



“EL ESTADO SOY YO”.

CLIENTELISMO, PODER E INTERMEDIARIOS LOCALES EN CHILE.

Tesis que presenta:

David Luján Verón

Para obtener el grado de:

Doctor en Ciencia Social con mención en Sociología

Asesor:

Dr. Marco Estrada Saavedra

Sinodales:

Dra. María Luisa Tarrés Barraza

Dr. Martín Paladino Cupolo

Mayo, 2018

## Tabla de contenido

Introducción.....	7
<b>Capítulo 1.....</b>	<b>15</b>
<b>Aproximación teórica .....</b>	<b>15</b>
a. Formas convencionales y déficits en nuestros entendimientos sobre la democracia, la participación y el clientelismo.....	15
b. Poder, antropología del estado y relaciones clientelares. Por una nueva –y más compleja– mirada del clientelismo.....	26
c. Contribuciones desde la antropología del estado.....	28
d. Contribuciones desde el poder.....	33
e. ¿Qué ganamos con el enfoque aquí propuesto?.....	37
Conclusiones.....	39
<b>Capítulo 2.....</b>	<b>41</b>
<b>Caracterización contextual e histórica.....</b>	<b>41</b>
a. Municipalización, gremialismo y clientelismo local.....	42
b. Los gobiernos de la Concertación, las políticas sociales y los enclaves autoritarios.....	49
c. La subsidiariedad del estado y el favor personal en la época de La Concertación.....	56
Conclusiones.....	65
<b>Acápito metodológico.....</b>	<b>67</b>
<b>Capítulo 3.....</b>	<b>78</b>
<b>Personalización de la política, circulación de regalos e intermediación política en el sitio de investigación.....</b>	<b>78</b>
a. Presentación del problema y actores relevantes.....	78
b. La disputa sobre los intercambios en política.....	98
c. La personalización de la política en la antesala de la campaña.....	106
Conclusiones.....	133
<b>Capítulo 4.....</b>	<b>135</b>
<b>“Dame una necesidad y te haré una paleta”: Oficinas y cartas de una oficina de atención a público.....</b>	<b>135</b>
I. La oficina.....	136
a. La puesta en escena.....	136
b. Ideas alrededor de los encuentros.....	141
c. La constitución performativa.....	147
d. Negociando el poder y condicionando políticamente.....	158
II. Las cartas.....	166
a. La presentación y los recursos movilizados.....	167
b. Peticiones hechas y procesos de distribución.....	175
Conclusiones.....	181
<b>Capítulo 5.....</b>	<b>183</b>
<b>La campaña municipal: Siguiendo los pasos de un concejal en búsqueda de votos.....</b>	<b>183</b>
a. El punto de partida.....	183
b. El círculo interior.....	203
c. El círculo exterior.....	221
Conclusiones.....	226
<b>Capítulo 6.....</b>	<b>229</b>
<b>Desde los “empotados” hasta los “ilustrados”. Vínculos clientelares y post-clientelares desde una tipología nativa.....</b>	<b>229</b>
a. Presentación: el conocimiento nativo y la teorización propuesta.....	229
b. Los clientes: Trayectorias y formas de lucha.....	236
c. Fronteras nebulosas entre clientes y no clientes.....	251

d. ¿Dónde está el vínculo post-clientelar? .....	264
Conclusiones.....	267
<b>Capítulo 7.....</b>	<b>269</b>
<b>La política del paternalismo dentro de los debates sobre el clientelismo y la teoría liberal de la ciudadanía. ....</b>	<b>269</b>
a. La política del paternalismo: patrones y clientes en contexto. ....	269
b. Los estudios sobre clientelismo en México y Chile.....	280
Conclusiones.....	293
<b>A modo de cierre. ....</b>	<b>294</b>
<b>Conclusiones, zancadillas metodológicas y nuevas líneas de investigación .....</b>	<b>294</b>
a. Sobre el estado.....	294
b. Sobre los flujos del poder .....	297
c. Sobre el clientelismo.....	299
Anexo de tablas. ....	308
Algunas propiedades sociales de los dirigentes vecinales entrevistados.....	308
<b>Bibliografía .....</b>	<b>317</b>

*A la memoria de Gardy Augusto Bolívar Espinoza*

## *Agradecimientos*

Sin duda que los “debe” al finalizar el proceso de escritura de una tesis se van multiplicando a medida que se empiezan a repasar los momentos, las dificultades, los espaldarazos y ánimos por continuar. En México han sido fundamentales Marco Estrada y María Luisa Tarrés, que condujeron mis primeras inquietudes, observaciones de trabajo de campo y fuentes de referencia a puntos analíticos con las cuales pude -espero afortunadamente- alcanzar una aspiración ahora renovada: enlazar pequeños “detalles” de la vida social con “grandes” teorías. En especial, mi asesor Marco tuvo en todo momento una responsabilidad admirable por leer, comentar y aportar generosamente a este documento. Dejan más que la conclusión de un trabajo un proyecto de investigación y una muestra del compromiso hacia el estudiante.

En Chile fue primordial Emmanuelle Barozet, sin la cual hubiese sido imposible hacer un trabajo de campo largo. Su generosidad al discutir los posibles escenarios de la investigación, recibirme en la Universidad de Chile, apoyarme en distintas fases de la recogida de información e invitarme a discutir algunos de mis avances con colegas chilenos, abrió un espacio donde me sentí acompañado fuera de México. También agradezco la acogida y el apoyo del proyecto Fondecyt regular 1160984: “¿Malas prácticas o ‘aceitar la máquina’? Las instituciones informales en tiempos de cambios políticos y su impacto en la democracia chilena (2016-2019)” y al profesor Aníbal Pérez.

De alguna forma, sin ese sustrato emocional, las actividades cotidianas, los proyectos y objetivos carecerían de sentido. Agradezco a Libertad por estar conmigo a pesar de las distancias; su alegría y ternura siempre me mantuvieron a flote. De igual manera a mi familia, quienes han hecho mucho por mí.

Los compañeros de generación han sido invaluable y un ambiente de camaradería hizo que fuese fácil el tránsito por el doctorado. En el último período de redacción de la tesis, además, Javier Auyero me recibió en la Universidad de Texas y aportó con nuevos elementos la escritura. También Martín Paladino la orientó en distintos momentos. De telón de fondo, una beca del Conacyt para realizar mis estudios, los recursos del Colegio de México, textos

leídos y profesores que se acercaron a nutrir mis reflexiones, abonaron a constituir su forma. Por lo demás, soy responsable.

Por último, si esta tesis vale la pena leer, creo, es por su densidad empírica. Quiero agradecer profundamente a todos los actores en Chile, en especial a los concejales Ramón y Óscar, sus secretarios (especialmente Lucas), funcionarios municipales, diputados, exalcaldes, intermediarios y vecinos, que me abrieron las puertas de sus casas (invitándome a tomar once), oficinas, actividades políticas cotidianas y contactos. Gracias por su confianza y tiempo dando pistas sobre cómo se recrean los vínculos políticos locales, una cuestión que merece la escritura de una una tesis.

Mayo, 2018

“Pat Russo dice que la caridad es importante. Es verdad, pero después de todo, la conservación propia es la primera ley del hombre...si logro un puesto, trataré de ayudar al distrito, pero primero me impulsaré” –Chick Morelli (Whyte 1971: 123).

## Introducción

En América Latina, Chile ha pasado de ser considerado en los 90's un “país modelo”, en términos de estabilidad política y crecimiento económico (Mainwaring y Scully 2009), a exportar con cada vez más centralidad noticias en torno al malestar ciudadano sobre el sistema educacional y de pensiones, entre otros clivajes de conflicto social. La posibilidad de que el gobierno de centro-izquierda (la Nueva Mayoría) a cargo de Michelle Bachelet (2014-2018), enfrentara algunos de los desafíos que enmarcaba procesarlos dentro del sistema político fueron cuestionados, en la derecha como en la izquierda, en el parlamento y en las calles,<sup>1</sup> y las divisiones dentro de la Nueva Mayoría hicieron que en las elecciones presidenciales (2017) la Democracia Cristiana se escindiera de la coalición y presentara su propio candidato. Los que quedaron dentro (Partido Socialista, Partido Comunista, Partido Por La Democracia, MAS Región, Izquierda Ciudadana), apostaron por una figura independiente (exsenador y periodista), Alejandro Guillier, aunque fue derrotado en segunda vuelta por el candidato de derecha, ex presidente y empresario multimillonario, Sebastián Piñera.

La novedad de la elección, no obstante, fue la irrupción del Frente Amplio, coalición de izquierdas que, en virtud de un desencanto con las políticas de Bachelet y, en general, con el legado de la centro-izquierda, a la que acusaban de muy tibia en sus reformas, compitieron con candidatos propios en las elecciones presidenciales y parlamentarias, llegando a obtener un 20% de los votos para las presidenciales, 20 diputados y un senador. Con este panorama, se ha dicho que se abren puertas para la profundización democrática.

El éxito del Frente Amplio, movimientos sociales que acusan elitismo y falta de representatividad de la política chilena, como escándalos recientes de corrupción de políticos

---

<sup>1</sup> Desde la derecha, han sido comunes los enunciados en torno a que la presidenta buscó aplicar cambios como una “retroexcavadora”, o sea destruir la institucionalidad vigente mientras que, desde la izquierda, dentro y fuera de la coalición de gobierno, fueron socorridas las denuncias de los cambios interpretados como menores, después del carácter supuestamente refundacional que tendría la Nueva Mayoría –con sectores del movimiento estudiantil-, al llegar a La Moneda.

de tendencias políticas variopintas y rangos altos,<sup>2</sup> incluida la propia nuera de la presidenta, han llevado a minar la creencia en la supuesta excepcionalidad del caso chileno frente a sus comparsas de la región, en términos del virtuosismo de sus instituciones: no es inmune a la corrupción, al dominio de una élite de los procesos y partidos políticos, ni a la poca asociatividad, interés, identificación y participación en la política, si se observa a nivel agregado.<sup>3</sup>

Esta tesis busca ayudar a derribar estos mitos haciendo referencia a un fenómeno que tiende a verse negativamente, el “favor” personal. Más que como un elemento disfuncional de la política, aquí lo veremos como una forma a través de la cual el estado se construye, tanto material como simbólicamente, al tiempo que interpelar formas convencionales de estudiar el clientelismo. Nos separamos de aquellos diagnósticos que vaticinan el Chile una crisis de representación y el rebasamiento de las estructuras institucionales de poder por las demandas ciudadanas (Mira 2011, Corvalán y Cox 2012).<sup>4</sup> En las relaciones entre vecinos, intermediarios, actores políticos y estatales, se dirá, operan formas de representación, construcción de política y formas de influencia y presión al sistema, aunque no es aquella imaginada por aquellos que piensan la política en términos liberales.

La presente tesis tiene el objetivo de investigar *cómo se construye cotidianamente una idea de estado, y cuáles son los juegos de poder que articulan relaciones clientelares de un contexto local en Chile*. Las relaciones clientelares, veremos más adelante, se han definido según el tipo de transacción (se ha señalado que ésta es particularista, es decir, la negociación es cara a cara, por oposición a colectiva), sus objetivos (se piden bienes privados en lugar de

---

<sup>2</sup> Consideración que, sin embargo, se mantiene elevada: a nivel Latinoamérica, Chile, de acuerdo al Índice de Transparencia Internacional 2016, se encuentra sólo superada por Uruguay en la percepción de transparencia percibida en el sector público. Más información en: [http://www.transparency.org/news/feature/corruption\\_perceptions\\_index\\_2016#table](http://www.transparency.org/news/feature/corruption_perceptions_index_2016#table)

<sup>3</sup> Datos recientes de Latinobarómetro (2015) indican que el 76% de la población chilena nunca y casi nunca habla de política con amigos; y el 65% menciona no sentirse cercano a algún partido político. Los de la encuesta LAPOP (2014) indican que el 60% de la población afirma nunca ayudar a resolver un problema de la comunidad, el 98% nunca asiste a reuniones de movimientos o partidos políticos, el 94% nunca ha participado en una protesta, el 88% no simpatiza con algún partido político, y el 73% tiene poco/nada de interés en la política. Datos desagregados a partir de las bases de datos de la Corporación Latinobarómetro, disponible en: <http://www.latinobarometro.org/latContents.jsp>, y Latin American Public Opinion Project (LAPOP), disponible en: <http://www.vanderbilt.edu/lapop/chile.php>

<sup>4</sup> También aquí se encuentran las diversas opiniones del reconocido historiador Gabriel Salazar. A manera de ilustración, véase “Historiador Gabriel Salazar dio el vamos a XXI Jornadas Nacionales de Historia de Chile en la UBB”. Disponible en: <http://www.dgi.ubiobio.cl/dgi/index.php/2015/11/05/historiador-gabriel-salazar-dio-el-vamos-a-xxi-jornadas-nacionales-de-historia-de-chile-en-la-ubb/>

bienes públicos), entre otros factores. Para nosotros no importa tanto lo particular o no del tipo de transacción, así como su objetivo, sino su carácter definitorio es que busca condicionar (siempre de forma inestable) la provisión de bienes y servicios a cambio de apoyo político, en doble vía. Esto significa que los clientes buscan condicionar a intermediarios y políticos, y viceversa.

Para investigar tal objetivo, acudimos a algunos aportes de la antropología del estado, el poder y el clientelismo. La decisión por la antropología del estado la tomamos porque, asumimos como hipótesis de trabajo, en las relaciones clientelares se juega, a nivel de expectativas y prácticas, la integración, si bien subordinada al menos temporalmente, de un segmento de la población al sistema y la representación política. La decisión por traer estudios sobre el poder la tomamos para darle capacidad de agencia y negociación a los clientes y otorgar un carácter fluido y bidireccional las negociaciones por las que clientes, intermediarios y patrones buscan condicionarse. Por último, recurrimos a investigaciones sobre clientelismo para poner en diálogo nuestro estudio con los principales debates e interrogantes en este tema de estudio.

Además, recurrimos a técnicas de investigación intensivas y que hacen énfasis en la vida cotidiana: la etnografía, entrevistas semi-estructuradas y abiertas, y conversaciones informales en torno a prácticas. Definimos la primera como una forma de observación, ubicada en tiempo y espacio real, que permite conocer cómo las personas sienten y piensan sus prácticas, mientras que las entrevistas permiten conocer de forma más profunda el discurso alrededor de prácticas y sentimientos. Ambos métodos se presentan adecuados para explicar la realidad en cuanto discurso y práctica, así como sus puntos de confluencia y tensión. Además, preguntarse por la vida cotidiana y la construcción del estado lleva a describir qué es lo que la gente hace, cómo lo hace, cómo experimenta y cuáles son las representaciones sociales (sobre el estado y el poder, en este caso) que hace concretas en sus interacciones.

La investigación se desarrolla en una comuna de Chile. Omitimos cualquier referencia a ella y los actores involucrados para resguardar su identidad. Tomamos como instrumentos de observación 1) entrevistas a ex alcaldes, un consejero regional, concejales, secretarías de diputados, diputados, 2) entrevistas más conversaciones informales con dirigentes de organizaciones vecinales: juntas de vecinos, centros de madre y clubes de adulto

mayor, recabadas en el período julio 2016-enero 2017, 3) un ejercicio etnográfico siguiendo a dos concejales (en México serían regidores), uno de la Democracia Cristiana (DC), en sus actividades de contacto con la ciudadanía, durante dos meses (agosto y septiembre), uno de los cuales coincidió con la campaña municipal, y otro del partido Unión Demócrata Independiente (UDI), acompañándolo los martes en su oficina mientras atendía solicitudes de vecinos, durante los meses de noviembre y diciembre, y 4) las cartas que el concejal de la DC recibió en su oficina durante dos meses, por parte de la ciudadanía.

*El plan general del estudio.*

Es recurrente que en cada coyuntura electoral políticos de distintas tendencias y organismos reguladores de la competencia electoral declaren “ahora sí”, la muerte del “clientelismo” (entendido en este contexto como compra de votos), pues esta sentencia calza bien con la imaginiería en torno a la modernización de nuestros sistemas políticos. Al mismo tiempo, las denuncias aparecen y se esgrimen sentencidoras aserciones acerca de la “fragilidad” de nuestras democracias. Ello ha hecho que el clientelismo sea una materia presente en los medios de comunicación y la opinión pública, además que ha incentivado estudios académicos.

Nuestra investigación no parte de una preocupación por los efectos del clientelismo sobre la democracia o los derechos. Nace de una experiencia particular de investigación de maestría en Santiago de Chile sobre los vínculos entre sociedad y estado a nivel local. Al llegar ahí con lecturas variopintas en ciencia política, nos dimos cuenta de que la mayoría de sus herramientas eran inadecuadas para analizar los lazos sociopolíticos pues no toman en cuenta, o lo hacen accesoriamente, aspectos como el afecto, la confianza, la actuación, las representaciones sociales en juego, el condicionamiento político, entre otros fenómenos. Así, hubo que cambiar los lentes de observación y hacer preguntas más adecuadas para enfocar los contenidos sociales de la política. Después de aquél esfuerzo (Luján 2014), en esta investigación buscamos profundizar en el análisis situacional, la relación entre política y cultura, y la capacidad de los clientes para presionar al sistema y “amarrar” a sus patrones. Muchas de las conclusiones versan sobre esta temática.

La presenta investigación, nos parece, muestra dos avances importantes respecto a la investigación en Santiago. En primera, transitamos de un estudio sobre mediadores a incorporar la visión del patrón político. Ello dio al presente estudio un componente mucho más fluido y negociado en el análisis sobre el poder, y permitió derribar muchos de los supuestos acerca de la omnipotencia de los patrones. En segundo, aquí entrevistamos a los mismos intermediarios en varias ocasiones y permitió conocerlos de manera más adecuada, es decir, completa, pues permite ver cómo van transitando entre distintos escenarios y transforman sus prácticas y discursos.

La hipótesis de este estudio es que el clientelismo no existe como una “cosa”, cuyo sepulcro sería enterrado con el avance de la modernización política, sino como relaciones,

prácticas y expectativas que construyen al estado (como realidad práctica y simbólica). Esta construcción que es el estado, al mismo tiempo, tiene efectos materiales concretos.

Derivado de lo anterior, los actores del clientelismo (clientes, intermediarios y patrones) construyen juegos de poder, fluida y provisoriamente, orientados a mantener o aumentar capitales políticos (que, por supuesto, están concatenados a capitales económicos y sociales): la actividad política rutinaria vincula personas que buscan permanecer en un puesto que requiera para su manutención el voto y vecinos que buscan hacer cosas por el barrio, que tienen un prestigio a nivel local capaz de movilizar votos o simplemente pueden votar o influir en la decisión de voto de alguien más. Implica además un sistema de reglas que gobiernan el comportamiento sobre cómo se distribuye el poder, quién tiene acceso a qué capitales, cómo se puede acceder, cómo se transforma o subvierte su distribución, etcétera. Estudiar la construcción del estado se enlaza, de este modo, al análisis de la actividad política cotidiana y los actores que vinculan a los ciudadanos y “el estado”: los intermediarios (Hagene 2015, Hevia de la Jara 2010, Paladino 2014b). Como veremos, cumplen un rol fundamental *produciendo imágenes sobre el poder del estado* y animando afectos y relaciones en sus diferentes áreas de actividad.

La comuna donde realizamos el estudio la tomamos como un sitio de investigación estratégica para refinar y extender teorías sobre cómo se construye el vínculo entre clientelismo, poder y estado, en clave de vida cotidiana. Trayendo los puntos de vista de actores situados en distintas posiciones y con distintos recursos interesa exponer la vida social como un juego de espejos entre expectativas, reglas, prácticas y representaciones sociales. Por ello, no buscamos partir ni concluir en un marco teórico unívoco y total sino traer distintas matizaciones (desde los aportes de la antropología del estado, el estudio del poder y el clientelismo) que ayuden a comprender el carácter fragmentario, fluido y negociado de las relaciones clientelares.

La tesis se divide en siete capítulos. El primero corresponde al marco teórico, que se basa en algunos aportes de la antropología del estado, el poder y el clientelismo. Aquí señalamos algunas de las críticas que estos aportes han anunciado sobre otros enfoques que consideramos convencionales y deficitarios en la comprensión de la democracia, la participación y la sociedad civil. Este marco nos permitirá encuadrar el campo de discusión en el que nos insertamos y justificar las preguntas de investigación. El capítulo concluye con

una serie de argumentos acerca de qué ganamos explicativamente al tomar en cuenta nuestra propuesta teórica.

El capítulo 2 muestra algunos elementos históricos y contextuales que ayudan a comprender los hallazgos empíricos. Hacemos referencia a la transformación de un clientelismo de partido que convivía con aspectos ideológicos, que retrata Arturo Valenzuela (2016) en el período pre-golpe, a otro acaecido en dictadura militar (1973-1989), de tono más burocratizado, enfocado en el municipio, y que ensalza con mayor énfasis la cultura del esfuerzo. También señalamos algunos elementos que caracterizan el clientelismo después de la transición en Chile y que adquieren rasgos particulares por la multiplicación de políticas sociales de carácter focalizado durante los gobiernos de la Concertación (1990-2010).

Después, exponemos un acápite metodológico. Mencionamos cómo aplicaremos los aportes del apartado teórico y, de forma general, qué implica trasladar una pregunta de investigación al campo de las relaciones cotidianas, cómo se relacionan nuestros conceptos principales, por qué seleccionamos el sitio de investigación, qué queremos explicar a través de él, y cómo ello se vincula con una estrategia metodológica y la selección de las técnicas de investigación propuestas. Exponemos también nuestras hipótesis de trabajo y las preguntas guía de las entrevistas semi-estructuradas.

Los capítulos 3, 4, 5, 6 están dedicados a la reconstrucción analítica de los hallazgos del trabajo de campo. En el capítulo 3 hacemos una presentación del escenario, los personajes y el problema de investigación *in situ*. En particular, ponemos atención en la personalización de la política, los regalos que circulan y la intermediación política en la comuna-sitio de investigación, algunos clivajes de disputa en torno a los intercambios clientelares, así como el punto de vista y prácticas de un patrón como de distintos tipos de clientes alrededor de la actividad política cotidiana.

El capítulo 4 está dedicado a exponer dos medios de producción simbólica del poder del estado: las cartas que la gente envía a un concejal y las interacciones entre dos concejales con la población local en las oficinas de los primeros los días de atención a público (en ambos casos, martes por la mañana).<sup>5</sup> Aquí los vecinos acudían para resolver problemas personales, relativos a la organización que representaban (hablaban en nombre de ella) o la vida en

---

<sup>5</sup> Usamos “a público” en lugar de “al público”, para traer la forma en que es nombrada localmente las labores, en oficina de políticos o autoridades estatales, de atender los problemas de los vecinos.

comunidad. Exploramos aquí los performances, ideas y artefactos culturales que en las interacciones entre concejales y vecinos se movilizan para condicionar su comportamiento recíprocamente.

El capítulo 5 describe y explica las interacciones entre un concejal y los vecinos en campaña política. Si bien es común que se hable del desencanto con la política en América Latina, poco se ha dicho de cómo los políticos, pese a todo, se granjean lealtades y “fidelizan” el voto, más allá de grandes teorías que explican éste según los efectos de las políticas en el bolsillo personal o una pretendida sintonía ideológica o programática. Aquí se analiza la información obtenida en un mes y medio siguiendo a un concejal antes de las elecciones municipales y explora sus estrategias y expectativas sobre el voto y cómo ello es recibido por sus “operadores políticos” así como potenciales simpatizantes. Se describe también en qué consistió su campaña y por qué fue exitosa, pues al final obtuvo la votación más alta en la elección para concejal.

El capítulo 6 está dedicado a tomar como insumo analítico una tipología que los propios dirigentes de organizaciones vecinales utilizan para describir y evaluar moralmente sus relaciones con distintos políticos. Esta tipología, se dirá, representa un buen inicio para explorar distintos grados de asimetría y contestación en las relaciones clientelares, por lo que permiten establecer heterogeneidades al interior de ellas. Además, se mostrará a través de algunos casos, cómo los mismos clientes pueden ser más o menos contestatarios, más o menos asimétricos con autoridades, dependiendo de con quién interactúan y el escenario en que lo hacen.

El capítulo 7 ofrece una discusión, a la luz de lo expuesto en los capítulos precedentes, acerca de cómo podríamos abonar, a través de los hallazgos de campo, a una teoría sobre la política que tome elementos que el liberalismo, corriente que domina muchos de nuestros entendimientos sobre la constitución de los derechos, la ciudadanía y el estado, ha olvidado. También ofrecemos una contrastación entre la expresión del clientelismo en Chile y México.

La tesis cierra, a manera de colofón, con las conclusiones generales del estudio, algunas reflexiones sobre el proceso de investigación y líneas de investigaciones futuras.

## Capítulo 1

### Aproximación teórica

En este capítulo, expondremos las formas convencionales y dominantes con las que se ha tratado la democracia, la participación, la sociedad civil y el clientelismo. Lo anterior nos servirá de preámbulo para exponer un conjunto de críticas a supuestos, déficits y definiciones de tales enfoques. En un momento posterior, echaremos mano de algunos acercamientos del poder y la antropología del estado en aras de ofrecer un marco de análisis que permita comprender de forma más compleja el clientelismo político en general, y el caso chileno en particular.

La relación que tiene esta sección con el plan general de la obra consiste en señalar y justificar las principales coordenadas teóricas de este estudio, que después serán usadas como insumo a la hora de analizar la información recabada en campo.

#### **a. Formas convencionales y déficits en nuestros entendimientos sobre la democracia, la participación y el clientelismo.**

##### I

Subsiste un relativo acuerdo dentro de las ciencias políticas en definir al clientelismo como una forma de acceso mediado y selectivo a bienes y servicios estatales, a cambio de subordinación, lealtad y obediencia o dependencia (Stokes 2007). Ser mediado y selectivo es lo que lo distingue de otras formas de vinculación política *no condicionadas al voto o apoyo electoral*, como son las políticas programáticas o la distribución universal de beneficios (Hopkin 2006, Kitschelt y Wilkinson 2012, Piattoni 2001), algo en lo que coincidirían algunos sociólogos (Roniger 2004, Hevia de la Jara 2010).

Cuando uno se pregunta desde este enfoque qué es lo que hace perdurar este tipo de acuerdo, se señala comúnmente que es el *beneficio de lo que se intercambia o las cosas que circulan en este tipo de relaciones* (bienes materiales principalmente), amenazas por cortar provisiones si el apoyo de los clientes desaparece, o la invocación de normas de reciprocidad (Hopkin 2006, Stokes 2007, Kitschelt y Wilkinson 2012).

En los medios de comunicación y el periodismo, por otro lado, es dominante la visión del clientelismo como una forma premoderna e ilegítima de vinculación política. Aquí los clientes del estado o los partidos políticos son vistos como sumisos, desposeídos o

manipulados, presos de su necesidad ante los recursos y prebendas de los agentes estatales y los partidos políticos. Los políticos involucrados en esta relación son considerados perversos y poco comprometidos con el avance de la democracia.

Aunque la ciencia política domina el panorama actual sobre los estudios sobre clientelismo y se ha enfocado en su impacto institucional y en la democracia, la sociología y antropología lleva larga data estudiando este fenómeno. En sus inicios fue estudiado en sociedades mediterráneas (Gellner y Watebury eds. 1977), América Latina y el Sudeste de Asia (Roniger 1994). Aquí fue definido como un vínculo social asimétrico y personal donde se intercambian bienes o servicios a cambio de lealtad. En la compilación de Gellner y Watebury (1977), por ejemplo, se explora el clientelismo como principio de organización social (contribución de Romero Maura) como un sistema político (contribución de Zuckermann y Gilseman), o como rasgos de relaciones entre clases agrarias (contribución de James Scott). Como elementos relevantes, aquí se destaca el *ethos* del clientelismo y que por ello puede ser percibido como legítimo por los actores que lo movilizan, aunque pública y oficialmente se le denuncie, y que su lógica de producción está dominada por interacciones cara a cara y sus obligaciones son difusas a diferencia de los contratos impersonales o las relaciones de autoridad formales. Por lo anterior, que es distinto a grupos de intereses o movimientos ideológicos, formas de organización supuestamente más cohesionadas, o característico de un estado débil.

Luis Roniger (1990) da un vuelco más cualitativo a la exploración del fenómeno al definirlo como una manera creativa de luchar por bienes sociales sobre la base de los contactos y el intercambio. Lo sigue considerando, como el análisis anterior, un intercambio particularista, difuso, y que disminuye la solidaridad especialmente entre clientes. Una de sus contribuciones, sin embargo, consiste en ubicar las relaciones políticas y económicas entre patrones y clientes como un “modelo sociomoral de interacción”: el intercambio entre estos actores, nos dice, posee obligaciones y compromisos interpersonales a través de lazos semánticos; con ellos los actores buscan perpetuar deudas y participar del interjuego entre poder, jerarquía y desigualdad. En esta sintonía, autores han puesto énfasis en la ideología del igualitarismo y las expresiones de cuidado, deseo de compartir, incluso fraternidad, en las relaciones clientelares. De una forma iluminadora, Günes-Ataya señala:

“Qué tan realistas son estos mecanismos excluyentes, qué tanto un cliente se beneficia de tales relaciones, o cuáles son los resultados tangibles para el cliente no importan

necesariamente. El factor más importante en la recurrencia del clientelismo es la generación de expectativas y esperanzas, el sentimiento individual de ser protegido, o ser capaz de depender de algún ‘patrón’, sea un individuo u organización” (Günes-Ataya 1994: 22)

Poco después del estudio arriba citado de Roniger, Robert Gay publicó otro clásico del tema (1994). Incorporando a la etnografía política, estudió más de cerca cómo los pobres urbanos usan al clientelismo para ser parte del sistema, opuesto a la movilización de base y la protesta popular. Aunque coincidiría con Roniger en que los políticos dentro de esquemas clientelares apuestan por explotar la miseria e incertidumbre de la población más vulnerable y hacerla dependiente de ellos, señala que los clientes *conocen* en numerosas ocasiones esta expectativa y la toman para llevar a los políticos a su propio juego (avanzar en sus demandas). De este modo, explotan el deseo de capitalización política cada vez que tienen la oportunidad. En ambos estudios, por último, se opone el clientelismo a la formalidad de las leyes, la universalización y autonomía de grupos y organizaciones, y por ello el intercambio toma la forma de favor.

Por lo anterior, numerosos sociólogos y politólogos (algunos aquí revisados), considerarían que el clientelismo se encuentra aparejado al bajo nivel de democracia de un régimen,<sup>6</sup> poca fuerza estatal para hacer cumplir reglas de distribución racional-legales o desarrollo económico.<sup>7</sup> Otras lecturas, menos condenatorias, consideran que el clientelismo 1) puede empoderar e incluir ciudadanos en el sistema político y hasta promover su democratización (Gay 1998, Germani 1973, Kettering 1988, van de Walle 2007), 2) no es excluyente con la protesta o la rebelión (Farinetti 1998, Auyero, Lapegna y Poma 2009), o 3) puede cumplir funciones redistribucionistas, aunque limitadas (van de Walle 2007).

En un foco de atención micro y usando el enfoque de la etnografía, en los últimos años el estudio del clientelismo se ha visto revitalizado a partir de *La Política de los Pobres*, de Javier Auyero (2001). En este trabajo, el autor estudió la superposición entre redes de resolución de problemas, distribución de ayudas estatales y redes políticas, los *performances*,

---

<sup>6</sup> En este sentido, para algunos el clientelismo posee un efecto negativo en la democracia, en la medida que mina la participación autónoma (Fox 1994, Brinkerhoff y Goldsmith 2002) y los procesos de representación y elaboración de políticas (O'Donnell 1996).

<sup>7</sup> En el supuesto de que en esta forma de vinculación política las élites “depredan” al estado, es decir, las rentas estatales son usadas para su propio enriquecimiento y perpetuación en el poder a través del condicionamiento de los beneficios sociales, de modo que disminuyen los procesos de distribución universal, eficiente, objetiva y racional, el accountability vertical y fomentan la corrupción (Archer 1990, Fox 2012, Stokes y Medina 2012).

elementos emocionales y reglamentaciones morales asociados al acto de dar y recibir, así como su nexa con la dominación. Esta forma de comprender el fenómeno en su profundidad fue discutida en etnografías posteriores (Hagene 2015, Quirós 2008, Tosoni 2007, Vommaro 2006, Vommaro y Quirós 2011). Más que la preocupación centrada en los efectos del clientelismo sobre la democracia, la ciudadanía o los derechos, estos enfoques invitan a pensar su producción social tomando elementos como las relaciones cotidianas, el afecto y la confianza.<sup>8</sup>

Un tipo de preocupación en que coinciden politólogos y sociólogos, a nivel macro, se ha enfocado en el fenómeno de la integración de poblaciones antes excluidas al sistema. En América Latina, esto se relaciona con la ampliación de los derechos políticos y/o sociales (Marshall 1997), y con una particular forma de entender esta ampliación (si bien positiva en cuanto a su aspecto redistribucionista y la difusión de una experiencia social de participación), limitada en sus efectos de empoderamiento, pues en este contexto lo “clientelar” tiene que ver con lo selectivo de las políticas de ampliación y lo limitante en el desarrollo de un movimiento autónomo a las estructuras estatales. En otras palabras, subordinado, pues sus alcances dependen de que “se baile” al compás del estado (Germani 1973, Garretón 1983).<sup>9</sup>

En Chile el clientelismo es mirado, en concordancia con la concepción de la ciencia política, como una forma de condicionamiento de apoyo político a bienes y servicios, aunque se comparte un veta etnográfica al explorar su reproducción cotidiana y la forma en que se superponen redes políticas a organizaciones sociales y caritativas, así como el *performance* que rodea la actividad de los mediadores políticos (Arriagada 2005, 2009, 2013; Álvarez 2014, 2012; Barozet 2000, 2003, 2004, 2008; Castillo 2008; Gündermann, 2003; Durston 2005a, 2005b; Luján 2017, Luján y Pérez 2018; Pérez 2013, 2014; Valdivia 2012a, 2013).

Algunos de estos estudios exploran las líneas de continuidad entre lo que denominan un proceso de “clientelización” del tejido social a nivel local, acaecido durante la dictadura militar encabezada por Augusto Pinochet (1973-1989) y el contexto posdemocrático.

---

<sup>8</sup> Uno de los conceptos utilizados, y cuyo sentido lo tomamos cuando lo utilizamos este trabajo para vincular actividad política rutinaria, atención de demandas, formas de presión y control de recursos públicos, es el de trabajo político (Hurtado 2013).

<sup>9</sup> La ampliación, sin embargo, da lugar a fenómenos paradójicos. Este tema lo desarrollaremos en el apartado sobre antropología del estado.

Postulan la tesis de que subsisten los mismos patrones de dependencia a la institución municipal, que realiza labores nodales en la detección de la población vulnerable, se encarga directamente de distribuir algunos beneficios estatales y canaliza beneficios ante instancias de decisión regional o central. En este proceso efectúa una labor central el alcalde, quien se presenta como la cara visible de los apoyos estatales y busca capitalizarlos electoralmente.

Cuando se refieren a la democratización, en general coinciden en señalar que el clientelismo refuerza una tendencia a la “despolitización” de la población, en el sentido de que los temas que pueden discutirse en la intermediación clientelar se acotan a temas de corte vecinal, concretos y cotidianos, de acuerdo con la iniciativa del alcalde y sin posibilidad de interpelar o cuestionar abiertamente las políticas municipales o incentivar una participación más autónoma. Ello no quiere decir que este proceso implique la absoluta desposesión de los clientes, pues refieren que ellos obtienen ventajas materiales y son integrados al sistema, aunque de forma bastante asimétrica.

## II

La relación negativa entre clientelismo y democracia sigue permeando los entendimientos sobre la representación política. Dividiendo en polos opuestos las prácticas políticas, tendríamos de un lado a los ciudadanos “legítimos”, aquellos que enarbolan una forma de participación libre e incontaminada por los partidos políticos o la influencia del estado (Agudo 2014, Vommaro 2008a). El conglomerado de esta gente “libre” en el contexto actual tiende a llamarse la “sociedad civil”, figura central del denominado “empoderamiento ciudadano” y estandarte de una forma “apropiadamente moderna” de cultura política – universalista, igualitaria, democrática- ubicada en los movimientos sociales (Arato y Cohen 1999, Oxhorn 2001). Asume que ella adscribe lazos horizontales y solidarios y tiene por fin resistir la dominación estatal y hacer visible el poder que se esconde detrás de la racionalidad de los procedimientos administrativos y organizativos, o del espectáculo de la política (Latorre y Santillana 2009, Melucci 1999, Panfichi 2001). Opuestos a la sociedad civil, se encuentran los clientes, no libres, organizados jerárquicamente e incapaces de desarrollar solidaridad de manera autónoma.

Además, las concepciones contemporáneas sobre el clientelismo se encuentran influidas por el lenguaje de las transiciones democráticas en América Latina y las nuevas

políticas sociales. El “combate al clientelismo” se asocia en este sentido al “combate a la corrupción” en la distribución de las políticas sociales focalizadas, acaecidas en la región a partir de la década de los noventa y que posee ejemplos como Oportunidades en México, Plan Jefes y Jefas de Hogar en Argentina, Bolsa Familia en Brasil, o Chile Solidario. Con una nueva imaginaria en torno a la descentralización, la participación de la sociedad civil, la transparencia y la rendición de cuentas, así como la corresponsabilidad (Agudo 2015, Vommaro 2008a, 2008b; Yaschine 2015), la construcción del fenómeno de la pobreza como algo medible y objeto de intervención experta tendería a señalar, de acuerdo a sus defensores, una nueva relación entre el estado y los pobres, ya no desde el exceso de burocracia y los privilegios de las corporaciones de bienestar social (Vommaro 2011), sino desde la democratización y el empoderamiento, donde toman relevancia los enfoques de las capacidades y el capital social como estrategia de movilidad social (Agudo 2015, Vommaro 2008b).

Vinculado con el tema anterior, dentro de la amplia discusión sobre cuál es la relación del clientelismo con las instituciones políticas de la sociedad, hay tres posiciones vinculadas con la división formal/informal. La primera afirma que el clientelismo, como institución informal, es decir, no sujeta a reglamentos como leyes o documentos, tendería a representar un *obstáculo* a la efectividad de la aplicación de las reglas formales (O’Donnell 1996). Se parte aquí de la aseveración según la cual lo formal sería lo moderno, lo eficiente y lo “universal”, en el entendido que representa la facultad estatal para otorgar criterios objetivos en la distribución de las políticas sociales, mientras lo informal constituiría lo caótico, tradicional, “particularista”, aquello que supone criterios de distribución de acuerdo con determinados atributos personales (riqueza, influencia, entre otros) o privilegios de ciertos colectivos. Hablamos aquí de un juego de suma cero (mientras lo formal aumenta, lo informal disminuye, y viceversa). Así, cuando elaboran recomendaciones sobre cómo disminuir el clientelismo, proponen hacer avanzar reglas formales. No es extraño, por ello, encontrar que en estos análisis los clientes aparecen como “anómicos” (Hagene 2015).

Emparentada con la visión anterior, hay quienes consideran que el clientelismo es una práctica antidemocrática en el sentido que se opone a aspiraciones universalistas. En un tono de denuncia, pueden señalar que “en vez de ganarse el voto ofreciendo plataformas ideológicas bien definidas o demostrando su buena capacidad para gobernar, estos actores

políticos buscan comprar a los votantes con favores a corto plazo” (Serra 2017: 156). Las demandas universalistas, entonces, se verían opuestas a las clientelares (Shedler 2004).

Una segunda visión vería lo informal como una *respuesta creativa* ante la debilidad o vacío de un estado en proveer recursos, coordinar conflictos sociales y disputar el monopolio de la violencia legítima. En este contexto, el clientelismo se consideraría como una forma en que los pobres solucionan sus problemas económicos y son reconocidos por agentes estatales ante la incapacidad del estado al implantar políticas de bienestar (Auyero 2001), situación que puede verse aderezada en un clima de denostación a la política y erosión de vínculos comunitarios (Agudo 2014). Más que una relación de suma-cero, aquí se vería al clientelismo como mutuamente dependiente de estructuras políticas y estatales formales, que se corresponde con una agenda de investigación donde se busca examinar la interacción e imbricación de reglas formales e informales (AbdouMaliq 2004, Helmke y Levitsky 2006, Gandolfo 2013, Rao 2013). Además, se considera que los mismos actores, por estar multiposicionados, pueden emplear reglas formales o informales dependiendo del contexto y los recursos a la mano (O’Donnell 2006).

La tercera visión argumenta que hay que pensar el clientelismo contemporáneo no desde la respuesta a un estado débil ni desde un juego de suma-cero. El estado interviene y tiene efectos de poder que adquiere rasgos particulares en virtud de la actual multiplicación de políticas sociales de carácter focalizado (Agudo 2015, Vommaro 2008a). Aquí se ha dicho que el estado tiene muchos rostros, uno de los cuales es su versión urbano-popular (Hurtado 2014). De este modo, los efectos de estado se anclan a la vida cotidiana de forma heterogénea y contradictoria y no necesariamente se corresponde la debilidad estatal con el aumento del clientelismo, pues puede haber contextos de fuerte presencia estatal y al mismo tiempo relaciones clientelares densas; o bien débil presencia estatal con débil clientelismo. A esta posición nos adscribiremos en este estudio.

### III

Llegados a este punto podemos señalar algunos déficits y vacíos de las posturas arriba enunciadas. *En primer lugar*, asumir la pasividad de los clientes en oposición con el ejercicio de la ciudadanía, lo democrático o lo empoderado supone una ontología de los objetos políticos. Esto quiere decir que se considera que la sociedad posee la resistencia y encamina

la subversión frente al estado opresor, que hay formas de participación política más radicales o fundamentales que otras, o que hay niveles privilegiados de análisis (Estrada 2014), como cuando se asume que los cambios pertenecen a las esferas macro de la sociedad y lo micro es mundano, no relevante o simplemente la “nota de color” de la política.

En este sentido, considerar a los clientes como pasivos se engarza a sesgos normativos sobre lo que debería ser la democracia, la participación o las prácticas políticas, y ello oscurece más que ayuda a comprender los fenómenos políticos. Opera aquí una fuerte acusación de “clientelar” ciertas formas de politicidad de los sectores populares (Vommaro 2008a) y, en general un tufo clasista en la separación entre formas legítimas e ilegítimas de participación. Ello se ve claramente cuando a los clientes se les acusa de no tener “normas” y vender al mejor postor su voto.

*En segundo lugar*, tanto la sociología macro como la ciencia política tienden a hacer una distinción entre integración y democratización. Si bien la sociología tiene una larga historia discutiendo el concepto de integración, en este contexto la entiende como la inclusión de población en términos de derechos civiles, políticos y sociales. La ciudadanía, así, sería el cemento que integra a la sociedad, haciéndola a su vez más democrática. En este contexto de discusión, el clientelismo es concebido como una forma de *integración no democratizante o jerárquica*, en la medida en que se señala como un acceso mediado y selectivo a los beneficios estatales que no implica derechos sociales de ciudadanía, esto es, la aplicación de los primeros bajo reglas igualitarias, universales y objetivas de acuerdo con la gramática de los derechos, sino la distribución selectiva que implica el favor, la ayuda y el lenguaje de la súplica.<sup>10</sup> Esta consideración, sin embargo, falla en decirnos qué papel tiene la noción de derechos en las variedades de movilización clientelar, pero no en el sentido jurídico sino moral (Vommaro 2006, Vommaro y Quirós 2011), vinculado con una relativa universalización de la facultad a ser beneficiario de la política social, si se cumplen ciertos requisitos.

También nos dice poco de la experiencia social asociada con la integración, que en este caso enlazaremos al problema de la representación política. Aunque ya se han delineado algunas ideas generales sobre este tema, se han quedado cortas en llevarlas a un análisis más

---

<sup>10</sup> Esta dicotomía también ha sido criticada por Escalante (1998).

detallado y explorar sus posibles paradojas, heterogeneidades, contradicciones y efectos no buscados.

*En tercer lugar*, se tienden a dividir las opiniones sobre los clientes entre dos polos: o son maximizadores de utilidades o pasivos y manipulados. Además, ambas hablan de los clientes como una categoría social sin diferenciaciones en su interior, cuestión difícil de sostener ya que pueden operar dentro de ella diferencias importantes de poder, estatus, influencia, recursos y otras como género y edad.

Aducir que son maximizadores de utilidades, como se hace en numerosos análisis de las ciencias políticas, tiene graves fallas extrapolables al enfoque del *rational-choice* del que abrevia. Para comenzar, no puede decirnos cómo y por qué, cuando los costos asociados al intercambio clientelar son más altos que los beneficios, la relación permanece. También comete un reduccionismo excesivo al explicar las relaciones por los beneficios o las cosas que provee, ignorando componentes sociales de la política y expresados en aspectos emocionales, performativos, representacionales y discursivos. Por otro lado, aducir que los clientes devuelven su voto por las cosas que se les entregan no nos dice mucho de por qué se perciben legítimas y cómo son resignificadas en diversas situaciones de interacción. Ambas suposiciones no profundizan demasiado en cómo los clientes imaginan al estado y cómo las ideas sobre éste –su legitimidad, capacidad de distribución, qué es lo que sucede dentro de él– animan determinadas prácticas y relaciones.

En una posición contraria, se tiende a reproducir la imagen de los clientes como pasivos y manipulados; por ello, naturalizan, es decir, no se cuestionan, la dominación que pesa sobre ellos. Aunque ha habido intentos por investigar el rompimiento del lazo clientelar durante la protesta (Auyero, Lapegna y Poma 2008, Tosoni 2007, Hagene 2015), falta una reflexión más profunda sobre el poder *dentro* de las relaciones clientelares y cómo los actores transitan entre prácticas clientelares y posclientelares. James Scott ha criticado adecuadamente, en este sentido, las teorías de la naturalización de la dominación, al argumentar que: “(se equivocan) al suponer que la ausencia de un conocimiento concreto de órdenes sociales alternativos produce automáticamente la naturalización del presente, aunque sea odioso” (Scott 2016: 107).

*En cuarto lugar*, se ha hablado en demasía sobre el clientelismo en clave de retirada del estado benefactor, y se ha hecho muy poco por ver como un problema de investigación

la modificación de los patrones de relación de los pobres y el estado a partir de las reformas estructurales acaecidas en la región durante las décadas de los años ochenta y noventa (Vommaro 2008b).

Después de haber hecho una breve panorámica de algunos déficits en el estudio del clientelismo, cerraremos este apartado haciendo mención de cómo se expresan en algunas investigaciones sobre este tema en Chile. Aunque tienen el acierto de explorar su constitución desde el análisis de la vida cotidiana y las organizaciones de asistencia social, presentan dos fallas. La primera es que, por estar demasiado comprometidas por su impacto en la democracia, a pesar de algunas excepciones (Álvarez 2014), cuando se habla de democracia se concibe en términos antagónicos con el clientelismo y es apresurada en notar los efectos “despolitizadores” de estas prácticas. De ello, se asume en general la pasividad de los clientes y nos dice muy poco del condicionamiento a que se ven enfrentados mediadores y líderes políticos. En este sentido, es común que interprete la dominación en estos escenarios como si se tratase de un “feudo”, haciendo alusión a que la relación es tan asimétrica que recuerda aquella entre señores y vasallos en el feudalismo. En consecuencia, no otorgan dinamismo a las relaciones clientelares ni nos dice cómo y por qué pueda darse un cambio a vínculos post-clientelares.

En segundo lugar, cuando se estudia el clientelismo históricamente, señalan que los patrones de sumisión de las poblaciones vulnerables hacia la institución municipal prácticamente no han cambiado desde la dictadura militar (1973-1989), por lo que no consideran el contexto actual de ampliación de políticas sociales de carácter focalizado. Además, consideramos que se centra demasiado en el peso de la institución municipal en la provisión de resoluciones para los más pobres cuando también existe la posibilidad de que éstos intermedien con agencias públicas a nivel regional o central, arenas de actividad política-partidaria y de las ONG's (Vommaro 2006).

#### IV

Ante los vacíos enunciados, nosotros partimos de la consideración según la cual nociones como participación, democracia o ciudadanía no poseen un contenido ontológico o refieren a prácticas con características esenciales, sino son ante todo artefactos o tecnologías discursivas y de poder que justifican, animan, incluyen y excluyen determinadas

contingencias en lugar de otras. Lo que significan depende del contexto, las estrategias, así como una variedad de interrelaciones y batallas por definir las (Agudo 2015, Gilbert 2002, McQuarrie 2013, Nugent y Alonso 2002, Roseberry 2002, Sayer 2002).

En segundo lugar, consideramos inadecuado partir de la división distribución selectiva vs. distribución objetiva de los beneficios estatales, pues partimos de la postura que ambas se superponen: tanto las formas de intercambio “particularistas” exigen regulaciones morales que operan y sancionan ciertas formas de atribución que vinculan sentidos de justicia más allá de la voluntad del dador (Vommaro 2006), así como criterios objetivos de merecimiento que pueden solapar grados variables de discrecionalidad (Fox 2012).

Aquí es relevante hacer mención de las etnografías de Tosoni (2007) y Hagene (2015) que abonan a pensar cómo las relaciones clientelares conviven con criterios objetivos en la selección de beneficiarios y expectativas de capitalización política. La segunda, convincentemente, señala que: “todos los criterios (para la selección de los programas) pueden muy bien haber sido objetivos, aunque la gente experimentó la necesidad de confiar en la ayuda de los políticos para obtener los beneficios” (Hagene 2015: 150), haciendo alusión a que la red de protección social a cargo del Gobierno de la Ciudad de México descansa en su provisión por intermediarios locales. De igual modo, la etnografía de Hevia de la Jara (2010) señala los mecanismos a través de los cuales la aplicación del Programa Oportunidades en Veracruz, emblema del país en lo que se refiere a su carácter “objetivo” y transparente en operación, es reapropiado localmente por nuevos intermediarios que buscan avanzar en posiciones de poder e influencia en el contexto local, aquellos que creó el mismo programa.

De esta manera, la aplicación de las políticas sociales pasa por distintas capas, escenarios, agencias y oficinas, y sería muy reduccionista suponer que cada una vincula en automático la “objetividad” de los criterios y distribuciones estatales, y no se considera que en cada una de ellas se impregnan proyectos, deseos, aspiraciones o acciones individuales y colectivas, por lo que la forma como se viven los efectos de las políticas sociales varía enormemente (Agudo 2015).

Por ello, en tercer lugar, no consideramos adecuado partir en este estudio de la asunción según la cual las relaciones clientelares representan prácticas que obstaculizan el avance de reglas formales de distribución de recursos o formas de participación política que

encarnan una “ciudadanía democrática”, ni que ellas responden a una forma en que los pobres urbanos resuelven algunas de sus carencias materiales ante la incapacidad de un estado por proveerles bienestar. Más bien, nuestra tesis supone que el clientelismo no nace o desaparece en virtud del contexto reciente de estatalidad fuertemente impregnada del lenguaje y práctica de la descentralización, subsidiariedad y co-responsabilidad en las políticas sociales, sino que cambian algunos de sus principios de relación, y ellos siempre encuentran efectos diversos, muchas veces no intencionados, en las poblaciones locales.<sup>11</sup>

### **b. Poder, antropología del estado y relaciones clientelares. Por una nueva –y más compleja- mirada del clientelismo.**

Si el clientelismo no es solamente el intercambio de favores por votos o se explica como un “vacío de demandas”<sup>12</sup> y por lo tanto no se le puede abordar en su complejidad con los conceptos y teorías convencionales, ¿cómo definirlo y, sobre todo, ¿cómo estudiarlo? Llegados a este punto buscaremos echar mano de tres enfoques (poder, antropología del estado y clientelismo) para responder a los problemas diagnosticados en los acercamientos repasados.

El poder, el clientelismo y el estado son materia de estudio en distintos niveles de análisis (macro, meso, micro) desde distintas perspectivas (antropología, ciencia política,

---

<sup>11</sup> A modo de ilustración, de acuerdo con una investigación reciente en Chile (Luján 2014), el contexto reciente de la aplicación de los principios de subsidiariedad y corresponsabilidad en las políticas sociales en Chile se vive de forma contradictoria en poblaciones locales marginales. Por un lado, los vecinos recalcan con énfasis que el estado no regala nada y condiciona sus entregas a la inventiva, capacidad de organización, capacitación y participación local en la detección de los problemas comunales y las mejores maneras para tratarlos, en el entendido de que es la población local la que conoce mejor los problemas vecinales. Por otro, las altas privaciones materiales en estos contextos representan caldos de cultivo idóneos para que alcaldes granjeen lealtades políticas haciéndose partícipes de la pretendida responsabilidad individual, apoyando económicamente y otorgando espacios –propiedad del municipio– para la organización de los vecinos, y promoviendo y capacitando a algunos en tareas de liderazgo y conocimiento de políticas sociales. En algunos casos, incluso, se hacen directamente responsables de algunas demandas para los vecinos para postularse a los apoyos estatales, como en el caso de la vivienda dotando el mínimo necesario para la postulación. En otros, reparten cajas de mercadería, sillas de ruedas y juguetes para los niños en los grupos más vulnerables. Con todos estos elementos se juegan a nivel local dependencias y condicionamientos políticos sobre la base del discurso que ensalza el esfuerzo y la autonomía individual.

<sup>12</sup> Esto es, que el patrón político tiene algo que necesita el cliente (recursos económicos) y el cliente tiene algo que necesita el patrón (un voto). En virtud de esta correspondencia, intercambian sus respectivos recursos, y ello explica tanto el mantenimiento como la supresión del vínculo clientelar.

sociología, economía, filosofía). De diversas formas, ya se han establecido algunas relaciones entre estos tres conceptos a la hora de encarar las relaciones clientelares en la medida que, al definir las operantes bajo el condicionamiento político, señalan que los patrones y mediadores, al poseer mayor capacidad que sus clientes para acceder a posiciones de distribución de beneficios estatales, establecen diversos mecanismos de poder para hacer concreto el “retorno político”. En esta relación, el estado es fundamental, pues es el que distribuye los apoyos y beneficios públicos, un auténtico patrón político. En otras interpretaciones, se ha dicho que el poder dentro de las relaciones clientelares se acumula 1) en aquellos que controlan y pueden distribuir recursos valiosos: “en principio, a mayores recursos controlados más poderoso el patrón” (Weingrod 1977: 42), o 2) quienes pueden acceder o influenciar los procesos de tomas de decisiones estatales.

Sin embargo, conciben al poder como cosa o recurso que se intercambia y al estado como un ente que sólo importa en su aspecto material, como provisor de beneficios, así como el funcionamiento de las relaciones clientelares demasiado centrado en el control de los mediadores y patrones hacia los clientes. Para ofrecer una nueva y más compleja forma de encarar esta vinculación, recurrimos a diversos aportes de la antropología del estado, el poder y el clientelismo.

Desde el punto de vista que aquí se propone, lo que le da su carácter distintivo al clientelismo es la expectativa (concretizada o no) de condicionamiento político. A diferencia de la ciencia política, no obstante, que tiende a omitir estos temas, aquí señalaremos que buscar condicionar depende de un amplio trabajo cultural que puede verse a través del estudio de las ideas, performances y artefactos culturales. Por ser una expectativa que puede llegar o no a concretizarse, resulta siempre inestable y sujeto a heterogéneas interpretaciones.

Dentro de la literatura sobre clientelismo, ya se ha señalado la importancia del estudio del performance. Weingrod señaló, en 1977, que: “las relaciones de patronazgo pueden ser conceptualizadas como un conjunto de performances” (Weingrod 1977: 50), del mismo modo que Günes-Ataya destacó que las relaciones patrón-brokers necesitan la inversión de “energías y recursos para mostrar hospitalidad, generosidad, benevolencia y preocupación por sus clientes. Las muestras conspicuas y públicas de riqueza y grandeza son igualmente importantes para la conservación de sus posiciones de poder” (Günes-Ataya 1994: 23). Estos

elementos nos hablan del papel central de los rituales de interacción y los sentidos atribuidos a los encuentros en la comprensión de las relaciones clientelares.

En segundo lugar, recuperaremos aportes de la antropología del estado para señalar que en el clientelismo se juega el acceso, si bien subordinado al menos temporalmente, de un segmento de la población al sistema y a la representación política. Resulta oportuno, de este modo, estudiar las percepciones, expectativas y representaciones sobre qué es el estado, cómo funciona, por qué es o no legítimo, y cómo esto afecta prácticas y comportamientos de agentes estatales y no estatales en sus relaciones, negociaciones y conflictos.

En tercero, el clientelismo es un fenómeno típicamente de contactos cara a cara, no de negociación colectiva. Por ello, la incorporación clientelar privilegia la mediación política, es decir, una idea que surge, como efecto estructural (Mitchell 1991), de dependencia del estado para acceder a los beneficios de la vida social. Esto quiere decir que opera aquí un sistema de articulaciones entre actores en referencia a un estado concebido como ordenador y distribuidor de beneficios sociales y “atenciones” ligadas a la reproducción de los afectos y la confianza. Este tipo de incorporación es distinto a otros donde se experimenta e imagina con menos fuerza la idea del poder de estado para resolver problemas de reproducción local, y donde los vínculos son más despersonalizados (es decir, importa menos el afecto y la confianza).

Acceder a la incorporación clientelar, sin embargo, implica un precio: negociar y presionar al sistema dentro de ciertos límites, aquellos que no subviertan un pacto de poder específico (Garretón 1983). En este contexto lo anterior significa participar de ideas, performances y artefactos culturales de deferencia hacia intermediarios y patrones políticos, y estructuralmente de la producción de imágenes del estado como fuente ordenadora y distribuidora de beneficios sociales.

La forma en que esta propuesta se construye se explicitará a partir de la exposición de diversos aportes de la antropología del estado, el poder y el clientelismo, para después hacer un cierre analítico.

### **c. Contribuciones desde la antropología del estado**

Puesto que proponemos un enfoque del clientelismo desde el punto de vista de las interacciones, en su aspecto cotidiano y organizacional y en que el estado tiene una

importancia nodal –para la imaginación y prácticas de clientes, mediadores y patrones- para la integración al sistema y la representación política, así como la recreación de afectos y confianzas, la antropología del estado resulta un enfoque pertinente.

La antropología del estado la definimos como un foco de análisis que privilegia el aspecto vivencial y representacional de las prácticas y vínculos entre la sociedad y el estado –sus agentes y oficinas- a nivel desagregado. Privilegia también el nivel de análisis local y cotidiano, en una apuesta porque en este nivel se dirimen cuestiones centrales sobre la creación y recreación de las mentalidades, discursos, prácticas políticas y sociales. Estos discursos, representaciones, creencias, etcétera son sobre qué es el estado, cómo funciona, por qué es o no legítimo, y esto afecta prácticas y comportamiento de agentes estatales y no estatales en sus relaciones, negociaciones y conflictos.

Este enfoque parte de una crítica a distintas variedades de pensamiento que bajo diversas rúbricas han postulado la división estado/sociedad como un aspecto por sí mismo evidente de la realidad social o al menos cuya escisión se mantiene en términos cerrados a partir de una investigación detallada (Skocpol 1985), así como a quienes sustituyeron la noción de estado por la de gobierno o sistema político (Apter 1970, Easton 1969) en el entendido que ello derrumbaría un tufo metafísico al usar la palabra “estado”, pues supuestamente se le otorgaba voluntad y agencia propia, más allá de los sujetos y las acciones políticas.

A partir de estas críticas, enunciadas seminalmente en los trabajos de Abrams (1988) y Mitchell (1991), se da forma a una nueva forma de entender el fenómeno de la estatalidad, que consiste en partir de la asunción según la cual resulta conveniente dejar de concebir al estado como cosa, ente u objeto independiente a las prácticas y preguntarse, antes bien, cómo es producida la división entre el estado y la sociedad a partir de prácticas, relaciones e invocaciones concretas, y luego cómo a su vez ellas son moldeadas por una específica idea de estado. Como lo señala acertadamente Abrams: “la idea de estado fue creada y usada para propósitos sociales específicos en un marco histórico específico –y ésta es la única realidad que ha tenido-” (Abrams 1988: 80).<sup>13</sup>

---

<sup>13</sup> A las críticas a estas corrientes nosotros podríamos agregar aquellas donde se han rastreado coordenadas conceptuales en el iusnaturalismo, o el pensamiento de Marx o Hegel, donde el estado llegó a ser considerado un agente independiente, sede de la soberanía, y aparato de gobierno que los

Sus conceptos principales son representación, estado, poder y prácticas sociales. Para estudiar las creencias y representaciones sobre qué es el estado y cómo ello afecta las prácticas de agentes en sus relaciones, este enfoque otorga prevalencia a instrumentos como el análisis del discurso (Burbano de Lara 2015, Fatala 2009), la interacción entre el estado nacional y sus regiones -clases y grupos- (Barragán 2009), o agentes estatales y no estatales a distintas escalas (Agudo y Estrada eds. 2011, coords. 2014, Barragán y Wanderley 2009, Das y Poole 2004, Diez 2009, Gilbert y Nugent 2002, Gobat 2009, Martínez 2015, Nuijten 2003).

Con estos elementos, dan cuenta del fenómeno de las maneras y medios por las que se constituyen, comunican y negocian representaciones y prácticas que hacen efectiva una *idea* de estado, y cómo ésta tiene efectos en las prácticas concretas. En detalle iremos desgranando algunas consideraciones en torno a esta aproximación y su relevancia para nuestro problema de investigación.

Introducir el elemento representacional de las prácticas no conduce a señalar en este enfoque que el estado sea solamente una creencia subjetiva. Sin ignorar la materialidad que le prefigura, esto es, legislaciones, decisiones, oficinas, la policía y el ejército, por ejemplo, señalan que ella no opera externa e independientemente a los sujetos que le movilizan, sino en una relación tensionante entre creencias, prácticas y representaciones (Barragán y Wanderley 2009, Gupta 2015, Mitchell 2015, Sayer 2002). Aquí hay una apuesta fuerte por “descentrar” al estado y verlo como una organización dentro de otras donde se crean contingentemente las tramas entre la sociedad y la política, y considerar que en el nivel local se definen aspectos relevantes de los equilibrios interinstitucionales de poder, las mentalidades, los discursos y las prácticas sociales (Agudo 2015, Diez 2009, Migdal 2011, Sayer 2002: 237, Roseberry 2002).

Siguiendo esta línea de razonamiento, no se considera que el estado “posea” un proyecto unificado de dominación que se instala en la mente y prácticas de los subordinados. Antes bien, se encara el problema tanto del poder como de la resistencia desde un punto de

---

gobernantes tienen la obligación de mantener y preservar (Skinner 2012, Bobbio y Bovero 1986) o que, en un contexto más reciente, asumen la primacía del estado en la configuración social e independencia frente a los intereses, tanto de los gobernantes como de los gobernados (Schmitt 1998, Lechner 1985, Castoriadis 1996, O'Donnell 1985). Todos estos desarrollos asumen que el poder es posesión del estado y no toman en cuenta cómo es negociada la creación y recreación en la práctica cotidiana de la supuesta autonomía estatal.

vista interactivo y no ofrecen una mirada de las poblaciones subordinadas como sujetas de un poder externo e impositivo sino a partir de la relación de múltiples entramados y relaciones, acomodados y negociaciones, invenciones y acatamientos, y señalan que al mismo tiempo se pueden dar los fenómenos de la conformidad y la resistencia o el intercalamiento de impugnación, negociación y colaboración con el estado (Gupta 2015, Nuijten 2003, Barragán y Wanderley 2009). En este sentido, exponen cómo a nivel local operan espacios para las improvisaciones, la aplicación creativa, incluso subversiva, de las habilidades y el conocimiento para “acatar” las reglas del juego dictado por el estado (Agudo 2015).

De este modo, la antropología del estado representa un recurso privilegiado para analizar la heterogeneidad de las relaciones clientelares, pues diversos estudios exponen la diversidad de experiencias e interpretaciones al interior de la población local, tipos de redes e intermediarios (Nuijten 2003). Asimismo, muchos de los análisis de este campo se ubican en la interacción entre burocracias y agentes locales, que pretendemos desarrollar en nuestra investigación. Es en este contacto, se afirma, operan distintas capas, escenarios y centros organizacionales, y muestran constelaciones complejas de gente, proyectos, redes y grupos con mayor o menor nivel de organización, otorgando una mirada compleja e interactiva de los efectos de las políticas sociales a nivel local.

Un aspecto particularmente relevante para nuestros objetivos de investigación es que las discusiones sobre el poder, en general, el clientelismo en particular y que los análisis sobre Chile tienden a reproducir, es que buscan enlazarlo o a la emancipación o a la subordinación, a la autonomía o a la dominación, a la politización o a la despolitización, decantándose en su mayoría por la segunda opción. Reducir la participación política a un caso u otro (extremos, ya de por sí) lo consideramos extremadamente simple y la antropología del estado es útil al señalar más bien efectos paradójicos, mixturas, heterogeneidades y limitaciones de los equilibrios de poder (Diez 2009, Mallon 2002, Nuijten 2003).

Ello se muestra relevante en la relación de la población local con las políticas sociales, y la antropología del estado anima a repensar el “poder” del estado a nivel local, explorando el regateo, cálculo, negociación y disputa entre distintos niveles de la burocracia y la población beneficiaria, y por qué muchas veces los resultados o las políticas implementadas pueden tener poco que ver con cómo se diseñan o piensan en las oficinas centrales (Agudo

2015, Barragán y Wanderley 2009, Buchely et. al. 2015, Martínez 2015, Mitchell 2015, Nuijten 2003).

Por enfocarse en un nivel vivencial y partir de la multiposicionalidad de los actores sociales, la antropología del estado señala además cómo los individuos pueden experimentar inclusión o relacionarse como ciudadanos “activos”, en algunas áreas, mientras que en otras experimentar exclusión o una relación de “pasividad”, y muchos matices entre estos dos polos (Wanderley 2009). Esta multiposicionalidad es relevante para señalar en nuestra investigación cómo en la práctica es difícil distinguir entre actores estatales y no estatales, líderes políticos y sociales, organizaciones caritativas y políticas (Whyte 1971), un poder en el estado y una victimización o resistencia en la sociedad, o que al mismo tiempo los funcionarios públicos desarrollan diferentes estándares y grados en los cuales opera el favoritismo y los estándares formales (Nuijten 2003, Fox 2012).

Así, se ha explorado de igual modo cómo las burocracias locales participan de la recreación cotidiana de ciudadanías diferenciadas, esto es, cómo distintas posiciones y asimetrías sociales encuentran correlatos en la desigual capacidad para tener voz y voto en las oficinas públicas (Cabezas 2015, Wanderley 2009). Aquí el factor tiempo juega un papel central en la diferenciación en el acceso a las tramas del estado, y algunos análisis han señalado que la espera, el tedio y la sensación de caos pueden animar relaciones de sujeción en los clientes (Auyero 2011, Buchely et. al. 2015).

Este enfoque, asimismo, señala que en la interacción entre agentes locales y funcionarios públicos, además de la experiencia de relación con el estado y distintas motivaciones para introducirse en relaciones clientelares, se construyen comprensiones centrales de los clientes sobre sí mismos, los favores o derechos que se pueden interpelar al estado y cómo también luchan por reconocimiento e inclusión (Wanderley 2009). De ello que sea importante prestar atención a lo que, en nombre del estado, hacen y dicen los funcionarios estatales y operadores políticos del nivel más bajo (Gupta 2015).

Como señalábamos más arriba, resulta notoria la producción académica que explica el clientelismo a partir de las cosas que circulan. La antropología del estado ha señalado en cambio que la política posee un componente emocional central, y que los afectos y confianza que circulan en las redes clientelares son nodales para explicar su emergencia, transformación y ruptura. En este sentido, algunos análisis han señalado al estado no tanto como provisor de

bienes sino como máquina de deseos y productor de afectos, y sus agentes como dadores de esperanza. Así, son las expectativas –y no las cosas- de atención por un “centro poderoso”, lo que anima relaciones clientelares, contribuyendo a la fetichización y reificación del estado (Martínez 2015, Nuijten 2003).

Por último, sitúa el panorama analítico desde el punto de vista del actor y cómo se sitúa en el marco de clasificaciones que rodean sus acciones. Esto abre el panorama a señalar cómo a través de distintas categorías la vida cotidiana puede ser narrativizada y las colectividades imaginadas (Corrigan 2002, Gupta 2015).

#### **d. Contribuciones desde el poder**

En esta investigación se busca revirar aquellas explicaciones que desde el clientelismo asumen que los clientes no tienen poder, para darles capacidad creativa y negociadora y examinar los procesos de interacción y recursos en juego entre patrones, intermediarios y clientes. Se ha asumido también que las relaciones patrón-cliente no implican la absoluta desposesión de estos últimos, sino que obtienen ventajas materiales al ser leales a cierto patrón o intermediario. No obstante, debido a la asimetría de poder que sostiene la posición patrón cliente, hay un límite para la negociación, demandas y autonomía que éstos pueden movilizar. Esta idea también la problematizaremos.

Así, para darles capacidad creativa y negociadora a los clientes, traeremos una serie de aportes sobre el poder. Éste lo definimos como un atributo de las relaciones sociales, un modo de acción de unos individuos sobre otros, dirigidos a modificar sus acciones y estructurar el abanico de sus posibilidades (Foucault 1988). Asumir esta posición implica despojarse de interpretaciones que lo ubican como cosa, recurso o posesión (a veces con agencia propia) que funciona independientemente de las relaciones sociales y cuyo análisis postula, como datos iniciales, la soberanía del estado, la forma de la ley o la unidad global de una dominación (Foucault 2008). Antes bien, este enfoque argumenta a favor de considerarlo arraigado “en el nexo social” (Foucault 1988: 17), vinculado al ejercicio del “gobierno” y nunca totalmente estable y absoluto (es decir, que implica la coerción exhaustiva).

Si nunca es totalmente coercitivo, hay espacio para la creatividad y negociación de los “sumisos”, así como para la legitimidad. Un autor especialmente relevante que ha

destacado el poder de los “extremadamente” débiles es James Scott (2016 [1990], a partir de ahora no se citará con 1990). Este autor elabora un agudo análisis de lo que llama la “infrapolítica de los subordinados”, entendidos como la serie de estrategias y recursos, muchas de ellas ocultos y sutiles, para conseguir sus fines, haciendo eco de sus discursos, prácticas y actuaciones.

Tomaremos algunas observaciones de Scott para iluminar nuestro análisis de los grupos subordinados. Si bien este autor refiere a contextos de una alta dominación (esclavitud, sistema de castas, servidumbre) y por ello se podría presentar inadecuado en el estudio de un contexto de una “moderna” democracia como es la chilena, la negociación sobre el poder se encuentra sostenida, en ambos contextos, en una estructura de vigilancia, recompensas y castigos. A modo de ejemplo, los subordinados contemporáneos, si bien no temen que los poderosos los maten, sí temen que si se enemistan con ellos el flujo de beneficios termine, y esto da sostén a mecanismos disciplinarios que evitan lo que Albert O. Hirshman (1977) llamó “la salida”, de la relación.<sup>14</sup>

En virtud del temor hacia los poderosos, nos dice Scott, los grupos subordinados elaboran un complejo ritual del poder en que esperan avanzar en sus demandas mostrando aquiescencia a las estructuras de dominación. En sus palabras: “el teatro del poder puede, a través de una hábil práctica, convertirse en un verdadero instrumento político de los subordinados” (Scott 2016: 60). Su discurso, nos dice, habla de su iniciativa para apropiarse de las asimetrías en su beneficio (haciendo gala de la sumisión y la adulación), y de cómo se van adaptando a las desigualdades de poder. Aunque, siguiendo con su razonamiento, el que los clientes sean “respetuosos” a los usos del poder -órdenes de respeto, jerarquías, castigos, insultos-, han sido muchas interpretados como signo de su desposesión, para el autor, por el contrario, pueden ser vistos como parte del trabajo cultural de los grupos subordinados. No obstante, estructuralmente, se refuerza el orden jerárquico.

Haciendo este viraje conceptual, investiga la dramatización sobre la jerarquía y la autoridad puesta en escena en las relaciones de poder. En ellas, nos dice, los subordinados normalmente no se oponen al orden abiertamente (es decir, ejercen una contestación directa a sus superiores), pero no porque lo acepten acríticamente, sino porque “tienen buenas razones para contribuir a las apariencias o, por lo menos, para no contradecirlas

---

<sup>14</sup> Estas conclusiones también son advertidas por Silva (2014).

abiertamente” (Scott 2016: 97). Muchas de estas intuiciones, creemos, también son válidas en el estudio de las relaciones clientelares en Chile (que involucran un alto contenido de sutileza y ritualidad) pues en ambos sistemas resulta costoso, la mayor parte de las situaciones, confrontar directa y colectivamente a los “poderosos”.

Las relaciones entre poder y discurso que este autor expone, de este modo, revelan una faceta poco explorada de la interacción entre dominadores y dominados, referido a la ambigüedad en que se expresan sus luchas políticas y los ritos o procedimientos que regulan sus contactos públicos. Coincidimos con él en su señalización que las ciencias sociales, al analizar a estos últimos, normalmente se han visto atraídas por los episodios de explosión, confrontación y rebeldía, situación a la que le subyace todo el trabajo del “disfraz” y que ocupa, nos dice, la mayor parte de su desenvolvimiento público. Este “microforcejeo de las relaciones de poder” (Scott 2016: 232) no es abierto y colectivo, pero muy importante, pues da lugar al análisis de la “resistencia disfrazada, discreta, implícita”. Más desarrolladamente, argumentaría:

“Siempre que limitemos nuestra concepción de lo político a una actividad explícitamente declarada, estaremos forzados a concluir que los grupos subordinados carecen intrínsecamente de una vida política o que ésta se reduce a los momentos excepcionales de explosión popular. En ese caso, omitiremos el inmenso territorio que existe entre la sumisión y la rebelión y que, para bien o para mal, constituye el entorno de las clases sometidas. Sería como concentrarse en la costa visible de la política e ignorar el continente que está detrás.” (Scott 2016: 233-234).

Otro autor del que echaremos mano para el estudio del poder es Norbert Elias (Elias y Scotson 2016). Como Scott, critica la noción de poder como algo estático que luego se pone en movimiento y propone pensarlo a partir de las relaciones. Ello se traduce en visualizarlo como movilizado en situaciones de interacción determinadas por actores con atributos y posiciones específicas.

En este sentido, es cuidadoso en preguntarse por la “naturaleza de la interdependencia” entre los grupos sociales para analizar lo que denomina los “aspectos figuracionales de las relaciones de poder”, entendiendo por ellos los recursos de poder que permiten a un grupo afirmar su superioridad frente a otros. Entre ellos, destaca el uso del control social que toma como base signos de pertenencia a índices de poder, estatus y normas.

Del mismo modo que Scott, Elias invita a estudiar cómo estos signos son reapropiados por los subordinados en sus luchas políticas. Éstas, nos dice: “pueden ir de una

lucha silenciosa escondida en la cooperación rutinaria entre dos grupos, dentro de un marco de desigualdades instituidas, a batallas declaradas por cambios en el marco institucional que materializa estos diferenciales de poder y las desigualdades que conllevan” (Elias y Scotson 2016: 53). Teniendo en cuenta sus observaciones, podemos hipotetizar que el proceso de creación, mantención y subversión del poder es moldeado por, y a su vez moldea, signos de superioridad e inferioridad social, esto es, representaciones que para los actores involucrados expliquen y legitimen (o no) las asimetrías en sus vínculos.

Otra obra relevante para el contexto de esta investigación es la de Eric Wolf (2001). Aunque sus preocupaciones son macroestructurales (examina la relación entre producción material, organización social, así como los puntos de vista que formulan el poder y ratifican sus efectos), realiza algunas aproximaciones a las relaciones de poder similares a las de Scott y Elias. En primer lugar, hace referencia a la organización social (vista en fenómenos como la forma de organizar la mano de obra y distribuir tareas) y la cultura (lo que este autor llama “ideas”, viéndolas como emblemas e instrumentos de los juegos de poder escenificadas públicamente). En segunda, conceptualiza el poder como una dimensión siempre presente en las relaciones humanas, no algo estático ni independiente, lo que lleva a tratarlo como un fenómeno con conflictos y contradicciones, que se mantiene inestablemente, y que depende de factores también tratados por Elias, como la coordinación y el control social.

En tercero, cuando trata las ideas, hace énfasis en los gestos, actitudes, códigos culturales y lingüísticos, que permiten descifrar los juegos de poder, pues a través de los primeros, nos dice, se establece “quién puede dirigirse a quién y desde qué posiciones simétricas o asimétricas” (Wolf 2001: 22). Esto lleva a preguntarnos por los marcos diferenciados de interpretación que tienen los actores acerca de cómo se dicen o llevan a cabo “las cosas” [cómo funciona un determinado orden de interacción, en palabras de Goffman (1991)], dependiendo de la posición que ocupen. Hay que descifrar los contextos en que se produce esta diferencia, señala, para conocer la forma en que signos y códigos adquieren su estructura a través de los juegos de poder. Como lo expresa en su capítulo sobre los aztecas: “las interpretaciones aztecas del mundo están arraigadas en relaciones y éstas influyen en las formas en que el poder se concentra y despliega (Wolf 2001: 176).

En resumidas cuentas, usamos aquí la definición foucaultiana sobre el poder que es coherente con los desarrollos de Wolf, Elias y Scott: un tipo particular de relaciones cuyo

rasgo distintivo es que algunos pueden, más o menos, conducir la conducta de otros, jamás de manera exhaustiva o coercitiva (en caso contrario, sería una imposición física o una servidumbre voluntaria) (Foucault 2001b). Además, pensamos el poder a partir de los márgenes y sus mecanismos finos, lo que implica la construcción diferencial del conocimiento, la capacidad y el acceso a actores y recursos estatales con objeto de obtener recursos o conseguir ventajas sobre los demás, un tipo de poder táctico (Elias y Scotson 2016: 370). Esto lleva a una escenificación donde se hace uso de ideas, performances y artefactos culturales, lo que podría ser entendido como cultura. En palabras de Elias: “las prácticas e interpretaciones que la gente idea para hacer frente a sus circunstancias” (Elias y Scotson 2016: 368).

#### **e. ¿Qué ganamos con el enfoque aquí propuesto?**

En primero, se ha hablado demasiado del efecto politizador o despolitizador de las prácticas clientelares. Cerrar en estos dos extremos la complejidad de este tipo de relaciones nos parece sumamente empobrecedor. Puede tener sus propias virtudes en el sentido que al situarse en un nivel meso o macro de la política ofrece una mirada panorámica, vuelve posible las grandes comparaciones y decir si un proceso es lo uno o lo otro. Sin embargo, este enfoque nos dice poco acerca de qué significa y cómo se viven las relaciones de los que se hablan, o cuáles podrían ser los posibles matices, paradojas, traslapes y heterogeneidades entre la “politización” y la “despolitización”. Sostenemos, esos polos extremos se pueden cerrar, metodológica y etnográficamente, gracias al enfoque de la antropología del estado. Queremos ver al clientelismo como el espacio ritual de diferentes formas de conflicto social y manipulación simbólica, que no es una concesión de las élites sino un proceso de lucha donde los subordinados hacen uso de herramientas sutiles y disfrazadas, la mayor parte de las veces.

En segundo, la bibliografía concuerda en que el clientelismo habla más el lenguaje del favor y la súplica que el de los derechos y obligaciones. Para nosotros la situación no es tan clara y nuestro estudio permite dar luz sobre los sentidos de igualdad y desigualdad, ciudadanía, justicia y derechos, que se forjan en las relaciones clientelares. Esto se vincula con algunos estudios que han indagado en los efectos democratizadores del clientelismo (Hagene 2015).

En tercero, por centrarse en el ámbito local, también ofrecemos una manera más adecuada del fenómeno clientelar, pues examinamos cómo en su producción se interrelacionan diversas capas, escenarios, posiciones, y cómo los sujetos participan en ésta desde su cotidianeidad, espacios organizativos y relaciones. Tal enfoque en este contexto constituye una perspectiva relacional, superior a distintas variedades de estructuralismo que examinan los procesos como hipostasiados sobre los individuos o un individualismo metodológico que supone individuos sin historia o relaciones sociales. Refiriéndose a esta perspectiva, Elias atinadamente sostiene:

“Actualmente se suele pensar y hablar como si los individuos en las sociedades contemporáneas ya no estuvieran tan unidos a sus grupos como los individuos en el pasado a sus clanes, tribus, castas o propiedades, y como si ya no se les juzgara y tratara en consonancia con éstos; no obstante, la diferencia, cuando mucho, es de grados (...) el destino de los individuos puede depender del carácter y la situación de uno de sus grupos, mediante la identificación de otros y de ellos mismos” (Elias y Scotson 2016: 183).

Buscamos asimismo emplear el método etnográfico, cuyas ventajas para estudiar este fenómeno han sido bien detectados por Hagene (2015): a nivel general, “ganar acceso a la perspectiva de los clientes, lo que dicen pero también lo que hacen y de lo que no hablan, sus selecciones y evaluaciones morales, y las relaciones entre ellos” (Hagene 2015: 141), mientras que en el intercambio en política: “detectar redes de clientelismo político, descifrar cómo funcionan y cómo los participantes las perciben, y buscar preguntas de universos morales, formas de racionalidad, y los significados de varias prácticas (2015: 157). Además, la vinculación que proponemos entre observación etnográfica y entrevistas a profundidad pretende ofrecer una salida metodológica al escollo que plantea la reproducción de la “sociodicea” del clientelismo,<sup>15</sup> pues permite observar convergencias y divergencias entre prácticas, discursos, contextos y momentos de interacción diferentes.

En cuarto, frente a la concepción de los clientes entre dos polos, como maximizadores de utilidades o pasivos y presos de la dominación, nuestro enfoque, centrado en las interdependencias, da lugar a comprenderlos más adecuadamente, poniendo atención a cómo experimentan, negocian, interpelan o cuestionan dentro de determinadas estructuras de vigilancia, recompensa y castigo.

---

<sup>15</sup> Para Gabriel Vommaro (2008a) la sociodicea del clientelismo consiste en tomar el discurso de los agentes del clientelismo, que ensalzan sus motivaciones altruistas y sacrificios por llevar asistencia social a los más pobres, como datos de la realidad más que como productos analíticos que tendrían que contrastarse con las prácticas políticas.

En quinto, en relación con el clientelismo y forma de estado, se ha dicho que el clientelismo tendería a desaparecer con la retirada del estado benefactor, o que significaría una forma en que los pobres resuelven algunos de sus problemas ligados a la subsistencia a partir de la retirada de este tipo de estado. Este trabajo otorga una mirada más compleja del asunto buscando aclarar cómo funciona el clientelismo en un clima donde posee fuerza y capacidad movilizadora la idea de estado y cómo ello tiene efectos materiales concretos, además de hacer explícita esta relación en un clima actual de multiplicación de políticas sociales focalizadas como es el caso chileno.<sup>16</sup>

En sexto, particularmente en relación con los estudios sobre clientelismo en Chile, un trabajo que ahonde en los aspectos aquí señalados no se ha hecho, y a partir de él se puede problematizar tanto la dicotomía politización-despolitización como la planteada continuidad prácticamente sin cambios de los patrones de dependencia entre la sociedad y la institución municipal desde las transformaciones acaecidas bajo la dictadura militar hasta nuestros días.

## Conclusiones

En este capítulo, hemos delineado el enfoque teórico con que nos aproximaremos al estudio del clientelismo en Chile. Creemos que es relevante acudir a aportes en el estudio del poder para darle creatividad, agencia y dinamismo a los clientes, así como a aportes de la antropología del estado para vincular la anterior preocupación con las formas por las que se legitima y negocia una idea de estado en contextos locales. Esta inquietud resulta central pues algunos estudios señalan que es la incorporación al estado, al menos de un sector de la población, lo que legitima el lazo clientelar.

Si bien distintos estudios sobre el clientelismo ya han recurrido a aportes sobre el poder y han realizado contribuciones a la comprensión del estado, creemos que el contexto contemporáneo de su estudio ha estado demasiado enfocado en el tema de la compra del voto y su relación negativa con la expresión de derechos de ciudadanía social, una cultura supuestamente democrática (es decir, universalista) y su asidero en contextos de marginalidad sociopolítica. Ello ha sido aparejado de un tufo clasista y moralizante de las

---

<sup>16</sup> El trabajo de Hagene (2015), por ejemplo, da elementos para problematizar la idea según la cual la retirada del estado benefactor tiene una relación positiva con el nacimiento de las relaciones clientelares, pues señala cómo el clientelismo opera y se nutre de un estado benefactor, por lo menos a nivel de la Ciudad de México.

prácticas políticas de los sectores populares, así como sigue adscribiendo a teorías de la modernización según las cuales los países periféricos presentan algunas condiciones desviadas del desarrollo capitalista y democrático de los países centrales.

Por ello, un enfoque micro-interaccional puede restituir algunos fenómenos que dentro de las relaciones clientelares merecen estudiarse en profundidad, como los artefactos culturales, ideas y performances, así como el vínculo de estos elementos con la negociación del poder.

## Capítulo 2

### Caracterización contextual e histórica

Este capítulo expone cuatro temas contextuales para entender el estudio y comprensión del clientelismo desde el punto de vista aquí propuesto. El primero se refiere a algunos rasgos históricos del clientelismo en Chile pre-golpe militar (1973). En segundo, el proceso, instalado en dictadura, por el que este fenómeno se transformó, desde un clientelismo donde los partidos, la acción colectiva y los contenidos programáticos de las demandas tenían una importancia considerable, a uno más centrado en el municipio y de un supuesto tono “apolítico”, pues distintas leyes y prácticas en dictadura (que abarcó de 1973 a 1990), apostaban por desterrar de los lazos sociopolíticos entre sociedad y estado los elementos “partidarios” y “políticos”. Para entender esta transformación, en una tercera parte hablamos de tres procesos acaecidos en dictadura: la municipalización de las políticas de atención a la pobreza, el avance del neoliberalismo y el nacimiento del movimiento político denominado “gremialismo”, abocado a instalar en Chile una democracia “protegida”. En una cuarta parte, por último, señalamos que estos procesos fueron débilmente modificados por los Gobiernos de la Concertación (1990-2010), la coalición de centro-izquierda instalada en el poder después de que los militares dejaran el poder ejecutivo.

La relación que tiene este capítulo con el plan general de la obra consiste en mostrar algunos procesos históricos que ayudan a explicar el fenómeno del clientelismo en Chile y que servirán, en la última parte de la tesis, para contrastarlos con el caso mexicano.

El argumento que se pretende exponer es el que sigue. El intercambio de favores dentro de la burocracia entre actores estatales y no estatales es una práctica que responde tanto a ciertas condiciones estructurales del gobierno local tanto en Chile como en América Latina (hasta donde la bibliografía permite visualizar). También forma parte de la cultura política chilena y que puede maximizarse en torno a liderazgos carismáticos y personalistas.

Los anteriores señalamientos ayudan a derrumbar ciertas ideas que asocian a Chile a una excepcionalidad de sus instituciones políticas, supuestamente impersonales y dominadas por el imperio de la ley. Como veremos, comparte muchos rasgos con países con leyes cuyas normas se encuentran menos “institucionalizadas” como Argentina o México. Sin embargo, algunos otros le dan algunas particularidades: el proceso de politización pre-golpe militar, la municipalización de muchas políticas sociales y el avance sin parangón en otro país en

América Latina del neoliberalismo (expresado en la multiplicación que en este país han tenido la focalización y la cultura del esfuerzo individual), así como el neoconservadurismo acaecido en dictadura y sin grandes cambios efectuados por los Gobiernos de la Concertación.

### **a. Municipalización, gremialismo y clientelismo local.**

En América Latina, el modelo de industrialización por sustitución de importaciones (ISI) empezó a desarrollarse hacia principios de los años treinta cuando entra en crisis el modelo de enclave de exportación de materias primas a las naciones centrales. Chile fue un país que, enmarcado en este proceso, expandió a partir de la década de los cuarenta servicios como educación, salud y viviendas, señalando para algunos autores tintes de un estado benefactor (Huneeus y Cuevas 2013, Olmos y Silva 2010). Esta situación se correspondía con una progresiva integración al sistema político de sectores antes excluidos y mejorando sus niveles de vida, como los campesinos y los sectores urbanos marginados, aunque se mantuvieron algunos rasgos selectivos a favor de las clases medias y altas y se favoreció a los grupos mejor organizados y con mayor capacidad de presión (Garretón 1983).<sup>17</sup>

Con todo, este proceso dio lugar a una relación bastante estrecha entre sistema político, organizaciones sociales y clivajes en torno al eje capitalismo-socialismo (Garretón 1983, Scully y Valenzuela 1993), agudizado durante los gobiernos de Eduardo Frei (1964-1970) y Salvador Allende (1970-1973). En particular, en ambos se generaron los primeros mecanismos de una reforma agraria y un programa de nacionalizaciones, que condujo a una fuerte polarización política en un contexto de inflación acelerada, que llegó al 600% (Garretón 2012).

El estudio de Arturo Valenzuela (2016 [1977]) realiza una rica descripción de la política local y el sistema de intermediación política de fines de los sesenta en Chile. Conviene detenerse en él porque, consideramos, ayuda a comprender el clientelismo en una dimensión histórica y establecer algunas pautas de continuidad y transformación con lo que pasó después de la dictadura.

---

<sup>17</sup> Fenómeno de “integración subordinada” que compartieron otros sistemas políticos de la región en el contexto de expansión del estado benefactor. Para el caso argentino, puede consultarse Germani (1973), para el de México, Knight y Pansters (2005).

La tesis principal de este autor es que en el país la política local, por lo menos desde principios siglo XX, es parte de un sistema de articulación con el centro vía partidos políticos, y que en éste se combinaban elementos ideológicos con una política orientada a satisfacer una multitud de demandas particularistas de tipo clientelar (información y documentación para estar al día en papeleos relativos a la seguridad social, impuestos, pensiones, arbitrio frente a un juez, asegurar un empleo, admitir a un niño en la escuela, liberar a un ser querido de la cárcel, transferir a un abuelo a un hospital más grande, búsqueda de empleo, crédito, por poner algunos ejemplos). Esto da lugar a que Valenzuela postule la tesis que el sistema político en Chile, antes del golpe militar, se caracterizaba por una política “dual”.

Explicado más desarrolladamente, recordemos que a fines de los sesenta la sociedad chilena vive un proceso de polarización ideológica y politización acentuada debido a una reforma agraria en ciernes, sindicalización campesina, reformas educacionales, algunos avances en la intervención estatal en la producción de la gran minería del cobre, entre otros procesos que marcaban la pauta hacia la experiencia socialista iniciada en los setenta bajo el gobierno de Allende. En este proceso, los partidos políticos cumplían un rol central como organizadores de los apoyos políticos y la competencia electoral.

Al mismo tiempo, los alcaldes, regidores y parlamentarios, nos dice, dedicaban la mayor parte de sus energías para satisfacer las múltiples demandas de actores individuales, “el pequeño favor, ‘la gauchá chica’,<sup>18</sup> era la característica dominante de la vida municipal en Chile” (Valenzuela 2016: 93). Esto quiere decir que regidores y parlamentarios buscaban proveerse de recursos y favores mediante contactos personales en el centro (los Ministerios en Santiago): los regidores con los parlamentarios, y estos con burócratas o promulgando leyes que favorecieran a sus clientelas. La amistad, el conocimiento mutuo y la promesa de apoyo electoral, de los regidores hacia los parlamentarios, y de promoción laboral, de los parlamentarios a los burócratas, era la seña que marcaba la marcha del estado. A modo de ejemplo, un regidor le expresaba a Valenzuela:

“Las primeras veces yo siempre iba con un parlamentario. Por supuesto que tiene que ser un parlamentario excepcional, con mucha influencia. El factor personal es fundamental en Chile. Las cosas se obtienen con el jefe, y luego uno habla con los funcionarios menores, incluyendo al ingeniero. Hacer amigos en los niveles más bajos es muy importante. Hecho eso, uno puede continuar cateteando<sup>19</sup> sin la ayuda del parlamentario. Evidentemente, los lazos familiares o

---

<sup>18</sup> “Gauchá” significa en Chile favor. El nombre recuerda al “gaucho”, sustantivo con que se identifica al habitante rural y relacionado con actividades agrícolas y ganaderas en varias partes del Cono Sur.

<sup>19</sup> “Catetear”: insistir, buscar algo repetidamente.

de amistad son muy útiles. Por ejemplo, el jefe de Pavimentación es pariente de mi mujer, y por supuesto que él ayudó mucho” (Valenzuela 2016: 150).

En este discurso, se nota cómo los lazos consanguíneos o de amistad son los mecanismos que hacen posible la influencia y presión sobre las autoridades encargadas de tomar decisiones. También da a entender que el regidor no sería atendido si no es mediante un parlamentario. Por último, la idea del “parlamentario excepcional” señala la importancia de la posición de los actores para acceder a cosas: para obtener determinados recursos, había que buscar a aquellos mejor ubicados, es decir, con mayor capacidad de influencia.

En su estudio, parlamentarios como regidores expresan quejas por verse subsumidos al rol de proveedores de “pequeñas cosas”. Como un diputado le expresaba: “uno tiene que ser el muchacho de los mandados de las ancianas” (Valenzuela 2016: 161), al tiempo que acusaban a los vecinos de “falta de conciencia política”. Sin embargo, participaban de una política particularista tanto porque era un mandato de sus votantes como porque tenía consecuencias políticas (no ayudar podría significar no ser votado por sus clientelas o apoyado por un regidor, con el supuesto caudal de votos que le corresponde). Por último, la centralización del sistema político (solo se podían conseguir cosas trasladándose a los Ministerios de Santiago) y la escasez de los recursos del país son los factores que en su lectura explican la consolidación del favor personal como medio de acceder al estado.

A continuación, haremos una breve descripción de la dictadura militar encabezada por Augusto Pinochet (1973-1989), primero en una panorámica general, luego en aspectos más específicos referidos a la instauración de fuerzas neoconservadoras y del neoliberalismo, tratando de explorar qué modificaciones produjo en la expresión del favor personal que señala Valenzuela para el período pre-golpe.

Una vez asestado el golpe de estado el 11 de septiembre de 1973, los militares llegaron al poder con algunas ideas que les habían permitido posicionarse en contra del comunismo, como la Doctrina de la Seguridad Nacional (Huneeus 2001), pero no tenían, más allá del objetivo de restablecer el “orden”, un cuerpo doctrinario que les permitiera delinear un conjunto de mecanismos de dirección general en el ejercicio del gobierno, y no sabían cuánto sería conveniente prolongar el autoritarismo o cómo debería ser la nueva configuración socio-política. El golpe militar, no obstante, fue punta de lanza para la expresión de una serie de fobias, miedos e incertidumbres de la derecha chilena y los militares

ante los avances políticos, económicos y sociales del siglo XX, en particular, el incipiente estado de bienestar, la soberanía popular y la secularización. Una defensa del privilegio y la clase, articulada en nociones que apelaban al orden, la autoridad fuerte, la jerarquía social, el paternalismo y catolicismo integrista, dieron lugar a la defensa de un proyecto neoconservador para Chile dirigido a refundar la sociedad (Vergara 1985) y que fue tomando forma a partir de su adhesión a las doctrinas y prácticas neoliberales como a un régimen de participación limitada o de democracia “protegida” (Garretón 1983, Lechner 1981, Nuñez 2016).

*En cuanto a la expansión del neoliberalismo*, grupos de economistas formados en Chicago, bajo el alero de las concepciones librecambistas a cargo de Milton Friedman, comenzaron a ocupar puestos de importancia en puestos de dirección estatal (Huneus 2005) y reorganizaron la actividad económica con una profundidad notable (Vergara 1985). A lo largo de 17 años, diseñaron un conjunto de reformas -lo que se denominaron las “modernizaciones sociales” (Huneus 2005)- que abarcaron un amplio conjunto de medidas, desde la apertura comercial a la competencia internacional, la eliminación de controles de precios y liberalización del mercado financiero, la disminución del gasto social y privatización de numerosas empresas públicas, servicios educativos, de salud y previsión social (Águila 2009, Garretón 2012, Huneus 2005, Lechner 1982a, Martner 2009a, Quiroga 2009, Urriola 2009). Estas reformas aceleraron la tercerización económica, el incremento estructural del desempleo y la distribución regresiva del ingreso (Lechner 1984b), así como magnificaron la segregación territorial y desigualdad (Garretón 1983).

Las nuevas reformas económicas se compaginaron bien con la crítica militar al estado en el sentido que fueron mostradas como parte de un proyecto global de transformación, una visión de mundo (Moulian 2004) donde la economía —el mercado- y no la política asignaría recursos y dirigiría las acciones gubernamentales. También se compaginaron en la medida que, si la junta deseaba proscribir las sociabilidades y el espacio público de identificaciones partidarias y compromisos políticos, el neoliberalismo otorgó una nueva forma de concebir la habitabilidad de la ciudad y los vínculos sociales donde el público, entendido como público *consumidor*, se integraría a través del mercado, un mecanismo que desactiva la responsabilidad colectiva sobre el destino individual y reduce el campo de las identificaciones a la esfera íntima (Lechner 1982b, 1983a, 1983b).

En otros aspectos hubo menos coincidencia entre neoliberales y militares, como el corporativismo profesado por los segundos que no compartían los primeros, y no siempre éstos tuvieron la total dirección de la conducción económica del país, sobre todo después de la crisis de 1981-1982 que hizo mella las supuestas bondades de la aplicación del nuevo modelo económico (Huneus 2005).

Dentro de las reformas acaecidas durante la dictadura, es importante señalar el debate referente a las municipalidades y la reconfiguración del poder local. Para Valenzuela (2016), el diseño institucional pre-dictadura otorgaba al alcalde un rol dominante en el control de la administración interna del municipio y las resoluciones adoptadas en el concejo municipal, aunque éste se veía incapacitado para efectuar obras y proyectos pues tenía que “extraerlos” de los Ministerios en Santiago, además que las municipalidades eran muy pobres (exceptuando un puñado de comunas ricas como Providencia, Las Condes o Vitacura, ubicadas en el sector oriente de la capital). Estos aportes se pueden complementar con lo que otros autores han denominado el proceso de municipalización iniciado en 1981: en aras de descongestionar el cuadro de conflictos nacionales y reducir el tamaño del estado central, se dotó a las municipalidades de nuevas atribuciones y responsabilidades, como los establecimientos educacionales básicos, secundarios y especiales, cementerios y establecimientos primarios de salud, o la posibilidad de abrir la concesión de estos servicios a particulares (Pozo 1981, Rosenfeld et. al.1989). Esto se acompañó del quiebre de la cadena de intermediación política local-nacional vía partidos políticos pues éstos fueron proscritos, por lo menos hasta 1983, y los alcaldes fueron designados por la junta militar y los regidores cesados (Bunker 2012).

Ahora bien, si las municipalidades disponían de pocos recursos, con el proceso de municipalización de los servicios antes provistos por el estado central se les proveyó de una ampliación de sus carteras (Klein 2004). Así, comenzaron a desarrollar esquemas de construcción y distribución de viviendas sociales, focalización de población vulnerable, entrega de nuevos subsidios, apoyos sociales como el Subsidio Único Familiar, la Pensión Asistencial de Vejez, la Pensión Asistencial de Invalidez (Martner 2009b), así como regularización de campamentos y programas de empleo para población cesante (Rosenfeld et. al 1989, Valdivia y Álvarez 2012, Klein 2004). Hablaremos de su rol en la expresión de

un nuevo tipo de clientelismo después de señalar algunos rasgos generales del avance del neoconservadurismo en Chile.

*En cuanto al régimen de participación limitada*, es relevante hacer mención de un movimiento político de derecha: el gremialismo. Nació de un grupo de estudiantes de la Universidad Católica, liderados por Jaime Guzmán que, en contra de la politización de la universidad, articuló un discurso anticomunista, antiliberal, antiestado, antipartidos, y llegó a ser un referente muy relevante en el aglutinamiento de organizaciones de capas medias y sectores de trabajadores en contra de los cambios promovidos por los gobiernos de Eduardo Frei y Salvador Allende. Con el tiempo, llegaron a convertirse en el movimiento más importante de oposición a ellos (Vergara 1985, Valdivia 2006).

En dictadura, Guzmán participó directamente en la elaboración de la Declaración de Principios de la Junta del Gobierno (1974), el Discurso de Chacarillas (1977),<sup>20</sup> y la Constitución de 1980 (Huneus 2005), donde se fue delineando el proyecto de la junta militar hacia el futuro donde, lejos de la politización del período pregolpe, sería configurado un nuevo sistema político, de democracia protegida o autoritaria, con fuertes restricciones a la participación y representación política (Vergara 1985).

Aquí es relevante señalar que el proyecto neoconservador chileno, donde confluyeron neoliberales, gremialistas, junta militar y algunos intelectuales, fue codificado en la concepción según la cual para dar a Chile un nuevo orden social no bastaba con la represión y la fuerza (que sin duda la hubo) sino que había que realizar todo un trabajo de reeducación de la población en el sentido que hiciera suyos los postulados que justificaban la “solución autoritaria” llevada a cabo por los militares. Para ello, un conjunto de organizaciones se creó o reconfiguró para difundir valores, creencias e imaginarios positivos asociados al golpe de estado.

---

<sup>20</sup> El Discurso de Chacarillas, pronunciado por Pinochet en el cerro homónimo en conmemoración del Día de la Juventud y el segundo aniversario de la creación del Frente Juvenil de Unidad Nacional, fue muy importante porque aquí se expusieron algunas directrices en lo que se entendía el objetivo del régimen militar: terminar con la institucionalidad de la Constitución de 1925 y crear una nueva, así como dentro de ella la forma en que se entendía un nuevo sistema político para Chile, con los rasgos de lo que se denominó una democracia autoritaria, protegida, integradora, tecnificada y de “auténtica participación social” (fundada en el principio de subsidiariedad y libertad económica). El discurso se encuentra en: <http://www.beersandpolitics.com/discursos/augusto-pinochet/discurso-de-chacarillas-la-juventud/1136>.

El tipo de participación promovida desde la junta militar partía de una fuerte crítica a los partidos y el proselitismo político, las ideologías vinculadas a proyectos de transformación nacional (es decir, la crítica al capitalismo) y la incorporación al estado de colectivos según categorías vinculadas a la estructura económica de la sociedad (como la representación corporativa o sectorial con base en la identificación de obreros, campesinos, clases medias y empresarios, por ejemplo). La representación política, más bien, fue pensada en función de categorías “cuasinatúrales” -datos de la realidad sin mediaciones políticas- como los jóvenes, las mujeres-madres-dueñas de casa, los deportistas, etc. (Lechner 1983a).

En el caso de la representación de la mujer, por ejemplo, se pensó la actividad política como una actividad tendiente a extender el rol de la madre, entendido como de protección y sacrificio, al ámbito público, defendiendo los valores patrios y la familia contra el marxismo y respetando la autoridad del padre, en este caso Pinochet. El caso del Centro de Madres (CEMA)-Chile y la Secretaría Nacional de la Mujer, al respecto, buscaban activar el compromiso moral-ideológico de las mujeres con los principios de la junta, la primera a través de su involucramiento a partir del ofrecimiento de cursos de capacitación en técnicas manuales, la entrega de ayuda material directa, asesorías específicas, y acceso a determinados bienes y servicios. La segunda, en cursos de capacitación “cívica” así como la canalización de subsidios hacia distintos sectores populares (Lechner y Levy 1984).

Tratándose de los jóvenes, en organizaciones como la Secretaría de la Juventud (creado en 1973) y el Frente Juvenil de Unidad Nacional (creado en 1975), se buscaba organizar actividades recreativas y deportivas, cursos de capacitación laboral y cursos de formación cívica dedicados a difundir los principios de la junta así como sus fundamentos históricos y económicos (Huneus 2001). En especial, se buscaba: “desligar su participación del ámbito de los partidos políticos, y dotarla de una nueva mística, capaz de encender sus energías como la idea socialista” (Moncada 2006: 78).

En lo que se refiere a los sectores populares, por último, el gremialismo tuvo un papel central. En coordinación con las municipalidades, desarrolló todo un trabajo en poblaciones marginales a través de los Comités Poblacionales, dirigido a orientarlas y encaminarlas a las políticas sociales y laborales impulsadas por el gobierno, facilitando la colaboración con los alcaldes y funcionarios municipales de los cuales obtendrían recursos y materiales (Arriagada 2005, Huneus 2001, Pinto 2006). Aquí se promovía la cultura del esfuerzo, la iniciativa

individual y el trabajo. De igual modo, entre los gremialistas circundaba la idea que a los pobres no les interesaban los proyectos políticos o ideologías sino soluciones concretas y específicas a temas de sobrevivencia y seguridad (Valdivia 2008a). También, el trabajo en las poblaciones se inició a través de la organización de centros juveniles, llegando a tener una red de 400 en la Región Metropolitana (Soto 2011). Fue una labor disciplinada, que requirió para su penetración la desertificación organizativa y logró generar adhesiones en poblaciones fuertemente articuladas con la izquierda en el período pregolpe (Valdivia 2008b).

Con estas entradas históricas, podemos apostar por la idea de una transformación del clientelismo que Valenzuela retrata (partidario y donde se conjugaban transacciones particularistas cara a cara en las intermediaciones entre regidores, parlamentarios y burócratas con elementos ideológicos a nivel nacional), a uno más centrado en el municipio y donde se pierde su carácter dual: en Chile, al quebrarse la intermediación local-nacional y el tono programático-ideológico de la política, ésta quedó reducida a las transacciones particularistas, las soluciones particulares a los “problemas concretos” y su expresión en un tono “apolítico”, es decir, atingentes a la cotidianeidad de las personas y la supervivencia material sin supuestas mistificaciones ideológicas.

Además, se amplió la cultura del esfuerzo debido a la consolidación del neoliberalismo. A pesar de estas diferencias, no obstante, el clientelismo da la impresión de tener la misma base: la provisión de bienes y servicios, aunque los círculos de mediación cambian: si los pobladores antes acudían al regidor y éste al parlamentario, en dictadura los pobladores debían acudir al municipio pues ahora la instrumentación de las políticas sociales dependía de éste.

### **b. Los gobiernos de la Concertación, las políticas sociales y los enclaves autoritarios.**

En esta sección, hablaremos de cómo la coalición de centro izquierda que asumió el poder después de la dictadura por 20 años, La Concertación de Partidos por la Democracia, afrontó algunos de los desafíos que enmarcaron la salida de los militares del Palacio de la Moneda, pues a pesar de haber sido pacífico el cambio de mando, muchas de las instituciones generadas por la junta militar se mantuvieron, incluyendo la Constitución. El argumento central es que La Concertación, a pesar de haber hecho algunos avances en materia de

provisión de servicios de protección social como la salud, educación y pensiones, mantuvo la lógica del acceso vía mercado a los apoyos estatales. Ello hace que las políticas sociales de carácter focalizado se hayan multiplicado y que actualmente generen un caldo de cultivo idóneo para la expresión del clientelismo en Chile.

Después del plebiscito de 1988 en el que triunfó la opción del “No” a la continuidad de Pinochet en el poder, se realizaron en este país elecciones presidenciales y parlamentarias (1989), inaugurando un año después los gobiernos de la coalición de centro-izquierda Concertación de Partidos por la Democracia. Estuvo formada por la Democracia Cristiana (DC), el Partido por la Democracia (PPD), El Partido Socialista (PS), el Partido Radical Social Demócrata (PRSD) y otros menores. En total, ganaron las elecciones presidenciales cuatro veces consecutivas, primero con los miembros de la Democracia Cristiana Patricio Aylwin (1990-1994) y Eduardo Frei (1994-2000), y luego con los del Partido Socialista Ricardo Lagos (2000-2006) y Michelle Bachelet (2006-2010).<sup>21</sup>

Como señalábamos más arriba, esta coalición asumió el poder sin romper con las instituciones creadas por la dictadura militar y erigió una estrategia gradualista en la aplicación de los cambios para modificar la Constitución. La mayoría de la literatura refiere que, durante su gobierno, se aumentó el crecimiento económico, los salarios, y disminuyó el número de pobres y la inflación (Huneus y Cuevas 2013, Martner 2009b, Urriola 2009). Esto condujo a señalar en la década de los 90 que en Chile se conjugaban virtuosamente una transición política rápida, gobiernos estables y crecimiento económico, aduciendo que era un buen modelo para Latinoamérica.

Sin embargo, debido al gradualismo, tuvo que lidiar con dos problemas de envergadura. El primero tenía que ver con cómo disminuir o romper con la arquitectura de la Constitución de 1980 y parcialmente modificada en 1989 ante la retirada de los militares del poder, dado que en esta coyuntura éstos buscaron que fuera difícil para las fuerzas políticas entrantes hacer cambios a la Constitución. Debido a ello, la Concertación llegó a la Moneda

---

<sup>21</sup> Este conglomerado ha cambiado de denominación a Nueva Mayoría a partir del ingreso del PC, Izquierda Ciudadana y el Movimiento Amplio Social-Región a la coalición que, junto a los partidos que ya formaban la Concertación, ocupó el gobierno bajo la dirección de Michelle Bachelet en el período 2014-2018. Por otro lado, el panorama de la derecha partidaria ha sido desde la vuelta a la democracia principalmente representada por Renovación Nacional (RN) y la Unión Demócrata Independiente (UDI), más los recientes Amplitud y Evópoli (Evolución Política).

con una serie de “amarres” o “enclaves autoritarios”, como senadores designados, el sistema binominal,<sup>22</sup> altos quórum para hacer reformas, facultades de veto (a través del Consejo de Seguridad Nacional) y autonomía a los militares (se dieron a sí mismos una ley que les proveía anualmente el 10% de las ganancias de la gran minería del cobre y el presidente no podía remover a los comandantes en jefe, entre otros ejemplos). Para avanzar en reformas, la Concertación prefirió negociar aspectos que causaran menos tensión con la derecha y los empresarios, y postergó temas espinosos como los derechos humanos, el sistema binominal, entre otros amarres. Aunado a ello, el segundo problema se refería a cómo restar alcance a la profundización neoliberal así como aumentar la promoción estatal en la conducción del país y disminuir la desigualdad y segregación (Garretón 1991, 2012).

La forma en que los gobiernos de la Concertación enfrentaron estos problemas varió en cada mandato, y condujo a distintas alianzas y estrategias. Para varios autores (Fuentes 2012, Sehnbruch y Siavelis eds. 2014), la posición de la coalición en torno a la modificación de los enclaves autoritarios puede dividirse en dos etapas. La primera, de 1990 al 2000, que podríamos llamar “de medida”, fue conducida por presidentes demócrata-cristianos y se caracterizó por una marcada cautela en la búsqueda por modificar los enclaves autoritarios. La segunda, del 2000 al 2010 y que podríamos llamar “proactiva”, se puede subdividir en dos etapas. La primera, que coincide con el período del PS Ricardo Lagos a cargo del gobierno, tiene mayores iniciativas de reforma y aquí se producen los cambios de mayor envergadura a los enclaves en la reforma constitucional de 2005 (simbólicamente, Ricardo Lagos sustituye la firma de Pinochet con la suya, indicando con ello que se trataba de una nueva etapa en la historia constitucional de Chile).<sup>23</sup> Una segunda, conducida también por un miembro del PS, Michelle Bachelet, se caracteriza por, una vez superados muchos de los enclaves, buscar redefinir algunos aspectos relativos a derechos, sea políticos (regulación de plebiscitos comunales) o sociales, como la salud, educación, pensiones, entre otros. Aunque otros gobiernos que le antecedieron ya habían tocado estos temas, no se expresaron con tanto énfasis como con Bachelet.

---

<sup>22</sup> Para el debate reciente sobre el sistema binominal, véase la nota a pie de página 28.

<sup>23</sup> Se eliminaron los senadores designados y el Consejo de Seguridad Nacional, reformas al Tribunal Constitucional, mayores atribuciones al Poder Legislativo, la facultad del presidente para remover a los comandantes en jefe de las Fuerzas Armadas. Otros no se modificaron, como el sistema binominal. Una revisión de estos temas se encuentra en Fuentes (2012) y Sehnbruch y Siavelis eds. (2014)

Son varias las razones que explican esta cautela y gradualismo de las reformas: el temor de que los militares regresaran al poder,<sup>24</sup> restricciones institucionales debido al sistema binominal y los altos quórum, pragmatismo (Fuentes 2014), como la falta de voluntad por cambiar el statu quo (Collins 2014, Sehnbruch y Siavelis 2014). Veremos ahora estas limitantes en algunas reformas emprendidas por la Concertación, haciendo énfasis en las políticas sociales de carácter focalizado.

Para hablar de la etapa de “medida”, conviene hacer referencia a la ley, bajo el gobierno de Patricio Aylwin, en torno a la representación y participación locales. Ya en el programa de gobierno rumbo a las primeras elecciones se proponía la “democratización” del poder comunal a partir de la elección de alcaldes, regidores y directivas de juntas de vecinos, así como fortalecer las organizaciones sociales e introducir concejos comunales y concejos de desarrollo.<sup>25</sup> Una vez al frente de La Moneda, Aylwin envió dos proyectos de reforma que encontraron una fuerte oposición de la derecha. Otorgando prioridad a concretar la elección de alcaldes y a la moderación y el diálogo parlamentario, el gobierno cedió en aspectos clave de la reforma y se produjo una ley que se enfocaba más aspectos electorales que en la descentralización del poder (Álvarez 2012, Garretón 1991).<sup>26</sup>

Para hablar de la etapa “proactiva”, conviene hacer mención de algunas reformas que, sin modificar la lógica del mercado, buscaron disminuir los impactos sociales de los ciclos económicos a través de distintas políticas de protección social. Con ello nos daremos cuenta que, aunque muchas veces, en un tono de denuncia, se dice que el neoliberalismo implica desregulación económica, individualismo egoísta y, por ello, pérdida de los lazos comunitarios (Aguiló 2012, Borón 2008, Fair 2008), un estado, por más neoliberal, no deja

---

<sup>24</sup> En una entrevista del expresidente Aylwin a Peter Siavelis, le “destacó que su más grave problema político era la continuación del militarismo y el posible retorno de Pinochet” (Siavelis 2014: 34).

<sup>25</sup> “Programa de Gobierno. Concertación de Partidos por la Democracia”. *Documentos La Época*. Disponible en: <http://es.scribd.com/doc/34195404/Programa-de-Gobierno-Patricio-Aylwin>

<sup>26</sup> La reforma planteaba que los concejales (lo que en México serían los miembros del cabildo) serían elegidos mediante elección directa, y éstos elegirían al alcalde. Esta situación cambiaría en las elecciones municipales de 1996, donde sería alcalde el candidato a concejal que obtuviese la primera mayoría relativa de votos y perteneciera a la coalición con más votos, y en 2001 se habilitó la elección separada de alcaldes y concejales (Bunker 2012). Este esquema, si bien modificado en el aspecto electoral, ha tenido grandes dificultades para disminuir la centralización de las políticas municipales en el alcalde y aumentar la capacidad de interpelación de los concejales y las organizaciones locales. Véase la “Ley 19, 418 sobre juntas de vecinos y demás organizaciones comunitarias” y “Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades” (links en la bibliografía).

de concebirse responsable de diversas problemáticas vinculadas a la reducción de la desigualdad y el combate a la pobreza, que es una condición de posibilidad para la estructuración a nivel local de relaciones clientelares.

Una reforma relevante en este contexto de discusión fue el *Acuerdo Nacional por el Empleo, la Capacitación y la Protección Laboral* (2008), que estableció que ciertos trabajadores podían acceder a un seguro de desempleo (aunque para su disfrute se debían haber hecho aportaciones en el período laboral), permisos de capacitación, así como extendió algunos beneficios a empresas que retuvieran y capacitaran a los trabajadores menos calificados (Varas 2009). En él se trató de fomentar la competencia a través de la capacitación de los sujetos en habilidades para el mercado laboral.

Otra fue concebida para la población que no podía sufragar el costo de acceder a determinados servicios sociales que ofrecen privados. En temas como la vivienda, por ejemplo, se creó el *Programa Vivienda Dinámica sin Deuda* (2008), especialmente diseñado para sectores pobres que no tenían posibilidad de constituirse en sujetos de crédito bancario y otras medidas para reparar, ampliar y mejorar las viviendas (Ominami 2009). En salud, nació el *Plan AUGE* (Acceso Universal a Garantías Explícitas), iniciado en 2000, que ha otorgado un marco de enfermedades que pueden atenderse sin costo para quienes se encuentren afiliadas a FONASA, la alternativa pública al sistema privado de salud.<sup>27</sup> También hubo un intento por integrar a la red estatal de protección social a personas mayores de 65 años que no disponen de derechos previsionales, discapacitados o indigentes, y se impulsó la cotización voluntaria de las dueñas de casa en la Reforma Provisional de 2008 (Varas 2009, Haas y Blofield 2014).

Aunque estos programas (especialmente el AUGE), fueron anunciados por el gobierno como portadores de una nueva gramática en la relación del estado con la ciudadanía, donde la lógica del mercado daba paso a la del ejercicio de los derechos, resulta pertinente dudar de esta asunción. Siguiendo el trabajo de Contreras y Sehnbruch (2014), los “derechos” que caben aglutinar en estos esquemas de protección social son básicos y de una cobertura limitada, en especial en el ramo de la salud. Además, no compensan las desigualdades que produce el acceso a la protección social vía ingreso.

---

<sup>27</sup> Más información, véase “¿Qué significa estar en FONASA?”. Disponible en: <https://www.chileatiende.gob.cl/fichas/ver/37853>

Además, es factible dudar que en 2005 haya nacido una nueva carta fundamental pues sus cambios se concentraron casi únicamente en las relaciones entre poder civil y militar (Weeks 2014), dejando pendientes aspectos relativos al sistema binominal<sup>28</sup> y los altos quórums. Por ello, después de 2005 no cesaron las demandas por cambios en la Constitución y han sido socorridos los debates acerca de una asamblea constituyente. Esta crítica se enlaza a otras que han señalado que los cambios han estado cerrados a las expresiones ciudadanas, siendo conducidos por una élite política y experta (Fuentes 2012), haciendo la transición elitista y poco representativa (Siavelis 2014).

Dicho lo anterior, pueden señalarse algunas pistas más detalladas sobre cómo se entendió la injerencia del estado en la provisión de bienes y servicios durante los Gobiernos de la Concertación. Aunque buscaron mejorar la calidad de los servicios estatales y cierta equidad en el acceso a la protección social, se partió del supuesto que las instituciones privadas eran necesarias en la prestación de servicios sociales, pues ello se vinculaba a la descentralización y con ello menos burocracia, centralización y corrupción, y más flexibilidad, racionalización y eficiencia de la gestión pública, en aras de contribuir a lo que se concibió como la modernización del estado (Garretón 2012).

Derivado de lo anterior, se consideraba que el estado debía cumplir el papel de buen complemento, y en algunos casos regulador, de los mecanismos de mercado en la reproducción social (Garretón 2012) y que la competencia aumenta la calidad de los servicios. Por ello, por ejemplo, en el ámbito de la educación, se fomentó la expansión de los colegios particulares subvencionados (aquellos que reciben aportes estatales) (Águila 2009), en el supuesto que mejoraría el sistema educativo pues los padres elegirían entre una vasta cantidad de opciones la mejor calidad educativa para sus hijos y los colegios rezagados tendrían que mejorar o desaparecer.

---

<sup>28</sup> En mayo del 2015 se reformó el sistema binominal, elevando la cantidad de diputados y senadores, cambios en la ley de cuotas los partidos, acceso a los candidatos independientes, entre otros aspectos. Más información en: “Ley No. 20.840, pone fin al sistema electoral binominal creando un sistema proporcional inclusivo”. Disponible en: [https://www.bcn.cl/historiapolitica/elecciones/detalle\\_eleccion?handle=10221.1/63227&periodo=1990-2022](https://www.bcn.cl/historiapolitica/elecciones/detalle_eleccion?handle=10221.1/63227&periodo=1990-2022). Se ha esgrimido, en un tono crítico, que fortalece aún más los partidos existentes y con “maquinaria electoral”. Véase “¿En qué consiste y en qué cambia el fin del Binominal? ¿Qué es el Sistema D’Hondt? Te lo explicamos aquí”. 28 de abril del 2015. Disponible en: <http://www.radiovillafrancia.cl/fin-al-binominal-sistema-dhondt#sthash.jGnDCjNv.dpbs>

En lo que se refiere a las políticas sociales, los veinte años de estos gobiernos significaron una multiplicación de mecanismos y apoyos estatales en el entendido que ello reduciría la desigualdad y la pobreza extrema. Se siguió considerando que la focalización en individuos o comunidades era un instrumento necesario de la política social y se perfeccionaron distintos mecanismos para medirla, apelando al monitoreo de las familias y sus progresos para, se señalaba, definir más finamente las prioridades en el acceso a los sistemas de apoyo estatal (Martner 2009b, de la Maza 2004, Borzutzky, Sanhueza y Sehnbruch 2014). Además, había ciertos supuestos acerca de la relación entre focalización e incentivos al esfuerzo personal: cuando en la Comisión de Trabajo y Equidad, durante el gobierno de Bachelet, se discutió la focalización en torno a la clase media, se señaló que: “la focalización de recursos públicos solamente (debería articularse) en los hogares más pobres, para evitar que estos beneficios se filtraran a la clase media, por cuanto los políticos temían que decayera el incentivo al esfuerzo personal de los ciudadanos, desacreditando el modelo de bienestar europeo” (Contreras y Sehnbruch 2014: 235). De acuerdo con este discurso en las esferas de toma de decisiones estatal, solo mediante la focalización se podría incentivar el esfuerzo personal para salir de la pobreza, por lo que no cabría apoyar a quienes ya tienen, supuestamente, sus necesidades satisfechas (la clase media).

Este marco de apoyos vistos como algo fundamental para los pobres, sin embargo, ha tenido resultados bastante limitados, y solo han contribuido a paliar los problemas de la pobreza extrema (Borzutzky, Sanhueza y Sehnbruch 2014). Además, la focalización de los apoyos hacia las organizaciones vecinales incentiva la atomización y competencia entre ellas, lo que podría minarse si pudieran acceder a apoyos duraderos (de la Maza 2004). En este contexto de pobres resultados, si bien la pobreza absoluta ha disminuido en Chile, no lo ha hecho la relativa pues los ingresos han aumentado más no las posiciones situadas en relación con los demás (Martner 2009b). Valda (2009) y Varas (2009) argumentan en este sentido que el mejoramiento de los niveles de vida de los más pobres durante La Concertación se dio en un patrón que no tocó o favoreció a los ricos y deprivó a las clases medias. Al mismo tiempo, Borzutzky, Sanhueza y Sehnbruch (2014) señalan que el sector de la población vulnerable aumentó con en este período, utilizando la metodología de la medición de la pobreza multidimensional de CONEVAL.

Algunos de los factores que, se señala, incide en esta situación es la polarización en la estructura de retribuciones salariales y de capital (Martner 2009b), la falta de esquemas de solidaridad intergeneracional y aportes patronales en la previsión social (Ominami 2009), tibias reformas tributarias (Quiroga 2009, Quiroga e Ensignia 2009),<sup>29</sup> además de una forma de impulsar el crecimiento económico anclado sobretodo en la inserción de Chile en el comercio exterior y apoyado en las exportaciones de materias primas e industrias vinculadas a los recursos naturales y poco diversificadas (Landerretche 2014). Derivado de lo anterior, la economía tiene una baja capacidad de generar empleo, siendo éste en su mayoría precario (Huneus y Cuevas 2013).

De distintas maneras, la política elitista de la Concertación ha sido cuestionada por distintos movimientos sociales que buscan hacer avanzar una agenda de derechos en la política gubernamental, como el estudiantil, nacido en 2006, y el No+AFP,<sup>30</sup> nacido en 2016. También el avance de la coalición de izquierdas “Frente Amplio”, puede ser entendido en términos de una crisis de la centro-izquierda para representar a amplios sectores de la población, así como el más reciente triunfo del candidato de la derecha Sebastián Piñera en las recientes elecciones presidenciales (2017).

### **c. La subsidiariedad del estado y el favor personal en la época de La Concertación**

En este apartado, señalaremos algunos rasgos de la subsidiariedad del estado en Chile para después dar paso a una revisión de distintos estudios sobre el clientelismo a escala local en este país. Como argumento central, apostamos por la tesis que, mirando algunos de estos trabajos, se puede ver dos tendencias: una favorece la cultura del esfuerzo e iniciativa individual impulsada por los fondos concursables, la subsidiariedad y focalización, otra refuerza relaciones de dependencia y dominación, de doble vía (es decir, de clientes a mediadores y de éstos a patronos, y viceversa). Esto ayudará a dar algunas herramientas para

---

<sup>29</sup> De acuerdo con López (2014), Chile tiene los niveles de recaudación más bajos de la OCDE (López 2014: 195).

<sup>30</sup> El movimiento NO+AFP, siglas de No más Administradoras de Fondos de Pensiones, ha hecho marchas y un plebiscito para presionar al gobierno por un cambio en el actual sistema de pensiones, donde se pase de una lógica de distribución basada en aportes individuales a procedimientos de solidaridad intergeneracional.

el trabajo de esta investigación y poner a dialogar algunas de sus conclusiones con otros estudios sobre clientelismo en la última parte de la tesis.

Más arriba mencionamos que una de las principales fórmulas en que el estado en Chile busca contribuir o mejorar la situación de los más pobres es a través de subsidios sociales, definidos como “una asistencia en dinero o avaluable en dinero y no reembolsable, que el estado concede a determinadas personas para apoyarlas en una *necesidad concreta* autorizada por la legislación, y siempre que cumplan los *requisitos exigidos*. En todo caso, el cumplimiento de los requisitos *solo da derecho para postular* al subsidio pues la selección se efectúa de acuerdo con un sistema de puntaje previamente establecido”.<sup>31</sup>

Nos parece que las cursivas expresan con grado notable las nociones de subsidiariedad y, dentro de ella, la focalización en la forma de entender las políticas contra la pobreza. En particular, el fenómeno de la focalización no solo tiene qué ver con la concepción de que un estado posee recursos escasos y, como no tiene el presupuesto para promover programas que beneficien a todos por igual, tiene que priorizar sujetos de intervención estatal, sino ante todo con un problema de educar a las poblaciones en torno a que el estado no regala nada. Así, parafraseando el Plan Comunal de Desarrollo de la comuna-sitio de investigación, se dice que entregar beneficios mediante la focalización se relaciona sobretudo a un esfuerzo por educar a la población en el sentido de no hacerla dependiente de la asistencialidad y proveerle programas para desarrollar sus potencialidades.

En este sentido, la priorización de los apoyos se da en función de la acreditación de niveles medios o acentuados de pobreza o vulnerabilidad a través del Registro Social de los Hogares<sup>32</sup> y la acreditación en algunos casos de cierto nivel de esfuerzo y/o contraprestación para recibir los apoyos otorgados. Así, si se mira la canasta de apoyos estatales disponibles en el estado a nivel central, regional y municipal, resulta muy variada y abarca ámbitos distintos de actividad.<sup>33</sup> Tenemos, por principio de cuentas, *subsidios para poblaciones en*

---

<sup>31</sup> Las cursivas son nuestras. “Manual de Gestión Municipal actualizado al año 2008”, pág. 98. Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo. Disponible en: <http://www.subdere.cl/documentacion/manual-de-gestion-municipal-actualizado-al-a%C3%B1o-2008-0>

<sup>32</sup> Este instrumento, aplicado desde el 1 de enero del 2016 y que sustituyó la Ficha de Protección Social, es el mecanismo a nivel nacional que permite ubicar a las familias en rangos vulnerabilidad y certificar la situación socioeconómica de los postulantes para acceder a los beneficios y subsidios del estado. Más información en: <http://www.registrosocial.gob.cl/registro-social/que-es-el-registro-social/>

<sup>33</sup> Puede consultarse una lista completa en: <http://chilebeneficios.cl/>

*situación alta de vulnerabilidad, donde el municipio cumple un papel nodal*, en particular la Dirección de Desarrollo Comunal (DIDECO), encargada de trabajar con las organizaciones territoriales, orientar sus demandas a las diferentes reparticiones municipales y apoyar sus actividades. En algunos casos, el municipio es responsable tanto de la administración como del pago de subsidios ligados a la atención a sectores particularmente vulnerables, en otros es responsable de recibir las solicitudes de subsidios y emitir las resoluciones a instituciones centrales para que efectúen los pagos de distintos beneficios una vez acreditados los requisitos de carencia y vulnerabilidad establecidos.

Tenemos en este caso los subsidios a mujeres de escasos recursos que no tienen previsión social (Subsidio Único Familiar), trabajadoras durante el embarazo (Asignación Maternal), personas inválidas que no tienen acceso a pensión (Pensión Básica Solidaria de Vejez), quienes se encuentren imposibilitados de pagar la cuenta del servicio de agua potable (Subsidio al Consumo de Agua Potable) o personas sin acceso a crédito que buscan construir una vivienda (Fondo Solidario de Vivienda).

Las altas capacidades municipales en relación a la administración y pago de estos subsidios se explica por un contexto en el que las entidades municipales tienen por objeto desarrollar, directamente o con otros órganos de la administración del estado, funciones relacionadas con la *asistencia social*, entre las que se pueden destacar la construcción de viviendas sociales e infraestructuras sanitarias.<sup>34</sup> Poseen en torno a este componente un conjunto de atribuciones y objetivos en redes de protección social estatal y poseen trazos de autonomía presupuestal para definir algunos programas y mecanismos de tratamiento de problemas de las poblaciones vulnerables, entre los que se incluye el reparto de víveres, medicamentos, aparatos para discapacitados –sillas, bastones, audífonos-, colchones y frazadas, la exención del pago de sepultura, así como servicio de transporte intra y extracomunitario.<sup>35</sup> Por lo anterior, en síntesis, el municipio representa un nudo institucional en la aplicación de programas de asistencia social.

En segundo lugar, tenemos un conjunto de subsidios que sí funcionan mediante postulaciones pero no son orientados a la población más vulnerable, como el Subsidio

---

<sup>34</sup>“Ley Orgánica Constitucional...”, artículo 4, inciso g, op. cit.

<sup>35</sup> Esta información se extrajo del Plan de Desarrollo de la comuna-sitio de investigación, por lo que omitimos la fuente.

Habitacional para Sectores Medios que tiene como requisito un crédito bancario pre-aprobado, o el Subsidio al Arriendo, que solicita un ingreso mensual. La solicitud de los beneficios se realiza a través de internet o las delegaciones del Servicio de Vivienda y Urbanismo (SERVIU).

En tercer lugar, existen beneficios estatales que no tienen un carácter de beneficio individual sino colectivo a través de los denominados Fondos Concursables y Proyectos de Equipamiento e Implementación Comunitaria, en los que las municipalidades pueden aportar en la planeación, gestión, administración o canalización en los proyectos que postulan distintas organizaciones a nivel local por fondos regionales o nacionales, como el Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS), el Fondo Nacional Presidente de la República, el Fondo Nacional del Adulto Mayor, el Fondo Nacional de Seguridad Pública, el Fondo Mixto de Apoyo Social, los Fondos Concursables Chile de Todas y Todos, el Programa Yo Emprendo Semilla, el Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público y el Fondo de Iniciativas Locales.

En este tipo de apoyos las postulaciones son canalizadas a partir de las oficinas regionales de los distintos Ministerios, sus sitios electrónicos, o las oficinas de *ChileAtiende*. Algunas también a través de la municipalidad o ser respaldadas por ellas en la medida que han provisto su aprobación o cooperación para la realización de determinada postulación.

En general los objetivos de los Fondos calzan bien con la imaginaria contemporánea acerca de la corresponsabilidad y el fortalecimiento de la sociedad civil. Se proponen, por ejemplo, buscar favorecer proyectos destinados a la recuperación de espacios públicos y equipamiento comunitario abocado a “construir tejido social”, potenciar la “participación ciudadana” y “contribuir a superar la vulnerabilidad social” (Fondo Nacional de Seguridad Pública), “generar capacidades de autogestión, autonomía e independencia” (Fondo Nacional del Adulto Mayor), “promover la inclusión de personas en situación de calle, adultos mayores de escasos recursos, pueblos indígenas y personas con discapacidad y adicciones, el sentido de la identidad y pertenencia al barrio y redes sociales de apoyo” (Fondos Concursables Chile de Todos y Todas), y el “desarrollo de talleres, seminarios, campañas de difusión y capacitaciones que promuevan el bien común como los derechos ciudadanos, la asistencia social, educación, salud, medio ambiente o voluntariado” (Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público), por mencionar algunos.

Además de estos objetivos, son tributarios de la noción según la cual la armonía entre la cooperación público-privada representa una estrategia privilegiada de desarrollo social y el sistema de concursabilidad de proyectos una forma adecuada de distribuir recursos en el entendido que la sociedad local, quien a final de cuentas pretendidamente posee el mayor grado de información sobre sus necesidades, participa en el diseño, gestión y aplicación de los proyectos de desarrollo que le conciernen, que los privados pueden absorber algunas demandas y necesidades sociales, y que la competencia incentiva a las personas a participar y la selección de los mejores postulantes.

En cuarto lugar, por último, tenemos a los bonos y becas, que se entregan en su mayoría una única vez, como el Bono de Graduación al cuarto medio, el Bono por Formalización Laboral, el Bono Bodas de Oro, el Bono de Invierno, o durante algunos años, como el Bono Marzo, el Bono al Logro Escolar, el Bono al Trabajo de la Mujer, el Bono para Docentes Jubilados, la Beca Presidente de la República y la Beca Indígena. Algunos, para mantenerse, exigen una contraprestación específica, como el Bono Control de Niño Sano, vinculado al compromiso de las madres para llevar a sus hijos a realizarse consultas periódicas en los hospitales municipales, o mantener buenas notas académicas como el Bono al Logro Escolar.

En general, los bonos no son orientados según una postulación sino que diversos esquemas gubernamentales de definición de población vulnerable automáticamente detectan sujetos de beneficencia y éstos son informados e invitados a participar del beneficio, aunque la municipalidad puede cumplir determinados roles como acreditar los controles de las consultas en el Bono Control de Niño Sano. A las becas sí hay que postularse al interior de la Dirección de Desarrollo Social de la municipalidad correspondiente.

Dicho lo anterior, podemos comenzar a plantear un conjunto de argumentos de los estudios sobre el favor personal a partir de varios estudios en torno al clientelismo local en Chile, en los últimos quince años (Barozet 2000, 2003, 2004, 2008; Álvarez 2014, 2012; Arriagada 2009, 2013; Castillo 2008; Pérez 2013, 2014; Gündermann 2003; Durston 2005a, 2005b; Espinoza 2006; Valdivia 2012a, 2013), además de nuestros hallazgos en una investigación concluida en la comuna de Renca, en Santiago (Luján 2014).

En primer lugar, todos estos estudios permitirían señalar que, a pesar de que numerosas políticas para la superación de la pobreza son planificadas y aplicadas a nivel de

los Ministerios, diversos actores locales ofrecen apoyo en las actividades de postulación *arguyendo que es la institución municipal, y en particular el alcalde y sus mediadores, quien es visualizado como quien otorga o al menos es indispensable para que los beneficios sean provistos.*<sup>36</sup> Esto cobra suma relevancia en los subsidios para los más carenciados y donde el papel del municipio es central, pero en otros donde es menor no significa que no se le perciba con capacidad nodal de decisión. Esta forma de estabilizar determinados entendimientos se explica por la confluencia de varios procesos a nivel local.

En primera, *la resolución de problemas, que puede ser individual o colectiva.* Diversos sectores populares se vinculan a mediadores políticos y agentes estatales en la expectativa de resolver problemas ligados a la reproducción local y a partir de aquí se van tejiendo redes de interdependencia. Las individuales se relacionan con la provisión de sillas de ruedas, aparatos de audición, la facilitación en un trámite, entre otros aspectos. La colectiva, por otro lado, tiene varias aristas (Luján 2014):

Las mediadoras (predominantemente son mujeres quienes realizan trabajo político a escala local desde organizaciones vecinales) organizan o participan directamente de una serie de mecanismos grupales para tratar algunas problemáticas barriales. Es el caso de las rifas, los bingos y otras actividades en las que a partir del dinero que se junta se busca pagar o sufragar una parte del costo de, por ejemplo, la consulta médica o estudio clínico de algún vecino necesitado. Solicitan de la municipalidad o algún concejal un regalo que luego es dado en rifa o el acceso a un salón para poder organizar las actividades.

Los adultos mayores, una población que puede ser sujeta a amplias carencias, participan de algunas acciones colectivas organizadas por los mediadores en relación con invitarlos a un día de descanso fuera de la municipalidad. Solicitan un camión a ésta y se

---

<sup>36</sup> Esta concepción opera en contextos comunales donde existen espacios organizativos independientes a la institución municipal, como los autogestivos o articulados con redes de ONG's y partidos políticos. Sin embargo, un acuerdo general de la literatura es que, disminuido el raigambre político-partidario a nivel local durante la dictadura y las pocas capacidades del concejo municipal en sus atribuciones de fiscalización o contrapesos a la política del alcalde (a menos que el alcalde incentive por sí mismo la capacidad de voz y voto de este órgano), vuelven a las redes clientelares espacios atrayentes en la medida que 1) se apropian del discurso de que su trabajo es social y nunca político (lo social aquí se vincula a la solidaridad y la ayuda, y lo político al egoísmo y la ventaja propia), una metáfora altamente movilizadora en Chile y que se expresa en que las redes de vinculación clientelar al municipio no están basadas tanto en la lealtad o adhesión a los partidos sino en relaciones de amistad o parentesco imaginado en torno al alcalde y sus mediadores (Álvarez 2014; Valdivia 2012a) y 3) interpelan sectores excluidos o marginados de los beneficios estatales, alimentando en ellos la esperanza de integración al sistema.

reúnen con los vecinos una vez por semana para organizar juegos de lotería. En cada partida se apuesta un poco de dinero y se incentiva el ahorro para los paseos pues hablamos de una población con grandes dificultades económicas. De acuerdo con un par de asistentes a este tipo de eventos, en las salidas también se apoya a un candidato de la línea política del alcalde. A este tema regresaremos después.

La resolución de problemas tiene aspectos *performativos* y *emotivos* específicos. En cuanto a los performativos, en la labor cotidiana de las mediadoras con los vecinos, buscan mostrarse como buenas gestoras, es decir, eficientes, dedicadas a su trabajo y que a veces hacen sacrificios con tal de que los vecinos puedan tratar sus problemas (Arriagada 2009, 2013; Pérez 2014, Luján 2014). Contribuyen en este sentido a generar la expectativa de que si se desean resolver problemas se tiene que acudir, a través de ellos, al alcalde, pues conocen bien los tiempos y formas correctas para acceder a las tramases estatales, esto es, cuándo y cómo postularse a los subsidios, qué requisitos se piden, y cómo se puede hacer el camino más fácil. También que, por su cercanía con el alcalde, pueden brindar soluciones rápidas a los problemas de la gente. El alcalde, en este contexto, se muestra ante las mediadoras y vecinos como quien comanda la comuna, en la medida que de acuerdo con las mediadoras:

Las solicitudes al municipio toman la forma de cartas al alcalde, quien define prioridades y manda a los funcionarios otorgar la ayuda a determinadas personas. Se encarga asimismo de velar porque se atiendan rápidamente las problemáticas que dan origen a las cartas y pide esperar a los vecinos cuando no puede resolver rápido sus problemas.

Es gracias al alcalde que han “ganado” Fondos Concursables para la comuna, pues “sin su acompañamiento y dirección” el financiamiento no hubiese sido posible. Ello lo enmarcan en lo que consideran una buena gestión comunal a manos del alcalde, y que en función del buen trabajo en equipo que hacen con él los vecinos se han visto beneficiados. Ello se expresa, siguiendo su línea de razonamiento, en la remodelación de espacios públicos, la creación de multicanchas, instalación de alarmas comunitarias o la construcción de viviendas sociales.

El alcalde ha brindado a algunos vecinos el ahorro mínimo necesario para inscribirse a las postulaciones del Fondo Solidario de Vivienda u otros esquemas de postulación a subsidios habitacionales, para que a partir de aquí ellos ahorren y puedan mejorar o tener una nueva vivienda en el futuro. Estas ideas refuerzan la idea que es necesario vincularse, aun

cuando no se posean los requisitos de elegibilidad para las políticas sociales, a este tipo de redes, y que el alcalde es generoso y puede proveer soluciones a los vecinos (Luján 2014).

En cuanto a los aspectos emotivos, la vinculación entre mediadores y vecinos se encuentra tamizada por afectos (Barozet 2000, 2004; Arriagada 2009, 2013; Gündermann 2003; Durston 2005a, 2005b; Luján 2014). Operan aquí sentimientos de cuidado y protección, por parte de los mediadores hacia los vecinos, y éstos señalan sentirse reconocidos en las relaciones clientelares. Ello resulta muy significativo en contextos donde la protección estatal y los beneficios que ha producido su sociedad los ha relegado.

Desde el punto de vista de los mediadores, del mismo modo, las relaciones clientelares son formas de reciprocidad y camaradería basadas más en la amistad y la búsqueda por resolver problemas que en un cálculo instrumental. Hay un cúmulo de atributos referidos al patrón político, visto como un amigo que hace las mismas cosas que ellos, que se preocupa y busca atender sus problemas como si se tratase de alguien con quien comparten un vínculo consanguíneo. Es esta imagen que le atribuyen al patrón político que buscan replicarlo en terreno, y permite pensar en las representaciones sociales del trabajo político (Barozet 2000, Castillo 2008, Luján 2014)

La resolución de problemas, con los aspectos performativos y emotivos señalados, da lugar a una serie de *compromisos políticos, subordinación y movilización electoral*. Aquí la bibliografía elabora todo un conjunto de argumentos acerca de la verticalidad del pacto clientelar, y en general se asume que éste se opone a la ciudadanía, la democracia y el empoderamiento, básicamente porque, señalan, estas relaciones implican beneficios materiales y simbólicos pero no la distribución del poder.

En general, la bibliografía señala cómo las formas de reciprocidad y ayuda mutua implican compromisos políticos muy puntuales. Aunque los posibles beneficiarios de las políticas sociales puedan tener nombre y apellido definidos “objetivamente”, al final pasan por una cadena de mediaciones, procesos, actores y relaciones cara a cara donde se participa de la definición de quién entra y quién no a determinado esquema de distribución (Barozet 2000; Arriagada 2009, 2013). Desde el punto de vista de los clientes, votar, acompañar o expresar lealtad por un mediador o cliente se relaciona a la expectativa de acceder o seguir accediendo al sistema y los círculos emocionales que le acompañan. Desde el punto de vista

de los mediadores, pedir el voto por el patrón significa querer continuar con las actividades de mejoramiento comunal (Luján 2014).

La bibliografía también coincide en señalar que un compromiso político que circula en las relaciones clientelares es la subordinación o la no disputa sobre las reglas del juego de intermediación, que significa en este contexto participar de los esquemas de resolución de problemas en torno al alcalde. La amistad, el afecto y la confianza son invocados como un mecanismo que puede inhibir el conflicto, aunque no por ello deja de haber negociación entre las partes. A veces, sin embargo, no hay una racionalización demasiado estricta acerca de a qué clases de compromisos se atienen los clientes, como los adultos mayores que ven el acto de asistir a un mitin como parte de un paseo turístico (Luján 2014)

La cultura del esfuerzo y la iniciativa individual, un pretendido imperativo del neoliberalismo, vemos que se expresa contradictoriamente a nivel local. Hay ciertas expectativas acerca de las responsabilidades de los agentes estatales (en este caso, el alcalde) en el tratamiento de los problemas de los más carenciados que hacen difícil pensar que el individuo esté libre a las fuerzas del mercado. No sólo tiene que ver con el apoyo del alcalde y mediadores a las necesidades de los clientes, sino con las redes de ayuda mutua y reciprocidad que dan un asiento colectivo a los esquemas clientelares.

Finalmente, la penetración del gremialismo y la UDI, trayendo la discusión del acápite anterior, se ha investigado en distintos contextos (Barozet 2003, Arriagada 2009, Castillo 2008, Valdivia 2012a). De hecho, resulta interesante que la mayoría de los trabajos sobre clientelismo se concentren en comunas gobernadas por la UDI y en menor medida la DC o alcaldes independientes con una larga trayectoria en el cargo.<sup>37</sup> En un tono general, estos estudios parten de la sospecha implícita que, en primer lugar, los liderazgos de la UDI dentro de los sectores populares son más personalistas que los de otros partidos, y ello genera un caldo de cultivo idóneo para la constitución de relaciones clientelares. Se basa esta asunción en que este partido, siendo de derecha en pro del conservadurismo social (por ejemplo, en contra de la libertad sexual o el aborto), más o menos explícitamente alineado a las obras de la dictadura militar (que ejerció altos grados de represión en contra de las poblaciones alineadas a la izquierda) y a favor del empresariado, podría ser poco atractivo, en términos

---

<sup>37</sup> Cabe mencionar que no hay límites a la reelección de alcaldes y concejales en Chile. Más adelante hablaremos de este tema.

de ideologías o programas, a los sectores populares. En otras palabras, parecía contraintuitivo que los pobres votaran por figuras que podrían ser adheridas a quienes los reprimieron en dictadura.

De aquí, siguiendo con su razonamiento, si los pobres votaban por este partido, tendría que ser por algo más allá de sus doctrinas, adhesiones o acciones en el parlamento. Tal respuesta radicaría en el clientelismo, es decir, el lazo personal construido sobre el afecto, la confianza y las soluciones “concretas”. Esta forma de encarar el análisis dejó del lado lo que pasaba en otras tiendas políticas, especialmente aquellas alineadas más a la izquierda, que podrían ejercer el clientelismo pero de una forma distinta, se podría hipotetizar a falta de estudios donde se contrasten de forma sistemática. No obstante, mucha de la bibliografía tiende a aceptar que las soluciones concretas o el estilo de adhesión personal no es privativo de la UDI sino un rasgo de la cultura política chilena que se incentiva en un clima de desdibujamiento ideológico de los partidos políticos y la tecnificación de los procesos dentro del estado, como es el que impera en este país y otros de la región.

## Conclusiones

En este capítulo, hemos buscado reconstruir aspectos teóricos y contextuales que permiten comprender el surgimiento y desarrollo del clientelismo contemporáneo en Chile. Sucintamente, podemos concluir que en este país tanto la revitalización del neoconservadurismo, la profundización del neoliberalismo, como la implantación de una democracia “protegida” a manos de los militares, fueron procesos que incidieron en la constitución de un clientelismo con diferencias de aquél descrito por Valenzuela para el período pre-golpe. A diferencia de éste, el clientelismo en dictadura se concentró en la burocracia sin tener a los partidos como canales de expresión de demandas, con un mayor énfasis en el mercado como mecanismo de reproducción social (es decir, abrega más de la cultura del esfuerzo) y las soluciones “apolíticas” a la resolución de problemas. Ambos, no obstante, tienen un asidero en la provisión de bienes y servicios y se condicionan al apoyo político.

La bibliografía sobre clientelismo después de la dictadura habla, por otro lado, de cómo el clima post-democrático de ampliación de políticas sociales de carácter focalizado, que hace eco de nociones como iniciativa personal y autonomía, en el contexto local es

reapropiado por lógicas clientelares. Esto significa que los actores políticos, en distintas posiciones, construyen la idea que es a través de ellos que se puede hacer marchar los subsidios y apoyos estatales, buscando con ello animar relaciones de subordinación y movilización electoral. Los mediadores, o quienes distribuyen bienes y servicios entre los vecinos y tomadores de decisiones, también participan de un performance asociado al cuidado y protección de los pobres. Los clientes, en este juego, obtienen ventajas materiales.

### Acápite metodológico

En este apartado enunciaremos cómo aplicaremos los aportes de la antropología del estado, el poder y el clientelismo para responder a las preguntas de cómo funciona el clientelismo en la comuna-sitio de investigación y cómo es experimentado, negociado y disputado por patrones, mediadores –líderes sociales, partidarios y funcionarios públicos- y clientes, en distintas posiciones.

La idea central de la antropología del estado es que el estado y la división entre éste y los diferentes grupos de la sociedad es una construcción producto de prácticas discretas y descentralizadas que crean rutinas y representaciones sobre el estado, la dominación, la legitimidad, el poder, los derechos, la ciudadanía, lo público y lo privado. Desde este enfoque, la pregunta relevante es *cómo se construye el estado y qué idea se tiene de él desde el clientelismo, y cómo lo anterior tiene efectos materiales concretos.*

La idea central del poder relacional en el contexto de las relaciones clientelares es que los actores elaboran, en torno a la expectativa de acceso al sistema y la representación política, un conjunto de performances, ideas y artefactos culturales, para condicionar recíprocamente su comportamiento. Desde este enfoque, la pregunta relevante es *cómo se condiciona el comportamiento recíproco y cuál es el papel de las ideas, performances y artefactos culturales en este proceso de doble vía.*

Los fenómenos por observar que permiten apoyar, refutar o refinar nuestro enfoque teórico, en ciencias sociales, tienden a ser nombrados como “casos” o “unidades de observación”. El número de “casos” a investigar a veces tiende a vincularse a lo que se concibe como la diferencia entre las metodologías cuantitativas y cualitativas, en la medida que las primeras toman un número grande de casos y las segundas uno pequeño. Yendo más allá, algunos consideran que, por abocarse a un número grande de casos, las llamadas metodologías cuantitativas pueden generalizar y, a partir de aquí, ofrecer explicaciones causales –decir por qué sucede tal fenómeno-. Las cualitativas, siguiendo esta línea de razonamiento, al tomar un número pequeño de casos, están fuera del dominio de la generalización, la causalidad, y a lo sumo pueden ser un insumo para generar buenas preguntas de investigación o dar buenas descripciones de los *cómo* (King, Keohane y Verba 2000).

Este debate lo consideramos incorrecto, porque, en primer lugar, lo cualitativo y lo cuantitativo no se diferencian en el número de casos sino en cómo se construye un objeto de investigación (Becker 2001). En segundo término, los métodos cualitativos están igualmente capacitados para decir por qué los procesos se dan en la forma que lo hacen y no de cualquier otro modo (Katz 2001, 2002). Dicho esto, pretendemos construir nuestro objeto de estudio cualitativamente, entendiendo por ello que la lógica de construcción de éste se da a partir de asignar a la observación los criterios de precisión, completitud, cercanía y observación, a diferencia de la lógica de construcción cuantitativa, que significa otorgar los criterios de validez, replicabilidad y testeo de hipótesis (Becker 2001). Un objeto de estas características lo consideramos adecuado para responder a las preguntas planteadas.

Aquí nos adherimos a lo que Eric Wolf llamó el “viraje pragmático”, que significa estudiar “las diferencias y semejanzas entre lo que se estipula en las reglas, lo que se codifica en las ideas, y lo que realmente se hace” (Wolf 2001: 72). Además, siguiendo el trabajo de Charles Ragin (2000a, 2000b), nos alejamos de la noción de “aplicación de caso”, pues ésta concibe que primero uno construye una teoría que después aplica sin ninguna mediación del fenómeno observado. Por ello, creemos adecuadamente, el autor sustituye esta noción por la de *casing*, que refiere al proceso de doble vía y mutua dependencia entre teoría y evidencia.

Además, creemos inadecuada la noción de hipótesis como una posible respuesta que se confirma o no (solo existen dos posibilidades) para un momento determinado. Antes bien, consideramos que para el problema de investigación aquí planteado resulta más adecuado trabajar con hipótesis que se van retrabajando a partir de aproximaciones sucesivas con el fenómeno observado, confirmadas en la medida que resultan ser válidas para distintos escenarios y actores del mismo sitio de investigación. Por ello, aquí entendemos por hipótesis una idea que “eventualmente hace sentido de lo que hemos observado y tal vez pueda hacer sentido de situaciones similares en otras partes” (Becker 2017: 189). Del mismo modo, siguiendo con el trabajo de Howard Becker, las metodologías cualitativas pueden generalizar, pero no a partir del criterio de representatividad, sino de ir aumentando la capacidad explicativa de “los procesos y subprocesos cuyas descripciones los investigadores tendrían que ajustar en la medida que aprendan más acerca de más casos” (Becker 2017: 205).

De este modo, la generalización que buscamos alcanzar parte de un *casing*, la comuna-sitio de investigación, en el entendimiento que su estudio puede ofrecer una

respuesta plausible a las preguntas de investigación planteadas. Nos centramos en el ámbito de lo local apuntando que ello no conduce a un parroquialismo sino a señalar que es particularmente relevante para entender cómo se crean y recrean representaciones, prácticas y discursos sobre la jerarquía, la interdependencia y la reciprocidad de los intercambios políticos.

El sitio de investigación fue seleccionado en virtud de varios factores. En primer lugar, buscábamos hacer un estudio centrado en una comuna por ser la unidad administrativa más baja y por ello se podría profundizar en el aspecto local de las relaciones entre agentes estatales y no estatales y su vínculo con la vida cotidiana. En segunda, una comuna fuera de Santiago (pues la mayoría de los estudios se centra en ella) bajo el entendido que explorar la sociodinámica del clientelismo más allá de la capital puede apuntar claves analíticas para comprender de mejor manera sus distintas expresiones. En segundo lugar, se buscó una comuna donde se presentase una competencia entre *brokers* por el voto de los clientes, esto es, donde dos fuerzas políticas fuesen competitivas y hayan tenido buenos resultados en elecciones nacionales y locales. Ello tuvo el objetivo de mostrar un escenario de clientelismo competitivo, interesante porque permite ver las estrategias y negociaciones entre clientes dentro de un territorio con varias opciones políticas con posibilidad de gobernar.

Después de tener varias comunas en mente, se decidió por una donde la competencia para alcalde y concejales ha sido dirimida, en mayor medida, entre la Democracia Cristiana (DC) y la Unión Demócrata Independiente (UDI). De 1992 a 2016, solo tuvo alcaldes de estas dos tendencias, mientras que ha tenido un buen porcentaje de concejales de la DC y la UDI (entre dos y tres, de un total de diez, cada una).<sup>38</sup> Lo mismo puede decirse de las elecciones para diputados, donde cada tendencia pudo mantener cada un diputado hasta 2002. No

---

<sup>38</sup> En votaciones para presidente de la República, donde se puede mirar con mayor nitidez la orientación ideológica de los habitantes, en las elecciones de 1989 y 1993 los Candidatos de la Concertación doblaron las votaciones de la Alianza, situación que viró en 1999. En las elecciones de 2005 y 2009 las votaciones fueron divididas (51 vs. 49 en 2005 a favor de la Concertación, y 52 vs. 45 en 2009 a favor de la Alianza), mientras que en las de 2013 se observa una clara diferencia a favor de la Nueva Mayoría. De este modo, podemos señalar para este tipo de elección en la comuna se vota más a la centro-izquierda que a la centro-derecha. La fuente fue extraída del Servicio Electoral de Chile, no hacemos referencias específicas para conservar el anonimato de la comuna.

obstante, en las votaciones para senadores la UDI ha tenido más peso y la centro-izquierda ha estado representada por el PPD.<sup>39</sup>

En términos sociodemográficos y económicos, resulta conveniente caracterizarla brevemente. Se trata de una comuna urbana, central, y cuya población ronda los 300 000 habitantes. Con niveles de pobreza un poco más acentuados que el promedio nacional (14.4% nacional vs. 17% en la comuna, según datos de la encuesta Casen 2013), posee amplias zonas, las más alejadas del centro normalmente, denominadas "tomas" o "campamentos", con precaria o nula infraestructura y servicios urbanos (agua, pavimentación, plazas, áreas verdes, transporte). De este modo, se trata de una comuna con niveles altos de pobreza y segregación socioespacial.

Dicho lo anterior, consideramos, en consonancia con el trabajo de Elias, que un estudio cualitativo busca reflejar el macrocosmos en el microcosmos (Elias y Scotson 2016: 147), por lo que la comuna-sitio de investigación se presenta pertinente para analizar la relación entre distintas categorías: pobreza urbana, clientelismo competitivo y sitio fuera de la capital.

Hay toda una bibliografía que explora las características particulares del clientelismo local en Chile y el papel del municipio, las políticas sociales y el alcalde en la producción de este fenómeno. Todas ellas nos sirven de insumos para la presente investigación, y conducen a señalar las siguientes hipótesis:

El clientelismo puede ser visto como una expectativa de condicionamiento político donde se juega la integración al sistema y la representación política, a partir del cual se van tejiendo distintas experiencias, interdependencias y expectativas. Patronos como mediadores políticos buscan animar la idea de que son necesarios para obtener recursos de programas de políticas públicas, representación e influencia política. Al mismo tiempo, echan mano de una imagería que simboliza el poder del estado para introducir en el juego asimetrías del que los clientes se reapropian para avanzar en sus demandas.

Los actores del clientelismo, de este modo, buscan legitimar su lazo en virtud del afecto, la confianza y la dependencia de un centro poderoso y ordenador de bienes y servicios:

---

<sup>39</sup> Hay que tomar con reserva las anteriores mediciones, nos parece, pues mucho del éxito que tiene un partido en una elección depende de la figura que se encuentra conteniendo, además que el sistema binominal, parcialmente modificado en 2015, sobrerrepresenta a las grandes coaliciones de derecha o izquierda en desmedro de los partidos pequeños y nuevas expresiones políticas.

el estado. La experiencia de integración que usa la asimetría como un recurso, como la mediación política sostenida en encuentros cara a cara, diferencian el clientelismo de otras formas de acceder al sistema y la representación política, de índole más contestataria y horizontal, o cuando los grupos sociales resuelven sus problemas de manera autogestiva.

En segundo lugar, la integración clientelar implica redes de articulaciones entre actores atravesados por múltiples diferenciales de poder. En el contexto de las relaciones clientelares, se vinculan a expectativas en torno a acceder a los procesos y tramas decisionales del estado, en particular, la decisión sobre quién es parte y quién no de la integración y la representación política. El poder que aquí se construye es inestable y la idea de estado, dentro de la fuerza con que se concibe su poder, se experimenta con distintos grados de intensidad. Esto puede ser fructíferamente estudiado mediante la contrastación de los discursos y prácticas de clientes con distintos grados de contestación a mediadores y patrones políticos, así como relaciones más o menos horizontales con ellos.

En este sentido, se postula que un camino útil para estudiar las diferencias con que se concibe el poder del estado dentro de las relaciones clientelares consiste en examinar el grado de instrumentalidad vs. lealtad incondicional con que los clientes y mediadores se orientan unos a otros:

En relaciones más instrumentales, los clientes, aunque consideran legítima la mediación, se mueven entre distintos mediadores para acceder al sistema. Aquí tenemos el caso de los clientes *expertos* en las conexiones correctas y los recursos que es posible obtener de las políticas sociales. Los mediadores instrumentales, en el mismo tono, se mueven entre distintos patrones y clientes, por lo que los actores de esta categoría poseen una alta capacidad de negociación y presión en virtud de esta relativa independencia.

En relaciones más incondicionales, los clientes consideran legítima no solo la mediación sino la lealtad a un mediador o patrón particular. Aquí no solo se imagina con fuerza el poder del estado, sino que un mediador particular es la única conexión correcta. Los mediadores incondicionales poseen también más estabilidad en sus relaciones con clientes y patrones que los instrumentales. La lealtad es invocada por ligazones que recrean parentescos ficticios y fuertes afectos, y hace más probable la obediencia y menor la probabilidad de contestación abierta.

La estrategia metodológica que aquí proponemos busca construir sus datos con base en 1) *entrevistas a profundidad* a actores vinculados a relaciones clientelares desde distintas posiciones y 2) la *observación etnográfica* de sus interacciones. Apostamos a que los datos que arrojan estos instrumentos explican eventualmente los fenómenos de construcción tanto del poder, el estado y las relaciones clientelares pues sirven para observar el entramado de posiciones, perspectivas, representaciones, experiencias sociales y recursos a la mano.

En particular, nuestros actores entrevistados y observados en sus interacciones son, primero, *clientes*. Buscamos dentro de ellos diferencias de sexo, edad, zona de residencia, vinculación con redes y organizaciones de asistencia social (qué tanto asiste a la red/organización, si es muy o poco conocido por los demás clientes y mediadores, si acompaña mucho o poco a los mediadores) así como en la *expertise* del manejo de la información y los recursos relevantes para ser beneficiario del estado.

En segundo, *mediadores entre la demanda social y actores estatales*. Aquí los dividimos en dos: 1) representantes de organizaciones de base (líderes de distintas organizaciones vecinales como juntas de vecinos, clubes deportivos, centros de madre) y 2) funcionarios públicos y concejales. Todos estos actores cumplen un papel central, pretendidamente, en imaginar el poder del estado al señalar que pueden intermediar o resolver problemas asociados a demandas particularistas o bienes públicos.

Escogemos a estos actores porque constituyen aquellos que conforman la red clientelar. Se debe tener en cuenta, sin embargo, que son tipos sociales que se elaboran con fines analíticos pues, empíricamente, son heterogéneos y con diferentes posiciones sociales, recursos de poder y autoridad, así como forman parte de tramas de interacción que los trascienden. Es muy difícil realizar distinciones claras entre ellos y las posiciones de cliente, mediador y patrón pueden cambiar para el mismo actor dependiendo del contexto.

La figura de los funcionarios públicos es especialmente relevante en la construcción metodológica, pues considerando que el estado no es una cosa sino un conjunto de relaciones burocrático-administrativas orientadas a la dominación, pero no coherentes internamente ni sometidas a una única racionalidad e intereses generales, resulta primordial comprender qué significa el clientelismo para diferentes tipos de agentes estatales en niveles decisionales y políticos distintos y con relaciones más o menos cercanas con los clientes y el alcalde.

Las entrevistas a profundidad se vinculan al tema general del estudio de la narrativa. Se ha señalado que esta es tanto un fenómeno como un método de investigación (Connelly y Clandinin 1990). Como fenómeno, se refiere a las formas en que los humanos experimentan el mundo (Boldt 2012, Chase 2013). Como método, se dirige a estudiar estas formas, buscando entender cómo la narrativa moldea la experiencia y construye el yo (Chase 2013, Connelly y Clandinin 1990, Stanley 2008). Puede centrarse en los procesos de ida y vuelta entre las experiencias individuales y colectivas, la memoria, así como algunos tránsitos en la vida del actor que desde su punto de vista son tan importantes como para conceptualizarlos como *turning points*, “puntos de quiebre” (Bidart et. al. 2013).

Elegimos el estudio de la narrativa a través de entrevistas a profundidad porque lo consideramos un recurso indispensable para analizar las distintas posiciones, experiencias y representaciones en torno a la integración clientelar. Tienen en el contexto de esta investigación, por ello, el objetivo de reconstruir el sistema de prácticas y relaciones cotidianas a partir del discurso de los entrevistados y poner atención a sus ideas y representaciones, buscando en todo momento contrastar sujetos en distintas posiciones y especialmente miembros de distintas redes. Para seguir la red de contactos y recursos, utilizamos el método de bola de nieve.

A continuación, presentamos el cuestionario a dirigentes vecinales. Fue producto de distintas modificaciones en campo en función de su capacidad para obtener las respuestas pertinentes al contexto de la investigación, por lo que la versión aquí mostrada es la final. Cada pregunta se vincula a una temática o dimensión analítica. Se buscó aplicarlas en dos sesiones a los mismos dirigentes, con un lapso entre una y otra de por lo menos un par de meses para observar qué había pasado en relación con sus expectativas, contactos e intercambios clientelares, si los hubiese. También, el orden de las preguntas dependió del conocimiento previo y el tiempo disponible. El cuestionario, por último, fue lo suficientemente abierto para introducir nuevos temas siempre que resultaran relevantes. Después de la aplicación de algunas entrevistas, nos dimos cuenta que la mayor parte del tiempo los dirigentes intermedian entre las demandas de los vecinos y otro tipo de intermediarios, los concejales. Por ello, a continuación, cuando se lea “nombre de

intermediario”, significa que aquí se preguntó por el nombre del concejal con que el dirigente más se vinculaba para obtener cosas por la organización vecinal que abanderaba.

### **Entrevistas para dirigentes vecinales**

#### **Presentación y actividades generales**

¿Me puede hablar un poco de usted, de cómo era su vida antes de con /nombre de intermediario/ y cómo es ahora? ¿Cómo llegó con él/ella?

¿Qué significa para ti hacer política?

¿Cuáles son tus actividades en esta junta de vecinos/centro de madre/club de adulto mayor?

¿Qué tan cotidiana es la presencia de /intermediario/ en esta organización?

#### **Métodos de control interno y organización**

¿Qué opciones tienes de conseguir cosas más allá de /nombre de intermediario/?

¿De qué forma se premia tu lealtad a / nombre de intermediario/?

¿Qué esperas tú de /nombre de intermediario/? \*Tratar de abarcar historia de triunfos y derrotas gestionando a través de él

¿Cuáles son los conflictos más frecuentes? ¿De qué modo se resuelven?

¿Qué se puede y qué no se le puede pedir al / nombre de intermediario/?

¿Qué pasa con los que no están integrados a los contactos de /nombre de intermediario/?

#### **Negociación, cooperación o conflicto**

¿Cómo te ganas el apoyo de los vecinos?

#### **Menoscabo, respeto, negociación**

¿Cómo pides ser escuchado o atendido en las oficinas de la municipalidad? ¿Y con /nombre de intermediario/?

¿Cómo vas negociando las demandas de /nombre de intermediario/ y los vecinos?

¿Qué haces cuando no puedes resolver los problemas de los vecinos?

#### **Idea de necesidad**

¿Qué tipo de actividades son necesarias para mantener en marcha a esta organización?

¿A quienes acuden, en primer lugar, cuando buscan tratar algunos de sus problemas?

### *Etnografía*

La etnografía es un método de investigación que busca hacer énfasis en cómo funciona la vida social, qué es lo que la gente hace y cómo lo hace, cuál es el mundo que las prácticas crean y por qué este mundo toma la forma que lo hace. Para ello, se centra en la construcción de datos ricos y variados, contextualizados o sensibles al entorno y densamente texturizados (Katz 2001, 2002). En relación con nuestro problema de investigación, la etnografía permite contrastar las entrevistas a profundidad con las prácticas cotidianas, las negociaciones y luchas políticas, los efectos no esperados que se entretajan a nivel local en la construcción de las políticas sociales y el posicionamiento y reposicionamiento de los actores en las redes clientelares.

Nosotros usamos dos técnicas relacionadas a este método, las descripciones densas de interacciones y sistematización de experiencias de políticas (Barragán y Wanderley 2009, Diez 2009) en una multiplicidad de escenas y actos, cada uno de los cuales ayudan a negar o reforzar ideas explicatorias en virtud del contraste y las pequeñas diferencias (Katz 2001).

De este modo, hemos centrado la observación etnográfica en oficinas públicas e interacciones entre clientes, mediadores políticos y funcionarios de la burocracia local, prestando atención a los contrastes entre los discursos señalados por las entrevistas y las prácticas cotidianas. En especial, nos interesó explorar diferenciales de poder bajo la hipótesis que aquí se van construyendo nociones acerca de la igualdad y desigualdad, ciudadanía y derechos. Por ello, buscamos ubicarnos en las oficinas públicas y observar cómo políticos y funcionarios locales van negociando la posible tensión entre instrucciones estatales (supuestamente impersonales) y demandas particularistas, y cuál el lenguaje, tono de voz, vocabulario y signos de superioridad e inferioridad social utilizados en estos encuentros.

En total, los productos de la investigación fueron:

1. Entrevistas, semiestructuradas y a profundidad, con duración entre 1 y 3½ horas, a:
  - 58 dirigentes vecinales de distintos tipos de organizaciones, principalmente juntas de vecinos, centros de madre, clubes deportivos, clubes de adulto

mayor, y otras que han surgido a la oposición de instalar en la comuna grandes edificios en áreas verdes, antenas de radio y un supermercado dentro de un parque. De entre ellos se entrevistaron al presidente y secretario de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos. La gran mayoría de los dirigentes aceptaron que se realizara una segunda entrevista algunos meses después, por lo que en total se tienen 82 entrevistas a este tipo de actores. Al final de este documento se detallan algunas propiedades sociológicas de cada uno de ellos.

- Políticos de distinto cuño: exalcaldes (2), concejales (9), consejero regional, y candidatos a concejal (2).
- Secretarios de los concejales (3), exalcaldes (1) y diputados (1).

Derivado de nuestro trabajo etnográfico acompañando durante cinco semanas a un concejal de la comuna (de la Democracia Cristiana), se pudieron obtener:

- Notas de campo sobre sus actividades e interacciones, así como a su secretario que le acompaña en terreno. Se buscó preguntar, a propósito de algunas situaciones, sobre el significado y la experiencia de los encuentros, tratando también de profundizar sobre cuestiones del funcionamiento de la política a nivel local.
- Grabaciones a sus discursos en sus “idas a terreno”, es decir, visitas a distintas organizaciones sociales y vecindarios para observar una problemática barrial específica y ensayar un camino de solución, así como grabaciones a sus discursos durante los actos de su campaña política por la que buscaba ser reelecto. Estas grabaciones comprenden del 28 de julio al 30 de agosto y son en total 60, con una duración variable (desde algunos minutos hasta 1 hora).
- Los concejales atienden los martes en su oficina al público por la mañana y hasta antes de la hora del almuerzo (10 a 3 pm, aproximadamente); ahí se dedican a recibir solicitudes de los vecinos y buscan intermediar o resolverlos directamente. Se pudieron registrar los audios de 5 sesiones en las que el concejal de la DC atendía al público.
- Audio de 7 conversaciones espontáneas que tuvimos en visitas a distintas organizaciones acompañando al concejal y en su oficina.

- Fotografías a las cartas (170) que la gente le enviaba a la oficina del concejal y donde presentaba sus problemas, con fechas de envío entre junio y septiembre.
- Videos a algunas interacciones entre el concejal y los vecinos referidas al tratamiento de problemáticas vecinales (2, 6 y 20 de septiembre).

Derivado de nuestro trabajo etnográfico acompañando a un segundo concejal (de la Unión Demócrata Independiente -UDI-) los días que atiende público (martes por la mañana), se tomaron notas de sus encuentros con los vecinos. En total, se tiene registro de 6 sesiones.

### Capítulo 3

## Personalización de la política, circulación de regalos e intermediación política en el sitio de investigación.

Este capítulo tiene el objetivo de presentar el escenario, los personajes y el problema de investigación en el sitio de estudio. En particular, ponemos atención en la personalización de la política, circulación de regalos e intermediación política<sup>40</sup> que opera, atendiendo a las creencias y prácticas de quienes los movilizan especialmente en una red “clientelar” (patrón, intermediario, cliente) como en algunos antagonistas a ella. La relación que tiene este objetivo con el plan general de la obra consiste en abrir la panorámica de estudio, las principales líneas de investigación, así como adelantar algunos de los rasgos de la comuna como de las interacciones entre un patrón político y algunos de los contactos cercanos y lejanos, a nivel de las bases, que buscan resolver problemas a través de él. Mencionar estos rasgos, valga decir, hacen comprensibles fenómenos que transcurren en la campaña política y después de ella, a los que les dedicamos capítulos posteriores.

#### a. Presentación del problema y actores relevantes.

A continuación, presentaremos la comuna-sitio de investigación, los actores y algunas de sus dinámicas organizacionales, haciendo énfasis tanto en los elementos formales como informales en que éstas se recrean.

##### *Las organizaciones vecinales y sus enlaces hacia arriba*

El clientelismo en la comuna se construye, predominante, en las organizaciones vecinales articuladas a la institucionalidad formal; ésta reglamenta la participación local y define mucho de lo que se pone en juego en la intermediación política. En Chile las organizaciones vecinales se dividen en: “territoriales” (juntas de vecinos) y “funcionales” (centros de madres, clubes de adulto mayor, clubes deportivos, comités de adelanto, entre otras). La diferencia entre lo territorial y lo funcional recae, según la institucionalidad formal, en que lo primero busca representar los intereses de un territorio mientras lo funcional solo se constituye en función de un objetivo específico. Cuando éste es alcanzado, la organización desaparece o define un nuevo fin de su constitución. A

---

<sup>40</sup> Esta forma de dividir el ejercicio de la actividad política cotidiana la hemos tomado de Vommaro y Combes (2016).

partir de ahora, nos referiremos a ambas, indistintamente, como “organizaciones vecinales”, por estar su actividad centrada en el vecindario.

Las juntas de vecinos funcionan al interior de “unidades vecinales”, las subdivisiones territoriales hechas dentro de una comuna. No disponen del monopolio en cuanto a la representación de una unidad vecinal, pues al interior no se define un límite para la creación de nuevas. Además, como espacios de mayor articulación para ellas, existe la figura de las “Uniones Comunales de Juntas de Vecinos (UNCO)”, dedicadas a asumir “actividades educativas y de capacitación de los vecinos”, además que, “cuando sean requeridas, asumirán la defensa de los intereses de las juntas de vecinos en las esferas gubernamentales, legislativas y municipales”.<sup>41</sup>

Tanto las organizaciones territoriales como funcionales tienen un carácter local, pues su trabajo se vincula casi totalmente con la municipalidad y están fuertemente emparentadas a la organización institucional de la participación ciudadana: cuando cumplen una serie de requisitos,<sup>42</sup> la municipalidad (en particular, la secretaría municipal) les otorga una “personalidad jurídica”. A partir de este momento, pueden optar por los fondos concursables que otorga el estado en distintos niveles (central, regional o municipal). Además de este incentivo, la reglamentación formal señala que, constituyendo este tipo de organización, se puede tener más “autoridad y poder de representación para elevar las solicitudes a las autoridades de la comuna”.<sup>43</sup>

Cuando un vecino pasa a formar parte de la junta de vecinos, club de adulto mayor o club deportivo, adquiere el estatus de “socio”, a partir del cual pasa “formalmente” a participar de sus actividades. Éstas, a su vez, se ubican en lo que se denomina su “sede social”: espacios cerrados al público salvo en las actividades específicas programadas por la propia organización.

La racionalidad política que desde estas instancias se plantea sobre el trabajo de las juntas de vecinos es de un enlace entre las necesidades de los vecinos y la toma de decisiones municipales. Más específicamente, formalmente pueden:

---

<sup>41</sup> La orgánica institucional referente a la participación local puede consultarse en: “Ley 19, 418 sobre juntas de vecinos y demás organizaciones comunitarias”. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. Disponible en: <http://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=70040>.

<sup>42</sup> Una asamblea de vecinos debe manifestar su voluntad de constituir una junta (cuyo número depende de la población de la comuna) cuyos asistentes deben aprobar los estatutos de la organización y efectuar unas elecciones en las que se elige un presidente, secretario y tesorero. La directiva tiene que ser renovada cada tres años. Más información en “Ley fácil”. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. Disponible en: <http://www.bcn.cl/leyfacil/recurso/juntas-de-vecinos>

<sup>43</sup> Op. Cit.

- Representar a los vecinos ante las autoridades para lograr convenios de desarrollo.
- Gestionar la solución de problemas ante las autoridades.
- Proponer y ejecutar proyectos que beneficien a los vecinos.
- Determinar carencias de infraestructura (alcantarillado, iluminación, etcétera).<sup>44</sup>

Los clubes de adulto mayor y centros de madre tienen una dinámica centrada en la sociabilidad: enfocados en recibir a la población que sobrepasa los 50 años (aunque los centros de madre no estipulan como requisito de ingreso ser adulto mayor, sus integrantes lo suelen ser) centran su actividad en reunirse, una vez a la semana y exceptuando, normalmente, el verano (enero y febrero), en la sede social de una junta de vecinos o domicilio particular, por las tardes. Aquí se suele jugar lotería y tomar “once” (té con sándwich, pan o galletas), aunque también pueden recibir de la municipalidad algún curso de repostería, tejido, manualidades, o la visita de algún especialista del consultorio local de salud para realizar ejercicios físicos, estimulación de la memoria o revisiones médicas básicas.

Los clubes deportivos son espacios reservados para el fomento del deporte y sus distintas disciplinas, aunque en su mayoría los clubes que conocimos se dedican al fútbol. Forman ligas locales y apoyan a sus socios, en algunos casos, con camisetas, calcetas, balones de fútbol para los juegos, o el costo del transporte cuando los jugadores se desplazan distancias considerables. Los clubes se pueden vincular en asociaciones donde pueden compartir algunos gastos (la mantención de una cancha, por ejemplo) así como hacer competencias y ligas.

Estas organizaciones se enlazan con políticos en varias aristas. Para comenzar, hablemos de las actividades de recaudación de fondos. Para financiar sus actividades y puesto que no disponen de un financiamiento estable en el tiempo por parte del estado (salvo coyunturalmente a través del sistema de fondos concursables, de los que hablaremos más adelante), estas organizaciones recurren a actividades informales de recaudación de fondos: *plato único, bingo a beneficio, once bailable, tallarinatas o completadas*. En primer lugar, se les invita a participar a los vecinos comprando una entrada a alguna de ellas y en la cual degustarían distintos tipos de alimentos: un plato de pollo con complementos (arroz y papas) en el plato único, tallarines con salsa en las tallarinatas, completos –en México los conoceríamos como “hot dogs”–, una once, o la posibilidad de ganar un premio en el caso de los “bingo a beneficio”.

---

<sup>44</sup> Op. Cit.

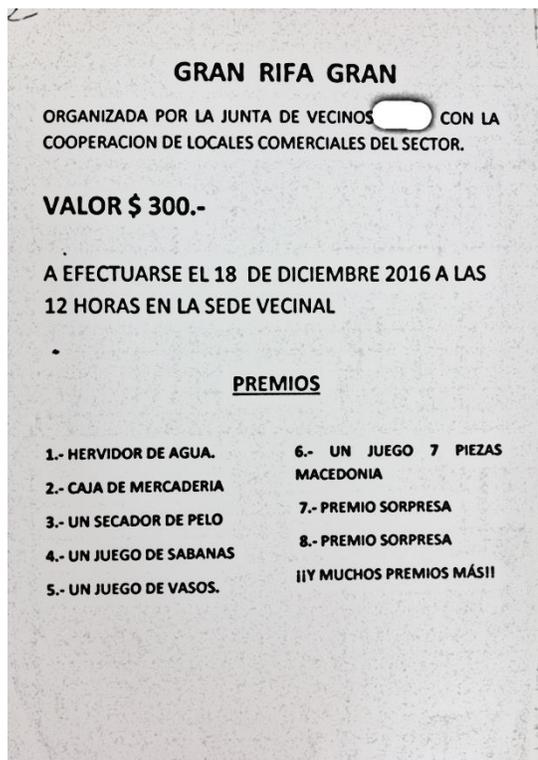
En segundo, el dinero obtenido está dirigido a realizar algunos de los festejos que realiza la misma organización para el vecindario (día de la madre, día del niño, fiestas patrias, navidad, paseos de fin de año), apoyar financieramente a algún vecino en situación de urgencia o necesidad (que tiene que pagar, por ejemplo, un costoso medicamento u operación médica o se encuentra cesante) o de la propia organización (proyecta reparar su sede social u organiza la recaudación para completar el co-financiamiento que se les demanda para postular a los fondos del estado). Así como en el estudio de Lomnitz en una barriada de la Ciudad de México (1975), aquí las redes para resolver problemas barriales, constituidas entre parientes y vecinos, representan, por lo menos a nivel de emergencia, el medio socioeconómico que suple la falta de seguridad económico-social, y el intercambio dentro de ellas, basado en un sistema de ayuda sobre redes de reciprocidad,<sup>45</sup> moviliza “uno de los pocos recursos que posee el marginado: sus recursos sociales” (Lomnitz 1975: 26). A continuación, veremos dos invitaciones, a un bingo (Fotografía 1) y un bingo más once (Fotografía 2), respectivamente. Si desea participar, el vecino las compra y la muestra el día del evento para poder acceder.

---

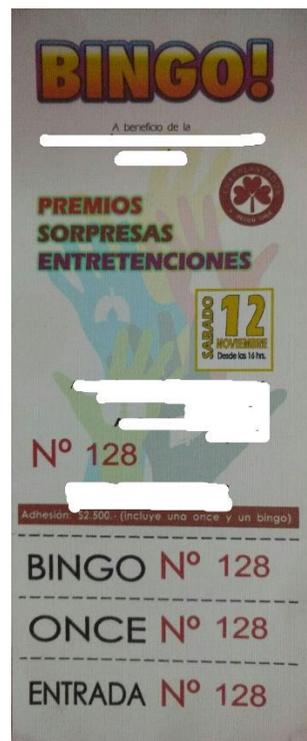
<sup>45</sup> Vamos a definir aquí la reciprocidad en términos del trabajo de James Scott, quien las define como un conjunto de expectativas en torno a un paquete estándar de derechos y obligaciones recíprocos, aplicadas a los intercambios. Adquieren, por tanto, una fuerza moral por sí mismos (Scott 1977).

## Fotografías 1 y 2. Invitaciones

Invitación a bingo



Invitación a bingo más once



Estas actividades son costeadas por los propios vecinos tanto como por la “cooperación” (así llamada por ellos) de políticos en distintos niveles (en la comuna, por lo menos un senador, diputado, consejero regional, el alcalde y casi todos los concejales cooperan en alguna actividad). Puesto que éstos no disponen de un ítem derivado de sus funciones de representación para financiar estos “apoyos”, no constituyen un derecho y lo enuncian generalmente “en la medida de sus posibilidades”, “con mucho esfuerzo y buena voluntad”. Se otorga a título personal (es el “diputado” y no el partido quien lo otorga).<sup>46</sup> Además de actores políticos, en la comuna la Dirección de Desarrollo Comunal de la municipalidad (más específicamente, su director) y el Departamento Social de la Gobernación (la asistente social) también cooperan. Todos estos tipos de actores (políticos a distinto nivel –diputados, senadores, alcalde, concejales-, burócratas,

<sup>46</sup> En una ocasión, sin embargo, un dirigente señaló que, algunas semanas antes, un concejal se acompañó de un senador en la entrega de unos dulces para las fiestas patrias: “el concejal lo presenta (al senador), lo da a conocer, y dice que debíamos dar las gracias porque él iba a brindar las golosinas, pasa que viene a competir a la comuna”. Con ello, sugiere la personalización de la política en la circulación de regalos. Del mismo modo, Ramón (el concejal que presentaremos a continuación) expresó que sus donaciones eran posibles porque lo apoyaba “el papá”.

asistentes sociales), suelen cooperar con dinero o parte de los insumos para la actividad (títeres, disfraces, cómicos, comida para las actividades de recaudación o festividades, prestan los juegos de bingo o juegos inflables para los “18 chico” –fiestas patrias para los niños- o navidad).

Así, es común ver a dirigentes vecinales acudir con políticos o burócratas para que les compren entradas a sus eventos. Éstos a veces responden que estarían muy ocupados para poder ir, pero compran algunas entradas como señal de disposición para cooperar (pueden llegar a comprar incluso 10 entradas). Los propios dirigentes a veces prevén esto vendiendo más entradas de las que los alimentos pueden permitir sabiendo que los políticos las compran y no van.

Además, estos actores políticos y estatales suelen frecuentar los clubes de adulto mayor y centros de madre a la hora de su reunión (la once, que puede prolongarse varias horas). Cuando hacen estas visitas, suelen llevar algo: premio para bingo, una torta,<sup>47</sup> o insumos para sus actividades cotidianas (termos, tazas, juegos de vasos, teteras, hervidores eléctricos, juegos de loza –vajilla-, lana para tejer, en el caso de los clubes de adulto mayor y centros de madre; calcetas, balones, medallas de fútbol para los clubes deportivos, o gestionaban para que los niños de clubes deportivos pudieran asistir a ver una película infantil dentro del cine local), dinero para su salida de fin de año, entre otras “donaciones”. Durante la campaña política o la celebración del aniversario de la organización y con las organizaciones más “queridas”, han llevado grupos de cueca,<sup>48</sup> grupos de tango, relojes, empanadas y peluqueras.

En este sentido, no es menor la importancia que tienen las organizaciones en términos político-electoral: mucha de la penetración política con el territorio pasa por los centros de madre y clubes de adulto mayor, tanto porque representan un sector de la población que no se requiere movilizar para promocionar el voto (se reúnen ya los adultos mayores, sólo hay que ir a visitarlos), además que son quienes más votan, a diferencia de los jóvenes. Por ello, durante la campaña municipal y en día de su “once”, podían recibir varios candidatos.

Paradójicamente, las visitas no se ven, por lo menos no en los círculos más cercanos a las redes de circulación de regalos, como “políticas”, sino como actividades en que, desde el punto de vista de los dirigentes, son oportunas para escuchar las propuestas de candidatos, plantear algunas dudas del funcionamiento municipal, recibir cosas o buscar intermediación política. Sin embargo, señalan que una desventaja de cuando un político visita continuamente su organización es que

---

<sup>47</sup> En México la conoceríamos como “pastel”.

<sup>48</sup> La cueca es un género musical, un tipo de baile practicado en Chile y otros países de la región.

vecinos, otros dirigentes y actores, es decir, gente que no participa de estos intercambios, pueden pensar que se encuentran ya “amarrados”. Esto se interpreta negativamente porque estar amarrado, según el punto de vista externo de acuerdo con los dirigentes que reciben visitas y cosas, significa que perdieron autonomía a cambio de regalos.

No obstante, los que participan de estos círculos de intercambio no lo piensan así. Rita,<sup>49</sup> por ejemplo, una dirigente de club de adulto mayor, señala que sigue conservando autonomía al tiempo que recibe cosas, pues las visitas se dan en un contexto más de “amigos” o “invitados”:

Rita: “El diputado viene, nos viene a ver. Si necesito hacer el aniversario, le digo quiero 3 tortas y me las trae. Como club de adulto mayor, acá somos autónomos, viene como amigo, como invitado. Ya después vemos por quién votamos, no nos amarramos a uno porque luego te piden el voto”.

Para ella, además, estar amarrado significa participar en una serie de compromisos que llevan a la solicitud de voto, un escenario que no corresponde a su situación y que se percibe como una expresión de falta de autonomía (en este caso, decidir por quién votar). Por último, si sus solicitudes llevan a una respuesta inmediata y sin cortapisas (“si le digo quiero 3 tortas me las trae”), se debe a una pretendida relación de amistad.

En apoyo del argumento anterior, cuando preguntamos a Constanza, una dirigente de junta de vecinos, si lo que ella hacía era “juntar gente” en un vecindario para que escuchara a un político, refirió: “no somos tanto de eso, son campaña, sí invitamos a alguien al aniversario (de la junta de vecinos), dar un saludo, invitar una lota (que vengan y pongan el premio para una lotería) o pedimos cooperación. Vienen, saludan y se van. No se hace campaña o un discurso, no participamos de eso, tan político”. Para ella, como muchos otros dirigentes que participan de intercambios hacia arriba, la actividad de los políticos en las organizaciones no se considera “política” pues no se habla de discursos político-programáticos, el político no expone su cargo o partido político, y las identificaciones son, supuestamente, sobre la base de atributos personales más que partidarios.

En segundo lugar, los proyectos concursables. Para acceder a los fondos del estado, las organizaciones vecinales deben elaborar y postular un proyecto, con justificación, objetivos, montos, tiempos y cotizaciones correspondientes. Por regla general, postularse no supone el derecho a la obtención del recurso. Éste depende de la disponibilidad presupuestaria en el tipo de

---

<sup>49</sup> A partir de ahora, citaremos entrevistados utilizando seudónimos.

fondo al que se postula (los montos varían anualmente), el cumplimiento de requisitos,<sup>50</sup> como el puntaje que un grupo de asesores técnicos asigna al proyecto: entre más alto el puntaje, más prioridad para ser asignado.<sup>51</sup> Existen fondos municipales, regionales y del gobierno central.

A nivel comunal, las municipalidades pueden crear sus propios fondos concursables y los mecanismos para acceder a ellos. En el caso del sitio de investigación, existen tres tipos de fondos municipales: para juntas de vecinos (infraestructura física y mejoramiento urbano, prevención de emergencias, seguridad ciudadana y equipamiento), para organizaciones deportivas (equipamiento e implementación deportiva, capacitación deportiva, infraestructura menor, entre otros) e iniciativas culturales (proyectos de cultura y educación, patrimonio cultural e histórico, pueblos originarios y disciplinas artísticas).

Todas demandan, obligatoriamente, un co-financiamiento de la organización vecinal, que puede ir del 10% al 25% en dinero, mano de obra y/o materiales. La selección pasa por tres etapas: una de admisibilidad (si se cumplen los requisitos<sup>52</sup>), luego de evaluación por una comisión de “expertos” profesionales municipales y, por último, aceptación, en lo que primero el alcalde da o no su visto bueno,<sup>53</sup> y luego los concejales votan a favor o no de la totalidad del esquema de priorización propuesto por la comisión evaluadora, no los proyectos individuales. Si están a favor la mitad + 1 (regla de mayoría), el esquema es adjudicado.

Al gobierno regional, las organizaciones pueden postular al Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) en temas deportivos, culturales, de seguridad ciudadana y de infraestructura (no solicita co-financiamiento), mientras que en el gobierno central existe el Fondo Social Presidente de la República (FSPR) y para las organizaciones de adultos mayores el Fondo Nacional del Adulto

---

<sup>50</sup> Que la organización se encuentre vigente, un cronograma de actividades, entre otros.

<sup>51</sup> Este puntaje se asigna en función de la factibilidad del proyecto, relación costos-eficiencia, si es compatible según una pauta de evaluación definida (entre más beneficiarios hay más posibilidad de obtener el recurso) o, en el caso de los fondos a los clubes de adulto mayor, aumentan las probabilidades entre más paridad exista entre los postulantes hombres y mujeres, entre otros.

<sup>52</sup> No tener rendiciones de cuentas pendientes, que su directiva esté vigente, la firma de un número de socios que avalan la presentación del proyecto, entre otros.

<sup>53</sup> De aquí surge la pregunta si el alcalde toma las decisiones de acuerdo con la normatividad o si ocurre de manera discrecional y con una tendencia a fomentar el clientelismo. Por los propios alcances de este trabajo, centrado en los concejales, no podemos dar esta respuesta, aunque por supuesto podemos hipotetizar que en este margen de maniobra hay un espacio para fomentar el clientelismo.

Mayor (el co-financiamiento es opcional).<sup>54</sup> La forma de operación de los tres es similar a los fondos municipales: piden cotizaciones de las cosas que se proyecta comprar, hay una comisión evaluadora, así como depende su adjudicación de la disponibilidad presupuestaria.<sup>55</sup>

Para el caso de las votaciones, en el caso de los regionales el concejo regional vota por el esquema de priorización propuesto por la comisión evaluadora, mientras que en los del gobierno central no hay una votación al final sino una resolución del Servicio Nacional del Adulto Mayor, para el Fondo Nacional del Adulto Mayor, y un Comité Tripartito (compuesto por el Subsecretario de Interior, Hacienda y Secretaría General de la Presidencia) en el caso del Fondo Social.

El abanico de opciones de financiamiento, dentro de todos estos fondos, es sorprendente y heterogénea: desde instrumentos musicales, máquinas de ejercicios, mejoramiento de áreas verdes, vestuarios folklóricos, hasta reparación de una sede social, inicio de una actividad como amasandería o carpintería, por mencionar algunos.

La demanda de co-financiamiento se inscribe dentro de un panorama más amplio en que las políticas sociales invocan una lucha contra el “clientelismo” (Vommaro 2008b), es decir, un apoyo estatal que no involucra corresponsabilidad, el opuesto a extirpar. La descentralización, participación de la sociedad civil y la focalización, de esta manera, se propone no solo como un campo medible de intervención estatal sino como una reforma moral en la relación del estado con los pobres (Vommaro 2008b).

No obstante, se parte del supuesto que a cada petición hay como correlato una necesidad social (no se pueden postular dos o más organizaciones, en conjunto, al mismo objetivo) lo que hace que, paradójicamente, al promover la sociabilidad y la convivencia, ésta sea privada y privatizante, aunque sea colectiva y se lleve a cabo en el espacio público. Además, impide que las organizaciones puedan desarrollar esquemas de funcionamiento más allá de problemáticas puntuales mediante apoyos duraderos (de la Maza, 2004). La racionalidad política en la ingeniería

---

<sup>54</sup> En el caso del FSPR, se acepta cuando el monto solicitado supera los montos máximos estipulados por tipo de proyecto, que no puede exceder el 20% del monto solicitado. El Fondo Social y el FNDR, sin embargo, no especifican en qué casos se solicita el cofinanciamiento.

<sup>55</sup> Para el caso del FNDR, puede consultarse “Fondo Nacional de Desarrollo Regional”. Disponible en: <http://www.subdere.gov.cl/programas/divisi%C3%B3n-desarrollo-regional/fondo-nacional-de-desarrollo-regional-fndr>. Para el Fondo Social, “Bases. Convocatoria 2016. Fondo Social Presidente de la República (FSPR). Disponible en: <http://www.interior.gob.cl/media/2016/02/BASES-FSPR-2016.pdf>. Para el Fondo Nacional del Adulto Mayor, “Bases. Proyectos Autogestionados, Fondo Nacional del Adulto Mayor”. Disponible en: <http://www.senama.cl/filesapp/Bases%20SENAMA%205.pdf>

institucional apoya actividades privadas y temporales de grupos atomizados, que desarrollando sus capacidades obtendrían mejores espacios de convivencia y el desarrollo de su capital social.

También, es llamativo que los fondos tengan un fuerte sesgo hacia el consumo y el entretenimiento, y que las demandas se busquen orientar hacia la lógica institucional, temas que ayudan a comprender el tipo de estructuración social que se impulsa desde un régimen neoliberal: éste se hace de legitimidad con la corresponsabilidad (el gobierno pone el dinero, los vecinos el trabajo y la inventiva), desatendiéndose de la responsabilidad por el proyecto (pues si algo sale mal, fue porque la empresa constructora o los vecinos no lo ejecutaron bien) y abarata la inversión.

En tercer lugar, la labor de los concejales y la intermediación política. Puesto que esta investigación se centra en el trabajo de los concejales, conviene hacer una breve caracterización del marco institucional en el que se desarrolla. No se parte de que este marco explique, por sí solo, el comportamiento de los actores políticos, simplemente que es uno de los elementos que entran en juego a la hora de imaginar y practicar su función de representación.

Las comunas en Chile son administradas por un alcalde y un concejo municipal, que depende del número de electores registrados.<sup>56</sup> El concejo municipal está formado por los concejales más el alcalde. Las votaciones para alcalde y concejales se llevan a cabo cada 4 años (se eligen en la misma fecha). Es elegido alcalde quien obtenga la mayoría absoluta, mientras que en el caso de los concejales la distribución de escaños depende de un sistema en base a listas y altamente disperso (en la comuna-sitio de investigación, para las elecciones de 2012 hubo más de 50 candidatos, en la de 2016 más de 100). Por ello, ser elegido no requiere demasiados votos, dependiendo de la lista en que uno compita: en la más reciente elección municipal del sitio de investigación (2016), el concejal elegido con la votación más baja obtuvo 1200 votos, 1% del total de votos para este cargo, mientras la votación más alta rondó los 5000 votos. Además, no hay límites a su reelección (ni de los demás actores políticos: alcalde, consejeros regionales, diputados, senadores).<sup>57</sup>

---

<sup>56</sup> Seis concejales en comunas de hasta 70 000 electores, ocho en comunas de más de 70 000 y hasta 150 000, y diez en comunas de más de 150 000.

<sup>57</sup> Aunque se han dado debates e ingresado proyectos de ley a la Cámara de Diputados (la última data de junio del 2015) en torno a limitar las veces que los alcaldes o concejales pueden ser reelegidos, hasta ahora no se ha modificado la legislación en la materia. Más información en: “Proyectos de ley”. Cámara de Diputados de Chile. [https://www.camara.cl/pley/pley\\_buscador.aspx?prmbUSCAR=Reeleccion](https://www.camara.cl/pley/pley_buscador.aspx?prmbUSCAR=Reeleccion)

De acuerdo con la reglamentación formal, los concejales tienen como objetivo “hacer efectiva la participación de la comunidad local”.<sup>58</sup> Para ello, tienen funciones *normativas, resolutivas y fiscalizadoras*. La función normativa significa que deben “interpretar a los habitantes de la comuna y para ello deben conocer sus inquietudes y favorecer algunos intereses que mejor los representen”. Aquí la “interpretación” se enlaza con la “representación” en el sentido que es a través de conocer necesidades, demandas e intereses, pueden representarlas ante distintas instancias de actuación estatal. Resolutiva significa que, por su función normativa, los concejales deben concurrir en la decisión de materias en las que las leyes exigen acuerdo del concejo.<sup>59</sup> Fiscalizador, que deben examinar la gestión municipal en rubros como la ejecución del presupuesto municipal y los planes y programas de inversión.

El concejo municipal del sitio de investigación está conformado por diez concejales. Su salario ronda los 720 000 pesos chilenos (unos 25 000 pesos mexicanos) y son lo políticos con el perfil de mayor cercanía con la población. Al mismo tiempo, la infraestructura y los apoyos de que disponen por su cargo son bastante precarios, si se les compara con actores políticos de mayor jerarquía: un teléfono, oficina, un secretario, estacionamiento, y la camioneta municipal un día a la semana, aunque pueden hacer viajes de capacitación a otras comunas de Chile y el extranjero. Sus obligaciones formales se reducen a asistir a las sesiones de concejo municipal (que se efectúan tres veces al mes, pues se les reduce el sueldo si no asisten) donde se discuten y resuelven temas de su competencia, es decir, que necesitan la aprobación del concejo.<sup>60</sup>

Dentro de la comuna, los concejales pertenecen tanto a la centro-izquierda [Democracia Cristiana (DC), Partido Por La Democracia (PPD), Partido Comunista (PC) y Partido Socialista (PS)] como a la derecha [Renovación Nacional (RN), Unión Demócrata Independiente(UDI)]. Proviene

---

<sup>58</sup> Artículo 71, “Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades”. Disponible en: [http://pdba.georgetown.edu/Decen/Chile/loc\\_mun.html](http://pdba.georgetown.edu/Decen/Chile/loc_mun.html)

<sup>59</sup> Específicamente, la dictación de las ordenanzas municipales y del reglamento que establezca la organización interna de la municipalidad, el Plan Comunal de Desarrollo, el Presupuesto Municipal y los de Salud y Educación, los programas de inversión, el Plan Regulador Comunal, y las políticas de Recursos Humanos, prestación de servicios municipales y de concesiones, permisos y licitaciones, todos los cuales son propuestos por el alcalde. Véase “Ley Orgánica...” y “Manual de Gestión Municipal...”, p. 44-45.

<sup>60</sup> El quórum es la mayoría de los concejales en ejercicio y la regla general para tomar acuerdos, salvo que la ley exija un quórum superior, es la mayoría absoluta de los concejales asistentes a la sesión respectiva (la mitad más uno). En caso de empate en la votación por dos ocasiones consecutivas en una materia, corresponde al voto del alcalde resolver la materia. Véase “Manual de Gestión Municipal 2008”. Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo. <http://www.subdere.cl/documentacion/manual-de-gestion-municipal-actualizado-al-a%C3%B1o-2008-0> p. 95.

de perfiles muy diversos, con estudios desde doctorado hasta 8avo básico.<sup>61</sup> Algunos tienen antecedentes en el servicio público a nivel de gobierno central, regional o municipal, o la iniciativa privada. Otros han llegado al concejo con un perfil más “de terreno”, que significa que se hicieron populares por haber trabajado como secretarios, con algún político, en actividades relacionadas al contacto con la población.

Desde el punto de vista de su capacidad de toma de decisiones en la estructura municipal, son muy limitadas: las decisiones se encuentran altamente centralizadas en el alcalde (posee amplias atribuciones a la hora de organizar los planes y proyectos de la comuna), y los concejales se restringen a aprobarlos y/o fiscalizarlos. A contrapelo, reciben un conjunto de peticiones de la más variada naturaleza y que en la creencia de los solicitantes tienen capacidad de gestionar u otorgar directamente: vivienda, trabajo, permisos para ejercer el comercio ambulante, reducir una multa de Carabineros, el cobro de agua o luz, iniciar o agilizar procesos burocráticos, por mencionar algunos. Es en el juego de imaginar su poder que construyen, desde distintos espacios, reglas y negociaciones, un campo informal (pero que opera en interacción con instituciones y procesos formales) de estructuración de lazos sociopolíticos.

De este modo, tanto dirigentes y vecinos se acercan con políticos para pedir o éstos ofrecen (sin haber antes una demanda de los primeros) 1) un apoyo financiero para alguna actividad de recaudación de fondos o festividad, 2) que acelere o dirija los procesos dentro del estado para que la organización social (a que pertenece quien solicita el apoyo) sea beneficiada con algún fondo concursable, 3) resuelva problemas o intermedie con alguna institución estatal o no estatal una demanda.

#### *Los actores*

Esta investigación profundiza en los contactos de dos concejales con la población local, uno de la Democracia Cristiana (DC) y otro de la Unión Demócrata Independiente (UDI), que a continuación presentaremos. El concejal de la DC, que a partir de ahora nombraremos Ramón, tiene estudios técnicos superiores en Administración Pública y proviene de un sector vulnerable de la comuna, aunque no de los más vulnerables. Esto tendría efectos en la manera que se presenta cotidianamente como alguien que es capaz de “ponerse en los zapatos” de los sectores populares. En particular, señalaba en las organizaciones vecinales que visitaba que vivía, todavía, en la única calle que en su población no está pavimentada (aunque habita un departamento en una zona central

---

<sup>61</sup> En México equivale a sexto de primaria.

de la comuna con buena infraestructura urbana) y que sus vecinos le preguntaban continuamente, “oye, Ramón, ¿la calle para cuándo?”, ensalzando con ello su capacidad de intermediar, pues en su discurso los vecinos no iban por sí mismos a reclamar ni pensaban que se pavimentaría la calle sin su intervención.

Para explicar sus orígenes en el mundo de la política, no recurre a vínculos partidarios sino al hogar, en particular su madre que, menciona, fue dirigente de junta de vecinos y trabajaba en campañas políticas por el alcalde cuando él era pequeño. Esto se expresaría también en sus formas de presentación pues diversas actividades de promoción del voto que organizó con motivos de la campaña política, en específico las “tallarinas”,<sup>62</sup> las articulaba como una extensión al mundo de la política (su relación con los dirigentes vecinales y vecinos) del mundo doméstico. Esos eventos, más específicamente, decía que los había aprendido de su madre que, como dirigente, hablaba con los vecinos de política (hacía campaña) al tiempo que servía “tallarines con salsa”.<sup>63</sup>

A partir de los 17 años entra a trabajar a la municipalidad como operador territorial,<sup>64</sup> un trabajo que él lo define como “la voz del alcalde en terreno”, y se desempeña aquí los períodos en que estuvo el alcalde con quien su madre trabajó y con quien éste tejió también una relación cercana. Cuando fue elegido un nuevo alcalde (2008) de una línea política distinta aunque del mismo partido, lo “castigan” enviándolo al Departamento de Aseo Municipal. Para Ramón, el castigo obedeció a que: “se tiene el concepto que el aseo, o ser funcionario de aseo, como algo bajo, irse castigado a hacer un trabajo que no es merecedor de una persona que se preparó, estudió”. Este elemento también lo retomaría después para construirse como alguien que, por haber interactuado con sectores populares (los que ejecutaban las labores de aseo) conocía bien sus necesidades. En 2012 se postula a concejal presentado por el ex alcalde por quien Ramón trabajó como operador territorial, resultando electo con 4000 votos. En 2016 se postula a la reelección y obtiene poco más de 5000, votación que lo convierte en la primera mayoría para este cargo (la votación más alta).

---

<sup>62</sup> Las tallarinas las describiremos en el Capítulo 5.

<sup>63</sup> No obstante, otros actores antes de él, en la comuna, y otros contextos, efectúan tallarinas para granjearse el respaldo político en campaña, por lo que el discurso de Ramón puede ser leído no en función de su veracidad sino que representa una forma de legitimar la actividad política recurriendo al espacio doméstico, algo que hacen otros políticos y dirigentes de la comuna.

<sup>64</sup> Este trabajo, adherido a la Dirección de Desarrollo Comunal (DIDECO), tiene por objetivo direccionar demandas y problemáticas vecinales hacia la municipalidad, así como organizar el trabajo político durante las campañas políticas.

De acuerdo con la literatura sobre clientelismo, Ramón sería un “bróker” partidario, es decir, “un puente entre personas remotas que no pueden interactuar efectivamente de otra manera” (Landé 1977). De los concejales de la DC, es quien tiene un mayor despliegue territorial y enlazó, en algunas ocasiones después de la campaña municipal, el despliegue en distintas organizaciones sociales de candidatos DC a diputados, consejeros regionales, o la Presidencia de la República (Carolina Goic). Al respecto y cuando fue elegido el concejal más votado, mencionó: “y tú sabes, ¿cómo voy a quedar ahora?”, desarrollando en torno a que sus buenos resultados redundarían en capitales sociales y políticos con los cuales negociar la entrada de candidatos de su partido a la comuna a través de él.

El concejal de la UDI, que llamaremos Óscar, es más joven, proviene de una familia más acomodada, y tiene más estudios que Ramón (un título profesional en derecho). Su introducción al mundo de la política, al igual que el concejal de la DC, no lo expresa a partir de un vínculo partidario sino porque fue el abogado de un concejal de este partido, donde asesoraba a la población en temas jurídicos a nombre del primero.<sup>65</sup> Después de este trabajo, se desempeñó varios años en el Servicio Regional de Vivienda y Urbanismo, y en el 2012 “le ofrecen”, como él lo señala, ser candidato a concejal, convirtiéndose en el más votado para ese cargo, con alrededor de 7000 votos. Para la elección de 2016, baja su votación y queda en segundo lugar, a unos votos de Ramón. Por último, si este último es un concejal “de tiempo completo” (no efectúa alguna actividad remunerada más allá de ser concejal), Óscar ha compaginado esta labor con las del ejercicio del derecho (ofrece asesorías legales) y, actualmente, estudios (curso un magíster en derecho).

En ambos se condensa bien la disputa en torno a los capitales que movilizan los actores políticos en el campo local. Ambos hacen gala, a manera de recurso, de sus contactos dentro de la municipalidad (el alcalde es del mismo partido que Óscar, lo cual facilita el trabajo, y Ramón trabajó en ella) para ofrecer movilizar procesos dentro de ella y ser intermediarios eficaces. En los mismos términos, si Ramón hacía eco de sus contactos en la municipalidad como marca distintiva y recurso de capitalización política, Óscar se construía como el “concejal de la vivienda”, invocando su experiencia y contactos en el Servicio de Vivienda y Urbanismo, a partir de lo cual, decía, podía resolver (más fácil y rápido que otros concejales) cuestiones legales y jurídicas.

---

<sup>65</sup> Con todo, declara cierta simpatía por la UDI al afirmarse “conservador en mis planteamientos, con los comunistas no habría ni por si acaso, ni el PPD”.

Del mismo modo, Ramón ofrecía, a través de un funcionario municipal, apoyo en asesoría a las organizaciones para levantar proyectos, al igual que Óscar mediante su secretario. Aún más, éste tenía un secretario abogado que, aunque no podía defender casos, acompañaba a Óscar en los días de atención a público exclusivamente dedicado a orientar en temas jurídicos.<sup>66</sup> Todos estos elementos apoyan el argumento de que la capitalización política en estos personeros del estado se apoya en los servicios que ofrecen a la población y compiten sobre la arena de la cobertura y rapidez de su intermediación política; éstas son las distinciones que operan en el espacio político local y despiertan adhesiones más que vínculos partidarios o adhesiones político-programáticas.

Por esta razón, Ramón y Óscar (y la mayoría de los concejales) se presentan como orientados desde un supuesto apartidismo, para ellos condición para resolver la “transversalidad” de las necesidades sociales. El que los concejales se construyan frente a los vecinos según su “especialidad” en la provisión de bienes y servicios (vivienda, empleo, agilización de procesos dentro de la municipalidad) no es algo reciente, pues ya son elementos destacados en las observaciones de Valenzuela (2016) sobre la política local en el Chile de los sesenta. En sus entrevistas con regidores, éstos le señalaban sus aptitudes según su actividad laboral: los contadores decían ser útiles para los vecinos en lidiar con temas de impuestos y salarios, los abogados en la intervención de casos civiles y criminales, y así sucesivamente. Además de servir como criterio de clasificación, de igual modo, les servía para entablar relaciones de jerarquía en la intermediación en virtud de la acumulación de capitales, como cuando un regidor le expresó: “yo ayudo a los míos en calidad de abogado. Los socialistas se hacen cargo de la previsión social y de otras leseras<sup>67</sup> chicas” (Valenzuela 2016: 99). Aquí se observa cómo, para el regidor, mayores niveles de especialización en el conocimiento se condicen con una mayor importancia de la labor de intermediación.

Por otro lado, en los recorridos que hacen por las organizaciones vecinales, los concejales buscan despertar simpatías evocando un lazo que remite al conocimiento de su “hogar”: Ramón

---

<sup>66</sup> Aquí resulta útil hablar del perfil de los secretarios de los concejales. Su equipo cercano, no provienen, como se ha expuesto para el caso de México con diputados (Hurtado 2013), de círculos de jóvenes vinculados a carreras universitarias con perfil de ciencias sociales, que articulan un discurso de izquierda con claridad y poseen consumos y capitales culturales que tienden al academicismo e intelectualidad. En su mayoría, se trata de mujeres de mediana edad, sin estudios universitarios, que trabajaron en la municipalidad o fueron dirigentes de juntas de vecinos y en función de esta experiencia pueden orientar y agilizar trámites estatales o postular (esto es, no solo orientar sino encargarse directamente de la postulación) a los fondos concursables del estado.

<sup>67</sup> En Chile “lesera” refiere algo tonto o de poca importancia.

hace algunas visitas en compañía de su nieto, además que habla de lo bien que se siente ser abuelo en clubes de adulto mayor y centros de madre. Óscar habla que pronto será papá y a veces acude con su esposa. Otros concejales también acuden con ella, que produce efectos cuando algunos dirigentes que les rodean señalan, indicando cercanía, que conocen no solo a las autoridades sino sus familias, de modo que los une con éstos una relación más de “amistad” que “política”. Además, tanto Ramón como Óscar se relacionan con la población expresando mucho afecto.

El ser jóvenes (con una carrera política por delante), efectuar mucho trabajo territorial, estar apoyados por figuras alcaldicias (Ramón por el ex alcalde y Óscar por el alcalde actual) y venir de buenos resultados de votación (hipotetizamos, por la razón anterior), los convirtió en el centro de la disputa en la votación para concejales en 2016, en el entendido de que un concejal que obtiene la primera mayoría le da “derecho” a postularse a alcalde en la siguiente elección.<sup>68</sup> Sus campañas a este cargo también fueron las más dispendiosas y, como mencionamos más arriba, ocuparon las más altas votaciones.

En términos de los públicos que visitan más Ramón y Óscar, el primero se dedica más a visitar juntas de vecinos y otras organizaciones vecinales cuyos socios conoce de la época en que fue coordinador territorial y funcionario en aseo, además se asiste de un secretario, Lucas, que fue operador territorial y le provee de contactos.<sup>69</sup> Por el lado de Óscar, son más claros sus vínculos con las organizaciones religiosas (haciendo eco de las cercanas relaciones de su partido, la UDI, con este tipo de formaciones), aunque también constantemente frecuenta centros de madre pues lo asiste la ex directora de la Oficina Comunal de la Mujer<sup>70</sup> que, así como Lucas, le facilita contactos.

Óscar, Ramón y otro concejal de la UDI son los concejales a nivel local más comprometidos con la circulación de regalos, la provisión de favores y la intermediación policía. No es que los demás concejales no participen de estas formas de relación con la población, sino que no le otorgan el carácter central que tiene para los primeros. El que sean los primeros más comprometidos no significa, sin embargo, que toda su estrategia electoral se focalice en estos espacios o que se considere que se gane una elección visitándolos. Responde a una forma de vincularse

---

<sup>68</sup> Esta percepción viene de la época en que el concejal más votado era elegido alcalde, sistema que funcionó desde 1992 hasta 2004, fecha en que se eligieron independientemente alcalde y concejales.

<sup>69</sup> El otro secretario que le asiste es Matías, encargado de organizar la agenda, coordinar la entrega de apoyos y recibir público en la oficina de Ramón. Lucas, por otro lado, sale con Ramón a las actividades políticas cotidianas y otorga a través de él bienes y servicios.

<sup>70</sup> Una instancia que desde el municipio gestiona los talleres a los centros de madre (repostería, manualidades, etcétera) y coordina con instancias de salud la atención de sus socias.

continuamente (por lo menos, es la expectativa de los adultos que los reciben) con el territorio, en el entendido que ello lleva resultados político-electorales. Por el perfil de la población que en estos espacios se reúne, además, los intercambios afectivos resultan nodales, pues encontramos aquí muchos adultos mayores que pueden ser viudos, enfermos, o vivir solos.

Por otro lado, esta investigación se centra en las creencias y prácticas de los dirigentes vecinales. Su labor se encuentra representada como una atención altruista y constante a las necesidades de la población y la intermediación con distintos personeros del estado para recaudar fondos para sus festividades o a nombre de algún vecino carenciado, iniciar o agilizar procesos estatales, o resolver directamente problemas, según vimos más arriba. Las relaciones que tejen hacia arriba, con las autoridades, las buscan reproducir hacia abajo, es decir, el trabajo que entienden de un concejal lo trasladan a sus relaciones con la población local, de modo que, adelantamos, se ven a sí mismos como asistentes sociales, haciendo de la política una escenificación de asistencia y caridad social.

De esta manera, buscan a la asistente social de la municipalidad para que pueda hacerle el estudio socioeconómico a algún vecino carenciado y poderle ayudar con la gestión de una vivienda de emergencia, comida, autorizan que la sede social se preste a alguien que quiere hacer una actividad de recaudación de fondos, solicitan gestiones con el municipio, piden las cooperaciones para el día del niño y otras festividades o ellos mismos se encargan de recaudar fondos con los vecinos, hacen “lobby” con los políticos para que apruebe los proyectos que su organización abandera, y orientan a los vecinos sobre trámites, actores y oficinas municipales (el espacio que conocen haciendo ellos también trámites). Los más entusiastas participan de programas de recolección y separación de basura, cine al aire libre, zumba y otras actividades lúdicas.

### *Los escenarios*

Las interacciones entre dirigentes, vecinos y políticos en torno a los tres incisos arriba mencionados se desarrollan principalmente en 1) “las oficinas de atención a público” y 2) “las visitas a terreno”. Las primeras son las oficinas distritales, para el caso de los diputados o senadores,<sup>71</sup> y las oficinas a que los concejales o consejeros regionales tienen derecho derivadas

---

<sup>71</sup> Diputados como senadores tienen dos oficinas, una en el Congreso de la Unión, y otra en su distrito de representación. El trabajo etnográfico de Maite de Cea y Claudio Fuentes (2016) señala que los parlamentarios ofrecen rutinariamente para los vecinos asesoría en trámites, canalización de demandas y denuncias, por lo que

de sus funciones de representación y son provistas por la municipalidad y el consejo regional, respectivamente.

Aquí, los políticos ordenan el proceso de entrada a la oficina (la gente se forma, se les provee un número según orden de llegada, o mediante cita) y después escuchan cada demanda, acto seguido juegan con algún recurso (contacto, información o dinero) de solución. Los días en que hacen estas funciones están programadas y, para el caso de los concejales, normalmente ocurren un día a la semana durante la mañana (10 a 2 ó 3, generalmente), exceptuando el período en que se postulan a la reelección (que dicen estar más ocupados) o el verano (espacio reservado para tomar vacaciones). Como un signo de deferencia por esta rutinización en la atención de demandas, cuando no asisten un día de atención sus secretarios los disculpan señalando que el concejal tuvo algún asunto extraordinario e impostergable que atender (ir a una revisión médica, reunirse con el alcalde, entre otros).

Las visitas a terreno son actividades en que políticos coordinan con dirigentes o vecinos una visita al sitio donde acontece alguna problemática (mucha inseguridad, se quiere postular a un proyecto o iniciar los trámites para la constitución de una organización pero “no saben cómo”, hay áreas verdes que necesitan desmalezarse, etcétera). Son iniciadas cuando estos dos tipos de actores mencionan al político algún problema (en la oficina, mediante teléfono o redes sociales, a través de algún conocido), y éste pide ir a observarla *in situ*. En el sitio, el político regularmente ensaya alguna respuesta. Más allá de las solicitudes vía oficina o en terreno, por último, las solicitudes por apoyo son enunciadas normalmente vía cartas o correos electrónicos (para quienes tienen acceso a internet). Por lo general, los dirigentes y vecinos las entregan a los secretarios de los concejales o diputados, en los horarios que atienden dentro de las oficinas de estos últimos.

#### *La comuna-sitio de investigación*

En esta comuna circulan entre políticos, burócratas y vecinos una gran cantidad de regalos, la política se encuentra altamente personalizada, y la intermediación política enlaza actores estatales y no estatales no solo para acelerar gestiones estatales sino resolver problemas de todo tipo. Los regalos circulan rutinariamente y en fechas específicas: día del niño actores políticos entregan a las organizaciones vecinales bolsas de dulces, día de la madre y navidad cosas que van

---

podemos decir que estas actividades de atención de la población no son específicas de actores políticos en algún nivel de agregación -concejales, diputados o senadores-, sino de todos ellos.

rotando (un año pueden ser canastos, otro año pequeñas botellas de vino), útiles escolares cuando inicia el período de clase. Además, la municipalidad hace entrega de juguetes a través de la Dirección de Desarrollo Comunal y en coordinación con las juntas de vecinos. Esto conduce a que en el espacio comunal los concejales sean fácilmente identificables por los dirigentes vecinales, y éstos suelen hablar del “concejal de los termos” (el que siempre regala termos), el “concejal de las tortas”, el “concejal de las calcetas”. A veces, fuera de los círculos de provisión de regalos, esta señalización se hace con fines peyorativos, indicando que se “ganan” a la gente con “muy poco” (con cosas baratas). Dentro de los círculos de provisión de regalos, indica a qué tipo de organizaciones los concejales se encuentran más abocados. La identificación, al mismo tiempo, nos dice que las visitas no son aleatorias sino expresan el esfuerzo por controlar un espacio de organización sobre otros.

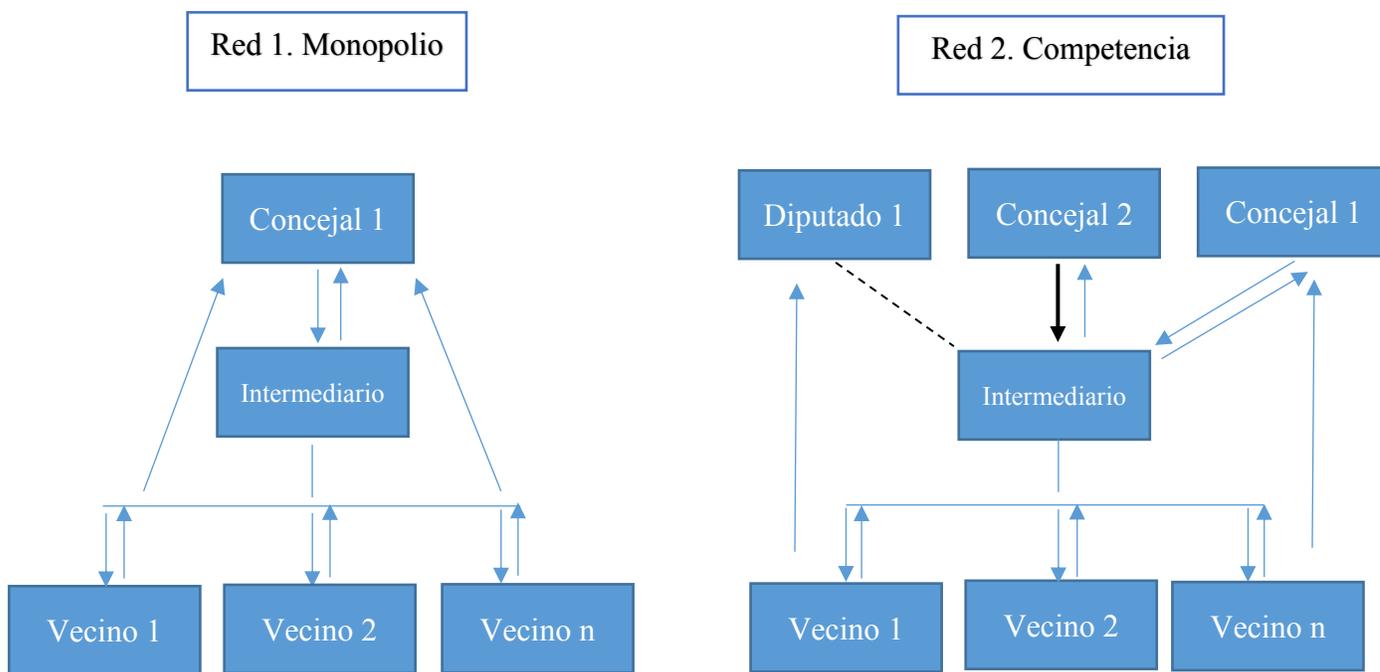
Puesto que la visita se escenifica en términos de “amistad”, los políticos raramente preguntan por la preferencia política de los dirigentes, por lo menos públicamente, aunque podemos señalar que si visitan recurrentemente una organización es porque ahí hay posibilidades de retorno político. La negación de la actividad política no solo responde a que en las organizaciones vecinales está prohibido el “proselitismo político” (una herencia del diseño dictatorial que vimos en el Capítulo 2), sino a que los dirigentes de estas organizaciones normalmente entienden que sus actividades de representación, por estar dedicadas a una comunidad con preferencias políticas diversas, tienen que ser “transversales”, es decir, relacionadas con políticos de distintas tendencias. Con todo, para nosotros fue sorprendente cómo algunos concejales tenían (era parte de su trabajo) un conocimiento minucioso acerca de las simpatías políticas de los dirigentes a lo largo de la comuna.

Debido a esta división política en las organizaciones (qué organización es más cercana a cierto político) hay casos en que, dentro de la misma junta de vecinos, el centro de madre resulta ser muy cercano a un concejal y el club de adulto mayor cercano a otro. Ambos concejales, sabiendo las preferencias del contrincante, no hará demasiado esfuerzo por involucrarse en el grupo “del otro”. En campaña política, esto se observó en que los candidatos hacían muchas actividades de promoción del voto (bingo, onces, como veremos) con “su grupo”, sin tomar en cuenta al otro. En otras ocasiones los concejales, aun sabiendo las preferencias de los dirigentes, asisten en la expectativa de “rescatar algunos votos”, como lo expresan distintos dirigentes. Más allá de esta división (visitar poco/mucho a una organización), los concejales participan de una

expectativa que sobre su trabajo se tenía por la población local: que atendieran y visitaran organizaciones sin hacer distinciones políticas, por lo que, de vez en cuando, se les ve visitando alguna organización que no es de sus preferidas (como en los aniversarios de éstas, por ejemplo).

En las gráficas que se muestra a continuación, se hace una representación de la red que pivotea en torno a los concejales, ejercido parecido al de Lomnitz (1975). Para la autora: “la red es un concepto abstracto que se basa en la intensidad del intercambio, variable que fluctúa en el tiempo (...) lo que se juega es una distancia formal, la distancia de cada individuo, destinada a facilitar una descripción concisa de ciertas relaciones de conjunto entre puntos correlacionados entre sí” (Lomnitz 1975: 140, 143). En la red 1, tendríamos una situación de “monopolio”, donde el dirigente vecinal reduce mayoritariamente sus contactos (circulación de regalos, personalización de la política y expectativas de intermediación política) a un concejal. En la red 2, tendríamos una situación de “competencia”, donde el dirigente vecinal pivotea con varios agentes políticos (la línea punteada significa que el diputado no visita tanto la organización como los concejales). La situación de la comuna es, en su mayoría, de “competencia”.

**Gráfico 2. Relaciones de conjunto**



Fuente: Elaboración propia

Una característica de la comuna es que los intermediarios no interactúan entre sí. Las redes son parecidas a las que describió Paladino (2014b), articuladas “de manera vertical más que horizontal: lo que mantiene unido y actuando al actor no es tanto la solidaridad entre los miembros

de base entre sí como la confianza depositada en el líder” (Paladino 2014b: 223). También es parecida a la que describe Tosoni, donde en las colonias populares hay diferentes líderes y cada uno articula su propia red de intercambio (Tosoni 2007: 61).

### **b. La disputa sobre los intercambios en política**

A continuación, haremos una breve exposición de la disputa sobre el significado de la circulación de regalos y la intermediación política en algunos dirigentes vecinales como concejales, haciendo énfasis en cómo se posicionan clientes como no clientes frente a estos fenómenos. Es un orden de presentación que ya ha sido practicado por Auyero (1999) y cuyo argumento recuperamos: las posiciones que en el campo político local se dirimen en torno a la idoneidad o censura de las prácticas clientelares no responde a propiedades sociológicas típicamente relevantes (partido político a que pertenecen, edad, origen social), sino a la posición que los individuos tienen respecto a la matriz relacional en torno a la intermediación política: los cercanos a ella tenderán a ver positivamente los regalos y favores, mientras los que están lejanos tenderán a ser críticos, calificándolas de “compra de voto”.<sup>72</sup> A los que hacen una evaluación positiva, les llamaremos “comprometidos” (por el compromiso emocional que encarnan las relaciones clientelares) y a los que hacen una negativa les llamaremos “críticos” (porque, debido a la distancia emocional que expresan respecto de patrones políticos, critican sus prácticas de circulación de regalos).

Ya se ha explorado cómo a nivel local los actores distinguen entre el clientelismo, que opera “sin decirlo” y más bien se eufemiza con palabras como “apoyo” o “trabajo social” y es considerado legítimo, *versus* la compra de votos, que es considerado ilegítimo y siempre opera “en otro lado” (Tosoni 2007, Hagene 2015). Oyhandy (2002), en el mismo sentido, señala que en el discurso de sus entrevistados la tipificación de los intercambios por política como favores por votos solo aparece cuando personajes ajenos a la red clientelar proponen una transacción, nunca entre los miembros de esta.

Antonella es la dirigente de un club de adulto mayor y que podríamos llamarla en este contexto comprometida. La visita Ramón o Lucas continuamente (aunque, como ella misma señala, a veces “se desaparece”, es decir, deja de frecuentarla). Una tarde, compartía con algunas socias el día que toman once, y hablando sobre el primero, señaló:

Antonella: Nosotras somos fieles al Ramón, a los demás le seguimos la corriente...

---

<sup>72</sup> Sin embargo, problematizaremos esta asunción en el Capítulo 7.

David: ¿Cómo se ganó su apoyo acá?

Antonella: Con regalos (ríe efusivamente)...no, siempre ha venido, es muy paleteado<sup>73</sup> con nosotros, si hay alguna necesidad, él siempre está ahí, siempre con nosotros...

David: ¿Y reciben a más concejales?

Antonella: Sólo al Ramón, por cariño, los demás sólo en elecciones aparecen. Es como un aprecio mutuo, digo, no es la necesidad, que nos regala pollo, una torta, no es por eso. Él, porque quiere, nos trae...

Susana: Con eso también nos dicen que nos vendemos...

David: Y cuando te dicen así, ¿qué les dices?

Gabriela: Que sabemos valorizar a la gente que trabaja...

Fernanda: Somos caras (todas ríen)...no, mira, si también viene el Miguel (concejal DC), es compadre de la Antonella...

En esta conversación, se condensa agudamente el papel que tienen los afectos, las cosas dadas y la intermediación política, en los vínculos sociales. En el discurso de Antonella y las socias, se ve cómo cuando se nombran las cosas (los regalos), se desliza dentro de formas de alusión indirectas, en este caso a través de una broma, un recurso que veremos desplegado a lo largo de la tesis. En segundo lugar, que los clientes conocen bien los discursos sobre los que sanciona: el venderse, a partir de lo cual responden invalidándolo, aquí llevándolo a un extremo “ridículo” (somos caras), lo que indica que no sólo no se consideran tan poco valiosas para ser guiadas simplemente por la necesidad (sin capaces de evaluar, como dice Antonella), sino tan valiosas que su precio es caro. En tercero, que los regalos no vienen (por lo menos no siempre) de una petición de los clientes sino de la “generosidad” del político (“lo otorga porque quiere”), dándole a los intercambios una intención ambigua y que puede ser usada con diferentes propósitos. En cuarto, que importa no sólo lo que se da sino sus revestimientos: ser signo de una relación cercana y de colaboración. Por último, que una preferencia por alguna autoridad o político no significa cerrarle las puertas de la organización a otros, aunque sólo “le siguen la corriente”. En el caso del club que lidera Antonella, aunque Miguel es su compadre y las visita, decidieron no apoyarlo políticamente porque “no ha apoyado mucho, como Ramón”.

Además, la “compra del voto” resulta ser una categoría que, para los comprometidos, está reducida al tiempo de la campaña electoral (ignorando con ello que sus relaciones con políticos pueden ser densas y duraderas) y da idea de cierta noción de obligación y dependencia, como si los políticos diesen órdenes de cómo votar. A modo de ejemplo, en una conversación entre Ramón y Lucía, una dirigente de adulto mayor, a propósito de una reciente entrega de azúcar que hizo el primero a la organización que lideraba la segunda durante la campaña política, señalaron:

---

<sup>73</sup> Ser “paleteado” significa ser muy generoso (que otorga muchos favores), que cumple lo que promete. Puede usarse también para indicar la acción de hacer un favor muy grande: hacer una “paleteada”.

Lucía: Bueno y dicen que llegan con un regalo para comprarnos. Todas somos adultas, sabemos cómo le hacemos...

Ramón: Ustedes ya están claras: yo no vengo a decirles: “oye, voten por mí”. Si la cuestión no es así, es de otra manera, y nosotros estamos acostumbrados (...) hay que ser transparente, tranquilo, no hay que andar apurando a la gente...

En esta conversación, Lucía, en primer lugar, señala que las prácticas de su organización no les incumben a los observadores externos, señalando que son “adultas”, es decir, pueden hacer sus propios juicios razonadamente. Ramón responde que, por lo mismo, no es su papel apurarla diciendo “voten por mí”. La “otra manera”, como veremos, responde a la rutinización del vínculo político y donde se intercambian gestiones, afectos, regalos y confianza.

Antonella, del mismo modo, hablaba en una ocasión sobre una observación externa hacia una foto que Ramón publicó en Facebook donde le entregaba una torta:

Antonella: Bueno y entonces el Mauricio me dijo que me vendía por una torta. Eso fue el aniversario cuando Ramón trajo una torta. Nos sacamos una foto y el tipo dice: “triste los dirigentes se venden por una torta”, yo salía con el Ramón y la torta...

David: ¿Qué le contestaste?

Antonella: Mira él es comunista, fue secretario del Patricio (concejal del PC), candidato a concejal, le dije no tiene nada de malo que tú converses con una persona...

A diferencia de la conversación que Antonella tuvo con varias socias, en esta desarrolló en torno a un sistema de clasificación de opiniones sobre el intercambio en política en función de la pertenencia a un partido político. Para ella, que Mauricio sea comunista explica su desdén hacia la entrega de tortas, a lo que ella responde señalando que, más que un acto de “venderse”, la situación que en la foto acontecía era una conversación.

Laura, también comprometida, es una dirigente de junta de vecinos y artesana. Mientras mencionaba algunos de los intercambios que rodean sus vinculaciones con autoridades (dice que le trae al alcalde un regalo cada que regresa de un viaje, y la secretaria de un senador próximamente le mandaría un regalo para un bingo), preguntamos si ésta era una forma de “clientelismo”. Curiosamente (era un momento acertado), señaló hacia la ventana, donde un concejal, dentro de una feria<sup>74</sup> y en período de campaña, repartía su propaganda. Laura refirió: “esto es clientelismo, porque nunca lo hizo, ¿cuántas veces fuimos a hablar con él y nunca estuvo? Primera vez que lo hace (hacerse presente en territorio).” Como artesana, ha buscado gestionar (no solo para ella sino la organización a que pertenece) con las autoridades municipales un espacio fijo para vender sus productos, de entre los cuales se encuentra el concejal a quien apunta ahora y con quien

---

<sup>74</sup> En México lo conocemos como “mercado”.

presuntamente (así lo expresa) se haría más fácil la gestión, pues es presidente de la Comisión de Comodato en la municipalidad.<sup>75</sup>

De este modo, en Laura se expresa una distinción recurrente en los comprometidos, en donde asocian clientelismo con hacerse visible, por los políticos, sólo porque es período electoral (es decir, sin una “gestión detrás” y que indicaría una intención de “compra de voto”), la manipulación de los sectores populares (“se les compra la conciencia”), distinto a la forma en que ellos miran sus vinculaciones, donde la intermediación política, el afecto, cercanía y confianza, toman relevancia.

Estas formas de evaluación sobre la legitimidad del lazo político encuentran un paralelo en las reflexiones de Semán (2006) a partir del trabajo etnográfico. Conversando con Margarita, una dirigente política y religiosa acerca del sentido que esta última le otorgaba a la noción de “clientelismo”, le refirió al investigador señalando, en torno a un acto partidario, que no movilizaría a sus bases pues: “estos tipos quieren llevarnos a los actos por un sándwich y una Coca-Cola- No nos cuidan. Quieren que vayamos, pero después se olvidan de nosotros”. En nuestra investigación, del mismo modo, en el discurso de numerosos entrevistados que pivotean redes de intermediación política la distribución de bienes y servicios se legitima la mayoría de las veces cuando se escenifica en un intercambio estable sobre la base de la “atención”, y las cosas dadas se interpretan dentro de nociones de justicia acerca de la equivalencia de los intercambios.

Este tipo de distinciones que hacen los comprometidos hacia adentro, y entre comprometidos y críticos, se expresa también en los concejales y otras autoridades de la comuna. Un concejal UDI, conocido por otorgar muchas gestiones y ser “muy paleteado”, mencionó en el hilo de una entrevista: “yo no creo que sea venderse (por los clientes), simplemente es para solicitar ayuda, en la gran mayoría de los casos no es para ellos sino para ayudar a un tercero”. Un exalcalde, Rojas (2008-2012), también fue detallado en este aspecto, después de señalar una carta a través de la cual una persona ese día, más temprano, le había solicitado un empleo:

---

<sup>75</sup> Un “comodato”, es un permiso de ocupación temporal otorgado por la municipalidad u otro ente público, para una organización social. Las comisiones son instancias al interior de los consejos municipales o regionales dedicados a tratar temas previamente a las sesiones de concejo: espacios donde se reúnen concejales y alcalde o consejeros regionales e intendente, a debatir y tomar acuerdos municipales o regionales, respectivamente. Las comisiones están divididas según áreas de competencia: deportes, cultura, seguridad ciudadana, finanzas, por ejemplo. Para el caso de las municipalidades, cada una tiene su propia forma de regular el trabajo en comisiones. Para más información, véase la “Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades”. Disponible en: <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=251693>

Ex alcalde Rojas: “El clientelismo es entregar por entregar nomás, es llegar a un lugar muy pobre, donde se sabe que tienen necesidades de distinto tipo, y resolver esas necesidades transitoriamente, por ejemplo, entregar una caja de mercadería. En cambio, resolver los problemas de las personas requiere cierta gestión, dedicación, estar en el gobierno también. Ahí tú tienes más posibilidades, naturalmente”.

En apoyo de los argumentos anteriores, en el discurso del ex alcalde la legitimización del lazo sociopolítico se da en torno no a las cosas sino la resolución de problemas (que requiere dedicación, es decir, una labor continuada, y con beneficios duraderos –recibe cartas de solicitud de empleo más que entrega cajas de mercadería-) e intermediación política, acción presuntamente favorecida desde un espacio “en el gobierno”. Más aún, siguiendo lo expresado por el concejal UDI, los problemas no se intitulan a partir de una necesidad propia sino ajena, lo que lleva a que la intermediación sea no solo anti-instrumental para quienes otorgan los favores sino también para los intermediarios. De este modo, las vinculaciones clientelares, a nivel de expectativas, se sostienen tanto en protección y cuidado (elementos afectivos), como colaboración y apoyo sobre la base de la confianza (elementos de intermediación).

Los concejales más comprometidos justifican los intercambios en términos de necesidades sociales, su mayor ingreso económico, y un espíritu caritativo. Los críticos, por otro lado, lo tendían a nombrar compra del voto o una forma en que se incentiva el malacostumbramiento de los vecinos, un vicio, una actitud asistencial, “que cosifica la relación”, o no promueve “ninguna educación cívica”.

Parte de estas denuncias se colocaban en el contexto de una disputa a nivel local y que permite ampliar la noción expresada al principio de este apartado según la cual las posiciones se encuentran condicionadas por el sustrato relacional en torno a la intermediación política. En la comuna, eventos recientes en que se vinculaba al alcalde con actos de corrupción en torno al otorgamiento de permisos de construcción (en una comuna que ya padecía los estragos de la gentrificación inmobiliaria) dividieron a los concejales, algunos a favor de éste (o por lo menos fueron silenciosos), como Óscar y Ramón, mientras otros estuvieron en contra y denunciaban públicamente que hacía falta aplicar medidas sancionatorias.

Así, algunos de los críticos veían la intermediación política en torno a la municipalidad (recurso que Óscar y Ramón ostentaban) una forma validar una administración que entendían poco transparente, y sus críticas al “clientelismo” de la municipalidad se enlazaron a la promoción de la protesta en contra de ésta. En un medio local, un concejal crítico, Tomás, expresó: “esto (el trabajo

del concejal) va más allá de mandar cartas, a veces lo único que nos queda a nosotros los ciudadanos es hacer una férrea oposición, eso significa tomarse el lugar, plantarse delante y decir ustedes no van a hacer esto y nos vamos a tomar el lugar, uno tiene que defender su espacio, sus lugares, no somos ciudadanos de segunda, tercera categoría”. En este señalamiento, se observa que para los críticos este ir “más allá de mandar cartas”, refiere a criticar la intermediación política que hace del favor su mecanismo principal de movilización, por lo menos en lo que se trata de detener el actuar municipal en la promoción de nuevos desarrollos inmobiliarios, y traer un discurso en torno a la ciudadanía y la protesta para defender el “espacio”.<sup>76</sup>

En otros casos, los críticos aducían que participar de intercambios en política no resultaba rentable. El mismo Tomás, al respecto, señaló: “hay algunos que no están ni ahí cuando tú les entregas parte de tu ingreso, les da igual cualquiera, cualquier micro les sirve, a mí no, a mí no me sirve cualquier micro”. Cuando aquí menciona que “hay algunos que no están ni ahí cuando les entregas parte de tu ingreso”, hace referencia a que su ingreso espera tener como contraprestación la fidelidad de los votos, el retorno político, cuestión que aparece con un alto grado de incertidumbre pues los vecinos: “a cualquier micro se suben”, es decir, les piden cooperación a todos los concejales. Deja asomar que cuando ha pedido “apoyo”,<sup>77</sup> ha recibido, o bien negativas: “no están ni ahí”, o no expresan una deferencia particular que indique retorno político: “les da igual cualquiera”.

De una forma general, vemos que los críticos denuncian que el intercambio en política no genera corresponsabilidad y por ello dependencia (debido a ello se nota como una mala costumbre), opuesto a un ideal de ciudadanía autónoma o que por lo menos incentive una adecuada “educación cívica”. Además, señalan que las cosas, por sí mismas, son las que movilizan la relación clientelar y por ello la “cosifica”. Estas críticas resumen bien el talante negativo que en los medios de comunicación y el periodismo siguen prevaleciendo en torno al “clientelismo”.

Cuando los vecinos se acercaban a pedir favores a los concejales críticos, éstos mencionaban que a veces negaban la ayuda aduciendo que no tenían un estipendio derivado de sus funciones de representación para ese tipo de gastos, que ya antes habían cooperado y tenían que rotar a los beneficiarios (es decir, sí habían participado en estos arreglos pero no lo querían hacer

---

<sup>76</sup> En otra dimensión, este concejal percibía positivamente y participaba de la personalización de la política cuando afirmó que su prestigio en el campo político local se había construido en base a que enlazaba a muchos vecinos con puestos de trabajo.

<sup>77</sup> Las formas de pedir el apoyo político las veremos en el siguiente capítulo.

rutinario) o explicaban por qué era incorrecto pedir. Romina, una concejala crítica, señalaba: “(les decía a los vecinos): ‘mi tema tiene que ver con resolver problemas, pero, por ejemplo, la salud, de que la gente no tenga que estar haciendo tallarinatas, que se arregle el problema de las consultas (médicas), ver las causas antes que las consecuencias de eso en términos económicos para la gente’”. Puesto que muchas de las tallarinatas en la comuna se realizan para pagar consultas médicas o parte de los costos de una operación, aportar con soluciones siendo concejal aquí no significaba proveer cooperación sino la defensa de un mejor sistema de salud, por lo menos a nivel municipal.

Sin embargo, era tal la demanda por favores (uno podía ver que los días de atención a público los vecinos esperaban por varias horas una atención, incluso muchos llegando antes de que abrieran las oficinas para ser los primeros en ser atendidos), la consideración por los concejales que ello tiene efectos político-electorales (no solo porque los vecinos tendían a situar en mejor perspectiva a los políticos “paletados”, sino que era entendido que un político, cuando visita una organización, no debe llegar con “las manos vacías”, es decir, tiene que llevar un regalo),<sup>78</sup> como eran partícipes del imaginario que una autoridad, del nivel que sea, tiene que conocer y atender las necesidades sociales, los problemas de la gente, que era difícil, más allá de estos discursos críticos, que no sucumbieran a otorgar favores, regalos, e intermediar políticamente. A veces, esto llevaba a dar algún “engaño”. Virginia, una concejala crítica, nos decía:

David: ¿Has participado dando regalos a las organizaciones?

Virginia: “Bueno muchas veces entregando cosas que eran muy baratas, bolsitas de sales con olores y una florcita, un engaño, o juegos de vasos que valen dos lucas<sup>79</sup> (...) la verdad que, si no, era muy difícil, entonces de alguna manera igual respondíamos un poco a esa expectativa, pero con un sentido muy básico.”

Para esta concejala, “si no, era muy difícil”, expresa la consideración que llegar a una organización con las manos vacías rompe una expectativa sobre la distribución de regalos dentro de ellas, se transgrede una norma al negar la ayuda. Aún más, aquí “regalo”, indica que las cosas entregadas no importan tanto por lo que cuestan sino lo que expresan: la expectativa puede ser llenada con objetos de valor variable, siempre y cuando su entrega fuese acompañada de una actividad correctamente puesta en escena. En apoyo del primer argumento, Fabián, un concejal crítico, expresó: “la gente ya está tan acostumbrada que, si tú no vas con un regalo no te dejan ni

---

<sup>78</sup> En el siguiente apartado veremos por qué se entiende correcto que un político debe llegar con algún regalo.

<sup>79</sup> 50 pesos mexicanos, aproximadamente.

siquiera hablar, te consideran un tipo amarrete,<sup>80</sup> que no quiere gastar, y bueno, tienes que llegar con torta, bebida, si no, no te consideran.” La lectura sobre los regalos en ambos concejales permite señalar que su otorgamiento constituye un “derecho de piso” para acudir a las organizaciones sancionado con la “no consideración”, que significa tanto que no se les invite como que, si acuden sin ellos, no se les preste atención. De esta manera, así como el estudio que hace Shedler sobre la percepción de los clientes sobre los intercambios en política en contextos rurales de México: “la ayuda es la clave del buen desempeño en materia de política (...) por otro lado, el mal desempeño, el hecho de que las entidades estatales y los actores políticos no entreguen bienes y servicios públicos básicos, se percibe como negación de ayuda” (Shedler 2004: 69). Estas conclusiones también son sostenidas por Tosoni (2007).

De este modo, los concejales críticos mencionaban flexibilizarse al escuchar distintas tribulaciones que forman parte de su labor como políticos del perfil más bajo (son los políticos más localizables). Por lo anterior, en el sitio de investigación sus actividades el trabajo de escucha, atención e intermediación política se vuelve más demandante que figuras en escalas más altas de agregación (diputados, senadores). Así, un concejal representa el perfil político donde con mayor intensidad el estado se humaniza. Al respecto, Fabián argumentaba: “a veces uno tiene que hacerlo porque se te rompe el corazón, te vienen y te cuentan una tremenda historia y bueno, si uno tiene la posibilidad en ese momento, lo hace (da dinero)”.

Una forma además de mirar cómo en los concejales se hace más demandante y rutinaria la provisión de regalos y favores lo constituye el hecho que durante la campaña electoral no se detuvo su flujo, a pesar de distintas disposiciones legales que las prohibían, cosa que no ocurrió con diputados y senadores. De acuerdo a las entrevistas a dirigentes, si bien era común que los parlamentarios hicieran “donaciones”, últimamente les habían informado sus secretarios que no era posible (por falta de recursos o porque es “campaña” municipal, esgrimían), que nosotros hipotetizamos se debía a nuevas recomendaciones desde instancias centrales para hacer más “transparente”, la relación entre dinero y política en respuesta a recientes escándalos de corrupción.<sup>81</sup> Así, si unos actores lo acataron (concejales) y otros no (parlamentarios), puede ser

---

<sup>80</sup> “Amarrete” significa avaro o tacaño.

<sup>81</sup> Estas recomendaciones se constituyeron a partir de la “Comisión Engel”, dirigida a establecer una serie de puntos (en total fueron 280), en relación a la transparencia y probidad en el servicio público. Se publicaron en el “Informe final del Consejo Asesor Presidencial contra los Conflictos de Interés, el Tráfico de Influencias y la Corrupción”. 24 de abril del 2015. Disponible en: [www.consejoanticorruptcion.cl/informe](http://www.consejoanticorruptcion.cl/informe).

entendido también en el marco de una demanda constante por el gobierno de “lo urgente”, es decir, la resolución de problemas cotidianos, que los concejales encarnan por sobre otros actores políticos.

De este modo, aunque los concejales críticos podían ser públicamente denunciadores de los regalos y el intercambio en política, numerosos dirigentes expresaban haber sido beneficiados por sus favores. Esto permite argumentar que, si bien los concejales pudieran no sostener una circulación constante de regalos (porque, decían, “el dinero no les daba” -no les alcanzaba-), no se volcaran continuamente a labores de atención en oficina e intermediación política (porque tenían, como señalaban un par, “un trabajo real”, es decir, que representaba su sostén económico principal, a diferencia de ser concejal -no real-) o expresaran que el trabajo de un concejal debe estar más abocado a la denuncia y protesta que establecer solicitudes dóciles (las cartas) hacia el municipio, todos, en mayor o medida, participaban de la política de los comprometidos.

### **c. La personalización de la política en la antesala de la campaña**

Si las formas de personalización de la política aquí enumeradas emergen como el patrón organizacional dominante en la comuna, necesitamos saber cómo y por qué los actores involucrados se apropian de éste. Este apartado está dedicado a explorar distintas facetas del discurso y prácticas de Ramón y el punto de vista de los clientes, útil para conocer cómo es el trabajo político en aquellos períodos entre campañas y que construyen los capitales sociales, económicos y políticos que en ellas se dirimen. En un aspecto general, esta faceta puede ser caracterizada como una donde no se demuestran intereses instrumentales sino altruismos, a diferencia de la campaña política, donde los intereses tienden a presentarse de forma más explícita.

#### *¿Dónde están los clientes del clientelismo?*

Gabriel, un concejal de la UDI, atendió el llamado de unos vecinos que le solicitaban acudir al complejo habitacional que habitaban para que él mismo pudiera observar algunos problemas asociados a éste. Cuando llegamos, comentaron que los condominios habían sido mal diseñados, lo que ocasionaba la entrada de tierra durante la lluvia. Habían acudido a la municipalidad, el Servicio de Vivienda y Urbanismo, y la empresa constructora, para reclamar lo sucedido aunque, decían, nadie se había hecho cargo de su problema: “hemos mandado cartas (a las oficinas públicas) y siempre las rebotan”. Además, la empresa se dificultaba pues “los directores siempre

van cambiando”. Señalaron por último que estaban en una emergencia y si Gabriel los apoyaba “iban a quedar súper agradecidos”. Éste respondió que, por lo pronto, trataría de recoger información dentro del estado, “y luego vemos qué es lo que hay”.

Se tienden a ubicar los clientes en función de su semejanza según atributos socioeconómicos (los pobres o con carencias materiales), su nivel de relación con el estado (los que asisten a sus oficinas regularmente en búsqueda de la asistencia social) o a nivel de creencias (los que contribuyen a la dominación del estado). Sin embargo, nos parece conveniente partir el estudio señalando el carácter fluido que tiene esta categoría dentro de los intercambios en política, no solo porque los mismos agentes pueden ser, dependiendo de la situación, clientes como no clientes, sino porque las relaciones clientelares expresan distintos matices. Como veremos, para explicar éstas mejor no hay que atender tanto a los atributos sino al sustrato de relaciones cercanas o lejanas entre patrones, intermediarios y sujetos de la asistencia social, y atender al sistema de asimetrías como de normas de reciprocidad que movilizan en ellas.

Si tomamos la historia recién expuesta, vemos que hay un problema público, y distintos vecinos ofrecen su apoyo político al personero del estado que sea capaz de resolverlo. Desde una mirada externa, sería fácilmente categorizable este intercambio del tipo “favores por votos”. Sin embargo, como veremos también, el solo hecho de ofrecer apoyo político a cambio del voto, que en este contexto se denomina “agradecimiento”, no basta para explicar el lazo social de los intercambios. En este ejemplo, no hay clientes o rehenes del estado. Veremos más adelante dónde sí los hay y por qué.

#### *El punto de vista del patrón político*

La vida de Ramón, durante un mes (desde que iniciamos la observación etnográfica de sus interacciones) antes de la campaña municipal, consistía en dividir el horario en mañana y tarde. Por la mañana, podía ir a la radio, participar en comisiones, asistir a algún evento protocolario de la municipalidad (inauguraciones, conmemoraciones, entre otros), a veces alguna visita a terreno, atender público (los martes). Las actividades de la tarde partían con la compra por Lucas o el mismo Ramón de las tortas que se repartirían por la tarde (normalmente eran dos para las organizaciones programadas para ese día –una para cada una-). Entre ambas visitas, se podía acudir a otra sede social (previa coordinación) en que los dirigentes expresaban alguna consulta sobre el funcionamiento municipal (querían constituir una organización formal, arreglar o mejorar la sede social), plantear alguna problemática del barrio (falta desmalezar, hay mucha basura, alguna obra

construida por un ente público fue mal construida, quieren hacer algún mejoramiento en la población). Estas visitas eran muchas veces motivadas por el mismo Ramón cuando en su oficina le planteaban alguna cuestión y él decía que prefería mejor verlo “en terreno”.

Aunque no era nombrado por sus seguidores como “su patrón”, encarnaba las funciones que la literatura le atribuye: proveer bienes y servicios a un grupo de cercanos con objetivos de capitalización política. Además, se veía a sí mismo como un patrón en el sentido de considerarse con protector o benefactor de la comunidad, rasgos por lo que estos actores se definen de acuerdo con Silverman (1977). Para Ramón, por ello, atender, resolver problemas y visitar organizaciones era entendido como “su trabajo”, la actividad principal a que un concejal debe estar abocado; el trabajo político aquí era entendido como la atención en terreno y de manera constante. Al mismo tiempo, en su perspectiva, la actividad política de atención de demandas cotidianas, más que los regalos, eran los que detonaban el apoyo político: “nunca es el regalo, el regalo es una atención más, lo que fideliza el voto es el trabajo, la continuidad, que te vean sacarte la chucha,<sup>82</sup> que te vean ahí”.

Sumado a lo anterior, su invocación como algo que acontece “todo el año”, permitía desplazar su noción como compra de voto como que de ello se desprendieran, automáticamente, lealtades políticas, haciendo más bien énfasis en el carácter rutinario que llega incluso a un tono casi de “derecho” por la continuidad que le corresponde. Después de una visita a una organización en que regaló helados, preguntamos:

David: ¿Tú crees que en las elecciones se acuerdan del helado?

Ramón: Todos los años hacemos lo mismo...

De una forma más desarrollada, Lucas expresó en torno a este punto:

Lucas: “El trabajo de nosotros es estar cuando te piden que estés. Eso lo valoran bastante, aunque tú no soluciones ningún problema, pero que estés, ya muestra un cambio diferente, por el tema de la campaña. Por ejemplo, si a la señora se le está lloviendo la casa a lo mejor tú no vas a poder levantarle la casa a la señora, pero estás tratando de hacer algo, un nylon, gestionando algo, tú quedas totalmente validado frente a la gente”.

Como en Ramón, para Lucas la resolución de problemas quedaba en un segundo plano frente a la atención o la escucha, que en momento de campaña política se vuelve un recurso fundamental debido al carácter movilizador a nivel emocional y político. Así, él entiende que su trabajo no es solo ser un funcionario del estado (un emisor de él), tampoco un simple gestor de

---

<sup>82</sup> “Sacarse la chucha” significa hacer un esfuerzo muy grande.

intereses particulares, pues de algún modo realiza labores de traducción de necesidades dentro de la maquinaria del estado, concita intereses en torno a su acceso. ¿Qué es, entonces, un representante? ¿alguien que opera según un mandato de sus electores o es independiente a él?<sup>83</sup> Aquí vemos que no resulta útil partir de la oposición entre estado y sociedad, pues el trabajo político consiste en intermediar entre las dinámicas de la cosecha política y el gobierno de lo urbano popular.<sup>84</sup>

El discurso de Lucas, además, recuerda las observaciones de Larissa Lomnitz, para quien, dentro de las redes de intercambio, si algún agente no se encuentra en posibilidad de hacer un favor, no necesariamente se interpreta como una negación de ayuda si muestra disposición a establecer o continuar la relación de reciprocidad, aunque no se pueda materializar en ese momento (Lomnitz 1975: 162).

Al mismo tiempo, las visitas como la atención constante de demandas eran vistas como fuentes de capitalización electoral, pues eran medios por lo que su figura y gestiones eran visibilizadas continuamente. Así, prestaba los juegos inflables también para “candidatearse”, o “entrar a terreno”: si regalaba medallas a alguna organización pedía a los dirigentes que hicieran alguna indicación para que todos lo vieran “entrar con las medallas”, o solucionaba problemas porque “luego te llaman de otros lados diciendo que te están llamando porque les dijeron que tú resolvías cosas”. Günes-Ataya nos ayuda a pensar cómo la labor de terreno se vuelve fundamental en la actividad política cotidiana. Para el autor: “las muestras de grandeza y protección para los necesitados (por los patrones políticos) se vuelven los medios para probar el éxito individual a la comunidad (...) refleja una identificación simbólica dirigida a la construcción de un ‘nosotros’” (Günes-Ataya 1994: 23). Para nuestro contexto de discusión, ello significa que patrones, intermediario y clientes legitiman sus encuentros en términos de la provisión de bienes y servicios en torno a la satisfacción de necesidades sociales; ésta es la expectativa reapropiada por los patrones políticos para obtener cosechas políticas, al tiempo que se identifican y construyen como parte de la “comunidad” a la que señalan beneficiar.

Ramón ofrecía a la población juegos inflables y títeres para las actividades lúdicas, incluso en algunas ocasiones visitamos algunas festividades de organizaciones vecinales en compañía de un comediante que realizaba en cada una un pequeño número. En temas de servicios, por otro lado,

---

<sup>83</sup> Discusión en torno a la representación puesta de este modo en el trabajo de Pitkin (1985).

<sup>84</sup> Al modo que lo retrata Hurtado (2013).

ofrecía la asesoría de un abogado y en la postulación a los fondos municipales a través de su ex secretaria, ahora trabajadora municipal. Sumado a la intermediación política y provisión de favores, estos elementos de la intermediación clientelar pueden ser vistos como recursos para ganarse las credenciales adecuadas para solicitar apoyo político (Gay 1994: 130). Por ello, la dotación de favores para él constituía una forma de entrar en el intercambio político, más específicamente, tomar el favor (aprovecharse de su solicitud) para intitular demandas de reciprocidad: “hay gente a la que le gusta pedir, yo me aprovecho de eso”, “es bueno hacerle favores a todo el mundo, el requerimiento se vuelve una moneda de cambio”. Estas observaciones son consistentes con las que hace Hagene (2015), en que postula que las relaciones clientelares son distintas a las transacciones de mercado, en el sentido que las primeras, a diferencia de las segundas, buscan la obligación de reciprocitar dando primero. En el caso chileno, podemos decir que prestar atención, ofrecer regalos y posibles soluciones en terreno es la forma de entrar en el juego de la política local.

Esta vida abocada a la circulación de regalos e intermediación política guarda un paralelismo notable con la vida de los regidores (los que ahora son los concejales), que Valenzuela (2016) subraya en su estudio. Un extracto de la entrevista que hizo a un regidor en relación con sus actividades resulta ilustrativo: “Soy mamá, papá, abogado, juez, etcétera. Debo resolver problemas en primera instancia. Me solicitan de todo. Incluso quieren que los ayude a zanjar disputas de tierras. Dado que tengo muchos amigos y cuñas,<sup>85</sup> la gente me pide cartas de recomendación para trabajos. También debo ir a tomar té con las ancianas del centro de madres” (Valenzuela 2016: 99). Como vemos, el regidor aquí entrevistado, como Ramón, hacen alusión a sus contactos personales para acelerar soluciones de todo tipo. Además, visitan ambos centros de madre como una actividad rutinaria, expresado aquí en términos de deber: “debo ir a tomar té”.

Al mismo tiempo que las actividades aquí enunciadas, Ramón practicaba un trabajo constante por monitorear estos espacios en cuanto a la preferencia política de sus socios, y Ramón como Lucas podían expresar, con notable fluidez, en qué sectores y organizaciones habían tenido altas votaciones y sobre ellos se enfocaban más sus visitas. Aunque expresaban un dejo de incertidumbre en lo que se refiere al tránsito entre favores y votos pues lo más común es que los dirigentes no pidan solo a uno sino varias autoridades, además que el control del voto no llega

---

<sup>85</sup> “Cuña” hace referencia al proceso de agilizar mediante un contacto la obtención de un empleo o trámite burocrático.

hasta la casilla electoral, sí tenía sistemas de clasificación y evaluación de la población de la comuna en términos de su probabilidad de constituirse parte de su clientela y sobre ella conectaba más. Por las razones que iremos desgranando, *sus prácticas políticas en relación con la circulación de regalos e intermediación política tendía a enfocarse en mujeres mayores, que frecuentan centros de madre, sin una vinculación político-ideológica definida, y de escaso nivel socioeconómico*. De este público, para ellos, habría más probabilidad de obtener retornos políticos.

Cuando se trataba de visitas en relación con escuchar y dar solución a problemáticas barriales o u orientar en algún tema, las reuniones eran cortas: se trataba de ir y atender la cita. Cuando visitaba a los centros de madre y club de adulto mayor en su hora de la once, por otra parte, la visita se prolongaba un poco más (no más de media hora, normalmente) pues también se sentaba a tomar té. La división entre escuchar/atender problemas y visitar es un tanto arbitraria, pues muchos vecinos aprovechaban la visita de Ramón para pedir orientación o intermediación para resolver algún problema. Aún más, muchas veces Ramón acudía de “visita” para dar cuenta del estado de algún proceso que se había comprometido a iniciar o agilizar dentro del estado. Al finalizar, acostumbraba a despedirse con un “no se olviden de mí” o repartía sus “calendarios” (en el anverso se encontraba su foto con teléfono y e-mail) y pedía tomarse una foto grupal para subirla a la red social Facebook.

“No se olviden de mí”, condensaba, a través de una frase, las expectativas de la actividad política rutinaria. Desde el punto de vista de Ramón, los contactos continuados con las personas, en especial de mayor edad, tiene el efecto que: “votan por ti porque quedas en su retina”, es decir, quedas incrustado en su mentalidad, y a la hora de esgrimir el voto, toman en cuenta al que conocen más (en otros momentos de la etnografía haría hincapié en otras dimensiones que la gente considera a la hora de votar, según su perspectiva, que mostraremos posteriormente). Repartir calendarios tenía la función, en este sentido, de animar ese continuo recuerdo eliminando su desecho inmediato pues, por lo menos, tenía utilidad el calendario, además que invocaba a través de su entrega un lazo de cercanía y fácil contacto (él decía que siempre atendía los llamados). Por último, publicar la foto en Facebook tenía la intención de mostrar públicamente el “apoyo”, “las muestras de cariño”, como señaló, de la gente. En especial, esto se intensificó durante la campaña, donde buscaba publicar fotos continuamente no solo con organizaciones sino intermediarios en la expectativa de que, por tener ellos legitimidad o popularidad ante la población, podría, a través de la foto, hacer una transferencia de estos atributos positivos hacia él. Así, en una ocasión, llegó con

una dirigente de club de adulto mayor bien conocida en un vecindario y, al pedirle una foto, le señaló: “yo, apareciendo contigo, voy a subir”, indicando que “subir” podría ser identificado como popularidad o votos.

Después de escuchar problemas, Ramón comenzaba, en el caso de algún grupo de vecinos sin organización formal (sin ser una junta de vecinos u organización funcional), hablaba sobre la canasta de apoyos estatales a que podrían acceder o que sería más fácil resolver su problema si se “formalizaran”, y donde él cumpliría un rol protagónico llevando el ministro de fe o haría más rápido el proceso dentro del estado para constituirlo.<sup>86</sup> En una ocasión, frente a unos vecinos que querían acceder a fondos municipales pero no sabían cómo, aunque tenían claro que fuesen para financiar actividades deportivas y culturales, explicaba cómo cada rubro (deporte y cultura) representan dos áreas distintas de concursabilidad, y lo preferible era que se constituyeran, con los mismos vecinos, ambas, pues así podrían postular a proyectos tanto deportivos como culturales:

Ramón: “Nosotros mismos le hacemos la gestión, le traigo un ministro de fe, el acta, lo hacemos aparte para que así tenga autonomía lo social-cultural de lo deportivo, así se le van a ampliar las posibilidades”.

Aquí, “ampliar las posibilidades”, significa tener dos organizaciones, antes de lo cual Ramón promete acelerar la gestión de su constitución. Una vez dicho lo anterior, desarrollaba en torno a la promesa por ensanchar los límites del estado o él mismo se hacía cargo del problema (daba dinero para alguna necesidad social, que era la opción más rápida para ciertos eventos como cuando le planteaban vecinos que necesitaban pintar la sede social —el dinero era para comprar pintura- o parte del costo del viaje de fin de año de los socios de los centros de madre o clubes de adulto mayor).

Para ensanchar los límites, se presentaba como alguien que “puede abrir puertas”, por ser el presidente de la comisión a que pertenece dentro de la municipalidad y que mencionaba que es ahí “donde pasan los proyectos”. Sobre esta base, animaba la expectativa de los vecinos por acceder al estado vía fondos concursables, ofreciendo capacidad de definir la selección de los proyectos: “yo los voy a ayudar, en el ítem de los fondos vecinales, que pudiésemos tener la posibilidad de poder postular a alarmas comunitarias”, “asesoramos para que se los ganen”.

---

<sup>86</sup> Los ministros de fe, que pueden ser funcionarios municipales o la secretaria municipal, autorizan ante el municipio la formalización de la organización.

En este sentido, ofrecía llevar a los personeros del estado a distintos niveles a que vieran el problema *in situ*: “yo les voy a traer al gobernador, a las instituciones correspondientes”, y para dar credibilidad a este discurso señalaba que ya había hecho reuniones de este tipo en otras partes de la comuna. Además, dar “la lucha” dentro del concejo municipal, que significaba señalar en este espacio la demanda de los vecinos esperando movilizar aquiescencias en los demás concejales y el alcalde, o poder citar dentro del concejo a los funcionarios que tendrían que responder por la demanda.<sup>87</sup>

Estas solicitudes, decía, tenían más probabilidad de ser atendidas pues quien solicitaba la información era un concejal, es decir, alguien que es capaz de movilizar una posible acción de denuncia pública: “yo como concejal digo, si no haces esto (al funcionario municipal que estaría encargado de resolver el problema), en el día de concejo se te va a abrir el tarro<sup>88</sup> porque no están haciendo la pega (el trabajo)”. En sus actos frente a los vecinos, de este modo, se construía como alguien que está en constante comunicación con instancias de decisión central, a los niveles municipal y regional, y es sobre esta cercanía que señalaba tanto dirigir demandas hacia arriba como transmitir respuestas hacia abajo: “he estado hablando con el gobernador, el lunes voy a preguntarle por ustedes también”, “voy a hablar con el gobernador para que el intendente nos eche una mano”.

Un par de formas en que Ramón “demostraba” frente a los vecinos que era cercano a instancias dentro del estado consistía en llamar por teléfono, en presencia de ellos, a determinados burócratas que, señalaba, podrían resolver problemas solo a través de su intermediación, o daba uno de sus “calendarios” al dirigente o vecino que solicitaba la intermediación, diciéndole que tendría que presentarlo en “x” o “y” oficina pública (donde le atenderían el problema), y señalar que se “iba de parte del concejal Ramón”. Acto seguido, señalaba, le resolverían el problema. Esta presunción de cohesión que enarbolaba hacia sus contactos en esferas superiores buscaba el efecto, siguiendo el trabajo de Scott, de aumentar en los subordinados la creencia en el poder aparente de las élites (2016: 82).

---

<sup>87</sup> El fenómeno de sobreactuación de los poderosos con relación a su reputación y poder ha sido destacado por James Scott. La otra cara de este performance, nos dice, “es que los poderosos actúan según lo que los débiles esperan que lo hagan y tener una pose sobre ideas que fundamenten su poder y legitimidad.” (Scott 2016: 37).

<sup>88</sup> “Se te va a abrir el tarro” quiere decir develar algo secreto, en este caso, que el funcionario no estaba haciendo su trabajo.

Los vecinos y dirigentes que en estas interacciones buscaban alguna solución, por haber experimentado procesos donde burócratas o políticos no los habían dejado satisfechos en sus respuestas o acaso escuchado, expresaban mucha beligerancia y hartazgo a las autoridades públicas, a lo que Ramón reaccionaba tratando de dirigir la frustración hacia su compromiso por ir resolviendo problemas “puntuales”, es decir, dirigiéndolos hacia el estado: juntar la documentación, las cartas, ordenar las demandas, y expresarlas a las autoridades correspondientes, mientras que él se comprometía a establecer lazos de apoyo y colaboración. No obstante, muchos vecinos mantenían cierta distancia frente a la esperanza de que, después de varias búsquedas truncadas, se le diera por fin solución a su problema:

Vecino: Todos prometen el cielo y la tierra...

Ramón: Yo no le he prometido nada...todavía, veamos las acciones.

Aquí, el vecino señala que Ramón, por ser político, va a prometer algo que después no va a cumplir, a lo que él se desmarca diciendo que es diferente: no hace promesas. Al ser una relación de colaboración que se pretende iniciar, sin embargo, es difícil que no surja algún tipo de compromiso que busque otorgar credibilidad a sus palabras; para ello Ramón invoca a las “acciones”.

Además, que los vecinos sintieran hartazgo por la espera para solucionar sus problemas llevaba a que buscaran resolver a través de Ramón, por lo menos, lo más urgente o necesario, y ofrecían que, si los ayudaba, podrían facilitar costos de la acción de apoyo (facilitando materiales, mano de obra, su tiempo en las oficinas públicas). Normalmente Ramón promovía de igual modo esta forma de enfocar los problemas como una manera de abaratar costos, justificándola ante los vecinos como algo que “potenciaba” la organización comunitaria (al hacerla partícipe de la solución a sus propios problemas) sin imponerle soluciones desde “las autoridades”, y señalando que apoyaría “en algo concreto, que vaya en directo beneficio de la gente”, es decir, cosas (una plaza pública, una pavimentación) sobre las que se construirían lazos de credibilidad.

Con todo, estos rasgos constitutivos del “poder” de Ramón (cercanía, capacidad de intermediación y, por lo tanto, necesidad de su vínculo sociopolítico para acceder al estado), guardaban un equilibrio lábil con la presentación de sus labores formalmente “limitadas” como

concejal que, señalaba, dependían de otros actores y procesos más allá de su control, y lo conducían a decir, frente a los vecinos, que “no venía a prometer o vender nada”.<sup>89</sup>

A medida, sin embargo, que se acercaba la campaña municipal, se hizo cada vez más explícito en sus interacciones la demostración de estos rasgos asociados al poder. Así, antes de la campaña, podía decir, a propósito de un desmalezamiento, “nosotros (los concejales) tenemos límites, no saco nada con decir yo mando una cuadrilla (para desmalezar), porque no es así, lo que sí yo puedo hacer es tomar el teléfono y llamar al jefe de emergencia para que vaya al sector y vea lo que está sucediendo ahí”, o Lucas que “Ramón no está propiamente facultado para tratar el desmalezamiento, pero igual trataría de ver el tema”. En cambio, en campaña se le podría escuchar (a Ramón): “vamos a coordinar una visita a terreno para ver qué es lo que hay que hacer, traer máquinas; vamos a llamarlo para ponernos de acuerdo (le pide a Lucas anotar los datos del vecino).” Parte entonces del juego político, sobre todo en los primeros encuentros, decía relación con animar las creencias entre los asistentes, sobre la base de la credibilidad y los afectos, que los resultados podían conseguirse.

En sus visitas a las organizaciones vecinales e idas a terreno, hacía distintos ejercicios de compatibilización empática e igualación. En los centros de madre y clubes de adulto mayor, se presentaba a sí mismo como un “abuelito”, al igual que los adultos mayores a los que les hablaba, desarrollando sobre su nieto (incluso, mostrando fotografías), para movilizar emociones y que los propios adultos hablaran de los suyos también, o de la reciente operación médica que había tenido. En los clubes deportivos, como un ex deportista, en las juntas de vecinos, como hijo de una ex dirigente vecinal. Estas estrategias buscaban despertar simpatía más allá (y a pesar de) ser un “político”, pues Ramón buscaba generar aquiescencia con los vecinos desde atributos sociales (ocupación, edad) más que algún vínculo político o partidario. Más aún, casi nunca mencionó que pertenecía a la DC y se construía, más que como político, como un “social-político”, alguien que solo está preocupado de las “transversales” necesidades sociales y que hace visitas para saludar “a los amigos” (sin un fin instrumental).

En este sentido, la indicación ante sus interlocutores que tenía las mismas propiedades sociales buscaban señalarlo como *uno más* de los asistentes, recreando lazos de pertenencia y afecto con los asistentes. Así, buscaba partir o repartir la torta, jugar bingo “como cualquier socio

---

<sup>89</sup> La alusión a no “vender” nada también nos habla de una forma de desmarcarse de las relaciones políticas entendidas como compra del voto.

lo haría”, además que señalaba haber compartido espacios de convivencia con los dirigentes o socios que ahí se encontraban, hacía gala del conocimiento de algún vecino, nombraba su oficina como la “casa” de ellos, o decía que estaba feliz de visitar a la familia (indicando con ello que la organización era como una familia a la que él quería pertenecer). En el mismo sentido, hacía ver la entrega de un regalo (juego de vasos, torta) como una forma en que se reciprocaba el cariño y la invitación de los socios.

Estos ejercicios de igualación se complementaban cuando extendía a los demás las propiedades que él se atribuía a sí mismo, pues felicitaba a los asistentes por tener “el mismo espíritu social que uno, que quieren sacar adelante a su población, su comunidad o calle”, o a los dirigentes “preocupados por sus vecinos”, capaces de unir a la gente y que querían proyectos, para decir que él estaba igual de preocupado en estos temas. Además, las visitas se caracterizaban por otros elementos:

Las visitas estaban cargadas de regalos, que iban desde cajas de pollo para los dirigentes que pronto celebrarían un plato único, juegos de vasos, hasta termos y tortas para clubes de adulto mayor y centros de madre. En algunas festividades, como el día del niño, se entregaban vales que se podían canjear por helados (paletas de hielo). En otras ocasiones, se entregaba dinero. Todas estas eran rutinarias, lo que convivía con otros regalos dados excepcionalmente, como una vez que regaló una silla de ruedas (aunque usada y hecha con materiales precarios) o la condonación del costo para pagar un sitio en el cementerio municipal (Lucas se encargó de llevar esta información al hijo de la persona fallecida). Aquí coincidimos con la postura de Lomnitz (1975) según la cual los regalos, dentro de una red, representan una estructura de cooperación económica sobre la base del intercambio recíproco y la confianza.

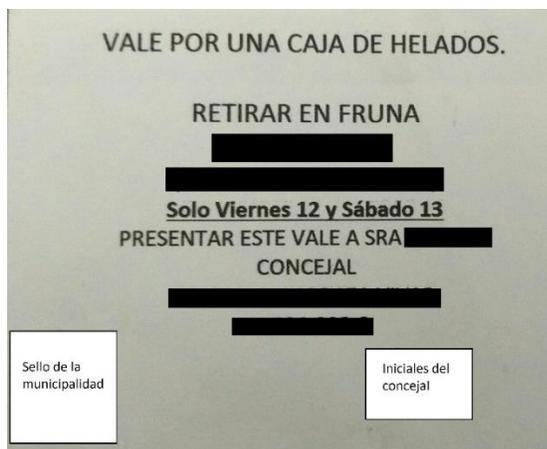
Con las organizaciones más comprometidas, podía llegar a otorgar 80 000 pesos (2 400 pesos mexicanos) para financiar parte del costo de su viaje de fin de año, una televisión, un reloj-mural. No todo era rentabilidad política, pues también señalaba que calculaba cuánto otorgar dependiendo de la cantidad de personas que serían favorecidas (si es una festividad de niños grande, por ejemplo, requeriría más helados), como de la necesidad social (tenían prioridad lo más carenciados socioeconómicamente). Esto se expresaba en cantidades más o menos establecidas: para los solicitantes en general un aporte de 5 o 10 000 pesos chilenos (150 o 300 pesos mexicanos), las visitas que eran más o menos recurrentes un aporte de 5 000 más un termo, 5 000 más 5 kilos de azúcar, en nuevos contactos y para dejar constancia de la “buena disposición” un

poco más (20 000, 600 pesos mexicanos) para la compra de algún insumo de la organización (por ejemplo, pintura).

Como señalamos más arriba, los concejales no tienen un presupuesto público para hacer estos regalos. Frente a los vecinos, dicen que lo sacan de su bolsillo o amistad. Por ejemplo, una vecina argumentaba que Óscar regalaba productos lácteos para niños porque era amigo del dueño de la distribuidora y se los regalaban o, por lo menos, se los vendían más baratos. Nunca dijeron que los sacaran del partido. En el caso de Ramón, algunas actividades de campaña fueron financiadas por un patrón político, como veremos en el próximo capítulo. También, que los concejales y otros actores políticos dijeran que sacaban los recursos de sí mismos o contactos animaba a personalizar la entrega de ayuda e incentivar el retorno político.

Durante el trabajo de campo y en fechas cercanas a la entrega por los concejales de los helados para la celebración del “18 chico”, es decir, fiestas patrias para niños, Ramón, junto Lucas y Matías, acudieron a pagar una cantidad de cajas de helados a una tienda de dulces y abarrotes. Después, Matías pidió a los beneficiarios acudir a la oficina del concejal, en hora y día estipulada, a recoger el “aporte”, que consistió en un vale de helados (40 piezas individuales):

### Fotografía 3. Vale por una caja de helados



Estuvimos media hora, aproximadamente, acompañando a Ramón entregando los vales en su oficina. Cuando un vecino llegaba se le preguntaba su nombre, acto seguido se le daba un vale. El concejal recalca que había que ir con una señorita, trabajadora de la tienda de dulces y abarrotes, y decir que se iba a recoger los helados “de parte del concejal Ramón”. Al mismo tiempo, señalaba que lo entregaba con mucho esfuerzo, mucho cariño, que era algo para los niños, que era lo que habían podido hacer, que la próxima vez daría mucho más, o que “si tuviéramos

más, lo haríamos”, por si había suspicacias de ser muy poco. Solía besar al final a las señoras, y a los hombres los despedía con un abrazo. Para reforzar la idea de ser un eficiente cooperador, a veces cerraba con un “cuando quiera nos llama y ahí vamos a estar”. Aprovecharon algunos vecinos para recordarle o invitarlo a algunas actividades (tendremos un aniversario, vamos a hacer un bingo, etcétera).

Una vecina, sin embargo, llamó por teléfono al concejal para quejarse pues le parecía muy poco el vale por una caja (había mandado a una conocida a recogerlo). Éste respondió que era solo un aporte y no una obligación. Luego, pidió a Matías que hiciera hincapié, al hacer los llamados para invitar a recoger los vales, que se trataba de una donación, es decir, algo cuya provisión no puede dar lugar al reclamo.

También, otra vecina comenzó a exponer una serie de problemas e invitar a Ramón a su organización en próximas festividades, a lo que el primero la interrumpió diciendo que no era ese el momento para conversar, que mejor mandara una carta, así la recibiría Matías y agendaría los eventos inmediatamente. En cambio él, continuaba, no se acordaría del evento al que lo invitaban. Tanto la llamada como la interrupción a la vecina refuerzan la idea que los significados de los intercambios como la interpretación de los escenarios en que se deslizan son fluidos, dinámicos y abiertos a la negociación cotidiana.

Además de la donación de helados, presenciamos la donación de cajas de pollo. Aquí, Matías citó a un grupo de vecinos, por la tarde, en una esquina del centro de la ciudad, y sacó las cajas de la puerta trasera de su auto; nosotros, con la experiencia de los helados, supusimos que él mismo las había ido a comprar. En una ocasión posterior, se donó este insumo a través de vales, como los helados.

De especial interés es cuando Ramón se ofreció a ser el “Viejo Pascuero” (Santa Claus) de una junta de vecinos cuyo dirigente le era cercano (es decir, tenía expectativas de réditos político-electorales con base en su lealtad). Pidió que los niños del sector de la junta le escribieran una carta, él tomaría las tres más emotivas y cumpliría lo que ahí se pedía, “un sueño”, como él lo refería. Como acto de paternalismo, expuso bien su mentalidad en torno a que una forma adecuada de granjearse votos era apelar a los hijos de los electores, en el entendido que los padres votan no solo a partir de un cálculo individual sino de un sustrato de relaciones interpersonales donde la movilización de los afectos en los niños puede tener efectos en el acto de votación de los padres. Este pensamiento sobre el voto fue desarrollado, en un par de entrevistas, por el ex alcalde que ha

fungido como “su padrino” y, de un modo general, indica que, si hay tanta atención de los concejales y otras autoridades por otorgar regalos para los niños (incluso a nivel de la municipalidad donde institucionaliza la entrega de juguetes para diciembre), es precisamente por este punto de vista.

También, como vemos, las cosas (el dinero dentro de ellas) que circulaban eran eufemizadas por Ramón como un “aporte”, una “cooperación”, y buscaba indicarlos como una señal de “esfuerzo” por costearlas (recordemos que estas entregas dependen de la “buena voluntad” de la autoridad sin un derecho de por medio), siempre entregados “en la medida de las posibilidades” y orientadas a las necesidades sociales. Además, eran actos visibles, por lo menos dentro de los círculos de “comprometidos” que lo rodeaban y casi nunca frente al público externo que podría esgrimir suspicacia sobre las intenciones detrás de la entrega (que es una compra del voto). Por último, eran legitimadas en términos de necesidades sociales y sometidos a informales procedimientos de transparencia y rendición de cuentas desde los vecinos hacia el dirigente que recibía el apoyo. Así, en una ocasión y durante la visita a un centro de madre que pronto haría su viaje de fin de año, pidió la palabra después de tomar once. De pie, señaló que sabía que en ese centro las necesidades eran muchas, acto seguido sacó un billete de 5000 pesos (150 pesos mexicanos). Frente a ello, la presidenta sacó un bolso donde depositaban los gastos comunes, señalando con ello “transparencia” en la entrega de recursos, después de lo cual las asistentes aplaudieron. En otras ocasiones y antes de despedirse, señalaba que había entregado dinero a la tesorera (la que se encarga de administrar el dinero) para “lo que hiciera falta”.

Además, si los helados se entregaban a través de vales, se buscaba evitar el uso de dinero y las posibles sospechas que podría significar este intercambio desde un observador externo. Así, en una ocasión Matías entregó dinero a un dirigente sin sobre, a lo que Ramón reviró: “no se puede ver plata (dinero) en la oficina del concejal”. Esto responde al problema institucional de que se estaría cometiendo una falta administrativa o incluso un delito electoral.

No obstante, algunos dirigentes que tenían las relaciones más intensas con Ramón (argumento que aplica para la relación entre otros intermediarios con autoridades) no tenían problema en pedir dinero. Los que se situaban en posiciones más alejadas señalaban que, si había habido dinero de por medio, era porque ellos no lo habían pedido. En ocasiones, sin embargo, algunos cercanos no dejaban de mantener suspicacias, como Alexis, el director de una organización dedicada a regularizar estudiantes a nivel medio (bachillerato) y que mantiene una

relación cercana con Óscar. A propósito de la entrega de dinero para la compra de cajas de resma (papel, para su organización), mencionó:

Alexis: Óscar igual, cuando estamos juntos, me dice oye qué necesitas, ¿estás bien de resma? (hojas de papel), me pasa plata, pero igual se veo feo...

David: ¿Por qué?

Alexis: O sea yo no lo veo así porque lo conozco, si es algo externo se vería muy feo, pero yo sé que lo hace para ayudar, no tiene tiempo para gestionar, entonces yo no lo veo como algo ofensivo, pero igual parece una ofensa, él me dio una disculpa, que quería ayudar, que no iba a sacar la resma del concejo, “estoy todo el día en reuniones”, dijo, “¿te puedo pasar plata?, no te ofendas”, tampoco se lo voy a negar si aquí falta...

En este discurso, vemos cómo Alexis invoca las necesidades sociales para aceptar el dinero. Además, paradójicamente, Óscar distingue actos incorrectos (sacar cajas de papel del concejo municipal, lo que indicaría la extracción de un bien público para fines privados) de actos correctos (entregar el dinero propio). Por último, si Óscar pidió disculpas a Alexis, fue por la probable interpretación del acto como una compra del voto, situación que, como vemos, incluso dentro de los círculos más cercanos a la circulación de los regalos se considera parte de los sentidos que le delinear por oposición.

Las visitas estaban cargadas de afectos. En las creencias de Ramón prevalecía la idea que las necesidades emocionales, no solo las demandas, deben ser tratadas por un político, y que éstas se encuentran, con mayor probabilidad, en las poblaciones de adultos mayores y en círculos de pobreza y vulnerabilidad socioeconómica. Es decir, que si éstos eran sus públicos más atendidos (él mismo se definía como un concejal D y E, señalando que atendía al sector socioeconómico más vulnerable, a diferencia de otros concejales, que decía, son ABC, los de mejor posición) era porque veía en ellos más posibilidad que, siendo afectuoso, pudiera tener retornos políticos.

Así, iniciaba y terminaba cada visita con un saludo, de mano y beso, a cada socio (cosa que no hacían siempre Matías y Lucas), arreglaba el cuello de las camisas de las personas que se le acercaban, se bajaba del auto para saludar, daba algunas monedas si alguien se lo pedía. Todos estos aspectos de la interacción hablan de cómo Ramón buscaba hacer de los actos de contacto una “muestra” de que era capaz de compatibilizarse con los problemas de la población, y esto lo maximizaba en la población más vulnerable bajo el entendido que era la más necesitada no solo material sino emocionalmente. En términos del estudio clásico de Silverman sobre patronazgo en Colleverdese, Italia (1977), lo que tenemos aquí es la concretización del idioma típicamente usado en las relaciones patrón-cliente: símbolos de orden y deferencia, protección y lealtad, preocupación y afecto (Silverman 1977: 12). El afecto, expresiones de generosidad y protección, tiene aquí el

objetivo de legitimar la relación (Hagene 2015, Scott 1977). En términos del mismo Scott: “la diferencia entre el poder que es validado y el poder que es aguantado (endured) descansa en una concepción compartida sobre su uso” (Scott 1977: 28). Esto significa que el poder se valida, es decir, se legitima, en cuanto se le declara ir a favor de la población que pivotea a Ramón y que ensalza normas de reciprocidad.

Además, el contacto tenía la intención de señalar que, así como estos espacios (centro de madre, club de adulto mayor) significaban la fuente de cariño para gente que muchas veces está sola en casa (por ser viuda o cuyos hijos no viven con ellos), él buscaba hacerse parte de ese sustrato emocional “quiere” a los socios tanto como, pretendidamente, ellos se querían. Así, en una ocasión que visitábamos un centro de madre, Lucas, dentro de un ambiente festivo, le preguntó a una socia cuánto pesaba, acto seguido la cargó. Al salir, nos preguntó: “¿cachaste la técnica del abrazo?”, señalando cómo el afecto es un recurso del que constantemente echan mano para granjearse simpatías y lealtades. Como Ramón lo señalaba a propósito: “eso es lo que recuerdan las señoras, no discursos, retórica, sino acciones concretas de cercanía”.

De este modo, en sus discursos, el concejal presentaba el afecto como el catalizador de sus prácticas con la población, el pretexto para hacer visitas y, dentro de ellas, definir a las más “queridas”: “acá les tengo un cariño especial, es por eso por lo que, a veces ponemos más énfasis en algunos sectores, porque también hay un compromiso, más allá del tema social, hay un vínculo que lo une a uno con los dirigentes”. La entrega de tortas, en este sentido, eran escenificadas como el vehículo a través del cual “nos podemos unir”, y los regalos los presentaba como un “cariñito”.

Del mismo modo, el afecto buscaba expresarlo a través de una continua humanización del lazo sociopolítico, en la expectativa que detrás de ello habría votos. En una ocasión, Lucas acudió a una visita a terreno con una vecina que se quejó que el Departamento de Aseo de la municipalidad no había desmalezado una zona donde, decía, tenían que transitar niños de camino al colegio. Después de escucharla, Lucas respondió que trataría de ver el tema con Ramón. En total, la visita nos llevó 10 minutos. Por la tarde, la hermana de la vecina, que tiene contacto a través de Facebook con Ramón, se quejó con él de que su secretario había lucido “apresurado” en la visita, “como si quisiera irse”. El concejal llamó a la vecina afectada y le dijo que atendería el problema personalmente (aunque Ramón no efectuó una visita a terreno ni volvió a hablar del tema con Lucas).

De igual modo, Matías, ante la solicitud de una vecina por el préstamo de los juegos inflables para navidad, respondió señalando que para esas fechas ya estaban reservados. Al siguiente día, la afectada comunicó a través del teléfono esta respuesta, en tono de queja, a Ramón. Acto seguido, él reprendió a su secretario: “se tiene que tener cuidado en decir no, tienes que llamarla y decirle que el concejal me dijo que tenía una posibilidad, tienes que movilizarte weón, (cuando te llamen) pregúntale primero quién es, piensa que es una dirigente social, no un auto, piensa en los votos”.

Por otro lado, el afecto tiene un correlato directo con la asimetría social y la expectativa de control. Después de programar los préstamos de los juegos inflables para el día del niño a distintas organizaciones vecinales, Ramón acostumbraba a visitarlas el día en que hacían esta festividad (casi todas lo hacían el mismo fin de semana en una plaza, jardín, o la calle, aunque cada una en su propio vecindario). Ahí se tomaba algunas fotos que luego publicaría en Facebook, daba algunas palabras para refrendar su apoyo, repartía helados o juguetes pequeños, y después partía a la siguiente organización. A su vez, en el contexto de una campaña política, tomarte fotos con una autoridad que se postula a la reelección o candidato significa, normalmente, que lo estás apoyando, es decir, que quieres que él sea electo.<sup>90</sup>

Recorriendo algunas organizaciones durante sus festejos, llegamos a una organización cuyos dirigentes estaban “divididos” con motivo de la próxima elección a concejal: la presidenta apostaba (es decir, era su candidato preferido) por Óscar, la secretaria por Ramón, y la tesorera por Juan, un nuevo competidor (no era concejal postulándose a reelección). La tesorera, cuando vio llegar a Ramón, no lo saludó y se rehusó a tomarse una foto con él bajo el entendido que éste publicaría las fotos y ella se vería apoyando a Ramón y no a Juan, su preferido. Al ver la negativa de la tesorera, Ramón les argumentó a las tres, enojado y en privado, que se encontraba contrariado porque a pesar de su esfuerzo por llevar los juegos inflables no se sentía bien recibido, es decir, no se le había agradecido correctamente. Tanto la presidenta como la secretaria trataron de calmarlo y, al verlo enojado, la tesorera disminuyó su beligerancia. Al final se tomó algunas fotografías con Ramón y éste las publicó. Después, en el auto, Ramón mencionaba cómo a veces había que enojarse “estratégicamente”, es decir, hacer saber la posición inferior a través de indicar que la asimetría también tiene un correlato emocional: hay quienes tienen derecho a enojarse (los intermediarios o patrones como él) y quienes no (los clientes).

---

<sup>90</sup> Este tema lo veremos con más detalle en el próximo capítulo.

No toda emoción, sin embargo, respondía a fines estratégicos. El día de la jornada electoral, Ramón invitó a algunos operadores y otros vecinos cercanos a una celebración en el lugar donde fungieron algunas de sus actividades de promoción del voto. En ella hubo un grupo musical, bebidas y algunas palabras de Ramón como Lucas. Lo acompañó toda su familia con vestimenta formal. Meses después, recordaba aquella fecha donde “le encontré gusto al cargo”, desarrollando que había experimentado una conexión emocional profunda con sus votantes más allá de los retornos políticos. La situación fue analíticamente relevante porque lo mostró sujeto a la misma incrustación emocional que utiliza hacia abajo, de la representación afectiva sobre la que se construye con objetivo de votos. Si bien daremos cuenta de muchos detalles de su “animalidad” política (es decir, su búsqueda por capitalizar políticamente las necesidades e incertidumbre de los pobres urbanos), resultaría empobrecedor retratarlo sólo desde esta faceta.

A continuación, otra historia que permite ilustrar la expectativa de control por los concejales. Trinidad, una presidenta de junta de vecinos a la que conocimos en distintas ocasiones, señaló como sintió haber traicionado, una vez, a Óscar:

Después de haber tenido contactos continuados con Ramón y circulación de regalos de éste hacia su organización, concertaron que iría el lunes a la sede a realizar un bingo, día de la semana en que se reúnen a tomar once, aportando los regalos respectivos. Óscar, por otro lado, había tenido menos contactos y circulación de regalos, aunque era una figura reconocida y bien vista dentro de la sede. Su secretaria, poco después que Trinidad concertó el bingo con Ramón, le preguntó si podían visitarlas, ella y Óscar, el mismo lunes. Trinidad respondió, para que no se encontraran Ramón y Óscar (pues en su entendimiento a un concejal no le gustaría saber que los miembros de su organización abren las puertas a otros concejales), le dijo que no estarían en la sede sino que irían a un paseo. El lunes, en pleno bingo con Ramón, Trinidad vio con sorpresa como Óscar se asomó “detrás de la ventana” después de lo cual “no vino más”. Reflexionando sobre la situación, señaló con remordimiento, “siento que lo traicioné [a Óscar], no debí [mentirle], he ahí mi problema”.

Vale la pena reflexionar sobre los motivos de Trinidad para mentir a Óscar y el comportamiento de éste. Si mintió, era por lo que creía *le podría pasar* si decía a Óscar que Ramón estaría en su sede: una sanción. Este elemento de previsión que orienta la acción de los subordinados ayuda a comprender cómo, en el conjunto de sus relaciones, los dominados elaboran estrategias de ocultamiento a los dominadores sobre la base del miedo a la desobediencia y el

desafío (Scott 2016: 82). Además, la situación señala cómo, más allá de una aparente convivencia pacífica entre concejales y transversalidad de los dirigentes, técnicas de monitoreo y vigilancia - con recompensas y castigos aparejados- se dirigen hacia explorar y limitar el radio de acción de los clientes, fenómeno visto tanto en la visita inesperada de Óscar, como el “no vino más”, la sanción que a raíz del evento se originó.

Además, su sentimiento de culpa “contribuye a dar la impresión de que el orden simbólico (en este caso, de la lealtad) es entusiastamente aceptado por sus miembros menos privilegiados” (Scott 2016: 84). También, nos permite poner el foco en las consecuencias que para los clientes tiene el ser “transversales” frente a los ojos de patrones políticos, imagen que puede ir en contra de un discurso de lealtad y simpatía que se les señala a estos últimos, un vínculo único y cerrado a otros concejales bajo la expectativa que ello podría derivar en su buena disposición para proveerles regalos e intermediación política.

Estos elementos permiten señalar que las visitas de Ramón (como otros concejales) estaban destinadas a construir una red, de acuerdo con la tipología postulada por Larissa Lomnitz (1975), “egocéntrica”, y caracterizada por un conjunto de relaciones diádicas de intercambio recíproco y cuya intensidad se rige por 4 factores: distancia social formal, distancia física, distancia económica y distancia psicológica (Lomnitz 1975: 142). Más específicamente y siguiendo a esta autora, en relación con la distancia social, Ramón buscaba generar legitimidad rompiéndola, es decir, mostrarse como “uno más” del sector a que visitaba, no alguien que representaba una clase social más elevada. Esto se emparenta con la distancia física, donde a partir de mostrar vecindad física (decir que vive en una calle sin pavimentar tratando de compatibilizar con las carencias de los vecinos), buscaba que ello le permitiera un flujo continuo y recíproco de intercambio. En relación con la distancia económica, se construía como alguien que era capaz de solventar algunas carencias sobre la base de necesidades sociales con objeto de animar la habilitación de un intercambio de recursos. Por último, con relación a la psicológica, su performance estaba dirigido a mostrar disposición (desear) a entablar y sostener el intercambio.

Aquí vale la pena hacer un par de anotaciones más en torno al afecto. En un estudio, Elias (2016) señala que en las relaciones entre establecidos y marginados operan barreras emocionales, debido a la mayor capacidad de estigmatización de los primeros hacia los segundos. Por lo anterior, a los marginados se les asocia con anomia, deshonor, suciedad. Esta cuestión la ejemplifica en diversos contextos sociales: intocables en la India y esclavos en los Estados Unidos. En sus

palabras: “el contacto con marginados amenaza a un ‘interno’ con la disminución de su estatus social en el grupo establecido. Podría perder el aprecio de sus miembros; parecer que ya no comparte el valor humano que los establecidos se atribuyen” (Eliás 2016: 38).

Si para los clientes resulta significativo que el concejal rompa la distancia social, física, económica y psicológica, es justamente porque en este contexto obturan la barrera emocional que normalmente separa a los grupos sociales. El afecto va cargado, además, arguyendo nombres en diminutivo o recreando parentescos imaginados, por el concejal hacia los vecinos y viceversa. Además, el afecto implica cohesión, o lo que Eliás llama una “manifestación de intimidad comunal para quienes ‘perteneían’” (Eliás y Scotson 2016: 131). Al respecto, se ha destacado en el análisis cultural cómo las metáforas del parentesco son usadas para modelar las relaciones sociales (Wolf 2001: 354).

#### *El punto de vista de los clientes*

Así como Ramón tenía sistemas de clasificación y evaluación del público elector en la comuna, la población local que se le acercó en algún momento (o muchos) buscando una gestión, también tenía sus propios sistemas de clasificación y evaluación de los políticos: afectivos/no afectivos, los que cumplen/ no cumplen, los que están siempre contigo/sólo se aparecen en período electoral. Estas evaluaciones interactuaban con las de Ramón y otras autoridades, buscando acercar a los políticos a los atributos *afectivo, que cumple, y que siempre esté contigo*. Es importante mencionar aquí que estos atributos se definen relacionamente y no hay políticos más o menos afectuosos o que cumplen en sí mismos sino en la medida que son construidos de esta manera por sus propias clientelas como signos de sus “virtudes”. Así, en campo, el mismo político podía ser considerado afectuoso o no, que cumple o no, dependiendo quién hablara (para sus círculos internos de intermediación política, era afectuoso, que cumplía y que siempre estaba ahí, para los que estaban fuera de este círculo no lo era).

Los afectivos son los que muestran mucho cariño y contacto, y también se atribulan, así como los vecinos que contactan, de las problemáticas de éstos, mientras que los fríos son los que no procuran cariño ni contacto ni se afectan por los problemas ajenos. Los que cumplen son los que, después de haberse comprometido a una gestión o favor, la hacen, y los que no cumplen, por el contrario, no sostienen sus promesas. En este punto, además, los clientes desarrollan en que les disgusta una autoridad que, buscando votos, prometiera cosas que sabía no podía cumplir, y que preferían que se les dijera, inmediatamente, si podían resolver o no sus problemas. De forma aguda

lo expresó Rosy, una dirigente de club de adulto mayor: “la honestidad es mucho más generosa que la promesa”. Los que no cumplen son interpretados como que no ayudan, y ello puede llevar a que se les sancione, aunque de forma sutil (veremos más adelante estas formas de sanción). Como señala Lomnitz: “toda reciprocidad debe ser implícita (...) cuando un favor es negado, no hay insistencia ni reproches; simplemente no se le vuelve a pedir ni a prestar” (Lomnitz 1975: 162).

El siguiente atributo está relacionado a cómo un político puede conocer mejor las necesidades del sector que gobierna y tomar las mejores decisiones respecto a ella. “El que siempre está contigo” es el que se preocupa de no perder contacto con su electorado, estar al pendiente de sus necesidades, “en terreno”, es decir, conociéndolas *in situ* y buscando solucionarlas en las distintas oficinas del estado. Por estar en constante contacto con sus bases, entonces, puede conocer mejor sus necesidades, que se conjuga virtuosamente cuando el político ha nacido y fue criado en el sector que representa, pues al pertenecer al mismo origen social, puede conocer mejor la necesidad social de éste.<sup>91</sup> A él se contrapone “el que no está contigo”, el “afuerino”, es decir, que viene desde fuera y desde la lejanía de su oficina no conoce a su electorado ni sus necesidades, o también puede indicar que quiere hacer una visita a la organización social o una actividad de promoción de voto dentro del vecindario sin haber antes ofrecido alguna gestión o cooperación. Esto no significa que se le cierre la puerta de la organización, pueden recibirlos y “recibirles las cosas”, es decir, los regalos que llevan, pero “no quieren nada (no quieren los clientes apoyar políticamente)”.<sup>92</sup>

De esta manera, parte de “estar ahí”, en la actividad política cotidiana, significa otorgar regalos también para los clientes. Causa de ello, como en el estudio sobre patronazgo de James Scott (1977), es que amistad y favor son interpretados como sinónimos. Había aquí una tensión entre su valor económico y afectivo. Había dirigentes que decían que las cosas no importaban tanto por lo que costaban como por ser signos de atención y cercanía. Otros les decían a los concejales que si los visitaban no llevaran “cualquier cosa barata”. Antonella, a quien ya citamos, aún dentro de una relación cercana con Ramón era explícita en decirle que, si le llevaba a ella y las socias del club una torta, fuera de determinado supermercado (donde, desde su punto de vista, venden tortas de buena calidad). Iniciando el trabajo de campo, junto con Ramón quitamos antes de entrar a la

---

<sup>91</sup> Aquí hay una idea de representación mediante semejanza. Para una discusión sobre distintas formas de representación, véase Pitkin (1985).

<sup>92</sup> El significado de “apoyar políticamente” será descrito en el Capítulo 5.

sede social en que el club se encontraba la etiqueta de las tortas, pues las habíamos comprado en otro supermercado (donde venden unas tortas más baratas). Cuando entramos, Antonella se dio cuenta de ello y esgrimió una queja, aunque velada en un tono de broma y juego.

En general, los clientes justificaban la provisión de regalos señalando que estaban orientados a las necesidades sociales, aunque también en términos del mayor ingreso económico de los concejales, como Rodrigo, un dirigente de vecinos que expresó: “yo sé que a ellos (a los concejales) no les hace falta algo en su casa”. No obstante, las peticiones de los dirigentes se esgrimen autorreguladas, como veremos más adelante. Aquí vale la pena una anotación sobre la solicitud de favores. Un elemento descuidado por las teorías del clientelismo es que asumen aporoblemáticamente que los actores pueden pedir favores a otros independientemente de la intensidad de su relación social. No es irrelevante destacar, sin embargo, que el conocimiento, la confianza y la percepción del nivel económico son factores que influyen en el acto de pedir un favor (Lomnitz 1975).

Los elementos aquí enunciados apuntan a establecer relaciones de igualación espacial y emocional con los políticos profesionales. De nuevo, era una interacción, lo que significa que los políticos, al acercarse a este perfil, contribuían a su reproducción y el reforzamiento de las creencias en el valor de estos atributos, en un círculo que se autorrefuerza. En la campaña política, este sistema de clasificación fue especialmente visible pues, por los menos dentro de los círculos más cercanos a las redes de intermediación política, se desacreditaban a los políticos que, sin haber nacido o sido criados en el mismo sector electoral, pretendían gobernarlo. Vicente, un dirigente de junta de vecinos, expresaba en una ocasión, refiriéndose a un candidato a alcalde que había crecido en el norte de Chile: “si no conoces tu territorio para qué te vienes a ofrecer, se trata de conocer las necesidades que hay en el territorio, conocer dirigentes, las necesidades de las juntas de vecinos, en las poblaciones”.

El sistema de clasificaciones empleado por los clientes también dividía entre los políticos que otorgan favores por altruismo/los que otorgan favores por votos. Esto es importante porque de esta clasificación se desprendían evaluaciones y guías para la acción política. Los que consideraban que las autoridades eran altruistas no intitulaban demandas directamente bajo la consideración que, así como los políticos no eran instrumentales con ellos, ellos no podrían serlo con los políticos. La gran mayoría de la población, por otro lado, señalaba que los políticos daban cosas y gestionaban por votos. Cuando esta evaluación era esgrimida por intermediarios (que en

este contexto son también dirigentes vecinales), se acompañaba de varios discursos en torno a que ellos (los dirigentes) son necesarios para los políticos, es decir, representan votos de un electorado detrás de ellos que son capaces de influir, así como pueden condicionar la entrada a sus organizaciones a quienes *o no están contigo, no son afectuosos o no cumplen*. De este modo, los grupos subordinados en las modernas sociedades occidentales disponen de “ese lujo nada extraordinario de la reciprocidad negativa: bofetada por bofetada, insulto por insulto” (Scott 2016: 20). En un contexto de expansión de los derechos políticos, así como lo señala Robert Gay (1994), el voto se convierte en parte del arsenal de los clientes para gestionar necesidades sociales.

Así, partiendo de aseveraciones del tipo, “si los políticos te usan, uno tiene que abusar”, “si nos utilizan utilicémoslos también de vez en cuando, en beneficio de la comunidad”, “ellos sacan sus votitos y nosotros obtenemos cosas”, se conducían condicionando: “después, cuando vienen las candidaturas uno se acuerda, quién nos tramitó, no nos dijo nada, a la gente le gusta que sean francos, uno lo agradece más, con promesas no”, “nosotros íbamos a hacer un bingo, le pedí ayuda a todos los concejales, no teníamos plata (dinero), pedí regalo para un bingo, expliqué todo el asunto, contestaron tres de diez, siete pasaron volando, dije ya, va a llegar el momento de los votos, y van a llegar acá, y así ha sido, todos llegan”, “si a la gente no la apoya (el político), ¿cómo va a tener su apoyo?”. Estos hallazgos son parecidos a la etnografía de Tosoni (2007), donde no solo los patrones e intermediarios condicionan a los clientes sino éstos a patrones e intermediarios. Sin embargo, este condicionamiento a veces encontraba sus límites cuando dirigentes expresaban que había que recibir a los candidatos, aun si haber cooperado, porque no querían que éstos les cerraran las puertas de sus oficinas en caso de ser elegidos (como ellos estaban cerrando la puerta de su organización al candidato en campaña política).

La reciprocidad negativa, en las entrevistas a dirigentes y clientes, no solo señalaba hacia el pasado (si no nos dieron tal cosa, cerramos nuestras puertas a tal o cual político) sino también se expresaba a futuro y, en distintas ocasiones, cuando preguntábamos si habían respondido con reciprocidad negativa, éstos mencionaban que no lo habían hecho pero que, en el futuro, esta vez, sí lo harían. Con ello, la reciprocidad tiene un elemento de fantasía y se mantiene como una norma, por lo menos en el nivel discursivo. Como lo señala Scott, las cuentas de reciprocidad también se arreglan en un sentido simbólico (2016: 64), y “la creatividad y originalidad de las fantasías residen en la habilidad con la cual invierten y niegan una dominación específica” (2016: 69). Aquí negar la dominación significa decir que no ayudan a los concejales cuando ellos no los ayudan tampoco,

es decir, que pueden poner sus intereses en la negociación clientelar, haciendo la salida de la relación algo posible y sometida al criterio de la reciprocidad.

La reciprocidad negativa, nos dice Scott, es distinta a otras en que la rebelión es abierta o la protesta es pública. Es una forma de rechazo entendida por los subordinados como más segura y prudente (pues a través de la reverencialidad se previene el rechazo directo, que si se refiere a gestiones dentro del estado, como los clientes de esta investigación, resulta peligroso -una gestión no realizada-) en la lucha de los pobres dado el poder de las élites y que recurre al disfraz, el engaño y otros comportamientos evasivos, al tiempo que: “en las situaciones de poder, (se muestra) una actitud externa de activa e incluso entusiasta aceptación” (Scott 2016: 41). Siguiendo a este autor, dan los grupos subordinados esta apariencia para lograr que sus intereses se incorporen al sistema vía actores políticos dando como moneda de cambio la impresión de conformidad con las normas superiores y que tiene como consecuencia no deseada la contribución a la “producción de un discurso público que aparentemente reconfirma la ideología social de los dominadores” (2016: 58). Nos advertiría, en este punto, que esta es una respuesta realista ante las limitaciones políticas, no el reflejo de un escaso talento político (2016: 182). Este punto lo podemos complementar tomando las observaciones de Wolf, para quien la reciprocidad negativa tiene por fin equilibrar las exacciones del jefe (Wolf 2001: 124).

De este modo, los clientes mencionaban que quienes los decepcionaban podrían estar sujetos a la mala reputación dentro de las organizaciones que lideraban (los dirigentes), como cuando Sofía, una dirigente de junta de vecinos, fue citada por el gobernador en su oficina y no acudió (el segundo). De acuerdo con ella, aunque la secretaria del burócrata le pidió esperar, ella le reviró: “que se haga a la idea que quienes están conmigo van a estar en contra de él”; o Francisca, que se quejaba de la transgresión de la rutinización en la entrega de regalos señalando que: “el senador este año no dio empanadas, le dije a la secretaria, (así que) ni lo mande a la población”. A veces, señalaban los intermediarios no sólo influenciar miembros de su organización sino también la familia en términos de apoyo político, como en el caso de Emilia, una dirigente de club de adulto mayor:

Emilia: “En mi casa votan seis, si yo los obligara, que votaron por el que quisieron, así distintas casas, hay casas más numerosas, de eso tienen que darse cuenta los concejales, quien venga, yo tengo siete hijos, unos no votan, pero ellos me preguntan al tiro (inmediatamente): ‘mamá, ¿por

quién hay que votar?’ Me hacen caso, cuidamos a alguien que nos interesa. En cosas de política, hacemos eso”.<sup>93</sup>

En el discurso de Emilia, se observa la misma lógica de protección y cuidado que Ramón, pues dice “cuidar a quien nos interesa”. Además, no habla tanto de su voto como el de un “nosotros” que es capaz de movilizar (pues señala que sus hijos “le hacen caso”), aún si ella no expresa una orden, es decir, su clientela está tan interesada en recibir instrucciones de voto que le pregunta por quién votar.

Por otro lado, los políticos afectuosos, que cumplen o que son continuos en sus atenciones, son evaluados positivamente, y estos atributos son sopesados entre sí. Conversando con Mateo, un dirigente de adulto mayor, mencionaba que tanto Ramón como Óscar habían cooperado mucho, por lo que los miembros de este club encontraban difícil tomar una decisión de voto. Luego preguntamos:

David: Pero, ¿quién es el que la lleva aquí?<sup>94</sup>

Mateo: Ramón ha andado más en terreno...

Con esta indicación, Mateo refiere, indirectamente, que el grupo podría inclinarse hacia Ramón porque su actividad de asistencia cotidiana es mayor que la de Óscar.

En el mismo sentido Antonia, una dirigente de vecinos, explicaba cómo a veces el afecto representa un capital más entre otros que tienen que sopesarse (conocimiento, capacidad de intermediación) a la hora de pronunciarse a favor de un candidato y animar a votar por él: “mira yo priorizaba a este niño (Óscar), pasa que es abogado y nosotros necesitamos a alguien que sepa mucho, Ramón viene de abajo y sabrá cómo tratar a la gente, pero en cuanto a cómo llevar un tema, abordar otras cosas, le cuesta, tiene que asesorarse por ese lado”. En su discurso, el capital cultural es más importante que el afectivo, aunque podemos hipotetizar que, si Óscar no fuese afectivo, quizá preferiría a Ramón, a pesar de no poseer el capital cultural que refiere en el primero.

Buscar a Ramón u otro actor político para que resuelva problemas ya puede ser visto como un signo de acción colectiva autónoma (Scott 2016: 90), pues implica un margen de comunicación

---

<sup>93</sup> No obstante, se trata de una relación recursiva, pues en otro momento, esgrimió, después de señalar lo importante que era su organización para que un diputado del que reciben atenciones continuas consiguiera los votos necesarios para, en la próxima elección (que pronto se avecinaba), ser senador: “ahora no nos conviene enojarnos con él que va de senador, el apoyo es un poco más grande”. Con ello, expresa que así como son en el club del adulto mayor necesarios para los políticos, éstos son necesarios para los miembros del club, aún más cuando los primeros escalan posiciones de representación.

<sup>94</sup> “El que la lleva” puede ser definido como “el que lidera”.

dentro de la organización vecinal sobre el tipo de prioridades que vale la pena encauzar a través de las autoridades. Con ello nos separamos de aquellas visiones que asumen pasividad e inarticulación entre los clientes. Así, en los primeros contactos con el concejal los clientes podían jugar con las expectativas de voto del primero señalando que, si la ayuda del político fuese patente, podrían iniciar una relación de “colaboración” y “apoyo”. En un primer contacto, una vecina le expresó a Ramón que su solicitud por cerrar un pasaje de su población, debido a la inseguridad, no había sido atendido por las autoridades municipales y regionales:

Vecino: Hemos hecho todo y nos han pescado...

Ramón: En ese caso tiene que hablar con su amigo Ramón, y decirle: “yo mandé este papel, todo legal”...

Vecino: Lo voy a agregar a Facebook, si usted me resuelve mi problema, seremos amigos.

En esta conversación, se nota un recurso del que los intermediarios echaban mano continuamente: al incentivar que el político atendiera sus problemas, ofrecían su “amistad”, es decir, cercanía, más directa pero aun sutilmente, el “agradecimiento” (decir eufemísticamente que se le daría el voto) o en la forma más directa que, si resolvía el problema, valdría la pena darle el voto. Esto se nota, además, cuando los propios vecinos hacen juicios hipotéticos: si el concejal hubiera ayudado, le hubiéramos dado el voto. De esta manera, la consideración por los clientes e intermediarios que los políticos buscan votos y sobre esta expectativa movilizan recursos (intermediación política, afecto, circulación de regalos), así como ellos pueden colocar otros sobre la mesa (acceso a sus organizaciones, votos), significa que hay un entendimiento más o menos general entre clientes, intermediarios y políticos, según el cual las normas de reciprocidad que corresponden a sus intercambios se saldan mayoritariamente dentro de la urna.

No obstante, como veremos en el Capítulo 5 (La campaña política), la forma en que comunicaban estas expectativas era bastante sutil y respondía a que los intermediarios, aun siendo instrumentales, no querían sentirse “obligados” a devolver un favor a través del voto. Además, el marco temporal prolongado en que los regalos se suceden, más allá del tiempo electoral, vuelve difícil que, necesariamente, los apoyos tengan que ser reciprocados por votos. Para ello, los dirigentes agradecen los apoyos entregando a los políticos diplomas, cartas, publicaciones en Facebook, regalos de cumpleaños, tarjetas de navidad, “con cariño, recibéndolo, invitándolo, estar al pendiente de preguntarle cómo está”, “cuotas de aplauso”, etcétera, del mismo modo que los políticos lo hacen con ellos (Ramón se encarga de entregar diplomas a algunos dirigentes cuando éstos organizan alguna actividad “a favor de” la comunidad, como las festividades patrias, o a

veces proponía se realizara un campeonato de fútbol y él daba las medallas al equipo ganador). Dafne, una dirigente de junta de vecinos, relata que el alcalde regaló, con motivo del aniversario de la junta, el baño y la cocina para la sede social (no tenía ninguno de estos accesorios):

David: ¿Y cómo se lo agradecieron?

Dafne: Por medio de carta...

David: ¿Y con el voto?

Dafne: Faltaban dos años para las elecciones...

Con ello, vemos que resultaría muy empobrecido considerar que las deudas que surgen debido al sistema de normas de reciprocidad en el campo político local se salden únicamente en campaña. Además, estos esquemas de agradecimiento no se daban inmediatamente sino eran diferidos en el tiempo (para desplazar alguna noción de intercambio) y era difícil que los intermediarios pidieran cosas directamente (no querían verse tampoco dependientes). Antes bien, escenificaban sus carencias (mencionaban que necesitaban reparar su sede social, les faltaba dinero para su viaje de fin de año, tendrían próximamente gastos con motivo de la celebración del día del niño o la madre, etcétera), esperando que Ramón u otros políticos ofreciera apoyo, o esperaban que estos actores preguntaran qué es lo que necesitaban en la sede social a través de una pregunta general del tipo “¿cómo han estado?”. A modo de ejemplo, en un club de adulto mayor y despidiéndonos, Ramón esgrimió un “siempre van a encontrar (en él) una respuesta”, a lo que un socio respondió:

Vecino: En el mes de septiembre, cumplimos 73 años de vida (la organización), queda invitado...

Ramón: ¿Qué van a hacer? ¿pollito? Les podemos cooperar con una cajita de pollo, 30 tutos,<sup>95</sup> así que...

Vecino: Sí, y también acá atrás hay un basural, yo estaba pensando en hacer una mini plaza ahí...

Ramón: Hagamos una cosa, vamos a anotar su dirección, teléfono, vamos a coordinar una visita a terreno...

En el discurso de los vecinos, vemos que no hay una solicitud expresa por apoyo financiero sino se evoca una “invitación”, es decir, la intención por compartir el placer el contacto, el afecto. Ramón responde con el ofrecimiento de cooperación, y después de ello el vecino vuelve a expresar la demanda de intermediación política no a partir de una solicitud expresa sino de un deseo (“yo estaba pensando en hacer una mini plaza ahí”), que Ramón responde ofreciendo la intermediación. Ambas representan formas convenientes de participar de los intercambios en política “sin” demandas por parte de los receptores de la ayuda. Además, muestra la capacidad por el vecino y

---

<sup>95</sup> El “tuto” designa a la pierna de pollo.

Ramón por saber identificar lo que hay detrás de los juegos de ambigüedad en torno a la distribución de bienes en el campo político. En esta ambigüedad, se puede concluir, se deben expresar las cosas para que funcionen.

## Conclusiones

En este capítulo, hemos explorado los escenarios, actores y situaciones principales de la investigación. A modo de conclusión, podemos decir que los escenarios de las relaciones clientelares son de una continua circulación de regalos, favores e intermediación política (oficinas de atención a público, visitas a terreno). Más que las cosas dadas (los regalos y, con ello, la “compra del voto) aparece el recurso al afecto, confianza, preocupación, así como la labor continua de intermediación política, como los elementos que legitiman el lazo sociopolítico. Esto significa que hay expectativas de colaboración y ayuda que se movilizan tanto por intermediarios como por clientes, y cuando éstas se rompen, también lo hacen las relaciones clientelares (por lo menos a nivel de expectativas).

Por fuera de estos círculos internos, tendríamos a los críticos, que denuncian de los primeros que son malacostumbrados, no participan de una adecuada cultura cívica, o “cosifican” sus relaciones. A nivel de los concejales, algunos enlazan la crítica de una “actitud asistencial” a la promoción de derechos de ciudadanía social y la protesta. A nivel de sus prácticas, sin embargo, participan de la personalización de la política y la circulación de regalos, aunque no con la intensidad que los concejales más comprometidos con esta forma de practicar la actividad política rutinaria.

Analizando las prácticas de un concejal representativo de ésta, vemos cómo la expresión de afecto se acompaña de una continua e implícita búsqueda de monitoreo y control político. Además, que la capitalización electoral la entiende como los actos que en la población lo hacen visible (en la entrega de los favores y la intermediación política) y la construcción de un “poder” de intermediación, esto es, hacer efectiva la creencia en las bases que el vínculo con el estado a través de él no solo es un camino más rápido y eficiente que otras vías (otros actores políticos o estatales) sino necesario. A medida que los clientes crean en este “poder”, mayor la probabilidad de que acepten la asimetría en que se basa la posición intermediario-cliente.

Al mismo tiempo, sus actuaciones deben ser correctamente performativizadas, es decir, realiza algunos ejercicios de compatibilización empática e igualación para supuestamente desplazar “consideraciones políticas” de sus interacciones, en el entendido que la política se

encuentra desprestigiada, y más bien legitimar los lazos invocándolos como la extensión en el espacio público del espacio doméstico. De este modo, se practica continuamente la política negándola.

A nivel de los dirigentes y vecinos, hay quienes entienden los favores como la expresión de afecto mientras que otros como la expresión de un interés instrumental: los votos o la reproducción en el cargo (por los políticos). La diferencia estriba en que en los primeros resultan más eficaces las creencias que impulsa el concejal (y por ello, los llamamos “comprometidos”), mientras en los segundos este discurso no tiene tanta efectividad, cuestión que se ve facilitada porque en la comuna opera una alta competencia política y una alta circulación de regalos.

## **Capítulo 4**

### **“Dame una necesidad y te haré una paleta”: Oficinas y cartas de una oficina de atención a público**

Este capítulo tiene el objetivo de exponer dos medios de producción del estado a nivel local: las interacciones entre Ramón y Óscar con la población local en las oficinas de los primeros días de atención a público (en ambos casos, martes por la mañana) como las cartas y correos que la población le envía al primero con objeto de hacer una petición. Más específicamente, exploramos las ideas, recursos, artefactos culturales y performances que en estos encuentros se movilizan y por los que los actores buscan condicionar su comportamiento recíprocamente.

El material de campo que suministra aquí las descripciones son grabaciones y notas de campo de once sesiones de atención a público (cinco de Ramón y seis de Óscar), entre agosto y enero, y 170 fotografías de cartas y correos. La relación que tiene este objetivo con el plan general de la obra consiste en mostrar una dimensión de la producción del estado: la copresencia en las oficinas y las cartas o correos que en ella se entregan, y ayudar a ampliar algunas de las cuestiones (y las respuestas que ensayamos) planteadas en otros capítulos.

Analizar cartas e interacciones entre la población y los personeros del estado se justifica señalando, en consonancia con el análisis de Gupta (2015), que es el contacto con el estado donde la gente se forma muchas de sus imágenes. Los contactos, además, pueden mirarse como espacios en que se expresa un guion que, como significado listo para la actuación, vehiculiza la realidad social, y su análisis ayuda a entender la dinámica comunicacional y teatral que le constituye, así como la experiencia y praxis de la actividad política. Vamos a tomar a las cartas y correos como un medio de producción simbólica del estado, y como texto objetivado (Alexander 2005b), puede servir de vía para entender la organización social y algunos de sus rasgos ceremoniales (Thomas y Znaniecki 2004). Del mismo modo, es útil recurrir a la cultura y algunos de sus artefactos para analizar el poder, pues éste “se despliega recurriendo a las ideas expresadas en mitos y rituales. Imaginar el poder da estabilidad y éste ordena las posiciones de rango” (Wolf 2001: 111).

Recurrimos aquí al análisis de la cultura porque consideramos que las explicaciones sobre el clientelismo se han enfocado en los debates contemporáneos demasiado en los intereses, relegando aspectos culturales como las actuaciones, expectativas, reglas de interacción, suposiciones, entre otros elementos que aquí haremos bajo los ejes de ideas, performances y artefactos culturales.

Esta división ha sido propuesta por Tavera y Johnston (2017) para el análisis cultural de la protesta. A nosotros nos resulta útil pues permite diferenciar tres aspectos que delinear las interacciones sociales. Por un lado, se encuentran las ideas que la gente moviliza en sus encuentros, por otro, la forma, o actuación, en que las moviliza. Por último, los “objetos” de que los actores se valen para hacer más creíbles sus peticiones, simbolizar sus formas de presión o ejercer el poder. Estos tres elementos pueden llevarnos a una mirada más equilibrada entre el análisis de los intereses y la cultura en el análisis político en general y el estudio del clientelismo en particular.

Dicho lo anterior, han sido varios autores los que destacan que, pensando la vida social en términos de dramas y *performances*, podemos adentrarnos en la serie de guiones y representaciones, la creatividad y subjetividad humana, que ensambla mundos sociales (Plummer 2001, Goffman 1991; Alexander 2005a, 2005b). Ello remite al estudio de los actos comunicativos en su vinculación con el contexto -circunstancias, propósito, auditorio- (Austin 1971) y más específicamente con el estudio del poder (Bourdieu 2001, Tambiah 1985).

Vamos a definir aquí la interacción en términos de copresencia física, pues los encuentros en las oficinas son cara a cara. Erving Goffman estudia la interacción en estos términos, y para él se define como “aquella que se da exclusivamente en las situaciones sociales, es decir, en la que dos o más individuos se hallan en presencia de sus respuestas físicas respectivas” (Goffman 1991: 173). La presencia mutua vuelve relevante el tema de la actuación, o performance. Vamos a definirlo según Jeffrey Alexander, para quien se trata de “un proceso mediante el cual los actores, individualmente o en conjunto, exhiben para otros el significado de su situación social” (Alexander 2005a: 19). Además de que aportan al análisis cultural dentro de la sociología, hemos recurrido a ambos autores porque señalan que el estudio de la cultura es inseparable del de la vida cotidiana: los actores echan mano de recursos culturales en su vida cotidiana, dándole una determinada forma y estructura dramática, al mismo tiempo que son condicionados por ideas, artefactos y actuaciones disponibles a una situación de interacción.

## I. La oficina

### a. La puesta en escena

Una analogía general bastante eficaz para los encuentros que se dan en estos espacios es el de un consultorio médico: el paciente llega, se sienta, da sus datos (nombre, edad, teléfono), expone sus síntomas, y luego el doctor receta algún tratamiento. Para la actividad política, esto significa

que la autoridad está ahí para resolver problemas, que pueden de ser muy diversos y son el trasfondo para que autoridades y vecinos se encuentren cada martes, en este horario. Esto recuerda las reflexiones de Foucault acerca la biopolítica, el estado y su genealogía, donde a través de lo que denomina una nueva economía de las relaciones de poder, en correlato con el nacimiento del estado moderno, hubo una diferenciación de éste en aparatos (sociedad, economía, población y seguridad), orientados tanto al bienestar como al disciplinamiento de la ciudadanía-población, haciéndose cargo de los “problemas” que “padece” (Foucault 2001a).

Los días de atención a público, siguiendo el estudio de Arturo Valenzuela (2016), son una práctica en Chile con una vida larga, pues en su estudio de fines de los sesenta ya la menciona como una actividad rutinizada en la interacción entre políticos y vecinos. Resulta importante destacar que el análisis de las solicitudes e interacciones en las oficinas no era para él un objetivo inicial de investigación, sin embargo, al buscar a los regidores en sus oficinas, casas o negocios para realizar una entrevista o esperándolos para entablar un primer contacto, se dio cuenta que la gente que esperaba por la atención del regidor buscaba satisfacer demandas particularistas, o en otros casos el regidor las atendía en el transcurso de una entrevista. Por ello, le resultó interesante registrar algunos detalles de los temas que pedía la gente así como la forma en que interactuaban regidores y vecinos. Vale la pena rescatarlos porque muchas de las situaciones que él expone tienen una semejanza importante con nuestros hallazgos de campo.

En primer lugar, nos dice que los regidores cumplían un horario para atender al público. Esto nos habla de que no era una situación fortuita sino institucionalizada, por lo menos informalmente. En segundo, que cuando los vecinos presentaban sus demandas, los regidores señalaban, tras hacer algunas consultas, si podrían presentar el caso a las autoridades correspondientes (en la municipalidad o la burocracia del gobierno) o resolver los problemas directamente. Ambos elementos, como veremos, siguen estando presentes actualmente, aunque con algunas transformaciones: si en su estudio muchas de estas gestiones se conducían vía partidos políticos (conocidos del partido) e implicaban desplazarse a la capital Santiago (debido a la centralización política y administrativa), en nuestro trabajo de campo los partidos políticos no eran invocados por los concejales para intermediar, ni tampoco referían resolver problemas trasladándose a la capital. En cambio, mencionaban intermediar con funcionarios municipales, de la intendencia o gobierno regional, o a través de contactos derivados de sus actividades laborales. Ambos fenómenos se explican por el quiebre de la intermediación local-nacional vía partidos tan

característica del Chile pre-golpe que destacamos en el capítulo 2, como por algún grado de descentralización administrativa que en este país se ha experimentado en recientes décadas.

En tercero, Valenzuela nos dice que aunque las peticiones vecinales debían tener una estampilla y dirigirse a la municipalidad según un formato establecido, muy pocas llegaban ahí: “la enorme mayoría de las peticiones eran resueltas de antemano con algunos de los regidores en las afueras del edificio municipal. La respuesta casi unánime de los representantes locales elegidos fue que la gente, cuando tenía problemas o encargos, no simplemente concurría al edificio municipal para ver a ‘alguien’, sino que se dirigía directamente al regidor que mejor conocía y le pedía que intercediera a su favor” (Valenzuela 2016: 97).

En nuestro estudio, de igual modo, en el radar de los vecinos para buscar intermediación no estaba tanto la municipalidad sino un concejal determinado o el alcalde (en quien señalaban tenerle la confianza de pedir un favor) bajo el entendido que ello haría un proceso burocrático más rápido. Por ello, a estos actores los buscaban contactar acudiendo a su oficina o dirigiéndose a las sesiones de concejo municipal (se efectúan los miércoles por la tarde). Ahí, señalaban al alcalde o algún concejal su demanda antes que éstas inicien, cuando las autoridades van llegando, o al finalizar. En el caso del alcalde, además de estas estrategias y debido a que tiene “una agenda más apretada”, podían esperar en la puerta de la municipalidad, por la mañana y a la hora que saben iniciará sus actividades del día (hay que llegar poco antes de las 9, mencionan) para poder hablar con él.

Las oficinas de los concejales se encuentran ubicadas muy cerca de la plaza central de la comuna y el edificio de la municipalidad, y de lunes a viernes los secretarios se encuentran ahí, en horario regular, desarrollando distintas actividades (agendando visitas, imprimiendo el material que usa el concejal en su labor relacionada a comisiones o concejo municipal, reciben cartas). La entrada se encuentra resguardada por un vigilante, y para ingresar, se le tiene que explicar por interfono a qué secretario o concejal se busca. Si no se encuentra, lo más probable es que no permita el paso. Los martes, no obstante, la puerta se mantiene abierta, pues entra y sale gente continuamente.

Fuera de las oficinas hay sillas donde la gente se puede sentar, lo mismo que dentro. En la oficina de Ramón, hay dos escritorios, uno para él y otro para Matías, y un par de sillas enfrente; mientras que en el de Óscar son tres: para él, su secretaria y abogado (se encuentra ahí únicamente para atender problemas legales o jurídicos de los vecinos). Esto marca una división de tareas, pues

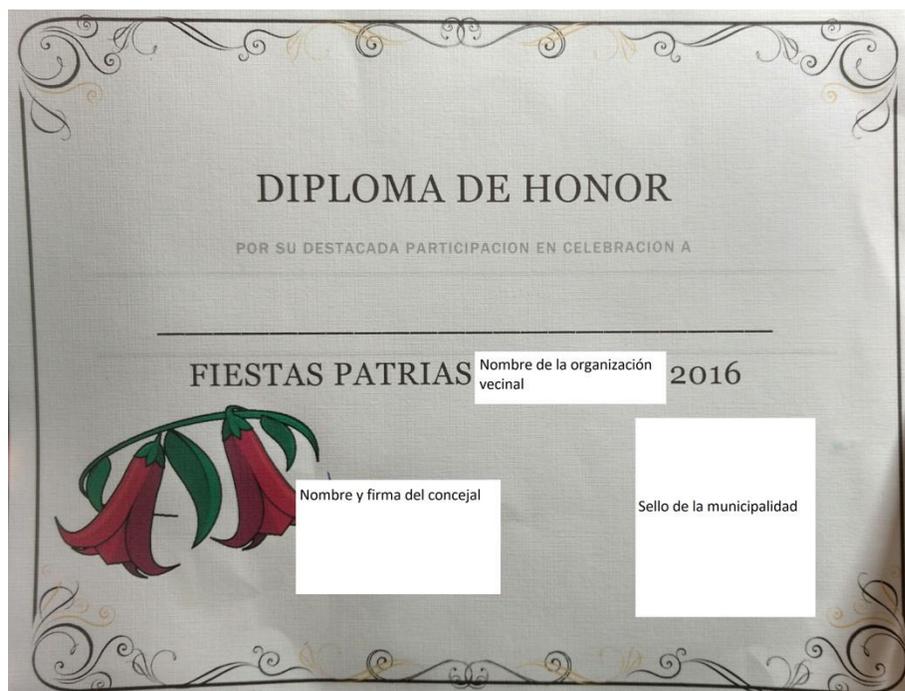
en el caso de Ramón, cuando un vecino entra, primero sus datos son tomados por Matías (nombre, teléfono y problemática general) para luego ser atendido por Ramón. En el caso de Óscar, el vecino pasa primero con su secretaria y, dependiendo de la gestión buscada, puede pasar con el primero o el abogado.

Un aspecto llamativo en las oficinas de los concejales y otras autoridades (diputados) es que aquí hay regalos, en las paredes o encima de libreros, que les hacen las organizaciones vecinales y que son puestos para indicar públicamente signos de la vinculación, de supuesta cercanía y colaboración, que impera entre concejales y vecinos. Por ejemplo, puesto que, por lo menos Ramón, ofrece algunas cooperaciones para la realización de campeonatos de fútbol, encontramos en su oficina reconocimientos (en forma de diploma) que le hace el equipo ganador junto con la leyenda “por su destacada participación y apoyo incondicional durante el 2016”. Además, en su oficina como otras, podemos encontrar trofeos de fútbol, escudos (en banderines o gorras), fotografías de dirigentes junto con los políticos que en esa oficina atienden, etcétera. Así, aunque el clientelismo es legalmente sancionado, se exhibe en la oficina de atención ciudadana.

Estos objetos, “artefactos culturales”, son una forma en que los beneficiarios “agradecen” los apoyos de los concejales, y en ellos usan un lenguaje y formas *oficiales* para darle a su agradecimiento un tono “formal”, pues anexan ciudad y fecha de emisión, fecha de fundación de la organización y firmas de la directiva. No es menor por lo tanto la importancia de las donaciones incluso dentro de las oficinas, llegando al punto en que, al arribar a la oficina distrital de un diputado (que pertenece a la centro-derecha), el visitante es recibido con un gran póster de él entregando un regalo a un adulto mayor mientras ambos sonríen a la cámara. Debajo, se lee: “un joven preocupado por los adultos mayores”.

Además, el tema de los diplomas es relevante para comprender que en la interacción entre políticos y vecinos se van (re)construyendo formas en que se entiende el agradecimiento es correctamente expresado, con toda la imaginería del estado, pero con trazos del sistema escolar que, con su sistema de certificaciones, elabora reconocimientos a la disciplina y el esfuerzo en un clima de competencia. Es una forma además aprendida en la interacción social, pues los vecinos responden al agradecimiento de Ramón (un diploma) de la misma forma. A continuación, uno que donó el concejal a propósito del trabajo que hizo una organización vecinal en coordinar el festejo de sus fiestas patrias:

#### Fotografía 4. Diploma de honor



Además de los regalos, el tamaño de la oficina también escenifica el nivel de popularidad de los concejales: como regla, las oficinas son repartidas cada inicio de período electoral: al concejal más votado se le pide que elija primero, y así sucesivamente. Hay oficinas más grandes que otras, pues el edificio es un ex motel, y lo que en el pasado significó acceder al tamaño de las habitaciones en función del ingreso, ahora se dirime en función del voto. Especialmente, fue un tema sobre el que Ramón hizo énfasis en la campaña municipal, haciendo alusiones sobre cómo decoraría la oficina más grande si alcanzaba la más alta votación.<sup>96</sup>

---

<sup>96</sup> Otro elemento de posición que se juega en las votaciones refiere al lugar en que los concejales se sientan en las sesiones de concejo municipal. Dentro de una gran mesa cuadrangular, el más votado se sienta a la derecha del alcalde, el que le siguió en votación a la izquierda, el tercer lugar se sienta al lado del más votado, al lado derecho, el cuarto al lado del segundo lugar, y así sucesivamente.

Fotografía 5. Fuera de la oficina de Óscar (la más concurrida ese día)



En la espera fuera de la oficina, si se conocen los vecinos, se suelen poner al día, y entre desconocidos es difícil que surja una conversación: cada cual va por su problema. Incluso, la gente que acude para tratar casos urgentes y/o graves (alguien que necesita pagar pronto un medicamento, por ejemplo) puede considerar una intrusión que otro pregunte cuál es el asunto que los lleva ahí.

### **b. Ideas alrededor de los encuentros**

En esta sección hablaremos de algunas ideas de que concejales y vecinos partían en sus interacciones, es decir, de conocimiento aprendido previamente que definía formas correctas e incorrectas de dirigirse al otro, saber qué esperar, cómo reaccionar e influir en el comportamiento ajeno, que después van delineando performances específicos.

Estas ideas pueden ser entendidas como suposiciones culturales, es decir, el universo de códigos y narrativas básicos, el repertorio de las configuraciones retóricas en que se diseñan las actuaciones (Alexander 2005a, Goffman 1991). Resulta relevante decir esto porque personas que nunca habían estado en una oficina de atención a público sabían qué decir, cómo decirlo, cuándo decirlo. Al mismo tiempo, los concejales tenían un conocimiento adquirido sobre qué tipo de

reacciones se esperaban de ellos, ¿cómo era posible este empalme entre acciones recíprocas? ¿qué tipo de conocimiento es necesario para actuar en estos espacios? ¿cómo funciona el poder? Son preguntas que trataremos de responder en las siguientes secciones.

El orden de la interacción en estos encuentros, por usar las palabras de Erving Goffman (1991), era el siguiente: entrando a la oficina, el vecino, primero, se presentaba, exponía su tema (la actividad que quería hacer o alguna proyección, necesidad o problema). Luego los concejales exponían alguna solución, si podían resolverlo directamente o se necesitaba alguna intermediación. Si se necesitaba lo segundo, los concejales hablaban, frente al vecino, por teléfono con el burócrata (o su secretaria) o amistad que podría resolver el problema.

Dicho lo anterior, vecinos como concejales partían, en primer lugar, de expectativas de igualdad en el trato como en la espera por ser atendido. Esto significaba que la atención se otorgaba según orden de llegada (es decir, de acuerdo con la norma *quien llega primero es atendido primero*, y se controlaba dando un “turno”, el secretario o secretaria del concejal, a quien pedía ser recibido) o mediante cita, que se tenía que hacer personalmente en la oficina. Más allá de estas reglas, los capitales sociales entraban en interacción pues subsistía la creencia, dentro de los asistentes y concejales, así como practicada continuamente, que quien está conectado (quien conoce al concejal) es más rápidamente atendido. Esto daba lugar a una tensión entre la regla por igualdad vs. atención en virtud de algún atributo personal, y se hacía patente cuando Tomás, concejal, le señaló a un vecino: “mira, yo te dejaría pasar, pero la gente reclamaría”. En otras ocasiones, vecinos entraban a la oficina diciéndole a los esperantes: “sólo voy a ver al secretario”, después de lo cual esperaban, de pie y frente al concejal dentro de la oficina, que éste los viera y diera una señal que los atendería, de forma rápida, por “respeto” a la persona que en ese momento era atendida. En otras ocasiones, después de acceder con la misma justificación, le decían su problema al secretario esperando que éste lo dijera después al concejal.

Derivado de la suposición de igualdad, existía la de la espera: así como se sabía que había que esperar para ser atendido, también se sabía que los problemas no iban a poder ser resueltos inmediatamente. Como veremos más adelante, muchas solicitudes iban en camino de agilizar algún trámite o acelerar los tiempos de espera en los procedimientos burocráticos. Sin embargo, los espacios de intermediación que abrían los concejales, muchas veces enlazados a éstos, tenían su propia dinámica: había que esperar que el concejal se comunicara con tal persona, que hiciera tal cosa, que resolviera. Ello daba lugar a un proceso en que se conjugaba una tendencia a la espera

al mismo tiempo que otra al establecimiento de soluciones rápidas, y los concejales se comprometían a “ver” un asunto (iniciar, tramitar, hablar con tal persona) en un plazo fijado por ellos mismos (no más de una semana, generalmente).

El estudio de la espera en los clientes del estado ha sido también enfocado por Auyero (2011). Algunos de sus entrevistados destacan que el tiempo de espera en las oficinas públicas es un indicador de perseverancia y, por lo tanto, necesidad “real”. En nuestro estudio, la espera se indica en los mismos términos, y los concejales expresan aquiescencia a quien espera. Cuando alguien lo ha hecho un largo rato, resulta difícil que no sea atendido. Otorgar una cita o justificaciones acerca de por qué el concejal no se ha presentado en los días de atención al público (por el secretario de éste a los vecinos que acudían) era igualmente una forma de señalar “respeto” por el tiempo de los clientes. Como veremos más adelante, en este sentido, concejales como vecinos orientaban sus acciones en el entendido que los problemas del barrio serían en los escenarios de la oficina más cálida y rápidamente atendidos que los de la “fría” e “impersonal” burocracia.

En tercer lugar, empatía. Los vecinos daban por descontado que, si hablaban de un problema particular a un concejal o su secretario, éste se atribularía también, y procuraría paliarlo, de algún modo. Esto daba lugar a toda una serie de actuaciones en que los vecinos buscaban hacer creíbles sus problemas, y los concejales compatibilizarse con ellos. Así, de ellos no solo se esperaba que resolvieran problemas sino que se entristecieran ante un problema grande, enojara al invocar los culpables del problema del vecino, se pusiera feliz ante un camino de solución, o mostrara en su semblante decisión por hacer avanzar una demanda particular.

En estos espacios, de este modo, los sentimientos son utilizados como medios de identificación psicológica (Thomas y Znaniecki 2004: 199), y son posibles porque hay una suposición que no sólo se atenderá rápidamente, sino que se ejecutarán acompañadas de palabras, gestos y modales que de alguna manera muestran aprobación hacia el solicitante y el placer del contacto, que se está familiarizado con el mundo del otro, y que estas obligaciones tienen la función de ayudar a resucitar unas relaciones que podrían verse atenuadas por la falta de trato (Goffman 1991: 174). Esto se veía, además, en que los concejales solían, después de preguntar nombre y teléfono, abrir la conversación con un “cuénteme”. Como apuntaba Lucas: “hay que tener paciencia para escuchar todos los temas, y hay que atenderlos bien, con todos los dramas”. Además, en casos donde la complicación era manifiesta (un vecino no caminaba bien, por

ejemplo), los concejales podían preguntar por la salud de los vecinos, y para los vecinos mostrar afecto era una forma de expresar que les importaba el concejal más allá de los favores que pudieran conseguir a través de ellos. En ambos casos, la escenificación de protección y cuidado rodeaba la solución de problemas.

La suposición del afecto se hacía concreta además en las numerosas muestras de cariño entre concejales y vecinos. Abundaban los apelativos cariñosos, los saludos y despedidas efusivas y entre el acto de tratar de resolver problemas se hablaba de asuntos “personales”, como operaciones médicas, lo que significa ser papá (vecinos sabían que Óscar acababa de serlo, y sacaban el tema en algún silencio o al presentarse, también para mostrar que se está familiarizado con su mundo).

No obstante, el afecto convivía, al mismo tiempo y contradictoriamente, con la molestia. Esto es, los vecinos lamentaban, en distintos grados, acudir con el concejal por estar ahí *para pedir cosas*: “disculpa que te moleste (o que te esté “hinchando”) pero mi situación es...”. En algunos casos, esto se reflejaba en la vergüenza que exponían los vecinos al presentarse en la oficina de los concejales, tener que exponer sus carencias, bajando el tono de voz, pidiendo que los demás ahí presentes no escucháramos, o no querían repetir la necesidad que ya habían esgrimido en una carta o por teléfono al concejal o su secretario.

La molestia puede verse como producto de la relación asimétrica de poder y la incomodidad de saberse dependiente, aunque también, por el carácter dramático que le constituye, como un recurso de que los vecinos echaban mano (la asimetría del poder), para comprometer al concejal afectiva y moralmente a cumplir con la demanda expresada, incluso en términos de deber, escenificada en un contexto en el que éstos se consideraban imposibilitados para acceder al mercado (económico y de redes) por sus propios medios, o simplemente lo decían por cortesía, pues consideraban que al final, por ser la atención de público una actividad no obligatoria, se estaban tomando (los concejales) “la molestia” de ir y escuchar los problemas de la gente.

A manera de ilustración, una vecina, Micaela, dirigente de club de adulto mayor, pidió una cooperación a Ramón para una micro y poder irse con el club de adulto mayor del que es presidenta de paseo de fin de año, señalando desde un inicio que quería que él las acompañara (indicando, con ello, que le interesaba tanto la cooperación como la presencia del concejal, o el placer de su contacto). Después que el segundo se comprometió a cooperar, ella volvió a preguntar si iba o no a acompañarlos. Ramón respondió con una ironía, y ella volvió a traer el tema afectivo:

Micaela: ¿Vas a ir o no al almuerzo? Es el 18, jueves, lo hicimos ese jueves porque sabemos que el miércoles estás en el concejo...

Ramón: Usted maneja, usted me lleva, jueves 18...

Micaela: Aparte nunca te vemos...

Las ideas aquí mencionadas llevaban a un cierto tipo de peticiones, sobre la base de la escenificación de las necesidades sociales, que en la oficina esgrimían los vecinos. En la siguiente tabla, puede visualizarse qué cosas pedían.<sup>97</sup> La clasificación da cuenta que muchas solicitudes están referidas al tratamiento de problemas personales, la vida en el barrio, orientación o agilización de procedimientos estatales y disminuir el costo de algún servicio.

---

<sup>97</sup> En la codificación debe tomarse con reserva la referida a la asesoría jurídica, pues del total de sesiones, dos registramos solo las interacciones entre el abogado de Óscar con los vecinos.

**Tabla 1. Las peticiones en la oficina**

	<b>Ramón (5 sesiones)</b>	<b>Óscar (6 sesiones)</b>
Trabajo	<b>2</b>	<b>0</b>
Asesoría jurídica, orientación en subsidios y trámites, capacitaciones, funcionamiento de las juntas vecinales	<b>9</b>	Asesoría jurídica (divorcios, testamentos, posesiones efectivas): <b>12</b> Asesoría en temas de vivienda: <b>7</b> Poner en marcha un proyecto concursable: <b>2</b> Orientación en subsidios: <b>3</b>
Gestión con policía o prestadoras de servicios (solicitud de disminución de multa de la policía, solicitud de disminución de cuenta del agua o luz)	<b>4</b>	<b>0</b>
Cooperación para actividades solidarias	<b>4</b>	<b>0</b>
Ficha de Protección Social (carencia o puntaje muy alto para acceder a apoyos estatales)	<b>2</b>	<b>1</b>
Agilizar procesos dentro de la municipalidad y gobierno regional	<b>2</b>	<b>5</b>
Ver alguna problemática vecinal (tala de árboles, camino en mal estado, necesidad de desmalezamiento)	<b>6</b>	<b>1</b>
Permiso para ejercer el comercio ambulante	<b>2</b>	<b>1</b>
Total	<b>31</b>	<b>32</b>

Fuente: Elaboración propia con base en las presentaciones de los vecinos.

La exposición de las necesidades nos conduce al tema de la autorregulación: como una forma de aumentar las posibilidades de llevar a buen puerto sus demandas, los vecinos esgrimían solicitudes previendo los intereses de los concejales y apuntando una solicitud dentro de lo que consideraban el campo de acción de éstos. Estratégicamente, en este sentido, como dice Scott,

miraban los intereses de los superiores porque sentían que, si no lo hacían, no serían atendidos (2016: 120).<sup>98</sup>

Esta autorregulación se veía reforzada porque los concejales decían a los vecinos que recibían peticiones de toda la comuna y, aunque podían apoyar a todas, podía ser con poco (para que alcanzara). Esto hacía que tanto vecinos como concejales tomaran la resolución de demandas *en la medida de las posibilidades* de los segundos. A veces, a los primeros la medida los dejaba satisfechos y señalaban que “todo es bueno” (todo se acepta porque a final de cuentas no era obligación de los concejales otorgarlo)<sup>99</sup> o que “no hay que ser malagradecidos”. En otros casos, los dejaba insatisfechos pues les habían cooperado cosas que no necesitaban (iban a hacer una completada y les donaban tallarines) o les habían prometido una ayuda en cierta cantidad, con la que ya contaban, que cuando se entregaba resultaba ser menor (menos dinero, menos insumos). No obstante, ello no llevaba a un reclamo pues se decía que los concejales “no tenían mucha plata (mucho dinero)”.

### **c. La constitución performativa**

En el estudio de los performances, vale la pena rescatar algunos temas que le otorgan fuerza dramática. En primer lugar, las escenas perdidas. Definidas como los relatos que los actores cuentan que no está en la obra, historias pasadas que forman parte del compromiso dramático que lleva a que un texto pueda ser codificado a una audiencia, tienen el objetivo de hacer creíble una situación social (Alexander 2005a, 2005b). Siguiendo al mismo Alexander, en segundo lugar, el otro puede identificarse más con nuestro discurso, haciendo al performance más efectivo, cuando el primero es hecho de forma simple y clara, a tiempo que es acompañado de gestos, posturas corporales, silencios (Alexander 2005b). No sólo tiene ello que ver con la expresión acertada de Eric Wolf según la cual “políticamente, la manipulación teatral es necesaria para proyectar la realidad” (Wolf 2001: 146) sino que, en interacción entre fuertes y débiles, opera una “dinámica de ocultamiento y vigilancia” en que, de acuerdo con James Scott, los segundos:

“Actúan su respeto y su sumisión al mismo tiempo que tratan de discernir, de leer, las verdaderas intenciones y estados de ánimo de los poderosos, dada su capacidad amenazadora (...) por su parte, la figura del poder realiza su actuación de dominio y autoridad al mismo tiempo que trata de mirar tras la máscara del subordinado para leer sus verdaderas intenciones” (Scott 2016: 26-27).

---

<sup>98</sup> Ya Valenzuela (2016) advertía que los regidores hacia los diputados, y éstos hacia los burócratas, esgrimían a veces sus solicitudes en términos del menor costo para los donantes, en la perspectiva que ello haría más probable la provisión del favor.

De este modo, cada actor busca leer la autenticidad del otro, pues trae aparejada una estructura de vigilancia, recompensa y sanción. En este caso, la sanción por una mala actuación sería, para el vecino, no ser atendido, y para los concejales, ser vistos como “poco” poderosos. Por ello es por lo que en este contexto son tan relevantes la actuación y las historias que vecinos contaban a los concejales y que buscaban hacer creíbles sus carencias, pues de ello dependía la legitimidad de las peticiones. Además, estos recursos performativos usados por los vecinos pueden ser vistos como mecanismos de poder para hacer avanzar sus demandas.

Puesto que las personas que acudían a la oficina, en su mayoría, eran dirigentes –presidente, secretario o tesorero- de organizaciones vecinales (juntas de vecinos, clubes de adulto mayor, centros de madre, comités de vivienda, etcétera), se presentaban como “soy dirigente de tal población”, “vengo representando al sector x”, bajo la idea que sus demandas tendrían más “peso” para ser atendidas por una autoridad debido a que expresaban una necesidad colectiva más que un beneficio individual. A veces adelantaban una solución después de exponer su problema, mostrando cómo sería del interés de Ramón ayudar.

En algunos casos, también los vecinos usaban señas dirigidas a ubicarse dentro del círculo de –supuestas- relaciones de solidaridad que rodeaban al concejal –familia, amigos, conocidos- o de un conocimiento previo del mismo, con objeto de movilizar el apoyo con base en la cercanía y el conocimiento mutuo. Así, en algún momento de la interacción, pero sobre todo al inicio, podían decir que conocían al concejal desde chico, a algún amigo de él, que iban de parte de algún dirigente que sabían el concejal conocía, que venían de algún sector donde éste había crecido, que eran familiares de alguno de sus conocidos, preguntaban si se acordaba de ellos, entre otros. Además, cuando decían que iban de parte de un dirigente, buscaban que el concejal, al tener buena percepción del invocado, supiera también que podía entablar una buena relación de trabajo y confianza con el presente. Sin conocerse, desde su perspectiva, ello podía dar buenas referencias del lugar del que se venía, y mencionar a un conocido ante Ramón buscaba dar la impresión de que ya se había pasado a través del lazo de cercanía, haciendo legítima la petición.

En estos encuentros, especialmente, se sabía que tendría un carácter movilizador (de sensibilidades y acciones) hablar sobre las necesidades de niños o adultos mayores. Interpretados como la población más vulnerable y (por ello) más necesitada, muchas de las peticiones expuestas tenían relación con llevarles alegría, satisfacer sus carencias y despertaban, regularmente, la adhesión de los concejales. En este sentido, en numerosas interacciones los intermediarios

hablaban de la justificación de sus necesidades en términos de “construir” comunidad, y en la representación de este concepto había una idea de unión, hacer que la gente se congregara en torno a un objetivo: hacer una plaza, parque, jardín, pintar su sede. Esto, siguiendo con su punto de vista, disminuiría la apatía, la individualidad, o en ciertos casos la delincuencia y la inseguridad de un sector.

La suposición sobre el carácter movilizador de las necesidades de los niños y adultos mayores se hacía también manifiesta por los vecinos cuando se presentaban adultos mayores diciendo: “vengo porque me dijeron que ayudabas a los adultos mayores”. Como estrategia retórica, este enunciado iniciaba la interacción buscando, de inicio, dar un propósito legítimo para estar ahí (vengo diciendo que tú eres una persona que apoya), una señal de identificación para un posicionamiento favorable hacia una causa que todavía no se conoce (no sabes todavía lo que quiero, pero espero que tus acciones concuerden con lo que se dice de ti) y con ello buscando hacer a los sujetos “poderosos” víctimas de su propio discurso.<sup>99</sup>

En las historias que la gente contaba a los concejales, convivían contradictoriamente discursos que ensalzaban el esfuerzo y la autonomía personal con otros que hacía patente la necesidad, situación extraordinaria, carencia o dependencia del favor del concejal, que los había orillado (muchas veces, con un dejo de vergüenza) a buscar ayuda. A modo de ejemplo, un vecino, Jorge, dirigente de club de adulto mayor, buscaba orientación para postular a su hija a la beca indígena (para estudios superiores), justificando su petición haciendo notar cómo una situación extraordinaria (trágica) lo había llevado a tocar la puerta de Ramón:

Jorge a Ramón: “Mi hija postuló siempre a la beca, pero en febrero, atropellaron a mi hija mayor, entonces con todo el cahuín<sup>100</sup> de los doctores, se le olvidó postular. Este año no la recibieron. Aparte está en la universidad ahora, está estudiando enfermería”.

La exposición de las necesidades era acompañada, en muchos casos, de relatos acerca de las tribulaciones de la vida diaria, y aquí se podían usar palabras como colapso, desesperación, a veces incluido el llanto, en historias que hablaban de hijos encarcelados o problemas de salud, dirigidas en todo caso hacer creíble la situación social.

---

<sup>99</sup> Reflexión que tomamos del trabajo de Knight (2002).

<sup>100</sup> “Cahuín” significa enredo o comentario malintencionado. En este contexto, hace referencia a la primera definición.

Las escenas perdidas, también, eran más eficaces cuando eran expuestas en grandes dicotomías y, más específicamente, en la lucha que los vecinos señalaban ante los concejales estaban dando para solucionar algún problema: había dos bandos, los otros, lo que no quieren que la población salga adelante, lo que no hacen las cosas “como corresponde”,<sup>101</sup> los egoístas, *versus* nosotros (enlazando al concejal a su causa con este plural y con ello, motivándolo a apoyar), los que sí quieren hacer las cosas bien. Los otros podían ser la municipalidad (no apoyan), algunos servicios de agua y luz (cobran tarifas injustas, me están cobrando muchos intereses) o gente que no aplica la ley por igual. Por ejemplo, Carmen, abuela, tratando de animar a Óscar a apoyarla en buscar alguna estrategia judicial para que se le restituyera la custodia de su nieto, le señalaba:

Carmen a Ramón: “(...) ella (la esposa de su hijo) puso orden de alejamiento con mi nieto. Todo lo más malo. Tengo mediación por lo pronto el treinta, la cita. Lo único que quiero es verlo, ella está convencida que nos queremos quedar con él, pero ella puro invento. Argumenta barbaridades. Entonces, el otro día nos vimos (yo y mi nieto) porque me autorizó (ella) para tenerlo dos horas. Él decía que se iba a vivir a mi casa a dormir. Tomó la decisión, tiene cinco años (...).”

Ante ello, Ramón y Óscar acostumbraban a compatibilizar con los vecinos haciendo una crítica de los aparatos burocráticos, señalando que, en su impersonalidad, esto es, en su frialdad y distancia, invisibilizan las necesidades de las personas, y juegan a cansarlas (de tanta tramitación, señalaban, desmotivan a seguir los procesos y trámites estatales). Paradójicamente, esto lleva a que busquen humanizar, es decir, darle rostro, al aparato burocrático, al tiempo que se valen de éste para atender al vecino.

Al mismo tiempo, el esfuerzo era, contradictoriamente, un acto puesto en la escena perdida que justificaba la búsqueda de apoyo, y con una regularidad sorprendente se consensuaba, por ambas partes (concejales y vecinos) que el apoyo era temporal y no auspiciaba el costo total de las actividades por las cuales se buscaba cooperación, es decir, era entendido que regalos y favores no iban a ser “gratis” sino que requerían un esfuerzo de los vecinos. De este modo, los primeros eran vistos también como un premio al esfuerzo. Cuando la incentivaba Ramón, por ejemplo, podía señalar, como en su conversación con Alejandro, dirigente de junta de vecinos:

Ramón: ¿Qué pasa compadre? ¡la escala! (la escalera)...

Alejandro: Hay un maestro, lo conocí para ver ese tema. Mire, son treinta sacos de arena, quince de huevillo (un tipo de grava), cinco de cemento, para hacer la escala...

Ramón: Ya poh, hagámoslo fifty-fifty, mitad y mitad...

Alejandro: A ver cuánto sale el costo, el presupuesto...

Ramón: Ya poh, saque el presupuesto, te vení para acá, y yo te coopero, ¿te parece?...

Alejandro: Tendría que ser el día de pago...

---

<sup>101</sup> “Como corresponde” significa aquí “según el procedimiento formal”. Expondremos este tema en el siguiente apartado.

Ramón: Sí mira, por ahora saca el presupuesto, ¿listo? Y ahí hacemos la escalita...  
Alejandro: Listo...

En otras ocasiones, vecinos señalaban que ya habían hecho mucho del trabajo necesario, pero que todavía necesitaban un apoyo o cooperación, como Agustina y Cristian, dirigentes de club de adulto mayor:

Agustina a Ramón: “Ahora vamos a xxx (lugar de que visitarán), tengo todo listo, pero me hace falta para la micro, tengo treinta personas para ir, quería saber si tú me podías ayudar”.

Cristian: El club está de aniversario, 35 años, queremos ir a xxx, a ver si podría acompañarnos allá, almorzar, y bueno contarte que necesitamos una cooperación...

Ramón: ¿Cuánto sale el bus?

Cristian: Me lo consigo, mejor, si puedes cooperar con material para el almuerzo...

Ramón: Vale...

Otras veces, hacían mención de sus cualidades o capacidades personales para mostrarse como merecedores del apoyo. En una ocasión, Omar, joven, buscaba que Ramón lo enlazara con algún puesto de trabajo, señalando que:

Omar a Ramón: “Hablo muy bien el inglés, estuve de vacaciones en Estados Unidos hace poco, tengo la información, todo, poder trabajar, lo único en donde he tenido trabajo es en el crucero, hice una buena práctica, pero eso no me aseguró la weá<sup>102</sup> en el futuro, sí me ofrecieron un trabajo, pero no era muy rentable, me conozco bien las calles, tengo la experiencia para ser guía”.

En estos ejemplos, vemos que el esfuerzo y la mención de atributos personales es un elemento que da fuerza a la historia de los vecinos y vuelve, en sus expectativas, el apoyo de los concejales más probable. A veces, ambos elementos (esfuerzo y atributos) son demostrados de inicio por los vecinos, otras veces son los concejales los que buscan que se demuestren para apoyar.

Por el lado de los concejales, hablaremos ahora sobre la actuación de su poder. Cuando se les pedían cosas, los concejales señalaban qué podrían hacer, con quién podrían hablar o llamaban por teléfono a la autoridad que podía ayudar. Así, en el contexto de la intermediación, los concejales actuaban para hacer notar que a través de ellos era como se podían conseguir cosas, y consistía, en primer lugar, en personalizar la solicitud haciendo que se le enviara un correo o carta cuando los vecinos señalaban alguna petición o necesidad, con instrucciones de redacción precisas:

Dante: Hay una micro mal estacionada...

Lucas: Lo que se puede es enviar inspectores, mande un correito, todo el tema, el día, cuál es el tema, ¿le parece? Ponga: “concejal Ramón, si existe la posibilidad que se haga tal cosa”, con tu nombre y teléfono, ese correo se lo pasamos a los inspectores y le van a pasar al tiro (inmediatamente) el parte (la multa).

Óscar: Mira, esa petición, mándame el correo...

Arturo: En media hora te lo mando, ahora, puedes tomarle foto, eso es más rápido...

---

<sup>102</sup> Weá puede denotar una cosa, situación o cuestión, y puede reemplazar casi cualquier predicado.

Óscar: Mándamelo igual por correo...

En ambas conversaciones vemos cómo Lucas y Óscar reconducen la demanda social en términos de solicitudes hacia ellos. De modo general, justificaban esta solicitud señalando que, con ella, iban a tener más poder en sus labores de intermediación pues así podrían “actuar”, es decir, iniciar o agilizar un trámite, de modo que una carta (informal pero formalizada) posibilitaba que un actor estatal (un concejal, formal) influyera a otro (formal) con base en la influencia (informal):

Ramón a vecino: “Yo te propongo que la carta que tú tienes me la puedas facilitar para ir a hablar con el gobernador de hoy”.

Ramón a vecina: “Usted tiene que hacerme una cartita a mí, para que venga un asistente social y un técnico a valuar su casa, para ver si pueden ayudarla con material y esas cosas”.

Ramón a vecina: “Primero necesito un documento que diga Ramón Sánchez (refiriéndose a sí mismo), concejal de la comuna, para yo presentarlo a jurídico. Con eso yo puedo funcionar, como que ahí tú me das la facultad para yo poder hacer la consulta en jurídico”.

De igual modo, en una conversación con Ramón, Paloma, una vecina mayor, le expresaba sus dificultades para encontrar trabajo pese a varios esfuerzos, después de lo cual le consultó cómo podría postular a un financiamiento estatal al microemprendimiento. Éste le pide un trámite formal para iniciar una conversación informal con quien, dentro del estado, pretendidamente se puede llegar a una respuesta favorable:

Paloma: He hecho cursos, en la Casa de la Mujer, de amasandería, llevo dos años dando colaciones, ¿cómo se puede postular? Para tener un horno...

Ramón: Al FOSIS<sup>103</sup>...

Paloma: ¿Y cuáles son los requisitos?...

Ramón: Estar bajo, en el nivel vulnerable. Tú hiciste la ficha, ya tienes la ficha; anda a buscar la certificación y me avisas...

Paloma: Tengo el porcentaje (es decir, la certificación que valida la condición de vulnerabilidad socioeconómica)...

Ramón: Pero veamos la certificación de ahora. Cuando tengas el documento me lo traes, a ver si puedo ver algo. Podemos hablar con el director de FOSIS para que te pueda atender...

En otros casos, las cartas se pedían para tener “evidencia” del apoyo popular en sus requerimientos o establecer un control sobre los compromisos a que la carta diera lugar (pues los vecinos regularmente las entregaban con fecha). Tener un respaldo, además, se decía que era efectivo para tener presente cuándo y cuánto se ha apoyado:

Eugenio: ¿Oye y si te mando la solicitud por Facebook?...

---

<sup>103</sup> FOSIS, Fondo de Solidaridad e Inversión Social, abre regularmente postulaciones a programas de microemprendimiento (haciendo eco de la noción de “capital semilla”) y empleabilidad.

Lucas: Es que por Facebook no sirve. Nosotros necesitamos un respaldo de cualquier cosa que entregamos, para cuando pregunte el concejal ¿cuándo? ¿por qué? (...) El tema de la transparencia, en Facebook no hay respaldo...

En esta conversación, Eugenio busca agilizar el proceso de mandar la solicitud, mandándola por Facebook y no teniendo por ello que hacer una carta o un correo. Lucas, por otro lado, a pesar de que busca legitimar su poder en función de la aceleración de los tiempos de espera dentro del estado, le dice que por Facebook (un mensaje que habilita una rápida comunicación) “no sirve”, aduciendo que ello no permite tener un respaldo por el tema “de la transparencia”. Así, un arreglo informal, como la petición vía correo o carta, da la impresión de estar sujeto a normas de rendición de cuentas y gastos.

Estos elementos ayudan a pensar cómo Ramón contribuye a crear una imagen del estado que funciona según la “formalidad” de las peticiones mediante cartas, aunque no dice por qué ese procedimiento supuestamente formal tiene que pasar a través de él (su poder), es decir, por qué una carta no es suficiente para ser escuchado si la presenta el vecino por sí mismo en las oficinas públicas.

Otra forma de ver la actuación del poder de los concejales consiste en explorar cómo buscaban adherir el apoyo del burócrata (del municipio o gobierno regional) o amistad para solucionar los problemas de los vecinos. Después de presentarse ante ellos,<sup>104</sup> exponían la necesidad social justificada en términos de carencia, conocimiento mutuo y contacto con el vecino por quien en ese momento intermediaban. Después, se dejaba el campo abierto para recibir algún tipo de orientación o se preguntaba por algún aspecto específico: “¿quién está a cargo?”, “¿con quién hay que hablar?”, “¿cómo podemos partir con eso?”. También, hacían uso del afecto diciéndoles a las secretarías o funcionarias públicas “mi amor”, “linda” o “preciosa”, así como preguntando con quién tenían el “gusto” de hablar:

Ramón al teléfono: “Disculpa compadre, habla el concejal Ramón. Lo que pasa es que estoy aquí con Don Fausto. Su hija postuló a la beca indígena, y de quinto básico que viene postulando, y siempre se la ha ganado. Este año le fue mal, según lo que me cuenta posiblemente la hayan tratado como una postulación nueva, por eso a lo mejor quedó fuera (...) me dice que sí cambió el nivel de educación”.

Ramón al teléfono: “Blanquita, disculpe que la moleste a esta hora, ¿cómo están las bebés? Qué bueno. Bien, me he hecho exámenes, me han salido bien, ahora me estoy controlando a cada rato.

---

<sup>104</sup> Ramón hacía notar su cargo en la presentación, “usted habla con el concejal xx”, mientras que Lucas daba referencias de su lugar en el sistema de posiciones dentro del estado: “hablo de parte del concejo municipal”, “hablo de la Ilustre Municipalidad de xx”, o “hablo de parte de la oficina del concejal Ramón”.

Sí, oye lo que pasa es que queremos saber si es factible postular a una pensión; él tiene 52 años, claro, el RUT (número de identificación) es xxx, tiene un tratamiento de cáncer, se llama Misael”.

Ramón al teléfono: “¿Aló? ¿asesoría urbana? ¿con quién tengo el gusto? Disculpe, usted habla con el concejal Ramón, ¡ay eres tú! ¿cómo le va? Usted habla con el concejal...bien...oiga, lo que pasa es que estoy con una persona de (nombre de la población en que vive), socia de la junta de vecinos 70. Ella ha andado consultando sobre la jurisdicción de la junta de vecinos, o sea, el plano que le pueda decir mira, hasta aquí llega, colinda con esto, el límite, justamente. Ah ya, correcto. Entonces que se comunique. Listo, muy amable, un gusto, que esté bien”.

En estas conversaciones vemos cómo Ramón expone la situación social del vecino como algo que dependió no tanto de su responsabilidad sino de circunstancias ajenas, que refleja una necesidad o que ya se ha esforzado por encontrar una solución por él mismo, como en el tercer discurso: “ella ha andado consultando sobre la jurisdicción”. Estos alegatos buscan legitimar la solicitud y exponerla en términos de afecto y conocimiento mutuo (o familiaridad con el mundo del otro). Ello se hace concreto cuando Ramón comienza a conversar con una funcionaria, Blanquita, acerca de su salud, al tiempo que le pregunta “por los bebés”.

Cuando se trataba de hacer alguna gestión y después de hablar con la autoridad correspondiente, Óscar y Ramón indicaban al vecino que buscaba resolver algún problema que fuera a “x” oficina y pidiera hablar o buscara a un burócrata determinado y le dijera que iba de parte del concejal o su secretario, condición para que los atendieran rápidamente. Después, pedían que les llamaran por teléfono para saber si los habían atendido bien o mal. Como otra dimensión en que se expresaba el intercambio afectivo, se decía más de una vez dónde se tenía que ir (nombre y oficina, a veces anotándolo en un papel) y cómo se llegaba, pues suponían que el vecino no conocía al detalle la ubicación de las dependencias públicas y las distintas oficinas dentro de ellas. Aún más, en una ocasión Ramón pidió a Lucas acompañar a un vecino a hacer un trámite a la municipalidad.

En las conversaciones al teléfono, también, hablaban de los vecinos como “un amigo”, “mi tía”, “una prima”, buscando que ello extendiera el vínculo de solidaridad (tal como los vecinos lo hacían presentándose a los concejales como la prima de alguien conocido por ellos). Del mismo modo, se buscaba por distintos medios la gestión con el funcionario o autoridad conocida, que se sabía podía hacer el favor, pidiendo que se fijara una hora para atender al vecino, si éste le podía llamar a su teléfono personal, o que devolviera el llamado. En resumidas cuentas, la actuación se dirigía a hacer creíble que “mover los hilos que fueran necesarios”, se enlazara a hablar con una persona, nadie más:

Ramón: Comunícame por favor con la secretaria municipal...

Lucas: Pero no está, anda en Santiago...

Germinia: Pero no importa que me dé la información la otra persona...

Ramón: Pero yo quiero que sea ella, porque es funcionaria de planta. Si hay alguna situación que enfrentar ella no va a tener ningún problema, es directora, además es abogada.

La situación que causó esta conversación fue la solicitud de mediación de un concejal en un conflicto vecinal. La sede de la junta de vecinos, señalaba Germinia, había sido “secuestrada” por su presidente, que había hecho un procedimiento electoral turbio para reelegirse; además se comportaba como un “patrón de fundo”<sup>105</sup> (quiere hacer las cosas como él quiere), por lo que buscaba que alguna autoridad fuera a encararlo. ¿Quién podría hacerlo? Desde el punto de vista de Ramón, las credenciales que capacitaban a alguien para tal tarea referían a posiciones de autoridad dentro de la municipalidad y con conocimientos en derecho, participando con ello de la constitución de jerarquías y la imaginación del poder del estado.

La explicación de por qué los concejales y secretarios tenían esta capacidad de intermediación (dicha por ellos mismos a los vecinos) apuntaba al afecto, es decir, señalaban que conseguían cosas porque entablaban relaciones afectivas y cercanas con secretarías y funcionarios, en distintos niveles. Así, desplazaban la consideración de algún interés de por medio (por ejemplo, nunca decían que conseguían cosas de las secretarías porque ellos también les daban cosas, aunque en una ocasión Lucas, en un momento más íntimo, expresó que, como señal de agradecimiento por su buena disposición a cooperar con el concejal y él, les daban “entradas para el cine”):

Lucas a nosotros: “Todo fluye así de rápido, siempre son amigas, conocidas de la municipalidad de hace mucho tiempo. Tengo ese don de relación, con amigas de todas las edades”.

Janet: Yo soy titulada de técnico, pero bueno, piden mil años de experiencia, no me dan la posibilidad...

Ramón: Voy a hablar con el alcalde, tenemos ahí una buena relación, a eso me puedo comprometer (...) Lo que pasa es que, en la municipalidad, ahí hay carteras de trabajo. A veces sale un tipo de trabajo. Ella (la encargada de la Oficina Municipal de Intermediación Laboral) nos guarda eso (...) Yo no tengo una cartera de trabajo, pero como siempre nos están pidiendo, de repente nos dicen: “hay una posibilidad de esto, lo otro”. Ahí salta la liebre.

En ambas conversaciones vemos cómo las “buenas relaciones” se presentan como el recurso más importante para ser atendido por el estado, movilizadas en función de un “don” (una cualidad cuasinatural), lo que oculta la formación de aprendizajes y capitales para avanzar

---

<sup>105</sup> Un fundo es un sistema de propiedad de la tierra. En México encuentra su equivalente en la “hacienda”.

posiciones en el campo político. Al aparecer ocultos (los capitales) frente a los vecinos, para éstos parecía que no había nada que aprender para ser escuchado por el estado más allá de seguir a quienes sí habían nacido con “dones”. Del mismo modo, Ramón advierte que su favor no constituye un derecho, al referir que “yo no tengo una cartera de trabajo”, sino que la capacidad de enlazar a Janet con algún puesto depende de que una funcionaria pública le “guarde” ofertas.

Las solicitudes que hacían Óscar y Ramón, por otro lado, a particulares “donantes”, eran dirigidas según el mismo orden que con funcionarios públicos, y apelaban tanto a su buena voluntad como a la “medida” de sus posibilidades. Además, pueden emplear algunas estrategias de igualación como Óscar, que pide apoyo “de profesional a profesional”:

Ramón al teléfono: “Christian, ¿sabes qué? El domingo los niños me están solicitando un traslado, desde el pasaje del comunitario hasta el centro, a la una; y después habría que ir a buscarlos cuatro y media. Nos van a avisar para que no pierda el recorrido. Quería apelar a tu buena voluntad, el precio, para poder apoyar a los niños, salen del comunitario. ¿Cuánto me cobras? Ya, hagámoslo, listo. Estemos al tiro porque estoy aquí con la persona. Listo, vale, gracias”.

Óscar al teléfono: “Oye amigo mío, como buen profesional, quería pedirte una gauchá (un favor) dentro de tu tiempo. Tengo una amiga, su hijo está preso, cosas del destino. El tema de fondo es que quiere aprender peluquería, no sé si tú, en algún minuto, podríamos ir un día allá. Si él quiere buscar pega (trabajo) cuando salga es casi seguro que nadie le va a dar, podrías enseñarle un poquito, justamente, esos cortes, estilo futbolista, que les gustan a ellos, lo básico. Esa gauchá te quería pedir”.

Como en anteriores conversaciones, aquí Óscar señala que el hijo de la vecina por quien intermedia está preso por “cosas del destino”, a modo de justificación de la demanda, y mientras Ramón apela a la “buena voluntad”, Óscar refiere “dentro de tu tiempo”. Ambos buscan, al mismo tiempo, movilizar emociones apelando tanto a criterios morales: “como buen profesional, quería pedirte una gauchá”, o el apoyo a la población: “para poder apoyar a los niños”. Este performance tenía efectos cuando, escuchando estas conversaciones, después se acercaban los mismos vecinos u otros a los concejales preguntando si conocía a alguien que pudiera resolver un tema de un área determinada (incluso peluquería, como acabamos de ver).

Por último, otro aspecto para señalar cómo se actúa el poder en estos espacios es poner atención a la forma en que el nombre de los concejales y sus secretarios se va moldeando en estos espacios. Las relaciones entre Ramón y sus secretarios, que era flexible y fluida fuera de la oficina, dentro de ella se presentaba muy marcada. Los secretarios, cuando hablaban con su jefe, frente a los vecinos, usaban “Don Ramón”, o le llamaban por su nombre y apellidos, que éste replicaba cuando hablaba con autoridades a través del teléfono, mientras que Ramón, a sus secretarios, solo

los llamaba por su nombre. A las mujeres, tanto Ramón como Lucas, en la oficina y al teléfono, las llamaban en diminutivo (Danielita, Marcelita).

En el caso de Óscar, su secretario-abogado, frente los vecinos, le llamaba por su nombre, pero cuando hablaba con los vecinos y hacía referencia al concejal usaba el apelativo Don (por ejemplo, vaya ahora a hablar con “Don Óscar, para que le diga tal cuestión”, o “vaya a despedirse de Don Óscar”). Su secretaria, de mayor edad y que tenía una larga trayectoria dentro de la municipalidad, le llamaba en diminutivo (Oscarito), haciendo hincapié en la sensación de cuidado y protección que le despertaba (“es mi niño”, solía decir). Un segundo secretario, hombre de mayor edad también, se refería al concejal, frente a los vecinos, como Don Óscar. Por último, Óscar se refería a todos sus asistentes en diminutivo excepto al hombre mayor, que le decía “pastor”, volviendo esta posición seña de identidad dentro de la oficina y buscando mostrarse respetuoso a la jerarquía eclesiástica.

Todos los elementos aquí mencionados tenían por fin reforzar jerarquías dentro de la oficina y, con ello, hacer más probable la subordinación. Esto llevaba a un escenario donde los concejales eran quienes dictaban la interacción que ahí se desenvolvía. Los primeros podían mirar su teléfono, hacer llamadas, dar indicaciones a algunos de sus secretarios mientras el vecino esperaba, frente a él, una seña para poder hablar. También, eran los concejales quienes hacían las preguntas y marcaban la despedida, a veces poniéndose de pie mientras extendían la mano hacia la del vecino, otras veces recorriendo su silla hacia atrás y señalando la intención de ponerse de pie. El control de la situación en las relaciones de poder también ha sido explorado por Eric Wolf, para quien: “el poder decide quién puede hablar, en qué orden, por medio de qué procedimientos discursivos y acerca de qué temas” (Wolf 2001: 80).

Así, podemos decir sintéticamente y a modo de cierre de esta sección que, si los concejales buscaban resolver problemas y conducir las necesidades y demandas en términos del acceso al estado (un proyecto concursable, enviar una asistente social para emitir un dictamen de carencia socioeconómica, hablar con la autoridad pertinente) y su actuación se veía dirigida a mostrar conocimiento sobre el funcionamiento de las instituciones estatales, el poder, en estos espacios al menos, tiene un fuerte asidero en acelerar los tiempos para acceder al sistema. En el mismo sentido, lo que para los concejales se exponía como el “conducto regular” para solicitar cosas (cartas y correos) no tenía tanto que ver con seguir un procedimiento dictaminado por alguna instancia

estatal sino respetar reglas que tendían a reproducir las posiciones de autoridad y construir la condición de intermediación política en escenarios locales.

Producto de estas interacciones, se alimenta la idea que “todo se puede” dentro del estado y, con ello, participan de la reificación y fetichización de la máquina de deseos estatal (Nuijten 2003). En otras palabras, el camino de las necesidades sociales y la intermediación política es tanto un resultado como el suministro de redes de jerarquía y autoridad que permean las relaciones al interior de la oficina.

#### **d. Negociando el poder y condicionando políticamente**

La jerarquía y asimetría, no obstante, a veces era interpelada y llevaba a distintos resultados. También las demandas eran sujetas a constante negociación y los vecinos podían condicionar la entrega de bienes y servicios a su apoyo político, aunque de formas sutiles. Esto permite ver a los poderosos también sujetos a las estrategias e interpretaciones de los clientes.

En primer lugar, los concejales y sus secretarios estaban obligados a deshacerse en explicaciones ante los vecinos cuando había dificultades en labores de intermediación. En estas situaciones, mostraban que, a pesar de que estaban en sintonía con las tribulaciones del aquejado, distintos procesos más allá de su voluntad impedían avanzar (como decir, por ejemplo, que cambiaron recientemente a los funcionarios que ya llevaban “adelantada” la gestión). Con todo, para granjearse credibilidad pedían a los vecinos recordar historias pasadas de éxito (“¿se acuerda cómo la hemos acompañado?”, “acuérdesse que fuimos a fiscalizar”) para iniciar un nuevo compromiso. De este modo, en un contexto donde se privilegia el contacto personal, la imposibilidad de encontrar una solución se exhibía no en términos de incapacidad de gestión pues esto los presentaría menos poderosos y menos dispuestos a continuar el intercambio recíproco.

En segundo lugar, un ejemplo de amenaza a destruir la credibilidad de la escenificación colectiva y desnudar las relaciones sociales y políticas que se ponen en juego. Una vecina, al reclamar a Lucas la falta de respuesta de Ramón, le hizo saber que ello le parecía injusto pues ella había votado por él. Ante eso, el secretario argumentó que las obligaciones de Ramón se reducían, en todo caso, a asistir tres veces a sesiones de concejo municipal y que lo demás era un favor (en este caso, el favor de su gestión). Por lo anterior, señaló que reclamar estaba fuera de lugar. Este evento hizo que se pusiera en tensión la expectativa de una exigencia en virtud de un derecho (el voto) contra la imagería en torno al intercambio sobre la base de “la molestia”.

En tercero, los apoyos de los concejales eran negociados en función de los tiempos políticos y los atributos personales del vecino, y ello no siempre era supuesto o acatado por los clientes. En campaña electoral muchas de las “donaciones” de los concejales se dieron en un escenario en que se mostraban como “jugándose” frente a observadores externos (decían a los vecinos que cooperaban pues, a pesar de estar prohibido, lo hacían por las necesidades sociales).<sup>106</sup> Después de las elecciones, no obstante, Griselda, una adulta mayor que no habíamos visto antes, llegó muy afectada a la oficina y pidió dinero que le permitiría pagar parte del costo de un remedio para el cáncer que la aquejaba, señaló. Dijo estar sofocada por esta enfermedad y que era urgente una ayuda.

Ante ello, la secretaria de Óscar le señaló que no podían “ver” dinero (así como Ramón una vez se lo comentó a Matías, según vimos en el capítulo pasado) pues habían quedado “muy gastados” (financieramente) después de las elecciones. En todo caso, continuó, le podría prestar un bingo para que hiciera alguna actividad solidaria. La vecina respondió que era urgente su necesidad y que no podía esperar a hacer un bingo. La secretaria, entonces, fue más contundente y señaló que no era el rol de los concejales donar, sino que tenían que ver con el tema de la ciudad (aprobar planes y proyectos comunales). Después, la vecina salió.

En otra ocasión, durante un martes de atención a público en la oficina de Óscar, una vecina entró intempestivamente reclamando los largos tiempos de espera. El primero se levantó y señaló que un reclamo más daría lugar a que no continuase atendiendo, palabras dirigidas a granjear el rechazo del público hacia ella. Cuando la vecina salió, Óscar dijo a su secretario: “sigamos el orden, hagamos todo de nuevo”.

En todos estos ejemplos los clientes “pierden” en sus demandas ante la contestación. Tampoco transitan hacia esquemas de organización colectiva cuando no son atendidos. Conviene detenerse un poco de por qué esto es así, es decir, por qué la solución individual que favorece transacciones cara a cara se impone como el mecanismo fundamental para ejercer influencia sobre el estado, por lo menos dentro de la oficina.<sup>107</sup>

Para contestar esta pregunta, hay que prestar atención a los recursos aquí mencionados por los que se refuerza la asimetría social. También a que los concejales favorecen el camino

---

<sup>106</sup> En el siguiente capítulo veremos este tema con detalle.

<sup>107</sup> Tomando más elementos de otros escenarios de interacción, contestamos esta pregunta con mayor detenimiento hacia el final de la tesis. La pregunta abrevia del estudio de Valenzuela (2016).

individual: siempre se trataba de buscar una reunión, mover resquicios, concretar una solución, no la denuncia o la protesta. Irónicamente, al respecto, hablaba al teléfono Ramón con un director municipal:

Ramón al teléfono: “Lo que pasa es que estamos todavía con el tema... entonces queríamos ir a hacer un paro afuera de su oficina, con unas sesenta vecinas, no (risas), lo estoy llamando para ver cómo nos podemos coordinar, cerrar esta cosa, ya lleva bastante, justamente, se acuerda que habíamos conversado”.

En el discurso de Ramón, el “ya lleva bastante”, indica que, a pesar de la espera, sigue dispuesto a coordinarse, tratando de iniciarla a partir de una conversación pasada. La protesta (colectiva, pues habla de sesenta vecinas), además, es referida como lo opuesto –negativo- a la coordinación (individual, uno a uno) –positiva-.

Del mismo modo, cuando se presentaban dificultades para solucionar problemas, los concejales proponían “dar la lucha”, sea a través de mandar muchas cartas (“llenar” de cartas las oficinas públicas), buscar una nueva reunión, o denunciar la situación en distintos espacios como el concejo municipal. Buscaban mostrar que las cosas se podían hacer y que ello dependía de la voluntad, el esfuerzo, o la cantidad de firmas que pudieran anexarse a una carta.

En este sentido, la conexión hacia arriba, que permitía mostrar a los concejales poderosos, se notaba cuando a la hora de programar alguna reunión con una autoridad para señalar el interés de un grupo de vecinos, Ramón podía invitar a algunos de ellos (en una ocasión, él mismo los llevó en su auto y después de la reunión les dio dinero para que regresaran en transporte público). Esta acción animaba también a los vecinos a pensar que eran mejores las soluciones a través de él que por ellos mismos.

Dicho lo anterior, hablemos la negociación del poder sobre la solicitud de los concejales por verse como los dadores de apoyo ante los vecinos y el apoyo electoral, así como el condicionamiento que los demandantes pueden introducir en el juego. Por lo menos para el caso de Ramón, éste buscaba hacer notar en la población beneficiada que había sido él quien había dado algún apoyo que entregaba en la oficina. Para ello, tanto él como Lucas solicitaban que se les agradeciera a través de Facebook (subiendo a esta red una fotografía de los vecinos beneficiados con la cooperación), a veces pidiendo acompañar a los vecinos un rato en la actividad para la cual pedían apoyo. Esta expectativa, sin embargo, era negociada continuamente, como en el caso de una conversación entre Ramón y Estefanía, una vecina:

Ramón: ¿Podemos dar un saludo, algo que se sepa que estamos apoyando? A lo mejor a la una yo me espero ahí para que después, la presencia...

Estefanía: Es que el sábado partiremos y al tiro (inmediatamente) salimos cuatro horas bailando...  
Ramón: No te preocupes, tú te encargas de decirles a todos que estamos apoyando...  
Estefanía: Sí, de hecho, lo saben, porque entre vecinas lo conversamos...

En este discurso, primero Ramón busca capitalizar su ayuda a través de mostrarse como el dador de la ayuda “en terreno” y cuando recibe una negativa responde solicitando a la vecina pueda decirlo a los demás. Ella, para satisfacer esta expectativa, refiere que ya lo ha platicado con ellos: “lo conversamos”.

Del mismo modo, expresaban los concejales sutilmente, demandas de apoyo electoral. En las oficinas, al menos, la hacían hacia el final de la interacción, después de haber “ofrecido” la intermediación, no mediante la palabra voto sino “apoyo” o “ayuda” (por ejemplo: “oiga, ayuda para el 23 de octubre”), lo que ya nos dice que en estos espacios se tiene, al menos, que eufemizar la petición, y se daba normalmente dentro de una serie de signos que indicaban reciprocidad y cercanía. Después de comprometerse, por ejemplo, a buscar un trabajo para el hijo de Rosaura, una vecina, comenzaron a hablar Ramón y ella sobre las próximas elecciones:

Rosaura: Yo te agradecería al apoyarlo (a mi hijo)...  
Ramón: Oiga, el 23<sup>108</sup> no se olvide...  
Rosaura: ¿Tienes volantes? Para hacerte publicidad...  
Ramón: Aquí tiene algunos, oye, me la voy a jugar el jueves, que tengo concejo<sup>109</sup>...  
Rosaura: ¿Oye y la posibilidad de que me puedas prestar los juegos inflables?...  
Ramón: ¿Qué edad tiene el niño?...  
Rosaura: 5 años...  
Ramón (hablándole a Matías): Ponle el castillo...

Esta conversación es relevante porque condensa la demanda de apoyo político y cómo también los clientes, ante esta demanda, pueden intitular las suyas. Para comenzar, una forma común en que los concejales piden el voto es a través de, trayendo de nuevo el afecto, señalar “no me olvide” o “no me deje”. Luego, ello se pide después de haber mostrado determinadas gestiones que, pretendidamente, justifican la demanda. Por último, los clientes reciben esta expectativa colocando las suyas, pues se entiende, por ambas partes, que una petición lleva a una deuda que se puede “cobrar” incluso en ese momento. En este caso, después de escuchar la demanda por apoyo político, la vecina pide los juegos inflables, a lo que Ramón, inmediatamente, responde con la dotación. Aún más, para que la vecina vea que Ramón considera su voto lo suficientemente valioso, le otorga, dentro de los juegos inflables, el más grande (el castillo).

---

<sup>108</sup> El 23 de octubre de 2016 fueron las elecciones municipales.

<sup>109</sup> El jueves es cuando vería al alcalde para pedirle trabajo a nombre del hijo de ella.

El eufemismo en las relaciones de poder, nos dice Scott, es un disfraz que: “se usa para borrar algo que se considera negativo (moralmente ofensivo) o que puede convertirse en un problema si se declara explícitamente (...) la imposición de eufemismos en el discurso público tiene la misma función que el ocultamiento de muchos hechos desagradables de la dominación y su transformación en formas inofensivas o esterilizadas. Específicamente, su función es borrar el uso de la coerción” (2016: 78-79). En un contexto donde se valora positivamente la autonomía del voto y la consideración según la cual éste se forma en un ámbito privado, no hacer referencia al intercambio o retorno político evita la sanción de ser calificado negativamente: si un actor esgrime al otro algún tipo de denuncia sobre este aspecto, éste puede decir que *nunca* lo dijo.

En el contexto de las relaciones clientelares, de este modo, el eufemismo es, paradójicamente, el medio más cómodo y el mejor modo de hablar sobre estas cosas, que se sobreentienden y que dejan un margen de ambigüedad suficiente para ejercer presión o amenazas. Lo no dicho abiertamente, que puede interpretarse en uno u otro sentido, según sea el caso, puede desmentirse verbalmente, si es conveniente.

Una conversación donde se habla del “pituto” puede dar otra ilustración del uso de eufemismos en los intercambios en política. En Chile, pituto significa obtener, mediante amistad o contacto, alguna cosa, como un trabajo, un servicio o un favor. En la jerga académica, se le conoce como “nepotismo”. Rita, que estaba en la oficina de Ramón buscando que la enlazara con un puesto de trabajo, señaló:

Rita: Igual quiero ser súper honesta con usted, yo sé que de repente, uno no tiene muchas amistades, es muy difícil para uno entrar a un trabajo...

Ramón: ¿Los pitutos dice usted?

Rita: Lo dice usted muy bonito...

Ramón: Si no hay pitutos en Chile (ambos ríen debido al sarcasmo).

Como vemos en esta conversación, la vecina no dice “pituto”, para evitar una sanción, sino espera a que el concejal lo diga. En lugar de ello, dice: “uno no tiene muchas amistades, es muy difícil para uno entrar a un trabajo”. Una práctica que podría tener una connotación negativa, de esta manera, cuando es hablada por el poderoso, aparece como dicha de modo “muy bonito”. Cuando el concejal responde que no hay “pitutos”, al tiempo que ríe, adhiere a las expectativas de la vecina, legitimándolas.

Además, si bien esta conversación nos podría llevar a concluir que en estos espacios el intercambio es entre actores que conocen bien las reglas del juego y las usan en su provecho

eufemizando su intercambio, lo dicho hasta ahora matiza el argumento. En primer lugar, la interacción opera en un marco de condiciones de posibilidad: ideas, performances y artefactos culturales, así como desigualdades de poder y distintas actuaciones consideradas “correctas” según el rango de poder y autoridad. Además, puesto que para ser efectivos tienen que ser comunicados y descifrados correctamente, una intención “demasiado” instrumental puede traer el fracaso de las expectativas pues en estos espacios tanto líderes como concejales justifican sus prácticas en términos de “desinterés”.

Con ello, se puede problematizar la forma en que desde las ciencias sociales se observa y estudia la forma clientelar de intercambio político. La literatura sobre el clientelismo ha apostado por mirarlo como instrumental pero envuelto en un performance de afecto, sacrificio y altruismo, algo oculto y útil para reproducir mecanismos de dominación (Auyero 2001) o manifiestamente instrumental y donde se intercambian cosas bajo criterios costo-beneficio (Stokes y Medina 2002). Sin embargo, prestando atención a las interacciones, podemos mirar la riqueza de las ironías y ambigüedades que delinear el lenguaje del intercambio. Los vecinos, en muchos casos, conocen las reglas del juego político y señalan que lo que ahí se dirime son votos y los cargos que le vienen aparejados, aunque no los nombren. Ello tiene la función latente, no obstante, de no poner en evidencia las relaciones de poder y su asimetría.

La ambigüedad no solo favorece a los concejales sino también a los vecinos, y la incertidumbre es otra de las fuentes de poder del cliente frente al intermediario. El concejal no sabe cómo decide el vecino, en última instancia, el voto, y éste último puede jugar en un marco más o menos abierto de intercambio de favores. Por usar la expresión de una concejala crítica a estos arreglos, este “muñequero” de los dirigentes<sup>110</sup> es una dimensión más en que los vecinos pueden intitular solicitudes y ejercer presión y control sobre los personeros del estado. Como vimos en el caso de Estefanía, ella refiere simplemente que en su círculo de vecinos “conversan el apoyo”, dejando a Ramón la incertidumbre si es así o no.

Dicho lo anterior, podemos señalar, a manera de conclusiones preliminares y antes de pasar al análisis de las cartas, que el éxito de los concejales busca personalizarse y el fracaso no, y su actuación debe ser cuidadosa de este equilibrio lábil: el costo del fracaso puede llevar a señalar

---

<sup>110</sup> Con muñequero quería referir, peyorativamente, la habilidad de los clientes para negociar e intitular demandas previendo el campo de acción de autoridades e intermediarios.

“este concejal no es efectivo”, tema posible por la informalidad, cercanía y trato personal en un mundo institucional referido como lejano y anónimo.

Por otro lado, los concejales, en sus propias esperanzas de reproducirse como solucionadores de problemas, desresponsabilizan, como efecto estructural, las políticas estatales, pues más que cuestionar sus reglas de distribución, cuestionan tal o cual resolución. De lo que se trata para ellos es seguir explorando caminos en busca del contacto adecuado y dar la lucha desde el respeto, la cortesía y el agradecimiento. Hay en ello la construcción del estado (sus símbolos y jerarquías) para entablar el juego político, entendiendo que éste es importante porque, en un clima de informalidad, es lo que le da formalidad (traer las imágenes del estado). Además, si el estado presupone un “centro poderoso”, los concejales e intermediarios buscan replicar esta imaginaria en sus propios círculos de sociabilidad. El afecto, en este sentido, es el elemento que en Chile estructura la intermediación como despolitización de las políticas estatales al personalizar e informalizar su funcionamiento.

Sin embargo, que la constelación de deseos, expectativas y acciones en estos espacios confluya haciendo concreto al estado no implica, siguiendo el trabajo de Erving Goffman: “ni la creencia en la legitimidad de cumplir un contrato convencional ni la creencia en su valor supremo” (1991: 179). Son reglas que los actores van aprendiendo en sus interacciones, donde echan mano de los recursos a la mano y entienden que éstas son medios para participar del juego político. Este ordenamiento, sin embargo, es posible gracias a su carácter inestable, pues es sostenido por actores con creatividad, agencia, experiencias y propósitos diversos. Incluso en situaciones de dominación extrema como el sistema de castas en la India, señala James Scott, los débiles no legitiman acriticamente su posición de subordinación: “existen testimonios convincentes de que los intocables de la India niegan, reinterpretan o ignoran las doctrinas hindúes que legitiman la dominación de casta” (Scott 2016: 146).

No obstante, en el contexto de una oficina de atención a público, el estado es legitimado en cuanto a la capacidad y conocimiento de actores políticos para acceder a recursos estatales, el afecto y la confianza que se crea, al tiempo que los solicitantes, al desplegar los recursos de cortesía y reverencia en el lenguaje, daban la apariencia, con fines de manipulación: “de saber cuál es su lugar y aceptarlo, indicando con ello que también saben y aceptan el lugar de sus superiores” (Scott 2016: 59). Del mismo modo, al dar la sensación de ser informal el lazo con él (el estado), la resolución efectiva de problemas por alguna autoridad redonda en la buena apreciación de los

contactos y áreas estatales que éste enlaza, animando la idea que, a pesar de que la política y los partidos a nivel local se encuentran desprestigiados, con voluntad, dentro del estado y a través de personeros preocupados por las necesidades sociales, se puedan hacer cosas.

## II. Las cartas

En esta sección, tomaremos algunas herramientas para estudiar las interacciones en las oficinas para analizar las cartas. En específico, explorar sus formas de presentación, qué es lo que en ellas se pide, qué recursos se usan para comprometer el apoyo, y qué es lo que responde Ramón ante las solicitudes.

Las cartas son recibidas por Matías o Lucas, o si no están en la oficina por la secretaria de los concejales. Matías, además, imprime los correos de solicitud de bienes y servicios, los anexa a las cartas y agrupa según el mes en que llegan para entregar al concejal cada compendio y recordarle periódicamente: “aquí están los correos de agosto”, “aquí los de septiembre”. Después, espera que Ramón los devuelva con una respuesta: si hay o no donación y de qué tipo. Por lo anterior, las fotografías que veremos a continuación tienen leyendas escritas del tipo “apoyar”, “agendar”, “avisar”. Estas son palabras que Ramón escribe sobre las cartas cuando las lee y son indicaciones dadas a Matías. Por ejemplo, si éste lee, “apoyar”, significa que debe dar la cooperación esgrimida en la carta. Incluso Ramón puede ser más específico escribiendo cuánto apoyar (por ejemplo en la carta 8 se lee “10 paquetes”). Si involucra dinero, Matías sufraga el costo y después le pide el dinero a Ramón. Si lee “agendar”, significa que se trata de una festividad a la que se le invita al concejal y debe anotar el día y la hora del evento para que éste lo considere en su lista de actividades. Si lee “avisar”, significa que no solo debe otorgar la cooperación sino avisar al vecino solicitante que pase a la oficina a recogerla. Así, se observa a través de las cartas una interacción del tipo “epistolar”.

El envío de cartas puede ser transversal, es decir, un dirigente manda cartas a todos los concejales y de todos obtiene un poco; o se enfoca en uno o dos, que pueden cooperar más, pero sobre la base de expectativas de retribución específicas. Ramón, como vimos en el Capítulo 3, señalaba cooperar bajo los criterios de necesidad social como de retorno político.

Las cartas y correos son un proceso de construcción, en continua revisión, de una petición “formalizada” y tienen como propósito, tanto desde el punto de vista de los intermediarios como de los concejales, *oficializar* una ayuda como comprometer algún tipo de respuesta, es decir, disminuir la incertidumbre en los tiempos de espera al interior de la oficina del concejal. Para ello, los intermediarios buscan dejar constancia de la petición, sea a través de llevar dos copias, dejando una en la oficina y llevándose otra con un timbre de recepción (para después solicitar rendición de cuentas preguntando qué ha pasado con su carta o correo, o mandando una nueva solicitud). En

otras ocasiones, llevan la carta los días de atención a público, esperando que eso agilice el trámite pues se encuentra ahí el concejal. Todos estos gestos simbólicos son actos en los que se otorga la autoridad del estado y por ello se materializa y experimenta concretamente por el ciudadano. Allí, además, se juega la representación ciudadana del estado como una “máquina generadora de esperanza” (Nuijten 2003).

La municipalidad (al menos la Dirección de Desarrollo Comunitario, según constatamos) también recibe cartas o correos, con un formato preestablecido. Según la entrevista al funcionario municipal encargado de recibirlas, las solicitudes tienen que expresarse mediante cartas (no correos, porque ahí no se puede poner un sello): “con los representantes legales, con el timbre de la junta de vecinos o la organización, para que les den respaldo”. Luego, se les da seguimiento devolviendo a los solicitantes una copia del documento e indicando que habría una respuesta en el plazo de quince días hábiles.

Por otro lado, las cartas enviadas a los concejales no tienen un formato ni tiempos de respuesta preestablecidos, por lo cual los clientes toman como referencia el formato de las cartas enviadas a la municipalidad para escribírselas a los concejales y también buscan comprometerlos a una respuesta en un plazo determinado. En ambos casos, enviar cartas funciona como un artefacto que ordena y dota de sentido a las interacciones en el ámbito burocrático-organizacional.

Las cartas, tematizadas en su gran mayoría alrededor del día del niño en los meses que las fotografiamos, eran un índice de un tiempo político, el previo a este tipo de celebración. Luego vendrían aquéllas pidiendo cooperación para la celebración de navidad, día de las madres, inicio de clases (en marzo), además de las solicitudes relativas a la vida vecinal y problemas personales que acontecen todo el año. De este modo, los ciclos de las organizaciones vecinales no solo son refuncionalizadas por los tiempos políticos (pues reciben más visitas de los políticos en campaña electoral ) sino también los tiempos de la política son refuncionalizados por las solicitudes y la dinámica organizacional de la vida vecinal.

### **a. La presentación y los recursos movilizados**

La posibilidad de que se nos diera la oportunidad de fotografiar cartas y correos surgió en un momento en la oficina donde Matías, al ver que nos acercábamos con atención a este tipo de documentos, nos preguntó cómo nos parecían, a lo que respondimos que nos sorprendía la “formalidad” de la petición: muchos sellos, firmas, palabras correctas, etcétera. Nos preguntó

entonces si sabíamos lo que era “un choro en Chile”, a lo que respondimos que no.<sup>111</sup> Luego, nos ejemplificó lo que significaba con una carta, de acuerdo con él, mal escrita: sin sellos, ni presentaciones, la escritura era desviada<sup>112</sup> (sin seguir una imaginaria línea recta) y con una petición corta, sin introducciones.

Por otro lado, la mayor parte de las cartas se encuentran redactadas según un orden con base en ciertos elementos que hacen a una petición *formal*. La mayoría abre con el destinatario, en este caso Ramón. Envían luego saludos y hacen algún detalle de entrada, como felicitar por los logros obtenidos o desean mucho éxito. Después se dirigen a exponer cuál es la proyección que tienen en mente: una actividad solidaria, un festejo, un aniversario. Luego hacen referencia a algunas justificaciones que apoyan su petición, como las necesidades que enfrentan en la realización de su proyección o el beneficio comunitario a que la petición da lugar. Ello los conduce, después, a señalar qué es lo que solicitan. A veces piden algo puntual, otras dejan abierto el cálculo al concejal diciendo más o menos cuántas personas habrá en la actividad por la que piden cooperación. Por último, agradecen de antemano y se despiden con firmas y sellos de la organización.

Los sellos tienen la función de señalar al concejal que es una petición avalada por la organización y que por ello éste puede estar “tranquilo” de que su cooperación será ocupada en el objetivo que estipula la carta. Esto es así porque cada organización tiene un tesorero, alguien que se encarga de administrar y vigilar los gastos públicos, de modo que una cooperación, como cualquier otra entrada de dinero para fines colectivos, será sometida a transparencia y rendición de cuentas.

Hay cartas muy estilizadas donde se busca llenar la totalidad de la hoja con firmas y sellos, letra grande y el uso de espaciados y sangrías. Sin llegar a este nivel de sofisticación, la mayoría de las cartas están redactadas en hojas blancas o de cuaderno, buscando una buena caligrafía: si la letra es de molde las letras se encuentran bien redondeadas, y si es cursiva tiene rasgos considerados “elegantes” (como colocar la s con una gran curvatura hacia abajo). Hay correos, por otra parte, que emulan cartas en cuanto a que tienen espaciado y sangría, lugar para colocar firmas,

---

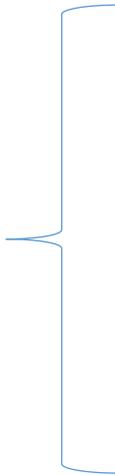
<sup>111</sup> Un choro es alguien estereotipado como de estrato socioeconómico bajo pero que además no tiene educación, puede ser agresivo o dedicarse a la delincuencia.

<sup>112</sup> Otra forma de mirar la desviación de la petición informal consiste en considerarla como un aspecto que la formalidad burocrático-estatal corrige para hacerla tratable en sus propios términos. De este modo, se puede entender mejor por qué es una constante que en las cartas las palabras no tiendan a desviarse hacia arriba o hacia abajo.

mientras que otros se remiten a exponer la necesidad social y una petición que de ella se deriva. Por último, tenemos las cartas “choras”, usando la definición empleada por Matías.

Fotografía 6. Media hoja dedicada a la formalidad

Formalidad



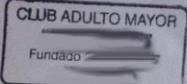
SEÑOR: \_\_\_\_\_  
CONCEJAL DE LA I. MUNICIPALIDAD DE \_\_\_\_\_  
PRESENTE.  
LA DIRECTIVA DEL CLUB DEP. \_\_\_\_\_ Y DEL CLUB  
ADULTO MAYOR \_\_\_\_\_, TIENEN EL AGRADO DE  
SALUDARLO Y DIRIGIRSE A USTED, PARA HACERLE LA  
SIGUIENTE PETICION, NUESTROS CLUBES PARA LAS  
FESTIVIDADES DE FIESTAS PATRIAS, ATENDEMOS  
APROXIMADAMENTE A 70 NIÑOS DE NUESTRO SECTOR  
BRINDANDOLES UN DIA DE SANA ENTRETENCION, LA  
SOLICITUD NUESTRA ES SI ESTA DENTRO DE SUS  
POSIBILIDADES COOPERANONOS CON ALGUNAS  
GOLOSINAS, ESTA ACTIVIDAD LA REALIZAREMOS EL  
DIA 17 DE SEPTIEMBRE EN LA PLAZA \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_ A LAS 16.00 hrs. ESPERANDO TENER  
UNA FAVORABLE ACOGIDA NOS DESPEDIMOS  
AFECTUOSAMENTE DE USTED, QUEDANDO A SUS  
GRATAS ORDENES.

X-CLUB \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
SECRETARIO                      PRESIDENTE

X CLUB ADULTO MAYOR \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
SECRETARIA                      PRESIDENTE

FONO CONTACTO \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ SEPTIEMBRE DE 2016



## Fotografía 7. Media hoja dedicada a la formalidad

Oficina Secretaría  
Concejo Municipal  
Fecha 03 AGO. 2016  
Hora 12:40

fecha Julio 2016.-

nombre del concejal

Concejal de nombre de la municipalidad

Presente.

Junto con saludar por intermedio de esta nos dirigimos a usted para solicitar la cooperación en golosinas para así, poder realizar en nuestro sector la ya tradicional fiesta deciochena a los niños que aquí residen.

Sin otro particular de despiden afectuosamente de usted, y esperando una pronta respuesta.

*Helenos* *Alfonso*  
Directiva Unidad Vecinal

JUNTA DE VECINOS  
U. VECINAL

nombre de la junta de vecinos

*[Signature]*  
PRESIDENTE

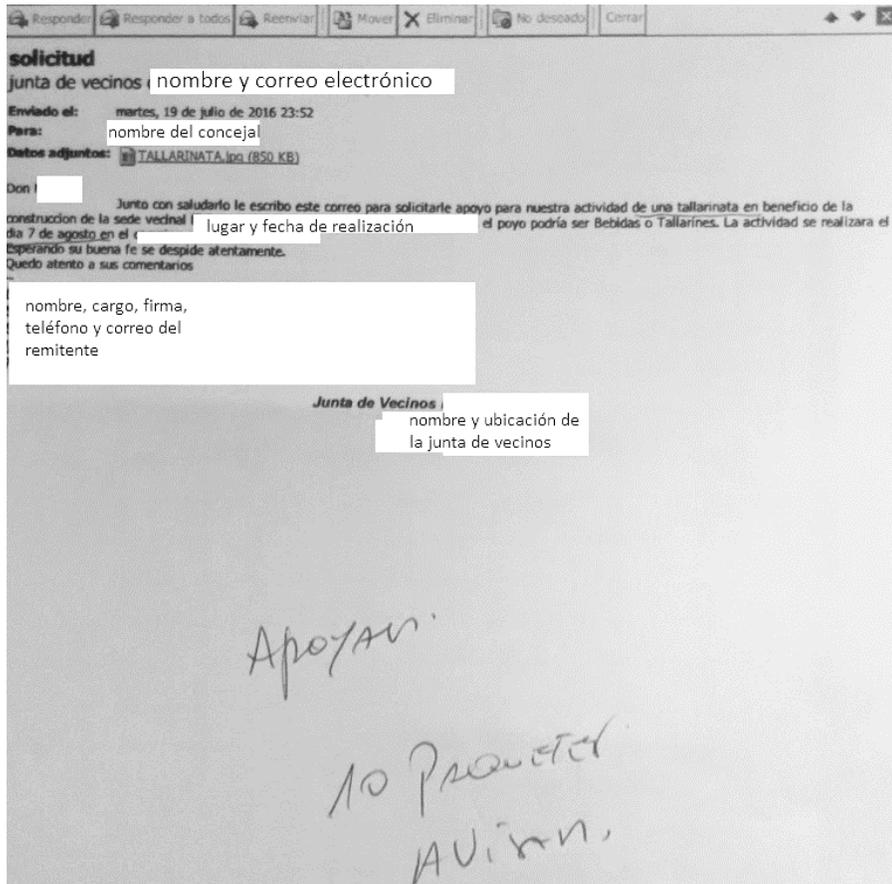
*[Signature]*  
SECRETARIA

*[Signature]*  
VESCIBO

nombre y teléfono del presidente y secretario

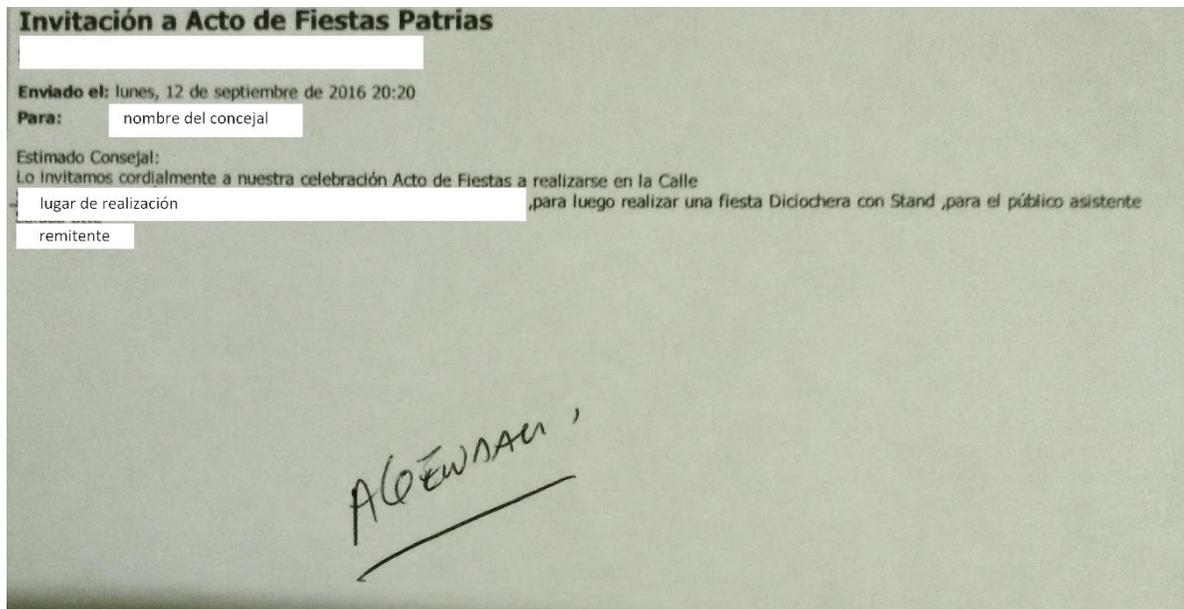
Formalidad

Fotografía 8. Correo con formato de carta



Mensaje (algo borroso):  
Junto con saludarlo le escribo para solicitarle apoyo para nuestra actividad de una tallarinata en beneficio de la construcción de la sede vecinal (nombre de la sede vecinal), el poyo (sic) podría ser Bebidas o Tallarines. La actividad se realizara (sic) el día 7 de agosto en el (lugar y fecha de realización).  
Esperando su buena fe se despide atentamente.  
Quedo atento a sus comentarios.

Fotografía 9. Invitación a celebración de fiestas patrias



Mensaje (algo borroso):

Estimado Concejal:

Lo invitamos cordialmente a nuestra celebración Acto de Fiestas a realizarse en la Calle (lugar de realización), para luego realizar una fiesta Diciochera con Stand, para el público asistente.

(Remitente)

En cuanto a los recursos puestos en juego, a diferencia de las interacciones en la oficina, mucho más inundadas de apelativos cariñosos, en las cartas se aprecia un tono más impersonal, aunque no por ello se dejan de apelar a recursos que buscan movilizar acciones de sensibilidad y ayuda. En ambos escenarios, por otro lado, se aprecia, a nivel de expectativas, que el estado, a menos que se trate de una situación de múltiples y acumuladas carencias, no va a regalar nada, sino que va a cooperar con algo puntual (pero expresado como muy valioso) a actores que se esfuerzan. Así, el apoyo se muestra como algo que se busca en una coyuntura determinada (extraordinaria, las más de las veces) y transitoria. En los casos de apoyo por alguna complicación de salud, se señala que la persona necesitada de apoyo ya está recibiendo tratamiento (se ha esforzado por costearlo) pero se le ha dificultado pagarlo últimamente, o que: “buscamos la ayuda, aunque le recordamos, ya nosotros estamos postulando a un proyecto”.

El esfuerzo, como algo que justifica el apoyo, se indica señalando actividades que ya implican la organización de los vecinos en torno a objetivos comunitarios. Por ello, quien escribe las cartas, por momentos, lo hace a nombre de la organización vecinal. Se da incluso el caso de que no lo hace como persona que hace labores de intermediación sino desde un “nosotros”: “nosotros te escribimos”, “nosotros te agradecemos”, lo que denota la búsqueda de movilización en la medida que se escenifica la postulación de una solicitud desde un todo orgánico, una comunidad de relaciones armoniosas sin intereses privados (y probablemente egoístas).

Por lo anterior, el esfuerzo se acompaña de la demostración que la organización ya tiene algunos recursos económicos comprometidos en la actividad para la cual buscan cooperación (plato único, bingo a beneficio, tallarinatas o completadas, celebraciones de aniversarios o festejos). Así, se hace ver al concejal que su apoyo vendría a completar algo que la organización ya está haciendo pero faltan insumos para terminarlo. En el caso del apoyo para la realización de

un plato único, por ejemplo, se señala: “nuestro campamento está constituido por familias que con mucho esfuerzo han levantado sus casas, pero aún no contamos con los servicios básicos”.

En segundo lugar, se busca comprometer al concejal haciéndolo presa de su propio discurso para ponerlo en la prueba de sus propias potencialidades, se busca saber si es o no capaz: “me acerco a ti para buscar orientación”, “me acerco para saber si tienes algún contacto o conocido”, por ejemplo.

En tercero, se parte de que los niños, adultos mayores y situaciones de vulnerabilidad mayúscula (en específico, de salud, como cáncer o tumores cerebrales), tendrán un efecto especialmente detonador en la movilización de apoyo.

En cuarto, la reverencialidad: el lenguaje en que se expresa la petición está lleno de signos de deferencia, con palabras como “respetuosamente”, “de su consideración”, “me es grato saludarle”, “sin más que agregar”, incluso “vuestro”. Éste es el lenguaje del estado que hay que aprender si uno quiere hacer, como lo expresan los intermediarios en sus cartas, “lo mejor por la población”. Con ello, vemos que las relaciones político-estatales producen jerarquías dirigidas a poner a cada cual en su lugar y en las que se tiene que representar y escenificar el reconocimiento de autoridad y poder. Las realidades jerárquicas, en este sentido, se usan a manera de recurso con el objetivo de generar correspondencia (Scott 2016: 123). Paradójicamente y siguiendo a Scott, la causa esgrimida en términos de reverencia le otorga respeto pues da la impresión de que, si se concede, se aumenta el prestigio del donante.

En quinto, la autorregulación: los dirigentes, para avanzar en sus demandas, pedían el apoyo de los concejales “en la medida de las posibilidades” y expresaban molestia por pedir: “no necesitamos de un gran equipo de amplificación, sólo uno que pueda ayudar a nuestras necesidades”. Por ello, para impulsar el apoyo, las necesidades se escenificaban pequeñas, realizables, que sólo necesitan un empujón para ser satisfechas. Se trata de importunar lo menos posible pidiendo poco, pero eso poco debe ser al menos satisfecho.

En sexto, el condicionamiento político. Como un todo orgánico que intitula demandas, ofrece apoyo político y espera recibir cosas sobre la base de este apoyo invocando la reciprocidad negativa:

Redacción en carta: “Nosotros estaremos en sus campañas y ahora no será la excepción”.

Redacción en carta: “(su apoyo) será un aliciente para que nosotros sigamos apoyando sus labores como concejal de nuestra querida comuna”.

Además, la mayoría anexa con la solicitud la invitación a asistir a la actividad por la que se está pidiendo cooperación. Este fenómeno tiene dos aristas, una es que, como vimos en el Capítulo 3, Ramón buscaba ser invitado para “candidatearse” y veía la cooperación como una moneda de cambio (aunque, al mismo tiempo, no tiene que demostrar interés instrumental y también coopera bajo criterios de necesidad social). Por otro lado, si bien los dirigentes expresaban que no cerraban deliberadamente las puertas a determinados concejales –quienes no cooperaban– (lo que podría indicar que ellos también ven las cooperaciones como una moneda de cambio), era difícil que alguno llegara sin invitación, pues para un concejal no hay forma de saber cuándo y a qué hora va a ser alguna reunión si no se lo expresa algún dirigente o vecino que va a participar en ella, y una forma de expresarlo, más o menos regular en ocasiones puntuales a lo largo del año, es a través de cartas donde tienden a anexar solicitudes de cooperación (a menos que se lo comuniquen personalmente, lo que ya implica un cierto margen de colaboración y apoyo). Así que, sin ser un método de control expresado como intercambio, sí es una forma en que los intermediarios controlan qué concejales pueden o no ir a sus eventos y “candidatearse”.

Por otro lado, también resultaría una simplificación decir que los intermediarios, en una relación continuada, dejan de invitar al concejal si éste no coopera en alguna ocasión puntual. Pueden argüir, tratando de justificarlo, que tiene mucha demanda o muchos gastos, explicaciones que da el concejal para no cooperar (además de cuando decía, en campaña electoral, que no cooperaba porque había muchos ojos externos vigilando y el intercambio podría ser mal visto). Cuando expresaban molestia, pero manteniendo su vínculo con el concejal, referían a situaciones en que éste ya había comprometido una ayuda que nunca llegó o lo hizo en menor cantidad de lo que había prometido. Los casos de ruptura, por último, se deben a la conjunción de otro tipo de factores que examinaremos en el capítulo 5 y 6.

En conjunto, es sobre estos recursos escenificados en las interacciones en la oficina y fuera de ellas, que los dirigentes echaban mano para avanzar en sus demandas. Este trabajo cultural, estructuralmente, construía al concejal como alguien solidario, que siempre apoya a la comunidad y cuando se le necesita sobre la base de un deber moral más que una obligación estipulada formalmente.

### **b. Peticiones hechas y procesos de distribución**

Las peticiones en las cartas se centran en cooperaciones para las celebraciones del día del niño y las fiestas patrias, que se hacen en muchos casos juntas, es decir, se festejan las fiestas patrias haciendo una festividad para los niños, o lo que en el lenguaje local se conoce como un “dieciocho chico” (pues las fiestas patrias se celebran el 17 y 18 de septiembre). A continuación, una tabla que sistematiza las peticiones de tres meses.<sup>113</sup>

---

<sup>113</sup> No decidimos fotografiar y luego sistematizar todas las cartas de estos meses pues algunas eran ilegibles, versaban sobre los mismos temas que aquellas fotografiadas, hubo correos que Matías no imprimió, o fueron entregados a Ramón antes que pudiésemos fotografiarlos.

**Tabla 2. Peticiones en cartas**

Tipo de solicitud	¿Qué se pide?	Cantidad
Peticiones a nombre del vecindario.	Solicitud de retiro de micro mal estacionada, solicitud de retiro de poste de alumbrado público, solicitud de retiro de escombros.	<b>6</b>
	Que detengan la construcción de grandes edificios sin regulación.	<b>1</b>
Peticiones a nombre de la organización.	Insumos para el festejo del día del niño y fiestas patrias: dulces, helados, golosinas, juegos inflables, piñatas, disfraces, globos, jugos, volantines.	<b>82</b>
	Insumos para completadas, tallarinatas o plato único, once bailable: pollo, aguacate, salchicha, pan, té, aceite, arroz.	<b>32</b>
	Premios para bingo o rifa.	<b>15</b>
	Otro tipo de solicitudes para actividades “solidarias”: artistas, servicio de amplificación, arriendo de un local, medallas, un autobús, banda de guerra, entradas al cine.	<b>14</b>
Peticiones a título personal.	Solicitud de una vivienda	<b>1</b>
	Permiso para vender libros en la vía pública	<b>1</b>
	Permiso para ejercer el comercio ambulante	<b>1</b>
	Solicitud de trabajo	<b>1</b>
	Solicitud de visita de asistente social	<b>1</b>
	Solicitud de gestión de la Ficha de Protección Social	<b>1</b>
No son peticiones	Invitaciones a aniversarios de organizaciones vecinales	<b>2</b>
	<b>Total</b>	<b>158</b>

Fuente: Elaboración propia

Las peticiones a título personal, pocas en comparación con peticiones a nombre de una organización social, nos permiten observar que éstas remiten a peticiones justificadas en términos no sólo de necesidad sino remiten a derechos de ciudadanía social: una vivienda, un trabajo (en la calle o vendiendo libros) o un servicio municipal (la visita de la asistente social o la gestión de la

“Ficha de Protección Social”, ahora “Registro Social de Hogares”). A partir de ello, se vuelve problemática la asunción según la cual al clientelismo solo le corresponden demandas particularistas. Además, remite a la expectativa, por los clientes, de acceder a derechos sociales vía clientelismo.

A continuación, veremos un par de cartas que salen de la tipicidad de las peticiones particularistas y expresadas en un tono humilde. En la primera, se pide el congelamiento de los permisos de edificación, mientras que en la segunda se denuncia la falta de servicios públicos. En ellas se aprecia, en primer lugar, que aunque se pueden intitular demandas por derechos, éstos no conviven con una contestación del mal actuar de la autoridad pues en la primer carta se refiere que la nueva normativa no está detenida por falta de voluntad gubernamental sino que ya está en proceso de aprobación. Del mismo modo, en la segunda carta solo se expresa que el camión de la basura no ha pasado sin denunciar tanto a la autoridad como a los vecinos (haciéndolos responsables diciendo que dejan la basura “botada”).

Fotografía 10. Solicitud de congelamiento en los permisos de edificación (hacer valer derechos)

Concejal  
Nombre de la municipalidad

Presente

A través de la siguiente carta quisiéramos solicitar en forma urgente el congelamiento de los permisos de edificación para el área de [redacted] comprendido entre la Población: [redacted] nombres de sectores [redacted] como tendrán consideración esta zona posee un patrón de asentamiento histórico y arquitectónico que es común.

Por lo tanto el motivo de esta solicitud radica en que esta zona del cerro se está viendo afectada por la edificación en altura y presión por parte de las inmobiliarias lo cual está teniendo como consecuencia la destrucción del entorno y la confianza entre los vecinos.

Creemos que para resguardar la fortaleza de nuestros barrios, es necesario congelar todo tipo de actividad inmobiliaria hasta tener una nueva normativa urbana tal como el Plan Regulador que está en proceso de aprobación.

Saludan atentamente

En representación de los dirigentes vecinales de [redacted] mencionados.

Nombre y firma de presidenta de junta de vecinos

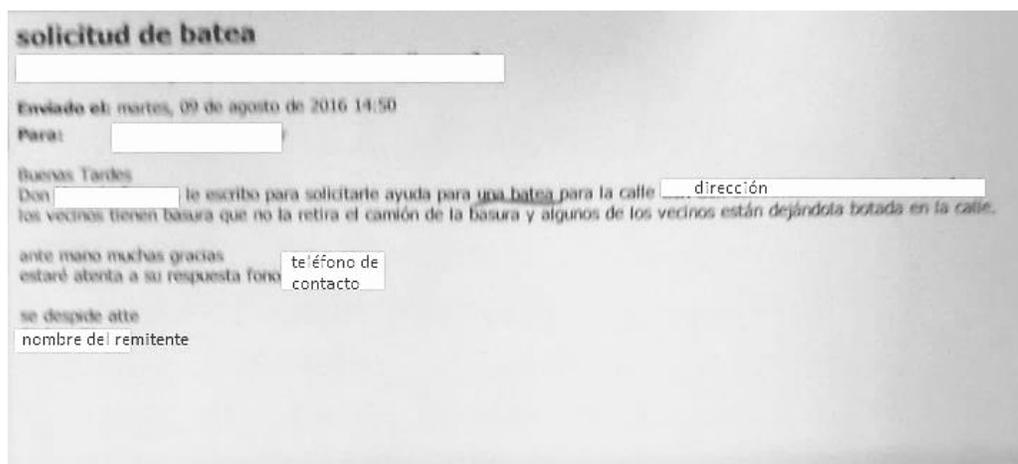
Nombre y firma de presidenta de junta de vecinos

JUNTA DE VECINOS

[redacted]

[redacted]

## Fotografía 11. Denuncia de falta de servicios públicos y solicitud de batea (contenedor de basura)



Mensaje (algo borroso):

Buenas Tardes:

Don (nombre del concejal) le escribo para solicitarle ayuda para una batea para la calle (dirección) los vecinos tienen basura que no la retira el camión de la basura y algunos de los vecinos están dejándola botada en la calle.

ante mano (sic) muchas gracias

estaré atenta a su respuesta fono (teléfono de contacto)

se despide atte

(nombre del remitente)

Dicho lo anterior, conviene preguntarse por qué en las cartas se expresa mayor jerarquía y humildad que en las interacciones. Estos artefactos son los mecanismos más vívidos en que se construye un estado que coordina la demanda social y provee bienes y servicios. Si adquieren un tono tan formal, consideramos, es porque la asimetría es legitimada en cuanto condición de posibilidad de la distribución estatal. Así, el “orden” del estado y las jerarquías que le corresponden (en términos de capacidad de influencia para hacer marchar la máquina estatal sobre la base de ciertos recursos: conocimiento de la ley y los personeros del estado, recursos económicos, influencia política en la medida que se ocupa un cargo de representación, entre otros) se construye en indicaciones precisas en cómo redactar una carta, qué se puede pedir, cuánto tiempo esperar por una respuesta, cómo reclamar ante falta de ella.

En cuanto al proceso de distribución de bienes y servicios por Ramón, en su casa leía cada una de ellas y anotaba la respuesta ahí mismo para dar indicaciones a Matías, como señalamos más arriba. Echando un vistazo a algunas respuestas, tenemos que:

**Tabla 3. Respuestas a cartas**

	¿Qué piden?	¿Qué se responde?		¿Qué piden?	¿Qué se responde?
1	4 tortas, 4 piñatas, dulces varios, globos, jugos	1 torta (apoyar)	15	Premio para bingo	Apoyar
2	Donación de dulces, préstamos de juegos inflables	Helados	16	Premio	Apoyar
3	Préstamo de juegos inflables	Llamar	17	Juegos inflables para diciembre	Si estamos en el concejo, es decir si somos reelectos
4	Préstamo de juegos inflables	Verlo, siempre los apoyamos. Arreglar para que así sea.	18	Aceite, arroz	5, 000
5	Dulces o juegos inflables	Helados (2) Agendar apoyo inflables	19	Dulces	1 caja de helados 2 juegos inflables
6	Caja de pollo	Apoyar	20	Golosinas	Helados ó 5, 000
7	5 kilos de aguacate	Avisar que vamos a cooperar	21	Golosinas	Helados
8	Dulces, algún disfraz	2 cajas de helados	22	Caja de pollo, rollo de banderas	Verlo, apoyar, agendar
9	Escenario, amplificación, algún juego inflable	Asumir	23	Amplificación	Verlo, ofrecer parlante pequeño
10	Tuto (muslo) de pollo	10, 000 apoyar	24	Medallas y diplomas	Apoyar, coordinar
11	Golosinas o helados	Helados	25	Tutos de pollo	Ok
12	Golosinas	Helados (2)	26	Solicitud para vender libros en la vía pública	Ver con xx
13	Ayuda para completada	6, 000	27	Golosinas	Apoyar y coordinar bien
14	Dinero y premio para realizar rifas	10, 000 Hervidor	28	Caja de pollo	1 caja de pollo, agendar, agregar

Fuente: Elaboración personal

**Tabla 3. Respuestas a cartas (continuación)**

	¿Qué piden?	¿Qué se responde?		¿Qué piden?	¿Qué se responde?
29	Juegos inflables, alguna cooperación para los niños	Agendar y disponer, avisar y cooperar	34	Premio	Agendar y apoyar
30	Golosinas	5, 000	35	Premios para un bingo	Agendar y cooperar
31	Bebidas o tallarines	Apoyar 10 paquetes	36	Ayudar a sacar estos escombros	Verlo con xx
32	Juegos inflables	Llevar Minions <sup>114</sup>	37	Juegos inflables, Bob Esponja	Apoyar, agendar con todo!
33	Golosinas	Helados, agendar	38	Premio	Apoyar, llevar regalo

Fuente: Elaboración personal

Aquí, vale la pena anotar varios elementos. En primer lugar, el proceso de ajuste a que las expectativas se ven enfrentadas, en su mayoría reducidas a una o dos cosas y centradas en la donación de helados y el préstamo de los juegos inflables. Cuando se apoya en dinero, generalmente no pasa de los 6000 pesos (unos 200 pesos mexicanos, excepto el caso de 10000 (300 pesos mexicanos). En segundo, mirando los efectos estructurales de estas prácticas, vemos las maneras en que se desasfixia el sistema, reconduciendo el tratamiento de los problemas sociales hacia los ciudadanos. Dar poco, en este sentido, forma parte de esta administración al mantener a los vecinos en un estado de continua solicitud (es decir, dependencia) y referencia a lo que el concejal, “en su buena voluntad” puede cooperar.

## Conclusiones

En este capítulo, hemos expuesto dos medios de producción del estado a nivel local: las interacciones entre dos concejales con la población local en las oficinas de los primeros los días

<sup>114</sup> Minion es un personaje de la película para niños “Mi villano favorito”. La expresión “llevar Minions” significa llevar el disfraz de este personaje.

de atención a público (en ambos casos, martes por la mañana) y las cartas que la población le envía a uno con objeto de solicitar bienes y servicios. Exploramos las expectativas, formas de presentación, recursos en juego, reglas de interacción e ideas que en estos encuentros se movilizan, y señalamos algunas líneas de reflexión en torno a cómo abonan estos microprocesos a la construcción –material y simbólica- del estado.

Se podría pensar que, a diferencia de la burocracia, el clientelismo es un sistema de interacción social: requiere de la copresencia física de los actores para reproducirse: afecto, identidad, compromiso, confianza, familiaridad, etc. Sin embargo, el sitio de investigación, donde prima una fusión marcada entre burocracia y autoridades políticas, invita a pensar que, desde el punto de vista del solicitante, no hay diferencias, en términos de sus expectativas (resolver un problema), entre asistir a la municipalidad (su Dirección de Desarrollo Comunitario o el Área de Desarrollo de las Personas, que recoge temas de urgencia o necesidad) o con algún concejal: en ambos se escenifican las situaciones sociales en términos de carencia y necesidad, en ambos se obtienen las cosas “hinchando” (molestando), no por derechos y obligaciones estipuladas formalmente, y en ambos la desigualdad en el acceso tiene una fuerte relación con la conexión que se puede movilizar dentro del estado.

Las autoridades políticas, por otro lado, reclaman que la burocracia es fría e insensible a las necesidades sociales, para entonces performativizarse en el asidero opuesto: realzan “ser de piel”, “hacer las cosas de corazón” (no por aprovechamiento político) y dicen humanizar la política: “un servicio social de verdad”. También, los vecinos usan este recurso para movilizar las emociones en política: “en otros lugares (fríos) me fue mal, espero que contigo sea lo contrario”. Esta humanización, sin embargo, comparte rasgos impersonales que podemos ver en las cartas, y se relaciona a la reproducción de jerarquías a nivel local a partir de la imaginación de un centro poderoso que se va reproduciendo hacia abajo: de los concejales a los intermediarios, y de éstos con los vecinos. Así, tanto las cartas como las interacciones en la oficina hacen ver cómo los subordinados actúan su respeto, su sumisión, como una táctica, no sólo por la capacidad amenazadora de los concejales sino por la expectativa de acceso al sistema a través de ellos.

## **Capítulo 5**

### **La campaña municipal: Siguiendo los pasos de un concejal en búsqueda de votos.**

Este capítulo se dedica a reconstruir tanto un mes de observación etnográfica acompañando al concejal Ramón en actividades de promoción del voto para las elecciones municipales del 2016 (octubre) como parte de las entrevistas a algunos de los intermediarios que, en la mentalidad de éste, le podrían granjear votos. El objetivo responde a entender cómo se construye la máquina política atendiendo dos niveles de análisis, el de un candidato a concejal y el de sus operadores políticos, centrándose en las estrategias por las que buscan movilizar el voto a escala local. Partimos de la hipótesis que las interacciones entre candidatos y electores en el tiempo de una campaña política son útiles para analizar las representaciones e ideas sobre el estado, así como los significados, expectativas y prácticas que rodean la economía de los intercambios. Esto último será relevante para, en el Capítulo 7, interpelar algunas nociones comúnmente asociadas al estudio del clientelismo.

La relación que tiene este capítulo con el plan general de la obra reside en circunscribir algunos fenómenos que son retratados en la tesis (intermediación política, circulación de regalos y favores políticos) dentro de la campaña política, lo que permite darles un contenido distinto por la aceleración de los actores políticos en sus intentos por movilizar el voto. Después del afecto y la eufemización de los intercambios en política vistos en el Capítulo 3 y 4, en éste se ve con mayor claridad la instrumentalidad de la acción.

#### **a. El punto de partida**

A pesar de que, en Chile, a nivel agregado, son acentuadas las cifras en torno al poco interés, identificación y participación en la política,<sup>115</sup> la campaña municipal aglutinó más de 100 candidatos a concejal. Otro contraste general es que las votaciones para concejal se dirimieron en espacios “prohibidos” por la legislación electoral, pues en ellas no se permite el “proselitismo” político: juntas de vecinos y otras organizaciones funcionales (clubes de adulto mayor, centro de madre, clubes deportivos): se recibía a un candidato (tanto las autoridades que postulaban a reelección como los nuevos aspirantes) en horarios (generalmente en que los adultos, casi siempre

---

<sup>115</sup> Algunas cifras se encuentran en la nota al pie 3, en la Introducción.

mayores, se reunían a tomar once) y fechas previamente pactadas, en la sede social de la organización.<sup>116</sup>La campaña, de este modo, ocurría más dentro de estas organizaciones que en los lugares legales para hacer propaganda: la calle, plazas públicas, recorridos puerta a puerta, o medios de comunicación.<sup>117</sup>

En sus visitas a las organizaciones sociales, el candidato “hablaba de su tema” (por qué quería ser elegido o reelegido) y, generalmente, llevaba algún insumo para la once que ahí se degustaba, premio para una rifa, bingos (varios regalos que ahí se sorteaban) u otra cosa que, pensaban los candidatos, se necesitaba en la organización (manteles, cortinas, juegos de vasos, dulces para regalar a los niños en las próximas fiestas patrias). Otras veces, con la misma temática, se hacía una once o bingo, dentro de la sede social, para que el candidato se promocionara. Acordar fecha y hora partía de una llamada telefónica, contacto en redes sociales o personalmente, que hacía el candidato al dirigente vecinal preguntando qué día podría ir a visitarlos (o el intermediario preguntaba al candidato), y ambas partes procuraban encontrar un espacio, de entre 20 minutos a 1 hora (a algunas autoridades cercanas se les daba más tiempo) en el que no hubiera otro candidato.

Señalar que aquí se dirimió la votación significa que los dos concejales con la más alta votación, Ramón y Óscar, apostaron la mayor cantidad de recursos y tiempo a visitar juntas de vecinos, centros de madre y clubes de adulto mayor (es decir, fueron los lugares donde apostaron a construir su base electoral), no que haya sido la única actividad (también había que ir a la radio, disponer de un equipo que tocara puertas y promocionara al candidato, poner carteles o gigantografías en calles, por ejemplo) ni que haya sido la más importante para otros candidatos. Significó, antes bien, un método para darse a conocer empleado por los nuevos competidores o, como un concejal lo llamó, “fidelizar el voto” con los conocidos, tema que tiene sentido si se considera el monitoreo y control continuo que los concejales y otras autoridades hacen de las organizaciones vecinales como vimos en el Capítulo 3.

---

<sup>116</sup> Aunque no prohibían expresamente la actividad proselitista en estas organizaciones, no entraban dentro de los lugares definidos como los permitidos. Para más detalles, puede consultarse “Diario Oficial publica Ley para el Fortalecimiento y Transparencia de la Democracia”. Servicio Electoral de Chile. Disponible en: <https://serval.cl/diario-oficial-publica-ley-para-el-fortalecimiento-y-transparencia-de-la-democracia/>

<sup>117</sup> Sobre las actividades de propaganda electoral permitidas y no permitidas, véase “Manual de Consulta de Campaña y Propaganda Electoral. Elecciones municipales 2016”. Servicio Electoral de Chile. Disponible en: [https://www.serval.cl/wp-content/uploads/2016/08/Manual\\_Consulta\\_Propaganda\\_Electoral\\_2016.pdf](https://www.serval.cl/wp-content/uploads/2016/08/Manual_Consulta_Propaganda_Electoral_2016.pdf)

Algunos de los nuevos candidatos a concejal conocían bien y buscaban generar simpatías invocando el perfil afectuoso, que cumple y siempre está, que expusimos en el apartado sobre el punto de vista de los clientes. Algunos aprovecharon las redes de diputados con que habían trabajado y contactaron dirigentes conocidos por estos últimos para entrar en las organizaciones. Cuando se presentaban en estas últimas, lo hacían “a nombre del diputado” (con su respectivo “regalo”) y esperaban que el clima de confianza y solidaridad que supuestamente en este espacio se le tenía al primero pudiese ser extendido a ellos,<sup>118</sup> así como hacían notar que tenían más capacidad de intermediación por estar cerca de un diputado (a veces, repartían las tarjetas de presentación de éste, al despedirse, para que el vecino pudiera llamar en caso de “cualquier consulta”). Así, la confianza, conocimiento mutuo e intermediación política se presentaban como elementos que supuestamente atraerían más el voto.

Igualmente, acompañando a una candidata a concejal dentro de un barrio vulnerable, nos pidió que la esperáramos un momento pues iba a pasar a “visitar a un amigo”. Sacó entonces dos tortas (pasteles) de la puerta trasera de su auto y fue a entregarlas a lo que dijo, era un cumpleaños en una junta de vecinos. Se mostraba además muy afectuosa con quien se acercaba a saludarla, incluso bajándose del auto. Cuando llegamos a la siguiente actividad, señaló ante los vecinos que para ella obtener cosas dentro del estado iba a ser más fácil porque su hermano era consejero regional, y en virtud de su lazo sanguíneo lo obligaría a atenderla “al tiro” (inmediatamente).

De este modo, si bien la legislación electoral sancionaba la “compra de voto”, entendido como el acto de solicitar o vender votos a cambio de “paga, dádiva o promesa de dinero u otra recompensa, o se cohechare en cualquier forma a un elector”,<sup>119</sup> en cualquier elección popular, primaria o definitiva, además de prohibir expresamente las donaciones,<sup>120</sup> la circulación de regalos no sólo siguió sino se intensificó en campaña. Por lo menos los concejales que participaban de ella argumentaban que así lo hacían por la necesidad de los vecinos, que no se interrumpen en tiempo

---

<sup>118</sup> Que no necesariamente se hacía efectiva. Después de recibir la visita de un candidato “apadrinado” por un diputado, Emilia, una dirigente de club de adulto mayor quien hemos citado en un par de ocasiones, expresó, “sólo vino para decir, chiquillas voten por mí, yo no les puedo decir (a las socias de mi grupo), voten por él porque es buena onda, lo conozco pero no me ha demostrado que es bueno para mi gente”. Para ella, de este modo, no basta con que el candidato se presente a nombre de alguien más, tiene que formar sus propias credenciales en la intermediación política.

<sup>119</sup> Artículo 137 Orgánica Constitucional sobre Votaciones Populares y Escrutinios. Disponible en: [http://leyes-cl.com/organica\\_constitucional\\_sobre\\_votaciones\\_populares\\_y\\_escrutinios/137.htm](http://leyes-cl.com/organica_constitucional_sobre_votaciones_populares_y_escrutinios/137.htm)

<sup>120</sup> “En dinero, o especies, en favor de organizaciones o de personas jurídicas o de personas naturales distintas de su cónyuge o parientes”. Artículo 24 Ley 19, 884. Sobre transparencia, límite y control del gasto electoral. Disponible en: [https://www.serve.cl/wp-content/uploads/2017/05/Ley\\_N\\_19\\_884\\_2016.pdf](https://www.serve.cl/wp-content/uploads/2017/05/Ley_N_19_884_2016.pdf).

electoral, porque era una práctica “antigua y rutinizada” llegando al punto en que un concejal, con más de 20 años en el cargo, después de entregar dos paquetes de dulces para las próximas fiestas patrias, nos señaló: “ahora en la nueva legislación están comenzando a prohibir este tipo de regalos como si fueran a comprar la voluntad del pueblo con una pelota, lo encuentro ridículo”. Más allá de las donaciones con motivo de las fiestas patrias y día del niño, en campaña circularon una gran cantidad de regalos de los candidatos a concejal (nuevos o que iban a la reelección) para las organizaciones vecinales: cursos (cortos) de yoga, operativos oftalmológicos, cortes de pelo, onces y bingos, todas efectuadas dentro de las sedes sociales de éstas.

Los actos de donación no conducían, sin embargo, a simplemente ignorar la legislación electoral. Ramón advertía que no se difundieran las donaciones ante observadores externos que, decía, podrían interpretarlas “de mala manera” (como compra del voto y con ello, seguramente, acarrearles una sanción). Tampoco entregaba regalos él y otros concejales en sus oficinas habituales, coordinando mejor un punto de reunión (la esquina de una calle, un lugar arrendado, por ejemplo). Recordemos aquí lo dicho en el Capítulo 3: para los círculos cercanos de intermediación política los regalos no significaban compra del voto sino una “atención” que tiene que ir acompañada de gestión y contacto. De este modo, las justificaciones de Ramón eran normalmente aceptadas por los beneficiarios e interpretados como una muestra de su valentía (confrontar las leyes electorales para beneficiar a los vecinos).<sup>121</sup>

Para las organizaciones sociales, fue un tiempo en el que se aceleraron las visitas a estas organizaciones, que podían recibir entre uno y tres candidatos por tarde. Emilia, una dirigente de adulto mayor que apuesta fuertemente por obtener cosas en estos tiempos políticos y a quien ya citamos, nos señaló en una ocasión qué le dijo a su grupo antes de iniciar la elección:

Emilia: “(Les digo) me van a perdonar, pero voy a invitar hasta al perro, porque nosotros de eso vivimos, a todos (los políticos) debemos decirle que sí nomás, pero no quiero a nadie en el club con la mano pelada (refiriéndose a que los políticos tendrían que llevar algún regalo). Ahora, que no traigan torta, les digo (a los políticos): ‘son diabéticas’, así llevan juegos de sartenes, jugueras, hervidores, cosa que después nos genere plata para ir de paseo, están de acuerdo en eso”.

---

<sup>121</sup> La “valentía” frente a los externos en beneficio de los subordinados también corresponde, de acuerdo con Luis Roniger (1990), a una de las dimensiones de la imagen ideal con que se imagina al patrón político en contextos locales: “individuo de una clase superior de prominencia sociopolítica que es capaz de y está comprometido con proteger a sus dependientes, incluso si haciendo eso entra en conflicto con la ley y con otros poseedores de tierra” (Roniger 1990: 112-113).

El discurso de Emilia capta el extremo de la escenificación de las necesidades sociales hacia los políticos con el objetivo de sacar provecho de la incertidumbre de su preferencia electoral (“debemos decirle que sí nomás”, es decir, que sí votaremos por ellos) y que condicionan su entrada no sólo a la provisión de regalos sino a los regalos que a Emilia le interesan. La mayoría, sin llegar a este nivel, expresaba que en campaña la visita de, por lo menos nuevos candidatos, volvía este tiempo más proclive a la circulación de regalos y provisión de favores. Los más activos, cuando recibían algún candidato, sin conocerlo, le pedían que resolviera alguna necesidad social, algo en su lectura “pequeño” (es decir, que no involucra grandes costos) pero que llevaría a un “gran” agradecimiento. Este entendimiento de los dirigentes se basaba en la presunción según la cual si los candidatos, antes de la campaña, daban algo, sus promesas de campaña podrían ser creíbles, es decir, darían en el cargo aquello a lo que en campaña se comprometieron.

Para el candidato, por otro lado, significaba que podría animar un caudal de votos si los beneficiarios creían que él seguiría resolviendo cosas si era elegido. Otros, no obstante, que interpretaban las acciones de los políticos como de mucha gestión continuada en el tiempo, podían decir: “al que te atiende desde el día 1 (es decir, desde el inicio del contacto) no hay necesidad de pedir cosas”. Además, en estos círculos de actividad continuada los clientes eran refractarios a pensar los compromisos uno a uno, es decir, que una ayuda brindada por un político pueda tener como efecto el compromiso del retorno electoral. Benjamín, un dirigente de junta de vecinos cercano a Ramón argumentaba, después que a través del segundo consiguió una asesoría jurídica para un asunto “personal”:

David: Oye y ¿con eso (la asesoría jurídica) te sientes comprometido? ¿por el tema de la campaña?  
Benjamín: Es que el Ramón, siempre ha estado con nosotros, siempre nos apoya en todo lo que necesitamos.

Con ello, daba a entender que su “compromiso” ya estaba asentado, aunque no por una gestión sino por actos cotidianos de atención y apoyo, legitimada en torno a la ayuda no a él sino a un “nosotros”, desplazando por ello cualquier viso de intercambio en política, sobre todo si se intercambian bienes privados como la asesoría jurídica.

Para el caso de Ramón, la campaña tuvo varias etapas y estrategias, cada una dirigida a movilizar el voto de distinta forma entre sus potenciales adherentes pero siempre enmarcada en un supuesto lazo de afecto, confianza, cercanía y colaboración. La campaña “inició” unos días después de la fecha marcada por la legislación electoral (25 de julio, tres meses antes de la

elección) con una cena, previa invitación, a unos 20 dirigentes vecinales, en *La Picada del Sol*, un restaurante en el centro de la ciudad y a cargo del concejal. Todos eran sus conocidos “cercaños” y, en las expectativas de éste, se podía confiar en que animaran a la gente de sus organizaciones a votar por él.

En el evento, todos estábamos sentados en una mesa larga. Primero habló Ramón mientras se servía la comida (el tipo de comida, los cubiertos y el mantel daban un aire de elegancia a la reunión): apeló al espíritu social de los asistentes, hizo notar que dos asistentes le recordaban mucho las reuniones familiares (denotando con ello que la reunión que allí se efectuaba era como de una familia) y señalaba que, por favor, dijeran que él había hecho bien su trabajo en el “núcleo más duro”, es decir, con gente que los asistentes consideraran era más probable que votara por él, como entre probables adherentes, convenciendo a partir de decir que se “había preocupado”, “siempre atendía el teléfono”, “siempre en terreno”. También anunciaba que los asistentes serían llamados para apoyar en los eventos en puerta: actividades donde habría algo para comer y se pediría el voto, además de otras elecciones a futuro:

Ramón: “Queremos que ustedes puedan participar más adelante con todo lo que va a haber, todavía las cosas no están claras, pero vamos a tener candidato a diputados, viene una elección presidencial, tenemos que estar preparados, así como lo hicimos el primer año como concejal donde apoyamos a Marisol (candidata a diputada), Luis (candidato a consejero regional), Julio (candidato a diputado, todos del mismo partido), es la línea, el perfil, que nosotros estamos potenciando”.

Después se sentó y preguntó si alguien quería decir algo. Algunos demostraron públicamente su apoyo (incluso una dirigente llegó al llanto agradeciendo sus gestiones<sup>122</sup>) sobre la base del contacto y conocimiento mutuo (lo conocían de hace mucho tiempo y por ello, decían, confiaban en él), porque había apoyado a su organización o “con quienes más lo necesitan, si uno lo llama ahí está, es lo que tiene que hacer, cumplir, para eso uno lo elige”. A su vez, un asistente señaló que se debe tener presente que a veces Ramón no puede resolver todos los problemas por “normas”, y por ello no puede ser culpado de toda gestión truncada. En el evento, no hubo referencias al partido como detonador de afectos o apoyos salvo para desmarcarse o intitular vínculos personales sobre la base de las preferencias partidarias. Así, en un momento, Ramón señaló: “yo sé que algunos no se identifican con el partido, pero sí son a lo mejor simpatizantes, o

---

<sup>122</sup> Días después, Ramón expresó que el llanto de la asistente le había parecido “exagerado”. Con ello, vemos una vez más que aunque las relaciones clientelares se encuentran cargadas de dramatismo (aquél sostenido sobre la base de la satisfacción de necesidades sociales), éste se evalúa desde ciertos parámetros de lo correcto/incorrecto a partir de los cuales se percibe la autenticidad y credibilidad de la escenificación.

tienen algún vínculo con alguno de nosotros que lo somos”. Al finalizar las intervenciones de los asistentes (unas 4 en total) se dio un aplauso grupal y terminamos de comer.

Después, se organizaron tres actividades de campaña: mujerazos, bingos y tallarinatas. Todas eran realizadas en las sedes de las organizaciones salvo que algún dirigente señalara a Ramón o sus secretarios que no podía ofrecer su sede (porque otro dirigente se oponía y era de una línea política “distinta”) pero sí un domicilio particular. Los mujerazos eran eventos donde un artista cantaba 3 o 4 canciones y se servía torta y refresco al tiempo que Ramón llamaba a votar por él, mientras que en los bingos se rifaban algunos premios (Ramón acostumbraba a entregar y tomarse fotos con cada ganador para que quedara asentado de quién venía la ayuda). A las organizaciones, excepto las más cercanas, no se le podía hacer más de un evento, buscando abarcar el espectro más amplio de ellas. Eran agendadas por Lucas y normalmente había dos por día (14 y 16 horas), de lunes a domingo.

Fotografía 12. Los eventos de campaña, del 6 a 17 de septiembre.

6	Dirección:UV junta de vecinos Hora:16:00 Contacto: Dirección:	Dirección: club de adulto mayor Hora:18 Contacto:bernardita gutierrez
7	Dirección:UV club de adulto mayor Hora:16:00 Contacto:	Dirección: club deportivo Hora:18:00 Contacto:
8	Dirección: centro de madre Hora:16 Contacto:	Dirección: club de adulto mayor Hora:18 Contacto:
9	Dirección: ancha capilla Hora:16 Contacto	Dirección: club deportivo Hora: Contacto:
10	Dirección:JV junta de vecinos Hora:16 Contacto:	Dirección: club deportivo y social Hora:18 Contacto:
11	Dirección:jv junta de vecinos Hora:16 Contacto:	Dirección: club deportivo Hora:18:00 Contacto:
12	Dirección: club deportivo Hora:16 Contacto:	Dirección: Hora: Contacto:
13	Dirección: centro de madre Hora:16 Contacto:	Dirección: club rotario Hora:18 Contacto:
14	Dirección: Hora Contacto:	Dirección: centro de madre Hora:18 Contacto:
15	Dirección:jv junta de vecinos Hora:16 Contacto:	Dirección: Hora: Contacto:
16	Dirección: Hora:1630 Contacto:	Dirección: club deportivo y social Hora:16 Contacto:
17	Hora:18:00 Contacto:	Dirección: Hora: Contacto:

En esta imagen, puede apreciarse la calendarización de la campaña de bingos y mujerazos en una semana, normalmente centrada en centros de madre, clubes de adulto mayor y juntas de vecinos. Cada casilla contenía la dirección de la sede social donde se haría el evento, la hora, y un número de contacto (para establecer coordinación). Algunas casillas se encuentran en blanco porque no se encontraban todavía sedes para esas fechas.

Las tallarinatas eran eventos donde se invitaba a los dirigentes y vecinos, llevados por los primeros (podían llevar uno o dos) a comer tallarines con salsa en un local en el centro de la ciudad, de lunes a viernes a las 2:30, durante dos meses antes de la elección. El concejal las definió, frente a algunos vecinos, como actividades donde “queremos la gente precisa,<sup>123</sup> convocar a los que están comprometidos, han visto el trabajo, nos han acompañado”, con el fin de “comprometerlos, un poquito más”. Se ofrecía también como un espacio más íntimo y por ello se privilegiaba el contacto personal (no cabían sentadas más de 15 personas). Aquí se repartían “adhesiones”, que eran hojas donde a los dirigentes se les recomendaba (no “obligaba”) llenar con los nombres, firmas y RUT (número de identificación oficial), de posibles adherentes de su sector, a los que posteriormente se les llamaría para animarlos a votar, en palabras del concejal. A cada persona que asistía se le daba una hoja con 30 renglones, es decir, en la mentalidad de Ramón cada invitado podría comprometer, siendo optimista, 30 vecinos.

Con las tres actividades (bingos, mujerazos y tallarinatas), la planeación de la campaña fue la siguiente: por la mañana actividades varias, como ir a la radio, atender en la oficina, reunirse con miembros del partido, y la tarde partía con la tallarinata (2: 30 pm) a la que seguían dos eventos, entre mujerazo o bingo, y entre una y otra actividad se procuraba visitar alguna organización de adultos mayores o centros de madre. Con todo, esta planeación fue variando, y conforme se acercaba el día de la elección, se iban acelerando las donaciones, visitas y compromisos (que veremos más adelante).

La estructura de las tallarinatas era parecida a la de los bingos y mujerazos. El concejal hablaba mientras se servía la comida y luego se abría la participación al público esperando muestras de apoyo, que a veces encontraba eco cuando algún asistente señalaba que se apoyaba al concejal porque había apoyado dentro de su vecindario u organización. Además, se buscaba que los dirigentes propusieran posibles organizaciones para hacer ahí bingos o mujerazos.

Los dirigentes o vecinos a los que Lucas consultó si podría hacer un bingo o mujerazo en alguna sede conocida (a veces les daba a escoger) fueron contactados a partir de “la confianza” habilitada por alguna ayuda que se les dio o ya participaban de algunas experiencias de contacto y reciprocidad. Fue el tránsito entre la necesidad social y la actividad política, expuestas en capítulos anteriores, que aquí proveyó de contactos e información para capitalizar políticamente a Ramón. Aún más, se usó la información contenida en las cartas donde la población pedía ayuda

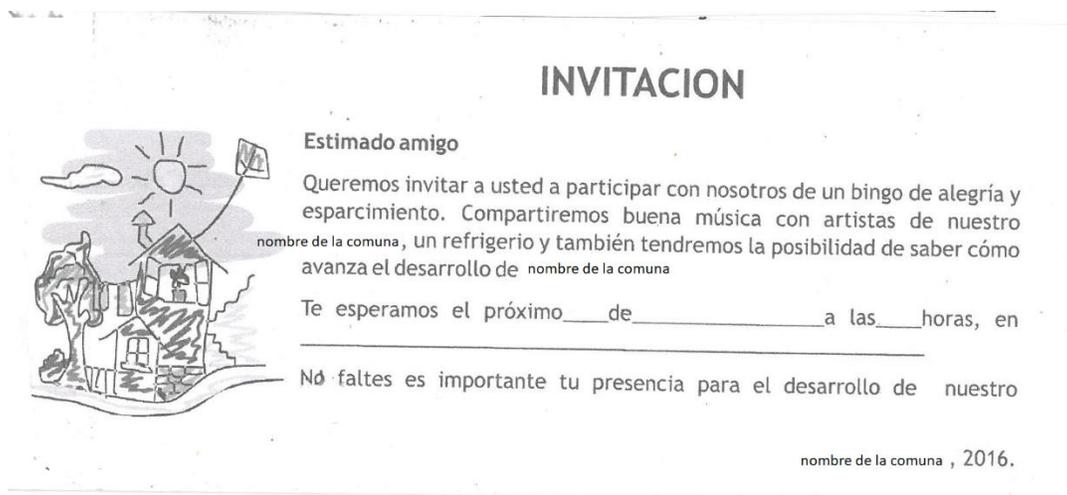
---

<sup>123</sup> Esto es, quienes eran interpretados por Ramón como los nodos de la red y la maquinaria política.

(recordemos que aquí se anexaba nombre, dirección y teléfono) para invitarla a las tallarinatas. De este modo, la gestión de necesidades opera dentro de una oficina de atención al público, que mediante la rutinización del contacto otorga una canasta de contactos que después pueden ser ubicados en campaña. Esta forma de mediar entre la actividad rutinaria de atención de demandas y expectativas de apoyo electoral también ha sido señalada por de Cea y Fuentes (2016) en campañas de candidatos a diputado.

Puesto que no se podía hacer referencia a actividades de campaña (recordemos que en estas organizaciones se prohíbe el proselitismo político), Ramón pedía a los dirigentes, en las tallarinatas, invitar a los vecinos, con invitación en mano, a la exposición de un “video” sobre la comuna o simplemente “a tomar once”, pidiéndoles también que manejaran la información con reserva (sólo lo comunicaran a los invitados y no a observadores externos para no levantar sospechas). Como se ve a continuación, las invitaciones a los bingos (Fotografía 13), no hacían referencia a quién invitaba, sólo a las actividades que se llevarían a cabo en un “bingo de alegría”. Las invitaciones a los “mujerazos” (Fotografías 14 y 15), por otro lado, sí indicaban quién invitaba. En las tres, además, se usa como justificación de la convocatoria el acto de “compartir”.

**Fotografía 13. Invitación a bingo**



Fotografía 14. Invitación a mujerazo

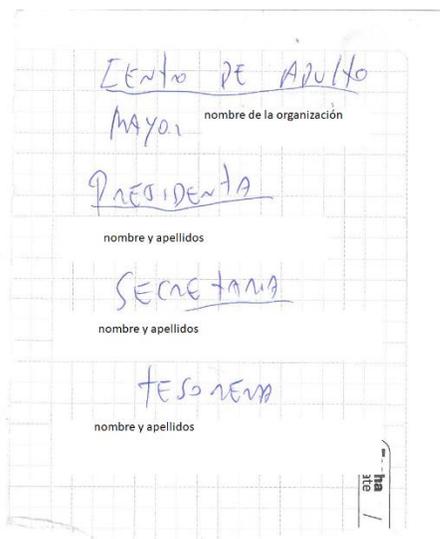


Fotografía 15. Invitación a mujerazo



En los bingos y mujerazos, Ramón empleaba distintos recursos retóricos para movilizar el voto, que son útiles para observar qué representación del trabajo político, el estado y la ciudadanía se está construyendo desde las interacciones en este tipo de situaciones. En primer lugar, a pesar de ser estas actividades informales, el concejal hacía distintas alusiones a la formalidad que prefigura las organizaciones como una señal de deferencia y respeto, y para ello procuraba iniciar cada actividad “agradeciendo la invitación” tanto del presidente, secretario y tesorero. Era difícil, sin embargo, recordar a los dirigentes de dos eventos por día, así que, para el caso de varias organizaciones, minutos antes que arribara, Lucas le comunicaba quiénes eran los dirigentes. Acto seguido, éste los anotaba y llegaba a la sede social con papel en mano:

## Fotografía 16. Recordatorio del nombre de directiva de un club de adulto mayor



Aquí es relevante señalar que resultaría errado ver las tallarinatas, bingos o mujerazos como espectáculos propios de una reciente elección en un contexto específico. Tienen en el sitio de investigación una vida, por lo menos y con base en las entrevistas, de 25 años, son prácticas transversales a los partidos políticos y utilizadas en otras comunas de Chile (Arriagada 2009, de Cea y Fuentes 2016, Pérez 2014). Más allá de su denominación de tallarinata o bingos, representan una forma en que se expresan ideas sobre el estado y la política, fuertemente recreadas en lazos de cercanía y contacto, y donde el elemento político-programático y las adhesiones partidarias tienen escaso valor: el espectáculo basta por sí mismo.<sup>124</sup>

El estudio de Rioseco et.al. (2006) y Giannini et. al. (2012) apuntan en la misma dirección en elecciones parlamentarias chilenas: la poca visibilidad de símbolos partidarios como señas de identificación de los candidatos y una acentuada retórica antipartido (sobre todo en candidatos “desafiantes”, es decir, que recién se incorporan a la competencia política, a diferencia de los “incumbentes” que buscan la reelección). El escaso valor de ideologías y programas en campañas parlamentarias también es destacado en el trabajo de Maite de Cea y Claudio Fuentes (2016), para quienes éstas se estructuran desde una lógica que acentúa los atributos personales de los candidatos y su capacidad de resolver problemas, brindar apoyos materiales e intermediar por soluciones con

---

<sup>124</sup> El festejo, además, como centro de las relaciones clientelares y la actividad de campaña, se presenta en otros contextos como el mexicano, donde los candidatos ayudan con tacos en el festejo de la madre (por lo menos a nivel de expectativa) de acuerdo con la etnografía de Hagene. Para ella, el festejo revive y expande redes de resolución de problemas en el cual el disfrute forma parte del cemento social (Hagene 2015: 150).

burócratas y políticos del estado en distintos niveles. Todos estos elementos, para los autores, se orientan a resolver problemas de índole particularista más que colectiva.

Por otro lado, las visitas de Ramón a las organizaciones abrieron la posibilidad de observar una distinción del campo político local entre situaciones y eventos para promocionar el voto vs. eventos donde no se puede promocionar. Dentro de la campaña, tallarinas y bingos eran actividades expresamente dedicadas a promover el voto y donde se entendía “correcto” por Ramón y sus seguidores que se hablara de este tema pues él había sido quien había invitado. Contrario era cuando el concejal era invitado a algún evento de una determinada organización social y especialmente cuando éste tenía un trasfondo de drama social (se hacía una actividad de beneficio para un vecino cuya casa se había incendiado, por ejemplo) en cuyos casos era “incorrecto” que los políticos “se aprovecharan” de la necesidad social para hablar de “política”. En ese contexto, la necesidad social se entendía como “lo más importante”. Este tipo de distinción jugó en las evaluaciones de los dirigentes que veían, negativamente, cómo algunos candidatos “repartían” sus propagandas en medio “del drama”.<sup>125</sup> No obstante, una manera en que los concejales manejaban este equilibrio era, por lo menos en el caso de Ramón, pedirle a su jefa de campaña, Magda, que cuando fueran invitados a aniversarios, diera la propaganda a la salida de la sede social:

Magda: “Me dijo Ramón, en los aniversarios se puede repartir, cuando terminaban los eventos, en la salida, cuando la gente iba saliendo, en la calle, en la puerta por fuera, terminando todo. Es una fiesta de ellos, no de nosotros”.

Las constantes referencias a un “situarse fuera”, hacen aquí alusión a los límites de los políticos a la hora de presentarse públicamente, que recrea una fuerte división privado/público. Por ello, a pesar de encontrarse las organizaciones sociales en el espacio público (por lo menos para los integrantes de la organización y cerrado para los demás) no pueden referirse en ellas a un tema público como es una campaña política.

#### *Las presentaciones y discursos*

La forma en que tanto la población local como los dirigentes sociales recibieron la “ayuda” o entretención con expectativas de voto varió considerablemente, y si interpretaron que las ayudas recibidas tenían que reciprocarse votando o animando a votar, dependió de cómo interpretaban sus lazos con distintas autoridades como de sus aprendizajes y expectativas de los juegos de poder

---

<sup>125</sup> Esta norma encuentra, normalmente, su excepción, cuando se trata de relaciones de intermediarios muy cercanas con Ramón u otras autoridades, en cuyo caso los primeros expresan que no encuentran dificultad en que, aun siendo invitados, hablen abiertamente de “política”, es decir, le llamen a los votos, votos.

para acumular, así como Ramón, capitales en torno a la intermediación política. Es éste el nivel de autonomía del “necesitado social” en el juego político.

Las presentaciones de Ramón eran muy parecidas a las de las visitas a estas organizaciones antes de campaña: ante el mismo público, la misma rutina, y las justificaba aduciendo que no era un “afuerino”, es decir, alguien que llega a pedir el voto sin ser conocido, sino que había estado constantemente preocupado, que demostraba cariño y había recibido la misma cuota de éste: “no solamente he venido en período de campaña sino también he venido a visitarlas y a lo menos preguntarles como están, y he recibido el cariño desde siempre”.<sup>126</sup> En este sentido, se mostraba como uno más de los asistentes (un abuelito) y agradecía el “espíritu social” de los dirigentes que también se atribuía a sí mismo, y ello le hacía señalar que sus palabras no eran parte de un “discurso político”: “hoy día no estoy haciendo un discurso sino contando parte de mi trabajo, de lo que he hecho y de lo que hemos hecho en conjunto con los dirigentes, con la gente”. Aquí se nota cómo su presencia busca legitimarla a través de un supuesto trabajo continuo, haciendo parte de él a los dirigentes para hacerse parte de ellos, y viceversa, hacerlos parte de “su” trabajo.

Normalmente, pedía el voto indirectamente, haciendo alusiones a un “desafío” que se presentaría en las próximas elecciones municipales, “seguir acompañando”, una “colaboración” o “ayuda”, “la fidelización de un compromiso”, siendo cuidadoso en no mostrar fines instrumentales en sus lazos (decir, por ejemplo, yo les di esto y ahora quiero que voten por mí). Manuel, un locutor de radio local que era el encargado de presentar a Ramón en las sedes y dirigir el bingo, tampoco señalaba que la intención de estar ahí era obtener votos:

Manuel al público: “Don Ramón no viene a nada más que a saludarlas y no a comprometer más que el cariño de ustedes con él, a cambio de eso, de una mejor comuna”.

Más que aludir lazos instrumentales, Ramón, así como se lee en el discurso de Manuel, hacía referencia a distintas formas de reciprocidad para movilizar el apoyo de los asistentes, y la justificación del apoyo se daba en términos de un compromiso afectivo con base en un trabajo continuo de gestión, sobre todo en la urgencia, “nos hemos embarrado,<sup>127</sup> hemos estado en las

---

<sup>126</sup> Aquí vale la pena rescatar la reflexión sobre los “límites de la comunidad” delineadas en las relaciones patrón-cliente destacadas por Silverman (1977). Para él, la elite local busca mantener los límites de la comunidad sostenida sobre una supuesta identidad local que le ayuda a preservar su control sobre el territorio demarcado. En el caso de Ramón, el objetivo es el mismo: al decir que no era un afuerino, buscaba cerrar la puerta a quienes no lo fueran sobre la suposición que no conocerían las necesidades de la gente ni los problemas locales.

<sup>127</sup> Aquí a través de la palabra “embarrado”, Ramón busca señalar que, por haber metido los pies en el barro, ha estado al mismo nivel que los sectores populares, es decir, en situaciones de pobreza y marginalidad urbana (sin pavimentación). Luego entonces, desde su lectura, puede conocer mejor las necesidades de este sector.

emergencias”. Las estrategias de igualación aquí le servían para decir que, como cualquier asistente, él conocería de primera mano las necesidades locales, y hacia los adultos mayores hacía notar que, como adulto mayor, había apoyado la activación de una farmacia popular, o como deportista había apoyado el aumento de la cantidad destinada a los fondos a que los clubes deportivos podían postular. De este modo, sus discursos de igualación dependían de la organización que estuviese visitando. En otras ocasiones, hacía mención de cómo había sido él definitorio para el acceso al estado:

Ramón al público: “Cooperamos con nuestro granito de arena, yo lo vi, pasó por mi comisión, y yo le pongo la forma. Además, ya vino el alcalde a iniciar las obras del sector. Soy un gestor de estos proyectos, por ahí hicimos la gestión y conseguimos elementos para habilitar la escala que tanto necesitaban. Bueno, diferentes beneficios que nos han solicitado, el concejo municipal aprueba, pero también hay gestión de parte nuestra con la junta de vecinos”.

Ramón al público: “En la mañana, nosotros tuvimos la presentación. Había varios postulantes. Me dieron la palabra y dije mire aquí ya está definido, hay que dárselo a (nombre de la organización que en ese momento se visita). Así es que, yo lo dije, el 1 (número de proyecto concursable de la organización), fuimos a la votación y ahí todos votaron por el 1, no porque yo lo haya dicho sino porque lo insinué, me tiré a la piscina nomás (me arriesgué), dije quiénes eran mis favoritos en ese momento”.

Aquí, sus “dotes” como gestor hacen hincapié en las necesidades sociales, buscando capitalizar la entrega de fondos concursables desde un “ahí hicimos la gestión”, que no se sabe muy bien de donde viene, pero que fue definitorio para su entrega. Esto es importante mencionar también porque, como señalamos en el Capítulo 3, los concejales no votan por los proyectos individualmente sino por el esquema de priorización propuesto por una comisión técnica, por lo que éstos aprovechaban que esta información no era del dominio común en los dirigentes y se hacían ver como los enlaces necesarios para hacer marchar la máquina estatal con objetivos de capitalización política, situación que se correspondía con los discursos de algunos dirigentes que señalaban que políticos a distinto nivel (diputados, consejeros regionales, concejales) tenían “la sartén por el mango” (eran clave) en lo que se refiere a asignación de proyectos concursables.<sup>128</sup>

---

<sup>128</sup> De acuerdo a la información obtenida en campo, resulta usual que los políticos de distinto nivel (concejales, alcalde, consejeros regionales), busquen fetichizar sus labores de intermediación señalando que de ellos depende o por lo menos pueden incidir (hablando con las personas adecuadas, señalan) en que determinados proyectos sean seleccionados. Esto se corresponde cuando distintos dirigentes refieren que van con ellos a hacer “lobby”, es decir, buscarlos influir para que los proyectos que están postulando resulten asignados. Esto tiene efectos en la arena electoral cuando dirigentes expresan que, como el político fue decisivo o tiene mucho “poder” para agilizar proyectos dentro del estado, animan a los miembros de su organización a votar por él.

Las promesas de Ramón en campaña resultaban muy parecidas a sus discursos pre-campaña. Siempre estando a disposición de los vecinos, decía, él lucharía porque se obtuviesen más pavimentos (estando en juntas de vecinos), más medicamentos, una oficina y doctores a disposición inmediata para tratar temas de salud (estando en clubes de adulto mayor y centros de madre). No había, salvo excepciones, referencias a políticas programáticas, de derechos o articulaciones de discursos más allá de necesidades concretas de grupos específicos: el grupo de los abuelos, los deportistas, las amas de casa y los dirigentes que hacen cosas por “su” sector.

De igual modo, Ramón buscaba controlar completamente la situación en estos eventos. Como si fuese un salón de clase, pedía a la gente levantar la mano para pedir la palabra, y si alguien hablaba mientras él lo hacía, de una forma amable y graciosa, pero sentenciadora, esgrimía un “lo escucho hasta allá ¿eh?” (con objeto de hacerlo callar), aunque en numerosas ocasiones las vecinas tejían sin prestar atención a lo que ocurría alrededor y ahí el concejal no decía nada. Con todo, había poco espacio para que los vecinos interpelaran, discutieran o dialogaran con Ramón, y aunque levantasen la mano, era posible que no se les diese la palabra. En palabras del primero, ello le “descuadraba el horario” (número de actividades por día) o podría dar lugar a preguntas incómodas, y tenía como correlato que el rol de los asistentes fuese aplaudir y, si se hablaba, decir algunas palabras de apoyo. En estas interacciones, de este modo, la recreación de cercanía e igualación entre intermediario y cliente convivía con una fuerte asimetría. Además, el contenido de la farandulización de la política era llenado por una ciudadanía unida en torno al entretenimiento.

Coherente con el argumento anterior, la trayectoria sobre la que presentaba su quehacer político hacía muy pocas referencias al partido que pertenecía, más que alusiones vagas del tipo: “yo vengo de la DC, un partido que se ha preocupado mucho de los pobres y ha trabajado en contacto con las organizaciones sociales”. Antes bien, se presentaba como alguien que venía de una familia de dirigentes sociales y de la que había abrevado su vocación social, presentándose como alguien que venía del mismo mundo que los dirigentes presentes. En este sentido, señalaba que era la amistad, más que una militancia o “color político”, la propiedad social de los ahí reunidos.

La amistad también era invocada, y de forma más general un lazo familiar, de cercanía y solidaridad, para movilizar votos que partían de la reunión, cuando en numerosas ocasiones refería que: “les agradecería que nos pudiera ayudar, primero a la familia, después la amiga, los vecinos,

para que nos pudieran apoyar y seguir trabajando en esta labor social”. Una forma indirecta, del mismo modo, en que quería ser “premiado” (como él lo dirá a continuación), era señalar cómo se adaptaba al perfil de cercanía que consideraba era lo que la gente valoraba positivamente de un político: “yo creo que la gente va a privilegiar la gente que justamente no se olvidaron del 2012 (fecha en que fue elegido por primera vez) hacia adelante, anduvieron en terreno, porque es muy difícil levantar un nombre en un mes, el trabajo en terreno es el que se va a premiar”. Aquí celebraba cómo, a diferencia de “otros” que quieren llegar en período electoral a pedir el voto sin ser conocidos, él ha estado al pendiente desde el 2012.

Los asistentes que tomaban la palabra a veces expresaban que su sector estaba muy abandonado, a veces daban las gracias, y otras animaban a la gente a apoyar a quien: “siempre ha estado con nosotros cuando lo hemos necesitado (...) no miremos la política, no miremos a qué partido pertenece, miremos el hombre, el alma, el deseo de trabajar y nosotros el día de la votación le demos a un hombre que se lo merece todo”, “la idea es trabajar por Ramón, respaldarlo”, “si ustedes lo pueden apoyar en ese momento, bien por él, nada más que eso”. Algunos otros, como Agustín, un dirigente de adulto mayor, expresaban certidumbre frente a los demás asistentes sobre el voto de la organización que abanderaba: “ya los tengo concientizados, a nuestro grupo”.

En estos discursos, se aprecia que, si los asistentes toman la palabra, es para desmarcar a Ramón de lazos partidarios y personalizar el apoyo, es decir, hacer gala de sus atributos. También, buscan incentivar el voto, aunque tratando de no hacerlo pasar como mandatos sino como sugerencias, separándose de un posible interés en que les favorecería a ellos un voto por Ramón (al respecto, una señaló: “si lo pueden apoyar, bien por él”), distinto de cuando se habla en nombre de los vecinos que se representa, como Agustín, que como vimos expuso una clara idea de control sobre su grupo.

#### *Entre las necesidades sociales y el aprovechamiento político*

Así como con las tallarinatas, la capitalización política con base en las necesidades sociales se daba también en otros espacios, más íntimos, de conversaciones uno a uno. En una ocasión, por ejemplo, que visitamos a Estela en su casa (Ramón y yo la conocíamos por primera vez), ésta señaló que buscaba un tasador (alguien que calculara el valor de su casa, pues quería venderla a sus hijos). Después de escucharla, Ramón tomó el teléfono:

Ramón al teléfono: Oye, lo que pasa es que estoy con una señora, tiene problemas, es minusválida, sus piernas las tienen que operar, y necesitaba un tasador. Se le ha hecho difícil encontrarlo, ella

quiere regularizar su terreno. Claro, a ver si tú le puedes ayudar. Yo te puedo mandar los datos, yo ya le dije que usted iba de candidato por si acaso...Oye, si eso es de amigos (capitalizarlo a él), el mar da para todos

Ramón a Estela: Él es candidato, yo también soy candidato, pero usted después sabe, le voy a dar el teléfono de él, usted lo va a llamar, dígame que yo le dije que iba de candidato, yo voy a reelección, él apenas va

Estela: Yo puedo votar por uno solo

Ramón: Pero ahí nos reparte, si son 2, uno para cada uno, si son 4, dos para cada uno, dígame que yo le dije eso, al candidato, dígame aquí (en esta casa) somos 6

Estela: Los que votamos aquí son 2, pero yo puedo decirle a otras personas que (ustedes) me están ayudando

Ramón: Así poh, dígame al candidato, de la familia, va a ir un voto para usted, y otro para el Ramón (refiriéndose a sí mismo), uno para cada uno

Estela: Oiga y, ¿usted no ha venido a la unidad vecinal, allá arriba?

Ramón: ¿La 160 (nombre de junta de vecinos)? Sí, pero al centro de madres

Estela: Pero al grupo de adulto mayor

Ramón: ¿A cuál grupo pertenece usted?

Estela: Al del adulto mayor, hay nueva directiva

Ramón: Cualquier cosa, me manda para arriba (me lleva a su sede), ahí vamos a estar.

En esta conversación, primero Ramón justifica ante el candidato el apoyo hacia Estela hablando sobre sus necesidades sociales, y luego le ofrece un camino de solución para las expectativas complementarias de voto. Además, Ramón nunca dice a Estela por quién votar y más bien el sistema de reciprocidad se desarrolla en torno a la posibilidad de ir al club de adulto mayor. Por último, el concejal deja que sea la propia expectativa de Estela por resolver su necesidad lo que termine impulsando, más allá del control de Ramón, la promoción política y el voto.

La dinámica y expectativas electorales fundadas sobre necesidad y ayuda recuerda el trabajo de Andreas Shedler explorando las percepciones del clientelismo en contextos rurales mexicanos, y para quien ambas dimensiones determinan la magnitud de la gratitud: soluciones grandes a problemas grandes o un flujo constante de pequeñas soluciones pueden dar lugar a actos significativos de retribución, como el voto individual o pedimento por él, cosa distinta a cuando la solución se interpreta como escasa (Shedler 2004: 78). También las de Tosoni, para quien los “colonos”, intermediarios y políticos, ponderan sus vínculos y los recursos entregados con objeto de asegurar la devolución (2007: 56).

De este modo, la capitalización política se movilizaba, para Ramón, aprovechando los espacios abiertos por las necesidades para hacerse ver, si no como el único, sí como el definitorio para que ellas pudiesen ser gestionadas dentro de las tramas estatales. A pesar de que frente a los vecinos y público era cauteloso en señalar que su papel en ellas dependía de la concertación entre actores estatales (diciendo que representaba apenas un nodo entre muchos otros), procesos burocráticos y espacios de decisión, al final del día, frente a Lucas y Matías, hacía hincapié en que

hicieran ver, de formas muy sutiles, que si los beneficiarios querían más (de lo que habían obtenido) había que votar por él, y que en virtud de fomentar esa percepción se debía tener mucho cuidado en decir no (es decir, siempre decir sí) a las solicitudes de los vecinos, máxime en campaña.

Complementando esta labor de fetichización de las labores de intermediación política, Ramón encargó a Lucas llamar antes de la elección a distintos intermediarios para recordarles la importancia de votar por él, pidió a distintos dirigentes, sobre la base de la confianza, ser apoderados de mesa para defender sus votos,<sup>129</sup> y el día de la elección ofreció transporte hacia los lugares donde la gente tenía que votar, la mayoría ubicados en el centro de la ciudad. No era, con todo, un gran aparataje de movilización, sino sus dos secretarios, en sus autos respectivos, aunque no por ello demasiado visible, pues se dejaba a la gente cerca del lugar de votación para no “animar sospechas”. Con todo, el control del voto, de acuerdo con las entrevistas y observación etnográfica, no llega a la casilla electoral (que se pidan “pruebas” de la preferencia electoral) como en México.

Esta incertidumbre brinda un margen de creatividad y autonomía con que intermediarios y vecinos participan del juego político. Algunos comparten las esperanzas de ascenso en la medida que ven sus actividades de promoción del voto como un “trabajo”, esto es, una actividad de la que se puede vivir: “si eres bueno e hiciste la pega (el trabajo), te llaman para cosas mayores (si ganas una elección chica, como la de un concejal, te llaman a la de un diputado, por ejemplo), te van tomando confianza, y les digo a los (candidatos) que vienen ‘yo te voy abriendo puertas y tú te vas empoderando de los contactos’”. Aunque pueden hacer de la asimetría un recurso del juego político, buscan aumentar su autonomía.

Es justamente este trabajo de “abrir puertas”, junto con el animar la expectativa entre políticos que pueden movilizar votos, un recurso usado comúnmente por dirigentes e intermediarios para recrear sus posiciones de poder en el campo político local. Son ellos lo que pueden dar confianza o comprometerse, a nombre de un político, ante su organización, es decir, darle credibilidad a sus palabras (suponiendo que ellos, por ser percibidos como creíbles, pueden extender este atributo a distintos actores políticos) y viceversa. Opera de este modo, a través de ellos, la expectativa de una transferencia de confianzas. No solo hablamos, en este caso, de una elección de concejal, fuertemente condicionada al contacto cotidiano: las elecciones en niveles de

---

<sup>129</sup> El apoderado de mesa es el representante de cada partido político o candidatura independiente para observar y auxiliar en el proceso electoral dentro de las mesas receptoras de sufragios. Más información en “Preguntas frecuentes”. Servicio Electoral de Chile. Disponible en: <https://www.servel.cl/preguntas-frecuentes/>

agregación superiores (diputados, senadores, presidenciales) y con base en la información de las entrevistas, necesitan de intermediarios que comprometan, sobre la base de la confianza, es decir, conocimiento mutuo, el voto popular, aún de forma indirecta y sutil. Florencia, una dirigente de un centro cultural, señala:

Florencia: “La gente no va porque Ramón o Don Claudio (diputado) los invitó, va porque yo los llevo; confían en su dirigente social, porque si les dices un almuerzo con Don Claudio, te dicen que ‘no, no voy a webear (molestar)’, tú comprometes a la gente, tú los llevas”.

Así como Florencia, Abigail, dirigente de club de adulto mayor por más de 20 años, argumentó:

Abigail: “Para hacer campaña yo hablo con la persona que me da confianza. Al mismo tiempo, los políticos buscan alguien de confianza para hacer campaña, por eso es que en campañas siempre se hace once”.

La once, significada con un acto en que a través de la comida “une”, se interpreta por Abigail como aquello que condensa agudamente el significado de la fidelización en una campaña política: confianza, intercambio uno a uno, afecto e igualación a pesar de las jerarquías que sostienen el encuentro patrón-cliente. En este contexto de construcción de confianza, hay dirigentes que se comprometen a dar credibilidad a la “promesa” del candidato frente a los vecinos, es decir, dando “su” palabra de que ésta se realizaría: “yo sé dónde ir a presentarle a los candidatos, con mi gente, la base”, como expresó Jorge, un dirigente de junta de vecinos. La legitimidad, expectativas e intercambios dentro del sistema político, de este modo, se sostiene en enlaces hacia abajo (concejales, alcaldes) capaces de movilizar los apoyos para diputados y senadores.<sup>130</sup>

En el discurso de Florencia, vemos además cómo construye la capacidad de movilización política sobre la confianza. Si para la gente la política es lejana, nos dice, y no aceptarían ir ni siquiera por las cosas que se ofrecen en una actividad de promoción del voto (un almuerzo) pues se interpreta la asistencia como una “molestia” (debido a que asistir los presenta como actores dependientes), ella se encarga de “llevarlos”. De este modo, entre dirigentes y autoridades se recrea una lealtad estratégica y cuyo desarrollo se encuentra sometido al control de los resultados de la votación.

---

<sup>130</sup> El papel central de los apoyos locales para estructurar las campañas políticas también ha sido señalado por de Cea y Fuentes (2016).

## **b. El círculo interior**

Los lazos sociopolíticos que en campaña observamos eran la expresión de relaciones con distintos niveles de intensidad entre autoridades y dirigentes, y en ella se hicieron patente, densificaron o quebraron lealtades. Por el lado de Ramón, la campaña buscó movilizar el voto en formas más concretas que las tallarinatas, bingos o mujerazos a partir de la vinculación con dirigentes con que se recreaban lazos más o menos fuertes, principalmente, y se buscaba que ellos fueran comprometiendo, de forma más continua, a los potenciales electorales. Aquí toma relevancia hablar de los operadores o políticos o “activistas”. Poco antes de llamarlos, el concejal refirió que su invocación partía de la consideración que “no se sabe si la gente se quedó con lo que uno le dijo o no, el que anda, está ahí, uno sabe perfectamente con quién cuenta y con quién no, porque hay organizaciones que reciben al que sea”.

A continuación, iremos articulando algunos eventos en campaña, historias de los intermediarios que hicieron campaña por Ramón, así como distintos elementos más generales y analíticamente relevantes que podemos desprender de ellas. En particular, buscaremos mostrar las razones de los intermediarios detrás de la lealtad (o deslealtad) y la movilización política en torno a este concejal, distintos compromisos políticos que ambos tipos actores adquirieron en campaña, así como algunos resultados que se presentaron a nivel de sus relaciones (algunas continuaron, otras, sin llegar a quebrarse, sí provocaron en los intermediarios decepción, otras se quebraron). Parte del resultado dependió, en gran medida, de qué tan intensa se percibía la relación con el concejal.

Los operadores políticos (no pasaban de 20), casi todos dirigentes vecinales, fueron elegidos por Ramón porque eran los más cercanos, es decir, participaban con él de continuas formas de personalización de la política en torno a la circulación de regalos, intermediación política y favores (con afecto y confianza), además porque algunos ya habían trabajado antes en campañas políticas. Es sobre la cercanía y el conocimiento mutuo que entonces el primero buscó generar una base electoral orientada a la movilización electoral. Pasamos, entonces, de las expresiones generales en las que buscaba apoyo (en los bingos y mujerazos) mediante frases como “necesito su apoyo”, “se viene un desafío”, vistas en el apartado pasado, a instrucciones y compromisos más concretos, que ahora señalaremos.

Ser un operador político, no obstante, no significaba que hubiera un pago económico de por medio (por lo menos no en todos los casos). Antes bien, las acciones de promoción del voto

se entendieron como parte de la circulación de favores que acontecía más allá de la campaña electoral, aunque también los operadores esperaban que, si Ramón continuaba en el cargo, ellos podrían seguir accediendo al sistema y la representación política. Así, por ejemplo, Magda, una dirigente de junta de vecinos especialmente cercana a Ramón y a quien presentamos más arriba, narra cómo se convirtió en su jefa de campaña:

Magda: “Y me dice Ramón: ‘desde 2012 que jamás nos hemos separado, de estar en las buenas y las malas’. Ahora me dijo: ‘madre, ¿me vas a ayudar?’ Cuando me dijo madre, me cagó (me deshizo emocionalmente); ‘si poh hijo’ (le dije). ‘Pero madre, no hay lucas’ (me dijo). ‘No importa hijo mío’, le dije, ‘pero las deudas morales tienen más valor que las deudas monetarias’. Y me dijo: ‘¿por qué, madre?’ Le dije: ‘yo soy weona (tonta) hasta las 12 nomás, poh, eso es que, si tú me pagas a mí por lo que yo trabajo, primero yo sé que no tienes ni un peso, pero si tú lo tuvieras, tampoco te lo recibiría ¿sabes por qué? Porque yo creo en ti, veo un gran futuro en ti, si tú me pagas un trabajo, el día de mañana no voy a golpear tu puerta para que me hagas un favor”.

Con sagacidad, Magda narra cómo Ramón buscaba movilizar su apoyo en función del perfil “siempre he estado contigo” y de cercanía al hacer eco de la categoría “madre”, al tiempo que adelanta, como relación densa, que no hay dinero de por medio, es decir, una transacción económica. Ella reacciona positivamente al decirle “hijo”, y señala que incluso es mejor que la deuda no sea monetaria sino moral, es decir, que acarrea un compromiso de incluso más fuerza que el dinero: se juega nada menos que la continuidad de la relación. Adelanta entonces Magda su expectativa por saldar la deuda pidiendo, en el futuro, un favor.

Eugenia ha sido dirigente de un Comité Social-Cultural por dos años, su primera experiencia organizativa y que formó junto a Ramón. Hay una foto de Pinochet en su casa, a lo que ella explica que es por su madre, que era “pinochetista”. Ella, por otro lado, se declara “apolítica” y que sólo le gusta “lo social”, aunque ha hecho campaña por Ramón y el alcalde (de derecha). Dentro de su unidad vecinal, hay una junta de vecinos cuya presidenta, Luciana, es comunista. Eugenia tiene una mala impresión de los comunistas en general. Dice: “no puedo ver a los comunistas, tienen sus ideales; nosotros no somos ideales para ellos, yo no soy ideal para ellos”, mientras que en otros momentos les ha llamado “comunachos” peyorativamente. De este modo, se queja que a Luciana: “no le gusta pedir ayuda, no le gusta hacer cosas, además golpea mucho la mesa y puro exigir, las cosas no son así”. Ella, por el contrario, se inició en el Comité para gestionar el agua de su sede social (no tenían suministro). A su vez, Luciana se expresa de Eugenia como “una loca vuelta por Ramón”, es decir, que expresa una vinculación irracional con él, al tiempo que dice preocuparle temas no “cortoplacistas” como a Eugenia (por ejemplo, la

celebración de una festividad), sino impulsar a través de la junta de vecinos reclamos, protestas y políticas programáticas.

En su relación con Ramón (que dice, es más de “amistad” que “política”) en primer lugar, Eugenia expresa que él es su “concejal regalón”,<sup>131</sup> “el que yo declarararía nuestro padrino”. En la práctica, ser padrino significa para ella que él auxilia y acelera continuamente sus demandas en el municipio: “incluso (Ramón) llamaba por teléfono directamente a la persona y me mandaba a hablar con ella”, “siempre ha estado, de repente necesito esto, él me lo soluciona, le he pedido a todos y quien me lo soluciona es él, siempre apoyando en las buenas y las malas”. Algunas cosas que él ha gestionado ante el municipio son: mandar camiones de aseo, cuadrillas a cortar árboles o retirar basura del sector, además de cooperar en los festejos y bingos del Comité y apoyar a vecinos en situaciones de urgencia o necesidad, sea directamente o mediante intermediación política.

De igual modo, para Eugenia, Ramón es una pieza clave para entrar al estado, pues ocupa una posición central en la selección de los fondos concursables, de lo que ella ya ha sido beneficiada: “él fue el que aprobó el tema del agua, él es presidente del concejo municipal, aprobó los lomos de toro”.<sup>132</sup> La cercanía con Ramón, además, se ha acompañado de un cambio en la manera en que ella experimenta acceder al estado. Ahora ya no se forma en las oficinas de atención a público, sino entra directamente a preguntar por él o deja recado con sus secretarios, señala.

Además, el que Eugenia tome a Ramón como el “padrino” de su organización nos permite introducirnos en este tema. Un número relevante de organizaciones en la comuna tiene “padrinos”. En el campo local, distintos intermediarios, vecinos y autoridades buscaban padrinos (empresarios, burócratas o políticos profesionales) para gestionar ayudas ante una emergencia: por ejemplo, un padrino para que la vecina tenga una vivienda de emergencia (que la compre) ante alguna catástrofe natural. Dentro de las organizaciones, distintos dirigentes señalan que pidieron a políticos ser padrinos, sea porque resultaban muy afectuosos, para agradecerles sus gestiones duraderas y/o para seguir accediendo al sistema a través de ellos desde la invocación de un lazo denso. Ramón, en distintos momentos, se ofreció a ser padrino cuando distintos dirigentes le plantearon que querían constituir una organización (para controlarlas desde un inicio), señalando

---

<sup>131</sup> Regalinear, como verbo, significa tratar con cariño, dar mimos. Como adjetivo, tal que “el concejal regalón”, denota un favoritismo por la persona, a quien se le da más cariño.

<sup>132</sup> En México, serían conocidos como “topes”.

que lo haría “con cura y todo”, es decir, una misa religiosa para “formalizar” el evento, y se ofrecía a llevar comida (carne asada, en otra ocasión señaló empanadas). La idea de padrino está mediada por una relación de cuidado y protección, así como la escenificación de desamparo por los clientes, como lo señalaba Agustín sintéticamente: “como padrino, él nos tiene que cuidar a nosotros y nosotros cuidarlo a él”.

Después de finalizar el trabajo de campo, Ramón publicó en su muro de Facebook una ceremonia de apadrinamiento: una misa dentro de la sede social (el concejal había llevado al sacerdote). Durante la misa, el sacerdote les preguntó a los socios qué les gustaría pedirle al concejal, y algunos señalaron que estuviera preocupado por ellos y siempre que se le necesitara, al tiempo que uno respondió con el número de lista con que se identificaba al concejal en la votación de las pasadas elecciones municipales: él quería hacer saber al concejal por quién había votado. Con este ajuste mutuo de expectativas, el efecto electoral que tienen los padrinazgos fue patente para ambas partes.

No todas las formas de apadrinamiento llevan a un voto automático. Martín, un dirigente de club de adulto mayor, comentaba cómo negocia con los clientes el padrinazgo de Ramón:

David: ¿Tú crees que por ser padrino la gente se siente obligada a votar por Ramón?

Martín: Tiene una primera opción, de votar por él por ser el padrino, la segunda opción porque le guste otro candidato, o sea si te gusta Gabriel vota por él, a pesar de que Ramón era el padrino, son pocos igual los que están con Gabriel.

La forma en que Martín interpreta la forma de gestión de Ramón, como de un contacto continuado, se ve manifiesta en que hay más gente en su organización que apoya a Ramón a diferencia de Gabriel (según él, pocos apoyan a éste), por lo que presenta al primero como una “primera opción”.

La institución del padrinazgo funciona a manera de otras en América Latina (parentesco, vecindad, compadrazgo, cuatismo<sup>133</sup>) descritos por Lomnitz (1975) y que tienen por fin reforzar (hacerla más intensa y durable) una relación de reciprocidad. A diferencia de su estudio, sin embargo, donde el compadrazgo se da entre iguales a modo de un “compartir las mismas carencias”, pues los compadres son igualmente pobres y por lo general vecinos, y la relación esencial de reciprocidad se establece entre compadres (la relación compadre-ahijado toma un tono

---

<sup>133</sup> En México se denomina “cuates” a los hermanos mellizos o gemelos. Se usa también para indicar que una relación es intensa. Como institución, podría ser indicada como “nepotismo”, es decir, la ventaja en alcanzar determinados puestos, prebendas o beneficios dentro del estado con base en una relación de amistad o consanguínea.

secundario), aquí la relación primordial es la de padrino-ahijado, no compadres. La dimensión política en el padrinzago, de este modo, expresa asimetría más que igualdad, y búsqueda de recursos y contactos en personeros del estado “poderosos” más que compadres en la misma condición socioeconómica. En ambos casos (compadrazgo en México y apadrinamiento en Chile), no obstante, vemos la refuncionalización de una estructura tradicional al medio económico - México- y político -Chile-.

Conviene además hacer otras comparaciones entre ambas instituciones, siguiendo el mismo trabajo de Lomnitz. Si la cualidad ideal del compadrazgo es el respeto, que combina afecto, admiración mutua y distancia social, en el padrinzago la asimetría y la búsqueda de alcanzar beneficios, por los clientes, hace que sus cualidades ideales sea el cuidado y la protección. Ciertamente hay admiración, pero de abajo hacia arriba.

Por otro lado, el compadrazgo, también nos dice Lomnitz, es usado para reforzar redes de intercambio recíproco de bienes y servicio. Observamos lo mismo para el padrinzago. Sin embargo, esta expectativa común llevaría a desarrollos distintos en la relación. La autora señala que las obligaciones efectivas del compadre terminan el día de la celebración religiosa (bautizo, confirmación, etcétera). Es distinto, sin embargo, con las obligaciones del padrino, cuyos ahijados esperan que el flujo de atenciones sea indefinido, y por ello los clientes buscan a veces, cuando un padrino no los atiende, otro. Esto se ve en que su estudio a los compadres no se les pide ayuda salvo en eventos extraordinarios, a diferencia del padrino, que para los clientes en Chile tienen que estar ahí “para cualquier cosa”.

Además, los sentidos con los que se elige compadre o padrino son bastante similares en ambos contextos. En el primer caso: “confiere estatus social a una situación de cercanía social deseable o preexistente, permite una reafirmación de la confianza, al mismo tiempo que sirve para evitar conflictos” (Lomnitz 1975: 180). En el padrinzago, igualmente, el estatus social de cercanía que confiere ser padrino o ahijado permite romper la distancia social y busca reforzar la confianza para pedir cosas y evitar conflictos. Del mismo modo, la idea de padrino aquí mostrada recuerda con mucha semejanza aquella que Silverman destaca en su estudio sobre patronazgo (1977). Aquí relata que el término *padrone* era utilizado por los habitantes de Colleverdese: “honoríficamente para dirigirse a un superior social, y era devuelto con términos de afecto y preocupación (por los padrinos). Personas de alto estatus ordenarían servicios como su deber y otorgarían favores en el nombre del ‘cariño’ y la ‘generosidad’”. En la comuna-sitio de investigación, del mismo modo, el

idioma del padrinazgo busca intitular demandas, tanto por clientes como por padrinos, sobre la base de un deber cuya provisión está tamizada de signos afectivos.

Dicho lo anterior, las razones que esgrimió Eugenia en torno a su “fidelidad” por Ramón, anotadas más arriba, hicieron que durante la campaña, a pesar que lo único que le pidió éste fue “estar al pendiente de sus votos” y organizarle un par de actividades de promoción del voto en su sector (donde se sirvió una comida y se le escuchó a Ramón hablar de “su tema”, de acuerdo a lo que ella expresó), ella hizo mucho más: hizo un par de reuniones con vecinos y les pidió recordar que Ramón los había apoyado, repartió su propaganda, hizo “puerta a puerta” (labores de convencimiento en las casas) además que, durante la jornada electoral y cuando una persona con debilidad visual pidió que se le auxiliara para registrar su voto, Eugenia se ofreció a acompañarla. Dentro de la casilla, marcó el voto por Ramón como por el alcalde, evento que, nos dice, le hizo sentir vergüenza. Por ello, señala, no lo volvería a hacer.

Florencia, de quien ya hablamos más arriba, ha sido dirigente de un centro cultural por dos años, una organización formada junto a Ramón (como el caso de Eugenia). Además, es dirigente de una organización de emprendedores y una organización de nivelación de estudios a nivel parvulario (educación básica). Ha tenido trabajos temporales en ventas y, en los últimos años, en campañas políticas (ha trabajado por un diputado, un candidato a alcalde, Nora, y ahora Ramón), todos personajes de la centro-izquierda. Esto lo ve como un “trabajo”, es decir, un sueldo a cambio de un número específico de actividades sin grandes compromisos emocionales, aunque se identifica con la presidenta de este conglomerado (Michelle Bachelet) que dice, hizo grandes por la gente: “impulsó el ajuar, el bono Marzo, fue un gobierno muy social, yo recibí apoyo, me salió el FOSIS, Chile Solidario”.<sup>134</sup>

A diferencia de Eugenia, que vive en una zona cercana al centro de la ciudad y donde no faltan los servicios básicos, Florencia vive en una de las zonas más alejadas del centro, aquí no hay pavimentación, la locomoción (transporte público) es intermitente y, expresa, también

---

<sup>134</sup> Para una descripción del FOSIS, ver nota 103. Chile Solidario es un programa de superación de extrema pobreza que busca, trayendo el lenguaje de las teorías del capital humano: “la activación de las capacidades de las familias participantes”, dándoles acceso preferente a programas sociales. Más información en: “Políticas contra la pobreza: de Chile Solidario al Ingreso Ético Familiar”. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo-Chile. Área de Reducción de la Pobreza y la Desigualdad. Disponible en: [http://www.undp.org/content/dam/chile/docs/pobreza/undp\\_cl\\_pobreza\\_programas-contra-la-pobreza-editado.pdf](http://www.undp.org/content/dam/chile/docs/pobreza/undp_cl_pobreza_programas-contra-la-pobreza-editado.pdf)

inseguro. En su relación con Ramón, señala, la atiende regular e inmediatamente: “quiero esto, lo otro, me manda juegos, helados, amplificación, lo que vas a pedir te dice que sí, si no te lo consigue. Los demás te dicen venga mañana, vaya a la oficina. Se ha visto acá, es más de piel,<sup>135</sup> sin él nunca conseguía nada, por último, Ramón se da el tiempo de escucharte”. En especial, Ramón ha organizado en el sector de Florencia un par de festividades: “nunca se había visto eso aquí”, dijo. Además, como Eugenia, expresa que ahora es distinto cuando accede al estado: “para hablar con él antes me daban número, ahora entro nomás, el weón me tiene que atender al tiro (inmediatamente)”.

Durante la campaña, Ramón le señaló que “tu apoyo te lo agradecería mucho”, y le dio 50 000 pesos (1500 pesos mexicanos) destinados a hacer dos actividades en el sector y que ella pudiera abonar crédito a su celular y gastar en transporte para promover el voto por éste, sin más indicaciones. No obstante, para ella, Ramón ya tenía “la pega (el trabajo) hecha”, pues todo el año hizo gestiones. Además, no era necesario “dar órdenes” de voto pues, comentaba, la misma gente le preguntaba por quién votar, es decir, reconocía en Florencia un agente creíble para informarse con propósitos de voto, incluso votar sólo porque ella creía en un candidato.

Tanto en las historias de Eugenia como Florencia se condensan procesos por los que se define la lealtad política a nivel local con resultados en la arena electoral. Como podemos observar, las historias de sus intercambios con Ramón se remontan a los orígenes de su organización (algo que podría denunciarse, pues el concejal promueve la formación de organizaciones afines cuando encuentra ahí un campo de capitalización electoral). Además, que para ambas el perfil de cercanía y continuidad en las gestiones explican su lealtad, y frente a los favores otorgados por Ramón practican distintos mecanismos de reciprocidad en la arena electoral. Mirando hacia futuro, ambas buscaban que, animando a votar por él, seguirían accediendo al estado a través de su mediación.

En algunos casos, decían que las cosas serían más fáciles de conseguir, pues Ramón es presidente del concejo municipal o presidente de una comisión clave en la municipalidad. Recordemos que así él se presentaba cuando hablaba sobre la marcha de los proyectos (invocando sus posiciones de “poder” dentro de la estructura municipal para señalar que ellas podrían potenciarse con sus atributos informales, como cercanía y confianza con las autoridades). En otras ocasiones, los mismos intermediarios buscaban dirigir los votos de su organización en función de

---

<sup>135</sup> “Ser más de piel”, indica un atributo referido a las personas que son consideradas ofrecen mucho contacto y cercanía, y son capaces de sentir empatía por los problemas ajenos.

a qué concejal pertenecía qué comisión. En su lectura, esto permitía diversificar sus fuentes de poder pues podían recurrir a distintos concejales dependiendo de qué proyecto buscaban hacer marchar dentro del estado. Como una dirigente señaló al respecto: “a veces no tienen todos los mismos temas”.

Así, de modo general, muchas de las actividades de los operadores políticos e intermediarios con relaciones más intermitentes, pero que hicieron algún tipo de campaña política por Ramón, fueron producto más de una interpretación de éstos que una orden explícita de él. Esta situación responde a que subsiste una norma general que a los dirigentes no les gusta verse “obligados” a tener que reciprocitar la ayuda con votos, en cuyo caso, la mayoría señala: “terminaría la relación”. De este modo, el no sentirse “incitados” por Ramón formó parte de un atributo que reconocieron en él positivamente: “Ramón no hace eso, te ayuda; ya después es la conciencia de cada dirigente. Pero ahí es cuando uno agradece. Encuentro absurdo que me diga ya, después tú me ayudas”. Esta hipótesis, de acuerdo con las entrevistas, aplica para las relaciones entre intermediarios ligados con otros actores hacia arriba.

Este tema es de particular relevancia para la discusión sobre los juegos de la subordinación. Scott argumenta que “los subordinados tienden a considerar que, entre más grande sea la fuerza principal que determina su comportamiento, menos determinante es en la confirmación de ‘su verdadero yo’, y al tener muy poca o ninguna influencia decisiva en la imagen que tienen de sí mismos, esa fuerza revela aún con mayor claridad que no es sino una mera táctica de manipulación” (2016: 139). Esto significa, para nuestra discusión, que al hacer acciones “espontáneas” por Ramón, ambas consideraron que éstas eran coherentes con su “verdadero yo”, es decir, no eran fruto de una imposición o una razón extrínseca, y por ello se daban varias razones para explicar su propia conducta guiada por un activo entusiasmo en la promoción del voto.

Eugenia y Florencia representan a los dirigentes con las relaciones más cercanas a Ramón. En virtud de esta cercanía, consideraban que tenían que ser más directas a la hora de pedir el voto por él en el entendido que había hecho mucho por ellas. De esta manera, algunos de los clientes más cercanos pedían pruebas de la fotografía del voto a la familia, defendían sus votos en las mesas de campaña, decían a la primera oportunidad en la organización que él había hecho tal o cual gestión o ayuda o “quiero que vote por mi candidato”, a veces pidiéndolo como un favor para ellos u otras como un apoyo para que la organización siguiera accediendo al estado. A diferencia de ellos, la mayoría de los operadores políticos señalaba que no era necesario pedir el voto

directamente a los miembros de su organización, al tiempo que, reconocía, la organización que lideraban ya tenía clara su preferencia, por las mismas razones que Eugenia y Florencia expresaron: cariño y gestión. Como señaló Ricardo, un dirigente de club de adulto mayor: “nosotros no tenemos necesidad de conversar; la gente le tiene cariño, aprecio, la gente sabe, no hay que decirle por quién votar. Además, el voto es secreto, pero toda la gente nuestra votó por él”.

No obstante, igual consideraban que había que apoyar a Ramón y, así como los intermediarios con relaciones más intensas, lo invitaban a sus actividades (más que a los competidores, pero sin dejar por ello de buscar mantener la imagen pública de una organización que, democráticamente, acepta la visita de todas las autoridades como una forma de respetar todas las preferencias políticas de los socios ahí reunidos). También, aconsejaban o recomendaban el voto por él señalando, por ejemplo: “mi candidato Ramón ha trabajado”, “este candidato a nosotros nos sirve, ya usted decide si lo vota o no”, o preguntando qué había pasado con la promesa del voto hacia él.

Del mismo modo, el día de la elección algunos iban señalándole a Lucas quién de sus vecinos tenía dificultades (principalmente, de movilidad física) para transportarse a su mesa de votación, para que éste pudiera pasar por ellos en su auto y llevarlos a votar. Esta práctica no fue exclusiva de Ramón o sus secretarios, pues fue común que el día de la elección distintos candidatos ofrecieran transporte para ir a votar, justificado en términos de la necesidad social: decían que nadie iba a gastar en transporte hacia su mesa de votación en lugar de comprar pan en situaciones de altas carencias materiales, o como un apoyo a los “abuelitos”. Por último, podían pedir el voto más directamente con quien consideraban era el grupo de mayor cercanía y confianza, la familia, aunque sujeto a negociación. Como lo señaló en un momento Yanina, dirigente de club de adulto mayor: “la familia es muy grande, mis hijos me dicen mamá por quién hay que votar; mi hija no, ella ya tiene su manera de pensar y sus motivos”.

Josefa ha sido dirigente de club de adulto mayor por tres años, su primera experiencia organizativa. Exceptuando una temporada en que atendió el local de su marido (primero fiambrería, luego botillería),<sup>136</sup> ha ejercido el trabajo doméstico. Dice no gustarle “la política”, y conoció a Ramón en el concejo municipal, mientras buscaba hacer gestiones con el alcalde.

---

<sup>136</sup> El fiambre distingue a la carne procesada y vendida en forma de salchichas, embutidos, pasteles de carne, etcétera. La botillería es a Chile lo que la vinatería a México.

Cuando el primero enfermó, Josefa solía llamar a Lucas para conocer su estado de salud. Cuando se recuperó, señala, a ella fue de las primeras a las que telefoneó al concejal para agradecer la preocupación. Después la visitó un par de veces en el club, después de lo cual ella dejó le expresó su simpatía: “personajes de tu partido no me agradan, pero tú me caes bien, pero no pienses que es por el partido, o sea nunca me pidas que sea militante. Mi tendencia es de derecha”.<sup>137</sup> Ramón después se ofreció a llevar unos pollos asados cuando unas socias del club festejaron su cumpleaños.

Después de varias visitas, señala Josefa, Ramón se “ganó” el cariño de las socias por ser muy afectuoso: “venía, conversaba”, aunque igual: “se sabía que todo lo que hizo fue por su candidatura”. Además de la expresión de afecto, Josefa lo ha buscado para consultar sobre trámites municipales o la posibilidad de una cooperación –no para ella sino vecinos carenciados-. Con todo, nos dice, su relación con él está más mediada por una amistad que por “pedir cosas”: “no lo considero un concejal, una persona más alta porque tiene un puesto”.

En fechas cercanas a las votaciones, Ramón les pidió el voto, a lo que ellas “le dijeron que sí”. Un día antes de la elección Lucas la llamó por teléfono, no obstante, para recordar el “favor” (el voto). Ella contestó, “no te preocupes, la palabra está dada”. En la decisión de grupo, sin embargo, Josefa señala no haber influido, aunque argumenta que el “perfil” de Ramón definió en ese espacio la elección:

David: ¿Tú crees que, aquí en el club, como Ramón ha hecho cosas, es cotidiano, bueno la gente buscará agradecerle, en la votación?

Josefa: Es muy probable que sí.

Pasados unos meses después de la votación, señaló que no había vuelto más: “se lo voy a cantar: ‘tú me pediste un favor, el voto, te lo di y me dejaste de lado’. Eso no se hace. También voy a recordarle que votamos por él y que yo necesito que me vengan a desmalezar aquí”.

En el caso de Josefa, vemos cómo operan en el campo político local normas de reciprocidad a partir de las cuales se compromete “la palabra”, es decir, el voto. Además, que, si Josefa hizo menos cosas por Ramón que Eugenia o Florencia, fue porque lo consideraba menos necesario para acceder al sistema. También, este caso nos ayuda a ilustrar cómo los intermediarios ven en el voto una forma de acompañar a los políticos que los han acompañado (“tú me pediste el voto, te lo di y

---

<sup>137</sup> El disgusto de Josefa por el partido viene porque, nos dice, un diputado de la DC fue una vez prepotente (es decir, rompe el atributo cercanía en el sistema de clasificación de los clientes)

me dejaste de lado”), lo que puede corresponderse con una forma de intitular rendición de cuentas (“voy a recordarle que votamos por él”).

De este modo, tanto el voto como la rendición de cuentas suelen ser interpretadas en términos de una “deuda” personal. Esto significa que, primero, las personas afirman votar de acuerdo con obligaciones que sienten con distintas autoridades, como Emilia, que señalaba, a propósito del acompañamiento que ha sentido de un diputado: “me siento en deuda porque se acordó de nosotros (del club de adulto mayor) los 4 años”. Del mismo modo, el voto habilita la posibilidad de pedir cuentas uno a uno y sobre la base de favores personales (aunque estos signifiquen la intitulación de demandas por bienes públicos). Las obligaciones, según hemos visto, vienen de la percepción según la cual la autoridad ha cumplido “con su cuota”, es decir, ha atendido al grupo que el dirigente lidera.

No todos los dirigentes dentro de los círculos internos comprometían los votos de su grupo para seguir accediendo, en su perspectiva, al sistema colectivamente –como organización-. También hubo espacio para intitular (a nivel de expectativas o concretizadas) intereses más particulares, como el de Maite, una dirigente de club de adulto mayor. Expresa que Ramón es el padrino del club: “como cuando buscas padrino para un niño, en caso de que uno falte, es el padrino que se hace cargo de los niños, tiene que estar siempre pendiente de ayudar a este club”.<sup>138</sup>

A nivel de sus relaciones con él, señala que es: “servicial y muy confiable. No se olvida, manda plata para los viajes, o cuando hacemos una fiesta él nos coopera con algo”, y en la organización no pide por quién votar, antes bien: “digo quién ha estado con nosotros”. Además, señala que con su familia también orienta sobre el voto: “mi marido vota por el que yo le digo. Yo les digo (a mi familia): él me ha ayudado tanto así que ustedes tienen que tratar de darle el voto porque me ha ayudado. Mi nieto me dijo lo que es justo es justo, así que todos votaron por él”.

Sin embargo, en este contexto el apoyo no significó sólo beneficios para el club. En campaña, le comentó (no en público) a Ramón que recientemente un tubo comunitario que pasaba debajo de su casa se rompió, dejando una parte del piso inservible. La empresa de suministro de agua potable local puso la nueva tubería pero no respondió por los daños en su casa. Debido a lo anterior, ella pidió un crédito al banco para cambiar el piso (pagar mano de obra y materiales). Después de argumentar por qué necesitaba la ayuda (tiene que pagar medicamentos muy caros, recibe una pensión baja), Ramón le dijo que se encargaría del asunto.

---

<sup>138</sup> Como vemos, ésta es una expresión más del perfil de cercanía y atención buscado por los intermediarios.

Días después, Lucas acudió a la casa de Maite para otorgarle 80 000 pesos (2 500 pesos mexicanos, aproximadamente), dejando 20 restantes (600 pesos) para después de la elección, a petición de ella y en un ejercicio empático: “como estaba con tanto problema (estaba gastando mucho por la campaña) le dije: ‘mijo comprometámonos para después de la elección, usted me da los últimos 20 y yo pongo el resto’”.<sup>139</sup>

Así como con Magda, vemos en Maite que las categorías madre/hijo se utilizan, a manera de recurso, para recrear lazos de cercanía y desplazar los posibles usos instrumentales de la relación cuando se trata de acuerdos y compromisos políticos, es decir, es una forma de desplazar del foco la atención sobre las cosas dadas, porque en estas situaciones, claramente, se hace más explícito que hay una contraprestación (el activismo en el caso de Magda, la reparación del piso en Maite).

Con la ilustración de estos casos, puede decirse que no sólo para los operadores políticos sino también para los intermediarios con relaciones más o menos cercanas con Ramón y otras autoridades, es el contacto, el afecto y la confianza, lo que busca dinamitar la movilización política. Los propios intermediarios “confían”, en la mayoría de los casos, en que los vecinos voten por “el correcto”, y buscan distintas señales de su preferencia electoral: en sus expresiones de cercanía hacia tal o cual político, “por la reacción de la gente cuando llega”, o si los nombran o no en conversaciones informales. En el caso de Eugenia, esto se hacía patente cuando decía: “acá hay vecinos que tienen sus fotos (de Ramón), sus recuerdos”, lo que para ella es un signo indiscutible de la preferencia electoral.

Además, para los intermediarios, otra señal que indicaba el nivel de respaldo electoral que tenían los políticos con miembros de su organización o vecindario dependía si éstos habían recibido favores o intermediación política de ellos, en el entendido no solo que la gente vota de acuerdo con quién la ha apoyado sino que el grupo social entendido como el más cercano, la familia, vota en agradecimiento al político cuyo miembro ayudó (por ejemplo, si un político ayuda a Florencia, toda su familia votara por él). Por último, los intermediarios entendían que, además de acceder al sistema, buscaban que a través de su voto por Ramón u otro político, siguiese éste teniendo el perfil de cercanía.

Si bien tanto el afecto como la intermediación (una mirada hacia las gestiones pasadas) eran elementos comúnmente esgrimidos para otorgarle el apoyo a Ramón, numerosos dirigentes

---

<sup>139</sup> En este caso, no supimos al final si pudo o no cobrar los 20 restantes, pues cuando nos comentó esto faltaba poco para que terminara el trabajo de campo.

evaluaban su voto hacia futuro, es decir, ponderaban las posibilidades de que ciertos candidatos tuvieran más chance de ser elegidos o escalar en posiciones de representación política. Así, por ejemplo, cuando había varios políticos que eran afectuosos y eficaces intermediadores políticos, señalaban que optaban por promocionar a Ramón porque podría ser alcalde en un futuro. Algunos de ellos esgrimieron que, en esta situación, podrían seguir accediendo al sistema desde una mejor posición pues el alcalde tiene más recursos, u obtener un puesto en la municipalidad. En otros casos, tomaban la estrategia afectiva con ironía para esperar un pago por sus actividades –aún pequeñas-, de promoción de voto: “cuando vienen me dicen, oh si nos conocemos de tantos años (para legitimar su demanda de apoyo para la campaña), no, yo necesito la plata”.

El anterior párrafo recuerda al estudio de Tosoni, para quien: “el líder elige al partido que tiene probabilidad de ganar las elecciones o al que ya está en el gobierno porque, desde su perspectiva, éste será capaz de resolver algún problema en la colonia” (Tosoni 2007: 62). De este modo, los clientes no sólo efectúan sus evaluaciones de la política viendo hacia el pasado (si el político ha sido o no afectuoso, si ha o no cumplido) sino al futuro, y ven a la hora de votar o pedir el voto qué tan probable es que el candidato por quien asumen tareas de control electoral tiene probabilidades de ganar la elección.

Aquí es importante mencionar que el mundo de las autoridades y los intermediarios, donde se presentan acuerdos que dan más o menos certezas de votación en las organizaciones sobre la base de una lealtad estratégica, es muy distinto al mundo de los clientes. Preguntándoles en sus organizaciones si sabían quién era su padrino (en caso de que el dirigente haya dicho que Ramón u otra autoridad ahí apadrinaba), muchos desconocían si había y quién era. Otros esgrimieron con certeza que no irían a votar. En este sentido, resulta paradójico como en la población de adultos mayores, aunque son el grupo social donde más se enfocan los políticos, también sean los que, por problemas de memoria asociados a la edad, con mayor dificultad puedan recordar qué político los “visitó” recientemente.

#### *Cuando el lazo de lealtad se quiebra*

La expectativa de lealtad política, en este contexto, se construye con base en el afecto, confianza y mistificación de la intermediación política. Los más leales, como Florencia y Eugenia,

expresan que “todo lo que tenemos, ha sido gracias a Ramón”;<sup>140</sup> y otros: “con el diputado hasta el final”, “hasta ahora puro Ramón, hasta que nos muramos, hasta que sea alcalde”. Sobre la base de esta recreación de un fuerte lazo emocional que, sin embargo, convive con estrategias racionales medios-fines, como vimos en el caso de Maite, pueden animar al voto por sus cercanos usando expresiones del tipo: él es afectuoso, tiene los contactos, la información y la capacidad para mover los procesos dentro del estado.

Hubo casos, sin embargo, en donde dirigentes, con relaciones más débiles que los comprometidos (y que éstos calificaban, a los primeros, desleales) rompieron vínculos con Ramón. La junta de vecinos donde el club de adulto mayor que lidera Maite se reúne tiene como presidenta a Constanza. Sobre ella, Maite expresó en una ocasión: “anda de acá para allá, le hizo la campaña a Noel (candidato a alcalde). Le dije a Ramón: ‘cuidado, uno conoce a su gente’”. Al mismo tiempo, Mitzy, secretaria de la misma junta de vecinos, se expresa de Constanza en la misma tónica: “es muy rota,<sup>141</sup> anda donde calienta el sol”, es decir, es desleal.

Constanza trabaja en cuidado de adultos mayores en el Consultorio Local de Salud, muchas veces por las noches, y es presidenta de junta de vecinos hace un par de años, su primera experiencia en organizaciones vecinales. Su historial de contactos con Ramón comenzó a partir de gestiones que hizo en el municipio. Un día que llegamos con este último a su sede social, recibió a Ramón diciéndole que “no era como él pensaba”, mientras se deshacía en disculpas y justificaciones (que para Ramón parecían tener sentido, pero para nosotros no). Más tarde, en el auto, Ramón explicó los antecedentes de esa disculpa: ella le había llamado unos días antes por teléfono pidiéndole que gestionara la poda de un árbol señalándole que, si no lo hacía, iría con otro concejal. Ramón le respondió, en un tono molesto, que podría hacerlo, pero si lo hacía: “no volviera a buscarlo más”. Todavía al teléfono, ella se disculpó y Ramón se ofreció a ver el asunto de la poda, que vimos el día en que lo recibió en su sede con disculpas. Al final, Ramón no pudo hacer nada por la poda pues señaló que se trataba de un árbol que necesitaba, por su grosor, una máquina especial que no tenía el municipio.

---

<sup>140</sup> Como vimos en el capítulo anterior, los actos de solicitud por los clientes se encuentran autorregulados: se piden cosas dentro de la lógica del estado y que Ramón podría “razonablemente” hacer: “nunca le pediría un auto para hacer una rifa”, como un vecino expresó.

<sup>141</sup> “Roto” es una palabra para referir, peyorativamente, a alguien como mal educado, pobre, y/o que se dedica a la delincuencia.

Después, comenzando la campaña municipal, Constanza aceptó trabajar para Óscar en actividades de “puerta a puerta”, un mes antes de la elección, con un sueldo. Cuando Ramón se enteró, ella cuenta:

Constanza: “Me mandó un mensaje, se enojó; pero, mira, si uno no tiene compromisos con nadie. Además, me ofrecieron un sueldo, y le tengo cariño a Óscar (...) a lo mejor se enojó Ramón porque detrás de mi hay gente. Yo no sé si votó o no la gente por Óscar, pero soy conocida acá. Yo creo que las cosas se van a arreglar, si no al final no pierdo nada, yo igual tengo que trabajar, lo hago por la junta de vecinos”.

Una vez pasadas las elecciones, Constanza entró a la oficina de Ramón, buscando hacer una gestión, y el secretario le dijo que ella “no tenía nada más que hacer ahí”, que pidiera las cosas con Óscar. No sólo Ramón detuvo hacia ella favores e intermediación política, sino con otras dirigentes expresó cómo se había sentido “herido” por la situación, animándolas a no ser “desleales” como Constanza. Así, un par de meses después, conversando con Ignacia, una dirigente de un Club Social-Cultural en el siguiente vecindario que el de Constanza, señaló:

Ignacia: “La Constanza dejó botado al Ramón, cuando llevaba años con él. Él me dijo: ‘me dolió hasta lo más íntimo, me dolió’, yo le dije: ‘¿pero cómo tanto?’, me dijo: ‘con ella hicimos grandes cosas, con la confianza que teníamos me hubiera dicho sabes qué, el Óscar me está ofreciendo 300 000 pesos, por último, yo me las rebusco y le hubiera pasado la cantidad, pero no lo que me hizo, no entendí después de tantos años, de verdad me dolió, hasta lo más hondo’, le dije: ‘no importa yo no voy a ser la otra Constanza, yo no le voy a jugar chueco.’”

Francisca es una dirigente de un Comité de Adelanto Barrial. Conoció tanto a Ramón como Óscar dejándoles cartas para recibir cooperaciones para los festejos que realiza la organización y buscando en especial el pavimento para su vecindario. En un clima de relaciones con ambos, señala, durante la campaña Óscar fue a visitarla para examinar con más detalle la problemática de la pavimentación. Francisca subió la foto a Facebook, como una forma de agradecimiento, a lo que Matías le comentó, por la misma red social: “es que yo creí que ustedes le trabajaban a Ramón”, y el concejal le dijo “malagradecida”.

Francisca entonces desarrolló: “una cosa es que él me coopere, y otra que yo le trabaje mi campaña. ¿Eso significa que a cambio de mi voto Ramón me va a dar dulces? Prácticamente me estaba diciendo eso. ¡Que terrible! O sea que, si no voto por él, no me va a ayudar, o sea eso es interés. Se lo dije a Ramón: ‘a mí la plata no me gana’”. Además, señala que después del comentario en Facebook le explicó al concejal dos cosas, con ánimos de tranquilizarlo: que Óscar es abogado y por eso podría ayudarla más que él en las gestiones de la pavimentación (incluso, le dijo, este último los llevaba –a ella y algunos vecinos- a las reuniones de la Secretaría de Planificación en el municipio donde se discutía un futuro proyecto para el vecindario). En segundo

lugar, que si el concejal le hubiera dicho: “te necesito, trabájame la campaña” (es decir, no ser ambiguo y suponer que con la circulación de regalos ya quedan claras las intenciones) ella hubiera hecho algunos comentarios positivos sobre él, en la misma red social, para aumentar su popularidad. En tercero, que la preferencia por Óscar no haría que a Ramón lo “dejaran de lado” (que no votarían por él): “Incluso le dije, vamos a repartir los votos (es decir, la mitad de la organización para Ramón y la mitad para Óscar)”. El primero, sin embargo, no aceptó las explicaciones y retiró la posibilidad de seguir otorgando favores e intermediación política.

Al contrario de Ramón, que de acuerdo con ella mostró interés instrumental en la relación, Óscar no lo hizo. Señaló así: “su apoyo es incondicional”. Además, “dio la pelea” por el pavimento: “por su conocimiento, por ser abogado, hizo que el proyecto saliera, trabajó en el SERVIU (Servicio Regional de Vivienda y Urbanismo-)”. De igual modo, expresa por él mucha cercanía: “ha venido su esposa”. Por ello, votó por Óscar y, antes de la elección, cuando le gente preguntaba por quién hay que votar, ella decía señalar: “yo voy a votar por Óscar, ustedes son autónomos, váyanse por la gente que conocen”.

Los casos de Constanza como Francisca ilustran el proceso más general de monitoreo y sanciones a la lealtad que se ejerce hacia los intermediarios por patrones políticos. Si para otros el temor a la pérdida de suministro de bienes y servicios funda la aquiescencia a las normas de la dominación, es decir, el sistema de reciprocidad que implica lealtad política, para ellas éste no fue una razón suficiente para evitar “rebelarse”, es decir, trabajar para o tener un contacto cercano con otro concejal, en este caso Óscar. Para entender estas condiciones es útil recurrir a Scott, quien señala: “cuando hay signos de que se puede atacar con relativa seguridad, el campesinado se atreve a seguir el camino del desafío abierto y colectivo” (Scott 2016: 113).

En el caso de Constanza y Francisca, la seguridad venía, en primer lugar, de una relación estable e intensa con Óscar. Si Ramón no se molestaba con ello, es porque, recordemos, en el contexto local el que tanto concejales como dirigentes enuncien sus necesidades desde la supuesta “transversalidad” de las necesidades sociales sin estar atravesadas por “colores políticos”, la prohibición legal del proselitismo político dentro de las organizaciones vecinales, como que los políticos hagan sus visitas más en un clima de “amigos” que de “políticos”, vuelve difícil que un concejal “pida” (es decir, que emita una orden explícita) ser el único que accede una organización (y con el potencial de votos que le corresponde). Los dirigentes, así, reciben a distintas autoridades y las que ya están adentro no pueden hacer mucho para detenerlo, salvo entregar más afecto,

confianza y provisión de bienes y servicios. Así, tanto Constanza como Francisca tenían tratos con Ramón y Óscar hasta los eventos aquí descritos.

En segundo lugar, ambas consideraron que era un candidato competitivo en las elecciones municipales y que era eficaz proveyendo demandas. Además de la confianza y el afecto, sobre esta base evaluaron las opciones políticas, decantándose al final por “arriesgarse” a perder un contacto. El riesgo fue interpretado, así, como nulo por Constanza cuando esgrimió que “no perdía nada” con la retirada de Ramón.

### *Los celos*

Antes de llegar al punto de cortar la provisión de bienes por la deslealtad, como sucedió con Constanza y Francisca, el círculo interno a Ramón expresó, en distintas ocasiones, haber sentido “celos” de éste.

El monitoreo constante que hacen las autoridades de las actividades de los dirigentes y viceversa se expresa a través la información que circula en las oficinas, organizaciones y Facebook. A lo largo del año, que los dirigentes suban a esta red social una foto con una autoridad suele ser interpretado como una forma de agradecer, públicamente, una gestión o donación. En campaña, además de ello, significa que apoyan su candidatura (quieren que él sea elegido) o están trabajando para él en actividades de promoción del voto. Especialmente, en campaña, los candidatos buscan publicar muchas fotos de sus visitas a las organizaciones, bajo el entendido que ello muestra el respaldo popular que tienen. Los dirigentes, por otro lado, exceptuando los más cercanos a alguna u otra autoridad, no quieren verse demasiado comprometidos a través de una foto, pues eso conlleva que autoridades o políticos que compiten contra quien aparece en ella no otorguen beneficios o los otorguen en menor cantidad (es decir, en la mentalidad de los dirigentes, los políticos cuando saben que no estás comprometido con algún político dan más porque te ven como un potencial adherente –a ti y la organización que abanderas-).

Sin embargo, dentro del círculo cercano, publicar en Facebook fotos para agradecer una donación a un político (en especial, concejal competidor) que no fuera Ramón, o que se les viera acercarse a la oficina de otro concejal, significaba granjearse algún tipo de reclamo. A veces, en un tono “suave”, él preguntaba por qué no había sido invitado, o de una forma sutil decía, mediante mensaje privado en esta red social: “mire, su concejal”. En otras ocasiones, de un tono más directo, señalaba: “pero cómo, si usted tiene que estar conmigo nomás”, “pídeme a mí nomás, tú te quedas conmigo, estás conmigo, con ningún otro weón más”, “elimínala del Face”, “oye que andabas

pidiendo weás por otro lado, estoy yo, búscate otro culiado (tonto)”. Hay aquí un equilibrio frágil entre el sistema de intercambio recíproco sobre el que se basa la continuidad de la colaboración y ayuda y el ejercicio del control, y responden al intento, por el concejal, de convertirse en el monopolio en la solución de problemas de quienes le rodean, elemento central para la estructuración de redes clientelares (Auyero 2001).

Aunque las formas en que los intermediarios gestionaban este tipo de demandas resultaba variable, pero todos consideraban vergonzoso pedir todo el tiempo a la misma persona pues no querían verse malacostumbrados (que reciben todo sin dar nada a cambio), demasiado dependientes, o desaprovechar lo que otras autoridades podían ofrecerles.

Así, durante la campaña, algunos gestionaban las visitas de los competidores “pidiéndole permiso” a Ramón antes de alguna visita de un competidor, o cuando había sucedido algo que daba “señales erróneas”, es decir, aparecían en una foto con algún competidor, le explicaban la situación señalando que había sido una situación fuera de su control y que seguían leales “como siempre”. Otros le invocaban signos de empatía (una dirigente señaló expresarle a Ramón: “eso no significa que pierdas el liderazgo, sino que te entiendo más”) sobre todo porque, esgrimían, no le piden cosas sólo ellos (los intermediarios que en ese momento están solicitando) sino también los dirigentes de toda la comuna, y a ellos también tendría que proveerles, del mismo modo que los demás políticos tenían que proveerle a ellos (pues, decían, se deben a “la comunidad”). Buscaban también señalar que pedir a otros no debe conducir a que Ramón piense que quedará “abandonado”, es una forma simplemente de hacer las cosas más rápidas.

Este punto es relevante para señalar cómo las nociones atribuidas a las acciones para movilizar votos pueden ser interpretadas diferencialmente, pues el discurso del concejal centrado en el esfuerzo para hacer cosas por los vecinos, que éste lo recreaba para hacer notar su sacrificio, voluntad y capacidad de intermediación, fue recibido por algunos intermediarios como una manera que los habilitaba para ir a pedir cosas con otros concejales, haciéndole ver a Ramón que, si lo hacían, era porque querían reducir su cuota de esfuerzo, aligerar su carga.

Además, en una comuna con 10 concejales y donde algunos ofrecen distintos servicios a la población, el control de Ramón se vuelve un tema precario y en constante negociación. Por más demanda de monopolio, los intermediarios expresaban que, sea porque lo “habían convencido” que sus celos no tenían lugar, es decir, pedían cosas a otros sin que ello significara que Ramón perdiera un lugar “especial” en la organización, o recibieron cooperaciones de otros explicándole

simplemente que los concejales tenían distintos perfiles (es decir, sirven para distintos tipos de gestión), que el poder del concejal era flexible. De un modo general, también los dirigentes vecinales gestionaban el intento de control arguyendo que no son los beneficiarios finales de la ayuda de los políticos (sino sólo un camino de intermediación). Este tema también es relevante para señalar cómo los intermediarios buscan aumentar sus recursos de poder y fuentes de recursos, a pesar de los concejales. Como lo expresaba Antonia, una dirigente de junta de vecinos quien ya citamos más arriba: “siempre va a haber alguien que te empiece a donar algo porque son votos”.

Por último, el monitoreo y la expresión de celos no sólo se da de abajo hacia arriba sino también inversamente, es decir, los clientes e intermediarios buscaban comprometer emocionalmente al concejal o autoridad política para que los atendiera, por lo menos, regularmente, reduciendo con ello las atenciones de éstos hacia otras organizaciones. Esto se expresaba en que pedían regularmente a los políticos “no ser olvidados”, o expresarles un reclamo, aunque en tono de broma e indefensión, cuando éstos habían pasado por su sector o sede vecinal y no los habían “saludado”. Los reclamos, sin embargo, no traían aparejadas amenazas, como en el caso de los concejales, situación que nos señala que aunque hay un proceso de mutua dependencia y búsqueda de establecer compromisos emocionales que obnubilen la distancia de la relación por patronos y clientes, subsiste una asimetría de poder entre ambos: si bien los primeros ofrecen acceso al estado y regalos y los segundos acceso a las organizaciones con posibles efectos electorales, es más probable ver en la comuna que un concejal amenace a un dirigente que lo contrario, debido a que es peor para un dirigente perder la conexión con un concejal (al final, son 10 y muchos de ellos no les hacen caso) que un concejal perder la conexión con un dirigente (la comuna está llena de dirigentes, aunque ciertamente es costoso encontrar leales). Sobre ello profundizaremos en las conclusiones generales de la tesis.

### **c. El círculo exterior**

Fuera del círculo interior, tenemos a dirigentes e intermediarios con relaciones más intermitentes con Ramón y sus secretarios. Tener relaciones de este tipo con él (débiles), puede significar que tienen relaciones más intensas con otra autoridad o político, esto es, no necesitan a Ramón, recibieron de él u otros una “mala” gestión (se habían comprometido a hacer una gestión y no habían cumplido) o “les pidieron favores por votos”. Estos eventos los llevaron a alejarse de la relación teniendo como base la decepción de las capacidades de intermediación, cercanía y

altruismo “de todos los políticos”. Como corolario, consideran que no hay que “politizar” demasiado la organización tratando de incidir en las decisiones de voto de los socios.

Este tipo de dirigentes 1) aceptaron que se hiciera en las sedes sociales que abanderan un bingo o mujerazo, o asistieron a comer tallarines, aunque dejaban que el concejal “se ganara el voto por sí mismo” en las organizaciones que abanderaban, 2) se comprometieron más, aunque por razones distintas al círculo interno, según veremos, ó 3) le negaron la posibilidad de hacer actividades de campaña (o por lo menos las evaluaron negativamente). Con los siguientes ejemplos, veremos que con ellos Ramón invocaba el afecto, al tiempo que la provisión de recursos, y si fijó su mirada en ellos es porque, desde su lectura, podían tener aparejado un caudal de votos. De este modo, había que comprometerlos “más”.

Dentro de la sede social de una junta de vecinos, hay dos organizaciones, un centro de madre y un club de adulto mayor. Son dirigidos por Javiera y Amanda, respectivamente. Después que Ramón visitó el centro de madre por un par de ocasiones, preguntó, en fechas cercanas al inicio de la campaña y mientras tomaba once con sus socias, qué era lo que más necesitaban en ese momento. El grupo contestó, de forma casi unánime, que arreglar el baño del primer piso era una urgencia de primer nivel (pues habían entregado la sede social sin que estuviese funcionando) y sólo podían usar el del segundo, situación que se hacía difícil en la medida que la mayoría tenía problemas con la movilidad de sus rodillas (eran adultos mayores). Fue días después con un amigo plomero a arreglarlo. Un par de semanas después, en el día que las socias se juntan a tomar once, dijo:

Ramón: “Vine con un maestro, que tenemos nosotros, particular, y no era posible que ustedes estuvieran en estas condiciones, subir a un segundo piso es muy complicado, para nuestro grupo más todavía, vinimos y arreglamos el baño, lo comprobé. Entonces, hoy día pasamos a verlas porque queremos retomar lo que había dicho con anterioridad, que era apoyarlas, porque nosotros sentíamos que a veces les falta a lo mejor ese apoyo que ustedes necesitan, yo siempre voy a estar dispuesto a poder apoyar, poder atender algunas problemáticas que tengan también. También queríamos ver qué es lo que sucede con esa muralla, entiendo que la humedad la está perjudicando, y a mí me gustaría también poder solucionar ese problema. lo único que alcanzó a mejorar, lo más importante, era el baño, voy a dejar mi número de teléfono, cualquier cosa que quiera (con voz grave, denotando masculinidad y haciendo ver que sus palabras pueden ser interpretadas sexualmente, al tiempo que todas ríen), mi correo. A veces uno nunca sabe, no sabe a quién recurrir, no tengo ningún problema, este es un calendario (una propaganda electoral) y atrás trae todo, mis datos”.

Aquí hay varios elementos que vale la pena rescatar. En la sede social, además del baño que no funcionaba, una pared había perdido parte de su pintura porque se filtra agua de lluvia. Es un problema que nació desde la construcción de la sede (estuvo mal diseñada) y tendrían que hacerse modificaciones estructurales para resolverlo. Ramón hizo lo que le pidieron, que consistió

ser también rápido (quizá por eso mismo se lo pidieron) como una muestra de que, a futuro, tendrá lazos continuos (“siempre voy a estar dispuesto a poder apoyar”). Además, la cosa dada lo habilita para ofrecer con credibilidad una futura gestión (“a mí también me gustaría poder solucionar este problema”).

Tanto Javiera como Amanda coincidieron en que tal acto, acompañado de un performance de simpatía y cercanía, se granjeó el respaldo electoral hacia Ramón, en sus grupos respectivos, tanto porque “lo conversaron como grupo” como porque ellas, personalmente, recomendaron votar por él. Así, la primera señaló: “uno tiene que estar con la persona que a uno lo ayuda, aunque la gente de acá no baja a votar”; y Amanda: “si en las listas está, uno tendría que votar por él, aportó algo para el centro”.

No obstante, después de ver Javiera la gestión de Ramón, le preguntó (no en público sino en su oficina) si podía arreglarle el techo de su casa: “si acaso era posible.” Él le pidió que buscara un presupuesto y se comprometió a ver una solución. Ante tal panorama, Javiera se sintió más interpelada a movilizar el voto por él y recurrió a su familia: “todos mis hijos son antipolítica, les dije vayan a votar”. Después de la elección, sin embargo, no pudo concretar la ayuda: “me ha costado que me cumpla, no contesta. Él después va a querer venir, yo le diría: ‘por favor no quiero que se acerque al centro de madre, y donde pueda ponerlo mal, lo voy a hacer’”. Después, en la visita de un diputado a la organización, Javiera comentó esta situación a su secretaria, a lo que le contestó, de acuerdo con la primera: “si Ramón no te cumple el diputado te lo cumple, me comprometo para marzo”. Para señalar por qué un diputado podría obligar a un concejal a cumplir un acuerdo, la secretaria refirió que era porque ambos políticos pertenecían al mismo partido.

En ambos casos, vemos mecanismos en que se expresa la verticalidad en que se negocian los arreglos en campaña (fue Javiera la que tuvo que buscar a Ramón para que cumpliera y no al revés) y cómo los arreglos también dependen del control de agentes en niveles más altos de agregación (diputados). En primer lugar, parecería contraintuitivo que la jerarquía político-formal (diputado versus concejal) pudiese traslaparse al cumplimiento de promesas con objetivos de voto. La situación, sin embargo, sugiere que es parte del juego no sólo entre actores políticos locales y vecinos sino de su entrelazamiento con estructuras mayores de agregación.

Además, la solución del baño es parte de un proceso más general donde los problemas que se gestionan en campaña normalmente son precarios, es decir, aunque en campaña se observan más donaciones que en períodos no electorales, la expectativa por acceder al estado se va

dirigiendo hacia la atención de la urgencia, lo más rápido de gestionar, lo que no cuesta mucho. En este sentido, los compromisos son muy específicos y relacionados al otorgamiento de cosas del tipo: “se comprometió Ramón a una tina de pintura y 45 mil pesos (1 300 mexicanos) en efectivo”, como expresaba Valentín, el dirigente de un club deportivo.

Desde el punto de vista de Ramón, además, dar algo pequeño vuelve creíble una promesa de resolución de problemas más grandes si es elegido (por ejemplo, la pared en la sede de Javiera y Amanda y el piso de Maite). Algunos dirigentes pueden votar guiándose por esta expectativa, lo que los llevaría después de la elección a “cobrarle” por la promesa de la gestión. Más allá de si la resuelve o no, da cuenta de cómo Ramón va gestionando las necesidades sociales para captar votos.

Además, los casos de ambas dirigentes permiten iluminar una teoría más general acerca de la movilización política. Entre los comprometidos, vimos que ésta respondía a la percepción que habían comprometido algunas deudas morales, es decir, no visualizadas bajo el prisma de una transacción económica, como perspectivas acerca de la competitividad de un candidato, su capacidad para intermediar políticamente, como algunos atributos morales (aquí toma relevancia el afecto y la confianza). En el caso de Javiera, por otro lado, hay menos este tipo de ideaciones y más una racionalidad medios-fines con el candidato y sobre la base en un aspecto muy puntual, la reparación de un techo, aunque el hecho del pago por él se dio en términos de una deuda moral sobre la base de las necesidades sociales. Al mismo tiempo, si buscó decirle a su familia por quién votar, invoca afecto y confianza. Esta teoría la desarrollaremos con más detalle en el capítulo siguiente. Por ahora, la delineamos a partir de Javiera.

Por otro lado, en relaciones débiles, la apuesta de Ramón a veces no fue suficiente para granjearse el respaldo de los dirigentes vecinales. Victoria es presidenta de junta de vecinos y cuidadora de niños. Había recibido algunos regalos de Ramón y lo consideraba: “muy luchador, él está, si lo necesitas está dispuesto, vamos, presionamos”, aunque sin estar demasiado comprometida con él. Además, había recibido donaciones de y preguntado por trámites municipales con Óscar.

En el período electoral, recibieron la visita de un candidato a concejal, Román, que sin conocerlas, les dijo: “yo no les voy a prometer nada, pero díganme qué quieren”. “Como grupo”, señala Victoria, le respondieron que zumba. Después, ella continúa, Román les cumplió llevándoles un estudiante de educación física a nivel universitario que dio algunas clases, aunque el grupo de Victoria lo apoyó dándole una pequeña cantidad de dinero, en cada clase, por el costo

del transporte público. Para ella: “sabíamos que se iba a terminar, a nosotros nos sirvió, eso es bueno, porque no nos trajo una torta sino lo que nosotros queríamos”. Cuando le preguntamos cómo eso se vería reflejado en las votaciones, mencionó, por un lado, que: “no podían ser indiferentes”; por otro: “el voto es secreto”. El candidato Román no alcanzó un curul en el concejo municipal.

Poco después, mencionó que se decepcionó del “poder” de los concejales (dice que resuelven muy poco), sin decir si había sido por Ramón, Óscar o algún otro, y que mejor apostaba porque la organización costeara sus propios gastos, además que no cree que estos políticos sean determinantes para aprobar los fondos municipales a que las organizaciones vecinales pueden postular.

El caso de Victoria es ilustrativo de cómo la pretendida autonomía de la sociedad civil para decidir qué es lo que quiere, es reapropiada a nivel local por lógicas clientelares. Aquí el esfuerzo y la corresponsabilidad se conjugan con la escucha de las necesidades, más allá de una supuesta imposición por los políticos de algo que en la sociedad “no se quiere” (como en este caso, una torta). La función de los políticos, así, sería asistir en las demandas bajo el performance que ensalza la protección y el cuidado que legitima los actos de dar y recibir.

A pesar de que la elección a concejal estuvo marcada por los elementos aquí sintetizados, en las elecciones para alcalde triunfó un candidato con un discurso de impronta muy distinta. Anclado en el movimiento estudiantil nacido de las protestas estudiantiles de 2011, sostuvo una campaña que prometía una reestructuración profunda de las relaciones estado-sociedad a nivel local sobre la base de un discurso político programático anclados a derechos y una ideología que se situaba a la izquierda de la Nueva Mayoría.

Cuando supieron este resultado, muchos de nuestros entrevistados esgrimieron que esto había sido posible porque al alcalde “sus asesores” le habían jugado “chueco” porque no hacían su trabajo: no le decían al alcalde las problemáticas de la comuna, no resolvían directamente, no estaban en sus oficinas municipales atendiendo demandas. En su lectura, como la gente había generado la percepción de un municipio “ausente” de provisión de atenciones constantes y resolución de problemas, habían castigado al alcalde con un voto por el candidato estudiantil. De esta manera, le quitaban responsabilidad al alcalde por una mala gestión y antes bien la trasladaban a sus asesores. Esta explicación, al mismo tiempo, confirma la tesis expresada en el capítulo 3, según la cual tanto a círculos internos como externos a la provisión de favores e intermediación

política el trabajo político, entendido como la atención en terreno y de manera constante, legitima el lazo sociopolítico.

## Conclusiones

Este capítulo permitió avizorar cómo las actividades de promoción del voto son útiles para analizar las representaciones e ideas sobre el estado y la política a nivel local. En un contexto de fuerte desprestigio de la política de los partidos, los candidatos buscaron granjearse el respaldo popular construyéndose como “apolíticos”, es decir, cuyas fuentes de simpatía se encontraban en atributos personales sin supuestas mediaciones programáticas o espacios de articulación colectiva.

Por lo anterior, como efecto estructural, se experimentaban en la comuna con regularidad capitalizaciones individuales que buscaban gestionar dentro del estado necesidades sociales, acentuados durante la campaña electoral. En estos encuentros entre autoridades o candidatos y vecinos, paradójicamente, se hacía concreto un estado que no es estado, es decir, se buscaba al mismo tiempo ser asistido por un ente imaginado como poderoso pero sin sus procesos burocráticos y tiempos de espera. Con todo, en un esquema de organización neoliberal como es el chileno y otros en la región, las demandas adquirirían un tono atomizado y acentuaban la competencia y riesgos acaecidos a la desprotección estatal.

Esto se ilustró en los ejemplos aquí mostrados, donde si nos fijamos qué es lo que causó las peticiones al concejal (un baño que no sirve, la reparación de un piso) se debían a ciertas responsabilidades estatales que, en un marco, de descentralización, son abandonadas. De igual forma, en las justificaciones que hacían los actores de sus condiciones de desprotección, hablaban de los abandonos del estado (en la previsión de la salud o pensiones decorosas), y por eso la expectativa de ser asistidos, en campaña, se hizo tan visible. Este juego tiene como consecuencia un estado fuerte en sus labores de control y vigilancia, a través de personeros políticos, y hace de la intermediación política una expectativa de inclusión política en la lógica del estado.

De esta manera, a diferencia de aquellos diagnósticos que vaticinaron la retirada del estado cuando apareciese el neoliberalismo, vemos aquí que los clientes poseen una activa y entusiasta expectativa de incorporación al sistema vía focalización, y a diferencia de aquellos diagnósticos que vaticinaban la retirada de los lazos comunitarios cuando apareciese el neoliberalismo, aquí la comunidad (los vínculos sociopolíticos) se encuentra mediatizada por mecanismos clientelares pues toman asidero nociones como esfuerzo, corresponsabilidad, protección y cuidado.

A partir de la información aquí proveída, podemos concluir también que en la comuna-sitio de investigación el contacto cara a cara, así como la confianza depositada por los candidatos en un grupo de cercanos para hacer parte del trabajo político, son los elementos más relevantes de que los primeros echan mano para granjearse lealtades y simpatías en campaña, por sobre la propaganda o la publicidad en medios de comunicación, plazas públicas, o la calle. Estas conclusiones son parecidas al estudio de Valenzuela (2016) citado en varias oportunidades. Él señaló, a partir de una encuesta que aplicó a regidores, que desde el punto de vista de éstos 1) casi nunca los asuntos nacionales jugaban algún papel en las elecciones locales, y 2) para este tipo de elecciones, los votantes, en su inmensa mayoría, vota más por la persona que por el partido (Valenzuela 2016: 100-102).

Además, en su estudio señaló que los atributos personales se erigen como la marca distintiva de los competidores a escala local, y aunque también podemos decir que en Chile la gente, por lo menos en elecciones locales, vota más por la persona que por el partido, los concejales buscan movilizar lealtades construyendo un poder que, en términos simbólicos y materiales, invoca al estado. Así, la invitación de Ramón a las tallarinatas tenía un sello de “certificado de confianza”, o en la expectativa de que la gente buscaba que el estado atendiera sus problemas, actuaba para resolverlos, entre otros ejemplos vistos en este capítulo.

Otro paralelismo entre su estudio y el nuestro es el nivel de identificación de los votantes. Para él, la mayoría de éstos contaba con algún grado de identificación partidista (Valenzuela 2016: 104). Esto hace pensar que, paralelamente, la población tomaba en cuenta a la hora de votar tanto el partido (más bien, los lazos emocionales, sociales e ideológicos que le unían a él) al tiempo que el favor personal. Como veremos en próximos capítulos, esta es una relación plausible en algunos de nuestros informantes clave: para éstos, las opciones de candidatos dentro de su partido de preferencia proveen un primer marco de posibilidades, a partir de lo cual discriminan sobre candidatos en torno al favor personal. Con todo, también pueden cambiar de partido.

Sin embargo, en perspectiva histórica, los niveles de identificación entre la época en que él hizo su estudio y ahora han decaído. Hacia 1970, 78.5% de la población chilena mostraba algún grado de identificación partidaria (Scully 1996: 110). Hacia 2012, este porcentaje ha caído al 14% (Morales 2016: 27). Tal diferencia lleva a condicionar que, en el contexto de nuestra investigación, la cantidad de informantes clave (a nivel de vecinos e intermediarios) que paralelamente toman en cuenta para votar el favor personal como la identificación partidaria no pasó de la décima parte,

fenómeno que él observó en mayor cantidad. El favor adquiere entonces, en el contexto contemporáneo, mayor centralidad.

El tipo de campaña aquí presentada tiene muchas similitudes con lo que de Cea y Fuentes (2016) denominan una campaña “tradicional”, a diferencia de una campaña “profesionalizada”. Para ellos, una campaña tradicional es aquella en que predomina la intermediación jerárquica, los contactos cara a cara y las atenciones personalizadas. Una profesionalizada, por otro lado, se distingue por la sofisticación de los sondeos de votación y el aprovechamiento de nuevas tecnologías para llegar a nuevos contactos. Más allá de esta profesionalización, sin embargo, la dinámica que estructura ambos tipos de campaña, consideramos, es la misma: se trata de “humanizar” al candidato a través de la escenificación de su trabajo en terreno y de manera constante, así como la provisión de bienes y servicios e intermediación política sobre la base de la resolución de problemas. El voto, en esta sintonía, se “compromete” sobre la base de la confianza y el intercambio material, afectivo y de confianzas.

## **Capítulo 6**

### **Desde los “empotados” hasta los “ilustrados”. Vínculos clientelares y post-clientelares desde una tipología nativa.**

Este capítulo está dedicado a fundamentar una tipología de relaciones clientelares como no clientelares derivado de las entrevistas en profundidad a 60 dirigentes vecinales del sitio de investigación, antes y después de las elecciones municipales. Se definirán a las relaciones clientelares como asimétricas y las relaciones no clientelares como contestatarias, para en un momento posterior y a través de una descripción de casos, señalar que podemos observar dentro de las relaciones clientelares mucha o poca contestación y dentro de las no clientelares poca o mucha asimetría. La hipótesis de trabajo es que a mayor cercanía en el lazo sociopolítico entre patrón e intermediario mayor asimetría en la relación, y a menor cercanía más contestación. Para rescatar el elemento dinámico y pragmático en sus vinculaciones, no obstante, se destacan algunos casos de dirigentes que en algunos momentos son clientelares y en otros no clientelares.

En un inicio, hacemos una presentación de la tipología en que nos basamos para analizar las entrevistas y su relación con una tipología nativa, es decir, que los intermediarios utilizan para describir y evaluar moralmente el nivel de fidelidad que los une a distintas autoridades políticas. En segunda, hacemos una exposición de los tipos de clientes y de no clientes, haciendo eco de elementos que los unen como separan. En tercera, nos preguntamos dónde podríamos ubicar el vínculo post-clientelar.

La relación que tiene el capítulo con el plan de la obra consiste en mostrar, después de un recorrido por las estrategias, discursos y formas de movilización del voto en torno a las relaciones clientelares, tomar éstas como un objeto analítico para estudiar la heterogeneidad que les constituye con base en el grado de asimetría entre intermediarios políticos y clientes. De este modo, buscamos explorar dónde termina el clientelismo y dónde empiezan otras formas más horizontales y contestatarias de ejercer la política a nivel local.

#### **a. Presentación: el conocimiento nativo y la teorización propuesta.**

En el contexto de la campaña política, algunos dirigentes con intercambios intensos o débiles con autoridades políticas y un conocimiento más o menos extendido de los actores que les rodeaban usaban categorías para referirse y evaluarse a sí mismos y otros en cuanto a su nivel de fidelidad hacia distintas autoridades políticas (para la mayoría, la fidelidad se valora

positivamente, mientras que la deslealtad no). Teníamos por principio a los dirigentes “empotados”, una palabra para referir, fuera del contexto político, una relación afectiva mediada por una fuerte carga de atracción física (que podría tomar tintes de obsesión) entre amantes. En el transcurso de la campaña era usado para señalar quiénes eran los dirigentes que tenían relaciones cercanas, es decir, continuadas e intensivas, con algún candidato nuevo o autoridad que buscaba reelegirse y que probablemente eso significaba que la organización que lideraba representaba un caudal de votos para este último. Eugenia y Florencia ejemplificarían casos en esta categoría.

Dentro del mismo nivel de cercanía en la relación, teníamos a los que “se dieron vuelta la chaqueta”, como Constanza o Francisca: dirigentes que tenían mucha cercanía con alguna autoridad que buscaba reelegirse y que en el transcurso de la campaña decidieron cambiar su preferencia y “hacer campaña” por otro que se postulaba al mismo cargo, esto es, trabajar dentro de su equipo de campaña haciendo actividades de promoción del voto o simplemente animando dentro de las organizaciones a que se votara por este.

Disminuyendo un nivel de cercanía en el lazo, teníamos a los dirigentes “con el corazón dividido”, aquellos que decían que tenían dos candidatos preferidos para un cargo y, desafortunadamente, un solo voto (el de ellos). Ante este dilema, buscaron distintas estrategias para impulsar entre la familia u organización que lideraban que los votos se repartieran más o menos equitativamente entre los dos candidatos que les cooperaban o en quienes veían las mayores posibilidades de acceder al sistema. Con ello sentían que eran capaces de cumplir una norma de reciprocidad (como lo nombraban, de quedar “con la conciencia tranquila”) como, al señalarlo a las autoridades (en ese momento candidatos), seguir accediendo al sistema a través de su intermediación.

La forma en que buscaban impulsar el voto hacia los vecinos aglutinados en las organizaciones que lideraban era a veces producto de un mandato, aunque la mayoría señalaba que más bien recomendaba o votaba a título individual en función de lo que los demás miembros del grupo (la organización o la familia) lo hicieran. Agustina, dirigente de junta de vecinos, expresaba: “una vecina dijo: ‘a mí me gusta el Ramón’, otra decía: ‘a mí el Óscar’. Ya, como a la señora le gustaba Ramón, yo voté por Óscar, como siempre están presentes. Entonces da un poco para cada lado, porque si se van muchos para un lado, puede quedar fuera uno (un concejal). Como los dos cooperan, se busca que a los dos les vaya bien”.

Por último y con el nivel menor de compromiso, tenemos a los “que están donde calienta el sol” o “a cualquier micro se suben”. Son aquellos no comprometidos demasiado con algún candidato o autoridad en particular, los transversales, y tanto los “empotados” como aquellos “con el corazón dividido” se expresan negativamente sobre éstos y aquellos “que se dan vuelta la chaqueta”, pues los acusan de desleales. Al mismo tiempo, expresan incertidumbre sobre por quienes votan o por quiénes animan a votar pues, supuestamente, no ven en sus vinculaciones un patrón sostenido en el tiempo. Alguien que a cualquier micro se sube podría ser, en este contexto, Victoria, que vimos en el capítulo pasado votó en función de alguien que llegó en campaña electoral a ofrecerles zumba.

Tenemos que recalcar que estas etiquetas no solo eran usadas con fines descriptivos sino también morales, es decir, era difícil que un “empotado”, se expresara de esta forma hacia sí mismo, pues eso indica dependencia, o que alguien dijera que “a cualquier micro se sube”, pues eso indica deslealtad. Con los problemas que encarnaba (situaciones de autodefinición, censura y evaluación de lealtad), a nosotros nos proveyó de ciertos marcos de disputa por los que los dirigentes se identificaban respecto a otros. Además, si se buscaba analizar la heterogeneidad de las relaciones clientelares, aquí había un campo por explotar analíticamente. La distinción de los dirigentes, en términos de cercanía o lejanía frente a políticos, pensamos así que podría tener un correlato en desiguales capitales para negociar e interpelar la asimetría en que se fundamenta la fetichización de un intermediario o patrón político.

Se podría pensar que esta tipología, por ser estática, no podría analizar casos en el tiempo o matices entre una categoría en otra. A nosotros, por el contrario, desde un principio nos pareció una tipología bastante fluida pues, por ejemplo, darse vuelta la chaqueta significa romper un fuerte vínculo en un espacio de intermediación al tiempo que se aumenta en otro, o algunos “empotados”, al verse decepcionados de la capacidad de intermediación de alguna autoridad, se convirtieron en alguien “que a cualquier micro se sube”.

Por fuera de estas redes de intermediación política, conocimos a un grupo de dirigentes vecinales (fijaban sus demandas desde juntas de vecinos) de un tono más contestatario, horizontal en sus relaciones con autoridades y que defendía con cierta profundidad derechos de ciudadanía social desde espacios de articulación colectiva y contestación por fuera de los partidos políticos, aunque preocupada por influir en la toma de decisiones municipal, en especial, sobre sus políticas de construcción habitacional. Por lo anterior, sus demandas se anclaban en un discurso de defensa

medioambiental y la identidad de barrio en contra de la gentrificación inmobiliaria, y para ello se articulaban con concejales más independientes al alcalde: la concejala del Partido Socialista (PS), Virginia, y, en menor medida, la de Renovación Nacional (RN), Cecilia.

Mientras conversaba en el teléfono Ramón con una concejala de su mismo partido, se refirió a este “grupo” de dirigentes vecinales como el de “los ilustrados”, indicando con ello que conocían temas de la ciudad más allá del promedio, no cambiaban fácilmente de opción electoral y ésta tomaba como base una evaluación más político-programática.<sup>142</sup> Entrevistamos a algunos en la expectativa que pudieran representar tipos negativos a las relaciones clientelares y sirvieran para fortalecer la explicación de éstas, así como para mostrar puntos de convergencia y divergencia entre casos clientelares y no clientelares.

La literatura que habla sobre la heterogeneidad de las relaciones clientelares abarca distintas dimensiones de análisis a un nivel meso o macro. Algunos se centran en cómo podría caracterizarse un viejo, o tradicional clientelismo, respecto de uno más modernizado o de bróker (Archer 1990, Hopkin 2006) o su vinculación con tipos de régimen y nivel de desarrollo económico (van de Walle 2007). A pesar de que tienen una idea bastante mistificada de la modernización occidental (suponen que a medida que avanza el desarrollo económico también lo hace la burocracia, las organizaciones partidarias y la democratización), son útiles advirtiendo que dentro de la relación patrón-cliente resulta productivo analizar el nivel de asimetría de la relación y su vínculo con la durabilidad que le constituye.

En este sentido, Archer (1990) señala que la diferencia entre un clientelismo tradicional (vínculos patrón cliente sin intermediarios) y uno de bróker (de intermediarios) es que en el primero las relaciones son largas, muy durables, densas y las transacciones no son sólo políticas sino de todo tipo, mientras que en uno de bróker las relaciones duran menos, son menos intensas, y las transacciones son del tipo “favores por votos”. Desde un camino distinto (no desde la ciencia

---

<sup>142</sup> Más allá de estos, están lo que Ramón calificaba como los “antisistema”: jóvenes, por fuera de los partidos políticos, que buscaban crear nuevos espacios de relación y un cambio profundo dentro del estado (extender derechos sociales en los servicios de salud, educación, sistema de pensiones). En una ocasión, invitaron a Ramón los dirigentes de una junta de vecinos a su sede social para plantearle que el servicio de recolección de basura era intermitente, dentro de los cuales había algunos que podrían calzar en este perfil (cuando hablaron, señalaron algunas de las tareas de las juntas de vecinos en relación con participar de una próxima marcha a favor de la educación pública). Luego Ramón habló sobre los beneficios de postular a los fondos concursables y se comprometió a examinar por qué el servicio de recolección era deficiente. En el auto, sin embargo, señaló que, por ser “antisistema”, es decir, porque de ellos no esperaba grandes réditos político-electorales: “no les iba a dar tan rápido (la atención)”.

política sino la sociología), vimos que Oyhandy (2012) plantea que la tipificación de los intercambios por política como “favores por votos”, sólo aparece cuando personajes ajenos a la red clientelar proponen una transacción, nunca entre los miembros de la red. Ambas propuestas permiten argumentar que el cálculo está condicionado a la posibilidad de separarse -física, social y económicamente, como veremos- de una relación, sentencia que puede llevarse a terrenos más estructurales en términos weberianos y señalar que la racionalidad instrumental con arreglo a fines encuentra su caldo de cultivo idóneo en una organización capitalista de la economía (Weber 2001).

Llegados a este punto, buscaremos fundamentar la construcción de una nueva tipología, la nuestra, mostrando sus ventajas frente a las arriba mencionadas, así como especificar qué entendemos por los conceptos que ella contiene. En primer lugar, las tipologías arriba mostradas no permiten ver casos donde haya una transformación de una categoría a otra, matices, paradojas y similitudes entre clientes y no clientes, temas que podrían ser explorados en distintas dimensiones como el grado de asimetría, contestación o acción colectiva. En segunda, a pesar de que señalan algunos elementos relevantes para caracterizar las relaciones clientelares (durables, densas, transacciones de todo tipo) no exploran sus vínculos con elementos que son centrales para la comprensión de las relaciones clientelares: el afecto y la confianza. Por lo tanto, en virtud de la distinción cercanía/lejanía de la relación, buscaremos explorar distintos márgenes de asimetría y contestación en vínculos clientelares y no clientelares y su relación con la recreación del afecto y la confianza.

Una tipología más adecuada a este objetivo de investigación es la propuesta por Larissa Lomnitz (1975). Para analizar las redes de intercambio, utiliza los conceptos de confianza, intensidad del intercambio y distancia. La confianza la define como “el complejo de señales cognitivas y afectivas que indican a ego que su ofrecimiento o solicitud de ayuda no será rechazado ni menospreciado” (Lomnitz 1975: 167). Es decisiva, continúa, para la formación de las redes, y se atenúa con la distancia física, social o económica. La intensidad de intercambio, a su vez, la define como: “la medida del flujo recíproco de bienes y servicios, tanto en cantidad y frecuencia como en su valor social en un intervalo de tiempo dado” (1975: 141). La intensidad define ciertas cualidades de las redes, como su estabilidad, entendida como su duración o permanencia como estructura económica o social (1975: 207) o autonomía (qué tanto las redes permiten a sus miembros satisfacer, mediante intercambio recíproco, sus necesidades económicas).

Luego, las redes las clasifica de acuerdo con un *continuum* que va de la mayor a la menor estabilidad, autonomía e intensidad del intercambio. La red más estable, autónoma y con el intercambio más intenso es la “familia extensa”: es estable porque sus miembros se encuentran en ella por largos períodos, es autónoma porque no tiene relaciones con nadie más en la vecindad,<sup>143</sup> y el intercambio es el más intenso porque la reciprocidad es diaria y se establece en todas las esferas de la vida social (trabajo, comida, dinero, información, chismes) de modo que es “exocéntrica” (se prestan todos a todos), al tiempo que se comparten gastos comunes. Parte del intercambio intenso se debe a que los miembros de la red viven muy cerca uno del otro.

En un nivel más abajo, tenemos a la “red de familia compuesta”: no es tan estable como la primera, es menos autónoma (tiene contactos con redes fuera y se permite la incorporación de vecinos no emparentados) y con reciprocidades menos frecuentes y más limitadas. Aquí ya opera una división entre los gastos comunes de la red y los del grupo doméstico.

Más abajo, tenemos la “red de parientes y vecinos”. Aquí la confianza disminuye pues, nos dice, entre parientes hay más confianza. Opera aquí la distancia física (ya no todos viven cerca uno del otro) y distancias socioeconómicas entre parientes, lo que impide un intercambio diario. También es poco autónoma (hay relaciones externas a la red). Un nivel más abajo se encuentra la “red de vecinos no emparentados” en los cuales, dependiendo de la confianza, los favores pueden tornarse frecuentes, aunque los intercambios son “egocéntricos” (tienden hacia un punto de la red) y las redes son más pequeñas e inestables. Por último, tenemos a las familias “que no participan en redes”.

En todas las redes, la confianza es un atributo que define la actividad e intensidad del intercambio, se busca reforzar a través de distintas instituciones (parentesco, vecindad, compadrazgo y cuatismo<sup>144</sup>), así como en el apoyo en distintos ámbitos (migración, oficio, trabajo, residencia y reciprocidad diaria) (Lomnitz 1975: 154). La cercanía social, que implica confianza para solicitar favores, otorga a la tipología distintos matices de reciprocidad, desde los parientes-cuates que tienen la confianza de pedirse todo hasta los vecinos que no se atreven, dando por ello más formalidad a sus intercambios. La constitución interna de la red, del mismo modo, se muestra dinámica, pues presenta heterogeneidades al interior de cada una y nos habla de su carácter fluido

---

<sup>143</sup> En México, la vecindad es un tipo común de vivienda multifamiliar con un patio interior. Sus orígenes se remontan al período colonial.

<sup>144</sup> El cuatismo lo definimos en la nota al pie 132.

cuando señala que, a veces, a pesar de presentarse las condiciones para un intercambio muy intenso, éste no se da (falta la confianza). De igual modo, entre vecinos, donde se podría presentar el intercambio menos intenso, puede darse uno muy intenso.

De este modo, vamos a tomar sus definiciones de cercanía (en sus tres dimensiones: física, social y económica) e intensidad del intercambio. Por las características de nuestro objetivo de estudio, en el que las relaciones no son horizontales sino verticales, nosotros añadiremos la dimensión de “asimetría social”, entendiendo por ella el grado en que un cliente negocia el poder frente a un intermediario o patrón. En este sentido, hay casos de mucha asimetría, donde los clientes son poco contestatarios a intermediarios o clientes, o de poca asimetría, donde las relaciones se tornan más contestatarias.

Tomaremos en cuenta, por último, la dimensión temporal de la cercanía y la asimetría, ya que ambos elementos pueden cambiar el tiempo y por ello resulta central tomar algunos casos donde un actor pasa de experimentar poca a mucha contestación, o viceversa; al mismo tiempo su dimensión temática, esto es, qué tipo de bienes y servicios se intercambian; por último, el performance, es decir, los signos de cercanía y distancia del intercambio.

**Cuadro 1. Tipología de relaciones clientelares y no clientelares**

<b>Forma de relación</b>	<b>Eje cercanía/lejanía</b>	<b>Relación con las categorías nativas</b>
<b>Relaciones clientelares con poca contestación</b>	Predomina la cercanía (relación estable, autónoma, intensa)	Empotados Se dieron vuelta la chaqueta Con el corazón dividido
<b>Relaciones clientelares muy contestatarias</b>	Predomina la distancia física, social y económica	Están donde calienta el sol, “favores por votos”
<b>Casos de transformación</b>		
<b>Relaciones contestatarias muy asimétricas</b>	Predomina la cercanía (relación estable, autónoma, intensa)	
<b>Relaciones contestatarias con poca asimetría</b>	Predomina tanto la cercanía como la distancia	Ilustrados, antisistema

Fuente: Elaboración propia

### **b. Los clientes: Trayectorias y formas de lucha.**

En este apartado, haremos una breve presentación de cómo entendemos los tipos de clientes así como de algunas propiedades relevantes que les constituyen, a saber, cuál es su trayectoria, qué significado de política recrean, y cómo es la forma en que entienden y practican el acceso al estado. Algunas propiedades sociológicas relevantes de los dirigentes entrevistados se encuentran detalladas al final de la tesis.

Los clientes. Entenderemos por clientes aquellos que desarrollan relaciones más o menos cercanas con autoridades locales y buscan condicionarlos políticamente. Dentro de contexto local, caen dentro de las categorías nativas “empotados”, “se dieron vuelta la chaqueta”, “con el corazón dividido” y “están donde calienta el sol”. En promedio, su edad ronda los 58 años, esperable si consideramos que los clubes de adulto mayor como los centros de madre aglutinan a una población de adultos mayores, además que ser dirigente (no solo de los primeros, sino también de las juntas de vecinos y clubes deportivos) necesita tiempo y es más probable que esta población jubilada o pensionada pueda dedicárselo.

En este sentido, destaca que el gran porcentaje de los dirigentes sean mujeres “dueñas de casa”,<sup>145</sup> tanto porque tienen más tiempo que hombres, como porque este tipo de organizaciones encarna el ejercicio del “trabajo social”, es decir, cuidar y proteger, especialmente a los más vulnerables: niños, adultos mayores, enfermos, labor que se entiende feminizada, en otras palabras, subsumida a un rol de género. Por otro lado, tienen en su mayoría estudios de bachillerato, algunos educación básica y solo uno estudios universitarios.

Aquellos que se encuentran laborando (además del trabajo doméstico), han desarrollado y/o desarrollan labores económicas precarias en su mayoría: trabajos temporales, con poca remuneración, sin seguridad social y que requieren poca cualificación. Ante este panorama, algunos “empotados” más jóvenes que el promedio ven en la remuneración del trabajo en campañas una forma de obtener un ingreso extra.<sup>146</sup> Con todo, éste también es precario (bajo,

---

<sup>145</sup> Es decir, que ejercen el trabajo doméstico.

<sup>146</sup> Como vimos en el capítulo pasado, Magda como Florencia realizaron trabajo por Ramón durante la campaña, con horario y actividades especificadas (tocar puertas promocionando al candidato, organizar eventos para el mismo), durante los dos meses que antecedieron la elección. Poco después, a Magda y Sofía, que después presentaremos, se les llamó, por intermedio de Ramón, para que realizaran, con pago concertado, las actividades de “depuración” de las listas de los militantes DC en la comuna de cara a las elecciones internas del partido en vecindarios designados. Su trabajo consistió en verificar que la información del domicilio y teléfono de los militantes fuera la correcta, acudiendo a los domicilios registrados. Algunos meses después y a través de la red

temporal y sin seguridad social) y no tiene efectos en disminuir la incertidumbre económica que enfrentan periódicamente.

Los clientes comparten trayectorias muy similares: en sus antecedentes organizativos (los espacios de organización en que participaron antes de entrar a formar parte de las organizaciones vecinales que lideran) están casi siempre ausentes vínculos partidarios y, más bien, se enlazaron con espacios de participación para los padres dentro de los establecimientos educacionales al tiempo que y donde sus hijos estaban estudiando la educación básica y media, los denominados “Centros de Padres y Apoderados”.<sup>147</sup> Aquí colaboraban o dirigían la recaudación de fondos para las festividades de fin de año de los estudiantes o compra de material didáctico, labor que delinea trazos de continuidad con su labor actual en las organizaciones vecinales orientada principalmente a recaudar fondos para realizar festividades en la comunidad local, paseos de los miembros de la organización, cubrir algunos costos operacionales de ésta, o reunir el co-financiamiento requerido para postular a los fondos del estado.<sup>148</sup>

En este sentido, una de las principales razones por las que señalan los clientes les pidieron vecinos incorporarse a la dirigencia vecinal fue por sus buenos antecedentes en la responsabilidad financiera. Además, las motivaciones para incorporarse a la dirigencia refieren en su mayoría a buscar mejorar la infraestructura urbana de la localidad (plazas, parques, alcantarillado) como “llevar alegría a sus comunidades”, es decir, festividades (fiestas patrias, navidad). Son este tipo de necesidades que impulsan un trabajo que entienden transversales, es decir, “sin tendencia política”, y que marca su sello distintivo como “social”.

De sus padres, principalmente, encuentran eco para esta forma de vincularse con la actividad política (señalan que tampoco tenían una tendencia política sino “simplemente” buscaban colaborar), de modo que se vuelve el hogar, a diferencia de una cultura política anclada en los partidos, los espacios universitarios o del trabajo, el monopolio en cuanto a la socialización de sus trayectorias políticas. Esto no significa que no hayan militado por partidos políticos alguna

---

social Facebook, supimos que trabajaron para la campaña de una diputada de la zona, también DC y cercana a Ramón.

<sup>147</sup> Los Centros de Padres y Apoderados son espacios definidos por la legislación para representar los intereses de los padres ante el establecimiento educacional y la comunidad local. Más información en: Flamey, G. et. al, 2005. “Participación de los Centros de Padres en la Educación”. Ideas y herramientas para mejorar la organización. UNICEF, Fondo de Naciones Unidas para la Infancia. Disponible en: [http://www.comunidadescolar.cl/centro\\_padres/documentos/Ideas\\_y\\_herramientas\\_para\\_mejorar\\_la\\_organizacion.pdf](http://www.comunidadescolar.cl/centro_padres/documentos/Ideas_y_herramientas_para_mejorar_la_organizacion.pdf)

<sup>148</sup> El cofinanciamiento requerido para postular a los fondos del estado fue desarrollado en el Capítulo 3.

vez (pues algunos lo han hecho o están inscritos a alguno actualmente) sino que su contacto con ellos no marca puntos de inflexión sobre los que definan su actividad o a los que hayan acercado por un vínculo programático. Antes bien, su inscripción ha sido más mediada a través de la personalización de la política, es decir, firmaron como militantes porque alguna autoridad “amiga” se los pidió y no acuden actualmente a reuniones o actividades partidarias. Este elemento abona a sostener el proceso de desdibujamiento de la presencia de los partidos políticos a nivel local, al menos en lo que se refiere a su vinculación con organizaciones de base.<sup>149</sup>

Algunos de las historias de los “empotados” remontan al contacto con Ramón en su período de funcionario municipal (1990-2004), o de cuando éste dirigía las actividades de campaña del ex alcalde comunal que ha fungido como su “padrino”.<sup>150</sup> Es a partir de la necesidad (por conseguir cosas para el barrio, por obtener un dinero extra por trabajar en campañas) que sus trayectorias tocan las del concejal y otras autoridades, elemento que da cuenta de las relaciones largas e intercambios que se tejen entre autoridades y dirigentes incluso en el mismo inicio de la sede social (como cuando referían que tal autoridad había ayudado con materiales para construirla). Como vimos en el capítulo pasado, Ramón impulsó que algunos de estos dirigentes formaran sus propias organizaciones (cuando le señalaban, al concejal, tener problemas con algún miembro de la directiva por no querer trabajar con él al mismo nivel de cercanía que ellos) donde él mismo se ofreció a ser de entrada “padrino” o acelerar los trámites para la constitución formal de la organización.<sup>151</sup>

Típicamente, quienes se encuentran en relaciones clientelares buscan acceder al estado escenificando sus carencias (de información, contactos o capacidad para entender el lenguaje del estado); usan recursos como el trato cariñoso por oposición al reclamo, la exigencia o “golpear la mesa”, todas ellas actitudes que entienden incorrectas, pues argumentan que este comportamiento lleva a tener mala reputación dentro de las oficinas municipales.<sup>152</sup> Mejor, señalan, hay que conocer a alguien dentro de la burocracia, hacer que lo conoces o iniciar una amistad con él (método informal), cuidando que tu performance indique mucho afecto (saludar con un beso, decir

---

<sup>149</sup> Argumento que coincide con el estudio de Arriagada (2013) en Santiago.

<sup>150</sup> Las relaciones de este concejal con su partido las describimos en el capítulo 3.

<sup>151</sup> Tanto la descripción de los padrinos como la del proceso de formalización de una organización los anotamos en los capítulos 3 y 5.

<sup>152</sup> Observación que puede ser entendida por una sanción a la transgresión de la jerarquía de la burocracia con base en la distinción funcionario vs. esperante.

“hola mi amor cómo estás”, o “pololear”).<sup>153</sup> Además, mostrar signos de la buena disposición por acatar los procedimientos formales (a través de una solicitud en forma de carta). De este modo, se trata de buscar generar estrategias de compatibilización vía deferencia. Como señalaban un par de dirigentes de juntas de vecinos, al respecto: “al final quedas como de amigos, que estamos en contacto y la misma onda”, “hay que ir a poto pelado,<sup>154</sup> con respeto y buenas palabras, puedes llegar a muchos acuerdos”.

Para hacer que sus demandas sean resueltas por la municipalidad,<sup>155</sup> los clientes inician con una carta, a veces con doble copia para tener un “respaldo” y poder posteriormente pedir cuentas. Pasados 15 días (el tiempo que en las oficinas municipales se debe contestar a la solicitud) sin respuesta, “hinchan”, “mosquean”, “molestan”, es decir, preguntan qué ha pasado con su solicitud, mandan una nueva carta, o piden hablar con el jefe de la oficina o superior de quien tendría que encargarse de su demanda. Si no les resuelve el jefe inmediato, piden hablar con el jefe de éste, y así sucesivamente hasta llegar al alcalde, en lo que se refiere a asuntos municipales. Cuando se trata de demandas que requieren la intervención de gobiernos en niveles más altos de agregación, dicen solicitar la intervención del gobernador, intendente, incluso se refieren a sí mismos conspicuos argumentando cómo han mandado cartas a la Presidenta de la República.

En general, permea el entendimiento dentro de estos círculos de que quien está conectado no espera, y que quien no está constantemente yendo a ver su solicitud en la municipalidad no logrará hacerse de una respuesta. Estos mecanismos de acceso representan una oportunidad para acumular capitales y obtener reconocimiento por su perseverancia, al tiempo que, estructuralmente, se contribuye a desasfiar el sistema. Varios, en este sentido, refieren cómo, en aras de mostrar buena disposición al trabajo y previendo los escasos recursos de la municipalidad, se comprometen a hacer parte del trabajo para que su demanda sea satisfecha (por ejemplo, si hablamos de la mejora de infraestructura urbana, se comprometen a aportar la mano de obra). Del mismo modo, desde una reivindicación de su autonomía, muestran posibles caminos de solución

---

<sup>153</sup> Pololear es un verbo que indica una relación amorosa o de noviazgo.

<sup>154</sup> La expresión “poto pelado”, que podría ser entendida mejor como “trasero desnudo”, condensa de forma aguda el juego de los dirigentes por mostrarse totalmente dispuestos a la cooperación, ya que refiere a que se han despojado hasta de la ropa para defenderse, o negociar el poder, frente a las autoridades.

<sup>155</sup> Que pueden llegar a ser de lo más variadas, pero principalmente: pedir que se desmalece (retire el pasto), colocar una batea (contenedor de basura), arreglar un poste de luz, mandar algún apoyo material a un vecino en situación de urgencia o necesidad (caja de mercadería, rollos de nylon si la vivienda fue afectada por la lluvia).

ante las autoridades antes que “esperar a que venga la muni (la municipalidad) y saquen los proyectos”.

Los clientes forman parte del desprestigio general que en Chile se vive hacia la política partidaria, a la que califican como el espacio de la corrupción y negociaciones con objetivo de enriquecimiento más que ayuda a la comunidad. La supuesta independencia política de los clientes, sin embargo, no sólo es una respuesta que encarna en “lo social”, una forma de desmarcarse de “la política” (porque en su lectura la segunda es para enriquecerte y la primera no, “lo social es sacarte los zapatos y entregárselos a otra persona”, como señala Vicente, un presidente de junta de vecinos para quien lo social es un espacio de solidaridad, a diferencia de la política), sino a través de la cual buscan moverse en una postura conveniente de transversalidad partidaria que los habilite para vincularse con autoridades de distintas tendencias en virtud de la amistad más que una fidelidad partidaria: “si quieres estar bien con todos, mejor quedarte así, como estás, poder pololear con todos”, como lo refirió Silvia, dirigente de centro de madre.

Esto no significa, sin embargo, que no construyan en sus interacciones una idea de política, aludida como capacidad de ordenar procesos, seleccionar receptores de la ayuda estatal, acatar reglas; y sus explicaciones sobre ella toma como referencia lo que sucede en el espacio doméstico. Magda ilumina aquí: “la política es preciosa. Todos funcionamos con política, hay uno que entra al baño y nos aguantamos todos; hay otro al que se le sirve primero el almuerzo. Eso es política.” La política del espacio social se entiende como la extensión del privado, entendido como aquél en el que miembros, del mismo origen social y enlazadas por relaciones afectivas, se orientan a la reproducción de la economía del hogar mediante relaciones asimétricas. En esta política se expresan relaciones de rango y de poder. Asimismo, en una relación recursiva, contribuye a su mantenimiento. Al mismo tiempo, sucede en sentido contrario: el espacio de la política institucional, así como el público/privado de las organizaciones vecinales, no existiría ni funcionaría, en su expresión clientelar, sin ese espacio doméstico ampliado que penetra a otras esferas, más públicas, para también darle una forma determinada.

En este tipo de política, que podríamos llamar *la política del paternalismo*, haciendo una labor de síntesis con algunos elementos mencionados en capítulos precedentes, es construido sobre un lazo político basado en la emoción, la cercanía, confianza, conocimiento mutuo, reciprocidad y no el conflicto. Está orientada a hacer cosas mediante la pretensión de institucionalización de lo informal, es decir, de lazos clientelares, de modo que los clientes evalúan y votan a políticos en

virtud de su capacidad de intermediación o resolución de problemas, personales como barriales, además de los atributos de cercanía y continuidad en su asistencia.<sup>156</sup> De este modo, los dirigentes buscan afectar a los políticos, pero en un sentido emocional, no sólo como representantes de demandas: se les tiene que ver afectados por los problemas de los clientes. Esta búsqueda encuentra su nivel máximo en la denominación de “padrinos” a autoridades, donde buscan acceder al sistema (pues interpretan que políticos que son sus padrinos no les pueden decir no a sus demandas) de un modo que maximice el afecto y la protección.

Igualmente, los clientes someten a los políticos a rendición de cuentas durante el ejercicio de su cargo invocando, a manera de recurso, que esperan ser atendidos, porque votaron por ellos. Es sobre esta base que la representación política se construye, animando a imaginar el estado como esa máquina de deseos sin cortapisa, productora de esperanzas y satisfacción de deseos: “los políticos son personas que van a cumplir los deseos y los proyectos que tiene uno como ciudadano, para eso los elegimos”, “si votamos por ellos, es porque tienen que atendernos a nosotros; nosotros los sacamos”. Aun así, indican que las maneras en que tienden a expresar la demanda por resolver problemas no dejan de marcar algunos signos de deferencia: “no tenemos que pedirle el favor, es su obligación, sí, a lo mejor, pero hay maneras y maneras; uno tiene que ser diplomático, y agradecer”, como expresó Laura.

En este sentido, los clientes pueden sancionar o cambiar a algún patrón o intermediario sobre la base de la reciprocidad negativa. Sin embargo, sus críticas van hacia éste o aquél actor, en términos de haber violado las reglas con las cuales pretenden gobernar, es decir, que no son afectuosos, que no cumplen, que no son generosos, etcétera. Esta crítica se distingue de otras más radicales, como puede ser acusar al estrato de intermediarios y patronos en su conjunto, o su forma de gobierno como inadmisibles (Scott 2016: 119).

Luego entonces, las cosas que solicitan están fundados en lo que entienden como derechos, aunque la forma no sea la de la “ciudadanía”, porque lo que se exige es una atención particular, no la universalización de la atención: un dirigente frente a un político, señalan, tiene derecho a ser escuchado y atendido no sólo en elecciones sino durante todo el ejercicio de su cargo porque el dirigente actúa en representación de una comunidad, y la autoridad, al ser elegida por la primera,

---

<sup>156</sup> No necesariamente distintos atributos se compatibilizan entre sí. Como vimos, hay quienes consideran que una autoridad es muy afectuosa pero eso no es suficiente para movilizar su apoyo político porque no es “entendida” (no conoce) de los procedimientos municipales. Otros, no obstante, piensan lo contrario.

se “debe” a ella. En las palabras de un cliente: “deberían considerar sagrado su día de atención de público”. En el mismo sentido, cuando una autoridad actúa según esta expectativa, se “gana” el derecho de visitar a la organización que asiste o, si las cooperaciones aumentan, tener un lugar privilegiado dentro de ella (por ejemplo, ser considerado para ser socio honorario, padrino o que el dirigente, al interior, incentive a los socios a que voten por el cooperador cuando es candidato). De este modo, vemos que la contraparte de la satisfacción del deseo del cliente por ser atendido es su reciprocidad: el patrón puede visitar la organización y espera que sus deseos (es decir, votos) se satisfagan.

Los políticos representan para los intermediarios, de igual modo, una conexión al sistema que agiliza lo que dentro de la burocracia tardaría demasiado. En esta última, señalan, los burócratas apuestan por cansarlos (decirles venga mañana, todos los días) y tramitarlos excesivamente. Esto no significa que el mundo de los políticos opere por oposición al de la burocracia, pues éstos se hacen de las imágenes del estado para invocar legitimidad y utilizan la espera y el conocimiento sobre el estado (que debe ser correctamente actuado) como mecanismo de dominación. Esto se muestra eficaz, por ejemplo, cuando Josefa, una dirigente de adulto mayor que ya citamos, refiere: “la verdad, cuando Óscar dice algo, yo siempre acato, porque sé que él sabe, y si no lo sabe, él se interioriza y busca y rebusca hasta que encuentra todo el meollo del asunto”.

Además, por venir de procesos donde en la burocracia los atendieron mal o no los atendieron, buscan incentivar a los políticos a comprometerse en sus causas ofreciéndoles asumir parte del costo de la acción colectiva (poner la mano de obra, materiales, ir a las oficinas públicas). Los mismos políticos favorecen este camino como una forma de abaratar costos bajo un lenguaje que supuestamente tiende a “empoderar” a los ciudadanos al hacerse cargo de las soluciones a sus propios problemas sin que nadie supuestamente les imponga nada. Como efecto estructural, sin embargo, se van reproduciendo formas de intervención que priorizan el esfuerzo, la asimetría social, la atención de la emergencia, la atomización del tejido social y las soluciones precarias, por sobre las demandas por derechos de ciudadanía social, el aumento de la participación y deliberación colectiva y soluciones de más largo aliento. Todo ello teniendo como asidero el gobierno de los pobres que enfatiza la vigilancia y monitoreo constante de sus espacios de sociabilidad y organización.

No obstante, dentro del esquema de atención estatal focalizada, entre algunos permea la consideración que, por el hecho de cumplirse los requisitos de vulnerabilidad exigidos por el estado para la provisión de algunos bienes, sobre todo en situaciones de urgencia (rollos de nylon para cubrir las casas o en casos más drásticos viviendas de emergencia cuando acaecen afectaciones debido a lluvias o incendios), el cliente tiene derecho a ellos. Sin embargo, para lograrlos recurren a la paciencia, “estar hinchando”, el contacto, las cartas, y hacen uso de la asimetría y el reclamo que va escalando posiciones de autoridad dentro de la burocracia. Otro elemento que contribuye, en esta sintonía, a que no se conciba como un derecho la provisión de bienes colectivos, se ubica en la forma de provisión de éstos según fondos concursables, donde se incentiva la competencia y la atomización de las demandas. Cuando los intermediarios no resultan “ganadores” de fondos, casi nunca reclaman, señalando que “perdieron” por una mala postulación o que simplemente había que “darle preferencia” a nuevos proyectos, si antes ya habían ganado alguno.

Además, son muy críticos frente a lo que consideran el malacostumbramiento de quienes “viven” del dinero del estado: éste, argumentan, tiene que hacerse cargo de los problemas de la gente, pero no de todos, sino los que tienen relación con el tratamiento de la necesidad social temporalmente, especialmente niños y adultos mayores. Aun así, algunos apoyan mayor intervención del estado en salud, educación y pensiones, y frente al municipio la mayoría defiende que éste debería apoyar obligatoriamente a las organizaciones vecinales o hacerse cargo de algunas cuestiones generales: lucha contra la delincuencia, construcción de pavimentación, alumbrado, alcantarillado, sedes sociales y plazas públicas. Esta expectativa los lleva a estar “hinchando” en la municipalidad, condición para que se logren las demandas. Como expresaba Luz, una dirigente de junta de vecinos: “si no insistes, si no estás detrás del municipio, se va alargando el periodo”.

En síntesis, la política que en estos escenarios se construye sugiere que ésta se encuentra personalizada, lo cual se traduce en lealtad personal, pero una lealtad sometida a escrutinio y pruebas de eficacia (lealtad estratégica) para ambos bandos (intermediarios y patrones). Así, numerosos dirigentes expresan que Ramón premia su lealtad apoyándolos en lo que piden. El recorrido etnográfico también invita a pensar cómo éste, al enlazar necesidades sociales con favores, regalos e intermediación política, busca el retorno político. Con todo, hay una incertidumbre siempre presente en las expectativas a que da lugar el intercambio.

En esta política del paternalismo, además, los políticos escenifican su actividad frente al vecino-cliente sugiriendo, de cierta manera, la idea que “el estado soy yo”: yo puedo resolver el

problema, yo soy la llave de acceso, yo tengo las conexiones, yo tengo la solución pública para el problema particular, etcétera. Así, buscan fetichizar su poder haciéndose figuras clave en la intermediación política. Esta misma escenificación la reproducen los intermediarios hacia las bases: “se acercan a mí, porque saben que soy allegada a Ramón”. En los términos de Francisca, la dirigente un Comité de Adelanto Barrial: “tiene que ser por medio mío, y por medio de la persona que me hizo el nexo”.

De este modo, los dirigentes vecinales, típicamente, se ven a sí mismos como “concejales chicos”, es decir, reproducen en sus espacios de organización la forma en que entienden los concejales actúan en los suyos, y buscan, así como ellos, resolver problemas, atender necesidades, ser asistentes sociales. En menor medida, algunos se ven como “municipalidades chicas”, cuando señalan que ellos mismos se encargan de resolver problemas de urgencia en el barrio. Para ellos, la representación de sí mismos como concejales se refrenda cuando vecinos o concejales les preguntan: “¿por qué no te postulas a concejal?”, indicando con esta pregunta que tienen los atributos necesarios: calidez, cercanía, capacidad de intermediación.

Parte de verse de este modo, por supuesto, implica invocar el cariño como mecanismo de poder, sutil o explícitamente, especialmente los operadores políticos. Después de la elección y mientras Magda explicaba que prefería quedarse en su vecindario antes que tomar un puesto en la municipalidad si Ramón fuese alcalde pues en el primer lugar podría “hacerse escuchar más”, le preguntamos por qué era así, a lo que argumentó: “siempre me han dicho que me quieren mucho”.

Entre las cadenas de reproducción de las relaciones clientelares, en resumidas cuentas, se contribuye a animar la idea que todo se puede conseguir dentro del estado con esfuerzo y la posesión de distintos capitales: contactos, información (que los habilita en su lectura para presentarse ante las autoridades “con argumentos”), la invocación de una comunidad a la cual se dice representar (intermediarios a los vecinos ante los concejales, concejales a grupos de dirigentes y vecinos ante las autoridades municipales), paciencia, un lenguaje de “respeto y cortesía”. Agudamente lo expresó Ignacia, cuando señaló en una ocasión: “me dicen (los vecinos): ‘es que tú te ves que llegas a otros lados, cómo te ves, te expresas, lo mismo pasa cuando tú vas allá (a la municipalidad)’”.

En el discurso anterior, se nota cómo el estado se aprecia como un escenario para personas “distinguidas”, vistas tanto en la apariencia como en las formas de expresión. No todos estos capitales son vividos en la misma sintonía, pues algunos expresaban que, a pesar de no ser

conocidos, si se presentaban en la municipalidad como dirigentes vecinales, eran atendidos rápidamente (los menos), mientras que otros, al contrario, afirmaban que, si te conocían, aún si no fueses dirigente vecinal, te atendían, pero sobre todo *que así debería ser*, es decir, que ellos aspiraban a ser considerados no tanto por sus contactos sino por ser representantes de una comunidad. El que aceptaran este juego, entonces, no significa que se adhirieran a él acríticamente.

### *Poniendo en marcha la tipología*

En relación con la distinción cercanía/distancia, tenemos por principio relaciones clientelares con poca contestación. Son aquellas relaciones en que los clientes agudamente se presentan como sujetos carentes de la asistencia estatal, como Emilia, que presentamos en el capítulo 3 y que señala que, cuando llega a la municipalidad e intendencia, se presenta careciendo de cualquier cualificación: “hoy amanecí más tonta, sería tan amable de enseñarme qué tengo que hacer, por favor, y no la molesto más (a la autoridad)”. El mote de “tonta”, recuerda a lo que Scott señala como el dicho favorito de los esclavos de Jamaica: “hazte el tonto para ganar como inteligente” (2016: 27). De forma más general, este autor señala cómo los grupos subordinados entienden que, hasta cierto punto, la ingenuidad, simpleza, o ignorancia los beneficia en sus peticiones (Scott 2016: 127). Del mismo modo que Emilia, el estudio etnográfico de Robert Gay en favelas de Brasil recupera algunas actitudes de los clientes frente a sus “patrones”, señalando que: “jugando el rol de un humilde e ignorante favelado (...) saben que tendrán una buena oportunidad de recibir un trato favorable, (cuidando de) no aparecer agresivos o intransigentes” (Gay 1994: 54).

Además, los poco contestatarios expresan que, si no existiera la autoridad por la que apuestan dentro del estado, por la que expresan un cariño especial a través de categorías como “el concejal regalón” (como Eugenia), sería más costoso, incluso imposible, seguir consiguiendo cosas. Por ello y entre la relación sea más estable, autónoma e intensa (las categorías propuestas por Lomnitz), hacen más cosas por aumentar el capital político y caudal de votos hacia su “regalón”.

Sofía es una dirigente de un centro de ayuda para adultos con discapacidad. Tiene trabajos temporales (cuidadora de niños, promotora de ventas), de entre los cuales se encuentra el trabajo en campaña por la Democracia Cristiana, normalmente a través Ramón, por quien expresa una relación cercana y de fidelidad, además que es al primero a quien recurre para resolver problemas:

“él es como mi guía de teléfono, si hay algo que yo no puedo hacer, recurro a él, siempre está dispuesto a ayudar”. Las razones para decantarse por él resultan de la evaluación de distintos atributos: en contraste a otros, no sólo posee sino es más capaz de ofrecer su capital económico y social para apoyarla, se le puede tratar como un igual pues: “trabajó en los camiones de aseo, es capaz de ponerse en la situación, se sensibiliza con la gente”. Además, es posible mantener con él contactos continuados (los demás, dice, son de “te veo (en las elecciones o cuando necesito de ti) y después no me acuerdo”, y ofrece respuestas definitivas (si puede o no), al contrario de otros que “juegan” con sus expectativas comprometiéndose a acciones que no pueden resolver.

Uno de los vecinos de la población donde radica perdió su casa recientemente por un incendio, por lo que ella buscó la forma de conseguir una vivienda de emergencia en la municipalidad.<sup>157</sup> En la oficina respectiva le pidieron algunos requisitos (que la persona por quien intermediaba tuviera el título de la propiedad del terreno donde habitaba, fuera residente de la comuna, y cumpliera mediante informe emitido por un asistente social de la municipalidad un estado de vulnerabilidad socioeconómica). Después de cumplidos, el jefe de la oficina encargada de su distribución (Desarrollo Económico) le señaló que no había más viviendas. Tal respuesta le causó una gran irritación pues, decía, atentaba contra los derechos por recibir la atención estatal si se cumplen los requisitos estipulados. Después, estuvo “hinchando” dos meses a los concejales y la señora del alcalde tratando de movilizar la ayuda por la vivienda, expectativa animada por Ramón que, le mencionó, existía un fondo municipal para tratar ese tipo de emergencias.

En este proceso de espera y durante una tallarinata, se acercó a Ramón al finalizar la reunión indicando que quería hablar con él para saber si había nuevas noticias. El concejal, sin embargo, atendía varios llamados y miraba el celular mientras ella esperaba. Hablando por teléfono, él se levantó, dio la vuelta y se sentó en un lugar alejado de Sofia, indicando con ello que no quería publicitar sus asuntos. Pasada una media hora, ella fue a hacia donde él estaba, pero se sentó tras una mesa (señalando así que respetaba el deseo de privacidad del primero, al tiempo que se hacía presente). Cuando Ramón dejó de mirar su teléfono, ella fue más directa y le preguntó por la situación de la vivienda de emergencia, sin introducciones. Conversaron unos minutos y se despidieron.

Dentro de la campaña política a nivel municipal y mientras estuvo haciendo trabajo en campaña por el candidato a alcalde de la Nueva Mayoría, ella conoció a un reportero de *El*

---

<sup>157</sup> Se les denomina “mediaguas”, y son construcciones prefabricadas de una sola pieza.

*Mercurio* en una de las reuniones con el candidato y ahí le explicó el caso. A su vez, éste le dio el contacto de un reportero de *La Estrella*, quien ofreció hacer una nota de la situación.<sup>158</sup> El sábado siguiente la publicaron en el diario y un par de días después funcionarios de la municipalidad propagaron un video entregando la vivienda.

De esta historia, conviene rescatar varios elementos. En primera, la contrapartida de la relación estable, autónoma e intensa con el concejal es la asimetría de su relación, ritualizada en actos y señales como el de la espera mientras él llama por teléfono: es el concejal quien controla el tiempo, los movimientos, las respuestas, mientras ella espera, y su concepción de derechos pierde terreno ante la expectativa de que él podrá mover los hilos dentro del estado. Al final, en las luchas de Sofía, son los contactos los que van permitiendo acelerar la marcha del estado.

En el segundo lugar de la tipología, tenemos relaciones clientelares con mucha contestación. Aquí se encuentran dirigentes que tienen relaciones menos estables, autónomas e intensas con alguna autoridad o político, por lo que no se sienten demasiado comprometidos con alguno de ellos. Reciben sí su cooperación o piden ayuda esporádica pero no necesariamente consideran que eso lleve aparejada una norma de reciprocidad pues la ayuda no la tienden a ver como un favor sino como un acto que a los concejales beneficia. Consuelo, por ejemplo, expresaba, después de señalar distintas cooperaciones que hicieron los concejales a la junta de vecinos que ella lidera: “apoyaron, pero yo no me siento comprometida con ellos, porque están haciendo campaña, van y entregan los regalos, se toman las fotos, están con los dirigentes y dicen ya, yo apoyé, (y la gente dice): ‘concejal, gracias por esto’. Entonces, ellos están ganando, yo no, [por lo que] no les debo ningún favor”.

En este sentido, consideran que, si las autoridades que les cooperan no estuvieran, sería prácticamente lo mismo en cuanto a las gestiones que pueden hacer dentro del estado, y están preocupados, más que los clientes que la categoría anterior, por costear ellos mismos sus gastos. Desde esta distancia (física, social y económica), pueden practicar con más asiduidad la protesta y/o el intercambio tipo “favores por votos”. La protesta la ejecutan cuando la conexión no es suficiente y el tiempo de espera y la necesidad social que la anima es fuertemente sentida, aunque la desarrollan no de una forma que transgreda la asimetría de la intermediación sino la refuerce, pues las protestas se dirigen normalmente a que la autoridad correspondiente resuelva problemas, tema sobre el que políticos e intermediarios invocan su poder y legitimidad. Demandar a los

---

<sup>158</sup> El *Mercurio* y *La Estrella* son diarios a nivel nacional y con ediciones regionales.

patrones las cualidades sobre las que legitiman su poder recuerda el trabajo de James Scott, según el cual: “puede suceder que a los grupos dominantes se les exija que se comporten de acuerdo con la presentación idealizada que han hecho de sí mismos (...) las máscaras que usan los grupos dominantes son también, en algunas circunstancias, trampas” (Scott 2016: 80-81).

Noelia es una dirigente de club deportivo que vende productos dependiendo de la temporada (en diciembre que la conocimos vendía juguetes infantiles para el próximo 6 de enero). Una “empotada” de la misma población donde vive se expresó de ella como alguien que “se aprovecha de todos los candidatos”. Frente a ello, Noelia refiere que cobra 10 000 pesos (300 pesos mexicanos) por presentar a un candidato en su población y “reunirle gente” para que lo escuche, que es diferente a hacer “trabajo político”: “ir para esta población, (que me diga el candidato): ‘necesito que anotes lo que yo hablo’. Es diferente, hay un sueldo.”<sup>159</sup> En las últimas elecciones municipales trabajó políticamente para el Director de Deportes de la municipalidad, de quien dice, la ha ayudado mucho para postular a los fondos concursables disponibles para las organizaciones vecinales. Con todo, expresa hacia las autoridades un alto nivel de contestación, pues comenta cómo una vez quemó junto con algunos vecinos un auto debido a que en su población hacía algunos meses que no llegaban camiones abastecedores de agua (la población lleva, nos dice, 40 años sin alcantarillado, lo que acrecentó el impulso a la movilización).

En una ocasión, Ramón asistió a la población donde ella vive en respuesta a su solicitud para agilizar los trámites de la personalidad jurídica en torno a la formación de un comité que ella, más un grupo de vecinos, proyectaba. El concejal se comprometió a realizar más rápido el papeleo, aunque sin dejar de mostrar un rastro de sospecha pues le sentenció: “oye, tú andas picando en todos lados”, es decir, que anda “donde calienta el sol”, según la tipología nativa. Al cabo de unos meses, sin embargo, la ayuda no había llegado: “de todo lo que tú escuchaste (refiriéndose a nosotros, que presenciamos el compromiso), nada. Ese día dijo muchas cosas y no ha cumplido ninguna. ¿Tú crees que así la gente le cree?”

---

<sup>159</sup> Aún en el contexto de una relación abstracta mediada por el dinero, el trabajo político en esta comuna adquiere un tono personal, de cercanía y conocimiento mutuo. Distintos intermediarios señalaban que mucho del trabajo político no es remunerado, pero que lo hacen porque “es amigo”, “me da confianza”, “por simpatía y voluntad” o para obtener un trabajo si la autoridad resulta electa. Con ello, suelen someter a las mismas pruebas de credibilidad a un político por el que trabajarían que a cualquier otro político que aspirara a ganarse su “confianza”, y esperan de él el mismo perfil que los demás: ser cercano y asistir continuamente. Como lo señalaba una operadora: “además tienes que estudiar la vida del político para dársela a conocer al vecino”.

Alexis es un joven profesor de matemáticas (no rebasa los 30 años) que dirige una organización dedicada a la regularización de estudiantes además de cursos de preparación para la Prueba de Selección Universitaria (PSU). Tiene grado de magíster y, cuando lo conocimos, conversó acerca de un par de libros que había escrito. Puesto que su organización no tiene fines de lucro, durante, pero sobre todo en campaña electoral, dice enviar cartas a todos los concejales y candidatos que va conociendo con objeto de animarlos a visitar su organización y que puedan apoyar financieramente para tratar alguna necesidad. Debido a ello, tiene entre sus contactos autoridades en varios niveles (alcalde, un diputado y un senador), el reciente candidato a alcalde le donó dos cajas de papel, además de Óscar que, refiere, continuamente lo asiste con este material y del que expresa lazos de cercanía: “conozco a su señora, réimos, conversamos, es un contexto no de política sino de amigos”.

Como contraprestación a las ayudas, acostumbra agradecer, a fin de año, a través de una publicación en Facebook sin hacer distinción (“pongo el mismo texto para todos”, nos dice). A Tomás, el secretario de un diputado que lo ayudó a postular a unos fondos estatales y que en ese momento era candidato a concejal, además, le hizo una entrevista que salió publicada en la revista de la organización que él dirige: “son favores de vuelta, una campaña indirecta”.

Ramón, en campaña, respondió a la solicitud de Alexis por conocer más de la organización y, según este último, lo citó a las 9 de la mañana el martes en su oficina, los días reservados para la atención de público. Alexis junto con un socio llegaron puntualmente, aunque ya había 3 personas esperando. El concejal llegó a las 9: 30, lo que provocó la molestia de los primeros. Al ver que el reloj marcaba las 10: 15 sin poder entrar, decidieron irse, pues: “no tengo todo el tiempo de andar rogando una atención. La cita me la había dado a las 9; (además que) había señoras de edad, sin asiento, esperando, y lo encontré rasca.”<sup>160</sup> Por la tarde, Alexis denunció la demora por la atención a través de una publicación en Facebook, y Lucas, al verla, pidió que re-agendaran la cita. El primero aceptó, aunque bajo sus condiciones: fijó la hora y el lugar: el establecimiento educativo.

---

<sup>160</sup> “Rasca” significa vulgar, de mala calidad cuando se refiere a objetos, aunque es más interesante hacer notar una de las definiciones que para este concepto señala “The free dictionary”: “Persona sin recursos a la hora de actuar o de desenvolverse en una situación”. Volveremos a ello en el texto. Disponible en: <https://es.thefreedictionary.com/rasca>

El día en que se reunieron, Alexis reclamó a Ramón por “no haberse presentado a la audiencia que tenían programada”, a lo que Ramón contestó que “no daba formalmente audiencias” (pues estas actividades de atención al público son informales). Como señal de “buena disposición” de limar asperezas, éste se comprometió a apoyarlos en algún tema que consideraran adecuado. Alexis dijo que eran muebles lo que más necesitaban y ahí el concejal aprovechó para decirles que podía apoyarlos con eso: “no iba a ser una pinturita sino un aporte real”, es decir, muebles. En el auto, expresó Ramón que: “inmediatamente se veía que buscaban plata, no hay que darles tan rápido; además ellos me ofrecían cosas y me lo vendían como si fuera en mi provecho apoyarlos, pero no tienen lo que yo necesito”. Con ello, daba a entender que veía negativamente que un cliente visibilizara sus recursos y propusiera algún medio de contraprestación por ellos, además que no le representaba Alexis un potencial leal y, con ello probablemente, un caudal de votos.

En las historias de Noelia como Alexis se condensa de forma sugerente el vínculo entre una fuerte contestación y relaciones clientelares. Ninguno de los dos buscó reducir la asimetría de la relación, pero son más instrumentales que los clientes con relaciones cercanas, entendimiento que los lleva a expresar más explícitamente los recursos que ofrecen (Noelia, entrada a la población, y Alexis, un espacio de visibilización en la revista que dirige). El precio por la contestación y la incertidumbre, sin embargo, es la negativa del apoyo por el concejal, pues no representan para él un margen más o menos certero sobre los resultados político-electorales que puedan ofrecer.

Por otro lado, además, Alexis consideró que la imagen de sí mismo no calzaba con la de los adultos mayores que también esperaban por el concejal (es decir, su clientela), invocando no solo su mayor capital social sino cultural (no quería “verse” vulgar, como ellos). Bajo estas circunstancias, la salida y denuncia pareció un camino menos áspero que para los clientes más cercanos. Por último, la distinción cercanía/cercanía debe ser contextualizada aún más, pues los mismos clientes pueden ser lejanos a unos y cercanos a otros: a pesar de la distancia con la mayoría, Alexis afirma ser cercano a Óscar, y Noelia al Director de Deportes, aunque en este caso, al hacer trabajo político por él, fue lo suficientemente distante para cobrar un sueldo.

Además, las fronteras entre paciencia vs. contestación se vuelven ambiguas pues clientes, con mucha o poca contestación, argumentan que si eres demasiado sumiso “te pasan a llevar”, es decir, atropellar o tratar mal. Por el contrario, señalan, puesto que un dirigente se realiza en la

determinación para conseguir cosas por la población, hay que mostrarse con valor y firmeza frente a las autoridades, aunque no demasiada para indicar que no estarían dispuestos a colaborar. Los límites de esta forma de protesta se encuentran, sin embargo, en su contenido como a quien van dirigidos, pues típicamente los clientes no acuden a marchas o convocatorias orientadas a visibilizar problemas más colectivos o la extensión de derechos, sea en un nivel de la sociedad en general (como las marchas No+AFP,<sup>161</sup> por ejemplo) o más locales, como distintas marchas por las que se denunciaba la gentrificación inmobiliaria, y los que si protestaron lo hicieron por motivos de transporte público (no pasaba por su vecindario); incluso, para que no se cierren colegios públicos (para el tiempo que sus hijos estudiaban ahí), aunque estas formas de protesta no son típicas en ellos. Además, casi nunca buscaban expresar un rechazo global a las autoridades municipales o por lo menos las más importantes, decantándose mejor por la reivindicación del proceso “formal” o los procesos domésticos:

César: “No somos de los que gritamos ¡no al alcalde!. Si no puede recibimos, dejamos un papel, se lo pasa a la secretaria. Le planteamos todo, ocupamos la palabra con documentación; él entiende que, sin molestar, hinchar, las cosas que queremos son realmente de necesidad”

Eugenia: “No soy de la protesta, así como no me gusta discutir, prefiero quedarme en casa disfrutando a mi familia, mejor sacar a la vecina de su depresión. ¿Qué saco con las marchas?”

En el discurso de César, presidente de junta de vecinos, se aprecia que interpreta las solicitudes como una “molestia”, a las que busca legitimar en términos de necesidad social. Por otro lado, Eugenia, al preferir: “sacar a la vecina de su depresión”, da cuenta de su preferencia por las soluciones personalizadas, enfocadas más en el sustrato afectivo, que públicas y contestatarias.

### **c. Fronteras nebulosas entre clientes y no clientes**

En este apartado, mostraremos algunos rasgos comunes como diferentes en nuestra contrastación entre discursos y prácticas de clientes y no clientes. Esta contrastación se ha hecho ya en el campo de la etnografía política. Un trabajo notable es el de Robert Gay (1994), quien estudia la participación política en dos favelas contrastantes en Brasil: una con un clientelismo denso y otra sin clientelismo. Su punto de partida, como el de nosotros, es que, desde el punto de vista de algunas propiedades sociológicamente relevantes (perfiles educacionales, ingreso), los habitantes de ambas favelas no se distinguen. Para él, la diferencia estriba en la relación de las

---

<sup>161</sup> Para este tema, véase la nota al pie 29.

organizaciones vecinales con el estado y las élites políticas, es decir, los mecanismos por los que las primeras intitulan demandas así como el tipo de demanda estipulada.

En el vecindario clientelista que estudia, se pide primordialmente acceso a servicios urbanos, en el no-clientelista además de ello el tratamiento de cuestiones más generales como los salarios, violencia política, educación, salud. En el primero, las organizaciones vecinales entienden que el modo más ventajoso de incorporarse al sistema es a través de intercambiar bienes y servicios por votos. En el segundo, se rechaza tal opción y se demanda más bien invocando derechos de ciudadanía. En el primero, los canales de comunicación para intitular demandas se establecen hacia arriba, con actores políticos que llegan cada cierto tiempo al vecindario para pedir apoyo político. En el segundo, las articulaciones se establecen con representantes de otras comunidades organizadas similarmente y organizaciones no gubernamentales, y conducen sus demandas directamente hacia agentes estatales supuestamente responsables del bienestar de las favelas en Río de Janeiro. Argumentan su independencia y desazón frente a la “benevolencia política” y el intercambio de favores por votos, aunque simpatizan con la izquierda partidaria. En términos del voto, los no clientes son más disciplinados.

A pesar de estas diferencias, nos dice Gay, clientes como no clientes buscan obtener ventaja de las elecciones en el sentido de simpatizar por candidatos que buscan ayudar a la comunidad, reciben regalos de políticos y votan en numerosos casos como una forma de “reconocer” el trabajo en sus vecindarios, aunque opera una diferencia en cuanto los no clientes explicitan que el apoyo brindado no tuvo como expectativa el retorno político (sancionan a los políticos que la hacen manifiesta, a diferencia de los clientes que no lo hacen) y para ellos las elecciones representan una oportunidad de discutir programas políticos y temas de justicia social.

En nuestro estudio, para mirar la diferencia entre clientes y no clientes, primero hay que poner el foco de atención en los lugares de donde vienen. Los segundos, a diferencia de los primeros, afirman con más probabilidad haber militado o militar (predominantemente en el pasado, marginalmente en el presente) en algún partido político de izquierda parlamentaria (Partido Socialista, Partido Comunista) o extraparlamentaria (mirista),<sup>162</sup> y defienden con más claridad un discurso vinculado a la extensión de derechos de ciudadanía social o lo político-programático. No es que haya una relación necesaria entre estos dos elementos (partido político u opción política

---

<sup>162</sup> El Movimiento Izquierda Revolucionaria (MIR) (1965-1990), se definió como una opción de izquierda radical y revolucionaria.

extra parlamentaria y discurso de ciudadanía social), ya que el vaciamiento ideológico en Chile (Moulian 2004) ha impactado en la carencia de programas dentro de los partidos políticos y sobre todo la izquierda parlamentaria, sino que la trayectoria de los no clientes tiene un pasado en estas opciones políticas que les representaron un receptáculo emocional, social e ideológico del cual asirse, sobre todo porque sus padres fueron militantes.

De este modo, el historial organizativo de los no clientes es distinto al de los clientes: no han participado tanto como éstos en Colegios de Padres y Apoderados sino más en Asociaciones Gremiales, Sindicatos, Partidos.<sup>163</sup> Tienen más dominio de algún oficio y escolaridad que los clientes, y por lo tanto realizan más trabajos fuera del hogar. Su edad en promedio no es notoriamente distinta, aunque los más jóvenes se encuentran en esta categoría, algunos aliados con movimientos sociales.

El que dentro de las juntas de vecinos y otros espacios de organización vecinal encontremos a contestatarios, da cuenta de la relevancia que tienen estas formaciones dentro de la articulación de demandas a nivel local. A pesar de que son espacios relativamente poco frecuentados (excepto cuando los clubes de adulto mayor y centros de madre se reúnen periódicamente a tomar once o, más aún, cuando reciben visitas de candidatos en campaña política), las juntas de vecinos son vistas por los no clientes como un punto central para la expresión de demandas o defensa de intereses del barrio que permite un abanico más o menos abierto de posibilidades de acción. Además, estar en una organización vecinal le permite a su directiva presentar demandas a la municipalidad “a nombre de” un sector de la comuna, y por ello, en su perspectiva, más legítimas (no son individuales sino colectivas). Así, en algunas reuniones, la concejala Virginia, del PS, se refería a ellos en instancias “formales” (comisiones, concejo municipal) más que como, Luis o Juan, “sector x”, “sector y”, señalando que transmitían una necesidad sentida que no era privativa de un individuo sino generalizable a un sector social.

Así, través de juntas de vecinos, recrean un discurso de defensa de la extensión de derechos de ciudadanía o, en todo caso, de protestas con un tono más politizado (es decir, que señalan tiene implicancias político-programáticas), que han buscado o buscan realizar desde espacios de agregación más generales que la protesta doméstica en los clientes (enlaces con otras juntas de

---

<sup>163</sup> Durante la dictadura, los sindicatos fueron prohibidos y a las agrupaciones unidas de acuerdo a una profesión u oficio fueron rearticuladas como “asociaciones gremiales”, bajo la consigna de disminuir su influencia en el panorama político. Más información en López (2014).

vecinos y organizaciones y movimientos sociales, en la comuna y fuera de ella) y parte de su posicionamiento crítico a ciertas políticas municipales: los desarrollos inmobiliarios actualmente, y algunos de ellos, en el pasado, la instalación de antenas de celulares.<sup>164</sup>

Por ello, refieren vincularse muy poco con la municipalidad, que entienden como su enemiga, y en particular el alcalde que para ellos resulta ser pro-empresas inmobiliarias y telefónicas (esto los lleva a hacer una identidad entre el comportamiento pro-empresas del alcalde y su domicilio político, la derecha). El significado por ser de izquierda, para ellos, es una manera de desmarcarse de esta semejanza y reivindicar lo que significan como su opuesto: la defensa del valor histórico-patrimonial, la cultura de barrio y la identidad territorial de los sitios donde las inmobiliarias se instalan, o la lucha contra los daños en la salud humana que podría causar la instalación de antenas, en particular el cáncer.

Dado este posicionamiento, además, señalan que en la municipalidad opera más el favoritismo y las prebendas personales, no pueden interpelar por sus derechos de ciudadanía social, y consideran que la política que movilizan las redes de intermediación política en torno a la mayoría de los burócratas y concejales está basada en “la compra de conciencias” sobre la asistencia social, producto del “malacostumbramiento” de la gente a pedir. En estas relaciones, señalan, se producen lazos de dependencia económica y política que va en desmedro de la autonomía de la política y lo político-programático: “los compran con el paquete de mercadería”, “estamos acostumbrados al asistencialismo, por eso te miden a un concejal, es increíble, te dicen él vino, se pavimentó, gestionó”, “la gente está acostumbrada a eso, al asistencialismo, ir a pedir, no fiscalizan cuál es la labor real del concejal dentro del concejo municipal, cómo vota, qué proyectos aprueba, qué desaprueba”, como lo expresaron varios dirigentes vecinales.

En sus discursos, se nota una crítica al voto que se produce en función de la gestión y en desmedro de una fiscalización del actuar de los concejales (actos que, según vimos en el Capítulo 3, son las funciones que les corresponde por ley). Los no clientes, así, refieren como rendición de cuentas el acto de sanción a las autoridades no en función tanto de su capacidad para resolver

---

<sup>164</sup> De este modo, así como en la etnografía de Gay (1994), eventos disruptivos en el ambiente local y que amenazan la continuidad de algunos elementos que se entienden como constitutivos de éste pueden detonar el quiebre del lazo clientelar. En el caso de las favelas donde estudia, un detonante fue el intento de remoción de la población local en un vecindario. Ante ello, algunos actores rompieron con el clientelismo al impulsar demandas por “el derecho de la comunidad a pertenecer” (Gay 1994: 73).

problemas, afecto o cercanía, como de su coherencia con respecto al impulso a políticas municipales que consideran adecuadas.

En el tránsito de las disputas por derechos, no es que los rasgos de los que en las relaciones clientelares se echa mano para acceder al estado estén ausentes, sino que se expresan con menor frecuencia y tienen otros objetivos. Por ejemplo, destacan el papel de los contactos y el conocimiento de sus “manejos” internos (quiénes están al frente de cada dependencia pública, de qué partido es, si es afable o no), incluso algunos han hecho eco de la amistad y la confianza para movilizar la atención de políticos o burócratas. La diferencia, sin embargo, recae en que estas acciones se dirigen a impulsar normas o por lo menos bienes públicos más allá de la política doméstica defendida por los clientes.

Además, los recursos en juego. Clientes como no clientes refieren que en sus vinculaciones con el estado necesitan una *expertise* para apropiarse de su lenguaje: redactar un proyecto, los procedimientos y división de funciones al interior, por ejemplo. Sin embargo, los no clientes, que pertenecen a estratos con mayor escolaridad y capitales culturales, tienden a apropiarse más fácilmente de recursos para conocer y proponer modificaciones al estado urbanístico de la ciudad. Este elemento, si bien podría ser irrelevante si el contexto de la protesta fuese distinto, tratándose de la gentrificación inmobiliaria resulta, para ellos, nodal: hay que saber cómo interpretar las normas de construcción municipal, los proyectos de las inmobiliarias, la división entre zonas protegidas y no protegidas, cómo orientar un proyecto de modificación a las normas existentes, entre otros elementos.

En el extremo de la tipología, tendríamos a los contestatarios con relaciones poco asimétricas. Son aquellos que buscan movilizar el apoyo hacia ellos por los personeros del estado en virtud de las necesidades sociales y los derechos, como los clientes, pero no hacen uso del afecto y el conocimiento mutuo, por lo menos no se vuelve su principal estrategia. Ello los vuelve más o menos transversales con políticos y personeros del estado, situación que contrasta cuando hablan de la política de los clientes como muy comprometida emocionalmente. En ocasiones, transitar desde las relaciones clientelares a contestatarias pasa por un proceso de apertura de nuevas opciones para los clientes en donde se haga menos costoso, emocional como materialmente, la salida de una relación clientelar.<sup>165</sup>

---

<sup>165</sup> Más adelante describiremos un caso que se asemeja a esta descripción.

Sara es presidente del CVD en su población<sup>166</sup> y administradora de la Unidad Habitacional donde vive, así como fue dirigente de junta de vecinos. Su padre tuvo un puesto como dirigente sindical y era militante de izquierda, y aunque ella militó hace algún tiempo en la DC, ahora dice estar desencantada con los partidos políticos. No obstante, frecuenta algunos círculos de izquierda extraparlamentaria (una herencia de su padre) y ha ido a marchar varias veces (No+AFP y marchas por la educación pública). Además, en su sector, puso varias pancartas en juntas de vecinos con el slogan “NO+AFP”.

A nivel de sus relaciones políticas, afirma haber votado por un miembro del grupo de izquierda que frecuenta: “por solidaridad voté por él”, nos dice. Además, acepta la cooperación de las autoridades hacia la Unidad Habitacional y ha dejado que, excepcionalmente, algunos se promocionen políticamente dentro de ella.<sup>167</sup> es el caso del gobernador que se presentó a candidato a alcalde y de quien dice cooperó durante su gestión trabajando para erradicar la delincuencia en la Unidad y para la misma brindó, a través de ella, pañales de niño, cajas de mercadería y algunos regalos: “todo a través de un respectivo proceso para detectar si la persona verdaderamente necesitaba el apoyo”, además que: “trataba de no repetir a las personas beneficiadas”, haciendo eco de un criterio de igualdad para distribuir. Cuando recorrió la Unidad, Sara decidió acompañarlo y sólo esperar que la gente la viera con él, sin hacer alguna actividad más contundente de promoción del voto. Con todo, las atenciones que recibe, explica, las mantiene desde cierta distancia: “no me comprometo demasiado, hasta ahí nomás”, tema que se corresponde en que no le gusta pedir demasiado, mejor pedirle a sus vecinos cooperación o hacer una actividad de recaudación de fondos.

A nivel de sus relaciones con el estado, acepta que hay que “mover la influencia”, situación posible porque señala que la ubican bien a nivel de gobierno regional y algunos del gobierno central. Al mismo tiempo, nos dice, es muy beligerante: “(a las autoridades les decía): ‘si no haces esto, voy a dejar la escoba’”, situación que, por lo menos con las autoridades municipales, se favorece porque depende poco de ellos para el avance de los proyectos (trabaja más a nivel de los

---

<sup>166</sup> Los Consejos Vecinales de Desarrollo (CVD) son una iniciativa que busca generar con los vecinos procesos de participación local en torno al mejoramiento urbano dentro del Programa “Quiero mi Barrio”, y articulado con el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU). En el sitio de investigación, operan varios CVD divididos por sectores.

<sup>167</sup> En el reglamento de la Unidad, nos cuenta, se demanda que dentro de ella no se realicen actividades políticas o religiosas.

Ministerios, nos dice).<sup>168</sup> Cuando preguntamos si en este contacto había algún elemento de “pololeo”, es decir, afecto o coqueteo, esgrimió: “¿pololear? Yo le llamo hacer redes, pololear es mucho compromiso”.

Por la red de contactos que ha tenido a través del CVD, relata que ahora misma ella es una resolvedora de problemas. En efecto, por lo menos un par de dirigentes que la rodean expresan que, en lugar de ir a la municipalidad, van con ella en el entendido que es más rápido “con sus redes”. No obstante, es crítica para quienes “este gobierno les da todo en bandeja, pero no se les enseña las herramientas para poder surgir, sólo se aprovechan del sistema”. Más adelante, diría: “hay que quitar esa conciencia”. Por último, a nivel del impulso de derechos, cuenta cómo ha impulsado decretos de ley para modificar la norma de postulación a los fondos del estado para que la habilitara a postular a postes de luz en la Unidad Habitacional, algo que no había sido permitido en la presentación de los proyectos (pues su inversión sobrepasa los montos que se designan a ellos), cómo ha tratado de destrabar procesos por los que a damnificados de un reciente incendio se les impedía obtener una vivienda, o cómo se ha “tomado la calle” para impedir que cierren escuelas públicas (para el tiempo que su hija estaba estudiando en una).

A partir del caso de Sara, se pueden delinear algunos trazos conceptuales de lo que significa la asimetría y los derechos dentro de las relaciones contestatarias, es decir, no clientelares. En la práctica, las relaciones de los no clientes con estructuras partidarias y de política extraparlamentaria están mediadas por relaciones interpersonales e intercambios entendidos como favores. Ello no se contrapone, necesariamente, a una política de defensa de derechos, pues son esas mismas relaciones interpersonales las que movilizan el sentimiento de agravio sobre el que se encauza la acción colectiva (como el caso de su hija que se quedaría sin estudiar si cerraban el colegio), además que consideran que una autoridad debería estar, así como los clientes, dedicada a una labor constante de detección *in situ* de necesidades sociales y resolución de problemas. Por último, en estos círculos no todo favor indica un compromiso político si se percibe desde la distancia afectiva, como cuando Sara responde con suspicacia cuando le mencionamos la categoría pololeo, al contrario de su relación cercana por quien votó por “solidaridad”.

De este modo, la diferencia entre clientes y no clientes no lleva a considerar quién vota menos por elementos basados en la personalización de la política opuestos a lo político-programático, como si los clientes votaran por atributos personales y los no clientes por algún

---

<sup>168</sup> “Dejar la escoba” significa crear un gran escándalo o alboroto.

programa o partido que teóricamente les parece coherente respecto de una idea que ellos defiendan, independientemente de quién sea el candidato. La diferencia, más bien, es cómo marcan las fronteras entre distancia y cercanía afectiva, y si el partido significa algo para la gente es por la mediación que le delinea a través de relaciones interpersonales. Por último, en Sara se ilustra adecuadamente cómo la visibilización de opciones (redes de contacto a través del CVD) pueden favorecer la autonomía frente al vínculo municipal. Por último, no clientes como clientes tienden a denunciar el “malacostumbramiento” para quienes no se esfuerzan, no corresponden, las ayudas estatales.

La mayoría de las relaciones contestatarias son, al contrario de Sara, muy asimétricas. Esperanza es la secretaria de la concejala del Partido Socialista y dirigente de una de las juntas de vecinos de su sector. De padres socialistas, afirma que su rol “siempre ha sido social”. Inició en la dirigencia vecinal para “hacer cosas” (pavimentar las calles, mejorar la población, refiere). Al mismo tiempo, simpatiza con el Partido Comunista: ha ido a sus marchas y otras actividades del partido. Antes de ser secretaria, trabajó en un colegio como educadora a nivel básico. Además de la junta de vecinos, ha sido dirigente estudiantil y participado en agrupaciones de mujeres de izquierda (en ellas, nos dice, hacían algunos círculos de reflexión sobre el empoderamiento femenino, la violencia contra la mujer y vendían cosas que ellas mismas confeccionaban) y Colegio de Padres (para, argumenta, organizar la fiesta de fin de cursos y fiscalizar el trabajo del director).

En el contexto de la defensa de sus derechos de ciudadanía, ha sido una activa defensora de lo que afirma es el derecho de los vecinos a reclamar por las irregularidades en que se han desarrollado los permisos de construcción a las inmobiliarias (se han dado más allá del marco legal, o éste ha sido lo suficientemente permisivo en menoscabo de la tranquilidad de los barrios y su arquitectura histórica, señala) por lo cual ha asistido a marchas, pidiendo audiencias con el alcalde o participando en las labores de denuncia con la concejala Virginia a la que asiste y que también es una fuerte opositora.

En sus relaciones con el estado, afirma que un dirigente tiene derecho a exigir ser atendido de inmediato en la municipalidad (ella misma lo ha exigido varias veces, señala) pues son representantes elegidos por la comunidad y no perciben un sueldo (los dirigentes), lo que los legitima doblemente para no tener que suplicar los favores de la atención pública. Al mismo tiempo, concuerda con el conducto “regular” para expresar demandas al estado, las cartas (ha

llegado a “bombardear” las oficinas con solicitudes, relata), y después esperar los tiempos de respuesta; si éstos no se cumplen, busca ir escalando los reclamos en niveles de autoridad hasta llegar al alcalde, como los clientes.

En su trabajo como secretaria, sin embargo, practica recurrentemente el lazo clientelar. Justificado en términos de la relación cercana que tiene con la concejala que asiste, sólo ha permitido que ella visite la junta de vecinos que lidera, cuestión que comenta no ha ocasionado problema con los vecinos pues siempre ha cooperado (la concejala): “si hacíamos un bingo me decía (la concejala): ‘cuenta conmigo, ¿con qué te coopero?’ Con ella me conseguía la leche (para las vecinas de mi sector). Para mí eso es política”. Además, pide a sus hijos votar por la concejala bajo la justificación del agradecimiento, la lealtad y el cariño: “les decía que había que votar por la concejala, una relación muy bonita de amistad, entre mi familia y su familia. Nos llamamos todos los días”.

Además, como secretaria, afirma apoyar a las juntas de vecinos sobre la base de la amistad o la cercanía (es decir, la reciprocidad): esperaba que los dirigentes a quienes cooperaba invitaran a la concejala a visitar su sede durante la campaña municipal (para promocionar el voto) o a ella misma cuando se presentó de candidata a concejal (valga decir, no fue elegida). Las que no lo hacían, decía, se sometían a sanciones si solicitaban futuras cooperaciones: la negativa de la ayuda. Esto se ejemplifica en su relación con Rita, una dirigente de junta de vecinos que se “niega a recibirla” en su junta de vecinos y que le originó un mayor disgusto durante la campaña:

Esperanza: “La ayudé hartito, pero ella nunca me recibe en su junta, si viene y me dice algo, me pide cooperación, le diría que no: ‘si tú nunca me recibiste, sabes que fui candidata, anduve haciendo operativos en las poblaciones’,<sup>169</sup> fui allá (a su sede) a dar muchas charlas sobre el subsidio de vivienda, ayudarles a formar el comité”.

En otra ocasión, sin embargo, refirió que ayudaba a tres personas “para el 18” (para la celebración de fiestas patrias): “dos personas están postradas y una está muy mal, los tres son socialistas”. Aquí, el lazo clientelar (necesidad y merecimiento) se conjunta con el lazo partidario.

Situando a Esperanza en el contexto de sus múltiples posiciones (candidata a concejal, secretaria, dirigente vecinal, miembro del PS), vemos cómo se relaciona de forma clientelar y no clientelar dependiendo de la situación de interacción. En ella, el afecto invocado en su relación

---

<sup>169</sup> Como lo vimos en el capítulo 5, muchas de las formas en que se disfrazan en Chile las actividades de campaña dentro de las organizaciones vecinales son los denominados “operativos”, eventos donde se brinda atención a la población en un área particular. Los “operativos caninos”, por ejemplo, efectúan esterilización de mascotas, o los “operativos oftalmológicos”, realizan exámenes visuales y ofrecen lentes a bajo costo.

con la concejala la conduce a cerrar las puertas de la sede a otras autoridades, y convive en su discurso y prácticas el ejercicio de derecho de ciudadanía, la postura crítica hacia la espera de los dirigentes sociales en las oficinas públicas, como hacia los dirigentes opera el condicionamiento de su intermediación política y mecanismos de vigilancia, recompensas y castigos, a la lealtad política.

Hay momentos de la trayectoria de los contestatarios en los que, a diferencia de Sara, acceder a la expresión de derechos de ciudadanía se vuelve una empresa dificultosa. Denisse cursó estudios superiores en Educación Básica y fue toda su vida profesora en este nivel, hasta que recientemente se jubiló. Ha sido dirigente de su junta de vecinos por varios años. A nivel de su relación con los concejales y otras autoridades, ha recibido cooperaciones y visitas esporádicas, aunque dice “no molestar mucho”. Recientemente, Ramón le brindó ayuda en acceder a información dentro de la municipalidad que refería a la situación jurídica de unos terrenos donde la organización que lidera proyecta construir su sede social: sabiendo que los terrenos no tenían dueño, pudieron postular a un proyecto de construcción de sede en ese lugar. Además, las secretarías de un diputado la auxiliaron en redactar un proyecto para obtener un fondo cultural municipal.

Denisse no se siente demasiado cercana a ninguna autoridad, aunque dice que sus socias “quieren mucho” a un concejal DC y le pidieron ser padrino de su club. Debido esta distancia, no ha hecho campaña política dentro de su junta de vecinos y señala que le abre la puerta a cualquier político que desee visitarlos en su organización, sin generar expectativas más allá (que ella haga algún trabajo de promoción del voto). Con todo, en una ocasión un candidato a concejal le hizo una “paleteada” (un gran favor) a su hermana (además que, nos dice, a ella “la atendía súper bien”), cuestión que la condujo a votar por él en las pasadas elecciones municipales. En la elección de diputados, por otro lado, pidió a su familia votar por un representante que conocía tenía un perfil en pro de la extensión de derechos de ciudadanía social.

Su menor nivel de compromiso se expresa en que cuando asiste a las oficinas municipales simplemente busca “agarrar al que está atendiendo. No es que ande buscando favores de ellos, sino que se da, no se trata de amarrarse a un político”. Al mismo tiempo, piensa que la ayuda que pide, al ser normalmente “pequeña”, como alguna pregunta en relación con el funcionamiento de la municipalidad, no genera compromisos pues no pide cosas costosas para las autoridades.

Aunque con los concejales busca algo “pequeño”, en la municipalidad dice ser más exigente de sus derechos: no está de acuerdo con la movilización de la gestión del estado sobre la base del contacto y afecto: “nada de mi amor: ‘Necesito esto’, se tienen que dar lo que corresponde, porque ella está para eso (la funcionaria municipal). No es un favor, es un trabajo (...) No tengo que pedir favores ni tener una relación especial, un trato más allá. Trabajo es trabajo”. Haciendo eco de sus días en que, relata, siendo profesora de educación pública, le pedían los directivos del colegio ciertos requerimientos en cuanto al avance escolar de sus alumnos y que no admitían excusas o demoras, argumenta que los personeros del estado deben ejecutar funciones a la manera impersonal, es decir, igualitaria. Al mismo tiempo, señala que éstos deberían apoyar “sólo en situaciones de emergencia”, es decir, el estado no tiene que dar todo.

En este punto, resultan sugerentes los apuntes sobre el tránsito entre favores y derechos que plantea Shedler: “los votantes también pueden evadir sus obligaciones de retribución si replantean su concepción de los beneficios que reciben. Los pueden reconceptualizar como derechos más que como favores. Adoptando la perspectiva de los contribuyentes, a veces llegan a la conclusión de que son ellos mismos quienes pagan la mayor parte de los presuntos favores que reciben” (Shedler 2004: 78). En el caso de Denisse, al percibir la actividad de los funcionarios como un “trabajo”, es decir, algo otorgado sobre la base de una obligación más allá de cualidades personales, se opone a la visión del acceso a la burocracia como provisión de favores.

En el contexto de la defensa de sus derechos de ciudadanía social, ella se involucró a partir del contacto con Raúl, otro dirigente de junta de vecinos, en la defensa de los barrios frente a la especulación inmobiliaria, como Esperanza. En las reuniones que se organizaban para discutir este tema, nos dice: “ahí conocí las normas que rigen una ciudad, una comuna, un orden que dice yo no puedo hacer esto (...) El asunto era pelearla porque cuando llegan los edificios a estas poblaciones, que son de un piso, baja la calidad de vida, (se provocan) enfermedades del adulto mayor como neumonía, muy frío se pone el ambiente”. Además de asistir a las reuniones, redactó una carta a todos los concejales solicitando el congelamiento de la construcción de edificios, es decir, una norma municipal que lo impidiera (cuya fotografía expusimos en el Capítulo 4), además que junto a otros dirigentes detuvo una vez el flujo vehicular en protesta por el avance inmobiliario en su vecindario.

En una sesión de concejo municipal, los concejales, previo acuerdo, permitieron la exposición de las demandas del grupo de dirigentes a que pertenecía Denisse para exponer sus

demandas en relación con las inmobiliarias. Con una serie de diapositivas ya preparadas, pasaron a tomar asiento ella y Raúl a la mesa central (donde concejales e invitados debaten), aunque el único que habló fue él. Días después, mencionó que no había hablado porque sintió que no era capaz de dominar temas referentes a normas inmobiliarias que en la exposición tocó Raúl.

Así como en Esperanza, vemos en Denisse algunos atributos de relaciones clientelares como no clientelares. Su voto tomó como base una deuda en torno a la resolución de un problema particular, aunque despojada de una relación estable, autónoma e intensa (más bien, aquí operó un intercambio del tipo “favores por votos” a través de su hermana). Además, a pesar de sus credenciales educativas y el involucramiento con una política de defensa de derechos, se sintió desposeída (sin recursos) del capital cultural necesario para hablar en la presentación, lo que puede ser visto como un mecanismo de dominación del estado por vía de la tecnificación de sus procesos internos que, en este contexto, tuvo como efecto la falta de exigencia sobre la base del desconocimiento para hablar su lenguaje (el del estado). Por último, a pesar de buscar a través de su voto favorecer a un candidato en pro de los derechos de ciudadanía social, no practica la asunción del voto formado en un halo privado pues le pidió a su familia votar por un candidato que se acoplaba a este perfil.

Clemente, un dirigente de junta de vecinos jubilado, estudió biología y dio clases en esta rama hasta que se jubiló. Ha militado en el Partido Socialista y hecho trabajo en la Brigada de Profesores Socialistas, además fue dirigente del Magisterio de Profesores muchos años. A nivel de sus lazos sociopolíticos con autoridades señala que, como dirigente, no le interesa vincularse con el alcalde, pues pertenece a un partido de derecha, aunque sí lo hace con los concejales en la medida que responden rápido y ofrecen la posibilidad de gestionar. Los límites de esta personalización de la política se encuentran en que, señala, éstos pueden dar muy poco (hacen poca gestión y su cooperación material para las actividades de la junta de vecinos es poca). Además, dice que de estas ayudas no siente que se desprendan compromisos políticos pues nunca haría actividades de campaña, ni votaría, por otro partido que no fuera el PS: “uno ya tiene su corazoncito”. También, expone que le da seguimiento a sus solicitudes en la municipalidad: “volviendo a llamar, preguntando qué ha resultado, el seguimiento es normalmente directo, decir: ‘lo presenté, tal fecha’”.

En su discurso, se observa un proceso que comparten la mayoría de los no clientes. A medida que se des-fetichizan los procesos de construcción de jerarquía sobre la base de la

intermediación, es decir, a medida que Clemente considera que los concejales pueden hacer poco (o deja de creer en ellos), pierde eficacia el mecanismo de control político-electoral. En otras palabras, cuando decrece la imaginación sobre el poder del estado, también lo hacen las normas jerárquicas que le corresponden. Esta explicación encuentra sentido en la lectura que hace Scott de *Los biombos de Genet*:

“Los peones árabes matan al capataz europeo cuando su sirvienta árabe descubre que ha estado usando relleno en su vientre y en su trasero para darse una apariencia imponente. Una vez reducido a sus naturales dimensiones, los peones dejan de temerle” (Scott 2016: 76).

Así, reducir a un poderoso a sus “naturales dimensiones” significa considerarlo un concejal sin la serie de atributos sobre los que mistifica su poder: capacidad de intermediación y sugerencia de que “el estado soy yo”.

Para el caso de los no clientes, su escepticismo al poder de los concejales normalmente responde a un compromiso no cumplido o porque no quieren verse en un proceso del tipo “favores por votos”. Como lo señala Tosoni, a veces la autonomía de los colonos consiste en “no recibir”, para no verse obligado a devolver, aunque eso suponga el no acceso a un bien o servicio (Tosoni 2007: 65). Este discurso de autonomía también puede ser ejemplificado en una conversación con Abigail, una dirigente de club de adulto mayor de quien ya hablamos:

David: Me comentabas que los políticos no dan punta sin hilo (es decir, que todo lo dan por un interés) y que al mismo tiempo te llevas bien con todos, ¿cómo le haces?

Abigail: No los molesto [es decir, no les pido cosas].

En su discurso, se nota que no alimenta las expectativas de los concejales pidiéndoles cosas, que lo conceptualiza como “molestia”.

También, el caso de Clemente es ilustrativo de un proceso más general (aunque de un alcance mucho menor a la personalización de la política) en que los límites de la fidelidad personal se encuentran en la fidelidad partidaria, es decir, a pesar de una intermediación personal, incluso de la consideración que cierto político es central para acceder al estado, se vota por un partido “incondicionalmente”. Esto puede tener como correlato que solo busquen (o, por lo menos, en su mayoría) relaciones de intermediación y movilización política con personeros del estado y candidatos de cierta afiliación política, de modo que, como un círculo que se autorrefuerza, señalan que ciertos políticos (de su partido) son los que han hecho más intermediación por ellos.

Por ello y cuando se habla del poder, si bien es relevante acudir a las normas formales o informales acerca de quién tiene atributos para tomar decisiones, resulta igualmente fructífero

examinar lo que pasa al nivel de creencias. Si bien los concejales pueden tener un papel disminuido en las atribuciones de la política municipal (que queda reducido a ser fiscalizadores de la labor del alcalde, como vimos en el Capítulo 3), paradójicamente en las mentalidades de sus clientes más fieles no hay límites en cuanto a su capacidad de resolver problemas o hacer marchar la máquina del estado.

#### **d. ¿Dónde está el vínculo post-clientelar?**

Las relaciones políticas más allá del clientelismo se han señalado en diversos focos de atención. James Scott (1977) señalaría que las relaciones clientelares se rompen cuando se quiebra el equilibrio de equivalencias en los intercambios, es decir, cuando los clientes consideran que los patrones son incapaces de proveer derechos sociales mínimos. Roniger (1994), en una preocupación macro, argumentó que el clientelismo se hace vulnerable ante principios de intercambio social universalistas y formales, la marketización de la economía, la competencia política y con ello la disminución de la vulnerabilidad de los clientes, así como la rebelión después de crisis económicas cuando la clase y la conciencia política se “intensifica”. La tesis que aquí sostendremos es que una forma plausible de estudiar el tránsito entre el vínculo clientelar y post-clientelar refiere a la medida en que el estado es imaginado y actualizado.

Después de la etnografía acompañando a Ramón y Óscar, resulta plausible señalar que, como políticos en búsqueda de votos, van dirigiendo sus esfuerzos hacia el retorno político sobre la base de la necesidad social. Desde su punto de vista, entre mayor sea el círculo de pobreza, carencias socioeconómicas y mayor los afectos en que inserta su trabajo político, mayores las probabilidades de la capitalización política. Sobre las necesidades, luego, se van recreando expectativas sobre la reciprocidad que resultan, conforme se van alargando y van siendo vistas como más fructíferas, estables y autónomas, para ambas partes, más demandantes, que pueden llegar al extremo donde un dirigente pida a su organización o familia que vote por el concejal o, como el caso de Eugenia, que acompañe a un adulto mayor con debilidad visual a la urna para marcar “Ramón” en la boleta.

Sin embargo, sería aventurado sostener que de la necesidad social (la pobreza, más específicamente) nace el clientelismo. No todos los clientes son pobres, solo aquellos que creen que el clientelismo es la opción más eficaz para acceder al estado. Buscar acceder, además, puede percibirse de forma más apremiante en círculos donde domina la inestabilidad ocupacional o

dependencia del marido, bajos ingresos y falta de protección social, lo que Lomnitz ha caracterizado como una “marginalidad de la pobreza” (2016: 96). De este modo, les impulsa en muchos casos resolver problemas asociados a su reproducción material como la recuperación de sus barrios. Esta creencia, luego, los lleva a escenificar la asimetría sobre la que se basa la reproducción de las posiciones patrón-cliente y que tiene como asidero, a su vez, la fetichización del poder de intermediación. Como una forma de participar del juego político, por lo tanto, los subordinados exhiben públicamente formas adecuadas a las expectativas del poderoso (Scott 2016: 24).

Continuando con un argumento del apartado anterior, se podría concluir que las relaciones clientelares funcionan por las pocas opciones que tienen los clientes no sólo para resolver sus necesidades materiales, sino también porque hay pocas organizaciones a las que puedan adherirse, de un tono más colectivo y contestatario. En efecto, la institucionalidad formal en torno a la participación local favorece la atomización de las demandas de las organizaciones vecinales y que éstas sean una expresión de necesidades sociales sin capacidad de interpelación o promuevan más participación e inclusión democráticas,<sup>170</sup> y algunas opciones que han sido planeadas para promover un plano de articulación más colectiva (Uniones Comunal de Juntas de Vecinos –UNCO, Consejos Comunales de la Sociedad Civil –COSOC-, Consejos Vecinales de Desarrollo –CVD-)<sup>171</sup> tienen un efecto acotado, a nivel comunal, en disminuir la predominancia de la ruta clientelar. Con todo, algunas de las entrevistas a los contestatarios dan cuenta de cómo al disminuir sus lazos de dependencia respecto al municipio y aumentar la posibilidad de articulaciones colectivas en niveles superiores (del estado central a través del CDV) puede tener como efecto la disputa más frontal con los personeros del estado a nivel local.

---

<sup>170</sup> En el próximo capítulo y en contrastación con México, señalaremos algunos mecanismos institucionales, sociales y culturales, que se conjugan para inhibir, hasta cierta medida, el surgimiento de este tipo de organizaciones en Chile.

<sup>171</sup> En la comuna, la UNCO funciona como un espacio donde a los dirigentes se les puede orientar para postular a proyectos, o postulan, como Unión Comunal, a un grupo de juntas de vecinos a distintos fondos del estado (como proyectos de alarmas comunitarias). Los Consejos Comunales de la Sociedad Civil (COSOC) son concebidos como espacios de participación dentro del municipio para representantes de las organizaciones sociales de la comuna, y dentro del espacio local han venido ejecutando algunas acciones colectivas como el pedimento al municipio del impacto socioambiental que en las zonas patrimoniales tendría la construcción de nuevos edificios de una empresa. También han buscado fiscalizar más al alcalde. No obstante, las audiencias en el COSOC no son públicas, los vecinos no pueden opinar, sus acuerdos no son vinculantes y no tiene presupuesto. En palabras de su presidente: “lo que hemos tratado de hacer es, estar pendiente de los árboles, proteger algunos seccionales de la ciudad”, es decir, protegiendo las áreas verdes de los desarrollos inmobiliarios.

A diferencia de Sara, la mayoría de los clientes no experimentan esta transformación sino se posicionan críticamente a esta política de contestación más colectiva. Una iniciativa surgida por una universidad local poco antes de iniciar el trabajo de campo y que sigue funcionando hasta la fecha, financiaba algunos talleres donde se convocaba a dirigentes vecinales para impulsar, junto con estudiantes universitarios, procesos de deliberación y participación a nivel de barrio en relación no sólo con mejoras urbanas sino la recuperación de espacios comunes, arte urbano, la planeación de rutas culturales para el turismo, entre otras.

Ignacia, una dirigente de junta de vecinos que asistió las primeras reuniones y coordinó con algunos estudiantes la creación de un mural en la cancha deportiva de su sector, se mostró después reticente a continuar, pues ya había obtenido la personalidad jurídica para la organización que estaba formando y eso le permitía a postular a proyectos, cuestión que no veía tan claro en la iniciativa universitaria.

En la misma iniciativa y en un taller, Laura, también dirigente, vecina de Ignacia y de quien ya hablamos más arriba, sometió a consideración la posibilidad de que se invitara a los candidatos en el periodo electoral a exponer sus propuestas. Los estudiantes universitarios, nos cuenta, mencionaron que mejor había que apostar por la autogestión, a lo que ella reviró: “pero hay muchas cosas que uno no puede autogestionar. Hay que pedir ayuda. Hay un dicho la vida es política, o sea que uno tiene que relacionarse con el otro”, situación que se explica porque Laura tiene relaciones cercanas con autoridades locales y circulan aquí numerosos intercambios (como vimos en otro capítulo, cada que viaja al extranjero para exponer sus trabajos de artesanía, nos dice, le trae un regalo al alcalde).

Las observaciones conducen a pensar que entre la intermediación personalizada del clientelismo y la acción colectiva y contestataria hay varios niveles de paralelismo y transformación. Valenzuela (2016) observaba a finales de la década de los sesenta en Chile la ausencia de intereses organizados en la política grupal debido a ciertas características estructurales de la relación gobierno central-gobierno local y el sistema político: en los Ministerios de Santiago se diseñaban y creaban los proyectos que luego eran “extraídos” por los diputados y senadores hacia las municipalidades. De aquí, la importancia de los contactos políticos en el centro, los viajes a la capital y las demandas a cambio de promesas de apoyo político y acarreo de votos (por lo mismo, un alcalde le señaló: ‘los parlamentarios son gente que abre puertas; sin ellos, a uno lo tramitan y no le hacen caso’”) (Valenzuela 2016: 148). Esta vía de influencia hacia el acceso al

estado, entendida por sus informantes como la principal, hacía irrelevante la acción colectiva: si las cosas se obtienen mediante contactos, ¿para qué emplear tácticas más colectivas o contestatarias?

En la actualidad, muchos de los proyectos son confeccionados por las municipalidades y el gobierno regional. Este clima de descentralización no ha hecho disminuir el papel de los contactos cara a cara y la movilización de recursos en torno al apoyo político, pues tanto concejales como el alcalde buscan personeros dentro del estado que les permitan agilizar determinados proyectos. Muchos de nuestros informantes, aquellos que podrían situarse más fácilmente en la categoría de “clientes”, en esta tónica, señalaban la irrelevancia de la acción colectiva para alcanzar sus metas, enarbolando las virtudes de los contactos cara a cara, la escenificación de las carencias sociales y las promesas de apoyo político. Sin embargo, este estudio muestra cómo a veces los clientes se cansan de esperar y evalúan caminos más colectivos cuando la solución individual no es suficiente. Además, vemos aquí como actores, paralelamente, pueden emplear tácticas colectivas y contestatarias para obtener demandas particularistas, o cómo este tipo de demandas pueden escenificar la lucha por un bien público. En suma, que los clientes pueden ser también no clientes y viceversa.

Esta última observación es importante para problematizar una tesis frecuentemente dada por descontado en el análisis político: que la vía colectiva en que se exige derechos mediante la contestación expresa una subjetividad política más elevada que otras, de un tono más “pasivo”. Sin duda que aquí opera un tufo evolucionista en la forma de pensar la política que resiste poco un análisis más detallado, y el paralelismo entre la expresión de demandas particularistas o colectivas mediante en contactos cara a cara junto con otras mediante la contestación colectiva da lugar a pensar que a medida que disminuye el clientelismo no aumenta, al menos no necesariamente, la contestación. Al contrario, la disminución del primero puede conducir distintos resultados, como su convivencia con otras formas más contestatarias de expresar la política. Siguiendo el trabajo de Pablo Semán (2006), la ciudadanía representa solo un caso de lazo político, ni más elevado o inferior que otros, y en la subjetividad política pueden mezclarse realidades clientelares y luchas colectivas.

## Conclusiones

En este capítulo vimos cómo entre el típico cliente (despolitizado, dueña de casa, y orientado por un imaginario de asistencia social y que espera ser favorecido si es buen “esperante”)

y el no cliente (politizado, que levanta la voz en las oficinas públicas y orientado por un discurso a favor de los derechos de ciudadanía social) operan distintos matices, paradojas, paralelismos y heterogeneidades. Entre los clientes hay contestación, entre los contestatarios clientes, y sujetos más o menos instrumentales que son condicionados por relaciones más o menos cercanas (expresadas a través de las dimensiones estabilidad, autonomía e intensidad del lazo).

Por ello, tipológicamente tiene sentido distinguir entre clientes y no clientes pero, si se les pone como los polos extremos en una línea continua, hay una zona gris en el que los clientes pueden adoptar maneras contestatarias y los no clientes modos clientelares. Así, hemos buscado enfatizar que el clientelismo es un proceso y una relación, no una esencia o una naturaleza. Cambia, así, de acuerdo con la experiencia social, condiciones estructurales de la relación organizaciones vecinales-municipalidad, así como ideas que delinear los roles de expresión y atención de demandas.

Con esta interpretación, el clientelismo no se fetichiza, es decir, que se suponga exprese necesariamente una etapa inferior de desarrollo político con respecto a la ciudadanía y los derechos, como los politólogos y seguidores de las teorías de la modernización tienden a creer. En este sentido, la tipología representó un camino adecuado para desfetichizar el clientelismo, pues se describió a los actores en distintas trayectorias, posiciones sociales (como miembros de partidos políticos, secretarios de concejales, dirigentes vecinales) y, con ello, relaciones de fuerza. Éste sería un aporte a los estudios del clientelismo, consideramos, desde una perspectiva relacional.

## **Capítulo 7**

### **La política del paternalismo dentro de los debates sobre el clientelismo y la teoría liberal de la ciudadanía.**

En este capítulo, señalaremos cómo los hallazgos empíricos permiten señalar la centralidad de elementos normalmente oscurecidos por las teorías convencionales del liberalismo sobre los derechos, la autonomía y la ciudadanía: la confianza, el afecto y las relaciones interpersonales. Con ello, buscamos aportar a teorías más sensibles al contexto y donde la relacionalidad de la política se coloque como el centro de la discusión a la hora de pensar su constitución. En una segunda parte, además, hacemos un ejercicio de contrastación entre estudios sobre clientelismo en Chile y México con objeto de abrir una discusión sobre algunas condiciones de posibilidad y rasgos relevantes que diferencian los marcos y estrategias clientelares en ambos países.

La relación que tiene el objetivo de este capítulo con el plan general de la obra consiste en ubicar algunas reflexiones teóricas a partir del trabajo empírico, así como abonar a una mejor comprensión del clientelismo chileno a partir del caso mexicano.

#### **a. La política del paternalismo: patrones y clientes en contexto.**

Si miramos la concepción liberal de la ciudadanía, vemos que tiene poco que ver con la política del paternalismo en que hemos profundizado aquí: no aparece la escenificación de la emoción, protección y cuidado, cercanía espacial, conocimiento mutuo y reciprocidad por encima de la diferencia y el conflicto. Mucho menos se habla de capacidad de intermediación, ¿por qué esto es así?

Hay varios supuestos detrás de estas teorías que oscurecen los elementos aquí enunciados. El primero es el de la autonomía. Para John Rawls (1979), uno de los mayores exponentes del liberalismo político, las personas, a la hora de deliberar en política, pueden desvincularse, por lo menos relativamente y de acuerdo con la hipótesis del contrato social, de sus condiciones sociales e históricas, y evaluar “desde lejos” sus objetivos (Rawls 1979: 33). Esto significa que llegamos a *la polis* ya hechos, con nuestra mochila de posesiones, incluidas nuestras pertenencias religiosas, étnicas y culturales, que no definen en un sentido constitutivo lo que somos. Participamos en la comunidad política con objeto de obtener mutuas ventajas, no hay procesos de autoidentificación, construcción de identidad o sentimientos de pertenencia. Si los aceptamos, desde su lectura, corremos el riesgo que en nuestras deliberaciones prive “lo bueno” (nuestro interés) sobre “lo

correcto” (la justicia como imparcialidad). En este camino, otros han afirmado que la realización de la comunidad política no se da en términos de la expresión de una identidad sino la defensa de una cultura abierta anclada en principios constitucionales (Habermas 1998).

Según vemos, el liberalismo en estas discusiones, que destacan el papel del interés en la constitución del lazo político, se encuentran en el nivel analítico macro, y están preocupadas por defender una concepción “ciega a la diferencia” de instituciones políticas, es decir, más allá de concepciones de vida y expresiones culturales que se entienden como particulares. Una ciudadanía correspondiente a esta formulación sería aquella anclada sobre derechos universales.

Algunos han denunciado el eurocentrismo y la dominación cultural que tienen estos arreglos para minorías étnicas y se han mostrado a favor de políticas de reconocimiento a diferencias culturales y derechos especiales de representación o derechos de autogobierno (Kymlicka 1996, Taylor 1996). Otros han postulado con mayor fuerza el papel de la identidad en la formación del sujeto político, algo que funciona a modo de enlace entre individuo y comunidad y provee: “ciertas cualidades de carácter, o virtudes cívicas, cuestiones que el autogobierno requiere” (Sandel 1998: 6). Como vemos, aquí habría concepciones de ciudadanía abiertas a identidades “particulares”. Asimismo, la promoción de la ciudadanía se justifica, independientemente de sus versiones (a favor o en contra de la identidad cultural o los derechos de autogobierno), en términos de que es un medio para que en el campo político (es decir, el sistema de distribución y toma de decisiones) no se reproduzcan las desigualdades del ámbito capitalista de la sociedad, como en la educación pública o la atención sanitaria, algo que se ha llamado “ciudadanía democrática” (Crouch 2007: 112).

En América Latina, la discusión sobre la relación entre el liberalismo y ciudadanía ha tomado varias aristas en los albores del siglo XX. Una línea de pensamiento tiende a enarbolar una crítica a la cadena liberal de representación individuo-estado que, pese a estar sostenido en un marco de consolidación de derechos políticos universales (libertad de asociación, elecciones periódicas, sufragio universal), se ha compaginado con niveles crecientes de exclusión económica, acrecentados desde el período de reajuste económico en la región (Oxhorn 2014, Orjuela 2003). Algunos autores, en este escenario, han propuesto que la reducción de la brecha socioeconómica viene aparejada de un robustecimiento de la sociedad civil, suficientemente autónoma y organizada para definir y defender intereses y derechos, tanto individuales como colectivos (Oxhorn 2014) o

por lo menos extender derechos civiles y una canasta básica de derechos sociales (O'Donnell 2004).

En estas discusiones, como vemos, el debate sobre la ciudadanía se inserta en una preocupación más general sobre cómo aumentar las bases de participación de poblaciones marginadas y excluidas del sistema, una preocupación contenida en la literatura europea, pero que en América Latina se orientan hacia preguntas por las potencialidades de la ciudadanía para afrontar el derrumbe de incipientes derechos sociales por la entrada del “neoliberalismo” en nuestra región. Además, hay una consideración general que en nuestros países la “sociedad civil” es menos fuerte que en Occidente, una causa como consecuencia de la desigualdad social que trae aparejados “déficits” de la democracia.

Un acuerdo general en estos enfoques, tanto del liberalismo (en sus versiones más individualistas como en Rawls o identitarias como en Sandel), como en relación al círculo “vicioso” democracia política/exclusión socioeconómica en América Latina, es que la *autonomía caracteriza y potencia la ciudadanía*, es decir, que aumentando, a través de derechos, las facultades de individuos y grupos especialmente desfavorecidos para defender sus intereses e identidades frente a un estado o las élites, se puede avanzar hacia formas de inclusión más “democráticas”, en el entendido que esta defensa supone derechos de deliberación, participación y representación.

En este escenario, el clientelismo sería típicamente aparejado a una forma de inclusión no democrática pues no fomenta la autonomía, sino por el contrario, favorece la dependencia, o en otras palabras es “pasiva”, pues los beneficios que trae aparejados están condicionados a la lealtad (Hernández y Alcántara 2017). Tienden a ubicar este fenómeno de forma más pronunciada en los pobres que otras categorías sociales, y han señalado cómo la desigualdad, débil presencia del estado (Combes 2011) o su papel como artefacto de control social (Auyero 2011), mina las posibilidades de organización autónoma de los clientes (Stokes 2007, Fox 1994). A ella se opondría, para algunos, una ciudadanía “activista”, donde el ciudadano ejerce sus derechos en “completa autonomía, cuestiona el statu quo y proclama la conquista de derechos inéditos” (Hernández y Alcántara 2017: 131). Incluso en aquellas propuestas donde se ha buscado eliminar la concepción de clientelismo como una forma premoderna e ilegítima de representación política y verla como una modalidad más de intermediación, ésta sigue siendo vista por sus consecuencias “para la inclusión política y, consecuentemente, para la autodeterminación” (Gurza y Zaremborg 2014: 32). Como también lo expresaría también Hurtado: “lejos de construir ‘ciudadanía’ (lazo

basado en derechos), [el gobierno de las necesidades de los pobres urbanos] sigue fomentando la intermediación clientelar” (Hurtado 2014: 280).

¿Cómo integrar a estos corpus la política del paternalismo que aquí hemos desarrollado? ¿cuál es la concepción de ciudadanía, derechos y autonomía bajo la cual patrones, intermediarios y clientes evalúan y practican la política?

Por principio de cuentas, podemos decir que, en la concepción aquí vista de autonomía, una condición como resultado de la ciudadanía, no hay, o se tratan marginalmente, elementos emocionales, elementos que podrían distorsionar, probablemente, la razón deliberativa a la manera liberal. Como lo expresa adecuadamente Mouffe:

“El error del racionalismo liberal es ignorar la dimensión afectiva movilizada por las identificaciones colectivas, e imaginar que aquellas “pasiones” supuestamente arcaicas están destinadas a desaparecer con el avance del individualismo y el progreso de la racionalidad” (Mouffe 2007: 13).

En la interpretación liberal de la política, según hemos visto hasta ahora, las pasiones limitan la autonomía. Sin embargo, el que dentro del clientelismo se busque comprometer emocionalmente no significa que patrones, intermediarios y clientes no practiquen la autonomía, pues numerosas páginas de esta tesis describen cómo, a pesar de una situación estructural de desigualdad en las relaciones patrón-cliente (que hace posible la reproducción de cada posición), los clientes buscan diversificar sus fuentes de recursos y capitales frente a intermediarios y patrones, cómo son bastantes creativos en intitular demandas y cómo hacen, de la misma situación de “dependencia”, un recurso para ganar posiciones en el campo político local. Los clientes buscan, de este modo, autonomía dentro de la lógica del estado, aunque no la autonomía individualizada del liberalismo ni sostenida en alguna lucha por la defensa de la identidad, sino una autonomía dirigida a manipular alianzas y conexiones hacia arriba y escenificarse frente a candidatos, representantes políticos y burócratas como quienes tienen el monopolio del control sobre los votos de un sector con el objetivo de avanzar en sus demandas y participar del sistema de seguridad social y representación política.<sup>172</sup> Paradójicamente, en este sentido, hacer padrinos respalda una demanda de autonomía. En todo caso, es una autonomía de decisión sobre quién apoyan y con quién negocian. Como efecto estructural, contribuyen a la reproducción del poder vía la fetichización de las labores de intermediación política.

---

<sup>172</sup> Esta idea de autonomía tiene sus paralelismos con aquella descrita por Silverman en su estudio etnográfico en Colleverdese, Italia (1977).

En este contexto, vemos que la “pasividad” de los clientes es algo que se escenifica y se conjuga con el reclamo (aunque muy sutil) de derechos (a la atención, la cooperación, la intermediación política y el favor). De este modo, las relaciones patrón-cliente son más fluidas y bidireccionales de lo que tendemos a pensar, no solo porque los intermediarios reclaman también por derechos, sino porque para acceder a ellos utilizan mecanismos informales, especialmente la paciencia y el conocimiento mutuo.

Se ha interpretado la sofisticación de las prácticas políticas como la expresión de una cultura pública, universalista y anclada en la defensa de derechos. De forma contundente, Aparicio y Corrochano han expresado este punto de vista cuando, concluyendo su estudio sobre el votante clientelar en México, señalan: “la escolaridad es una variable que determina las características del votante como sofisticado o no sofisticado, es decir, calibra el grado en que está habilitado para ejercer el sufragio en términos de información, comprensión e interés político” (Buendía Laredo y Somuano 2003, citado en Aparicio y Corrochano 2005: 380). Según esta visión, el votante clientelar pertenece al sector menos sofisticado del electorado porque está menos escolarizado.

La presente tesis busca defender el punto de vista opuesto, es decir, que los clientes son acuciosamente sofisticados, no es la sofisticación rawlsiana o habermasiana sino se encuentra a otro nivel: en cómo apropiarse de información, negociar el poder y domesticar la “intervención” del estado. No por ser cliente, de este modo, se es menos complejo. Resulta central hacer esta anotación porque, debido a la influencia liberal y la idealización del primer mundo con que pensamos la política, tendemos a considerar que la búsqueda de autonomía rawlsiana es la forma más sofisticada de participación, donde los individuos deciden libremente, sin coacciones, en torno al bien común, y los clientes pasivos y rústicos. Esta aseveración no solo puede desmentirse destacando la complejidad del juego de máscaras y negociaciones en el campo clientelar, sino haciendo un par de anotaciones problematizando los límites de la autonomía en las “modernas” democracias avanzadas.

Distintos autores han puesto en duda las capacidades de las actuales democracias para proveer lo que las teorías liberales más optimistas sobre ella le han signado: igualdad, universalidad y autonomía. Uno de ellos califica el momento actual como “posdemocrático”, haciendo hincapié en que estamos en un momento en que “la política se desarrolla entre bambalinas mediante la interacción entre los gobiernos elegidos y unas élites que, de forma abrumadora, representan los intereses de las empresas” (Crouch 2004: 11). En este escenario, nos

dice Crouch, los grupos de presión empresariales ejercen más presión que los ciudadanos en el sistema político, volviéndolo un asunto de élites cerradas y donde estos últimos, debido a la complejidad y distancia que ha tomado la discusión pública, responden con desencanto, decepción y frustración.<sup>173</sup> Al mismo tiempo, la confusión es apoyada porque las opciones partidarias que se les ofrecen son mediadas en términos de campañas de marketing sin contenidos, alejando aún más su capacidad de control sobre los mecanismos de decisión pública.

De igual modo, Mouffe (2007) pone en entredicho que el momento actual, de una pretendida superación de las coordenadas izquierda-derecha y la celebración de la política liberal según la cual la razón, moderación y consenso produciría el equilibrio político y, eventualmente, trascendería lo político al eliminarse el conflicto del vínculo social. La politización, por el contrario, señala que no está despojada de afectos, identificaciones colectivas y representaciones conflictivas del mundo sin solución racional. Coincide aquí con Crouch al apuntar que un clima de desdibujamiento ideológico desbaja también la posibilidad de elegir entre opciones que ofrezcan alternativas reales, por la gente.

Así, en medio de la confusión y complejidad, de desideologización de la política y aumento del poder privado, de tejidos sociales atomizados, los clientes responden creativamente y buscan restituir, aún en el marco de la lógica del sistema, su capacidad de formar parte en la toma de decisiones pública y la protección social, haciendo uso del afecto y la confianza.

Resulta necesario, por lo anterior, recuperar algunos aportes sobre la confianza y el afecto para darle un lugar central en nuestros entendimientos sobre lo político. Tanto Crouch, Mouffe y otros autores señalarían que la confianza en las instituciones políticas aumenta la “salud” de éstas. En América Latina, la confianza es apuntada como uno de los grandes problemas de la región, y un cúmulo de encuestas (Latinobarómetro, LAPOP), señalan los efectos negativos (poca legitimidad y capacidad de actuación gubernamental) de la poca confianza ciudadana en nuestros sistemas políticos. Estos análisis tienen como supuesto que la confianza es una condición para la democracia (Tilly 2007: 93).

Sin embargo, vemos que la confianza es uno de los temas centrales sobre los que clientes, intermediarios y patrones políticos tematizan su relación, ¿cómo explicar esta paradoja entre los diagnósticos macro que dirigen la atención hacia la “muerte” de la confianza en América Latina y

---

<sup>173</sup> Por un camino distinto y haciendo énfasis en el papel de la desigualdad de acceso de información y organización para la consolidación del poder de una élite, véase Downs (1973) y Olson (1992).

esta investigación que muestra su vitalidad, por lo menos a nivel de expectativas y creencias, a nivel local? Vamos a rescatar aquí algunos aportes de los trabajos de Lomnitz (1975) y Luhmann (1996) con objeto de tratar el fenómeno de la confianza de un modo sistemático.

Regresemos al caso de Eugenia. Aunque dice no confiar en la política, los partidos políticos o el gobierno, sí lo hace en Ramón. Éste, al mismo tiempo, busca constantemente movilizar emociones y prácticas en torno al apoyo político con base en la confianza entablada con dirigentes y vecinos. De este modo, vemos que la confianza tiene una dimensión personal irreductible (Escalante 1998: 151) y que, en el campo político, al final de cuentas, con lo que cuentan los actores de la máquina de intermediación, más allá de los recursos materiales y afectivos, es la confianza.

Por ello, para legitimar el lazo y las expectativas de retorno político opera, así, la reciprocidad. Larissa Lomnitz nos dice que este elemento se desarrolla implícitamente, y lleva aparejado el “compromiso implícito de no negarse a otorgar un valor similar al ser requerido en un futuro indefinido, a elección del donante” (Lomnitz 1975: 169). Por estar fundado sobre una expectativa de intercambio continuado, no se menciona abiertamente la expectativa de retorno. Esto la lleva a concluir que la confianza: “a diferencia del intercambio de mercado, es una relación económica no explícita y no específica, que se realiza en un plazo diferido indeterminado, y que siempre se inserta en una relación social” (Lomnitz 1975: 222).

Por lo anterior, la confianza incluye los siguientes componentes:

- a) Capacidad y deseo para entablar una relación de intercambio recíproco.
- b) Voluntad de cumplir con las obligaciones implícitas en dicha relación.
- c) Familiaridad mutua suficiente para servir de base a un intercambio con probabilidad de no ser rechazado (Lomnitz 1975: 28).

Todos estos factores implican cercanías, tanto sociales, vistas en la familiaridad mutua, físicas (compartir el mismo vecindario) como económicas. La expectativa de cercanía regula, de este modo, gran parte de los performances de clientes, intermediarios y patronos, con objeto de mostrar que tienen intención (esta intención, a su vez, tiene que ser correctamente escenificada) de participar de un sistema de intercambio recíproco. Esto se hacía patente cuando, por ejemplo, Ramón decía que vivía en un vecindario carenciado así como (suponía) los asistentes, que compartía los mismos espacios de socialización, del mismo modo que clientes decían que un candidato no podía ser elegido si provenía de “fuera” de la comuna.

El fin de ello era mostrar, bidireccionalmente, que se compartía una o más categorías sociales, y que en función de este rasgo en común se podían conocer de menor manera los deseos y necesidades recíprocos. En este sentido, el intercambio se buscaba solidificar, a veces, a través de una petición de padrinazgo. Como en su estudio sobre el compadrazgo en México, en Chile la solicitud de padrinazgo busca mimetizar las redes sociales de parentesco con las relaciones económicas de intercambio (Lomnitz 1975: 144).

De este modo, si para la autora la confianza se atenúa con el alejamiento físico, social o emocional, y se expresa en una disminución del flujo de bienes y servicios y sus pedimentos desde un tono formal, en el contexto de las relaciones clientelares la confianza 1) busca recrear un lazo continuado y caracterizado por constantes intercambios de bienes y servicios, que se encuentra al servicio del poder que toma como asidero en la fetichización del estado, 2) implica contenido emocional, pues para acercarse a pedir un favor se incurre en estrategias de igualación física, social y económica, así como conocimiento mutuo, dirigidas a hacer patente las mismas expectativas de comportamiento en cuanto al intercambio recíproco de bienes y servicios (Lomnitz 1975: 212).

Vamos aquí a destacar algunos puntos en común de este acercamiento con los de Luhmann (1996). Para este autor, “la complejidad del mundo se reduce por medio de la confianza” (Luhmann 1996: 32), lo que significa que sirve para superar la incertidumbre en el comportamiento de las personas. Define a la confianza como “la expectativa que el otro manejará su libertad, su potencial perturbador para la acción diversa, manteniendo su personalidad -o más bien manteniendo la personalidad que ha mostrado y hecho socialmente visible-” (Luhmann 1996: 65). Ella trae aparejada 1) “familiaridad” e 2) información previa, a partir de lo cual se extrapola a casos similares desde la evidencia disponible, aunque nunca es incondicional sino está sometida a prueba y en proporción a expectativas “racionales y específicas”.

Decir que está sometido a prueba significa que implica un compromiso mutuo. El precio de confiar, con ello, es la vulnerabilidad: “el que confía ve en su propia vulnerabilidad el instrumento por medio del cual puede crearse una relación de confianza” (1996: 74). Cuando las pruebas van en sentido positivo (es decir, cuando un alter señala que ego ha podido traicionar su confianza y no lo ha hecho), la relación puede implicar regalos más grandes, siempre diferidos en el tiempo pues si se dan pronto significa que se desea liberarse rápidamente de los lazos de gratitud. Por ello, este autor también situaría a la confianza sometida a una lógica distinta de las relaciones de intercambio:

Así como en Lomnitz, para Luhmann la confianza posee un valor expresivo pues, para ser creíble, tiene que reafirmar, de algún modo, la personalidad propia. Esta labor implica un trabajo performativo dirigido a generar en otros la expectativa de un contacto continuado. Lo anterior conduce a considerar que, en las relaciones clientelares, al observar a los intermediarios y concejales interesados en ganar confianza, los clientes pueden manipular su presentación también y controlar, de algún modo, la conducta del otro mostrando o no interés. De aquí que numerosos clientes esgrimían algunas condiciones para la continuación de la confianza: no nos olvide, visítenos más seguido, si usted me resuelve mi problema seremos amigos, etcétera. Implícitamente, estas condiciones traen aparejadas una sanción.

Para Luis Roniger (1990), la confianza toma la mayoría de las veces un tono focalizado y que necesita un alto grado de energía, o inversión emotiva, e involucramiento instrumental. Coloca a la confianza como una preocupación central dentro del estudio del clientelismo, pues señala que nutre las expectativas de que el cumplimiento de las promesas serán cumplidas a través de un compromiso interpersonal, y extiende estas expectativas hacia actores no conocidos. Por lo anterior, resulta ser egocéntrica, focal (es decir, que solo puede tender hacia tal o cual individuo, nunca al sistema como un todo) y no relacionada con el desempeño del rol (Roniger 1990: 31). El rol es relevante pues, nos dice, las categorías sociales no nos dicen suficiente acerca de si vale la pena otorgar o no confianza: existe perennemente el problema de si transferir o no confianza a nuevos actores relacionados. Ante este problema, argumenta, las instituciones necesitan para su reproducción compromisos con un necesario componente interpersonal: un burócrata, señala, arguirá compromisos amplios -como los valores de honor y lealtad- con imágenes de identidad personal aderezados a conceptos de obligación. Con este ensamble entre identidad personal, compromisos amplios e interpersonales, los individuos buscan atarse unos a otros (adquirir credibilidad a través de la confianza).

Por lo anterior, tomando a los tres autores, podemos ubicar algunos mecanismos para crear, mantener o quebrar la confianza. En primer lugar, está el aprendizaje de los actores que les permite evaluar si una persona, en un momento, es confiable. En segundo, los mecanismos de simbolización por los que se transmiten mutuamente su buena disposición a entablar relaciones de intercambio. En tercero, el comportamiento mutuo se encuentra regulado según intercambios recíprocos que importan no solo en el sentido material sino en su valor social, y cuando un actor no otorga un bien debe justificarlo correctamente para que su comportamiento no sea interpretado

como una negación de ayuda. De este modo, cuando Lucas no tenía la solución a una solicitud de gestión o provisión de bienes y servicios, frente al vecino querellante, esgrimía un conjunto de justificaciones que mostraban la buena disposición para proveer servicios aunque obstaculizados, señalaba, por circunstancias externas, fuera de su control.

Coincidimos con los autores en que la confianza tiene un componente interpersonal irreductible. De alguna forma, confiamos más sobre la base de atributos personales en un clima de desconfianza hacia las instituciones, un rasgo prevaleciente en Chile y Latinoamérica. Por lo anterior, la invocación a la familia resulta tan central en las relaciones clientelares: es en ese espacio supuesto como de gran solidaridad y compromiso mutuo donde se legitiman los lazos sociopolíticos y sobre los que surgen sistemas de reciprocidad dirigidos a controlar el comportamiento recíproco.

Si bien los análisis clásicos sobre el clientelismo destacaron el impacto de las relaciones familiares en los sistemas políticos (Gellner y Watebury eds. 1977), vemos aquí cómo la confianza también es una variable por considerar en la reproducción de estos últimos. Una observación hecha por Günes-Ataya resulta por ello ser plausible: “las masas buscan refugio en sistemas de apoyo más familiares. Estos sistemas quizá no son igualitarios, pero al menos reconocen al individuo como un individuo en una relación *quid pro quo*.” (Günes-Ataya 1994: 26). En el funcionamiento de las instituciones, el autor señala, se encuentran las relaciones interpersonales que integran no solo al individuo en el aspecto redistribucionista (proveyéndole bienes y servicios) sino reconociéndolo como un individuo con sustrato relacional y emotivo. Además, según hemos visto en esta tesis, ello se magnifica (por las cosechas políticas que puede traer aparejadas) en contextos de pobreza urbana.

Dicho lo anterior, un par de notas sobre el afecto. La política del paternalismo, a diferencia del pensamiento liberal sobre la política, busca, a través del lazo emocional, inhibir la distancia y, con ello, la diferencia y el conflicto. La semejanza, cercanía y paternalismo, se desarrollan en correlato a la lealtad estratégica, y que los clientes cambien de patrón político o patrones dejen “abandonadas” a sus clientelas se castiga con la retirada de los beneficios. De este modo, si el afecto representa una manera de hacer partícipes a clientelas del poder y los recursos del estado, los compromisos emocionales que le corresponden restringen la dimensión agonística en este proceso. Debido a lo anterior, a la ciudadanía hay que agregar las dimensiones de la obligación política y la gobernabilidad (Escalante 1998: 153).

Por otro lado, la fetichización de las necesidades sociales como espacios de legitimación de demandas y la representación de los dirigentes vecinales y patrones orientados a atender a la “comunidad”, es decir, más allá de lealtades personales, vuelve, por lo menos difícil en términos de performances y discursos, la exposición declarada de la lealtad estratégica. Esto es, un dirigente o autoridad que la demuestre explícitamente será sancionado negativamente, especialmente en los círculos externos de resolución de problemas e intermediación política. Los concejales, de este modo, son presas de esta representación de su actividad y tienen que adecuarse cada tanto a debilitar sus propias expectativas de retorno político para visitar, cooperar o animar intermediaciones políticas más allá de los cálculos electorales. Son estas muestras de “sinceridad altruista” las que, paradójicamente, son mejor evaluadas en el campo político. Del otro lado, dirigentes vecinales y vecinos reciben distintas autoridades para tener públicamente la imagen de una organización “abierta”.

Luego entonces, considerar que los clientes también condicionan, modifica nuestras ideas comunes sobre la representación política y la ciudadanía, donde importa no solo qué demandas se transmiten sino la base afectiva en que se busca intitular el apoyo. Se ha señalado que entre clientelismo y rendición de cuentas opera una relación negativa (O’Donnell 1996), incluso que hay una rendición de cuentas “inversa” entre cliente y patrón, es decir, que el segundo monitorea al primero en términos de su lealtad para proveer o no beneficios (Stokes y Medina 2002). Sin embargo, en este estudio se observan los métodos escurridizos por los que clientes sancionan a los políticos no leales, del mismo modo que los segundos hacia los primeros. Hay una suerte, entonces, de efectos de la competencia política sobre la segmentación social, pues cada concejal “dedica” más atención a ciertas organizaciones sobre otras, al tiempo que éstas tienen a sus concejales “preferidos”.

En última instancia, la política del paternalismo, a pesar que recrea realidades jerárquicas, también está sostenido en un fuerte sentimiento de igualitarismo. Cuando los clientes se expresan negativamente sobre las autoridades que los “miran por encima” es decir, que enfatizan sus atributos de superioridad, cuando piden que estos últimos no dejen de atenderlos, buscan construir un ambiente donde la diferenciación sea menos marcada. Al mismo tiempo, cuando Ramón y otros “cortan” la torta antes de servirla, cuando se “quitan el saco” (una muestra de estatus e ingreso económico), cuando escenifican afecto y escucha, participan igualmente de esta expectativa. De

este modo, jerarquía en torno a las capacidades de acceso al estado e igualitarismo en el trato social se conjugan de forma más o menos abierta.<sup>174</sup>

Por lo menos para el caso chileno, la lealtad estratégica, confianza y afecto, que aquí vemos inhibe la protesta y la rebelión, lleva a pensar que, a pesar de poseer márgenes aceptables de estabilidad política (Mainwaring y Scully 2009) a diferencia de otros países en la región, resulta, en términos de relaciones clientelares, el más “clásico”, es decir, donde opera sobre alianzas diádicas, uno a uno (Landé 1977), por sobre formas abiertas, colectivas, contestatarias y comprometidas con el ideal de derechos sociales de ciudadanía que se ha expuesto para el caso de Brasil (Gay 1998) o enlazadas con la protesta colectiva para el caso argentino (Farinetti 1998) y mexicano (Hurtado 2014). En estos dos países, al mismo tiempo, el clientelismo ocupa un lugar más relevante tanto en la academia como en el espacio público mediático (Vommaro y Combes 2016). Esta paradoja la exploraremos a continuación.

### **b. Los estudios sobre clientelismo en México y Chile**

Este apartado busca contrastar algunos estudios sobre el clientelismo en Chile, incluyendo esta investigación, con otros que se han realizado en México, con objeto de entender algunas diferencias y similitudes entre las matrices sociopolíticas y las formas en que se expresa el clientelismo en ambos países.

Primero, vale la pena hacer notar algunas características de su matriz sociopolítica a lo largo del Siglo XX. En México se desarrolló a partir de la década de los treinta la forma “corporativista” en las relaciones estado-sociedad, es decir, un esquema de integración subordinada del sector popular, obrero y campesino a las estructuras de canalización de demandas y control político del partido-gobierno Partido Revolucionario Institucional (PRI), al tiempo que mejoraban los índices económicos anclados en el modelo de industrialización por sustitución de importaciones (ISI). Esta bonanza económica se consolida dando paso al “milagro mexicano” (1940-1970), mientras que el PRI continuaba en la Presidencia de la República y los gobiernos estatales (más el Distrito Federal mediante el modelo de “regencias”) ejerciendo una mezcla de represión y ofrecimiento de beneficios materiales y simbólicos a actores colectivos al alero de su égida dentro de una retórica de legitimación gubernamental que refería al éxito económico, la

---

<sup>174</sup> Esta forma de igualitarismo recuerda aquella que Semán, para el caso de las relaciones clientelares, denominó “igualitarismo plebeyo” (Semán 2006).

“estabilidad política” (no sin haber tenido altos costos como la matanza de estudiantes en 1968), como por el llamado “nacionalismo revolucionario” que expandió el estado social (aunque de forma selectiva) en áreas de salud, trabajo, vivienda y educación. Ello se conjugaba con formas de control político -cacicazgo, caudillismo- acentuados, pues la lealtad se condicionaba a la provisión de bienes y servicios, haciendo por ello que el sistema fuese de alguna manera responsivo a las demandas de los seguidores (Roniger 1990).

Tanto la retórica del éxito económico y la estabilidad política, sin embargo, fueron incapaces de sostenerse a partir de la década de los setenta ante las agudas crisis económicas como por el avance de distintos movimientos sociales que tensionaban las estructuras priístas (estudiantiles, Movimiento Urbano-Popular).<sup>175</sup> Ante esta coyuntura el gobierno promulgó el 1977 la primera ley que abría la posibilidad de representación proporcional a los partidos de oposición. Las décadas que le siguieron, de este modo, estuvieron marcadas tanto por un escenario económico de nulo o poco crecimiento como por el avance de los partidos de oposición y la alternancia política en los gobiernos municipal, estatal y federal.

En Chile también el modelo ISI expandió el estado social (Huneus y Cuevas 2013, Olmos y Silva 2010) al tiempo que integraba al sistema político sectores antes excluidos y mejoraba sus niveles de vida, como los campesinos y los sectores urbanos marginados, aunque mantenía rasgos selectivos a favor de las clases medias y altas (Garretón 1983). La canalización de las demandas vía institucional de los nuevos actores, sin embargo, no se dio hacia el partido-gobierno a través de las grandes centrales corporativas como en México (Confederación Nacional de Organizaciones Populares -CNOP-, Confederación de Trabajadores de México -CTM-, Confederación Nacional Campesina -CNC-) sino de los partidos políticos, enclavados en torno al eje capitalismo-socialismo (Scully y Valenzuela 1993).

Como vimos en el Capítulo 2, la dictadura militar, no obstante, cortó estas vías de representación en una fuerte oratoria anticomunista y anti-partidos políticos, y creó otras a partir

---

<sup>175</sup> Siguiendo a Bautista (2015), no podemos hablar de un movimiento popular sino de varios, cada uno con su especificidad y características. Sin embargo, con la etiqueta “Movimiento Urbano Popular” (MUP) se pueden designar un conjunto de movimientos que han tenido como problemática central la demanda por el suelo urbano, vivienda y servicios públicos a lo largo del país, fuertemente influida por el maoísmo y que ha alcanzado en algunos períodos una gran expansión y desarrollo organizativo (Bautista 2015). La falta de viviendas asequibles se convirtió de este modo en un elemento movilizador y creó las oportunidades políticas para la construcción de bases sociales ligadas a organizaciones políticas clandestinas que germinaron después de la derrota del movimiento estudiantil de 1968 (Alceda 2009, Aparicio et. al. 2011, Bennet 1992).

de categorías “cuasi-naturales”, es decir, sin que su constitución, supuestamente, implicaran mediaciones políticas, como los deportistas, las mujeres-amas de casa y los jóvenes. Con ello, se buscaba que se expresaran en un tono “despolitizado”: sin apuestas político-partidarias, sin una agenda de transformación social (crítica al capitalismo) y sin cuestionar el mando de Pinochet. Además, como en ningún otro país de la región, durante este período en Chile se impulsó el neoliberalismo.

Dicho lo anterior, en términos generales, en Chile los debates académicos sobre el clientelismo nacen de la preocupación por los mecanismos de disciplinamiento de los sectores populares por la dictadura militar, dentro de la búsqueda más amplia de ésta por fundar una nueva sociedad “despolitizada”. En México, por otro lado, la preocupación también nace por conocer cuáles eran los mecanismos en que se disciplinaban los sectores populares a la estructura priísta. Ambos debates comparten la idea que estos sectores otorgaban algún grado de aquiescencia al autoritarismo con base en incentivos materiales que se les otorgaban como por un constante trabajo de disciplinamiento ideológico dirigido a contener las demandas populares ante el avance del comunismo en América Latina (legitimando el poder priísta a través del nacionalismo revolucionario en el caso de México, mientras la dictadura se legitimaba señalando que buscaba desterrar los peligros -caos económico, polarización ideológica- de la “vía chilena al socialismo”, en el caso de Chile).

Sin embargo, la manera en que los estudios sobre el clientelismo en ambos países difieren en algunos puntos importantes:

#### *Neoliberalismo vs. derechos sociales*

A diferencia de México, en Chile la aplicación del neoliberalismo ha sido más profundo. De aquí que los estudios sobre clientelismo en el segundo país señalen de forma mucho más profusa los efectos que tiene en las relaciones clientelares la competencia que deben hacer las organizaciones vecinales por los subsidios estatales (enclavado en una concepción subsidiaria del estado), así como en la “corresponsabilidad” que se les pide, sea en mano de obra o dinero. Todo ello se encuentra organizado institucionalmente, pues el estado aquí produce decretos y bases de participación. Esta forma de regular el acceso al estado, según estos documentos, tiene la intención de hacerla “objetiva”, es decir, sin que medien actores u organizaciones que soliciten un retorno político por los beneficios provistos. Como hemos visto en este estudio, sin embargo, distintos

actores en el campo político local mistifican su poder mostrándose como piezas clave en el acceso al estado en la expectativa de réditos políticos.

Uno podría pensar que un estado benefactor universalista podría minar, en algún nivel, el alcance que tienen estos actores, es decir, si todos pueden acceder, ¿cómo podrían ellos construir su poder con base en el acceso? Si miramos como caso de contraste el caso de la Ciudad de México, cuyos gobiernos en los últimos años han implantado una serie de derechos sociales universales (seguro de desempleo, pensión alimentaria para adultos mayores, útiles escolares, entre otros), vemos que los criterios “objetivos” de las políticas focalizadas son reapropiadas a escala local por lógicas clientelares. Además, la focalización le otorga una especificidad a su expresión: al recrearse en un clima de competencia por fondos, la movilización los lazos entre clientes, intermediarios y patrones hacen eco de la autonomía, el esfuerzo individual y la necesidad de apoyo.

Por lo anterior, tanto en Chile como en México, más allá de la focalización de sus políticas, las lógicas clientelares permiten llenar esa brecha entre la población y “el estado”: trayendo algunos estudios sobre la materia que utilizan la etnografía política (Auyero 2001, Paladino 2014a, 2014b; Hagene 2015, Hurtado 2014), podemos decir que en las redes de resolución de problemas en que se insertan relaciones clientelares circula información sobre planes y programas sociales, confianza y legitimidad entre actores políticos y sociales, así como reciprocidad en sus arreglos, elementos que forman el sustrato social de la constitución del estado. Del mismo modo, siguiendo a Escalante (1998), la relación de los individuos con las instituciones políticas requiere la operación de una maquinaria de intermediación en la cual la confianza resulta central. Como lo afirmaré más detalladamente Gabriel Kessler:

“El clientelismo puede considerarse como el plexo donde convergen las relaciones interpersonales en las diferentes escalas de poder, la imbricación entre el funcionamiento formal de las instituciones, las tácticas locales para intentar morigerar o legitimar las asimetrías de clase y de poder, entre otros principios importantes para el desenvolvimiento del juego social” (Kessler 2016: 3).

En esta cita, se hace patente la centralidad de las relaciones interpersonales y la imbricación formal/informal en el estudio del poder. Nos dice, además, que el clientelismo no es algo anómalo, perverso o anticuado. Antes bien, un plexo de unión entre escalas y temas de análisis.

En Chile se observa una densidad mucho más diádica del clientelismo (Landé 1977) que en México, es decir, las relaciones son más del tipo *uno a uno*, que colectivas. Al mismo tiempo, estas relaciones tienen menor grado, a diferencia de México, de negociación abierta, contestataria y sostenida en un discurso que ensalza derechos. Esto es así porque el PRI generó las estructuras colectivas de representación en una retórica anclada en derechos colectivos, la cual sigue teniendo efectos en la manera en que los clientes enarbolan y practican sus luchas.<sup>176</sup> Estas estructuras en Chile fueron rotas durante la dictadura.

A su vez, las demandas en Chile son más atomizadas y discursivamente más “apolíticas”, por la herencia de este período y no fue modificada por los Gobiernos de la Concertación. Para paliar la pobreza y la desigualdad, recurrieron no al ensayo de nuevas formas de representación o la redistribución del ingreso sino al financiamiento de la oferta (es decir, como vía principal financiaron a los oferentes privados de servicios educativos, de salud, vivienda, entre otros).

De este modo, distintos estudios sobre clientelismo en México, como el de Paladino (2014b) o Hurtado (2013), exploran la retórica “de izquierda”, que ensalzan algunos líderes de organizaciones clientelares. Silva (2014), además, relata cómo ellas utilizan recursos que van desde acciones encubiertas, como sigilos y sobornos, hasta medios legales y acciones abiertas, como enfrentamientos violentos y movilización colectiva. De igual modo, Tosoni (2007), en su estudio sobre el clientelismo en una población local de Ciudad de México, hace énfasis en las condiciones bajo las cuales los clientes pueden protestar. Uno de sus informantes, señala al respecto: “¿por qué nos vimos obligados a cerrar la Avenida Central? Nos vimos obligados porque ya estábamos cansados de ir a meter escritos, de ir a la capital, de ir al Ayuntamiento, de ir a todas las dependencias de gobierno (...)” (Tosoni 2007: 58). En el estudio de Hurtado (2014) también se observa acción colectiva dentro de las relaciones clientelares.

Esto es distinto a Chile, donde el juego de la vulnerabilidad y la asimetría es usado por los clientes como el mecanismo principal para obtener cosas y es más difícil hacer un soborno. Aunque distintos dirigentes relataban cómo habían cerrado avenidas por los mismos problemas (la autoridad no se hace cargo de asuntos de mejoramiento barrial), los estudios sobre Chile,

---

<sup>176</sup> Como lo expresa adecuadamente Silva (2014): “la estructuración de las relaciones sociales mediante la existencia de las relaciones clientelares creadas para controlar y cooptar a las organizaciones sociales, también se constituyen en la base organizativa que posibilita la capacidad de actuar colectivamente” (Silva 2014: 289).

incluyendo esta investigación, sitúan el repertorio colectivo y contestatario en las relaciones clientelares con menor intensidad que en México. Esto es así porque, apostamos, frente a las mismas necesidades de bienes públicos (vivienda, trabajo, salud), las organizaciones clientelares en Chile se encuentran más atomizadas que en México, debido forma en que la matriz sociopolítica del primer país durante la dictadura quebró las estructuras colectivas de representación pre-golpe y orientó el acceso de los sectores populares al financiamiento estatal a través de la competencia y el financiamiento a la oferta. Por ello, estructuralmente, hoy día en este país se favorece la atomización de las demandas.

A modo de ejemplo, durante el trabajo de campo una comerciante ambulante, Erminia, relataba como Ramón había gestionado su permiso, ante la municipalidad, para vender ropa en la vía pública: el permiso no fue definitivo sino “precario”, es decir, que se renueva mes a mes y se otorga a personas con problemas socioeconómicos. La gestión de Ramón consistió en hablar con el alcalde para que a ella y 5 personas más las encuestaran asistentes sociales de la municipalidad para verificar que reunían los requisitos de vulnerabilidad socioeconómica y otorgar el permiso. El mismo concejal se encargó de coordinar la demanda social y capitalizar sus éxitos.

Después de la elección municipal, Erminia señaló que apoyó a Ramón (no solo porque a ella la ayudó, nos dice, sino porque la ha apoyado en otras gestiones a nombre de su vecindario y ve que es un concejal que “se la juega”, es decir, que es muy determinado, pues siempre está ahí - siempre contesta el teléfono- para resolver cualquier necesidad) invitando a gente a sus tallarinatas, pidiendo el voto por él a vecinos y familiares, organizó junto con algunas socias un evento para promocionar su candidatura poco antes de la elección y puso algunos carteles promocionales. Asimismo, el día de la elección acudió a distintas casillas de votación una vez finalizado el conteo de votos y lo fue informando a través de WhatsApp. Muchas de estas acciones fueron iniciativa “suya”.

En esta relación, el control y la interpretación de cómo devolver los favores de Ramón se mantuvieron más o menos flexibles. La entrevista permite señalar que, además, la estructura de organización de intereses en el comercio ambulante es pequeña (según relata, las organizaciones casi nunca rebasan los 15 miembros, que deben justificar su pertenencia según criterios de vulnerabilidad socioeconómica). En México, por otro lado, este tipo de actividad económica tiene una estructuración mucho más potente, colectiva y enlazada a liderazgos partidarios, así como el control sobre las bases se encuentra definido más explícitamente (lo que no significa que éste no

sea sujeto a la creatividad e interpretación de los clientes). Como lo relata Silva (2014), los comerciantes, tanto de base como ambulantes, deben de, además de pagar cuotas a sus líderes: “participar en las manifestaciones públicas de apoyo a algún candidato, con apoyo logístico en las calles durante las campañas electorales y en algunos de los casos, favorecer con el voto a alguno de los candidatos con los que se ha establecido una negociación” (Silva 2014: 271). Estas formas directas de pedir apoyo y negociar beneficios le parecerían escandalosas a un estudioso sobre el clientelismo en Chile, pues mostrarían un grado mucho más alto de control de arriba hacia abajo.

De este modo, podemos señalar que en este último país toma un carácter más disimulado e individual la negociación clientelar. La red de comerciantes más potente en México hará que, al mismo tiempo, alguien que desee hacer aquí un estudio del clientelismo, al acercarse a un cliente y buscar conocer nuevos informantes a través de la técnica de bola de nieve, acuda con su “líder”, y luego otros clientes de otros líderes, políticos y funcionarios públicos, tema que llevará a especificar la profusa densidad de la red. En Chile, al contrario, la red que puede conocerse a través de un comerciante son sus socios de organización (con un número reducido) y, hacia arriba, algún burócrata o político. La diferencia entre ambos contextos es un buen indicador de la magnitud de la organización colectiva-clientelar.

Más allá de esta diferencia, las relaciones clientelares en México y Chile fetichizan al estado, pues las soluciones requeridas por los clientes van en el sentido que las autoridades correspondientes atiendan problemas, e intermediarios y políticos encaminan sus esfuerzos escénicos a organizar la demanda social, intermediar a nombre de los vecinos con funcionarios y agentes estatales o proveer soluciones invocando la atención del estado.

#### *Clientelismo local vs. compra de votos*

Si en Chile el estudio del clientelismo marca una serie de inquietudes sobre la creación y desarrollo de las relaciones clientelares durante la dictadura militar y cuyos efectos perviven hasta hoy día, en México la preocupación se define, en gran medida, por cómo el clientelismo pasó de ser una estrategia utilizada por el PRI a ser adoptada por los demás partidos, a pesar de la institucionalización de distintos mecanismos y organismos federales y estatales de transparencia y rendición de cuentas electoral.

Esta preocupación por los efectos negativos del clientelismo sobre los procesos electorales se relaciona con la historia mexicana en que muchos de éstos fueron orquestados para el triunfo

del PRI, por lo menos para amplios sectores de la población, abonando en la crispación de distintas coyunturas electorales y el no-reconocimiento de su validez (1988 en que el priísta Carlos Salinas se alzó en triunfo presidencial frente al abanderado del Frente Democrático Nacional, Cuauhtémoc Cárdenas, o 2006 en que el panista Felipe Calderón resultó ganador frente a Andrés Manuel López Obrador, abanderado de la Coalición por el Bien de Todos, más allá de las irregularidades denunciadas en otras elecciones, como en la presidencial de 2012 donde el PRI repartió monederos electrónicos que se podían canjear en supermercados). Esta denuncia del clientelismo, reducido a su faceta de “manipulación” electoral, concita tal interés en la academia y los medios de comunicación que ha sido apreciado como el “‘problema número uno’ de México en el terreno electoral” (Székely 2001, citado en Shedler 2004: 58).

De esta manera, la mayoría de los estudios, de corte institucionalista y más ligados a la ciencia política, entienden el clientelismo como “compra del voto” o “clientelismo electoral”, esto es, el intercambio de regalos o favores, explícitamente, a cambio de apoyo o subordinación política en las elecciones, y buscan documentar la adquisición de recursos ilegales en campaña y su posterior utilización para la compra de votos (Serra 2017). Otros han estudiado, a través de encuestas post-electorales a nivel federal (más específicamente, la elección presidencial del año 2000), hacia qué población los partidos dirigen estrategias de condicionamiento electoral, llegando a la conclusión que se concentran en poblaciones con pocos ingresos y poca educación, aunque con vínculos políticos fortalecidos: “la encuesta confirma la imagen típica del cliente como un elector pobre y sin escolaridad” (Aparicio y Corrochano 2005: 390).

En esta misma línea, se ha buscado medir, mediante encuestas, la “tasa de efectividad” del clientelismo, es decir, cuánto de lo que entregan los partidos es efectivamente reciprocados por votos, llegando en términos generales a las mismas conclusiones (Tapia y Gatica: 2016). Para ampliar este punto, otros trabajos han explorado qué regalan los partidos políticos con objetivos electorales, haciendo mención de: “dinero en efectivo, gorras, playeras, lápices, encendedores, diccionarios, despensas, desayunos, nopales, frutas y verduras, cervezas, lavadoras, sacos de cemento, cartón, arena, palas, pocos, machetes, mangueras, fertilizantes, semillas, pollos, vacas, borregos, etcétera” (Shedler 2004: 71).

Si en México este tipo de regalos pertenecen al paisaje de centros urbanos y rurales (recordemos, a modo de ejemplo, las mochilas y útiles escolares que el Partido Verde obsequió en las pasadas elecciones federales de 2012, o recientemente los zapatos escolares con logotipo y

eslogan del gobierno estatal de Puebla a unos días de rendir el gobernador su informe de gobierno),<sup>177</sup> a un lector chileno le parecerían de una variedad inverosímil para su contexto.

Este tipo de formas distintas de experimentar el paisaje político tiene relación con la manera en que en Chile y México se organizan las elecciones y se financia a los competidores electorales. En nuestra investigación y al nivel de las elecciones municipales, los candidatos debían disponer de dinero o endeudarse para financiar su campaña, pues fue hasta después de la elección que el Servicio Electoral de Chile (SERVEL) pagó a cada competidor una suma por cada voto conseguido (1034 pesos chilenos, aproximadamente 30 pesos mexicanos).<sup>178</sup> Si bien el partido político a que pertenecían les apoyó con afiches, carteles y volantes, no se observó la dispendiosidad de recursos con que funcionan las elecciones mexicanas. Por ello, Ramón tuvo que financiarse en gran medida gracias a un expolítico (cuyos intereses en financiarlo no quedaban claros, aunque podemos conjeturar al respecto), y los regalos que entregaba fueron, más que individuales (como una gorra o una playera), colectivos (mujerazos, bingos, aunque con regalos personalizados a quien ganara el bingo). Responde a una forma aquí eficiente (en el sentido de llegar a la mayor cantidad de personas que potencialmente pudieran votar por él) de usar los recursos disponibles.

Este tipo de ejercicios de medición sobre el “clientelismo electoral”, en Chile no han despertado tanto interés, donde es, por lo menos para muchos académicos y medios de comunicación, una materia de que se ocupan los países latinoamericanos con un sistema político menos institucionalizado o una tradición más “populista” (México y Argentina, en mayor medida). Además, se celebra que en este país la modernización y eficacia de los servicios públicos hace muy difícil el disciplinamiento de los sectores populares con base en la producción de la incertidumbre, el tedio y la espera.

Sin embargo, para nosotros conviene apostar por dos niveles en las percepciones sobre la realidad chilena. Una, nacional, donde los niveles que en México se experimenta el intercambio por votos es mayor que en Chile: un par de autores, al respecto, señalan, que en las elecciones federales del año 2000 el 8% de los electores mexicanos encuestados puede ser clasificado como cliente, es decir, que reciprocó su voto por favores, aunque la cifra decreció en 2006 (Tapia y

---

<sup>177</sup> Más información en “Reparten a estudiantes zapatos con logo del gobierno de Puebla”. *Diario El Excelsior*, Redacción. 30/01/2018. Disponible en: <http://www.excelsior.com.mx/nacional/2018/01/30/1216920>

<sup>178</sup> “Servel pagará más de \$ 9.500 millones a candidatos por reembolso de votos obtenidos”. *Diario La Tercera*, Política. 24/10/2016. Disponible en: <http://www2.latercera.com/noticia/servel-pagara-mas-9-500-millones-candidatos-reembolso-votos-obtenidos/>

Gatica 2016: 516). Aquí le otorgamos cierta razón a quienes consideran que en Chile se experimenta menos “compra de votos” que en México.

Sin embargo, si prestamos atención a las vinculaciones entre actores políticos y sociales a nivel local y las necesidades, representaciones y artefactos culturales que aquí se recrean, notaremos muchas semejanzas entre ambos países. Tanto en Chile como en México, desde una vertiente socioantropológica y explorando el punto de vista de los actores en relaciones clientelares, el “clientelismo”, es algo que pasa “en otro lado”, pues su invocación despierta ilegitimidad y la posible “compra” del voto. De este modo, las relaciones clientelares funcionan sin que los actores lo nombren, eufemizándose antes bien como “trabajo social”, “apoyo”, “ayuda”, haciendo referencia al desinterés del trabajo político.

En ambos países, se ha investigado este discurso como en su interrelación con las prácticas políticas, la configuración de poder y los intereses en juego que reproducen las posiciones de cliente, intermediario y patrón. Así, en Chile el clientelismo se ha visualizado como un capital social asimétrico (Durstón 2005a, 2005b), la personalización de beneficios estatales que se capitalizan políticamente (Barozet 2003), o el encadenamiento vertical de vínculos de mediación política (Arriagada 2013). En la misma línea, en México se han explorado las normas de reciprocidad que delinean a y el papel del afecto en legitimar los vínculos clientelares, separando este fenómeno de la coacción física o la amenaza de su uso (Tosoni 2007, Hagene 2015).

En las etnografías de estos autores, vemos que las necesidades de los pobres urbanos en ambos países son las mismas: agua potable, drenaje, regularización de los predios ante el gobierno local y que clientes, intermediarios y patronos recrean sus relaciones en torno a proveer a la población menos favorecida de mecanismos de seguridad social. No obstante, esto no nos conduce a aceptar la tesis de la “democratización” del clientelismo (Hagene 2015) según la cual, ante condiciones de marginalidad sociopolítica, un recurso de los pobres urbanos es el condicionamiento de su apoyo ante políticos e intermediarios. Antes bien, creemos que hay que replantearse el concepto de marginalidad sociopolítica, pues los pobres en nuestra investigación demuestran una activa y entusiasta incorporación, a nivel de las expectativas, al sistema, aunque éste les provea principalmente soluciones “chicas” (poco costosas).

Otro elemento de contraste es que, sumado al mayor grado de acción colectiva del clientelismo en México, en este país el intercambio clientelar es más despersonalizado y de corto plazo. De acuerdo con Tosoni (2007), aquí los recursos materiales, no lo afectivos o simbólicos,

son los defintorios en la supervivencia de una red de apoyo político: “en México, los líderes funcionan como intermediarios y para asegurar su posición necesitan mantener el flujo de recursos que le permite amarrar la red de intercambio al interior de la colonia, la interrupción de los recursos implica ni más ni menos que su desaparición” (Tosoni 2007: 61).

En su perspectiva, además, los líderes pueden cambiar de afiliación rápidamente y esperan resultados en el corto plazo. Explica esta situación por el clima de competencia electoral prevaleciente en México, donde partidos, líderes y colonos tomaron el intercambio de favores por votos como una manera de granjearse lealtades (es decir, pasó de ser un recurso invocado por el PRI a ser usado por todos los partidos). Como consecuencia no esperada y en un clima donde “todos ofrecen”, los intercambios se vuelven explícitos y “la dominación se volvió precaria y perdió compromiso (...) Los políticos ven a los colonos como poco confiables ya que muchos reciben regalos y no los devuelven en votos” (Tosoni 2007: 65). Las condiciones de incertidumbre que esta “precariedad de la dominación” genera, entonces, es que la fuerza física, la apelación a la compra del voto o la solicitud de la credencial de elector buscarían asegurar el retorno político.

En Chile, sin embargo, no se observa esta rapidez en la expectativa de devolución ni la volatilidad de los actores, pues la mayoría de los intermediarios toman más tiempo en cambiar de mando. Incluso, las relaciones pueden llegar a ser “selladas de por vida” con la denominación de padrino. ¿Por qué esto es así? ¿hablamos en este país de una dominación “menos” precaria?

Por principio de cuentas, cabe dudar que, en efecto, la volatilidad sea de este calado en México. Tapia y Gatica, en este sentido, argumentan que las personas que reciben beneficios y además votan en consecuencia, para el caso de la encuesta que analizan, afirman identificarse con el grupo del cual recibieron el regalo (Tapia y Gatica 2016: 521). En otras palabras, la recepción de regalos no se puede visualizar simplemente como una transacción económica sino también trae aparejados procesos de identificación política que, ante una disminución de recursos materiales, puede inhibir la salida de la relación.

En segundo lugar, no consideramos que en Chile la dominación sea menos precaria. La vida cotidiana de Ramón y otros concejales estaba, en gran medida, sujeta a las visitas, donaciones, ayudas y asistencia a la población. Las jornadas terminaban tarde y había que cuidar las formas generosas, afectuosas, maximizar la escucha, cuidar de no olvidar los nombres de los vecinos, saludarlos en la calle, cumplir “la palabra” (es decir, la gestión), etcétera, pues si la confianza tardaba en ser ganada, la desconfianza, esto es, la sospecha, por un vecino, de que el

comportamiento era una actuación simplemente para ganar votos, podía ser conseguida fácilmente. Podía bastar, en algunos casos, con no saludarlos en la calle.

De este modo, lo más o menos precario no consideramos que defina la mayor expectativa temporal acerca de la relación clientelar en Chile sino en ciertas condiciones sociales de la población que asiste con mayor acuciosidad a las organizaciones clientelares en ambos países así como en la tensión que experimentan en Chile quienes, al mismo tiempo, son intermediarios y líderes de organizaciones vecinales.

Regresando al estudio de Tapia y Gatica, el clientelismo toma mayor relevancia, en las elecciones federales del 2000, en la población entre 18 y 25 años, mientras que para las elecciones de 2006 se concentró en la población entre 36 y 60 años (Tapia y Gatica 2016: 523). En Chile, por otro lado y de acuerdo con nuestra experiencia de investigación, el clientelismo se concentra en los adultos mayores (más allá de 60 años), aglutinados formalmente a través de los centros de madre y clubes de adulto mayor. El significado que para esta población tienen las relaciones clientelares refiere a sellar una relación afectuosa, principalmente, en un clima de desamparo (sus hijos en muchos casos ya no viven con ellos, tienen achaques). Por ello tiene tanta fuerza performativa la atención, el cuidado y la escucha, y la denominación de padrino introduce la expectativa de seguridad social.

Por lo anterior, cuando un concejal u otro político no entrega recursos materiales, mencionan que no tienen problema siempre y cuando “no se olvide” (aunque parte de no olvidar significa circular regalos, como vimos). Cuando esto ocurre, se interpreta como un incumplimiento y pueden venir aparejadas sanciones (no recibirlo, pedir a otro político que sea padrino, por ejemplo). Al mismo tiempo, puesto que esta población de adultos mayores no está tan interesada en obtener bienes públicos como la asistencia en necesidades para su organización (salir de viaje a fin de año, celebrar su aniversario, insumos para tomar once, entre otros), los compromisos de reciprocidad se establecen a largo plazo. En este sentido, sería extraño para un cliente en Chile, por la asistencia a corto plazo que implica, recibir una tarjeta bancaria a cambio de la credencial de elector o el voto. México, por otro lado, donde el nivel de acción colectiva y contestación clientelar es mayor, los compromisos se dirimen más rápidamente y los miembros de organizaciones clientelares no expresan en la misma medida su “desamparo” pues son una población más joven.

En otro sentido, también para un cliente en Chile sería extraño recibir una tarjeta bancaria, pues los intercambios en este país toman una forma sumamente enmascarada. Esto nos refiere al segundo punto a discutir, la tensión vivida entre ser dirigente e intermediario, al mismo tiempo.

Recordemos que en Chile los líderes vecinales se promocionan públicamente “apolíticos”, en el sentido que, por ser elegidos por una comunidad con distintas preferencias públicas, tomar decisiones a nombre de ésta implica abrirle las puertas e intermediar con políticos de distintas tendencias: “para darle gusto a todos”. Es difícil así que un dirigente se “abanderice”, con un político, no solo porque está sancionado formalmente (recordemos que la dictadura rediseñó estas organizaciones con el fin de que no se politizaran) sino porque los dirigentes más viejos normalmente vienen de la época de la dictadura y por ello son de un perfil conservador, no les gusta “la política”. Además, buscan extender su radio de acción, regularmente, hacia distintos políticos y con ello aumentar las probabilidades de que sus demandas sean escuchadas. Hay aquí un clima de transversalidad de las demandas favorecida por la competencia política.

Por otro lado, los concejales y otras autoridades están “obligadas” a escucharlos pues son representantes de una “comunidad”, más que de un “grupo político”. Para los dirigentes vecinales, presentarse como representantes locales les otorga legitimidad a sus demandas pues son parte de esa “comunidad” dispuesta a ser atendida. Para los políticos, por otro lado, rechazar una petición constituye una afrenta a ella, más allá de si quien solicita la atención votó o no por ellos (aunque señalar que se pide la ayuda de tal o cual autoridad porque el dirigente votó por él otorga mayor fuerza a la petición).

De este modo, en los espacios locales las organizaciones clientelares no se afilian colectivamente a algún candidato o político, explícitamente, mientras que las autoridades, por ser representantes de la comunidad como un todo, mencionan públicamente apoyar “a todos”. Las simpatías, adherencias, apoyos y compromisos políticos se establecen tras bambalinas y con un contenido alto de ritualidad, al tiempo que la incertidumbre es un recurso usado por ambas partes.

En México, donde es más común que las organizaciones se muestren politizadas pues un líder se constituye en relación con la intermediación con candidatos o autoridades donde se juega la afiliación política, puede cambiar de ésta ante el incumplimiento. Aquí vemos entonces dos modos distintos en que operan las relaciones clientelares: en Chile hay una transversalidad pública al tiempo que una afiliación que cambia, típicamente, de forma lenta tras bambalinas, mientras que en México una afiliación pública que puede cambiar rápidamente.

Por último, frente al mismo clima de incertidumbre, si en México los actores políticos respondieron explicitando sus intercambios, en Chile lo hicieron maximizando la confianza y el afecto. Ello da cuenta de cómo distintas configuraciones sociales y matrices sociopolíticas se interrelacionan con la experiencia social, que a su vez condiciona las estrategias de los actores que ingresan al campo político.

## Conclusiones

En este capítulo, buscamos situar las implicaciones teóricas de los hallazgos de campo en relación con los entendimientos liberales con que se acostumbra a pensar la política, dándole centralidad a lo que éstos normalmente ignoran: la confianza y el afecto. Con ello, creemos que se pueden romper algunos mitos en lo que se refiere a la constitución de la “moderna” sociedad de masas, a saber, que el individuo se encuentra aislado. Por el contrario, nuestro estudio señala el sustrato relacional en la constitución del lazo sociopolítico.

Esto puede ser visible en el contexto del clientelismo tanto en Chile como en México, aunque el segundo se presenta de índole más despersonalizado y con una temporalidad menor. Aquí se han señalado algunos elementos que ayudan a explicar esta diferencia: la matriz institucional en Chile, durante la dictadura, tuvo una impronta profunda en la forma en que actualmente los dirigentes vecinales y concejales experimentan su trabajo político, imbuido de una fuerte antipolítica que, además, se refuerza porque legalmente se prohíbe la politización de las organizaciones vecinales. Además, el clientelismo se encuentra más atomizado que en México por la profundización del neoliberalismo. En este último país, por otro lado, las estructuras priístas movilizaron al sector popular con un discurso en torno a derechos sociales y mecanismos (aunque selectivos) de articulación colectiva. Luego, las distintas opciones políticas (PRI, PAN, PRD) tomaron la compra de voto como una forma de reducir la incertidumbre del voto. En Chile, por otro lado, las opciones políticas, ante el mismo clima de incertidumbre, maximizaron la confianza y el afecto. No obstante, falta refinar nuestras explicaciones.

Por lo anterior, resulta interesante cómo la mayor contestación de las relaciones clientelares que se vive en México se debe a su politización durante el corporativismo. Esto es distinto a Chile, donde el clientelismo se presentó como una estrategia despolitizadora.

## **A modo de cierre.**

### **Conclusiones, zancadillas metodológicas y nuevas líneas de investigación**

En este apartado, expondremos las conclusiones generales del estudio, algunas reflexiones metodológicas, y señalaremos líneas de investigación futuras. Las reflexiones se dirigen a apuntar algo que raramente se muestra en los estudios académicos: el trabajo de producción de los datos en campo y la relación sujeto/objeto de estudio. Este ejercicio tiene la intención de mostrar el trabajo de investigación más como un ejercicio circular que lineal, de ensayo-error y modificación del foco de atención dependiendo de las opciones que se van abriendo o cerrando, así como las expectativas e intereses de nuestros informantes clave sobre el proceso de investigación.

La relación que tiene este objetivo con el plan general de la obra consiste en sintetizar los principales argumentos de esta tesis y abrir nuevas preguntas para estudios posteriores, así como mostrar un poco del trasbambalinas de la investigación, relevante para entender la lógica de su producción.

#### **a. Sobre el estado**

Detrás de la popularizada imagen del estado como cosa fantasmagórica e independiente a los sujetos sociales, tenemos aquí prácticas, expectativas, imaginarios e ideas ensambladas de forma heterogénea y contradictorias. El estado es imaginado y actualizado en detalles de la vida social a través de contactos entre políticos, funcionarios, intermediarios y vecinos, y su poder depende de la fortaleza con que se fetichice (Nuijten 2003). En las relaciones clientelares y no clientelares, como vimos, representa un “centro poderoso” donde todo se puede lograr, donde no hay límite para la expresión de deseos. Es una idea animada, además, por políticos y burócratas que buscan cosechas políticas, aunque en constante reformulación cuando es apropiada y disputada por los clientes en sus interacciones.

Algunas de las teorías aquí revisadas señalan que el clientelismo tiene mayor prevalencia en un estado débil, bajo la concepción de que un estado representa un conjunto de actores que aplican reglas impersonales, esto es, formales y universales. Sin embargo, lo expresado en esta tesis permite señalar que esta relación no solo no es automática sino mutuamente dependiente: burócratas, vecinos e intermediarios recrean, sobre la base de compromisos interpersonales, a las instituciones políticas. Dicho de otra manera, la operación de estas últimas posee un componente interpersonal irreductible: los actores dentro de ellas invocan confianza e influencia donde el contacto cara a cara es fundamental. No significa, sin embargo, que ello no conviva con criterios

generales de distribución de bienes, como el merecimiento o la necesidad. Paradójicamente, estos criterios generales se hacen concretos en fantasías particularizadas: los grupos de adultos mayores desean salir de paseo el fin de año, las juntas de vecinos desean cooperaciones para sus festividades de fin de año, los clubes deportivos apoyo para financiar sus actividades deportivas y así sucesivamente.

Se podría pensar por lo anterior que las relaciones clientelares, con el acento tan pronunciado en la movilización de la confianza, representa una solución creativa, una búsqueda por controlar a los personeros del estado, ante un clima de profunda desafección y desconfianza a las instituciones políticas y económicas en Chile y Latinoamérica (Roniger 1990). Esta es una hipótesis que nos parece plausible, simplemente agregaríamos que hay casos, como aquí observamos, en que la confianza hacia tal o cual personero pueden redundar en la legitimidad del sistema como un todo. Además, que tal desconfianza es parte de la construcción más general que hacen políticos locales de la burocracia como un ente frío y descoordinado para señalar que ellos representan lo opuesto (la calidez y coordinación que hace posible las soluciones rápidas): construyendo a los demás como los desconfiables, ellos buscan reivindicarse como confiables con objeto de obtener cosechas políticas. Así, debemos prestar atención a cómo la desconfianza imputada a las instituciones representa un caldo de cultivo idóneo para el establecimiento de relaciones clientelares.

El estado, aquí vimos, se le representa como un gran asistente social, un agente profesionalizado en detectar y cuidar a la gente, lo que supone la búsqueda por autonomizar las necesidades sociales de los partidos o proyectos políticos: lejos de los intereses “mezquinos” y que dividen “artificialmente” a la sociedad, se encuentra el espectro prístino y solidario de la preocupación por las necesidades sociales, algo supuestamente que no se deja subsumir en ideologías sino que es transversal. Esto dio lugar a que llamáramos a la política que se practica dentro de las relaciones clientelares la política del “paternalismo”, pues lo que se busca es comprometer la ayuda de intermediarios, clientes y patronos en términos de deber moral.

Como corolario, la política del paternalismo da lugar a que se recreen cotidianamente “ciudadanías diferenciadas”, esto es, distintas posiciones y asimetrías encuentran correlatos en la desigual capacidad para tener voz en las oficinas públicas (Wanderley 2009). Esto quiere decir que las relaciones clientelares no parten de una igualdad abstracta. Por el contrario, hay que “ganarse” la atención del estado (es decir, sus personeros) escenificándose como los más cercanos,

afectuosos, necesitados, merecedores, que disponen de un caudal de votos, etcétera. Incluso, hay un elemento de “personalidad” que tiene que presentarse ante el estado: “saber” hablar y conducirse con “propiedad”, todos ellos asociados al estatus social. Además, se busca condicionar a agentes políticos y estatales para movilizar su apoyo. Esto es lo que, consideramos, le da su carácter clientelar a la relación. De esta manera, si de lo que se trata es de ganarse un contacto, adquiere centralidad la vía individual de acceso al estado sobre otras más contestatarias y colectivas. Lo que tenemos en Chile, de este modo, es un clima de competencia y atomización social.

La política del paternalismo aquí presentada no fue definida como una forma negativa (usando los prefijos “des”, o “a”), sino busca describir y explicar el sentido político de las relaciones entre patrones y clientes. Tomar sus puntos de vista relacionamente, como hemos visto, permite señalar que la “despolitización” como el “apoliticismo” son formas que, discursivamente, niegan la actividad política pero que mediante señales indirectas hacen referencia a ella constantemente. De este modo, responden a estrategias convenientes de participar de intercambios “sin” demandar explícitamente lealtad política y votos, por los patrones, como para los clientes e intermediarios les permite moverse en una postura conveniente de transversalidad entre personeros del estado y políticos de distintos partidos.

En el mismo sentido, consideramos que tampoco resulta conveniente intitular la política del paternalismo como una “antipolítica”, en el sentido de “un rechazo al compromiso estatal en favor de la valorización de la vida privada. La vida privada sirve como un sustituto a la participación política democrática” (Parvez 2017). Como consecuencia, según esta perspectiva, este tipo de retraimiento, de éxodo hacia lo privado, no involucra demandas al estado. Sin embargo, como hemos visto aquí, el estado está presente: se le invoca para atender constantemente y en terreno, así como mecanismo de control. En suma, la política del paternalismo no representa un aspecto disfuncional de la política sino un efecto de estatalidad, de construcción de estado (material y simbólicamente).

Por otro lado, vimos en este estudio que las solicitudes de los vecinos tienen que ver básicamente con temas de administración y servicios públicos. El gobierno de los pobres urbanos parece así sostenerse en un marco donde las soluciones cuestan demasiado (hay que estar hinchando, mosqueando a la municipalidad o con los concejales) y se dan a cuentagotas. Hay en la provisión de bienes y servicios así una búsqueda por políticos de hacer a los beneficiados

“dependientes”, “cautivos”, como bien han atinado diversos estudios sobre clientelismo. Esta es, sin embargo, solo una parte de la historia, pues intermediarios y clientes toman esta idea para acceder al sistema y la representación política.

No se debería pensar, sin embargo, que la escenificación de la dependencia signifique pasividad. Aunque llame la atención que a pesar de la falta o la deficiencia de servicios la solicitud no se politiza, la espera o la búsqueda de un contacto es ya un proceso político y por ello supone entendimientos, el uso de recursos y estrategias para avanzar en demandas. Valga decir, quien espera lo hace porque quiere ser visto como buen esperante, como un signo de respeto a las jerarquías sociales. Lo mismo quien busca enlazarse, y entre ambas estrategias operan varias superposiciones: se espera a quien da las soluciones rápidas (los concejales, aquí vimos) o la búsqueda de un nuevo enlace puede ponderarse cuando el actual es incapaz de brindar soluciones, es decir, cuando se le ha esperado demasiado.

Así, tenemos la construcción desde los contextos locales chilenos de un estado neoliberal legitimado en la asistencia social y donde la personalización e intermediación política predomina como medio de negociar y acceder a su “poder”.

### **b. Sobre los flujos del poder**

En esta tesis, buscamos otorgar una perspectiva sobre los clientes como hábiles negociadores, algo opuesto a las imágenes que realzan su pasividad y manipulación a que son sujetos por numerosos análisis en ciencias sociales y medios de comunicación. El poder, así, resulta ser bidireccional, cuyos balances cambian en el tiempo, y sujeto a distintas interpretaciones. Relevante en este aspecto fue mostrar por qué el dirigente vecinal participa de los procesos de distribución que pivotean alrededor de patrones políticos (en este caso, concejales) haciendo hincapié en las representaciones en torno al trabajo político/trabajo social.

Las autoridades municipales y regionales, por otro lado, se enlazan con ellos para captar y alimentar sus expectativas dentro de la estructura de decisiones estatal, tener un pie en el control de la población, el gobierno de las necesidades y la estructuración de redes de apoyo político-electoral. Al mismo tiempo, políticos y candidatos en esferas más altas de agregación se conectan con los concejales para entrar al territorio y ganar confianza ante los vecinos pues sus promesas, de algún modo, son “respaldadas” por los primeros, esas figuras que la gente más conoce y que por ello pueden otorgar cierto margen de credibilidad: ponen su “palabra” de que los compromisos serán cumplidos.

La importancia de esta economía moral de los intercambios, basados en un sentido de justicia (Vommaro y Combes 2016), coloca en el centro del análisis cómo la gente sopesa los intercambios y su equivalencia cualitativa. Ya James Scott, en 1977, argumentaba:

“Los campesinos tienen cierta noción implícita del balance del intercambio -de lo que les cuesta obtener los servicios de un patrón- y cualquier cambio objetivo sustancial en este balance probablemente conducirá a un cambio en la legitimidad de la relación de intercambio” (Scott 1977: 22).

No obstante, consideramos, que el cambio no se define unívocamente a partir de características mensurables (lo que le daría su estatus de “objetivos”) sino también subjetivas. Parte de ello es, por ejemplo, escuchar que los clientes justifican la provisión de bienes por los concejales en términos de que “a ellos no les hace falta nada en su casa”. Por otro lado, a diferencia de Scott, en esta tesis vimos que no siempre un cambio en el balance conduce al cambio en la legitimidad de la relación: a veces ante la disminución de recursos no disminuye el apoyo, o ante la misma cantidad de provisión puede disminuir o aumentar. Ambos apuntan a la importancia, igual o más importante de los recursos entregados, de su significación.

En nuestra investigación, de este modo, los intercambios igualmente son sopesados de acuerdo con los signos de afecto y confianza que expresan tanto su importancia económica -para resolver necesidades sociales-, la solidaridad que recrean, así como la probabilidad de que tengan resultados en la arena político-electoral. Muchos de los bienes intercambiados, aquí vimos, tienen que ver con temas de consumo y entretenimiento. Aunque ello podría llevar a pensar que este énfasis en las “cosas” dadas en torno al disfrute conduce a una forma tergiversada de la política que debería mejor concentrarse en aspectos de justicia económica y social, el bien común, los valores y las normas, aquí invitamos a repensar una política más micro, enfocada en el día a día, donde los pobres urbanos buscan acceder a algo que históricamente ha sido reservado a las clases medias y altas: el disfrute del ocio y tiempo libre: su exigencia, desde el punto de vista de los involucrados, nos debe llevar a pensar si nos hemos influenciado demasiado por enfoques normativos sobre la política.

En esta tesis, por otro lado, hemos buscado conjuntar el análisis del poder con el análisis cultural y problematizar el primero a partir de las ideaciones, performances y artefactos culturales. Este es un esfuerzo ya hecho en el campo de la protesta (Tavera y Johnston 2017) aunque no en el clientelismo. En particular, estos autores señalan que los artefactos culturales adquieren

centralidad cuando canales para la expresión de la protesta se encuentran cerrados, es decir, cuando la protesta puede entenderse menos como un juego visible entre articulación de intereses e instituciones políticas y más como una suerte de simbolismos, dobles sentidos, organizaciones fraguadas y contenidas.

Tomando esta hipótesis, consideramos que, si la política del paternalismo tiene una forma de expresión indirecta y sutil, puede entenderse en estos términos, tanto por una institucionalidad formal que la sanciona negativamente (por lo menos dentro de las organizaciones vecinales) como porque se legitima a través de un opuesto del que, paradójicamente, se nutre para ordenar relaciones jerárquicas: “lo social no politizado”. En un ambiente de mayor apertura a la expresión colectiva del clientelismo, como el caso mexicano y donde la integración a las clases populares ha gozado de cierta autonomía (Roniger 1990), toma éste un tamiz más contestario y colectivo.

El poder en las relaciones clientelares, por último, permite contestar la pregunta acerca de cómo y por qué estas se reproducen: entre los actores involucrados intervienen distintos recursos dirigidos a acceder al estado: contactos, información (sobre el acceso a las tramas estatales), la invocación de una comunidad a la cual se dice representar (intermediarios a los vecinos ante concejales, concejales a grupos de dirigentes y vecinos ante las autoridades municipales), paciencia, un lenguaje de “respeto y cortesía”, una cuota de esfuerzo y el uso de performances que hace gala de la asimetría. Su juego está condicionado a una situación estructural de desigualdad aunque abierta a la creatividad y la modificación de los diferenciales de poder.

### **c. Sobre el clientelismo**

La teorías clásicas y contemporáneas del clientelismo aquí vistas lo definen como un vínculo asimétrico atravesado por expectativas igualitaristas. Según lo expresado en esta tesis, podemos señalar que éstas se sostienen en un sistema de reciprocidad que puede hacer quebrar relaciones clientelares. Además, las asimetrías no son posiciones estáticas sino cambian en el tiempo y además deben ser correctamente escenificadas por patrones, intermediarios y clientes para avanzar en sus demandas que, de nuevo, hacen gala de igualitarismo al invocar generosidad, reconocimiento y un trato directo.

Podemos decir también que en el sitio de investigación el clientelismo tiende a oponerse a movimientos explícitamente ideológicos, como vimos en la contrastación del Capítulo 6. Sin embargo, ello no significa que los grupos clientelares sean menos cohesionados, antes bien, la idea

de estado como provisor de bienes y servicios concita y divide acciones individuales y colectivas, en círculos clientelares y contestatarios. Más que la cohesión, como se suele señalar, la diferencia entre ambos grupos está en con cuánta fuerza la idea de dependencia hacia intermediarios es imaginada y actualizada en los vínculos políticos locales: los contestatarios piensan y actúan menos su dependencia, aunque no dejan de practicar por ello la personalización de la política. Además, exhiben menos con políticos la idea que poseen un voto o un caudal de ellos para avanzar en sus demandas; consideran menos que sea un arma a la mano (Gay 1994). Antes bien, apuestan más por las acciones contestatarias y la presión colectiva.

En relación con aquello que explica el rompimiento del vínculo clientelar, hemos hecho una revisión de teorías existentes: nuevas vías de obtención de recursos, la modernización económica o política, etcétera. Cuando esta pregunta se traslada a contextos micros tomando las herramientas de la etnografía política y muchos de los entrevistados comparten típicamente las mismas propiedades sociológicas (ingreso, edad, lugar de residencia) uno tiene que hacer un trabajo más minucioso y examinar formas diferenciadas de socialización y aprendizajes en la interacción social. Esto, si bien fue logrado adecuadamente por Robert Gay (1994), aquí hemos mostrado más heterogeneidades en las relaciones clientelares y no clientelares.

Es notable que la mayor parte de teorías y entendimientos comunes sobre el clientelismo expliquen la emergencia o derrumbe de este fenómeno según los recursos: a más recursos de un patrón mayor su clientela, y viceversa. Sin embargo, ¿qué hay entre la movilización de recursos y el comportamiento que tiende a reproducir la posición de intermediario sobre la base de la imaginación y actualización de la idea de estado? La confianza y el afecto. Resulta empobrecido por ello sugerir que de las cosas surge la lealtad o la deslealtad, nada garantiza que de los bienes provistos haya un voto o apoyo político. Por ello, los actores buscan influenciar su comportamiento recíproco con la invocación de performances, ideas y artefactos culturales. Con todo, resulta siempre precaria la estabilización del apoyo político pues la lealtad se encuentra condicionada a resultados.

Así, entre la confianza y la rendición de cuentas operan varias interrelaciones. Lo que llamó Luis Roniger (1990) un “modelo sociomoral de interacción” que sostiene las relaciones clientelares nos ayuda a pensar que, en un clima de competencia y búsqueda de control social, patrones y clientes recrean relaciones de reciprocidad para “atarse” unos a otros. De esta manera,

las relaciones interpersonales son las que construyen los regímenes de gobernanza de los pobres urbanos. No hay, por ello, una división tajante entre agencia y estructura.

En relación con una conclusión más contextualizada al caso chileno, aquí vimos que la autonomía (invocada a través de las categorías de corresponsabilidad y participación de la sociedad civil) que desde instancias centrales es imaginada, en los contextos locales es reapropiada por lógicas clientelares. Éstas sin duda invocan y hacen concreto el esfuerzo, pues hay un cofinanciamiento que se debe cubrir y quienes participan de la orientación y postulación de los proyectos piden que los dirigentes también hagan parte del trabajo (se esfuerzen) con base en expectativas de reciprocidad: toquen puertas, consigan papeles, estén “al pendiente”. Sin embargo, para los actores locales la idea de esfuerzo se compagina con la de necesidad de asistencia, afecto y confianza, que legitima el lazo sociopolítico y estructuralmente crea la expectativa de un estado que asista y solucione problemas, aunque no todos sino aquellos que tienen un carácter urgente y durante un período breve de tiempo.

De esta manera, las políticas públicas que financian organizaciones vecinales incentivan las redes colaborativas pero mediatizadas por mecanismos clientelares y de un perfil sectorializado. Aunque los proyectos de mejoramiento urbano sin duda son relevantes para poblaciones vulnerables, éstos se dan desde la falta de proyectos a largo plazo y con una falta de dirección estatal frente a temas de promoción urbana: al ser provistos de acuerdo a la iniciativa y las capacidades de organización de las organizaciones, vuelve el espacio local un caldo de cultivo idóneo para el despliegue de proyectos sociales sin fiscalización (pues los proyectos los realizan los privados) y que éstos sean para quienes son capaces de aportar su cuota de co-financiamiento o tengan los recursos para hacerse escuchar dentro del estado.

Por otro lado, aquí vimos que si los críticos a las relaciones clientelares las tachan de prácticas que promueven el malacostumbramiento de los vecinos, dentro de ellas igualmente se denuncia un malacostumbramiento de los que solo “viven” del estado. Aun así, la mayoría defiende la idea según la cual las autoridades deberían estar abocadas a una atención continua y en terreno de las necesidades sociales, sean particularistas o que encauzan la provisión de bienes colectivos. Por lo anterior, hay un proceso dual en Chile: se demanda la incorporación al estado al tiempo que se denuncia el “vicio” de quienes lo hacen sin corresponsabilidad. Esto lleva a considerar el papel de los derechos, la ciudadanía y la autonomía que en las relaciones clientelares se movilizan: opera en ellas la expectativa de derecho de atención al estado, la ciudadanía no se

define en términos de una pertenencia a la comunidad política o el ejercicio de algunas libertades de cuño liberal (de voto, asociación, etcétera) sino al uso de recursos de influencia personal y, donde las transacciones cara a cara son necesarias, para participar del sistema y la representación política. Además, la autonomía en ellas no se define en virtud de un margen de libertad frente al estado, como los teóricos liberales tienden a ver, sino a la capacidad de establecer o quebrar relaciones con tal o cual patrón (Roniger 1990).

Aunque la demanda de atención estatal es reapropiada por los actores políticos y alimentada para capitalizarse con la población local construyendo la idea de que “el estado soy yo”, los vecinos e intermediarios llevan de esta expectativa a su propio terreno y juegan con ella para avanzar a sus demandas (Gay 1994). Con ello, aunque las relaciones clientelares a nivel micro son fluidas, estructuralmente se van reproduciendo formas de intervención que priorizan el esfuerzo, la asimetría social, la atención de la emergencia, la atomización del tejido social y las soluciones precarias.

#### *Reflexión sobre la metodología*

En cuanto a la metodología de esta investigación, la etnografía de un patrón político, ejercicio no hecho en la etnografía política hasta ahora (con la bibliografía que conocemos), involucró sus propios traspiés metodológicos. Como lo expresa adecuadamente los trabajos sobre clientelismo, clientes e intermediarios son más localizables que patrones políticos, debido no solo a que estos últimos pueden tener la agenda copada (aunque, ciertamente, algunos intermediarios pueden tenerla, como relata Paladino en su trabajo -2014b-), sino por la brecha social tiene que atravesar un investigador para acercarse a su vida cotidiana: puede poseer un círculo de acompañantes cerrado o intereses en juego por los cuales no es fácil que se deje “acompañar”. De aquí, que las posibilidades de investigación se centren normalmente en clientes e intermediarios.

En el caso de Ramón, vale la pena detenerse en sus motivaciones para permitirse acompañar, así como algunas de las expectativas y negociaciones que fueron desarrollándose durante el trabajo de campo. En primer lugar, hay que hacer notar cómo clasifican en campo al investigador y sobre esa clasificación actores locales abren o cierran puertas. En nuestro caso, creemos que ser extranjero generó tanto en Ramón como otros actores la sensación, en cierta medida, de que la información que brindaban no sería comprometida. Al final, señalaban, regresaría a mi país y no habría para ellos consecuencias (más específicamente, denuncias en torno al clientelismo). Ello fue patente cuando un investigador chileno nos acompañó en un recorrido

por organizaciones vecinales y tanto Ramón como sus secretarios fueron más reservados. Frente a él, también Ramón adujo una historia un poco distinta acerca de sus orígenes. Ello nos permitió repensar la actuación que tienen los actores dependiendo del contexto de interacción, incluido el contexto de una investigación.

En segundo lugar, un extranjero de nacionalidad mexicana. Consideramos que Ramón tuvo, no desde el inicio, pero sí a lo largo de la investigación, la expectativa que acompañarlo podría ser beneficioso para él. En las organizaciones de adultos mayores que visitábamos, cuyos integrantes gustaban de la música mexicana (ranchera, principalmente), podía amenizar con alguna broma en torno a que cantáramos una canción ranchera. También era común que nos preguntaran acerca de series o telenovelas (teleseries, en Chile) mexicanas en estos recorridos, lo que llevaba a un ambiente donde se podía romper la distancia social entre político y vecino a través de un aspecto común de disfrute, lo “mexicano”. Pensamos que la investigación hubiese tenido otro derrotero si nuestra nacionalidad hubiese sido de alguna con quienes un componente de la sociedad chilena experimenta mayor tensión.

En tercero, un estudiante de doctorado. Después de hacer algunos recorridos por la comuna y conversar con dirigentes vecinales, nos presentamos con Ramón en su oficina de atención a público. Ahí le señalamos cuál era el motivo de nuestra visita y que habíamos llegado con él porque era alguien que la gente refería mucho en sus contactos hacia arriba. En las visitas a organizaciones como en la radio, sin embargo, argumentó que habíamos hecho una encuesta a la población comunal y que él había resultado como el “más popular”, invitándonos a nosotros a hablar un poco al respecto. Al notar que no buscábamos realzar su popularidad sino ser de alguna forma “neutrales”, hizo notar, sonriendo, que él sabía bien que las preguntas se contestan “con cualquier cosa”, es decir, que sabía que nos desviábamos del tema a que quería conducirnos como parte de la negociación cotidiana sobre el papel del investigador en campo. Ello contrastaba, sin embargo, cuando en el transcurso de la campaña Manuel, el locutor de radio local que presentaba a Ramón en las organizaciones vecinales y con ánimo de generar un ambiente festivo, pedía que señaláramos que nuestra comida favorita era la que preparaba la esposa del concejal en su casa.

En el mismo sentido, después de acompañarlo, decidimos efectuar entrevistas por nuestra propia cuenta, que incluía a dirigentes vecinales y otros concejales. Cuando visitábamos las oficinas de éstos, sentíamos el compromiso por “pasar a saludar” (una muestra de reciprocidad por los apoyos brindados, a nuestro entender) a la oficina de Ramón. En un par de ocasiones, nos pidió

saber qué decía la gente de él, si lo votarían, si podíamos avisarle cuando, dentro de alguna organización vecinal, no hubiera otra autoridad para que él pudiera ir. La forma en que buscábamos desapegarnos de esa expectativa, una cuestión que tiene que irse resolviendo conforme avanza la marcha de la investigación, también forma parte de la negociación con un actor que busca ser favorecido por la posición de un investigador, entendido como alguien que busca conversar con gente de distintas afiliaciones y posiciones en el campo político.

Muchos de estos eventos nos hicieron considerar la instrumentalización del investigador como un objeto analítico en sí mismo, y una vez apreciando que habíamos llegado a la saturación de información en esta ruta etnográfica, la sensación de instrumentalización fue una de las razones detonantes por las cuales quisimos buscar nuevas rutas de recogida de información con otros concejales y dirigentes. Fue una empresa improductiva, exceptuando que Óscar nos permitió acompañarlo en la oficina. Para los demás, no solo concejales sino actores estatales, nuestra presencia era percibida como una “intrusión”, un oído que lleva a compartir información con Ramón o su círculo cercano.

En especial, el grupo de jóvenes que comenzó a tener visibilidad durante el trabajo de campo, articulados a través de la coalición recientemente creada “Frente Amplio” y que alcanzaron una buena votación en las elecciones municipales, dentro de la comuna se presentaban como aquellos que presentaban una opción política diametralmente opuesta a la forma en que las cosas “se estaban desarrollando ahí”. Esto es, si Ramón, otros concejales y el alcalde apostaban por el contacto, confianza, influencia y usaban, a manera de recurso, la idea del estado “soy yo”, para granjear lealtades, los nuevos actores señalaban que promoverían derechos sociales universales y una nueva relación entre el estado y la sociedad donde habría mayor apertura y deliberación pública, además que denunciaban que la presente administración había incurrido en actos de corrupción de una magnitud insospechada. A pesar de haber buscado contacto con ellos para tener un contraste sistemático entre ambos grupos, ser identificados con Ramón hizo imposible la continuidad de esta ruta de investigación.

Aún más, nos parece que esta experiencia dice mucho de lo que se juega en las relaciones clientelares. Conforme más pasábamos tiempo con Ramón, mayores las cosas que sentíamos, teníamos que hacer, por mantener el vínculo de reciprocidad. La interacción inició con pequeños favores, como hacer un discurso de campaña, hasta terminar teniendo un guion en las actividades de campaña. Al mismo tiempo, después de tener una interacción constante, cuando nos

encontrábamos en algún espacio (oficina, organización vecinal) y sabiendo que hacía esquivaciones cuando buscaba que lo impulsáramos, dejó de hacer solicitudes y el trato fue siempre cordial. De este modo, la cercanía aparejada con expectativas de control, característica de las relaciones clientelares, también son parte de la interacción del investigador con informantes clave.

Ello se relaciona a dos puntos. La primera es la búsqueda de confianza. Como una estrategia para ganar acceso a campo, se dice normalmente que hay que procurar ser “útil” en las actividades cotidianas que desarrollan nuestros informantes. En un contexto de investigación acompañando a un político, eso se traducía en responder llamadas al teléfono, ayudar a agendar las citas, hacer compras, etcétera. El deseo de ayudar, de este modo, fue reapropiado por actores locales para realizar demandas un poco más elaboradas. Si esto compromete la “neutralidad” del investigador, ¿qué debe hacer? ¿marcar límites o continuar apoyando con la expectativa de tener información más fructífera? No hay respuestas definitivas a este asunto.

Por otro lado, sin duda que la confianza habilita en campo una recogida de información algo más auténtica y la reciprocidad que marcan las relaciones entre actores también operan entre investigador e informantes. Un momento relevante de la etnografía fue cuando Óscar, por primera vez, nos pidió que respondiéramos el teléfono. Con ello, marcó una señal de confianza, que aceptaba nuestra compañía sin pensar que fuésemos “el enviado” de otro concejal, y a partir de ahí el acompañamiento lo sentimos con mayor comodidad.

En otro sentido, la confianza y apertura de un actor a su vida cotidiana, se da en ciertos espacios y circunstancias. En el caso de Ramón, abrir el espacio de su trabajo territorial le haría ver, de acuerdo con su perspectiva, como alguien reconocido, generoso y afectivo en el campo político local. Otro tipo de actividades más privadas, como las reuniones con miembros del partido o negociaciones con actores estatales, fueron veladas al investigador, lo que hizo imposible hacer un análisis de sus contactos hacia arriba.

Los dirigentes vecinales, por su parte, representaban el trabajo del investigador de formas distintas. En un sector de la comuna donde universitarios habían hecho trabajo enlace con la comunidad, sea para pintar murales, organizar la demanda social o rutas turísticas, nuestra presentación fue entendida como un evento común, y la representación sobre nuestro quehacer aquí se vinculaba al “trabajo social”. En ese sentido, fuimos invitados en varias ocasiones a “aportar” en la discusión acerca de las rutas de coordinación universidad-población local.

En otras ocasiones y entre los dirigentes que no nos identificaban con Ramón, éramos vistos como alguien enviado por la municipalidad. Eran comunes que en estos encuentros nos señalaran algunas carencias o solicitudes en el ánimo que pudiéramos intermediar con el municipio. Al mismo tiempo, el solo hecho de presentarnos como estudiantes hacía que se nos visualizara con un capital social que pudiera ser usado para el avance de la comunidad. Para los que nos identificaban con Ramón, por último, era común que se nos preguntara si, al final, trabajábamos para él, esgrimiendo en algunos casos reserva a la información provista, en otros casos señalando frases del tipo: “no me importa que se lo digas”; “él sabe que aquí estamos con él”, indicando con ello que, suponían, nos había enviado para verificar que ahí se votaba por él.

Estas reflexiones apuntan a señalar que el investigador tiene, necesariamente, que posicionarse en campo y de los posicionamientos adoptados se desarrolla una constante negociación, trayendo las notas de Elias (1990) sobre el “compromiso y el distanciamiento”, que en el escenario de la investigación lo entendimos como una tensión irresoluble en donde el investigador, por lo menos en el trabajo cualitativo, requiere un contacto continuado con los actores al tiempo que una distancia para ofrecer no una mirada, sino varias, sobre el mismo fenómeno. Buscar la reconstrucción de varias miradas, en este caso, trae aparejados dilemas y costos (como presentarse a través de Ramón para invocar un contacto en común y abrir un espacio de confianza al tiempo que se busca separarse de él, es decir, que no es “su” enviado, o el costo de oportunidad que tiene estar con un actor en lugar de otros).

En cuanto a las líneas de investigación futuras, podemos mencionar que este estudio permitió avanzar en el conocimiento de algunas dimensiones culturales de las relaciones clientelares, sin embargo, en primer lugar, faltó una comparación mucho más sistemática entre relaciones clientelares y no clientelares con objeto de reconstruir los mecanismos y procesos que explican unas como otras. En este sentido, convendría hacer esta contrastación a partir de diversos estudios sobre clientelismo en México y Chile.

En segundo lugar, falta una reflexión mucho más profunda sobre el papel los afectos y la política, es decir, una vez derrumbados algunos supuestos de las teorías liberales de la política, ¿cómo formular una teoría sistemática que incorpore el afecto y la confianza como dimensión central, al tiempo que aglutina los aportes de acciones colectivas más públicamente contestatarias e independientes? Si, como señalamos aquí, tanto clientelismo como la contestación abierta tiene un sustrato relacional, es decir, que son construidas sobre la base de relaciones interpersonales,

vale la pena preguntarse si a niveles crecientes de politización del lazo corresponde una menor expresión del afecto como legitimador de éste.

En tercera, el papel de la confianza, que aquí se ha avizorado, merece ser estudiado con mayor detenimiento dentro de contextos burocráticos y partidarios supuestamente más “despersonalizados”, como los países centrales. Con ello, podríamos señalar algunos matices y heterogeneidades en la forma que la burocracia como los sistemas políticos son reapropiados en contextos locales y mostraríamos, probablemente, a los países centrales menos despersonalizados y los periféricos más despersonalizados de lo que tendemos a aceptar.

En cuarto lugar, la investigación que aquí se muestra ubica las relaciones clientelares tomando como patrones actores político-partidarios. Conviene hacer este ejercicio tomando otros “patrones”, como agentes estatales y no estatales con objeto de analizar distintos medios por lo que se invoca el poder y la legitimidad en contextos de intermediación política, así como los recursos y capitales que se ponen en juego.

Por último, este estudio etnográfico merece ser complementado con otros que hagan hincapié en las relaciones a niveles meso o macro de la política, es decir, cómo se conectan los concejales con otros intermediarios, líderes partidarios, estatales y no estatales, para señalar con más precisión cómo el estudio del clientelismo nos puede ayudar a comprender el estado en Chile.

**Anexo de tablas.**  
**Algunas propiedades sociales de los dirigentes  
vecinales entrevistados<sup>179</sup>**

---

<sup>179</sup> Las siglas, dentro del recuadro “Posición dentro de la organización social”, significan: JV = Junta de Vecinos; CAM = Club de Adulto Mayor; CM = Centro de Madre; CSC = Comité Social-Cultural; CD = Club Deportivo; CA = Comité de Adelanto; CVD = Comité Vecinal de Desarrollo; COSOC = Consejo de Organizaciones de la Sociedad Civil; MS = Movimiento Social.

## 1. Los “empotados” (por seguir accediendo al sistema vía proyectos)<sup>180</sup>

	Nombre	Posición dentro de la organización social	Edad	Ocupación actual	Ocupaciones anteriores	Escolaridad <sup>181</sup>	Otros aspectos relevantes
1	Magda	Presidenta de JV	51	Dueña de casa	Dueña de casa	Curso de Técnico Superior en Prevención de Riesgos	
2	Eugenia	Presidente de CA	56	Dueña de casa	Dueña de casa	8avo básico	
3	Agustín	Presidente de CAM	73	Jubilado	Empleado de: distribuidora de tabaco y confite, local de venta de zapatillas deportivas, empresa de correos	3ero medio	
4	Benjamín	Secretario de JV	50	Taxista	Empleado en distribuidora de materiales de construcción, conserje, cartero.	4to medio	
5	Sofía	Presidenta de Asociación de Discapacitados	45	Cuidadora de niños	Promotora de ventas.		
6	Mateo	Presidente de CAM por 20 años	65	Jubilado	Empleado de la construcción	6to básico	
7	Isabel	Presidenta de JV	40	Dueña de casa	Dueña de casa	4to medio	
8	Gloria	Presidenta de Comité de Mejoramiento de Vivienda	52	Dueña de casa	Dueña de casa		
9	Isidora	Presidenta de JV	42	Auxiliar de aseo	Cuidado de adultos mayores	Curso de Técnico Superior en cuidados del adulto mayor	
10	Vicente	Presidente de JV	57	Empleado municipal	Empleado en cementerio	4to medio	
12	Emilia	Presidenta de CAM	66	Dueña de casa, vendedora	Cuidando enfermos, vendía productos	4to medio	Tiene un hijo discapacitado
13	Florencia	Presidente de CA	40	Profesora, microemprendimiento	Asesora de hogar, venta de ropa, empleo temporal, hacer clases de regularización	8avo básico	

<sup>180</sup> Analíticamente, dividimos a los “empotados” entre aquellos que muestran lealtad por un candidato o político porque consideran que a través del vínculo denso que recrean con él/ella pueden acceder al sistema y la representación política, entre aquellos que muestran lealtad porque les han provisto bienes y servicios. Aunque en la práctica ambos elementos se mezclan, tomando los casos de Magda o Eugenia, durante el trabajo de campo dividimos a ambos tipos de actores para tener más o menos la misma cantidad de cada tipo.

<sup>181</sup> En México, 8avo básico equivale a tercero de secundaria y 4to medio tercero de preparatoria. Después, vendría la formación de Técnico Superior Universitario, con duración de 2 años, a diferencia de la Universidad (4-5 años).

### 1. Los “empotados” (porque les proveen bienes y servicios)

	Nombre	Posición dentro de la organización social	Edad	Ocupación actual	Ocupaciones anteriores	Escolaridad	Otros aspectos relevantes
1	Maite	Presidente de CAM por 20 años	72	Costurería			
2	Josefa	Presidente del CAM por 3 años	66	Dueña de casa	Empleada en local de ventas	4to medio	
3	Amanda	Presidenta de CM	74				
4	Antonella	Presidente de CAM por 8 años	68	Tejido			
5	Lucas	Presidente de CD por 2 años	79		Trabajó en una empresa de transporte, funcionario en la municipalidad, reparaba calzado en casa	4to medio	
6	Agustina	Presidenta de CAM por 5 años	71				
7	Alonso	Presidente de CAM	75				

## 2. “Con el corazón dividido”

	Nombre	Posición dentro de la organización social	Edad	Ocupación actual	Ocupaciones anteriores	Escolaridad	Otros aspectos relevantes
1	Martín	Carpintero	65	Jubilado		4to medio	
2	Isabella	Presidenta de CM por 6 años.	58	Limpieza en casas		4to medio	
3	Antonia	Presidenta de JV por 4 años	51	Dueña de casa	Cuidado de adultos mayores	4to medio	Tiene un hijo discapacitado
4	Catalina	Miembro de CAM, voluntaria en hospital y Cruz Roja	55	Dueña de casa		4to medio	
5	Julieta	Presidenta de CM por 17 años	73	Tejido	Costura	Técnico Superior Universitario	
6	Trinidad	Presidenta de CM	69	Aseo en hospital	Aseo en casas particulares	5to básico	
7	Fernanda	Presidenta de JV por 26 años	70	Vender ropa, coser	Pintar en género, lanigrafía, tejer	1ero medio	
8	Renata	Presidenta de CM por 6 años	56	Dueña de casa; tejido, bordado, repostería	Fábrica de camisas, asesora de hogar en casas particulares	8tavo básico	
9	Javiera	Presidente de CM	67	Jubilada	Hacia ropa, despachadora en botillería	4to medio	
10	Ignacia	Presidente de CSC	49	Lava cobertores y frazadas	Locutora de radio, vendedora de lana, panadería, cuidado de niños en transporte escolar	8tavo básico	Tiene un hijo asmático

### 3. “Se dieron vuelta la chaqueta”

	Nombre	Posición dentro de la organización social	Edad	Ocupación actual	Ocupaciones anteriores	Escolaridad	Otros aspectos relevantes
1	Victoria	Presidente de JV	45	Cuidadora de niños			
2	Tomás	Presidente de JV por 37 años	55	Asistente de un diputado	Limpieza en colegio	2do medio	
3	Francisca	Presidenta de CA por 5 años	53	Dueña de casa	Temporera en panadería, cosecha de uva	4to medio	
4	Constanza	Presidente de JV	48	Cuida adultos mayores		4to medio	
5	Víctor	Presidente de JV por 16 años	58	Mayordomo, jardinero, hace trabajos de electricidad	Agricultura	4to medio	
6	Alexis	Presidente de Fundación Educativa	29	Profesor de matemáticas		Magíster	

#### 4. “Están donde calienta el sol”

	Nombre	Posición dentro de la organización social	Edad	Ocupación actual	Ocupaciones anteriores	Escolaridad	Otros aspectos relevantes
1	Monserrat	Presidente de JV por 2 años	60	Dueña de casa, auxiliar de enfermería		4to medio	
2	Matilda	Presidente de JV	55	Venta de pan			
3	Camila	Presidente de CVD; miembro del COSOC	68	Dueña de casa		Estudios superiores en Contaduría	
4	Berta	Presidente de JV	45	Artesana	Auxiliar de bus, empleada de call center y súper mercado		
5	Bruno	Presidente de JV	52	Empleado en empresa de seguridad	Empleado de la municipalidad		
6	Laura	Secretaria de JV	64	Artesana	Emprendedor, asociación gremial	Estudios superiores incompletos en Educación de Párvulos	
7	Luciano	Secretario de JV	43	Comerciante de antigüedades			
8	Amaro	Presidente de JV	63				
9	Consuelo	Presidenta de CSC	44	Trabaja en Administradora de Fondo de Pensiones (AFP)		Estudios superiores incompletos en Educación de Párvulos	
10	Maura	Presidente de CD por 2 años	52	Cuida adultos mayores	Asesora de hogar, cuidado de niños	8avo básico	
11	César	Presidente de JV	40	Venta de productos al por mayor, administrador de local		2do medio	

#### 4. “Están donde calienta el sol” (continúa)

	Nombre	Posición dentro de la organización social	Edad	Ocupación actual	Ocupaciones anteriores	Escolaridad	Otros aspectos relevantes
12	Olivia	Presidente de JV	68	Cuida enfermos		2do medio	
13	Abigail	Presidente de CAM	75	Dueña de casa	Dueña de casa	4to medio	Hijo con Síndrome de Down
14	Dafne	Presidente de JV	59	Empleada de aseo y suplemento de alimentos en colegio	Costurería		Hijo enfermo
15	Denisse	Presidenta de JV	56	Jubilada		Estudios superiores en Pedagogía en Educación Básica	
16	Noelia	Presidente de CD por 2 años	37	Vendedora			

## 5. “Los ilustrados”

	Nombre	Posición dentro de la organización social	Edad	Ocupación actual	Ocupaciones anteriores	Escolaridad	Otros aspectos relevantes
1	Sara	Presidente de CVD	58	Administración de unidad habitacional que habita	Lavar loza	4to medio	
2	Guillermo	Representante de MS; vicepresidente de JV	55	Desempleado			
3	Patricio	Representante de MS	23	Miembro de una cooperativa de vivienda		4to medio (estudios superiores en curso)	
4	Sergio	Secretario de JV	58	Desempleado	Planificación urbana	Magíster en Antropología	
5	Alan	Miembro de CVD	63	Plomero, fontanero			
6	Esperanza	Presidente de JV	63	Empleada de la municipalidad	Profesora de enseñanza básica, atendía en librería, vendió ropa XXL, hacía sábanas y cortinas de baño.	Técnico Superior Universitario en Construcción	
7	Ricardo	Presidente de JV	67	Contratista de obras civiles	Obras sanitarias	Técnico Superior Universitario en Asistente de Párvulos	
8	Clemente	Presidente de JV por 5 años	65	Profesor de Biología		Estudios superiores en Pedagogía	
9	Aaron	Miembro de CVD	64	Maestro Carpintero			

### 5. “Los ilustrados” (continuación)

	Nombre	Posición dentro de la organización social	Edad	Ocupación actual	Ocupaciones anteriores	Escolaridad	Otros aspectos relevantes
10	Luciana	Presidente de JV por 4 años	39	Coordinadora en Intendencia Regional		Estudios superiores en Enseñanza Básica	
11	Aylin	Presidente de JV por 3 años	42	Vendedora de comida	Funcionaria municipal (área de cobranza), vendedora de artículos de segunda mano, obrera	4to medio	
12	Elisa	Presidente de JV	78	Coordinadora en colegio		Técnico Superior Universitario en Vestuario	
13	Cristopher	Miembro del COSOC	54	Planificador urbano		Estudios superiores en Economía	
14	Gonzalo	Presidente de la UNCO	74				

## Bibliografía

- AbdouMaliq, Simone. 2004. *For the city yet to come: Changing african life in four cities*. Durham: Duke University Press.
- Abrams, Philip. 1988. "Notes on the difficulty of studying the state (1977)". *Journal of Historical Sociology* (1): 1. Acceso el 9 de abril del 2018.  
<http://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1111/j.1467-6443.1988.tb00004.x/epdf>
- Agudo, Alejandro y Marco Estrada, coords. 2014. *Formas reales de la dominación del Estado: Perspectivas interdisciplinarias del poder y la política*. México: El Colegio de México.
- Agudo, Alejandro y Marco Estrada, eds. 2011. *(Trans)formaciones del Estado en los márgenes de Latinoamérica: Imaginarios alternativos, aparatos inacabados y espacios transnacionales*. México: El Colegio de México, Universidad Iberoamericana.
- Agudo, Alejandro. 2015. *Una etnografía de la administración de la pobreza. La producción social de los programas de desarrollo*. México: Universidad Iberoamericana.
- Agudo, Alejandro. 2014. "Coproducción de seguridad. Estado, comunidad y familia en los encuentros ciudadanos con la policía". En *Formas Reales de la Dominación del Estado. Perspectivas Interdisciplinarias del Poder y la Política*, coordinado por Alejandro Agudo y Marco Estrada, 315-371. México: El Colegio de México.
- Águila, Ernesto. 2009. "20 años de la concertación en educación: avances y límites de una reforma", en *Chile en la Concertación (1990-2010). Una mirada crítica, balance y perspectivas. Tomo II*, editado por Yesko Quiroga y Jaime Ensignia, 215-234. Santiago: Friedrich Ebert Stiftung. Acceso el 9 de abril del 2018.  
<http://library.fes.de/pdf-files/bueros/chile/07499.pdf>
- Aguiló, Antoni. 2012. "Democracia y hegemonía en la época del neoliberalismo globalizado: reflexiones críticas". *Astrolabio. Revista internacional de filosofía* (13): 17-26. Acceso el 9 de abril del 2018.  
<http://www.raco.cat/index.php/Astrolabio/article/view/256189>
- Alceda, Antonio. 2009. "La influencia de los movimientos sociales en el diseño de las políticas públicas (1988-2008). El Frente Popular Francisco Villa". Tesis para Maestría en Universidad Nacional Autónoma de México. Colegio de Estudios Latinoamericanos.

Álvarez, Rolando. 2014. "La nueva política en el Chile postdictatorial: ¿Pasividad ciudadana o clientelismo desde abajo? (1990-1996)". *Estudios Ibero-Americanos* 40 (1): 169-189. Acceso el 9 de abril del 2018.

<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=134632894009>

Álvarez, Rolando. 2012. "La reforma municipal en la transición. ¿Un caso de democratización en la medida de lo posible?". *Dossier Chile Contemporáneo*. [http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/chile\\_alvarezvallejo.pdf](http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/chile_alvarezvallejo.pdf)

Alexander, Jeffrey. 2005a. "Pragmática cultural. Un nuevo modelo de performance social". *Revista Colombiana de Sociología* (24): 9-67. Acceso el 9 de abril del 2018.

<https://revistas.unal.edu.co/index.php/recs/article/view/11294>

Alexander, Jeffrey. 2005b. "Performance and power". *Newsletter of the sociology of culture. Section of the American Sociological Association* (1): 1-5. Acceso el 26 de abril del 2017.

[https://ccs.yale.edu/sites/default/files/files/Alexander%20Articles/2005\\_Culture%20Newsletter\\_Performance%20and%20Power.pdf](https://ccs.yale.edu/sites/default/files/files/Alexander%20Articles/2005_Culture%20Newsletter_Performance%20and%20Power.pdf)

Aparicio, Ricardo y David Corrochano. 2005. "El perfil del votante clientelar en México durante las elecciones de 2000". *Estudios Sociológicos* (68): 375-396.

Aparicio, Carlos, María Ortega y Efrén Sandoval. 2011. "La segregación socio-espacial en Monterrey a lo largo de su proceso de metropolización". *Región y Sociedad* XXIII (51): 173-207.

Apter, David. 1970. *Estudio de la modernización*. Buenos Aires: Amorrortu.

Arato, Andrew y Jean Cohen. 1999. "La sociedad civil y la teoría social". En *La sociedad civil. De la teoría a la realidad*, compilado por Alberto Olvera, 83-112. México: El Colegio de México.

Archer, Ronald. 1990. "The transition from traditional to broker clientelism in Colombia: Political stability and social unrest". *Working paper #140*. Kellogg Institute for International Studies, University of Notre Dame. Acceso el 9 de abril del 2018:

<https://kellogg.nd.edu/publications/workingpapers/WPS/140.pdf>

Arriagada, Evelyn. 2013. "Clientelismo político y participación local. El rol de los dirigentes sociales en la articulación entre autoridades y ciudadanos en Santiago de Chile". *Polis* (3) 6: 1-20. Acceso el 9 de abril del 2018.

<http://polis.revues.org/9389>

Arriagada, Evelyn. 2009. "El sustento relacional de los liderazgos locales. Análisis de la mediación política personalizada entre autoridades comunales y sectores populares en la comuna de Santiago". Tesis para Magister en Universidad de Chile. Facultad de Ciencias Sociales.

Arriagada, Evelyn. 2005. "UDI: ¿Partido popular o Partido populista? Consideraciones sobre el éxito electoral del Partido Unión Demócrata Independiente en los sectores populares". *Colección Ideas* (51). Acceso el 9 de abril del 2018.

[http://www.archivochile.com/Partidos\\_burguesia/udi/sobre/PBsobreudi0013.pdf](http://www.archivochile.com/Partidos_burguesia/udi/sobre/PBsobreudi0013.pdf)

Austin, John. 1971. *Cómo hacer cosas con palabras. Palabras y acciones*. Paidós: Buenos Aires.

Auyero, Javier, Pablo Lapegna y Fernanda Page Poma. 2009. "Patronage politics and contentious collective action: a recursive relationship". *Latin American Politics and Society* 51 (3): 1-31. Acceso el 9 de abril del 2018:

<http://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1111/j.1548-2456.2009.00054.x/abstract>

Auyero, Javier y Claudio Benzecry. 2016. "La lógica práctica del dominio clientelista". *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales* LXI (226): 221-246. Acceso el 9 de abril del 2016.

<http://www.scielo.org.mx/pdf/rmcps/v61n226/0185-1918-rmcps-61-226-00221.pdf>

Auyero, Javier. 2011. "Patients of state. An ethnographic account of poor people's waiting". *Latin American Research Review* (46): 1, 5-29. Acceso el 9 de abril del 2016.

[http://lasa-4.univ.pitt.edu/LARR/prot/fulltext/Vol46no1/Auyero\\_5-29\\_46-1.pdf](http://lasa-4.univ.pitt.edu/LARR/prot/fulltext/Vol46no1/Auyero_5-29_46-1.pdf)

Auyero, Javier. 2004. "Política, dominación y desigualdad en la Argentina contemporánea". *Nueva Sociedad* (193): 133-145. Acceso el 9 de abril del 2018:

[http://nuso.org/upload/articulos/3223\\_1.pdf](http://nuso.org/upload/articulos/3223_1.pdf)

Auyero, Javier. 2002. "Clientelismo político en Argentina: doble vida y negación colectiva". *Perfiles Latinoamericanos* (20): 33-52. Acceso el 9 de abril del 2018:

<http://perfilesla.flacso.edu.mx/index.php/perfilesla/article/view/304>

Auyero, Javier. 2001. *La política de los pobres: las prácticas clientelistas del peronismo*. Buenos Aires: Manantial Ediciones.

Auyero, Javier. 1999. "From the client's point of view: How poor people perceive and evaluate political clientelism". *Theory and Society* 28 (2): 297-334.

- Barozet, Emmanuelle. 2008. "Populismo regional y Estado: el caso de Chile". *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe* (19) 2: 45-60.
- Barozet, Emmanuelle. 2004. "Elementos explicativos de la votación de los sectores populares: lógica y eficiencia de las redes clientelares". *Política* (43): 205-251. Acceso el 9 de abril del 2018.  
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=64504309>
- Barozet, Emmanuelle. 2003. "Movilización de recursos y redes sociales en los neopopulismos: hipótesis de trabajo para el caso chileno". *Revista de Ciencia Política* XXIII (1): 39-54.
- Barozet, Emmanuelle. 2000. "La compra de los votos en Chile o cómo se coopta a los sectores populares". *Contribuciones científicas y tecnológicas* 33 (133): 10-13. Acceso el 9 de abril del 2018.  
<http://www.revistas.usach.cl/ojs/index.php/contribuciones/article/viewFile/845/797>
- Barragán, Rossana. 2009. "Hegemonías y 'ejemonías': Las relaciones entre el estado central y las regiones (Bolivia, 1825-1952)". *Íconos. Revista de Ciencias Sociales* 34: 39-51. Acceso el 9 de abril del 2018.  
<http://revistas.flacsoandes.edu.ec/iconos/article/view/325>
- Barragán, Rossana y Fernanda Wanderley. 2009. "Etnografías del estado en América Latina". *Íconos. Revista de Ciencias Sociales* (34): 21-25. Acceso el 9 de abril del 2018:  
<http://revistas.flacsoandes.edu.ec/iconos/article/view/324>
- Bautista, Raúl. 2015. *Movimiento Urbano Popular: Bitácora de Lucha 1968-2011*. México: Casa y Libertad.
- Becker, Howard. 2017. *Evidence*. Chicago; London: The University of Chicago Press.
- Becker, Howard. 2001. "The Epistemology of Qualitative Research". Acceso el 9 de abril del 2018.  
<http://citeseerx.ist.psu.edu/viewdoc/download?doi=10.1.1.394.7240&rep=rep1&type=pdf>
- Bennet, Vivienne. 1992. "Orígenes del movimiento urbano popular mexicano: pensamiento político y organizaciones políticas clandestinas". *Revista Mexicana de Sociología* (3): 80-112.

Bidart, Claire, María Eugenia Longo y Ariel Mendez. 2013. "Time and Process: An Operational Framework for Procesual Analysis". *European Sociological Review* 29 (4): 743-751. Acceso el 9 de abril del 2018.

<https://academic.oup.com/esr/article/29/4/743/541930>

Bobbio, Norberto y Michelangelo Bovero. 1986. *Sociedad y Estado en la filosofía política moderna. El modelo iusnaturalista y el modelo hegeliano-marxiano*. México: Fondo de Cultura Económica.

Boldt, Thea. 2012. "Migration Biography and ethnic identity: On discontinuity of biographical experience and how turning points affect the ethnicisation of identity". En *Biography and Turning Point in Europe and America*, editado por Karla B. Hackstaff, Feiwei Kupferberg y Catherine Négroni, 93-124. Bristol: The Policy Press.

Borón, Atilio. 2008. *Socialismo siglo XXI. ¿Hay vida después del neoliberalismo?* Buenos Aires: Ediciones Luxemburg. Acceso el 9 de abril del 2018.

<http://www.cronicon.net/paginas/Documentos/Hay-vida-despues-del-neoliberalismo-Atilio-Boron.pdf>

Borzutsky, Silvia, Claudia Sanhueza y Kristen Sehnbruch. 2014. "Reducción de la pobreza: ¿Éxito retórico o verdadero? En *El balance. Política y políticas de la Concertación 1990-2010*, editado por Kristen Sehnbruch y Peter Siavelis, 211-228. Santiago: Catalonia.

Bourdieu, Pierre. 2001. *¿Qué significa hablar?* Madrid: Akal

Brinkerhoff, Derick y Arthur Goldsmith. 2002. "Clientelism, patrimonialism and democratic governance". *US Agency for International Development, Office of Democracy and Governance*. Acceso el 9 de abril del 2018.

[http://www.abtassociates.com/reports/2002601089183\\_30950.pdf](http://www.abtassociates.com/reports/2002601089183_30950.pdf)

Buchely, Lina, Mónica Londoño, Christian Castillo y Juan Loaiza. 2015. "Imaginaros sobre prácticas judiciales en Cali, Colombia". *Íconos. Revista de Ciencias Sociales* (52): 99-117. Acceso el 9 de abril del 2018.

<http://revistas.flacsoandes.edu.ec/iconos/article/view/1687>

Bunker, Kenneth. 2012. "Evolución de las leyes electorales en las elecciones municipales en Chile". En *Democracia municipal en Chile, 1992-2012*, editado por Mauricio Morales y Patricio Navia. Santiago: Ediciones Universidad Diego Portales.

Burbano de Lara, Felipe. 2015. "Todo por la patria. Refundación y retorno del estado en las revoluciones bolivarianas". *Íconos. Revista de Ciencias Sociales* (52): 19-41. Acceso el 9 de abril del 2018.

<http://revistas.flacsoandes.edu.ec/iconos/article/view/1670>

Cabezas, Marta. 2015. "Ciudadanía y estado. Servicio militar obligatorio en la Bolivia contemporánea". *Íconos. Revista de Ciencias Sociales* (52): 43-57. Acceso el 9 de abril del 2018.

<http://revistas.flacsoandes.edu.ec/iconos/article/view/1671>

Castillo, Mayarí. 2008. "*Ya no somos nosotros*": *Identidades políticas en el Chile contemporáneo*. Tesis para Maestría en Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), sede México. Acceso el 9 de abril del 2018.

<http://conocimientoabierto.flacso.edu.mx/tesis/230>

Castoriadis, Cornelius. 1996. "La democracia como procedimiento y como régimen". Texto que recoge su intervención en el *Encuentro Internacional "La estrategia democrática"*, Roma, febrero de 1994. Acceso el 9 de abril del 2018.

<http://www.uruguaypiensa.org.uy/imgnoticias/596.pdf>

Chase, Susan. 2013. "Narrative inquiry. Still a field in the making". En *Collecting and Interpreting Qualitative Materials*, editado por Norman Denzin e Yvonna S. Lincoln, 55-83. Londres: Sage Publications.

Collins, Cath. 2014. "Los derechos humanos durante La Concertación". En *El balance. Política y políticas de la Concertación 1990-2010*, editado por Kristen Sehnbruch y Peter Siavelis, 143-168. Santiago: Catalonia.

Combes, Hélène. 2011. "¿Dónde estamos con el estudio del clientelismo?". *Desacatos* (36): 13-32. Acceso el 9 de abril del 2018.

<http://www.scielo.org.mx/pdf/desacatos/n36/n36a2.pdf>

Connelly, Michael y Jean Clandinin. 1990. "Stories of experience and narrative inquiry". *Educational Researcher* 19 (5): 2-14. Acceso el 9 de abril del 2018.

[https://www.jstor.org/stable/1176100?seq=1#page\\_scan\\_tab\\_contents](https://www.jstor.org/stable/1176100?seq=1#page_scan_tab_contents)

Contreras, Dante y Kristen Sehnbruch. 2014. "Políticas sociales: ¿De deuda social a un estado de bienestar?". En *El balance. Política y políticas de la Concertación 1990-2010*, editado por Kristen Sehnbruch y Peter Siavelis, 229-244. Santiago: Catalonia.

Corrigan, Philip. 2002. "La formación del estado". En *Aspectos cotidianos de la formación del estado. La revolución y la negociación del mando en el México moderno*, compilado por Joseph Gilbert y Daniel Nugent. México: Era.

Corvalán, Alejandro y Paulo Cox. 2012. "Crisis de representación en Chile." *Cadernos do Tempo Presente* (8). Acceso el 9 de abril de 2018.

<https://seer.ufs.br/index.php/tempo/article/viewFile/2784/2424>

Crouch, Colin. 2004. *Posdemocracia*. Madrid: Santillana Ediciones Generales.

Das, Venna y Deborah Poole eds. 2004. *Anthropology in the margins of the State*. Santa Fe: SAR Press.

de Cea, Maite y Claudio Fuentes. 2016. "Vendiendo soluciones. Campañas tradicionales y profesionalizadas en Chile". *Revista Internacional de Sociología* 74 (3). Acceso el 9 de abril del 2018.

<http://revintsociologia.revistas.csic.es/index.php/revintsociologia/article/view/655/770>

de la Maza, Gonzalo. 2004. "Políticas públicas y sociedad civil en Chile: El caso de las políticas sociales (1990-2004)". *Política* (43): 105-148.

Diez, Alejandro. 2009. "Presupuestos municipales, participación y reordenamiento de los espacios políticos". *Íconos. Revista de Ciencias Sociales* (34): 27-38. Acceso el 9 de abril del 2018.

<http://revistas.flacsoandes.edu.ec/iconos/article/view/336>

Downs, Anthony. 1973. *Teoría económica de la democracia*, trad. de Luis Adolfo Martín Merino. Madrid: Aguilar.

Durston, John. 2005a. "El clientelismo político en el campo chileno (primera parte): La democratización cuestionada". *Ciencias Sociales online* II (1): 1-30. Acceso el 9 de abril del 2018.

[https://www.researchgate.net/profile/John\\_Durston/publication/237418592\\_EL\\_CLIENTELISMO\\_POLITICO\\_EN\\_EL\\_CAMPO\\_CHILENO\\_PRIMERA\\_PARTE\\_La\\_democratizacion\\_cuestionada/links/564fa4c508ae1ef9296eb903.pdf](https://www.researchgate.net/profile/John_Durston/publication/237418592_EL_CLIENTELISMO_POLITICO_EN_EL_CAMPO_CHILENO_PRIMERA_PARTE_La_democratizacion_cuestionada/links/564fa4c508ae1ef9296eb903.pdf)

Durston, John. 2005b. "El clientelismo político en el campo chileno (segunda parte): Cambios en las formas predominantes de clientelismo". *Ciencias Sociales online* II (2) 1-22.

[https://www.researchgate.net/profile/John\\_Durston/publication/237397608\\_EL\\_CLIENTE\\_LISMO\\_POLITICO\\_EN\\_EL\\_CAMPO\\_CHILENO\\_SEGUNDA\\_PARTE\\_Cambios\\_en\\_las\\_formas\\_predominantes\\_de\\_clientelismo/links/564fa4c508ae4988a7a8586a/EL-CLIENTELISMO-POLITICO-EN-EL-CAMPO-CHILENO-SEGUNDA-PARTE-Cambios-en-las-formas-predominantes-de-clientelismo.pdf](https://www.researchgate.net/profile/John_Durston/publication/237397608_EL_CLIENTE_LISMO_POLITICO_EN_EL_CAMPO_CHILENO_SEGUNDA_PARTE_Cambios_en_las_formas_predominantes_de_clientelismo/links/564fa4c508ae4988a7a8586a/EL-CLIENTELISMO-POLITICO-EN-EL-CAMPO-CHILENO-SEGUNDA-PARTE-Cambios-en-las-formas-predominantes-de-clientelismo.pdf)

Easton, David. 1969. *Esquema para el análisis político*. Buenos Aires: Amorrortu.

Elias, Norbert y John Scotson. 2016. *Establecidos y marginados: Una investigación sobre problemas comunitarios*. México: Fondo de Cultura Económica.

Elias, Norbert. 1990. *Compromiso y distanciamiento*. Barcelona: Península.

Escalante, Fernando. 1998. Clientelismo y ciudadanía en México. En *Mediación y política*, editado por Diana Guillén, 143-157. México: Instituto Mora.

Espinoza, Vicente. 2006. “Los nuevos agentes políticos locales: Revisión estructural de la tesis de Arturo Valenzuela, ¿cómo se articulan en el nivel de la representación local con el nacional en la arena local y qué papel juegan el gobierno central y las políticas públicas?”. *Revista Mad* 14: 8-18. Acceso el 9 de abril del 2018.

<http://www.revistamad.uchile.cl/index.php/RMAD/article/viewFile/14189/14494>

Estrada, Marco. 2014. “Dislocando los márgenes: Tentativas sistémicas en torno a lo político”. En *Formas reales de la dominación del Estado. Perspectivas interdisciplinarias del poder y la política*, coordinado por Marco Estrada y Alejandro Agudo, 375-390. México: El Colegio de México.

Fair, Hernán. 2008. “El sistema global neoliberal”. *Polis* 7 (21): 229-263. Acceso el 9 de abril del 2018.

<http://www.scielo.cl/pdf/polis/v7n21/art12.pdf>

Farinetti, Marina. 1998. “Clientelismo y protesta: cuando los clientes se rebelan”. *Apuntes de investigación del CECYP* (2/3, doble).

Fatala, Norma. 2009. “Avatares discursivos de la estadidad en la prensa gráfica”. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales* (34): 81-9. Acceso el 9 de abril del 2018.

<http://revistas.flacsoandes.edu.ec/iconos/article/view/322>

Foucault, Michel. 2008. *Historia de la sexualidad I: La voluntad del saber*. Buenos Aires: Siglo XXI.

- Foucault, Michel. 2001a. "Clase del 7 de enero de 1976", en *Defender la sociedad. Curso en el Collège de Francia (1975-1976)*. Madrid: Akal.
- Foucault, Michel. 2001b. "Clase del 14 de enero de 1976", en *Defender la sociedad. Curso en el Collège de Francia (1975-1976)*. Madrid: Akal.
- Foucault, Michel. 1988. "El sujeto y el poder". *Revista Mexicana de Sociología* 50 (3): 3-20. Acceso el 9 de abril del 2018.  
<http://terceridad.net/wordpress/wp-content/uploads/2011/10/Foucault-M.-El-sujeto-y-el-poder.pdf>
- Fox, Jonathan. 2012. "State power and clientelism: Eight propositions for discussion", en *Clientelism in everyday politics*, editado por Tina Hilgers, 187-212. New York: Palgrave MacMillan.
- Fox, Jonathan. 1994. "Transitions from clientelism to citizenship: Lessons from Mexico". *World Politics* 16 (2): 151-184. Acceso el 9 de abril del 2018.  
[http://www.jstor.org/stable/2950671?\\_redirected](http://www.jstor.org/stable/2950671?_redirected)
- Fuentes, Claudio. 2014. "Democratizando Chile mediante reformas constitucionales". En *El balance. Política y políticas de la Concertación 1990-2010*, editado por Kristen Sehnbruch y Peter Siavelis, 79-106. Santiago: Catalonia.
- Fuentes, Claudio. 2012. *El Pacto. Poder, constitución y prácticas políticas en Chile (1990-2010)*. Santiago: Ediciones Universidad Diego Portales.
- Gandolfo, Daniella. 2013. "Formless: A day at Lima's office of formalization". *Cultural Anthropology* 28 (2): 1-35.
- Garretón, Manuel. 2012. *Neoliberalismo corregido y progresismo limitado. Los Gobiernos de la Concertación en Chile, 1990-2010*. Santiago: Arcis-CLACSO. Acceso el 9 de abril del 2018.  
[https://www.clacso.org.ar/libreria-latinoamericana/contador/sumar\\_pdf.php?id\\_libro=727](https://www.clacso.org.ar/libreria-latinoamericana/contador/sumar_pdf.php?id_libro=727)
- Garretón, Manuel. 1991. "La redemocratización política en Chile. Transición, inauguración y evolución". *Estudios Públicos* (42): 101-133. Acceso el 9 de abril del 2018.  
[https://www.cepchile.cl/cep/site/artic/20160303/asocfile/20160303184036/rev42\\_garreton.pdf](https://www.cepchile.cl/cep/site/artic/20160303/asocfile/20160303184036/rev42_garreton.pdf)
- Garretón, Manuel. 1983. *El proceso político chileno*. Santiago: FLACSO.

- Gay, Robert. 1998. "Rethinking clientelism: Demands, discourses and practices in contemporary Brazil". *European Review of Latin American and Caribbean Studies* (65): 7-24. Acceso el 9 de abril del 2018.
- Gay, Robert. 1994. *Popular organization and democracy in Rio de Janeiro. A tale of two favelas*. Philadelphia: Temple University Press.  
[http://www.jstor.org/stable/25675795?seq=1#page\\_scan\\_tab\\_contents](http://www.jstor.org/stable/25675795?seq=1#page_scan_tab_contents)
- Germani, Gino. 1973. "Democracia representativa y clases populares". En *Populismo y contradicciones de clase en Latinoamérica*. Gino Germani, Torcuato Di Tella y Octavio Ianni, 12-37. México: Serie Popular Era.
- Giannini, Pilar, Héctor Bahamonde, Juan Pablo Luna, Rodolfo López, Martín Ordoñez, Gonzalo Recart. 2011. "El secreto de mi éxito: Parte II. Los caminos a Valparaíso en 2009". *Revista de Ciencia Política* 31 (2): 285-310.
- Gilbert, Joseph. 2002. "Para repensar la movilización revolucionaria en México: Las temporadas de turbulencia en Yucatán, 1909-1915". En *Aspectos cotidianos de la formación del estado. La revolución y la negociación del mando en el México moderno*, compilado por Joseph Gilbert y Daniel Nugent. México: Era.
- Gilbert, Joseph y Daniel Nugent. 2002. "Cultura popular y formación del estado en el México revolucionario". En *Aspectos cotidianos de la formación del estado. La revolución y la negociación del mando en el México moderno*, compilado por Joseph Gilbert y Daniel Nugent. México: Era.
- Gilsenan, Michael. 1977. "Against patron-client relations". En *Patrons and clients in Mediterranean Societies*, editado por Ernest Gellner y John Waterbury. London: Duckworth.
- Gobat, Michel. 2009. "La construcción de un estado neo-colonial: el encuentro nicaragüense con la diplomacia del dólar". *Íconos* (34): 53-65. Acceso el 9 de abril del 2018.  
<http://revistas.flacsoandes.edu.ec/iconos/article/view/328>
- Goffman, Erving. 1991. "El orden de la interacción". En *Los momentos y sus hombres*, textos de Erving Goffman presentados y seleccionados por Yves Winkin, 169-205. Barcelona: Paidós.
- Gündermann, Hans. 2003. "Sociedades indígenas, municipio y etnicidad: La transformación de los espacios políticos locales andinos en Chile". *Estudios Atacameños* (25): 55-77.

- Günes-Ataya, Ayse. 1994. Clientelism: Premodern, Modern, Postmodern. En *Democracy, clientelism and civil society*, editado por Luis Roniger y Ayse Gunes-Ataya, 19-28. Boulder, Colorado: Rienner
- Gupta, Akhil. 2015. "Fronteras borrosas: el discurso de la corrupción, la cultura de la política y el estado imaginado". En *Antropología del estado*, Philip Abrams, Akhil Gupta y Timothy Mitchell, 71-144. México: Fondo de Cultura Económica.
- Guza, Lavalley y Gisela Zaremberg. 2014. "Más allá de la representación y el clientelismo: hacia un lenguaje de la intermediación política". *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales* LIX (221): 19-50.
- Habermas, Jürgen. 1998. "Ciudadanía e identidad cultural. Reflexiones sobre el futuro europeo". En *Facticidad y Validez*, 619-643. Madrid: Trotta.
- Hagene, Turid. 2015. "Political clientelism in Mexico: Bridging the gap between citizens and the state". *Latin American Politics and Society* 57 (1): 139-162.
- Hass, Liesl y Merike Blofield. 2014. "Reformas políticas e igualdad de género. En *El balance. Política y políticas de la Concertación 1990-2010*, editado por Kristen Sehnbruch y Peter Siavelis, 121-142. Santiago: Catalonia.
- Helmke, Gretchen y Steven Levitsky. 2006. "Introduction". *Informal Institutions and Democracy. Lessons from Latin America* (Gretchen Helmke y Steven Levitsky). Baltimore: Johns Hopkins University Press.
- Hernández, María del Carmen y Nehiby Alcántara. "Construcción de ciudadanía en organizaciones sociales: propuesta de un marco analítico". *Sociológica* 32 (92): 99-139.
- Hevia de la Jara, Felipe. 2010. "Uso político de programas sociales y nuevos intermediarios institucionales: El programa Progreso/Oportunidades en el sur de Veracruz". *Desacatos* (34): 119-132.
- Hirschman, Albert. 1977. *Salida, voz y lealtad*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Hopkin, Jonathan. 2006. "Conceptualizing political clientelism: political exchange and democratic theory". *Ensayo preparado para la reunion anual de la Asociación Americana de Ciencia Política*. Filadelfia, Pensilvania. Acceso el 9 de abril de 2018.  
<http://citeseerx.ist.psu.edu/viewdoc/download?doi=10.1.1.503.5516&rep=rep1&type=pdf>
- Huneus, Carlos. 2001. "La derecha en el Chile después de Pinochet: el caso de la Unión Demócrata Independiente". Working Paper #285. *Helen Kellogg Institute for International*

*Studies*, University of Notre Dame. Disponible en: <https://kellogg.nd.edu/publications/workingpapers/WPS/285.pdf>

Huneus, Carlos y Rodrigo Cuevas. 2013. “La doble ruptura de 1973, cuarenta años después. La democracia semisoberana”. *Política / Revista de Ciencia Política* (51) 2: 7-36. Acceso el 9 de abril del 2018.

<https://auroradechile.uchile.cl/index.php/RP/article/view/30154>

Huneus, Carlos. 2005. *El régimen de Pinochet*. Santiago: Editorial Sudamericana.

Hurtado, Edison. 2014. “El lazo plebeyo. Política y gobierno de lo urbano popular en la Ciudad de México”, en *Formas reales de la dominación del Estado. Perspectivas interdisciplinarias del poder y la política*, coordinado por Alejandro Agudo y Marco Estrada, 267-314. México: El Colegio de México.

Hurtado, Edison. 2013. “El trabajo político. Prácticas políticas e intermediación de demandas urbanas en colonias populares de Tlalpan, Ciudad de México, 2009-2012”. Tesis para Doctorado en El Colegio de México. Acceso el 9 de abril del 2018.

[http://ces.colmex.mx/pdfs/tesis/tesis\\_edison.pdf](http://ces.colmex.mx/pdfs/tesis/tesis_edison.pdf)

Katz, Jack. 2001. “From how to why. On luminous description and causal inference in ethnography (part 1)”. *Ethnography* 2 (4): 443-473.

Katz, Jack. 2002. “From how to why. On luminous description and causal inference in ethnography (part 2)”. *Ethnography* 3 (1): 73-90.

Kettering, Sharon. 1988. “The historical development of political clientelism”. *History* 18 (3): 419-447. Acceso el 9 de abril del 2018.

[http://www.jstor.org/stable/203895?seq=1#page\\_scan\\_tab\\_contents](http://www.jstor.org/stable/203895?seq=1#page_scan_tab_contents)

Kessler, Gabriel. 2016. “Presentación. Aportes para pensar el clientelismo sin prejuicios”. En *El clientelismo político desde 1950 hasta nuestros días*, de Gabriel Vommaro y Hélène Combes. Buenos Aires: Siglo XXI.

King, Gary, Robert Keohane y Sydney Verba. 2000. *El diseño de la investigación social: la inferencia científica en los estudios cualitativos*. Alianza: Madrid.

Kitschelt, Herbert y Steven Wilkinson. 2012. *Vínculos entre ciudadanos y políticos. Una introducción*. Documento de trabajo #11. Instituto de Iberoamérica, Universidad de Salamanca. Acceso el 9 de abril del 2018.

[http://americo.usal.es/iberoame/sites/default/files/Documento\\_Trabajo11\\_Kitschelt\\_y\\_Wilkinsonson.pdf](http://americo.usal.es/iberoame/sites/default/files/Documento_Trabajo11_Kitschelt_y_Wilkinsonson.pdf)

Klein, Marcus. 2004. "The Unión Demócrata Independiente and the poor (1983-1992): The survival of clientelistic traditions in Chilean politics". *Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas* (Anuario de Historia de América Latina) 41: 301-324. Acceso el 9 de abril del 2018,

<http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2202212>

Knight, Alan y Will Pansters, eds. 2005. *Caciquismo in twentieth century Mexico*. London: Institute for the Study of the Americas.

Knight, Alan. 2002. "Armas y arcos en el paisaje revolucionario". En *Aspectos cotidianos de la formación del estado. La revolución y la negociación del mando en el México moderno*, compilado por Joseph Gilbert y Daniel Nugent. México: Era.

Kymlicka, Will. 1996. *Ciudadanía multicultural*. Barcelona: España.

Landé, Carl. 1977. "The dyadic basis of clientelism". En *Friends, followers and factions: A reader in political clientelism*, editado por Steffen W. Schmidt. Berkeley: University of California Press.

Landerretche, Óscar. 2014. "La política económica y la ideología de la estabilidad". En *El balance. Política y políticas de la Concertación 1990-2010*, editado por Kristen Sehnbruch y Peter Siavelis, 169-190. Santiago: Catalonia.

Latorre, Sara y Alejandra Santillana. 2009. "Capitalismo estatal o convergencias populares". *Íconos. Revista de Ciencias Sociales* (34): 13-18. Acceso el 9 de abril del 2018.

<http://revistas.flacsoandes.edu.ec/iconos/article/view/323>

Lechner, Norbert y Susana Levy. 1984. *Notas sobre la vida cotidiana III. El disciplinamiento de la mujer*. Material de discusión. Programa FLACSO-Santiago de Chile (57). Acceso el 9 de abril del 2018.

<http://flacsochile.org/biblioteca/pub/memoria/1984/000973.pdf>

Lechner, Norbert. 1985. "Aparato de Estado y forma de Estado". En *Hegemonía y alternativas políticas en América Latina*, coordinado por Jaime Labastida. México: Siglo XXI.

Lechner, Norbert. 1984a. *Notas sobre la vida cotidiana I/1. Habitar, trabajar, consumir*. Material de discusión. Programa FLACSO-Santiago de Chile (53). Acceso el 9 de abril del 2018.

<http://flacsochile.org/biblioteca/pub/memoria/1984/000969.pdf>

Lechner, Norbert. 1984b. *Notas sobre la vida cotidiana I/2. Habitar, trabajar, consumir*. Material de discusión. Programa FLACSO-Santiago de Chile (54). Acceso el 9 de abril del 2018.

<http://flacsochile.org/biblioteca/pub/memoria/1984/000970.pdf>

Lechner, Norbert. 1983a. *La lucha por el orden en Chile*. Material de discusión. Programa FLACSO-Santiago de Chile (39). Acceso el 9 de abril del 2018.

<http://flacsochile.org/biblioteca/pub/memoria/1983/001045.pdf>

Lechner, Norbert. 1983b. *Notas sobre la vida cotidiana II. Agonía y protesta de la sociabilidad*. Material de discusión. Programa FLACSO-Santiago de Chile (50). Acceso el 9 de abril del 2018.

<http://flacsochile.org/biblioteca/pub/memoria/1983/001056.pdf>

Lechner, Norbert. 1982a. *La vida cotidiana en Chile. La experiencia escolar*. Material de discusión. Programa FLACSO-Santiago de Chile (38). Acceso el 9 de abril del 2018.

<http://flacsochile.org/biblioteca/pub/memoria/1982/001118.pdf>

Lechner, Norbert. 1982b. *¿Qué significa hacer política?* Material de discusión. Programa FLACSO-Santiago de Chile (144). Acceso el 9 de abril del 2018.

<http://flacsochile.org/biblioteca/pub/memoria/1982/001077.pdf>

Lechner, Norbert. 1981. *El proyecto neoconservador y la democracia*. Material de discusión. Programa FLACSO-Santiago de Chile (10). Acceso el 9 de abril del 2018.

<http://flacsochile.org/biblioteca/pub/memoria/1981/001399.pdf>

López, Ramón. 2014. "Políticas fiscales: promoviendo un crecimiento faustiano". En *El balance. Política y políticas de la Concertación 1990-2010*, editado por Kristen Sehnbruch y Peter Siavelis, 191-210. Santiago: Catalonia.

Lomnitz, Larissa Adler de. 1975. *Cómo sobreviven los marginados*. México: Siglo XXI.

Luhmann, Niklas. 1996. *Confianza*. Barcelona: Anthropos; México: Universidad Iberoamericana.

- Luján, David y Aníbal Pérez. 2018. “La Democracia Cristiana en el ‘área chica’ de la posdictadura. Prácticas políticas y relaciones clientelares en una comuna chilena”. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales* (60): 143-163. Acceso el 9 de abril del 2018.  
<http://revistas.flacsoandes.edu.ec/iconos/article/view/2815>
- Luján, David. 2017. “Lobby, clientelismo político e idea de estado”. *Polis* (48): 133-154. Acceso el 9 de abril del 2018.  
<https://scielo.conicyt.cl/pdf/polis/v16n48/0718-6568-polis-16-48-00133.pdf>
- Luján, David. 2014. *Clientelismo, ventajas posicionales y representación política. Chile bajo una mirada local*. Tesis de maestría para Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), sede México.
- Mainwaring, Scott y Timothy Scully. 2009. “América Latina: Ocho lecciones de gobernabilidad”. *Journal of Democracy en español* 1 (1): 129-145.
- Mallon, Florencia. 2002. “Reflexiones sobre las ruinas: Formas cotidianas de formación del estado en el México decimonónico”. En *Aspectos cotidianos de la formación del estado. La revolución y la negociación del mando en el México moderno*, compilado por Joseph Gilbert y Daniel Nugent. México: Era.
- Marshall, Thomas. 1997. “Ciudadanía y clase social”. *Reis* (79): 297-344. Acceso el 9 de abril del 2018.  
[http://www.reis.cis.es/REIS/PDF/REIS\\_079\\_13.pdf](http://www.reis.cis.es/REIS/PDF/REIS_079_13.pdf)
- Martínez, Sandra Patricia. 2015. “Funcionarios y colonos: la formación del estado en el suroriente colombiano”. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales* (52): 79-98. Acceso el 9 de abril del 2018.  
<http://revistas.flacsoandes.edu.ec/iconos/article/view/1402>
- Martner, Gonzalo. 2009a. “La protección y la seguridad social bajo los gobiernos de la concertación: los retos actuales”. En *Chile en la Concertación (1990-2010). Una mirada crítica, balance y perspectivas. Tomo II*, editado por Yesko Quiroga y Jaime Ensignia, 181-214. Santiago: Friedrich Ebert Stiftung. Acceso el 9 de abril del 2018.  
<http://library.fes.de/pdf-files/bueros/chile/07499.pdf>
- Martner, Gonzalo. 2009b. “Algunos resultados de la política social chilena desde 1990”. En *Chile en la Concertación (1990-2010). Una mirada crítica, balance y perspectivas. Tomo I*,

editado por Yesko Quiroga y Jaime Ensignia, 159-192. Santiago: Friedrich Ebert Stiftung, 159-192. Acceso el 9 de abril del 2018.

<http://www.chile21.cl/wp-content/uploads/2012/08/Chile-en-la-Concertaci%C3%B3n-1990-2010.-Una-mirada-cr%C3%ADtica-balance-y-perspectivas.pdf>

McQuarrie, Michael. 2013. "No contest: participatory technologies and the transformation of urban authority". *Public Culture* (25): 143-175.

Melucci, Alberto. 1999. *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*. México: El Colegio de México.

Migdal, Joel. 2011. *Estados débiles, estados fuertes*. México: Fondo de Cultura Económica.

Mira, Andrea. 2011. "Crisis de representatividad y estallido social." *Polis* (30): 1-11. Acceso el 15 de mayo de 2017.

<http://polis.revues.org/2232>

Mitchell, Timothy. 1991. "The limits of the State: Beyond statist approaches and their critics". *The American Political Science Review* (85) 1: 77-96. Acceso el 9 de abril del 2018.

<https://www.jstor.org/stable/1962879>

Mitchell, Timothy. 2015. "Sociedad, economía y el efecto del estado". En *Antropología del estado*. Philip Abrams, Akhil Gupta y Timothy Mitchell, 145-187. México: Fondo de Cultura Económica.

Moncada, Belén. 2006. *Jaime Guzmán. Una democracia contrarrevolucionaria. El político de 1964 a 1980*. Santiago: RIL Editores.

Morales, Mauricio. 2016. "Tipos de identificación partidaria. América Latina en perspectiva comparada, 2004-2012". *Revista de Estudios Sociales* (57): 25-42.

Mouffe, Chantal. 2007. *En torno a lo político*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Moulian, Tomás. 2004. *De la política letrada a la política analfabeta: La crisis de la política en el Chile actual y el "lavinismo"*. Santiago: LOM Ediciones.

Nugent, Daniel y Ana María Alonso. 2002. "Tradiciones selectivas en la reforma agraria y la lucha agraria: Cultura popular y formación del estado en el ejido", en *Aspectos cotidianos de la formación del estado. La revolución y la negociación del mando en el México moderno*, compilado por Joseph Gilbert y Daniel Nugent. México: Era.

Nuijten, Monique. 2003. *Power, community and the state: the political anthropology of organisation in Mexico*. Londres: Pluto Press.

Núñez, Omar. 2016. "El legado de los padres de la Patria. Bases ideológicas de un Golpe de Estado". *Documento inédito*, facilitado por el autor.

O'Donnell, Guillermo. 2006. "On informal institutions. Once again". En *Informal Institutions and Democracy. Lessons from Latin America*, editado por Gretchen Helmke y Steven Levitsky. Baltimore: Johns Hopkins University Press.

O'Donnell, Guillermo. 2004. "Acerca del estado en América Latina contemporánea: diez tesis para discusión". En *La democracia en América Latina: hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos: contribuciones para el debate* (Guillermo O'Donnell), 149-192. Buenos Aires: Aguilar, Atea, Alfaguara.

O'Donnell, Guillermo. 1996. "Otra institucionalización". *Política y Gobierno* III (2): 219-244.

O'Donnell, Guillermo. 1985. "Las tensiones en el Estado burocrático autoritario y la cuestión de la democracia". En *El nuevo autoritarismo en América Latina*, editado por David Collier, 289-312. México: Fondo de Cultura Económica.

Olmos, Claudio y Rodrigo Silva. 2010. "El rol del Estado Chileno en el desarrollo de las políticas de bienestar". *Expansiva*, Serie Indagación (27): 1-20. Acceso el 10 de abril del 2018.

<http://www.expansiva.cl/media/publicaciones/indagacion/documentos/20100709141427.pdf>

Olson, Mancur. 1992. *La lógica de la acción colectiva: Bienes públicos y la teoría de juegos*. México: Limusa.

Ominami, Carlos. 2009. "Chile: una transición paradójica. Notas para un examen crítico". En *Chile en la Concertación (1990-2010). Una mirada crítica, balance y perspectivas. Tomo II*, editado por Yesko Quiroga y Jaime Ensignia, 21-62. Santiago: Friedrich Ebert Stiftung. Acceso el 9 de abril del 2018.

<http://library.fes.de/pdf-files/bueros/chile/07499.pdf>

Orjuela, Escobar. 2003. "La insuficiencia de la 'doble transición'. Aproximación crítica a dos enfoques de política comparada". *Colombia Internacional* (58): 36-64.

Oxhorn, Philip. 2014. "La sociedad civil de adentro hacia afuera. Comunidad, organización y desafío de la influencia política". *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales* LIX (222): 257-278.

- Oyhandy, Ángela. 2002. "El Estado, la política y los políticos. Consideraciones acerca del clientelismo político a partir de un estudio de caso". Tesis para Licenciatura en Universidad Nacional de la Plata, Argentina. Acceso el 9 de abril del 2018.  
<http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.559/te.559.pdf>
- Paladino, Martín. 2014a. "¿A quién representan los intermediarios? Reflexiones sobre el campo clientelar y sus efectos sobre representantes y representados". En *La Representación política de cara al futuro: desafíos para la participación e inclusión democráticas en México*, coordinado por Diana Guillén y Alejandro Monsiváis, 103-128. Tijuana: El Colegio de la Frontera Norte.
- Paladino, Martín. 2014b. "El sentido de la acción: interés y solidaridad en el Movimiento Urbano Popular de la Ciudad de México". En *Arenas de conflicto y experiencias colectivas. Horizontes utópicos y dominación*, coordinado por María Luisa Tarrés, Laura Montes de Oca y Diana Silva, 211-256. México: El Colegio de México.
- Panfichi, Aldo. 2001. Sociedad civil y gobernabilidad democrática en los Andes y el Cono Sur: una visión panorámica al filo del siglo XXI. *Ensayo preparado para la reunión de la Latin American Studies Association*. Washington, DC. Acceso el 9 de abril de 2018.  
<http://lasa.international.pitt.edu/Lasa2001/PanfichiAldo.pdf>
- Parvez, Fareen. 2017. *Politicizing Islam. The Islamic Revival in France and India*. New York: Oxford University Press.
- Pérez, Aníbal. 2014. "¿UDI popular? Los campamentos y el respaldo electoral-popular de derecha. El caso de Virginia Reginato en Viña del Mar (2008-2013)". *Revista www.izquierdas.cl* (21): 1-30. Acceso el 9 de abril del 2018.  
<http://www.revistas.usach.cl/ojs/index.php/izquierdas/article/view/1963>
- Pérez, Aníbal. 2013. "Clientelismo político, neoliberalismo y la Concertación: El 'guatón' Pinto en el municipio de Valparaíso 1990-1996". *Divergencia* 2 (3): 89-113. Acceso el 9 de abril del 2018.  
[http://www.revistadivergencia.cl/docs/ediciones/03/05\\_clientelismo\\_politico\\_neoliberalismo\\_y\\_la\\_concertacion.pdf](http://www.revistadivergencia.cl/docs/ediciones/03/05_clientelismo_politico_neoliberalismo_y_la_concertacion.pdf)
- Piattoni, Simona, ed. 2001. *Clientelism, interest, and democratic representation*. Cambridge: Cambridge University Press.

Pinto, Carolina. 2006. *UDI: La conquista de corazones populares (1983-1987)*. Santiago: A&V.

Pitkin, Hanna. 1985. *El concepto de representación*. Madrid: Centro de Estudios Constitucionales.

Plummer, Ken. 2001. "For a Humanistic Way in Social Science" *Documents of Life 2* (Ken Plummer). Londres: Sage Publications. Acceso el 9 de abril del 2018.

<http://dx.doi.org/10.4135/9781849208888.n1>

Pozo, Hernán. 1981. "La situación actual del municipio chileno y el problema de la municipalización". *Contribuciones*, Programa Santiago de Chile (7).

Quiroga, Yesko. 2009. "De modelo ejemplar a modelo de enmiendas: el sistema de pensiones de Chile". En *Chile en la Concertación (1990-2010). Una mirada crítica, balance y perspectivas. Tomo I*, editado por Yesko Quiroga y Jaime Ensignia, 159-192. Santiago: Friedrich Ebert Stiftung, 367-382. Acceso el 9 de abril del 2018.

<http://www.chile21.cl/wp-content/uploads/2012/08/Chile-en-la-Concertaci%C3%B3n-1990-2010.-Una-mirada-cr%C3%ADtica-balance-y-perspectivas.pdf>

Quiroga, Yesko y Jaime Ensignia. 2009. "Presentación". En *Chile en la Concertación (1990-2010). Una mirada crítica, balance y perspectivas. Tomo II* (Yesko Quiroga y Jaime Ensignia, eds), 13-20. Santiago: Friedrich Ebert Stiftung. Acceso el 9 de abril del 2018.

<http://library.fes.de/pdf-files/bueros/chile/07499.pdf>

Quirós, Julieta. 2008. "Piqueteros y peronistas en la lucha del Gran Buenos Aires. Por una visión no instrumental de la política". *Cuadernos de Antropología Social* (27): 113-131. Acceso el 9 de abril del 2018.

<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=180913917006>

Ragin, Charles. 2000a. "Introduction: cases of 'what is a case?'". En *What is a case? Exploring the foundations of social inquiry*, editado por Charles Ragin y Howard Becker. Nueva York: Cambridge University Press.

Ragin, Charles. 2000b. "'Casing' and the process of social inquiry". En *What is a case? Exploring the foundations of social inquiry*, editado por Charles Ragin y Howard Becker. Nueva York: Cambridge University Press.

Rao, Úrsula. 2013. "Tolerated encroachment: Resettlement policies and the negotiation of the licit/illicit divide in an indian metropolis". *Cultural Anthropology* (28) 4: 760-779.

- Rawls, John. 1979. *Teoría de la justicia*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Díaz, Diego, Pilar Giannini, Juan Pablo Luna y Rodrigo Núñez. 2006. “El secreto de mi éxito. Seis caminos para llegar y permanecer en Valparaíso”. *Revista de Ciencia Política* 26 (1): 169-190.
- Romero-Maura, Joaquín. 1977. “Caciquismo as a political system”. En *Patrons and clients in Mediterranean Societies*, editado por Ernest Gellner y John Waterbury. London: Duckworth.
- Roniger, Luis. 2004. “Political clientelism, democracy and market economy”. *Comparative Politics* 36 (3): 353-375.
- Roniger, Luis, 1994. “The comparative study of clientelism and the changing society in the contemporary world”. En *Democracy, clientelism and civil society*, editado por Luis Roniger y Ayse Gunes-Ataya, 1-17. Boulder, Colorado: Rienner
- Roniger, Luis. 1990. *Hierarchy and trust in modern Mexico and Brazil*. New York: Praeger.
- Roseberry, William. 2002. “Hegemonía y lenguaje contencioso”. En *Aspectos cotidianos de la formación del estado. La revolución y la negociación del mando en el México moderno*, compilado por Joseph Gilbert y Daniel Nugent. México: Era.
- Rosenfeld, Alex, Alfredo Rodríguez y Vicente Espinoza. 1989. “La situación de los gobiernos locales en Chile”. En *Descentralización y democracia. Gobiernos locales en América Latina*, editado por Jordi Borja, Fernando Calderón, María Grossi y Susana Peñalva. Santiago, CLACSO/SUR/CEUMT-Barcelona.
- Sandel, Michael. 1998. *Democracy's discontent*. Mass: Belknap Press of Harvard University Press.
- Sayer, Derek. 2002. “Formas cotidianas de formación del estado. Algunos comentarios disidentes acerca de la ‘hegemonía’”. En *Aspectos cotidianos de la formación del estado. La revolución y la negociación del mando en el México moderno*, compilado por Joseph Gilbert y Daniel Nugent. México: Era.
- Scott, James. 2016. *Los dominados y el arte de la resistencia. Discursos ocultos*. México: Era.
- Scott, James. 1977. “Patronage or exploitation?”. En *Patrons and clients in Mediterranean Societies*, editado por Ernest Gellner y John Waterbury. London: Duckworth.

- Semán, Pablo. 2006. *Bajo continuo: exploraciones descentradas sobre cultura popular y masiva*. Buenos Aires: Gorla.
- Scully, Timothy y Samuel Valenzuela. 1993. “De la democracia a la democracia. Continuidad y variaciones en las preferencias del electorado y en el sistema de partidos en Chile”. *Estudios públicos* (51): 196-228. Acceso el 9 de abril del 2018.  
[http://www.cepchile.cl/dms/archivo\\_1170\\_1339/r51\\_scully.pdf](http://www.cepchile.cl/dms/archivo_1170_1339/r51_scully.pdf)
- Scully, Timothy. 1996. “La reconstrucción de la política de partidos en Chile”. En *La construcción de instituciones democráticas. Sistemas de partidos en América Latina*, editado por Scott Mainwaring y Timothy Scully. Santiago: CIEPLAN.
- Serra, Gilles. 2017. “Clientelismo y corrupción electoral en México: Persistencia a pesar de los avances legislativos”. *Revista Mexicana de Estudios Electorales* (17): 149-174.
- Sehnbruch, Kristen y Peter Siavelis eds. 2014. *El balance. Política y políticas de la Concertación 1990-2010*. Santiago: Catalonia.
- Sehnbruch, Kristen y Peter Siavelis. 2014. “El futuro de la coalición del arcoíris”. En *El balance. Política y políticas de la Concertación 1990-2010*, editado por Kristen Sehnbruch y Peter Siavelis, 283-304. Santiago: Catalonia.
- Siavelis, Peter. 2014. “De una coalición necesaria a una permanente”. En *El balance. Política y políticas de la Concertación 1990-2010*, editado por Kristen Sehnbruch y Peter Siavelis, 31-54. Santiago: Catalonia.
- Siavelis, Peter. 2006. “Accommodating Informal Institutions and Chilean Democracy”. En *Informal institutions and democracy. Lessons from Latin America*, editado por Gretchen Helmke y Steven Levitsky. Baltimore: The Johns Hopkins University Press.
- Shedler, Andreas. 2004. “‘El voto es nuestro’. Cómo los ciudadanos mexicanos perciben el clientelismo electoral”. *Revista Mexicana de Sociología* 66 (1): 57-97.
- Silva, Diana. 2014. “Entre clientelismo y contienda. Los desalojos de los comerciantes ambulantes del Centro Histórico de la Ciudad de México (1993-2007)”. En *Arenas de conflicto y experiencias colectivas. Horizontes utópicos y dominación*, coordinado por María Luisa Tarrés, Laura Montes de Oca y Diana Silva, 257-296. México: El Colegio de México.
- Silverman, Sydel. 1977. “Patronage as a myth”. En *Patrons and clients in Mediterranean Societies*, editado por Ernest Gellner y John Waterbury. London: Duckworth.

- Schmitt, Carl. 1998. *El concepto de lo político. Texto de 1932 con un prólogo y tres corolarios*. Madrid: Alianza.
- Skocpol, Theda. 1985. "Bringing the state back in: strategies of analysis in current research". En *Bringing the state back in*, editado por Peter Evans. Cambridge: Cambridge University.
- Skinner, Quentin. 2012. *El nacimiento del estado*. Buenos Aires: Gorla.
- Soto, Ángel. 2001. *La irrupción de la UDI en las poblaciones*. Ensayo Preparado para el Encuentro de la Asociación de Estudios Latinoamericanos, Washington, septiembre 6-8. Acceso el 9 de abril del 2018.  
<https://es.scribd.com/document/162513700/Miguel-Soto-Gamboa-La-irrupcion-de-la-UDI-en-las-poblaciones>
- Stanley, Liz. 2008. "Madness to the method? Using a narrative methodology to analyse large-scale complex social phenomena". *Qualitative Research* 8 (3): 435-447. Acceso el 9 de abril del 2018.  
[http://www.research.ed.ac.uk/portal/files/14763800/Stanley\\_Madness\\_to\\_the\\_Method.pdf](http://www.research.ed.ac.uk/portal/files/14763800/Stanley_Madness_to_the_Method.pdf)
- Stokes, Susan y Luis Fernando Medina. 2002. "Clientelism as Political Monopoly". *Ensayo presentado para la reunión anual de la Asociación Americana de Ciencia Política*. Boston, Massachusetts. Acceso el 9 de abril del 2018.  
<http://investigadores.cide.edu/aparicio/clientelism/medinastokesapsa.pdf>
- Stokes, Susan. 2007. "Political Clientelism". *The Oxford Handbook of Comparative Politics*, editado por Charles Boix y Susan Stokes. New York: Oxford University Press
- Tambiah, Stanley. 1985. "A performative approach to ritual". *Culture, Thought and Social Action*. Massachusetts: Harvard University Press
- Tapia, Cristina y Leonardo Gatica. 2016. "Determinantes de la demanda clientelar en México: un análisis de la identidad del 'cliente' en procesos electorales recientes". *Estudios Sociológicos* (20): 503-535.
- Tavera, Ligia y Hank Johnston. 2017. "Artefactos de protesta en el campo del movimiento social mexicano: reflexiones en torno al 'hijastro' del análisis cultural". En *Movimientos sociales en América Latina: perspectivas, tendencias y casos*, editado por Paul Almeida y Allen Cordero. Buenos Aires: CLACSO.
- Taylor, Charles. 1996. "Identidad y reconocimiento". *Revista Internacional de Filosofía Política* (7): 9-19.

- Thomas, William y Florian Znaniecki. 2004 [1918]. *El campesino polaco en Europa y América*, edición a cargo de Juan Zarco. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas/Boletín Oficial del Estado.
- Tilly, Charles. 2007. *Democracy*. Cambridge [Inglaterra]; Nueva York: Cambridge University Press.
- Tosoni, María. 2007. “Notas sobre el clientelismo político en la Ciudad de México”. *Perfiles Latinoamericanos* (29): 47-69.
- Urriola, Rafael. 2009. “Veinte años incrementando el derecho a la protección social de la salud”. En *Chile en la Concertación (1990-2010). Una mirada crítica, balance y perspectivas. Tomo II*, editado por Yesko Quiroga y Jaime Ensignia, 149-180. Santiago: Friedrich Ebert Stiftung. Acceso el 9 de abril del 2018.  
<http://library.fes.de/pdf-files/bueros/chile/07499.pdf>.
- Valenzuela, Arturo. 2016. *Intermediarios políticos en Chile: Gobierno local en un régimen centralizado*. Santiago: Ediciones Universidad Diego Portales. Edición Original: Political brokers in Chile: Local Government in a Centralized Polity. Duke University Press, Durham, North Carolina, 1977. Traducción de Juan Manuel Vial.
- Valda, Diego. 2007. “Comparación de las distribuciones de ingreso de Chile con las de otros países, antes y después del gasto e impuestos” Informe para Consejo Asesor Presidencial Trabajo y Equidad. Acceso el 9 de abril del 2018.  
<https://documentop.com/queue/comparacion-de-las-distribuciones-de-ingreso-de-chile-con-las-5996e82f1723dd82baf1e61.html>
- Valdivia, Verónica y Rolando Álvarez. 2012. “Platica poca, pero segura. Los refugios laborales en dictadura”. En *La alcaldización de la política: los municipios en la dictadura pinochetista* (Verónica Valdivia, Rolando Álvarez y Karen Donoso). Santiago: LOM Ediciones.
- Valdivia, Verónica. 2013. “El Santiago de Ravinet. Despolitización y consolidación del proyecto dictatorial en el Chile de los noventa”. *Historia* (46): 177-219.
- Valdivia, Verónica. 2012b. “La alcaldización de la política: los municipios en la dictadura pinochetista”. En *La alcaldización de la política: los municipios en la dictadura pinochetista* (Verónica Valdivia, Rolando Álvarez y Karen Donoso). Santiago, LOM Ediciones.

Valdivia, Verónica. 2012a. “La alcaldía de Joaquín Lavín y el lavinismo político en el Chile de los noventa”. *Revista Historia Política*. Acceso el 9 de abril del 2018.

[http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/chile\\_ortizdezarate.pdf](http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/chile_ortizdezarate.pdf)

Valdivia, Verónica. 2008b. “‘Cristianos’ por el gremialismo: La UDI en el mundo poblacional, 1980-1989”. En *Su revolución contra nuestra revolución, Vol. II. La pugna marxista-gremialista en los ochenta* (Verónica Valdivia, Rolando Álvarez, Julio Pinto, Karen Donoso, Sebastián Leiva). Santiago: LOM Ediciones

Valdivia, Verónica. 2008a. “Los guerreros de la política. La Unión Demócrata Independiente, 1983-1988”. En *Su revolución contra nuestra revolución, Vol. II. La pugna marxista-gremialista en los ochenta* (Verónica Valdivia, Rolando Álvarez, Julio Pinto, Karen Donoso, Sebastián Leiva). Santiago: LOM Ediciones

Valdivia, Verónica. 2006. “Lecciones de una revolución: Jaime Guzmán y los gremialistas, 1973-1980”. En *Su revolución contra nuestra revolución. Izquierdas y derechas en el Chile de Pinochet (1973-1981)* (Verónica Valdivia, Rolando Álvarez, Julio Pinto). Santiago: LOM Ediciones.

van de Walle, Nicolas. 2007. “The path of neopatrimonialism: Democracy and clientelism in Africa today”. *Working paper series #3-07*. Mario Einaudi Center for International Studies. Cornell University. Acceso el 9 de abril del 2018.

[https://einaudi.cornell.edu/sites/default/files/The%20Path%20from%20Neopatrimonialism\\_Democracy%20and%20Clientelism%20in%20Africa%20Today.pdf](https://einaudi.cornell.edu/sites/default/files/The%20Path%20from%20Neopatrimonialism_Democracy%20and%20Clientelism%20in%20Africa%20Today.pdf)

Varas, Augusto. 2009. “Del éxito al fracaso concertacionista. El gobierno de Michelle Bachelet y la derrota electoral de 2010”. En *Chile en la Concertación (1990-2010). Una mirada crítica, balance y perspectivas. Tomo II*, editado por Yesko Quiroga y Jaime Ensignia, 299-336. Santiago: Friedrich Ebert Stiftung. Acceso el 9 de abril del 2018.

<http://library.fes.de/pdf-files/bueros/chile/07499.pdf>.

Vergara, Pilar. 1985. *Auge y caída del neoliberalismo en Chile: un estudio sobre la evolución ideológica del régimen militar*. Santiago: FLACSO.

Vommaro, Gabriel y Hélène Combes. 2016. *El clientelismo político desde 1950 hasta nuestros días*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Vommaro, Gabriel y Julieta Quirós. 2011. “‘Usted vino por su propia decisión’: repensar el clientelismo en clave etnográfica”. *Desacatos* (36): 65-84.

Vommaro, Gabriel. 2011. "La pobreza en transición. El redescubrimiento de la pobreza y el tratamiento estatal de los sectores populares en Argentina en los años 80". *Apuntes de investigación del CECYP XIV* (19): 45-73.

Vommaro, Gabriel. 2008b. "'Combatiendo el clientelismo'. Los expertos en control de políticas sociales de lucha contra la pobreza. *IX Congreso Argentino Antropología Social. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales*, Universidad Nacional de Misiones, Posadas. Acceso el 9 de abril del 2018.

<http://www.academica.org/000-080/289.pdf>

Vommaro, Gabriel. 2008a. "Diez años de ¿Favores por votos? El clientelismo como concepto y como etiqueta moral". En *Si éste no es el pueblo. Hegemonía, populismo y democracia en Argentina*, compilado por Eduardo Rinesi, Matías Muraca y Gabriel Vommaro. Buenos Aires: Universidad Nacional de General Sarmiento.

Vommaro, Gabriel. 2006. "'Acá no conseguís nada si no estás en política'. Los sectores populares y la participación en espacios barriales de sociabilidad política". *Anuario de Estudios en Antropología Social*. Centro de Antropología Social-IDES. Acceso el 9 de abril del 2018.

[http://cas.ides.org.ar/files/2012/10/EAS\\_2006.pdf](http://cas.ides.org.ar/files/2012/10/EAS_2006.pdf)

Wanderley, Fernanda. 2009. "Prácticas estatales y el ejercicio de la ciudadanía: encuentros de la población con la burocracia en Bolivia". *Íconos. Revista de Ciencias Sociales* (34): 67-79. Acceso el 9 de abril del 2018.

<http://www.flacso.org.ec/docs/i34wanderley.pdf>

Weber, Max. 2001. *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. México: Colofón.

Weeks, Gregory. 2014. "Los militares y los veinte años de La Concertación". En *El balance. Política y políticas de la Concertación 1990-2010*, editado por Kristen Sehnbruch y Peter Siavelis, 107-120. Santiago: Catalonia.

Weingrod, Alex. 1977. "Patronage and power". En *Patrons and clients in Mediterranean Societies*, editado por Ernest Gellner y John Waterbury. London: Duckworth.

Wolf, Eric. 2001. *Figurar el poder. Ideologías de dominación y crisis*. México: CIESAS.

Whyte, William. 1971. *La sociedad de las esquinas*. México: Diana.

Yaschine, Iliana. 2015. "Transferencias monetarias condicionadas y herencia intergeneracional". *Seminario Internacional "Temas de política social en Argentina y*

*México*". 23 y 24 de febrero, El Colegio de México, Documento proporcionado por el profesor Arturo Alvarado, del Centro de Estudios Sociológicos del Colegio de México.

Zuckerman, Alan. 1977. "Clientelist politics in Italy". En *Patrons and clients in Mediterranean Societies*, editado por Ernest Gellner y John Waterbury. London: Duckworth.

**Documentos:**

"Ley 19, 418 sobre juntas de vecinos y demás organizaciones comunitarias". Última versión (1/04/14). Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. Acceso el 9 de abril del 2018.

<http://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=70040>

"Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades". Última versión (1/03/2018). Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. Acceso el 9 de abril del 2018.

<http://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=251693>

"Manual de Gestión Municipal actualizado al año 2008". Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo. Acceso el 9 de abril del 2018.

<http://www.subdere.cl/documentacion/manual-de-gestion-municipal-actualizado-al-a%C3%B1o-2008->